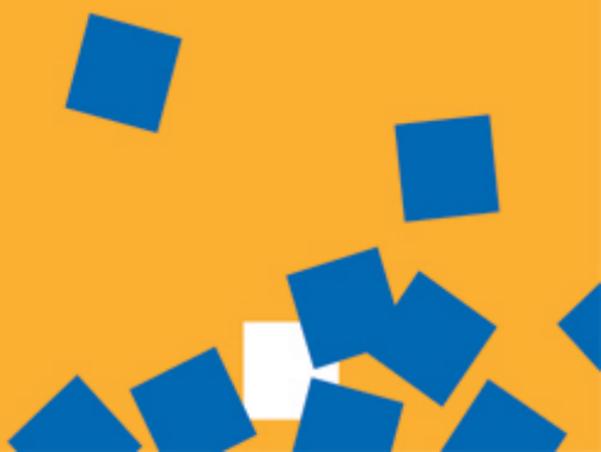




# Medios de comunicación e inmigración

Teun A. van Dijk  
Miquel Rodrigo Alsina  
Antolín Granados Martínez  
Nicolás Lorite García  
Mohamed el-Madkouri Maataoui  
Mustapha Taïbi  
Jéssica Retis  
Antonio M. Bañón Hernández  
Daniel Wagman  
Susana Ridao Rodrigo  
Juan Tomás Frutos  
Patricia Ortega Dolz  
Javier Pérez Parra  
Peio M. Aierbe  
Manuel Lario Bastida

Coordinación  
Manuel Lario Bastida





## *Medios de comunicación e inmigración*

Textos

*Teun A. van Dijk*

*Miquel Rodrigo Alsina*

*Antolín Granados Martínez*

*Nicolás Lorite García*

*Mohamed el-Madkouri Maataoui*

*Mustapha Taibi*

*Jéssica Retis*

*Antonio M. Bañón Hernández*

*Daniel Wagman*

*Susana Ridao Rodrigo*

*Juan Tomás Frutos*

*Patricia Ortega Dolz*

*Javier Pérez Parra*

*Peio M. Aierbe*

*Manuel Lario Bastida*

Coordinador

*Manuel Lario Bastida*

Convivir sin racismo  
Programa CAM Encuentro  
CAM - Obra Social  
2006

Medios de comunicación e inmigración

1ª edición, diciembre 2006

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Convivir sin racismo 2006

ISBN 84-690-2122-2

Depósito Legal MU-1896-2006

Diseño y maquetación: Cuarto Mundo  
Ilustración de cubierta: Joaquín A. Pajarón  
Traducción texto Teun A. van Dijk: Eva Mestre  
Impreso en España - Printed in Spain  
Imprime: Gallegraf, S.L.  
Carretera de Santa Catalina.  
C./ Álamo, nº 10. 30151 Santo Ángel - MURCIA  
Distribuye: Convivir sin racismo  
convivirsinracismo@hotmail.com

## Índice

1. Discurso de las élites y racismo institucional. <i>Teun A. van Dijk</i> .....	15
2. El periodismo ante el reto de la integración. <i>Miquel Rodrigo Alsina</i> .....	37
3. Medios de comunicación, opinión y diversidad (social y cultural) Reflexiones en torno al fenómeno migratorio. <i>Antolín Granados Martínez</i> .....	59
4. ¿Puede ser científica y objetiva la mirada audiovisual de la realidad migratoria? <i>Nicolás Lorite García</i> .....	85
5. El Otro entre Nosotros: el musulmán en la prensa. <i>Mohamed El-Madkouri</i> .....	97
6. Estrategias discursivas en la representación del Otro árabe. <i>Mustapha Taïbi y Mohamed El-Madkouri</i> .....	125
7. Hijos de la Madre Patria. Latinoamericanos en la prensa española, entre la compasión y el miedo. <i>Jéssica Retis</i> .....	145
8. Mali y los inmigrantes malienses. Notas sobre la representación discursiva en el diario EL PAÍS. <i>Antonio M. Bañón Hernández</i> .....	171
9. Los medios de comunicación y la criminalización de los inmigrantes. <i>Daniel Wagman</i> .....	201
10. Inmigración y Educación. A propósito de su representación discursiva. <i>Susana Ridao</i> .....	215
11. Las diversas caras de la inmigración en los medios informativos. <i>Juan Tomás Frutos</i> .....	237
12. La inmigración re-contada. <i>Patricia Ortega Dolz</i> .....	253
13. El discurso de los medios: hacia un enfoque positivo de la inmigración. <i>Javier Pérez Parra</i> .....	273
14. Trabajar en Red: la Agenda de la Diversidad. <i>Peio M. Aierbe</i> .....	287
15. Medios e inmigración: sentido común, recomendaciones y códigos éticos para una información integradora. <i>Manuel Lario Bastida</i> .....	299



## *Prólogo*

Las migraciones, fenómeno constante y común en todos los pueblos a lo largo de la historia, juegan un papel sustancial en la transformación de las sociedades, tanto en las de origen como en las de acogida. Nuestro país ha cambiado, en poco tiempo, su posición y su punto de vista en este fenómeno, de ser origen de oleadas migratorias, ha pasado a recibirlas.

Obras Sociales CAM considera el contacto intercultural que produce el movimiento migratorio como una oportunidad para el desarrollo de los valores de convivencia e integración. En este marco, tiene lugar la puesta en marcha del programa CAM Encuentro, destinado a impulsar la participación social de los inmigrantes en nuestra sociedad. Es un compromiso solidario.

Sin embargo, las migraciones se han transformado en un fenómeno mediático de primer orden. El papel que los medios de comunicación adoptan en este fenómeno resulta clave en la configuración de las corrientes de opinión y en la concienciación de la población ante la llegada de los inmigrantes a nuestras ciudades.

La intención de Obras Sociales CAM con esta publicación es lanzar una apuesta positiva a favor de la convivencia. En primer lugar, reconociendo que los medios de comunicación forman parte esencial del proceso de integración. Su capacidad para personificar las migraciones, poniendo nombres y rostros, imágenes e historias que aclaran los motivos y la realidad de las personas, los convierten en puentes entre países, sociedades y culturas.

CAM Encuentro es, sobre todo, un compromiso con los Derechos Humanos, una apuesta por la dignidad de la persona, y por el desarrollo solidario y sostenible de los pueblos. Los medios de comunicación son un aliado estratégico como testigos activos del hecho migratorio. Muy especialmente hay que destacar su capacidad para visualizar a las grandes olvidadas en este proceso: las mujeres. Ellas adoptan un doble papel en la historia de las migraciones, cuando parten o cuando se quedan asumiendo más responsabilidades.

En definitiva, queremos destacar la trascendencia de los medios de comunicación en mostrar, educar, acercar y explicar la importancia de las migraciones. Una muestra es esta publicación colectiva con la que, además, queremos reconocer la labor de tantos profesionales de los medios a favor de las historias personales que cada titular periodístico trae consigo.

Documentos como el presente refuerzan nuestro compromiso por la igualdad y nuestra apuesta por la integración.

*D. Vicente Sala Belló*  
*Presidente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo*



## *Presentación*

Convivir sin Racismo de Murcia es una plataforma que reúne a diversos colectivos murcianos que trabajan en el ámbito de apoyo a las personas inmigrantes, a favor de la plena integración social y contra las discriminaciones de cualquier tipo basadas en el origen nacional o cultural de las personas que conviven en la sociedad española.

Uno de sus ejes de trabajo permanentes es el relacionado con los medios de comunicación. Sabido es que éstos, escritos o audiovisuales, son una de las instituciones básicas de las sociedades modernas en lo que tienen no sólo de vehículos de estricta información, sino como conformadores de la opinión pública en los más diversos temas. Muchos estudios demuestran que el papel que desempeñan es crucial a la hora de garantizar la igualdad de oportunidades o, por el contrario, perpetuar la discriminación de la población de origen extranjero. Demasiadas veces presentan una imagen preventiva, bajo el signo de la sospecha o asociada a la criminalidad, conduciendo a la culpabilización de la población extranjera en el surgimiento de diferentes conflictos sociales.

Esta apreciación no está siendo señalada sólo por los colectivos de apoyo a las personas inmigrantes, sino que es objeto de atención por parte de diversas instituciones gubernamentales, en las facultades de información o dentro de la propia profesión periodística. Por ello, venimos celebrando en Murcia, desde 2002, unas Jornadas anuales sobre este tema, organizadas por Convivir sin Racismo, con apoyo del Aula de Debate de la Universidad de Murcia.

En estas Jornadas han participado una larga lista de personas, desde periodistas en activo a catedráticos y profesores universitarios de diversas especialidades, o artistas de diversas expresiones. Desde estas páginas, nuestro más sincero agradecimiento al trabajo desarrollado por todas y cada una de las personas intervinientes; sin su esfuerzo desinteresado no habría sido posible consolidar este espacio de reflexión sobre el complejo papel de los medios, en el que desde la óptica del periodismo, la sociología, el análisis del discurso, la actividad artística... se han buscado alternativas para una comunicación más integradora.

En este libro que ahora presentamos se recogen varias de esas aportaciones; se trata de una recopilación de algunos trabajos que abarcan varios de los temas más importantes tratados a lo largo de estos años. También tenemos la suerte de contar con aportaciones de personas que todavía no han participado en nuestras Jornadas, pero con las que esperamos continuar colaborando en futuras ocasiones.

Se trata de quince trabajos que podríamos agrupar en cuatro bloques. En primer lugar hay cuatro textos que ofrecen un especie de perspectiva general del tratamiento informativo sobre minorías, ya sea desde la lingüística, el periodismo o la sociología. El primero es un trabajo de Teun van Dijk, profesor de la Universidad Pompeu Fabra y una de las máximas autoridades en la lingüística moderna y en el análisis crítico del discurso. Su reflexión sobre el papel que juegan las élites políticas en la reproducción social del racismo es una magnífica aportación a este libro porque enmarca la perspectiva europea sobre el discurso de las élites dominantes. Por otro lado, su obra merece una especial atención para toda persona interesada en abordar la relación entre los discursos y el mantenimiento del poder y la discriminación. Títulos como “Racismo y análisis crítico de los medios” (1997) o “Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina” (2004) son básicos, y se puede encontrar mucho más material de interés en la página [www.discursos.org](http://www.discursos.org)

Le sigue Miquel Rodrigo Alsina, que es catedrático de Teorías de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona. Su trabajo, en las dos últimas décadas, ha sido crucial en la reflexión sobre medios de comunicación e interculturalidad, y es desde esta perspectiva donde se enmarca su aportación. Se trata de una muy interesante reflexión basada en el ejercicio del periodismo y su docencia, que aboga por la necesaria interculturalidad en sociedades crecientemente diversas, como la nuestra.

El tercer trabajo es de Antolín Granados, profesor de Sociología en la Universidad de Granada e investigador del Laboratorio de Estudios Interculturales de esa misma universidad, uno de los ámbitos esenciales en este terreno en toda España. Su reflexión certera se centra en la imagen periodística de las migraciones en los últimos veinte años, y aborda hasta los últimos debates públicos más actuales.

El cuarto y último título de este bloque es de Nicolás Lorite, periodista, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y director del MIGRACOM, otro de los ámbitos investigadores de referencia en todo el país. El profesor Lorite reflexiona sobre la mejora de la calidad de la información audiovisual sobre minorías, en una mirada centrada en el papel de la ciencia, la calidad de la información audiovisual y en analizar la recepción en los usuarios.

El segundo bloque se dedica a aportaciones más específicas sobre otros aspectos concretos que surgen en el debate social sobre las migraciones. Así el capítulo cuarto y quinto se centran en uno de los más recurrentes *leit-motiv* de los medios y de la opinión pública: la imagen del islam en las sociedades modernas y el supuesto conflicto de convivencia con los valores democrático-occidentales, o su asociación con el terrorismo internacional, especialmente tras los atentados del 11-S y 11-M. Los dos trabajos de Mohamed el-Madkoury y Mustapha Taïbi, lingüistas y profesores en la Universidad Autónoma de Madrid y la de West Sydney, hacen un recorrido por la opinión expresada en la prensa y la presentación informativa del Otro cultural y religioso por antonomasia en España.

Si la migración de origen musulmán o árabe constituye una de las principales minorías con presencia en nuestro país, el otro grupo relevante es la migración de origen latinoamericano. Sobre este colectivo escribe Jéssica Retis, investigadora del Instituto Universitario

Ortega y Gasset de Madrid, que arroja varias claves para la comprensión de una imagen compleja, que oscila entre la compasión y la amenaza. En su reflexión combina su propia experiencia como periodista en diversos medios, la investigación sobre la imagen según el país de procedencia y la atención a la recepción de esas informaciones en las propias personas inmigrantes.

En los últimos años el foco de atención informativa se ha centrado en la inmigración de origen subsahariano, especialmente tras los dramáticos sucesos en las verjas de Melilla en noviembre de 2005 y las llegadas de cayucos a Canarias en 2006. Pese a la gran abundancia de informaciones que cuentan las llegadas, la opinión pública poco conoce en realidad sobre el continente olvidado. Sólo ahora empezamos a colocar algunos países en el mapa africano, sobre todo en esa zona que denominamos, con cierta imprecisión, África subsahariana, eufemismo empleado para referirnos al África negra. El trabajo de Antonio Bañón, lingüista, profesor en la Universidad de Almería, coordinador del proyecto de investigación ALDIMA, gran compañero y autor de otro libro imprescindible en este campo, “Discurso e inmigración” (2002), se centra precisamente en el estudio de la imagen que el diario El País ofrece, desde 1975 hasta 2006, de Mali, uno de los principales países de procedencia de inmigración africana en nuestro país, para analizar la evolución de su imagen y sus carencias actuales.

Independientemente de su origen nacional, es muy evidente la percepción social que une inmigración y delincuencia. El trabajo de nuestro amigo Daniel Wagman, investigador de GEA 21 y colaborador de las más diversas instituciones, universidades y colectivos, analiza cómo la identificación entre migración y delincuencia es una falacia repetida por autoridades y políticos de diversa procedencia, apoyada en las actuaciones discriminatorias de la propia policía y en los juegos de números sobre personas realmente en prisión y condenadas.

Otro de los puntos de atención de los medios son los efectos de las migraciones sobre los servicios públicos, en servicios sociales, sanitarios o en la enseñanza. Sobre este último aspecto, la evidente y creciente diversidad en nuestras aulas que empieza a tener su reflejo en la prensa y su tratamiento administrativo y educativo, sobre la interculturalidad en las aulas versa el trabajo de Susana Ridaó, investigadora de la Universidad de Almería y del proyecto de investigación ALDIMA.

El tercer bloque está compuesto por reflexiones de tres periodistas de diversos medios. Para empezar, contamos con el trabajo de Juan Tomás Frutos, profesor de periodismo en la Universidad de Murcia y jefe de informativos de RTVE-Murcia, en la que ofrece pistas para la mejora de la información sobre minorías, apoyándose en algunas reflexiones que ya forman parte de los ejemplos de buenas prácticas periodísticas en España, como es el Código sobre información y minorías de RTVE de 2003.

Le sigue el trabajo de la redactora de El País, Patricia Ortega Dolz. Patricia es una amiga desde que la conocimos cuando cubría para su periódico los encierros de inmigrantes en 2001 tras el accidente ferroviario de Lorca. Alguno de sus trabajos, como el que dedicó a los furgoneteros de Jumilla, han sido muestras de un periodismo comprometido con el más dé-

bil. En esta ocasión, reflexiona sobre su profesión, sus posibilidades y limitaciones, al filo de un viaje de investigación a Senegal, para recoger información desde las playas de donde partían los cayucos a principios del pasado verano.

Y de una periodista de un diario de referencia nacional, a la reflexión desde el ejercicio en el periódico decano en la Región de Murcia, La Verdad. Javier Pérez Parra nos ofrece una reflexión sincera, preocupada por los efectos de las noticias que se publican. Sus conclusiones tienen, en mi opinión, plena validez, y ofrecen algunas recomendaciones desde la propia profesión para mejorar la cobertura periodística de una sociedad como la murciana, cada día más diversa y plural.

Para finalizar, contamos con las reflexiones de dos trabajos desde el movimiento asociativo. El primero de ellos es de Peio Aierbe, coordinador de Mugak. La revista Mugak es una de las más prestigiadas y antiguas en la reflexión sobre migraciones en general, y en su relación con los medios de comunicación, en particular. En su trabajo habla de la experiencia acumulada a lo largo de más de diez años de trabajo en este terreno y nos presenta, entre otras, la propuesta de la Agenda de la Diversidad. Y para finalizar, otra aportación del que suscribe, que pretende ser un alegato a favor de la elaboración de códigos éticos sobre la información relativa a las minorías, especialmente en comunidades como la de Murcia, donde no existe ningún tipo de acuerdo en este sentido.

Esperemos que este esfuerzo de las personas que han aportado su colaboración y reflexiones, así como la inestimable e imprescindible colaboración del Programa Encuentro de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, sirva para avanzar en la consecución de una mejora de la calidad de la información de los medios y constituya un aporte a la interculturalidad en nuestra sociedad. Esa era nuestra intención inicial. Muchas gracias a todos y todas.

*Manuel Lario*  
*Murcia, noviembre 2006*





# *Discurso de las élites y racismo institucional*

**Teun A. van Dijk**

*Universidad Pompeu Fabra, Barcelona*

*[vandijk@discursos.org](mailto:vandijk@discursos.org)*

## **Introducción**

En este trabajo se examinan algunos aspectos discursivos del papel de las élites y las instituciones en la producción y reproducción del racismo en las sociedades europeas.

Existen varias razones para centrar el estudio en el racismo de las élites y no en el racismo “popular” (para más detalles, ver van Dijk, 1993). En primer lugar, muchas de las élites afirman a menudo que “por supuesto” no tienen nada que ver con el racismo. Es más, los políticos respetables de los partidos democráticos, los periodistas de los principales periódicos o los eruditos tienden a acusar a otros de racismo, normalmente a aquellos que están en la extrema derecha o a la gente sin educación de los barrios populares, que se enfrenta a diario con inmigrantes.

En segundo lugar, el prejuicio y la discriminación no son innatos, sino aprendidos, y se aprenden principalmente del discurso público. Este tipo de discurso, como los debates políticos, las noticias y los artículos de opinión, los programas de televisión, libros de texto y trabajos de investigación académica están en gran parte controlados por las élites. Si este discurso fuera sistemática y predominantemente no racista o antirracista, sería muy improbable que el racismo estuviera tan extendido en la sociedad como lo está, asumiendo que en muchos sentidos las élites son los guardianes morales de la sociedad y normalmente dan el buen o mal ejemplo de prácticas sociales.

En tercer lugar, sabemos por la historia del racismo que varias élites han tenido siempre un papel destacado en la dominación étnica y racial. De hecho, el concepto mismo de “raza” fue “inventado” por académicos, igual que la noción de superioridad racial, como sabemos por la extendida literatura científica del siglo XIX y gran parte del siglo XX (Barkan, 1992; Chase, 1975; Haghghat, 1988; Shipman, 1994; Unesco, 1983). El colonialismo, la eugenesia, la segregación, el Holocausto, el Apartheid y la “limpieza étnica” fueron prácticas racistas llevadas a cabo por políticos entonces “respetables”, y legitimadas por periodistas, académicos y científicos. Sus discursos se reflejaron en novelas, películas, libros de texto y discursos de “sentido común” en la vida diaria. Allá donde encontramos formas de racismo “popular”, éste está en gran medida preformulado por las élites y sus líderes políticos y medios de comunicación, o utilizados de manera populista para restringir la inmigración. Y, finalmente, en los casos en que las élites no emprendían explícitamente la producción de prejuicios y estereotipos y la exclusión de los *otros* de su propio campo (política, medios, ciencia, etc.) se les puede por lo menos culpar de combatir de manera insuficiente el racismo cuando tenían los medios y la oportunidad de hacerlo.

En suma, hay unas cuantas razones para lanzar la tesis de que las élites siempre han sido, y aún son, parte del problema del racismo, más que la solución antirracista y multicultural. Sin embargo, como el racismo de las élites es a menudo bastante sutil e indirecto, y para distinguirlo del manifiesto y ostensible racismo de la extrema derecha, necesitamos investigar qué formas toma ese tipo de racismo hoy en día. Quizá estamos tan acostumbrados a este tipo de racismo que ya ni siquiera lo percibimos, como ha sido el caso de muchas formas de machismo, igualmente negado a menudo por los hombres.

El racismo de las élites es principalmente discursivo. Los políticos, los periodistas, los académicos, los jueces y los directivos lo que hacen fundamentalmente es escribir y hablar,

y a través de sus diversos discursos dominantes expresan y reproducen sus creencias, ideologías, planes y políticas. Un discurso de un político prominente, un artículo de opinión de un periodista estrella, o un libro de un académico de renombre pueden tener un efecto más negativo que cientos de conversaciones tendenciosas en la calle, en el autobús o en un bar. En este trabajo examino algunas de las propiedades de ese racismo discursivo de las élites.

Al mismo tiempo, defino así la noción de “racismo institucional” como las prácticas discursivas organizadas de las élites, como en el caso de los debates en el parlamento, las noticias que aparecen en la prensa, el documento burocrático y lenguaje de la administración nacional o local, o los libros de texto en la escuela y en la universidad. Aunque se pueda obtener una explicación sociológica de las prácticas sociales individuales y hablar de las acciones o políticas de las organizaciones e instituciones, hay que tener en cuenta que los discursos de estas instituciones son productos individuales o colectivos de sus miembros, y están legitimados por su liderazgo de élite. Una institución es tan racista como lo son sus miembros, y especialmente sus líderes. Ésto no significa que reduzcamos el racismo al prejuicio personal, sino que queremos enfatizar que los prejuicios socialmente compartidos son producidos y reproducidos conjuntamente y en colaboración por colectivos de miembros de la sociedad a través de discursos institucionales de los campos de la política, los medios, la educación, la enseñanza y las empresas de negocios.

### ***Racismo***

Las nociones de “racismo de la élite” y “racismo institucional” presuponen el concepto de racismo, que necesitamos definir brevemente para poder entender el papel del discurso y las élites en la reproducción del racismo. El racismo es principalmente un sistema de dominación y de desigualdad social. En Europa, las Américas y Australia ésto significa que una mayoría (y algunas veces una minoría) “blanca” domina a minorías no europeas. La dominación se define como el abuso de poder de un grupo sobre otro, y está representada por dos sistemas interrelacionados de prácticas sociales y sociocognitivas cotidianas, es decir, por varias formas de discriminación, marginación, exclusión o problematización por un lado y por creencias, actitudes e ideologías prejuiciosas y estereotipadas por otro. En efecto, éstas últimas pueden ser consideradas en muchos sentidos como las “razones” o “motivos” que explican y legitiman las primeras: la gente discrimina a los demás porque cree que los otros son de alguna manera inferiores, tienen menos derechos, etc.

El discurso es la práctica social que relaciona estos dos campos de racismo. Es en sí mismo una práctica social prominente como otras, y la práctica social casi exclusiva de las élites simbólicas y las instituciones: lo que “hacen” lo hacen a través de textos o disertaciones. Al mismo tiempo, el discurso es prácticamente la única manera en que los prejuicios racistas se expresan y reproducen en la sociedad: estas cogniciones sociales se adquieren generalmente a través de los medios de comunicación, los libros de texto y las conversaciones cotidianas con los miembros de la familia, conocidos, amigos o colegas, conversaciones que a su vez pueden estar basadas en lo que la gente ve en la televisión o lee en el periódico. Casi to-

do lo que sabe la mayor parte de la gente sobre países no europeos, sobre inmigrantes y minorías, lo sabe a través de los medios de comunicación, y lo mismo sucede con sus opiniones y actitudes que, a su vez, son la base de las prácticas sociales de discriminación y exclusión.

Así, el proceso de la producción y reproducción de conocimiento, opiniones e ideologías se debería definir principalmente en términos de las prácticas discursivas de las instituciones dominantes y sus élites. Ésto también se aplica para la reproducción de prácticas e ideologías racistas.

Siguiendo esta misma lógica, ésto se aplica a la reproducción del antirracismo. Como consecuencia de la resistencia de la minoría o la presión exterior, algunos agentes de cambio entre las élites políticas, mediáticas y académicas pueden empezar a formular discursos alternativos que cuestionan, critican y se oponen a discursos dominantes y otras prácticas. En cuanto estas voces de disensión tienen acceso a los medios de discurso público, pueden estimular la formación de movimientos de oposición, ONG, partidos o grupos de presión, como también ocurre con los movimientos antirracistas en Europa y las Américas.

Sin embargo, el cambio serio y sistemático sólo es posible cuando la mayoría de los líderes de la élite en la política, los medios de comunicación y el mundo académico respalda las ideologías antirracistas de grupos contrarios, como ha sido el caso en los Estados Unidos en el período post-segregacionista, en el África post-Apartheid o en la Europa post-Holocausto, en las formas más extremas de racismo y antisemitismo.

Para las formas de racismo “moderno”, frecuente en la actualidad en países donde los europeos predominan, la resistencia antirracista ha tenido hasta el momento un papel menor en la política, los medios o el mundo académico. En efecto, se puede incluso decir que algunas formas de racismo, especialmente en política, pueden estar aumentando, en Estados Unidos y en Europa, a veces como reacciones violentas contra antiguos movimientos por los derechos civiles o acciones antirracistas, y en general como consecuencia de aumentos reales o percibidos de la inmigración (para detalles sobre racismo contemporáneo en general, y racismo “blanco” europeo en particular, ver, por ejemplo, los siguientes libros entre muchos otros: Back y Solomos, 2000; Boxill, 2001; Bulmer y Solomos, 1999a,b, 2004; Cashmore, 2003; Doane y Bonilla-Silva, 2003; Essed, 1991; Essed y Goldberg, 2002; Feagin, 2000; Feagin, Vera y Batur, 2001; García Martínez, 2004; Goldberg, 2002; Goldberg y Solomos, 2002; Lauren, 1996; Marable, 2002; Sears, Sidanius y Bobo, 2000; Solomos y Back, 1996; Wrench y Solomos, 1993; Wiewiorka, 1994, 1998).

### ***Discurso***

La mayor parte de los estudios sobre el racismo se centran en formas de discriminación y exclusión, o en prejuicios e ideologías, y tienden a ignorar el papel fundamental del lenguaje, el discurso y la comunicación en las sociedades modernas, también en la reproducción del racismo. La política y las políticas, sean cuales sean, además, se expresan, se promueven o practican como formas de texto y habla, desde las leyes, la legislación y los debates parlamentarios, a las deliberaciones gubernamentales, decretos y decisiones o programas políti-

cos y propaganda. Los medios de comunicación, incluyendo las imágenes, las películas y los mensajes multimedia, son discursivos en líneas generales. Lo mismo ocurre para la ley y los tribunales, y también para la educación y la enseñanza. Es decir, las élites simbólicas son principalmente élites discursivas. Ejercen el poder a través del texto y el habla. Sin el texto y sin el habla, el racismo sería probablemente imposible. En efecto, ¿de qué otra manera adquiriría la gente los prejuicios y estereotipos sobre otra gente, especialmente cuando éstos se basan muy pocas veces en la observación diaria y la interacción con los *otros*? ¿De qué otra manera podrían los grupos compartir las creencias que dan lugar a la discriminación y la exclusión?

Por lo tanto, es crucial que estudiemos el racismo, y especialmente el racismo (y el anti-racismo) a través de un análisis detallado de las prácticas discursivas de las élites y las instituciones: de debates parlamentarios, propaganda política, informes de noticias, artículos de opinión, anuncios, libros de texto, libros y artículos de investigación y también políticas empresariales, transacciones y negociaciones. Un análisis tan exhaustivo es especialmente pertinente porque, como se ha sugerido anteriormente, en la actualidad muchas formas de racismo de las élites son indirectas y sutiles, como ocurre también con el machismo. Necesitamos un análisis del discurso sofisticado para mostrar cómo estas prácticas institucionales están fundadas en creencias racistas subyacentes, o explicar cómo los discursos de las élites pueden tener efectos perjudiciales en la opinión pública.

Afortunadamente, las últimas décadas han visto un amplio desarrollo del análisis del discurso en la mayoría de las humanidades y las ciencias sociales, no sólo como un “método” de análisis más explícito de elementos del discurso, sino también como una interdisciplina de estudios discursivos (de los muchos estudios sobre discurso, ver, por ejemplo, Schiffrin, Tannen y Hamilton, 2001; van Dijk, 1997). Ésto significa que en lingüística sabemos ahora mismo mucho más sobre el uso del lenguaje que el análisis gramatical de palabras y frases, y también nos centramos en el gran número de estructuras y estrategias del texto y el habla, como su coherencia, temas generales, formas esquemáticas, estructura narrativa o argumentativa, estilo, retórica, actos de habla, estrategias conversacionales y muchos otros. En psicología sabemos ahora mucho más sobre los procesos cognitivos de la producción y comprensión del discurso, cómo se memoriza el discurso y cómo aprendemos del discurso (van Dijk y Kintsch, 1983). En las ciencias sociales, el interés en formas naturales de discurso y eventos comunicativos condujo a un amplio movimiento de análisis etnográficos detallados de las formas y condiciones del texto y habla en la interacción y las comunidades. Aunque hay todavía amplias áreas por explorar, sabemos mucho más sobre las estructuras, procesos, contextos sociales y culturales del discurso. Los debates parlamentarios, los boletines de noticias, la interacción en el aula y en los tribunales, las publicaciones científicas, las conversaciones cotidianas y muchas otras prácticas discursivas han sido estudiadas en profundidad.

Estos avances en los estudios sobre el discurso también permiten una aproximación más sofisticada al estudio sobre prácticas racistas, en particular de las élites simbólicas. Ahora podemos estudiar, entre otras cosas, las sutiles modificaciones de entonación o volumen en el habla, la sintaxis, la elección del léxico, la selección del tema, la narración, argumentación

o estrategias conversacionales para detectar prejuicios subyacentes de los usuarios del lenguaje y las instituciones que representan. Y más allá de estos estudios sobre el discurso, también podemos estimar mejor sus efectos en la esfera pública, porque sabemos cómo se entienden los discursos, y cómo la gente forma modelos mentales y representaciones socialmente compartidas sobre otras personas de esta manera, incluyendo los prejuicios y las ideologías. En resumen, un análisis del discurso del racismo detallado es una herramienta poderosa en nuestra comprensión de la reproducción de desigualdad étnica y racial en la sociedad (para estudios sobre racismo y discurso ver, por ejemplo, Blommaert y Verschueren, 1998; Jäger, 1992, 1998; Reisigl y Wodak, 2000, 2001; van Dijk, 1984, 1987, 1991, 1993; Wetherell y Potter, 1992; Wodak y van Dijk, 2000).

### **Europa**

Por muchas razones, el racismo que nos interesa estudiar en este trabajo es el racismo “europeo”. No porque la gente blanca sea inherentemente racista, sino porque históricamente el racismo europeo ha sido dominante y altamente destructivo en el mundo, hasta la actualidad (Lauren, 1988). Más específicamente, estamos interesados en los racismos concretos practicados en la Europa contemporánea. La descripción de los detalles de las formas políticas y sociales que este racismo toma en diferentes países va más allá del alcance de este trabajo. Sólo podemos trazar una tendencia general y después ilustrarla con algunos ejemplos de racismo discursivo en algunos países (para más detalles, ver, por ejemplo, Bataille y Wiewiora, 1994; Bjørgo, 1993; Butterwegge y Jäger, 1992; Evens Foundation, 2002; Hargreaves y Leaman, 1995; Kalpaka y Rätzl, 1992; Mudde, 2004; Poliakov, 1974; Wrench y Solomos, 1993).

Es habitual describir, explicar e incluso excusar el racismo actual en Europa relacionado con los incrementos masivos de inmigrantes no europeos, una explicación que puede ser caracterizada como otra forma de culpar a la víctima. Sin embargo, hay argumentos que muestran que esta inmigración simplemente desencadenó o agravó lo que ya existía. En primer lugar, hay muchas formas de racismo europeo dirigido a minorías existentes en Europa que no están desencadenadas por un aumento de la inmigración, como es el caso, más espectacular, del antisemitismo ampliamente extendido (Reisigl y Wodak, 2001; Wodak et al., 1990) y la discriminación de los romaníes (gitanos) sobre todo en Europa del Este y España (Garrido, 1999; San Román, 1986).

En segundo lugar, durante el colonialismo, muchos europeos realizaron muchas formas de discriminación racial y violencia en las colonias y difícilmente se puede atribuir este racismo a la inmigración de los *otros*: fueron los europeos los que emigraron, robaron la tierra y dominaron a los *otros*.

En tercer lugar, a través de la historia de Europa, las élites europeas han estado escribiendo textos racistas sobre *otros* no europeos, incluso cuando éstos no eran inmigrantes en Europa.

Y finalmente, examinando modelos de racismo contemporáneo en Europa, encontramos que precisamente las élites, cuyo racismo se examina aquí, tienen menos contactos co-

tidianos con los inmigrantes. Ésto también sucede con el racismo popular, que no es más ostensible en los vecindarios pobres con muchos inmigrantes, sino precisamente en los barrios (populares o de élite) donde la gente teme la posible inmigración.

En otras palabras, el racismo contemporáneo en Europa no es una invención nueva, sino que continúa una larga tradición, y no está causado por la inmigración, sino por la descripción sistemáticamente negativa de los *otros* en las representaciones sociales a lo largo del tiempo (Barker, 1978; Delacampagne, 1983; Fredrickson, 2002). Simplemente hay que leer textos cotidianos en los campos de la política, los medios de comunicación, la enseñanza, las artes, la literatura, los viajes, etc. hasta al menos la Segunda Guerra Mundial para darse cuenta de hasta qué punto estaban extendidos y eran ostensibles los prejuicios racistas sobre los indígenas africanos, asiáticos o americanos. Las prácticas e ideologías racistas contra los no europeos eran la norma oficial, no la excepción. Solamente a consecuencia del movimiento anti-esclavitud del siglo XIX, y después de las reacciones tras la guerra ante el Holocausto, la descolonización, el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, la lucha contra el Apartheid y la vergüenza por el exterminio étnico en Ruanda y Bosnia y las actividades políticas de la ONU y la UNESCO, se desarrolló en el mundo una norma más generalizada, pero novel contra el racismo (ostentoso) y por tanto también en Norteamérica y Europa (Barkan, 1992; Lauren, 1988).

Ésto significa que tenemos dos corrientes sociales y políticas en las relaciones étnicas en Europa. La primera es la variante contemporánea de una antigua forma de racismo indígena europeo y antisemitismo, con una larga historia, dirigido contra personas no europeas en general, y más en concreto contra los “cercaños” y por tanto “amenazadores” turcos y árabes, esto último combinado con islamofobia, y también contra los judíos y los romaníes. Mientras que bajo el colonialismo se centraba especialmente en los africanos, asiáticos y pueblos indígenas en las Américas, Australia y el Pacífico, y por tanto tenía una forma más “racializada”, el racismo europeo contemporáneo se centra en la cultura y las diferencias culturales. El caso más claro es el rechazo al Islam, y en particular al fundamentalismo islamista, exacerbado por los ataques terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos y el 11 de marzo en España, entre muchos otros lugares (Goody, 2004; Halliday, 2002). Sin embargo, hay que señalar que las bases culturales del racismo contemporáneo deben verse como una forma más “aceptable” de discriminar y excluir a aquellos que también se ven como “racialmente” diferentes, como es el caso típico de la discriminación de judíos, turcos y árabes.

Por otro lado, y paralelamente a las manifestaciones diarias de este “viejo” racismo europeo, presenciamos acontecimientos que incorporan por un lado las normas oficiales e “internacionales” contra el prejuicio y la discriminación evidentes, como también se consagra en leyes y constituciones, y por otro, sin embargo, (se mantiene) la discriminación y exclusión en formas más sutiles e indirectas, basadas por ejemplo en “razonables” motivos culturales, demográficos o de otro tipo. Restringir la inmigración, incluida la de los refugiados, es la forma pública más evidente de esta manera de exclusión legal de los *otros*, que no casualmente afecta a personas procedentes de África, Asia o Latinoamérica, es decir, a aquellos

que se pueden percibir como *otros* “raciales”, y mucho menos a los inmigrantes del este de Europa. En efecto, este tipo de exclusión se ha convertido en la norma en Europa, y no sólo en la derecha.

En la situación actual, estas dos corrientes se combinan de manera compleja. Así, podemos ver que países -como Gran Bretaña, Alemania y Francia- por un lado legislan contra el antisemitismo y el racismo, y por otro limitan la inmigración, toleran a partidos explícitamente racistas, y no toman acciones enérgicas contra las muchas formas de racismo diario, en las instituciones y también en la esfera pública. En Italia, Austria, Dinamarca, Holanda y Bélgica, partidos políticos más o menos explícitamente racistas pueden ganar hasta el 30% del voto e incluso entrar en coalición con los partidos en el gobierno.

Por otro lado, estas actuaciones al principio se condenan y censuran oficialmente, en base a la norma no racista común, como pasó con Haider en Austria. Pero por otro lado los principios liberales o la *Realpolitik* normalmente acaban imponiéndose y se tolera a los partidos racistas como parte del consenso “democrático”, como una opinión entre otras, como en el caso de Dinamarca, Francia e Italia. Y lo que es peor, lo que eran las ideas y las políticas de los partidos políticos racistas de hace una o dos décadas son, cada vez más, los argumentos generalmente compartidos de los partidos mayoritarios para restringir la inmigración y para limitar los derechos civiles de los refugiados, inmigrantes u otras minorías. Tradicionalmente, países tolerantes como los Países Bajos y los países escandinavos se han convertido en hervideros de una cada vez mayor xenofobia, islamofobia y racismo. Pero por otro lado, observamos el interculturalismo en las escuelas, los vecindarios, ONG y muchos otros campos de la sociedad civil, incluso la oposición contra la política dominante del gobierno.

Mientras la política en Europa durante la última década ha virado hacia la derecha, integrando cada vez más políticas anti-inmigración, los medios de comunicación han tenido el mismo papel contradictorio, especialmente después de los mortales ataques terroristas llevados a cabo por radicales islamistas, permitiendo y exaltando cada vez una mayor legitimación de sentimientos anti-inmigración o anti-islam en los distintos países. En efecto, con algunas excepciones, los medios de comunicación en Europa no se han opuesto enérgicamente a las crecientes formas de racismo y xenofobia en la política europea y la opinión pública. Más bien al contrario, como en el caso del fenómeno político Fortuyn en los Países Bajos, también la prensa y muchas otras élites se desvivieron por enfatizar que su posición anti-islam y anti-inmigración no debía ser vista como una forma de racismo. En efecto, en cuanto la xenofobia se convierte en el sentido común generalizado, como algo en lo que *nosotros* estamos de acuerdo, ya no se debe llamar “racismo”.

Finalmente, incluso la norma antirracista parece estar debilitándose cuando observamos que un porcentaje cada vez mayor de europeos reconoce abiertamente en los estudios del Eurobarómetro, ser “racista”, si eso significa estar en contra de la inmigración y los “anties-téticos” inmigrantes. No es sorprendente ver que muchos votantes, incluso los que no tienen tratos diarios con los inmigrantes, votan a partidos que explícitamente son contrarios o limitan la inmigración. Es decir, la gente ha aprendido la lección de los discursos de la misma

élite en la política y los medios, y apoyan a los políticos que dan primero el mal ejemplo. El racismo de la élite se ve así legitimado por el racismo popular, y esto permite llevar a cabo políticas abiertamente populistas para reproducir el poder político, y no sólo en los partidos de derechas.

### ***Discurso de la élite y racismo***

Teniendo en cuenta estos antecedentes teóricos, metodológicos y políticos, ahora debemos ocuparnos de algunas de las propiedades del discurso de las élites y el racismo en las principales instituciones de Europa. Resumiré brevemente los resultados de algunos proyectos importantes llevados a cabo durante los últimos 20 años sobre la manera en que los inmigrantes, las minorías, los refugiados y en general los pueblos no europeos son representados, especialmente en el discurso político, boletines informativos, libros de texto y comunicación diaria (para más detalles, ver van Dijk, 1984, 1987, 1991, 1993, 2005).

Los objetivos de estos proyectos eran tres: (1) examinar las estructuras del habla y el texto sobre los *otros*, (2) inquirir en los fundamentos sociocognitivos (prejuicio, ideología) de ese discurso y (3) estudiar las funciones políticas y sociales de este discurso en la sociedad. Aunque cada uno de los géneros y contextos estudiados muestra evidentemente sus propias características, también hay similitudes notables, debido a la naturaleza general y compartida de las representaciones sociales sobre los *otros*, y especialmente cómo los reproducen los medios de comunicación:

**a.** Siguiendo la pauta normal de todo discurso ideológico, el discurso racista también está caracterizado por una *estrategia general de autorrepresentación positiva y presentación negativa del otro* a todos los niveles de texto y habla. Esta polarización entre *nosotros* y *ellos* y las diferentes maneras en que las opiniones positivas o negativas son utilizadas discursivamente se pueden observar en la elección de temas, elementos léxicos, metáforas, hipérbolos, eufemismos, descargos de responsabilidad (“No soy racista, pero...”), narración, argumentación, fotos, presentación, y muchas otras propiedades del discurso.

**b.** Los debates parlamentarios, noticias, libros de texto y narraciones diarias sobre los *otros* tienden a limitarse a un pequeño número de temas estereotípicos: inmigración ilegal, problemas de recepción e integración cultural y delitos, drogas y desviaciones. En general la representación de los *otros* enfatiza su diferencia, desviación y amenaza.

**c.** Una parte de la estrategia general de la autorrepresentación positiva es la negación sistemática o mitigación del racismo, especialmente entre las élites.

**d.** Las minorías étnicas no tienen prácticamente acceso o control sobre los discursos sobre ellos, en general dichos y escritos por élites “blancas”.

**e.** Igualmente, los discursos sobre ellos o sobre cuestiones étnicas en general son explícitamente no dirigidos a *ellos*, que tienden a ser ignorados como receptores potenciales de textos y disertaciones públicos.

Estas características generales del discurso racista se especificarán en profundidad para los respectivos géneros de discurso público de las instituciones:

### ***Parlamento y política***

Así, en los debates parlamentarios, los debates iniciales son casi siempre sobre problemas de inmigración “ilegal”, y cada vez más sobre mayores restricciones a la inmigración. Una cosa típica de estos debates es, de nuevo, la combinación de la autorrepresentación positiva, esta vez en términos de glorificación nacionalista (sobre la “larga tradición de hospitalidad hacia los refugiados, etc.), y la manera sistemática, aunque sutil, en que los recién llegados son presentados negativamente como un problema, una carga financiera, cuando no como una amenaza a *nuestro* estado del bienestar, el mercado de trabajo o la cultura, normas y valores occidentales.

Se formulan argumentos y falacias como si dejarlos fuera a *ellos* fuera de hecho mejor para *ellos* porque de esta manera *ellos* pueden contribuir a la construcción de su propio país, pueden ser acogidos más cerca de casa “en su propia cultura” y -la más cínica de todas las falacias- se puede evitar el racismo endémico, en los barrios populares, en nuestro país. Sean cuales sean las mayores restricciones en inmigración y derechos civiles y legales, siempre se presentan como “firmes pero justas”. Y en aquellos países, como Italia y España, donde la inmigración ha llegado más tarde que en el Norte de Europa Occidental, el argumento omnipresente, aunque no convincente, es que la inmigración debe ser restringida porque lo exige la Unión Europea. En Gran Bretaña el centro de atención está en lo que la derecha y los periódicos sensacionalistas llaman “falsos refugiados”, mientras en la mayor parte de los países se está llevando a cabo un debate sobre los problemas de la integración cultural.

Resumiendo, el principal tema en las instituciones son los problemas que supuestamente causan los inmigrantes, y casi nunca los innumerables problemas *que sufren* los inmigrantes causados por *nosotros*, desde las múltiples formas de discriminación, a las dificultades de papeleo, permisos y los trámites y burocracia que conllevan. En efecto, los debates parlamentarios tratan muy pocas veces sobre el racismo, y a diferencia del terrorismo, el racismo *nunca* se considera uno de los mayores problemas del país o de Europa, a pesar de su larga y devastadora historia y de los campos mortíferos del colonialismo, el Holocausto y las “guerras étnicas” en Bosnia, Kosovo, etc. Y aunque en todos los países de la UE la inmigración (incluso la ilegal) ha aportado siempre importantes dividendos económicos, a pesar de los falsos refugiados, es muy raro que estas contribuciones sean reconocidas y enfatizadas en debates parlamentarios o discursos propagandísticos de los políticos. Al contrario, saben que ser “blandos” con la inmigración cuesta votos entre una población a la que durante décadas los discursos políticos y mediáticos le han lavado el cerebro para creer que la inmigración y los inmigrantes son básicamente malas noticias. Así, los programas políticos, las políticas y cualquier otra disertación o texto político hoy en día, en toda Europa están repletos de advertencias alarmantes y duros planes para mantenerles a *ellos* fuera de nuestra Fortaleza Europa, o para disciplinarles a *ellos* una vez que ya están dentro, por ejemplo, enseñándoles que no sólo tienen derechos, sino también deberes.

Esta tendencia general en el discurso político ha alcanzado picos de máxima histeria después de los ataques terroristas del 11 de septiembre. Fuera cual fuera la posición puntual de Europa hacia Bush y compañía en los EE.UU., especialmente en relación a la guerra en

Irak, el terrorismo se convirtió en el principal tema de preocupación, relacionado con el islamismo fundamentalista, y muy pronto con el Islam y la inmigración en general. Tanto es así que en algunos países, como en los Países Bajos, Dinamarca, Austria e Italia, los políticos y los partidos políticos racistas tuvieron un aumento masivo de seguidores e incluso entraron en coaliciones gubernamentales, aunque fuera por poco tiempo, hasta que los partidos mayoritarios entendieron el potencial propagandístico de asustar a la gente y propagaron esencialmente lo mismo (para ver otros estudios sobre el racismo en la política y el discurso político, ver, por ejemplo, Ebel y Fiala, 1983; Goldberg, 2002; Reeves, 1983; Solomos y Back, 1995; van Dijk, 1993; Wodak y van Dijk, 2000).

### ***La Prensa***

La prensa, a través de su simbiosis habitual con la política nacional y partidista que llena muchas de sus páginas, básicamente siguió su ejemplo, con variaciones menores, como también se observa entre el centro-izquierda y la extrema derecha en la política, ya que la izquierda real ha sido prácticamente eliminada en Europa (excepto en algunos países pobres, como Portugal). Es decir, los temas que preocupaban a los políticos en los debates parlamentarios también eran los que se convertían en titulares de prensa. Y viceversa, algunas muestras del análisis de los debates parlamentarios muestra que los políticos obviamente no sólo leen los periódicos, sino que los utilizan como “pruebas” en sus debates sobre inmigración y minorías. En los países en los que la prensa sensacionalista de derechas es poderosa, como Gran Bretaña, Alemania, Dinamarca, Austria y los Países Bajos, ésto significa que la política nacional se basa en los informes alarmistas en la prensa.

A pesar de su dependencia de los políticos, la prensa no es su perro faldero. Tiene un poderosísimo papel propio en la reproducción del racismo, como se muestra en múltiples análisis en muchos países (Chávez, 2001; Cottle, 2000; Hartmann y Husband, 1974; Jäger y Link, 1993; Ruhrmann, 1995; Smitherman-Donaldson y van Dijk, 1987; Ter Wal, 2002; van Dijk, 1991).

En primer lugar, incluso antes de que se imprima la noticia, vemos que la recopilación de la información da sistemáticamente acceso predominante a las élites “blancas” para definir la “situación étnica”. Sea cual sea el acontecimiento étnico, se busca, se entrevista, y por tanto, se cita al político, alcalde, agente de policía, policía u otro “experto” (blanco). Los grupos, organizaciones y portavoces de las minorías, también a causa de su falta generalizada de especialistas y gabinetes de prensa y de relaciones públicas, tienen menor acceso a la prensa. E incluso cuando lo tienen, se les da mucha menos credibilidad cuando son citados, de manera que cualquier historia es parcial, condicionada por los comentarios unilaterales “blancos”. Hemos observado en el trabajo de campo que los comunicados de prensa de las organizaciones minoritarias se consideran a menudo parciales (mientras que los de los blancos se consideran “objetivos”) y acaban normalmente en la papelera.

Este hecho no es sorprendente, ya que los datos muestran que las salas de redacción, y especialmente los altos cargos, son generalmente blancos. Entre las élites, la diversidad étnica no suele ser un valor a tener en cuenta en la contratación, especialmente entre

aquellos que se declaran más cosmopolitas: los periodistas, los académicos, etc. Ésto significa que por una variedad de razones, que a menudo son falaces, los periodistas pertenecientes a las minorías muy pocas veces obtienen un trabajo y, por supuesto, nunca llegan a los puestos de dirección. Es decir, la discriminación comienza ya en el punto en que ni siquiera se ha comenzado la recopilación de información, o la redacción de las noticias; empieza en el proceso de contratación. Y que los periodistas blancos (a menudo hombres) tengan una menor, y menos tolerante, comprensión de los acontecimientos étnicos, y un menor acceso a las comunidades y portavoces étnicos explica además por qué ya en las fases de recopilación y redacción de la información las perspectivas étnicas de los *otros* apenas aparecen en las noticias.

Las noticias sobre cuestiones étnicas en la prensa están condicionadas por este contexto de discriminación y exclusión. No es sorprendente encontrar, en muchos estudios en multitud de países, que la selección de temas y otros elementos de las noticias son, como mínimo, estereotípicos, y a veces racistas de una manera más o menos sutil, dependiendo del periódico; seguramente, los periódicos más claramente racistas son los periódicos sensacionalistas (tabloides), especialmente en Gran Bretaña, Alemania, Dinamarca y Austria.

En primer lugar, las noticias sobre los *otros* se limitan a un puñado de tópicos, mientras que se puede cubrir a otras personas bajo un gran número de temas diferentes. Como hemos visto en el caso del discurso político, el discurso de los medios en la mayoría de países de la UE se centra principalmente en las nuevas llegadas y entradas ilegales, en la recepción e integración de problemas de los inmigrantes, y en los delitos y desviaciones. Los problemas que experimentan los inmigrantes apenas reciben ninguna atención. En los casos en los que se trata el racismo, tiende a ser sobre el racismo “oficial” de la extrema derecha (como Le Pen en Francia o Haider en Austria), y muy pocas veces los racismos de la corriente dominante. *Nunca* hay noticias sobre racismo en la prensa, como se podría esperar, porque el periodismo no es precisamente una profesión muy autocrítica, y no es de extrañar, porque los periodistas casi nunca leen nada negativo sobre sí mismos en el periódico. Es muy raro que se dé información sobre las vidas, trabajo y tiempo libre diarios de las minorías. Sus contribuciones a la economía -cosa que no es ningún secreto- muy pocas veces llegan a ser un titular. En resumen, se presenta a las minorías en pocos roles estereotipados y a menudo negativos.

Aparte de estos temas generales, también hay otras propiedades de las noticias que se acumulan contra los inmigrantes. Como se puede deducir del contexto de la recopilación de la información, apenas se les cita, y cuando se les cita nunca es a ellos solos. Es más, la información sobre ellos se recopila de fuentes provenientes de los grupos dominantes, a veces incluso de manera exclusiva. En otras palabras, la prensa europea en general no define la situación étnica en términos de los propios protagonistas étnicos.

### ***Libros de Texto***

Además de las instituciones políticas y mediáticas, las instituciones del campo de la educación son en general agentes primarios de reproducción de representaciones sociales, y de es-

tereotipos y prejuicios en particular. Los libros de texto se definen por su “conocimiento oficial”, que incluye las ideologías dominantes del momento. Siempre ha sido así para la representación del mundo y sus gentes, por ejemplo, en geografía, historia y las (otras) ciencias sociales. También se sabe que los libros de texto tienen tendencias nacionales e incluso nacionalistas, en los que los días de gloria y logros de un país se magnifican, y sus crímenes y delitos se mitigan e incluso se “olvidan” por completo. Así, hay pocos libros de texto en Europa que detallen los horrores y la explotación de la esclavitud y el colonialismo.

El análisis de los libros de texto muestra que se pueden extraer conclusiones similares para la representación de las minorías no europeas, y países y gentes no europeas en general, que de manera más o menos sutil muestran los típicos estereotipos, prejuicios y omisiones desde una perspectiva eurocéntrica (ver, por ejemplo, Blondin, 1990; Klein, 1985; Preiswerk, 1980; Troyna, 1993; van Dijk, 1987b).

Así, la mitad de los libros de texto de ciencias sociales holandeses de mitades de los años 80, ni siquiera mencionaban la presencia de cientos de miles de personas de diversas minorías en el país, y lo que es más significativo, ni siquiera dentro del aula. La otra mitad simplemente se repetían unos a otros, enfatizando brevemente las diferencias culturales en lugar de las similitudes entre *nosotros* (holandeses) y *ellos* (turcos, marroquíes), e ignorando además la población surinamesa-holandesa, a la que no se podía adscribir una “cultura” diferente. A veces unas líneas bastaban para toda una comunidad étnica, como por ejemplo los molucas, y en ese caso estas líneas no dejaban de mencionar algunos jóvenes que se vieron involucrados alguna vez en ataques terroristas. Por supuesto, en esta estrategia general de autorrepresentación positiva y presentación negativa del otro, se dedica poco o ningún espacio a las muchas formas de racismo holandés diario contra las minorías (van Dijk, 1987b).

Muchos otros estudios sobre los libros de texto en Europa y las antiguas colonias dominadas por europeos (las Américas, Australia, Nueva Zelanda), han mostrado que esta representación de las minorías en las metrópolis es bastante similar a la representación de pueblos y países no europeos a nivel internacional. Aparte de los estereotipos simplificadores sobre un Norte rico y un Sur pobre (ignorando la pobreza en el Norte y la riqueza en muchas partes del Sur, y también las enormes diferencias entre los países del Sur), podemos concluir de los temas, léxico, ejemplos, deberes, mapas, fotografías y otros elementos del discurso, que mientras que *nosotros* somos países democráticos, *ellos* son dictaduras, que *nosotros* somos pacíficos y *ellos* son violentos, que *nosotros* somos países desarrollados y *ellos* subdesarrollados, que *nosotros* somos modernos y *ellos* atrasados, que *nosotros* vivimos en casas y *ellos* viven en chabolas, etc. Al mismo tiempo, *nosotros* somos obviamente generosos porque los “ayudamos” a *ellos*. Las omisiones son a veces más significativas que los estereotipos. Así, podemos leer sobre *su* pobreza, pero muy pocas veces tendremos una explicación, aunque sea paliada, de las causas de *su* pobreza y *nuestra* riqueza.

En la última década se ha mejorado un poco este estado desolador de los libros de texto. Ahora aparecen normalmente algunas páginas sobre los inmigrantes y las minorías, y algunas (aún escasas) referencias al colonialismo, la discriminación e incluso el racismo, pero *nunca* en términos de los sistemas generales de dominación étnica dominantes en todos los

campos y a todos los niveles de la sociedad, y aún menos entre las élites. En este sentido, las ideologías dominantes de la sociedad, incluso las étnicas, se representan fielmente en los libros de texto.

A pesar de esta situación general, la educación y la investigación son de los pocos campos en la sociedad en los que las posturas, políticas y principios alternativos aún tienen cabida. Al mismo tiempo, presionados por la presencia de un número creciente de estudiantes “extranjeros” en las aulas de muchas ciudades europeas, se está apreciando cada vez más un modesto multiculturalismo, aunque en general sólo teóricamente, en las leyes, currículos y libros de texto.

Los libros de texto no sólo reproducen las ideologías dominantes, sino que también representan versiones diluidas de las ciencias en momentos anteriores. Dada la naturaleza racista (y machista) de muchas de las ciencias hasta por lo menos la Segunda Guerra Mundial, no es sorprendente que los libros de texto contemporáneos fueran apenas menos prejuiciosos a la hora de escribir, por ejemplo, sobre los africanos o los asiáticos, o sobre las mujeres, por esta misma razón. Un análisis de los libros de texto de sociología en los EE.UU. y en el Reino Unido a principio de los años 90, escritos por importantes eruditos contemporáneos, como Anthony Giddens, muestra que ni siquiera el estudio académico de las relaciones étnicas está libre de partidismos, estereotipos y omisiones serias, muy graves a la hora de (no) tratar el racismo.

### **Conclusiones**

A partir de este breve estudio de algunas formas de discurso de las élites y racismo institucional en Europa, primero intentamos enfatizar el papel fundamental de las élites en la reproducción del racismo institucional. Cuando se ha confrontado este racismo desde el análisis crítico de las estructuras y estrategias racistas en su texto y habla, en todos los dominios simbólicos de la sociedad (política, medios de comunicación, educación, ciencia, leyes, etc.), la tendencia general ha sido negarlo y rechazarlo.

Ciertamente, el racismo evidente y explícito de otra era, anterior a la guerra, se ha convertido en excepcional y relegado a la extrema derecha, aun cuando la extrema derecha ya no es un sector de unos pocos hoy en día. En otras palabras, incluso en la percepción de muchos ciudadanos, el racismo está (de nuevo) volviendo a ser *salonfähig* (aceptable en buena sociedad) e incluso una reacción de “sentido común” ante la “invasión” de *otros* no europeos. Y lo que es más grave, estas ideas extremistas -por las que de nuevo se podría culpar a los otros-, cada vez más y en términos más suavizados, también han sido adoptadas por los partidos mayoritarios, y no sólo de derechas, en muchos países europeos.

También se ha enfatizado que el racismo europeo *no* está causado por la inmigración masiva y la presencia de *otros*, sino que continúa una larga tradición de ideas y prácticas racistas contra *otros* asiáticos, africanos o americanos, y contra judíos y romaníes dentro de la misma Europa. Esta dimensión histórica de la continuidad del discurso racista se combina con una dimensión sociopolítica que define el racismo en términos de dominación étnica implementada y reproducida por la discriminación diaria y las ideologías racistas.

Hemos visto que en todos los campos simbólicos de la sociedad, y especialmente en los más altos, el discurso juega un papel fundamental en la representación de la discriminación y en la reproducción de estereotipos, sesgos, prejuicios e ideologías racistas.

Así, el análisis de los debates parlamentarios y otros discursos políticos muestra que mientras por un lado el racismo se rechaza de manera oficial, los discursos de las élites representan a los inmigrantes, las minorías y los refugiados cada vez más como una amenaza al estado de bienestar, la cultura occidental y por supuesto nuestra dominación económica, política y social. Este proceso se ha incrementado a partir de los ataques terroristas perpetrados por fanáticos islamistas en EE.UU. y en otras partes del mundo. Los partidos de derechas, con programas y políticas cada vez más explícitamente racistas, se ven así capaces de reunir un apoyo popular que puede llegar a sumar a más del 20% de la población.

La investigación muestra que los medios de comunicación normalmente hacen lo mismo, o inician y enfatizan estas tendencias, especialmente en los periódicos sensacionalistas (tabloides), y en general en la prensa popular de derechas. El resto de la prensa suele no ser racista de manera explícita, pero muchas de sus políticas y cobertura informativa tampoco contribuyen a la sociedad multicultural: la contratación de periodistas que pertenecen a minorías es obviamente discriminatoria, la recopilación de información está dominada por hombres blancos e ignora o problematiza las fuentes y los líderes étnicos, mientras que favorece las definiciones de la élite blanca de la situación étnica, y finalmente, la cobertura de la misma sociedad multicultural se ve normalmente limitada a la cobertura de un pequeño número de temas “problemáticos”, como la inmigración ilegal, los problemas de integración o los delitos. Como en otros lugares, el análisis crítico de las prácticas y especialmente las conclusiones sobre el racismo de la prensa son rechazados con vehemencia entre las élites. Los medios prestan en general mucha más atención a los problemas atribuidos a las minorías que a los que sufren las minorías. Y el racismo, cuando se cubre, se atribuye generalmente a la extrema derecha, muy pocas veces a las élites mayoritarias y *nunca* a la prensa.

Con la llegada de estudiantes pertenecientes a las minorías, las instituciones en el dominio de la educación han jugado un papel fundamental en la exploración de algunos principios de una sociedad multicultural, por ejemplo en las áreas de la enseñanza de la lengua y algunos aspectos del currículum. Sin embargo, encontramos aquí también indicios de una larga historia de currículos racistas y machistas, a menudo preformulados por los científicos sociales y naturales de una generación anterior. Aunque se ha mejorado durante la última década, los análisis de los libros de texto muestran que la enseñanza de la sociedad multicultural es, en los mejores casos, fragmentaria, con una mínima información y estereotipos y prejuicios que continúan siendo frecuentes sobre las minorías étnicas o los países y continentes de donde vienen. En general, continúa siendo dominante un sesgo eurocéntrico, en el que *nosotros* los europeos (holandeses, ingleses, franceses, etc.) somos superiores en todos los campos de importancia, y *otros* son generalmente inferiores. Los libros de texto universitarios serán más detallados y sofisticados, pero apenas dan mejor ejemplo, y también ignoran en gran medida un análisis crítico de la naturaleza continua y sistemática de la sociedad en Europa.

En suma, las élites y las instituciones en Europa parecen combinar la doctrina y políticas oficiales no racistas con prácticas cotidianas ampliamente extendidas de discriminación diaria e ideologías étnicas o racistas. Cuando se expresan y reproducen en los muchos discursos de las élites que dominan la sociedad, desde la política y los medios a la educación y la investigación, estos muchos tipos de racismo de las élites afectan seriamente el bienestar y los derechos civiles de inmigrantes, minorías y refugiados. Centrando la atención en la inmigración ilegal, los problemas de integración, crimen, violencia, terrorismo, retraso y, en general, propiedades negativas atribuidas a los *otros*, los discursos de las élites son así capaces de producir, difundir o confirmar los prejuicios e ideologías generalizados que, a su vez, dan lugar y legitiman la discriminación diaria en los campos de la inmigración, el mercado laboral, la vivienda, la política, la educación, la cultura, etc.

El racismo discursivo de las élites, por tanto, no son sólo “palabras” o “ideas”, sino una penetrante e influyente práctica social que da lugar a formas concretas de desigualdad étnica y dominación en las vidas diarias de las minorías. La principal manera de luchar contra este racismo de las élites son discursos consistentes y críticos de disensión (con el apoyo) de grupos y académicos pertenecientes a la mayoría y a la minoría étnica. El futuro de una Europa multicultural en paz en los siglos venideros depende de estos discursos de élites alternativas, y de las maneras en las que sean capaces de influenciar las instituciones. Sin esta oposición, los horrores del conflicto étnico y racial, los conflictos e incluso la exterminación que definió el siglo XX, están condenados a volverse a repetir. En el mundo contemporáneo, en Europa y fuera de ella, no hay alternativa a una sociedad multicultural y multiétnica sin racismo. Sólo los discursos e ideologías de élites consecuentes que den apoyo a este tipo de sociedad podrán hacerlo funcionar.

## **Bibliografía**

- BACK, L. y SOLOMOS, J. (Eds.) (2000) *Theories of Race and Racism. A reader*. London. Routledge.
- BARKAN, E. (1992) *Retreat of scientific racism: Changing concepts of race in Britain and the United States between the world wars*. Cambridge New York. Cambridge University Press.
- BARKER, A. J. (1978) *The African link: British attitudes to the Negro in the era of the Atlantic slave trade, 1550-1807*. London. Frank Cass.
- BATAILLE, P. y WIEVIORKA, M. (1994) *Racisme et xénophobie en Europe: Une comparaison internationale*. Paris. Éditions La Découverte.
- BJØRGO, T. (Ed.) (1994) *Racist violence in Europe*. New York. St.Martin's Press.
- BLOMMAERT, J., y VERSCHUEREN, J. (1998) *Debating diversity: Analysing the discourse of tolerance*. New York. Routledge.
- BLONDIN, D. (1990) *L'apprentissage du racisme dans les manuels scolaires*. Montréal, Québec. Editions Agence d'Arc.
- BOXILL, B. R. (Ed.) (2001) *Race and racism*. Oxford (UK) New York. Oxford University Press.
- BULMER, M., y SOLOMOS, J. (Eds.) (1999) *Racism*. Oxford New York. Oxford University Press.
- BULMER, M., y SOLOMOS, J. (2004) *Researching race and racism*. London New York. Routledge.
- BUTTERWEGGE, C., y JÄGER, S. (1993) *Rassismus in Europa*. Köln. Bund-Verlag.
- CASHMORE, E. (2003) *Encyclopedia of race and ethnic studies*. London New York. Routledge.
- CHASE, A. (1975) *The legacy of Malthus. The social costs of the new scientific racism*. Urbana, IL. University of Illinois Press.
- CHÁVEZ, L.R. (2001) *Covering immigration. Popular images and the politics of the nation*. Berkeley, CA. California University Press.
- COTTLE, S. (Ed.) (2000) *Ethnic Minorities and the Media*. Buckingham, UK. Open University Press.
- DELACAMPAGNE, C. (1983) *L'invention de racisme: Antiquité et Moyen Age*. Paris. Fayard.
- DELACAMPAGNE, C. (1983) *Racismo y occidente*. Barcelona. Argos Vergara.
- DOANE Ashley W., BONILLA-SILVA Eduardo (2003) *White Out: The Continuing Significance of Racism*. Londres. Taylor and Francis, Routledge.
- EBEL, M., y FIALA, P. (1983) *Sous le consensus, la xénophobie paroles, arguments, contextes (1961-1981)* Lausanne. Institut de science politique.
- ESSED, P. (1991) "Knowledge and Resistance: Black-Women Talk About Racism in the Netherlands and the USA". *Feminism & Psychology*, 1(2), 201-219.
- ESSED, P. (1991) *Understanding everyday racism: An interdisciplinary theory*. Newbury Park. Sage Publications.
- ESSED, P. y GOLDBERG, D.T. (Ed.) (2002) *Race critical theories text and context*. Malden, Mass.. Blackwell Publishers.
- EVENS FOUNDATION. (Ed.) (2001) *Europe's new racism causes, manifestations, and solutions*. New York. Berghahn Books.

- FEAGIN, J. R. (2000) *Racist America: Roots, current realities, and future reparations*. New York. Routledge.
- FEAGIN, J. R., VERA, H., y BATUR, P. (2001) *White racism the basics*. New York. Routledge.
- FREDRICKSON, G. M. (2002) *Racism a short history*. Princeton, N.J.. Princeton University Press.
- GARRIDO, A. (1999) *Entre gitanos y payos: relación de prejuicios y desacuerdos*. Barcelona. Flor del Viento.
- GOLDBERG, D. T. (2002) *The racial state*. Oxford. Blackwell.
- GOLDBERG, D. T., y SOLOMOS, J. (Ed.) (2002) *A Companion to racial and ethnic studies*. Malden, Mass.. Blackwell.
- GOODY, J. (2004) *Islam in Europe*. Cambridge, UK Malden, MA. Polity Press
- HAGHIGHAT, C. (1988) *Le racisme "scientifique": Offensive contre l'égalité sociale*. Paris. L'Harmattan.
- HALLIDAY, F. (2002) *Two hours that shook the world. September 11, 2001: causes and consequences*. London. Saqi.
- HARGREAVES, A. G., y LEAMAN, J. (Eds.) (1995) *Racism, ethnicity, and politics in contemporary Europe*. Aldershot. Elgar.
- HARTMANN, P. y HUSBAND, C. (1974) *Racism and the mass media*. London. Davis-Poynter.
- JÄGER, S. (1992) *BrandSätze. Rassismus im Alltag ("Brandsätze" -Inflammatory Sentences/Firebombs. Racism in everyday life)*. Duisburg. DISS.
- JÄGER, S. (1998) *Der Spuk ist nicht vorbei völkisch-nationalistische Ideologeme im öffentlichen Diskurs der Gegenwart*. Duisburg. DISS.
- JÄGER, S., y LINK, J. (1993) *Die vierte Gewalt. Rassismus und die Medien. (The Fourth Power. Racism and the Media)*. Duisburg. DISS.
- KALPAKA, A., y RÄTHZEL, N. (Eds.) (1992) *Rassismus und Migration in Europa*. Hamburg. Argument.
- KLEIN, G. (1985) *Reading into racism: Bias in children's literature and learning materials*. London Boston. Routledge & Kegan Paul.
- LAUREN, P. G. (1988) *Power and prejudice: The politics and diplomacy of racial discrimination*. Boulder. Westview Press.
- MARABLE, M. (2002) *The great wells of democracy the meaning of race in American life*. New York. Basic Books.
- MATOUSCHEK, B., JANUSCHEK, F., y WODAK, R. (1995) *Notwendige Massnahmen gegen Fremde? Genese und Formen von rassistischen Diskursen der Differenz*. Wien. Passagen Verlag.
- MUDDE, C. (Ed.) (2004) *Racist extremism in Central and Eastern Europe*. London New York. Routledge.
- POLIAKOV, L. (1974a) *The Aryan myth: A history or racist and nationalist ideas in Europe*. London. Heinemann.
- POLIAKOV, L. (1974b) *The history of anti-Semitism*. London. Routledge & Kegan Paul.
- PREISWERK, R. (1980) *The Slant of the pen: Racism in children's books*. Geneva. Programme to Combat Racism, World Council of Churches.

- REEVES, F. (1983) *British racial discourse. A study of British political discourse about race and race-related matters*. Cambridge. Cambridge University Press.
- REISIGL, M., y WODAK, R. (Eds.) (2000) *The semiotics of racism. Approaches in critical discourse analysis*. Wien. Passagen.
- REISIGL, M., y WODAK, R. (2001) *Discourse and discrimination rhetorics of racism and antisemitism*. London New York. Routledge.
- RUHRMANN, G. (Ed.) (1995) *Das Bild der Ausländer in der Öffentlichkeit. Eine theoretische und empirische Analyse zur Fremdenfeindlichkeit. (The image of foreigners in the public sphere. A theoretical and empirical analysis of xenophobia)*. Opladen. Leske
- SAN ROMÁN, T. (Ed.) (1986) *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid. Alianza.
- SCHIFFRIN, D., TANNEN, D., y HAMILTON, H. E. (Eds.) (2001) *The Handbook of discourse analysis*. Oxford Malden, MA. Blackwell Publishers.
- SEARS, D. O., SIDANIUS, J., y BOBO, L. (Eds.) (2000) *Racialized politics: The debate about racism in America*. Chicago. University of Chicago Press.
- SMITHERMAN-DONALDSON, G., y VAN DIJK, T. A. (Eds.) (1987) *Discourse and discrimination*. Detroit, MI. Wayne State
- SOLOMOS, J., y BACK, L. (1995) *Race, politics, and social change*. London. Routledge.
- SOLOMOS, J., y BACK, L. (1996) *Racism and society*. New York. St. Martins Press.
- TER WAL, J. (Ed.) (2002) *Racism and cultural diversity in the mass media. An overview of research and examples of good practice in the EU Member States, 1995-2000*. Vienna. European Monitoring Center on Racism and Xenophobia.
- UNESCO (Ed.) (1983) *Racism, science and pseudo-science*. Paris. Author.
- VAN DIJK, T. A. (1984) *Prejudice in discourse: An analysis of ethnic prejudice in cognition and conversation*. Amsterdam Philadelphia. J. Benjamins Co.
- VAN DIJK, T. A. (1987a) *Communicating racism: Ethnic prejudice in thought and talk*. Newbury Park, CA. Sage Publications, Inc.
- VAN DIJK, T. A. (1987b) *Schoolvoorbeelden van racisme. De reproductie van racisme in maatschappijleerboeken (Textbook examples of racism. The reproduction of racism in social science textbooks)* Amsterdam. Socialistische Uitgeverij Amsterdam.
- VAN DIJK, T. (1991) *Racism and the Press*. London. Routledge.
- VAN DIJK, T. A. (1993) *Elite discourse and racism*. Newbury Park, CA, USA. Sage Publications.
- VAN DIJK, T. A. (Ed.) (1997) *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction*. 2 vols. London. Sage.
- VAN DIJK, T. A. (2005) *Discourse and Racism in Spain and Latin America*. Amsterdam. Benjamins.
- VAN DIJK, T. A., y KINTSCH, W. (1983) *Strategies of discourse comprehension*. New York. Academic Press.
- WETHERELL, M., y POTTER, J. (1992) *Mapping the language of racism: Discourse and the legitimation of exploitation*. New York. Columbia University Press
- WIEVIORKA, M. (Ed.) (1994) *Racisme et xénophobie en Europe: une comparaison internationale*. Paris. la Découverte.

- WIEVIORKA, M. (1998) *Le racisme: Une introduction*. Paris. La Découverte.
- WODAK, R., NOWAK, P., PELIKAN, J., GRUBER, H., DE CILLIA, R., y MITTEN, R. (1990) "*Wir sind alle unschuldige Täter*". *Diskurshistorische Studien zum Nachkriegsantisemitismus ("We are all innocent perpetrators" Discourse historic studies in post war antisemitism)* Frankfurt/Main. Suhrkamp.
- WODAK, R., y VAN DIJK, T. A. (Eds.) (2000) *Racism at the Top. Parliamentary Discourses on Ethnic Issues in Six European States*. Klagenfurt, Austria. Drava Verlag.
- WRENCH, J., y SOLOMOS, J. (Eds.) (1993) *Racism and migration in Western Europe*. Oxford. Berg.





# *El periodismo ante el reto de la inmigración*

**Miquel Rodrigo Alsina**

*Universidad Pompeu Fabra, Barcelona*

Un fantasma recorre Europa: el fantasma de la inmigración. Los medios de comunicación recogen el fenómeno porque la opinión pública está preocupada, o viceversa. El fenómeno de la inmigración tiene múltiples aspectos, por mi parte me centraré inicialmente en el aspecto periodístico.

Para entender cómo el periodismo arrostra esta nueva realidad, hay que comprender primero cuáles son las características del trabajo periodístico. No se puede pedir al periodismo aquello que no nos puede dar porque su sistema de producción no lo permite. Pero una cosa es reconocer las limitaciones del trabajo periodístico y otra es no tener en cuenta que el discurso periodístico, al igual que otros discursos sociales, es un constructor de representaciones. Explicaremos el poder social de las representaciones para centrarnos, a continuación, en cómo es representada cierto de tipo de inmigración. Seguidamente, nos plantearemos cómo se podría hacer un periodismo mejor en relación a la inmigración. Pero no quisiera acabar mi texto sin reflexionar sobre hacia qué tipo de sociedad nos dirigimos y cuáles son los indicios que apuntan hacia un cambio de época.

### ***Para entender el trabajo periodístico***

Los periodistas, como los sociólogos o los antropólogos, son intérpretes del acontecer social. Sin embargo, su trabajo intelectual y productivo es bien distinto. Los periodistas, como los científicos sociales, llevan a cabo una actividad de producción de conocimiento, pero la equiparación entre ambos es engañosa (Rodrigo, 2005: 293-324). Así, por ejemplo, el sociólogo es un pensador que puede plantearse los problemas epistemológicos y metodológicos de su propio trabajo, mientras que el periodista aparece como una persona de acción que debe producir un discurso con las limitaciones del sistema productivo en el que está inserto. No voy a analizar aquí, en profundidad, la realidad que construyen los medios de comunicación (Luhmann, 2000), simplemente comentaré algunos aspectos concretos de la práctica periodística.

El antropólogo Ulf Hannerz (1996: 181-201) hace una comparación entre los corresponsales y los antropólogos y descubre notables diferencias entre unos y otros. Un elemento muy determinante en el trabajo periodístico es el tiempo de producción informativo. Los medios de comunicación, como es sabido, trabajan a contrarreloj. Pero no sólo ésto, además suelen estar poco tiempo en los lugares o, si tienen una permanencia más estable, abarcan unos espacios enormes. Así, los periódicos cubren áreas geográficas enormes, incluso continentes, con un solo corresponsal. ¿Cómo puede un corresponsal, con un mínimo de fiabilidad, cubrir toda Sudamérica? Por su parte, un antropólogo puede dedicarse a estudiar un aspecto muy concreto de una cultura, por ejemplo la pelea de gallos en Bali, permaneciendo en una pequeña zona durante un período prolongado.

Otra diferencia es que el antropólogo suele trabajar solo, mientras que los periodistas suelen tener frecuentes contactos, en primer lugar, con su empresa periodística y, en segundo lugar, con otros periodistas que cubren los mismos acontecimientos. Es cierto que hay una competencia entre los distintos periodistas, pero también hay cooperación. Quizás no se pueda afirmar categóricamente que el trabajo periodístico sea un trabajo colec-

tivo, a excepción de los equipos de televisión, pero sí que tiene frecuentes interacciones con otros profesionales.

Además, el periodista recibe, en relación a su producción interpretativa de la realidad, un *feedback* bastante rápido, por un lado, de sus superiores y colegas y, por otro, de la audiencia. Ésto le permite ir ajustando su trabajo a las expectativas de ellos. Los científicos sociales, aunque trabajen en equipo y puedan producir *papers* sobre la investigación en curso, tienen un *feedback* menor y, quizás, menos condicionante.

Hay un aforismo que define a los periodistas como aquellas personas que pretenden entrar en los lugares de los que el resto de los humanos desean salir. Como señala Han-nerz (1996: 194-195), “El periodismo, a menudo y por razones prácticas, se ve forzado a no entrar en sutilezas. Sencillamente, no se puede hacer mucho con sólo tres columnas en el periódico o treinta segundos en la televisión. Y también tiene que ver, las más de las veces, el hecho de que el corresponsal esté en el conflicto. En este contexto, las personas, sobre todo la gente corriente, se nos muestran en una sola dimensión, la de las víctimas. Los han matado o los han herido, han perdido sus bienes y huyen del peligro. Para captar ésto no hace falta ser muy experto en cultura, sólo se necesita un poco de compasión.” Es decir, ¿cómo puede el periodista extenderse en explicaciones culturales con el espacio o tiempo limitado que tiene para dar la información? Además, ¿qué tipo de noticias son las que el periodista sabe, por su experiencia, que serán más fácilmente publicables porque cumplen las expectativas de sus superiores, que no conocen de primera mano la realidad que él describe?

Otra diferencia la podemos encontrar en el propio discurso. El periodismo informativo construye un discurso necesariamente asertórico. La clásica dicotomía periodística entre hechos y opiniones hace que muchas informaciones se enuncien como verdades de hecho. El discurso de las ciencias sociales suele ser mucho más prudente y cauto con los mismos hechos o, mejor dicho, con su interpretación. Así se construye un discurso más dubitativo y defensivo que, implícitamente, reconoce su aproximación parcial al fenómeno estudiado.

Un último elemento que explica el trabajo periodístico es su destinatario. Los antropólogos suelen escribir pensando en otros especialistas no necesariamente de su propia cultura, mientras que el periodista tiene una audiencia que necesita comprender, de acuerdo con sus propios marcos de referencia, lo que acontece en contextos muy distantes y distintos. Cuando reciben el material informativo, los medios de comunicación para hacer los acontecimientos comprensibles los adaptan a los patrones culturales de su audiencia. A pesar de que puedan existir distintas comunidades interpretativas en una cultura, los medios suelen aproximarse a la interpretación hegemónica o, al menos, fácilmente consensuable.

Estos elementos, entre otros, son los que ha de tener en cuenta un lector crítico (Rodrigo, 2005: 324-328) para poder situar el discurso periodístico en su real dimensión narrativa. Dicho ésto, tampoco hay que olvidar la responsabilidad de los medios en sus discursos sobre la inmigración (Bañón, 2002).

### ***Las construcciones identitarias del periodismo***

Los medios de comunicación son uno de los principales, aunque no el único, instrumentos de construcción de imágenes de identidad y alteridad (Rodrigo, 2000). Pero en aquellos casos en que no hay otras fuentes de información (comunicación interpersonal, libros, etc.) su predominio es notorio. Aunque hay que recordar que no es que los medios de comunicación representen a la inmigración como crean más conveniente, sino que su relato se inscribe en un discurso histórico que hunde sus raíces en el imaginario colectivo de una sociedad. Como señala Martín Corrales (2002: 122) “En definitiva, los marroquíes fueron siempre tachados de salvajes e incivilizados, aunque provistos de un fondo bueno que favoreció el proceso de civilización realizado por obra y gracia de los colonizadores españoles. Tales ideas facilitaban la condescendencia en algunos casos, la burla encubierta en otros y la pura mofa y escarnio en la mayoría de las ocasiones...”

Creo que es interesante centrarnos un poco en el caso de la inmigración marroquí porque, como afirma Santamaría (2002: 141), “En el discurso sobre la “inmigración no comunitaria” los migrantes marroquíes y/o musulmanes, todo y que son una parte, se convierten en el arquetipo subyacente a través del cual se piensa la “inmigración” en tanto en cuanto portadora de un diferencial cultural, y de este modo encontramos una ecuación que identifica “inmigrante”, marroquí y/o magrebí -categoría ésta cada vez más usada, y que en cierta medida eufemiza la popular de “moro”- e Islam.” Es indudable que en nuestra cultura hay una serie de prejuicios y estereotipos que alimentan las representaciones sociales sobre la inmigración.

Mannoni (2001: 61) establece tres características en las representaciones sociales: son dinámicas, estructurantes y perseverantes. Las representaciones sociales son procesos cognitivos y emotivos productores de sentido, de realidades simbólicas y dinámicas. Además actúan como esquemas organizadores de la realidad. Por último, las representaciones sociales aseguran la permanencia y la congruencia de lo que es creído. Para Mannoni (2001: 55) “las representaciones sociales están en la *interface* entre la participación subjetiva en la sociabilidad y las formas producidas por el cuerpo social.” En este mismo sentido, Santamaría (2002: 11) recuerda que “Las representaciones son (...) una determinada forma de *concebir* la realidad, en su sentido cognoscitivo pero también constitutivo y estructurador. Las representaciones forman parte de las relaciones sociales, son producto y generadoras de ellas. Es menester destacar que estas representaciones son colectivas no sólo porque sean compartidas por los miembros de un grupo, sino porque se elaboran, mantienen y transforman socialmente, en el seno de las relaciones sociales, y porque además tienen un alcance estructurador de estas mismas relaciones sociales.” Es decir, las representaciones sociales son productos construidos socialmente y son constructoras del pensamiento social. Pero hay que recordar con Mannoni (2001: 119-120) que “el problema que se plantea no es saber en que medida una representación es verdadera o falsa, ni que relación tiene esta forma de conocimiento con la verdad. En efecto, una representación, porque se trata de *representación* es necesariamente “falsa” ya que no dice jamás exactamente lo que es el objeto, pero al mismo tiempo es “verdadera” ya que constituye para el sujeto un tipo de conocimiento válido a partir del cual puede actuar.”

Las representaciones sociales, aunque suelen tener una cierta continuidad histórica, pueden cambiar según las circunstancias de cada momento y de la perspectiva de los observadores. Así, aunque la imagen de los marroquíes en España ha sido mayoritariamente negativa, durante la guerra civil española desde el lado de los sublevados contra la República se impone una visión algo más benevolente, ya que se trata de unos valiosos aliados durante la contienda. Martín Corrales (2002: 175) señala que “Los nacionales impusieron desde el comienzo de la sublevación la visión de los marroquíes como valiosos aliados. De ahí el trato respetuoso que les dispensaron. Sin embargo, existen indicios razonables que parecen apuntar que, en el fondo, la negra imagen de los norteafricanos, formada por clisés y estereotipos acumulados a través de siglos de enfrentamientos, nunca dejó de estar presente en este bando. Las diferencias con los republicanos fueron más bien tácticas que estratégicas.”

La llegada de la democracia y el aumento de la inmigración marroquí en España ha supuesto también alguna variación en el discurso. Como señala Martín Corrales (2002: 243-244) “En definitiva, la creciente presencia y visibilidad de la colonia magrebí, fundamentalmente compuesta por marroquíes, ha favorecido el enfrentamiento de dos actitudes contrapuestas en la valoración de los inmigrantes por la población española. Por una parte, una actitud claramente xenófoba y racista, que hunde sus raíces en la imagen negativa que los magrebíes y musulmanes en general y de los marroquíes en particular se ha generado a lo largo de doce siglos y que tiene su caldo de cultivo en los círculos más conservadores y en buena parte de los sectores populares de la sociedad española. (...) Por otra parte se produce una actitud más o menos abierta, tolerante y solidaria hacia los inmigrantes norafricanos que, forjada en los últimos años de la lucha contra el franquismo, se ha fortalecido en las dos últimas décadas, en paralelo y gracias a la consolidación de la democracia. Los sectores implicados, declarándose defensores del multiculturalismo, intentan construir una sociedad en la que todos los ciudadanos sean iguales, en la que democracia sea sinónimo de igualdad...”

Para Mannoni (2001: 66) “La mentalidad de un grupo determinado está de alguna manera organizada, dirigida, es decir, condicionada por los discursos sociales (...), de la misma manera que la narración de vida de un sujeto es interpretable en función de su mito personal.”

En una sociedad democrática y plural se produce una agonística discursiva en la que los medios de comunicación tienen un papel muy importante. Los medios de comunicación actúan sobre la disponibilidad de las representaciones sociales, utilizando determinadas representaciones que potencian la adhesión de las personas a las mismas. Los medios de comunicación plasman, y al mismo tiempo alimentan, las imágenes de alteridad existentes en la sociedad. Los medios de comunicación establecen unas fronteras que marcan los límites entre el *nosotros* y los *otros*. Es decir, llevan a cabo procesos de construcción identitaria (Rodrigo, 2000).

Estos discursos identitarios se alimentan de prejuicios y estereotipos que refuerzan una visión simplificada de la realidad. Como afirma Santamaría (2002: 141-142) “...los migrantes son atrapados en un conjunto de representaciones de larga duración que, con orígenes múltiples y a veces opuestos, tienen más que ver con esa figura del imaginario social que es el “*moro*”, que hoy sigue transmitiéndose a través del sistema educativo y, muy especialmen-

te, mediante las representaciones transnacionales que los medios de comunicación generan y difunden de los árabes y/o Islam, asociándolos al “terrorismo” y al “fundamentalismo”, que con la existencia de una reducida, aunque ciertamente en crecimiento, población migrante y/o musulmana en España.” Es bastante ilustrativo que la victoria del Partido de la Justicia y el Desarrollo en Turquía obligara a la prensa española a definirlo como un partido islamista *moderado*, como si el islamismo se asociara, por defecto, con el fundamentalismo y se necesitara, en este caso, adjetivarlo para señalar la diferencia.

Se suele representar la inmigración como si fuera un foto fija sin perspectiva histórica ni sociológica. Se olvidan frecuentemente los lazos existente en el pasado (por ejemplo, en el caso magrebí o latinoamericano) y se representa una alteridad desvinculada de nuestra historia. Como son los *otros*, no forman parte de nuestra historia. Así se producen curiosos ejercicios de amnesia histórica.

También se olvida que sociológicamente los inmigrantes son muy dispares. A aquellos inmigrantes que no cumplan con el estereotipo se les suele considerar una excepción. Así, por el simple hecho de ser magrebíes, ya se les atribuye una serie de características que tranquilizan nuestras conciencias porque cumplen lo que se espera que sean. Ésto consolida una visión estereotipada de la realidad, que es muy difícil de superar.

### ***Las representaciones de la inmigración***

Las imágenes que se asocian a la inmigración suelen ser de muy diversa índole pero, más allá de una cierta polifonía, la visibilización que se suele hacer de la misma en los medios de comunicación alimenta la estigmatización social de determinados colectivos de inmigrantes. Por supuesto, no es lo mismo la inmigración japonesa que la marroquí. Aquí nos referiremos solamente a aquella inmigración que es representada como una minoría étnica estigmatizada.

Pero incluso con las minorías étnicas habitualmente estigmatizadas pueden darse una pluralidad de discursos. Como señala Martín Corrales (2002:229), durante el último cuarto del siglo XX, “Al contrario de lo que sucede con los artículos de la prensa periódica, en los que a pesar de dominar las posturas “políticamente correctas” las opiniones xenófobas y racistas tienen cabida, aunque sea marginalmente, el tratamiento gráfico (fotos y viñetas) apenas proporciona ejemplos de las posiciones contrarias a la inmigración. Se puede afirmar que, en el último cuarto de siglo, el tratamiento gráfico dado a los inmigrantes magrebíes en los medios de comunicación se ha caracterizado por la constante denuncia de las duras condiciones que sufren al tratar de llegar a España y por las posteriores condiciones de vida que deben soportar.”

Sin embargo, creo que se puede afirmar que la estigmatización empieza ya con las metáforas con las que se asocian las migraciones, convirtiéndolas en “un fenómeno inquietante y preocupante” (Santamaría, 2002: 118). Así, en ocasiones, hay un discurso que naturaliza las migraciones como un fenómeno “natural”, desvinculado de las relaciones económicas que lo alimenta. Se habla, utilizando metáforas naturalizadoras, de “ola de inmigrantes”, de “marea”, de “riada”, de “avalancha”, de “flujos migratorios”... De esta forma se va construyendo la imagen de una inevitabilidad, con resonancias climáticas, ante la que no podemos

hacer nada. Como afirma Santamaría (2002: 120) “...las metáforas del agua “naturalizan” el fenómeno y lo identifican (en la medida en que no están “canalizadas”) con lo “irracional” (aguas no domesticadas), con la irrupción de la violencia y el caos.”

Pero también se emplean otras metáforas más agresivas, así se puede hablar de “invasión”, de “mafias”, de “clandestinos”, incluso de “ilegales”. Aunque los medios de comunicación españoles han hecho un esfuerzo por no utilizar el adjetivo “ilegal”, no siempre se ha conseguido su erradicación, como volveremos a comentar más adelante.

Santamaría (2002: 120-121) señala que al utilizarse metáforas militares asociadas a la inmigración (de tipo “invasión”, “motines de inmigrantes”, “expediciones clandestinas”, etc.) la inmigración se representa como una “quinta columna”, como un “peligro interior”. A partir del clima de opinión creado en Occidente desde la Guerra del Golfo y, sobre todo, del 11 de septiembre, esta imagen de “enemigo interior” se ha visto muy reforzada. Como afirma Martín Corrales (2002: 244) “... la percepción del inmigrante magrebí es complementada por la del musulmán practicante, con sus hábitos vestimentarios, como el *hiyab* y la chilaba, y corporales, como la barba, y con la observancia de determinadas celebraciones, como el Ramadán y la fiesta del cordero. Por último, la emergencia del islamismo radical favorece la consideración de los marroquíes como una potencial amenaza.”

Otra imagen que refuerza la estigmatización es la asociación de la inmigración a conflictos. Hay una problematización del fenómeno migratorio que ya ha calado en la opinión pública, como se puede apreciar en distintas encuestas de opinión que, dentro de las cuestiones que preocupan a los españoles, introducen el tema de la inmigración y que, además, suele aparecer como uno de los más preocupantes.

La inmigración es problematizada en un doble sentido tanto por los problemas que provocan como por los problemas que padecen. Distintas investigaciones han puesto de manifiesto que la prensa asocia la información de las minorías étnicas con conflictos (Rodrigo y Martínez, 1997). Así se construye una imagen de las minorías étnicas como actores sociales conflictivos, aun cuando aparezcan como víctimas. Sin embargo, habría que recordar los criterios de selección de las noticias de los medios informativos. La lógica informativa de los medios hace que los conflictos, en general, tengan muchas más posibilidades de convertirse en noticias que otros acontecimientos. El problema se plantea cuando un determinado colectivo aparece en los medios de comunicación solamente en situaciones de conflicto. Esta asociación es tanto o más peligrosa en cuanto se empieza a considerar que el conflicto es inevitable dadas las características culturales de los inmigrantes. Así se empieza a construir un discurso en que se señala que algunos inmigrantes son incompatibles con nuestra cultura, nuestros valores y nuestro sistema social (Sartori, 2001).

Este discurso diferencialista afirma que la integración de los inmigrantes a nuestra cultura y sociedad es muy difícil, cuando no imposible. El tema de la integración plantea distintas cuestiones. En primer lugar ¿qué se entiende por integración? En muchas ocasiones se habla de integración cuando lo que se quiere decir es asimilación a la cultura hegemónica y la desintegración de la cultura de origen. En otras ocasiones se propugna más bien asimilación en la vida pública y pluralismo cultural en la vida privada (Grillo, 2001).

En segundo lugar, la integración plantea a qué tipo de sociedad o cultura deben integrarse los inmigrantes. Una de las características de las sociedades modernas es su heterogeneidad. Sin embargo, en el discurso sobre la inmigración se suele autorepresentar una sociedad receptora mucho más homogénea de lo que es en realidad. Es evidente que las sociedades modernas son plurales y diversas.

Quizás la integración real supondría la invisibilidad de los inmigrantes en la heterogeneidad social (Santamaría, 2002: 143). Pero esto plantea la paradoja de convertir en indiferente a aquel cuya identidad le viene marcada por ser diferente. La integración cultural supondría el derecho a la indiferenciación de los inmigrantes (Delgado, 1998), mientras que la integración social supondría que los inmigrantes son sujetos de derecho, con los deberes y derechos establecidos por nuestra legislación. Pero en el discurso de la integración no se plantea que cumplan la legalidad vigente, que sería la integración legalmente exigible, sino que se transformen en otras personas.

En ocasiones, la inmigración también es representada como solución a la situación económica o demográfica del país. Sin embargo, este discurso bienintencionado puede dar lugar a derivaciones estigmatizadoras.

Se afirma que la inmigración aporta una notable riqueza económica al país. Se dice además que los inmigrantes ocupan los puestos de trabajo que los españoles no quieren. Pero este discurso se puede ir transformando en que los inmigrantes ocupan “nuestros” puestos de trabajo. Además, los inmigrantes revientan el mercado de trabajo porque trabajan en condiciones no aceptables, económicas y laborales, para los españoles. Así miserabilizan la actividad laboral e impiden la competencia en este mercado de trabajo de los españoles. Los trabajadores extranjeros, al ser explotados laboralmente, pasan a ser los “enemigos” de los trabajadores españoles. En un ejercicio curioso de desplazamiento de responsabilidades, la culpa de la explotación viene a ser del explotado y no del explotador. Pero como señala Santamaría (2002:138) “Se puede afirmar que estos trabajos no los hacen por ser “ilegales”, sino que están en una situación de irregularidad administrativa como consecuencia, en gran parte, de las modalidades de inserción laboral.”

También se afirma que gracias a la población inmigrada hay un aumento demográfico que reducirá el envejecimiento de la población. Pero este aumento poblacional de los inmigrantes puede fundamentar otro de los miedos que provoca la inmigración. El aumento de la inmigración llevaría aparejada una amenaza cultural. Así, por ejemplo, la construcción de mezquitas es vista como una amenaza a la supuesta homogeneidad religiosa del país.

En otro desplazamiento de responsabilidades del victimario a la víctima se construye un discurso que, incluso criticando el racismo, asocia las actitudes xenófobas al aumento de la inmigración. Así se viene a apuntar que el exceso de inmigrantes es el que provocaría esta actitud patógena social. En nuestro país, la paz social se ha visto alterada por algunos casos, que se suelen presentar como esporádicos, de odio al extranjero. Cuando se afirma que este racismo es nuevo en España y que los españoles no son racistas, implícitamente se sostiene la idea que si no hubiera extranjeros no existiría dicha xenofobia.

En la actualidad se ha producido un desplazamiento del racismo biológico al diferencialismo cultural (Rodrigo 1999, 122-125). A partir de este diferencialismo cultural “... las poblaciones migrantes, definidas, fundamentalmente a partir de sus particularidades culturales, devienen un grave peligro y una seria amenaza para la sociedad de instalación.” (Santamaría, 2002: 166).

Esta visión estigmatizadora de la inmigración implica que los inmigrantes son vistos como peligrosos porque amenazan las condiciones del mercado de trabajo, la identidad cultural y la cohesión social del país. La representación de la inmigración muestra su falta de integración, su carácter de intrusos en el mercado laboral, su inadaptación cultural, su disrupción en el orden social, y además se les culpabiliza de todo ello. Nos encontramos ante una representación culturalista, diferencialista y miserabilista de la inmigración. “El discurso sobre la “inmigración no comunitaria” (...) insiste en aprehender la cuestión en términos de una “avalancha” imparable que no sólo es causa de “problemas sociales” sino que es en sí misma un grave problema social y cultural, pues los migrantes, con sus diferencias culturales, con los problemas que tienen y que generan, amenazan la cohesión social, la seguridad económica, la homogeneidad cultural e incluso la estabilidad política, con el desarrollo de formaciones nacionalpopulistas y/o neoracistas y la extensión del islamismo en las sociedades donde se instalan...” (Santamaría, 2002: 170).

No va a ser nada fácil cambiar esta inmigración representada. En primer lugar porque en algunos casos refuerza la imagen histórica que en España se tiene sobre determinados grupos culturales. En segundo lugar porque es un discurso que se alimenta de múltiples implícitos, como hemos ido viendo. En tercer lugar, hay que tener en cuenta que toda construcción de la imagen del otro lleva pareja una representación de nosotros mismos. Esta autorepresentación de nuestra propia sociedad suele ser muy autocomplaciente, nos muestra una sociedad democrática, secularizada, tolerante, plural y del bienestar. Evidentemente todas estas características deben ser repensadas si tenemos en cuenta la inmigración representada.

Para cambiar algo la imagen de la inmigración es muy importante la comunicación intercultural (Rodrigo, 1999). Precisamente uno de los efectos de una comunicación intercultural eficaz debe ser el *re-conocernos*, el repensarnos. Hay que tomar conciencia de nuestras propias características culturales, de los valores que impregnan nuestro imaginario y de las realidades que legitiman nuestros discursos. Evidentemente, en cualquier posible cambio de la representación social de la inmigración se tiene que tener en cuenta a los medios de comunicación.

### ***Por un periodismo más comprensivo***

Un prerrequisito para mejorar la práctica periodística es tener una visión crítica sobre el propio trabajo. En relación a la información española sobre el Magreb, Buisef (1994: 18) señala que principalmente las informaciones que se publican en España hacen referencia a muertes, guerras, tragedias, represión... y que “lo malo de ello es que se dirigen muchísimo más a los sentidos que a la razón, acercándose más a seculares estereotipos que a una comprensión (o al menos intento de comprensión) de las poblaciones de las que hablan”. Como han señala-

do algunos autores (Sitaram y Cogdell 1976: 159) los medios de comunicación “(...) han desarrollado unas técnicas para decir más en menos espacio. Una de estas técnicas es el uso de estereotipos”. Mediante los estereotipos, a los medios de comunicación les es más fácil comunicarse con sus audiencias, aunque ésto crea malentendidos con los pueblos estereotipados. Así, por ejemplo, Balta (1994: 31) recoge los cuatro estereotipos que los europeos tienen de los árabes: el terrorista, el pobre trabajador inmigrante, el rico Emir del Golfo y el integrista fanático. Distintos análisis (Giró, 1999) ponen de manifiesto que el tratamiento periodístico que usa estereotipos descalificantes sigue dándose en la prensa española. El Consell de l’Audiovisual de Catalunya (2006), recientemente, ha publicado una serie de investigaciones sobre el tratamiento televisivo, en octubre del 2005, de los intentos de saltar las vallas de la frontera de Melilla por parte de grupos de inmigrantes. En ellos se pone de manifiesto, entre otros resultados, la gran homogeneidad de las imágenes de la diversas cadenas, la tendencia a la dramatización y espectacularización y el predominio de las fuentes oficiales.

Sin embargo, hay que apuntar que desde distintas instituciones se hacen esfuerzos para que se superen tratamientos periodísticos poco comprensivos con el fenómeno de la inmigración. Me limitaré a recoger las aportaciones de dos instituciones que, desde Cataluña, se plantean esta problemática. En primer lugar, comentaré las iniciativas del Consell de l’Audiovisual de Catalunya y, en segundo lugar, las del Col·legi de Periodistes de Catalunya.

El Consell de l’Audiovisual de Catalunya (2000) publicó una serie de estudios, realizados en 1998, sobre la imagen de las minorías étnicas en las televisiones de Cataluña. No voy a hacer una análisis detallado de los distintos estudios, simplemente recogeré algunas de las conclusiones que me parecen más significativas además de las recomendaciones del Consell de l’Audiovisual de Catalunya (CAC) sobre este tema. A partir de dichas investigaciones se podría decir que, en general, parece que hay una preocupación en el discurso televisivo de no caer en la trampa de los estereotipos, aunque en ocasiones se utilicen algunos. En esta línea la Corporació Catalana de Ràdio i Televisió (CCRTV) elaboró un manual de instrucciones aplicable a todos los informativos para unificar el léxico relacionado con el Islam (La Vanguardia. Vivir en Barcelona, 03/10/2001: 11). En una investigación del CAC en relación a la imagen del África negra se apunta que “se detecta una creciente preocupación por mejorar el tratamiento que recibe el continente africano en la programación televisiva de nuestro país. Pero a pesar de esta preocupación, de momento no se ha producido una verdadera ruptura con la imagen clásica de los africanos, de tipo racista.” (López y Guerin, 2000: 11). Por ejemplo, “los programas destinados a África acostumbran a estar centrados en problemas sociales o en catástrofes naturales...” (López y Guerin, 2000: 12), utilizándose además imágenes y un léxico que refuerza el dramatismo de los hechos. Como nos recuerdan López y Guerin (2000: 12), “la propaganda colonial utilizó el argumento de la desastrosa situación del continente como pretexto para intervenir y consolidar la dominación occidental.” Por lo que hace referencia al Magreb también se produce esta ambivalencia que oscila entre la corrección política y el desconocimiento de la cultura magrebí. En la investigación se pone de manifiesto que en el tratamiento televisivo domina la corrección política con excepción de los islamistas radicales argelinos “para los que no se ahorran expresiones

de notable truculencia; el hecho de no poder o no saber explicar la violencia argelina en su contexto histórico, social y político real agrava la cuestión, al mostrar esta violencia ciega y desmesurada como un producto específicamente religioso (...) o argelino.” (AA.VV., 2000: 46). Además, también “sorprende la falta de informaciones sobre el Magreb al margen, por supuesto, del conflicto de Argelia y de la emigración marroquí. No hay duda que ambos temas son los más relevantes, pero al monopolizar las noticias se produce la impresión que el Magreb es una zona a) miserable y b) violenta.” (AA.VV., 2000: 46).

A partir de estos estudios, el CAC elabora un dictamen en el que se propone una serie de recomendaciones de las que sólo recogeré las que hacen referencia a los informativos (Consell de l'Audiovisual de Catalunya, 2000: 55-56):

**1.** En relación a los programas informativos.

**1.1** Eliminar cualquier referencia al origen étnico de las personas siempre que no sea imprescindible para la comprensión de la noticia, ya que la condición étnica de las personas no determina su comportamiento.

**1.2** Los redactores de los informativos procurarán, en todo momento, explicar las noticias referentes a las minorías étnicas dotándolas de suficientes elementos para facilitar al telespectador la comprensión de las mismas en un contexto general y se evitarán la ilustración de noticias con imágenes que no se corresponden a los hechos explicados, para no abundar en los estereotipos negativos que están presentes en el imaginario habitual.

**1.3** Favorecer la emisión de noticias de otros ámbitos que no sean la inmigración, la delincuencia, los derechos humanos, las guerras. Hay que recordar que los países y los pueblos de referencia también generan noticias de tipo económico o cultural, que ayudan a la mejor comprensión de su complejidad.

**1.4** Velar por la correcta utilización de los conceptos y evitar el uso de sinónimos que no lo son - como, por ejemplo, islam, islamismo, árabe, fundamentalista-, procurando, cuando sea posible, explicar las diferencias entre estos conceptos.

**2.** En relación a los programas documentales.

**2.1** Los programas documentales no han de primar en exceso los reportajes etnográficos o que acentúen el supuesto “exotismo” de las minorías analizadas, sino que han de ofrecer al telespectador una visión más plural de las realidades presentadas.

**2.2** Acentuar las opiniones de los interesados, por encima de los comentarios en *off* o de las opiniones de europeos supuestamente “expertos” en la realización de documentales de producción propia.

**2.3** Programar preferentemente aquellas obras que no se limitan a resaltar los rasgos socio-económicos y culturales más “diferentes” y que buscan en el exotismo su razón de ser.

**3.** En relación a los programas de debate.

**3.1** Procurar siempre una presencia activa de representantes de las etnias analizadas cuando el debate trate sobre problemáticas que les afectan, a fin de que puedan expresar sus opiniones.

**3.2** Incorporar personas competentes de las diferentes minorías estudiadas en debates que no tengan que ver estrictamente con los supuestos “problemas” que les afectan y, en la medida que sea posible, incorporar, también la presencia de mujeres de las diferentes etnias en este tipo de programas, para contribuir a la paridad necesaria y deseable en nuestra sociedad occidental.

Posteriormente, el Consell de l’Audiovisual de Catalunya (2002) publicó una serie de recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración. Como se trata de un texto que excede el espacio que tengo no voy a analizarlas pormenorizadamente, sino que haré una síntesis de las recomendaciones que se hacen a los profesionales de la información. En éstas se pide que se contrasten, se relativicen y se diversifiquen las fuentes, garantizando la libertad de expresión de las personas y colectivos de los inmigrantes. Así mismo se recuerda el derecho de la imagen, a la privacidad y a la intimidad de las personas inmigradas. Se pide prestar una atención al uso del lenguaje discriminatorio y de los tópicos, prejuicios y estereotipos sobre todo por lo que hace referencia a los titulares. Se insta a evitar la identificación a un colectivo o un minoría étnica con una actividad ilegal. También se recuerda que hay que evitar hacer especulaciones. Se solicita que se contextualicen las noticias y que se proporcione una visión más completa, compleja, abierta y plural de las sociedades no occidentales. Si se utilizan citas textuales u otros materiales de carácter racista o discriminatorio han de ser debidamente enmarcadas y atribuidas. Por último, hay que evitar caer en actitudes paternalistas que acaban distorsionando la realidad y encubriendo, paradójicamente, posiciones etnocéntricas.

Por su parte, el Col.legi de Periodistes de Catalunya en su comisión “Medios y Xenofobia” propuso, en 1998, un pequeño manual de estilo (Comissió Mitjans i Xenofòbia, 1998) que pretende superar estas tendencias en el tratamiento periodístico. Posteriormente la nueva comisión “Periodisme Solidari” (Col.legi de Periodistes de Catalunya, *sine anno*) amplió algo el anterior manual y editó un folleto titulado: “Manual de estilo sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación social”. La finalidad de dicho manual es “contribuir a una sociedad más abierta y solidaria. Es una herramienta de trabajo abierta a nuevas aportaciones y su éxito depende de la actitud decidida de los profesionales contra el racismo y la xenofobia”. No voy a valorar el contenido del manual detalladamente. Simplemente recogeré y comentaré los elementos más interesantes de las recomendaciones que proponen. Lo que sí quisiera destacar es que la propia organización colegial de los periodistas catalanes ha tomado conciencia del problema que estamos analizando. En relación a las recomendaciones quisiera comentar lo siguiente:

**1.** Se pide no incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.

Pongamos un ejemplo que se comenta por sí mismo. Se trata del siguiente titular de la sección de sucesos del diario ABC (21/11/1995: 91): “Una mujer negra asesina a otra, blanca, para extraerle el feto y... así, tener un hijo”. Seguramente el ejemplo reseñado es un caso extremo, en otros casos es más difícil señalar cuando es necesario o no recoger las características étnicas para la mejor comprensión de la noticia. Van Dijk (1991: 255)

propone el siguiente sistema para saber si hay que mencionar la raza. Uno debe contestarse la siguiente pregunta: “¿Mencionaría usted la raza si la persona fuera blanca?”.

**2.** Se solicita evitar las generalizaciones, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones. Se apunta que los residentes extranjeros no comunitarios son tan poco homogéneos como los autóctonos.

En este mismo sentido Chaffee (1992, 41-42) señala que muchas de las noticias que reciben las audiencias norteamericanas no se refieren ni tan siquiera a naciones sino a grupos de naciones. Así se habla de los países islámicos, el África Negra, el Tercer Mundo, etc. Además en estas agrupaciones se da un fuerte y maniqueo componente afectivo: unos son considerados “buenos” y otros “malos”.

En ocasiones en la prensa española se da un tratamiento simplificador, homogeneizador y criminalizador de las minorías étnicas. Esta discriminación lleva a denominar como “los ilegales” a aquellos inmigrantes que no tienen permiso de residencia. Piénsese que con esta sustantivación del adjetivo “ilegal”, lo que hace es atribuir la ilegalidad a un caso determinado. Cuando se sustantiva una conducta ilegal no se está simplemente determinando una acción sino que se reifica el ser de un colectivo. Es precisamente la identidad de este colectivo, que por otro lado es muy dispar, lo que se define. O, mejor dicho, se superpone a su identidad otra identidad que la sobredetermina, la de ser “ilegales”. En el “Diccionario del español actual”, de Seco, Andrés y Ramos, se recoge en la voz “ilegal” un solo caso de sustantivación del adjetivo con el significado de “Inmigrante que ha entrado en un país de forma ilegal”. Ni tan siquiera en la tercera acepción que recoge este mismo diccionario se da dicha sustantivación, aunque se refiere al “Individuo o grupo terrorista fichado por la policía”. ¿Por qué sólo los inmigrantes indocumentados son “los ilegales”? ¿Qué imagen de sí mismo puede tener un colectivo cuando los medios de comunicación de la sociedad receptora los denomina “los ilegales”?

**3.** Se propone no potenciar las informaciones negativas ni las sensacionalistas. Se trata de evitar crear inútilmente conflictos y de dramatizarlos. Según este documento habría que potenciar la búsqueda de noticias positivas sobre las minorías étnicas.

Veamos un ejemplo bastante claro. Se trata de una información sobre un estudio sociológico de la población carcelaria extranjera en Lleida. Aunque una de las conclusiones a las que llega el sociólogo, autor de la investigación y que recoge la información, es que “el delincuente se hace, no nace”, el titular es “El extranjero preso en Lleida es negro y traficante, o magrebí ladrón o violador” (Segre, 03/11/1996, 39). Seguramente nos encontramos ante un titular impactante, pero no es el más feliz. Como se ha puesto repetidamente en evidencia, en la prensa española, hay un tratamiento muy discriminatorio de determinados inmigrantes con claros casos de xenofobia (Giordano, 1996). Pero no se trata de un problema exclusivo de la prensa española. En una investigación (Rodrigo y Martínez, 1997) sobre el tratamiento periodístico de las minorías étnicas en ocho diarios de élite europeos se pone de manifiesto que todos ellos asocian principalmente las noticias sobre minorías étnicas con conflictos. Por el contrario, apenas aparecían aspectos culturales relacionados con las minorías étnicas.

**4.** Se pide la ecuanimidad en las fuentes de información. Por un lado, se han de contrastar las institucionales y, por otro lado, se deben potenciar las propias de las minorías étnicas, poniendo especial cuidado en las informaciones referidas a los países de origen. Por último, se señala que se han de publicar las rectificaciones como elementos habituales de calidad del medio informativo.

Como es bien sabido, el hecho de que las fuentes deben ser fácilmente accesibles y proporcionar información útil al periodista hace que determinadas fuentes sean mucho más consultadas que otras. Como señala Agostini (1985: 432-433) “Primero, las fuentes mejor situadas en el orden y en la jerarquía de la sociedad condicionan a los periodistas porque son sistemáticamente consultadas (...) Segundo, la misma organización del trabajo periodístico cotidiano impone límites y condiciones a la red de fuentes y, por consiguiente, a la profundización del periodista.” Todo esto lleva a una institucionalización de determinadas fuentes que son actores sociales que tienen una especie de derecho de acceso semiautomático a los medios de comunicación, mientras que a otros actores sociales les es mucho más difícil que su punto de vista aparezca en los medios. Para solventar esta situación, y para facilitar el trabajo de los periodistas, la Comissió de Periodisme Solidari (2003), del Col.legi de Periodistes de Catalunya, publicó una “Agenda de la multiculturalitat de Barcelona” en la que se recogen no sólo las fuentes oficiales o de expertos relacionadas con el tema, sino también las de las asociaciones de personas inmigrantes. En otro trabajo (Rodrigo, 2005: 193-197) diferenciaba entre fuentes utilizadas y fuentes mencionadas en la información. En principio las fuentes mencionadas son fuentes utilizadas o consultadas, pero no todas éstas aparecen mencionadas en la información. La importancia de las fuentes mencionadas es que se les reconoce la capacidad de interpretar la realidad. Hay un reconocimiento de su saber. En este aspecto quisiera señalar que en una investigación (Rodrigo y Martínez 1997:35-36) sobre el tratamiento periodístico de las minorías étnicas en ocho diarios de élite europeos, anteriormente mencionada, las fuentes de las minorías étnicas aparecen con bastante frecuencia. No son las fuentes más citadas, aunque las informaciones analizadas hacían referencia siempre a minorías étnicas, pero hay que reconocer que aparecen en un alto porcentaje. Aunque hay que advertir que habitualmente los miembros de las minorías étnicas son fuentes porque han participado en los acontecimientos relatados. Ésto significa que su saber está basado en el conocimiento experiencial y no en un análisis posterior y externo a los hechos narrados. Por ello podríamos apuntar que las minorías étnicas son fuentes informativas siempre que hayan sido testigos de los hechos, pero no se les concede la capacidad de ser comentaristas externos, a partir de una competencia interpretativa previa, como se hace por ejemplo con los políticos de las mayorías étnicas.

**5.** Se apela a la responsabilización de los profesionales del periodismo. Se destaca la importancia de la ubicación física de la información, así como la importancia del “efecto dominó” y la utilización de material gráfico.

La relación co-textual de las noticias es importante. No es lo mismo que una información aparezca en las páginas de política, sucesos, sociedad, etc. Las secciones, en que los

distintos medios organizan la realidad informativa, vienen a proponernos una interpretación predeterminada de las noticias que enmarcan. Pero no sólo esto, las noticias que coexisten en un mismo espacio dan lugar a lecturas co-textuales. Es decir, un texto se lee relacionándolo con el otro. Por ejemplo, el diario *El País* del 19 de febrero de 1990 tiene en su página 28 un reportaje sobre los traficantes y heroinómanos que intentan escapar de la presión policial en el barrio de El Raval de Barcelona, mientras que en su página 29 hay una noticia titulada “Los africanos del Maresme piden que cambie la ley de Extranjería al festejar la libertad de Mandela”. Es difícil no hacer una lectura conjunta de las dos noticias ya que en una primera ojeada al material gráfico muestra, en la foto que acompaña el reportaje de El Raval, unas personas de piel negra siendo arrestadas por la policía. El pie de foto es claro “Los policías reducen a un africano que se resiste a que le extraigan de la boca una papelina de droga”. Mientras que la foto de la noticia, sobre la petición del cambio de la ley de Extranjería, muestra a tres personas de piel negra sentados en una mesa mostrando su alegría con sonrisas. El correspondiente pie de foto es “Un aspecto del homenaje a Nelson Mandela celebrado ayer en Mataró”. Además si leemos el reportaje de la página 28 las conexiones se vuelven todavía más explícitas. Veamos dos fragmentos muy claros: “Los traficantes son en su mayoría ex temporeros del Maresme que, cansados de cobrar sueldos de miseria plantando claveles, han sido captados para vender droga. (...) Uno de los policías increpa al africano sobre la procedencia de la cazadora de piel que viste: “¡Seguro que las 100.000 ptas. que vale las has sacado pasando drogas, desgraciado!”. “Trabajo en Mataró y gano 60.000 pesetas a la semana plantando claveles”, replica el otro...”

6. Se apunta a la necesidad de una cierta militancia periodística. Se propugna el potenciar informaciones positivas sobre una multiculturalidad enriquecedora para todos. Por mi parte no voy a abundar en esta postura un tanto voluntarista. Yo creo que en muchos casos se trata más de un problema de aptitud que de actitud. Muchos periodistas no han sido formados para enfrentarse con esta nueva realidad. Por ello cada día se hace más necesario introducir en las carreras universitarias la asignatura de comunicación intercultural.

### ***¿Vamos hacia una sociedad intercultural ?***

Es evidente que la comunicación intercultural es una comunicación difícil porque los participantes no poseen los mismos referentes. Pero que la comunicación sea difícil no significa que sea imposible. ¿Cuáles serían los elementos necesarios para conseguir una comunicación intercultural eficaz? Un factor básico es un sistema de comunicación común. Ésto hace referencia a una lengua compartida, aunque no podemos olvidar la importancia de la comunicación no verbal (Rodrigo, 1999: 93-161). El diálogo es un requisito necesario para la comprensión entre las personas. Este diálogo será más fluido si no sólo tenemos una lengua en común sino que, además, conocemos algunas características de la cultura de nuestro interlocutor. El conocimiento de la cultura ajena, de sus creencias, sus valores, sus conductas, etc. facilitará enormemente la comunicación. Ésto presupone la existencia de un interés por

conocer la otra cultura, pero sin caer en el exotismo. Es bastante corriente que al entrar en contacto con una nueva realidad cultural nos fijemos sobre todo en sus aspectos más chocantes e incomprensibles. Es un error intentar comprender o valorar a toda una comunidad cultural exclusivamente por una de sus prácticas culturales, sobre todo si se trata de la práctica más execrable con la que nos hemos topado. Llevar a cabo una sinécdoque cultural es siempre una injusticia. No se puede tomar la parte por el todo, ni pretender que la parte explique el todo. Además afirma Maalouf (1999: 57) “El derecho a criticar al otro se gana, se merece. Si tratamos a alguien con hostilidad o desprecio, la menor observación que formulemos, esté justificada o no, le parecerá una agresión que lo empujará a resistir, a encerrarse en sí mismo, difícilmente a corregirse; y a la inversa, si le demostramos amistad, simpatía y consideración, no solamente en las apariencias sino con una actitud sincera y sentida como tal, entonces es lícito criticar en él lo que estimamos criticable, y tenemos alguna posibilidad de que nos escuche.” En definitiva, el cambio de prácticas culturales no se puede propiciar desde el menosprecio sino a partir del aprecio. Si se utilizan juicios de valor que desvalorizan a la cultura ajena en general, difícilmente se va producir ningún cambio. Esta tendencia, en lugar de aproximarnos a una cultura, nos alejará de ella. Por el contrario, la comprensión de la otra cultura puede permitirnos adquirir una mirada intercultural, que es seguramente el objetivo más importante de la comunicación intercultural.

Cuando entramos en contacto con una nueva cultura se suele comparar esta cultura con la propia. Pero habría que ir más allá de este primer paso inevitable y desarrollar otro punto de vista. La comunicación intercultural nos puede ayudar también a conocernos mucho mejor a nosotros mismos. La propuesta sería empezar a mirar nuestra cultura desde el conocimiento que vayamos adquiriendo de la nueva. Es decir, la mirada intercultural debe volverse hacia uno mismo para, tomando prestada la perspectiva ajena, *re-conocer* nuestra propia cultura. Lograr una mirada intercultural nos exige un camino de ida y vuelta: desde el conocimiento de lo ajeno pasamos a repensarnos a nosotros mismos. De hecho, esta mirada intercultural es la que practicaron, ya en el siglo XVIII, Montesquieu y Cadalso en sus respectivas *Cartas persas* y *Cartas marruecas*, en las que buscan un narrador extranjero para describir la sociedad propia. Desde la mirada, fascinada y perpleja, del extranjero estos autores explican a sus contemporáneos cómo son. Es imprescindible este cambio de perspectiva para superar una cierta miopía cultural que nos impide descubrir la naturaleza de nuestra propia sociedad, si no se hace así los árboles nos impedirán ver el bosque. La única manera de tomar conciencia de cómo es el bosque es salir de él. La mejor forma de conocer la propia cultura es mediante una mirada intercultural.

Este esfuerzo de salir de uno mismo para mirarse con los ojos del extranjero nos va a permitir, por una parte, concienciarnos de nuestras características culturales y, por otra, descubrir los prejuicios y estereotipos que alimentan nuestra visión del otro. Así la mirada intercultural fomenta el autoconocimiento y nos ayuda a ser más tolerantes y respetuosos con las demás culturas.

A poco que profundicemos en esta mirada intercultural nuestra concepción del mestizaje también cambiará. Tradicionalmente, se consideraba el mestizaje como el cruce de razas

distintas tanto si eran plantas, animales o seres humanos. Desde este punto de vista, el mestizaje era un acto antinatural porque se mezclaban especies distintas. Por ésto no se valoraba positivamente, más bien se veía como algo bastardo. En francés, bastardo es sinónimo de mestizo. Así mismo, también se consideraba el mestizaje como una perversión que iba contra el sentido común. Por ejemplo, en la Cataluña del siglo XIX, los absolutistas llamaban “mestizos” a aquellos curas que tenían ideas liberales. De hecho, la limpieza de sangre, el ser un cristiano viejo, el que no hubiera en los antepasados personas de otra raza o religión era visto como una virtud, mientras que lo contrario era una vergüenza y una desgracia familiar que había que ocultar. En nuestro país, esta obsesión por los orígenes fue tan importante porque somos, mayoritariamente, mestizos. Para ocultar este hecho era necesario hacer demostración constante de autenticidad, porque si no se podía sospechar que detrás de la apariencia se escondía, por ejemplo, un falso católico. En catalán, hay una expresión *fer dissabte* (literalmente, “hacer sábadó”) que se refiere a la limpieza doméstica a fondo que se realiza este día de la semana. Pero esta actividad también servía para hacer público que la persona que se dedicaba, afanosamente, a la limpieza de la casa no era judía, ya que no respetaba la fiesta del sabbat. Si se acepta esta visión del mundo, es bien comprensible que alguien se pregunte qué tiene de positivo el mestizaje. Si consideramos el mestizaje como una perversión de la naturaleza, una mistificación de las esencias o una desgracia familiar, ¿quién quiere ser mestizo?

Pero si desechamos una visión purista, esencialista o simplemente racista, el mestizaje puede tener otro significado. Si entendemos por mestizaje la mezcla de elementos de origen diverso, ¿quién no es algo mestizo? La mirada esencialista es ciega y miedosa. Es ciega porque oculta que toda cultura es un producto que se está haciendo permanentemente, a partir de la mezcla de elementos de distinto origen. Una mirada desprejuiciada a la historia nos da algunas pistas. Por ejemplo, nuestra gastronomía tradicional no puede entenderse sin tener en cuenta los alimentos que vinieron de América o sin la herencia árabe que se manifiesta en palabras como alfajor o albóndiga. Este olvido, o este esfuerzo de ocultación, va contra la propia historia porque no tiene en cuenta que las culturas se han formado a partir de los contactos interculturales. El esencialismo identitario es también miedoso porque siempre ve la relación entre culturas como una pérdida. En seguida se plantea ¿qué voy a perder relacionándome con el otro? ¿cómo se va a pervertir mi cultura? ¿a qué voy a tener que renunciar? Es cierto que de los contactos interculturales, aún en las situaciones más esporádicas, ninguna de las dos partes quedan intactas del encuentro. Pero si se considera que nuestras identidades culturales también se enriquecerán con las aportaciones culturales y religiosas de las personas de otras culturas, ésto es mestizaje. Si se toma conciencia de que nuestra propia cultura no es más que el producto de una combinación, singular y única, de todas las culturas con las que se ha tenido y se tiene contacto, ésto también es mestizaje. Por todo ello, la crítica al mestizaje es, en el fondo, un ejercicio de autoodio, mientras que su elogio es una defensa de nuestros orígenes y de nuestro futuro. A pesar de los retrocesos coyunturales que se pueden dar, el signo de los tiempos apunta que estamos ante una nueva sociedad en la que la interculturalidad va a ser imprescindible.

### ***Los signos del cambio***

Es aventurado saber qué etiqueta definirá finalmente el tiempo presente: neo/tardo/posmodernidad. Por ahora creo que lo mejor es adjetivar la modernidad con un deíctico. Con el adjetivo “actual” se contextualiza la modernidad en el momento en que se escribe el texto y se pone de manifiesto que se trata de una modernidad distinta de la anterior. Pero, más allá de la etiqueta, un acuerdo bastante general es que algo está cambiando en la modernidad. Por mi parte recogeré tres elementos emergentes de este cambio como son la crisis, la incertidumbre y la complejidad.

Hace ya más de treinta años que Edgar Morin (1975) apuntaba la importancia del estudio de la crisis para una sociología del presente. Pero la diferencia principal es que si el mayo del 68 francés, que inspiró el libro de Morin, fue una crisis puntual aunque de consecuencias perdurables, en la actualidad parece que la situación es de crisis permanente. En palabras de Giddens (1997: 23) la modernidad actual “se trata de un mundo repleto de riesgos y peligros al que se aplica de modo particular la palabra “crisis”, no como una mera interrupción sino como un estado de cosas más o menos continuo.” En mi opinión las crisis anteriores se enmarcaban dentro de la lógica de la modernidad, en cambio las actuales afectan a algunos de los principios fundadores de la modernidad racionalista. Hemos pasado de las crisis *en* la modernidad a la crisis *de* la modernidad. En este sentido Morin (1994b: 446) afirma: “Para mí, la crisis del futuro es un componente de la crisis de la modernidad; lo que llamábamos modernidad está en crisis. Pero como aún no vemos la cara de lo que está emergiendo, tenemos una manera pobre de denominarlo, el término es “pos”, “posmoderno”. Pienso que los términos “pos” y “neo” traducen la imposibilidad de conceptualizar verdaderamente, por ahora, la nueva cara que todavía no está formada.” Para Berger y Luckmann (1997) no es que la modernidad esté en crisis sino que la modernidad es la causa de la crisis de sentido del mundo actual. “La modernidad entraña un aumento cuantitativo y cualitativo de la pluralización. Las causas estructurales de este hecho son ampliamente conocidas: el crecimiento demográfico, la migración y, como fenómeno asociado la urbanización; la pluralización, en sentido físico y demográfico; la economía de mercado y la industrialización que agrupan al azar a personas de los tipos más disímiles y las obligan a interrelacionarse en forma razonablemente pacífica; el imperio del derecho y la democracia, que proporciona garantías institucionales para esta coexistencia pacífica. Los medios de comunicación masiva exhiben de manera constante y enfática una pluralidad de formas de vida y de pensamiento: tanto por medio de material impreso, al que la población tiene fácil acceso debido a la escolaridad obligatoria, como por los medios de difusión electrónicos más modernos. Si las interacciones que dicha pluralización permite establecer no están limitadas por “barreras” de ningún tipo, este pluralismo cobra plena efectividad, trayendo aparejada una de sus consecuencias: las crisis “estructurales” de sentido.” (Berger y Luckmann, 1997: 74). Para estos autores nuestra crisis es *por* la modernidad.

Un corolario de este sentimiento de crisis, bastante claro y generalizado, es la incertidumbre. Aunque, como en el caso de la crisis, hay distintas interpretaciones a este fenómeno. Mientras que para Berger y Luckmann (1997) la situación creada por las incertidumbres y las crisis de sentido es dramáticamente angustiada, para Fried Schnitman (1994: 24) “La pérdida de la

certeza que atraviesa la cultura contemporánea lleva a una nueva conciencia de la ignorancia, de la incertidumbre. El poder preguntarse, el dudar sobre la duda introduce, así, una reflexión sobre la reflexividad, un proceso de segundo orden. Las dudas con las cuales el sujeto se interroga sobre la emergencia y la existencia de su propio pensamiento constituyen un pensamiento potencialmente relativista, relacionante y autocognoscitivo.” Desde este punto de vista, la incertidumbre no se convierte en un estado temporal, sino que es una característica de la complejidad del tiempo presente. Por ésto Morin (1994a: 439) afirma que “Es necesario establecer la diferencia entre programa y estrategia; pienso que allí está la diferencia entre pensamiento simplificante y pensamiento complejo. Un programa es una secuencia de actos decididos *a priori* y que deben empezar a funcionar uno tras otro sin variar. Por supuesto, un programa funciona muy bien cuando las condiciones circundantes no se modifican y, sobre todo, cuando no son perturbadas. La estrategia es un escenario de acción que puede modificarse en función de las informaciones, de los acontecimientos, de los azares que sobrevengan en el curso de la acción. Dicho de otro modo: la estrategia es el arte de trabajar con la incertidumbre.”

En la modernidad actual es inevitable tener que trabajar con la incertidumbre. Ésto nos lleva a cambiar algo la perspectiva. En primer lugar, cada vez está más claro que las teorías omnicomprendivas no lo son en realidad. Ésto nos obliga a aceptar una cierta fragmentación de la realidad en visiones parciales, pero al mismo tiempo hay que buscar las interrelaciones entre ellas. Es decir, se trata de una globalidad no unitaria sino plurifacética. Como puede apreciarse, la crisis y la incertidumbre nos conducen a la complejidad, que no es la solución sino el diagnóstico. Como afirma Morin (1997: 143) “para mí, la complejidad es el desafío, no la respuesta. Estoy a la búsqueda de una posibilidad de pensar trascendiendo la complicación (...), trascendiendo las incertidumbres y las contradicciones. (...) En segundo lugar, la simplificación es necesaria, pero debe ser relativizada. Es decir, que yo acepto la reducción consciente de que es reducción, y no la reducción arrogante que cree poseer la verdad simple, por detrás de la aparente multiplicidad y complejidad de las cosas.” Sigamos recordando con Morin (1994b: 440) que “el pensamiento complejo no es el pensamiento omnisciente. Por el contrario, es el pensamiento que sabe que siempre es local, ubicado en un tiempo y en un momento. El pensamiento complejo no es un pensamiento completo...” Ésto es lo que apunta Edgar Morin en su paradigma de la complejidad cuando señala que no se trata de buscar el conocimiento general ni la teoría unitaria, sino de encontrar un método que detecte las ligazones, las articulaciones. Este método conduce a la complejidad. Admitir esta complejidad, no eliminar las antinomias, es cuestionar el principio de simplificación en la construcción del conocimiento. Supone rehusar la reducción de una situación compleja, a un discurso lineal, a la simplificación abstracta.

La interculturalidad hace entrar en crisis nuestras concepciones de la realidad al confrontarlas, con interés y respeto, con otras distintas. Ésto nos lleva indudablemente a tener que aprender a manejarnos, en la comunicación intercultural (Rodrigo, 1999 y 2000), con la incertidumbre. Pero por ello la interculturalidad puede propiciar un pensamiento más complejo y abierto a otras cosmovisiones. Éste será, sin duda, el reto que nos depara el futuro.

## **Bibliografia**

- AA.VV. (2000) “La imatge del Magrib a les televisions de Catalunya”, en Consell de l’Audiovisual de Catalunya, *La imatge de les minories ètniques a les televisions de Catalunya*. Barcelona. Consell de l’Audiovisual de Catalunya, Generalitat de Catalunya, pp.30-47.
- AGOSTINI, Angelo, (1985) “L’inchiesta giornalistica e i suoi lettori”, en *Problemi dell’informazione*, X, 3, julio-septiembre 1985, pp.429-438.
- BALTA, Paul, (1994) “Los medios y los malentendidos euroárabes”, en J. Bodas Barea y A. Dragoevich (eds.) *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid. Comunica, pp. 30-44.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio M. (2002), *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia. Universidad de Murcia.
- BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas, (1997) *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona, Paidós.
- BUISEF, Dris, “Medios de comunicación y visiones del Magreb. La percepción Norte/Sur en la prensa española”, en *Voces y Culturas*, nº 6, I semestre, 1994, pp. 11-21.
- CHAFFEE, Steven. H., “Search for Change: Survey Studies of International Media Effects”, en KORZENNY, F., TING-TOOMEY, S. y SCHIFF, E. (eds.) *Mass media effects across cultures*. Londres. Sage, 1992, pp.35-54.
- COL.LEGI DE PERIODISTES DE CATALUNYA, Comissió Periodisme Solidari, *Manual de estil sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación social*, (sine anno), (sin pie de imprenta).
- COMISSIÓ PERIODISME SOLIDARI (2003), *Agenda de la multiculturalitat de Barcelona*, Barcelona. Col.legi de Periodistes de Catalunya.
- COMISSIÓ MITJANS I XENOFÒBIA (1998), *Manual d’estil*. Barcelona. Col.legi de Periodistes de Catalunya, (sin pie de imprenta).
- CONSELL DE L’AUDIOVISUAL DE CATALUNYA (2000) *La imatge de les minories ètniques a les televisions de Catalunya*. Barcelona. Consell de l’Audiovisual de Catalunya, Generalitat de Catalunya.
- CONSELL DE L’AUDIOVISUAL DE CATALUNYA “Recomanacions del CAC sobre el tractament informatiu de la immigració”, *Quaderns del CAC* nº 12, enero-abril, 2002, pp.63-67.
- CONSELL DE L’AUDIOVISUAL DE CATALUNYA “Televisió i immigració”, Barcelona. Consell de l’Audiovisual de Catalunya, *Quaderns del CAC* nº 23-24. Septiembre-abril, 2006.
- DELGADO, Manuel, (1998) *Diversitat i integració*. Barcelona. Empúries.
- FREID SCHNITMAN, Dora (1994) “Introducción: ciencia, cultura y subjetividad”, en D. Freid Schitman (ed.), *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires. Paidós, pp. 15-34.
- GIDDENS, Anthony (1997) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona. Península.
- GIRÓ, Xavier (coord.) (1999) *La premsa i el sud: informació, reptes i esquerdes*. Barcelona. SOLC.
- GIORDANO, Eduardo (1996) “Propaganda racista y exclusión social del inmigrante”, en *Cuadernos de Información y Comunicación*, nº12, pp.167-178.
- GRILLO, Ralph (2001) “Transmigració i diversitat cultural en la construcció europea”, en NICOLAU COLL, Agustí (ed.) *Europa diversa. Diversitat cultural i construcció europea*. Barcelona. Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona, pp. 11-32.

- HANNERZ, Ulf, (1996) *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid. Cátedra.
- LÓPEZ, Lola y GUERIN, Gustau, (2000) “La imatge de l'Àfrica negra a les televisions”, en Consell de l'Audiovisual de Catalunya, *La imatge de les minories ètniques a les televisions de Catalunya*, Barcelona, Consell de l'Audiovisual de Catalunya, Generalitat de Catalunya, pp. 3-16.
- LUHMANN, Niklas, (2000) *La realidad de los medios de masas*. Barcelona. Anthropos, 2000.
- MAALOUF, Amin (1999) *Identidades asesinas*. Madrid. Alianza.
- MANNONI, Pierre (2001) *Les représentations sociales*. Paris. Presses Universitaires de France.
- MARTÍN CORRALES, Eloy (2002) *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica siglos XVI-XX*. Barcelona. Edicions Bellaterra.
- MORIN, Edgar (1975) *L'Esprit du Temps. Nécese*. Paris. Grasset.
- MORIN, Edgar (1994a) “La noción de sujeto”, en D. Freid Schitman (ed.), *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires. Paidós. pp. 67-85.
- MORIN, Edgar (1994a) “Epistemología de la complejidad”, en D. Freid Schitman (ed.), *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires. Paidós. pp. 421-442.
- MORIN, Edgar (1997) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (1999) *Comunicación intercultural*, Barcelona. Anthropos.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (2000) *Identitats i comunicació intercultural*. Valencia. Edicions 3i4.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (2005) *La construcción de la noticia*. Barcelona. Paidós.
- RODRIGO ALSINA, Miquel y MARTÍNEZ NICOLÁS, Manuel (1997) “Minories ètniques i premsa europea d'elit”, en *Anàlisi*, n° 20, pp.13-36.
- SANTAMARÍA, Enrique (2002) *La incògnita del extrañ. Una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración comunitaria”*. Barcelona. Anthropos.
- SARTORI, Giovanni, (2001) *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid. Taurus.
- SITERAN, K.S. y COGDELL, Roy T., (1976) *Foundation of Intercultural Communication*. Columbus (Ohio). Charles E. Merrill.
- VAN DIJK, Teun A., (1991) *Racism and the Press*. Londres. Routledge.



*Medios de comunicación, opinión y diversidad (social y cultural)*  
*Reflexiones en torno al fenómeno migratorio*

**Antolín Granados Martínez**

*Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI). Universidad de Granada*

## ***Introducción***

Es ya un lugar común sostener que la inmigración extranjera hacia España se ha convertido en la última década en uno de los fenómenos más destacados de la vida local, autonómica y nacional. Tanto es así que, en este otoño del 2006, ocupa un lugar privilegiado en las agendas social, política, económica, demográfica y cultural de los partidos políticos, y en las preocupaciones de una gran parte de la ciudadanía. Y, como cabe esperar de un apéndice de la sociedad de la información, en la puesta al día de dichas agendas -respecto a contextos, lugares, agentes y balances- los medios de comunicación están desempeñando un papel de primer orden. El impacto de la inmigración extranjera en la economía, en el mercado de trabajo, en el consumo, en la educación, en la convivencia ciudadana, en la sanidad, en las políticas locales, nacionales -véase el caso de Canarias sin competencias en materia de inmigración- y supranacionales -la política común de la Unión Europea- es, y seguirá siendo objeto de atención especial por los poderes públicos y por la ciudadanía en general. Las direcciones de los partidos políticos, sus expectativas y estrategias electorales, sus agendas a corto y medio plazo, y las sucesivas encuestas de opinión que toman el pulso de la posición de la ciudadanía dan buena cuenta de la percepción que se tiene del fenómeno y tienden a reaccionar, en buena medida, en función del eco mediático que tiene. En efecto, más allá de los datos sociodemográficos disponibles en estos inicios del nuevo siglo que señalan a España como uno de los países europeos en los que la inmigración extranjera ha tenido más impacto en su estructura socioeconómica, sociolaboral y sociocultural, la inmigración extranjera es, ante todo, un fenómeno mediático de primera magnitud. Como tal fenómeno mediático, su traslación en la opinión pública tiene efectos contundentes: el número de noticias y, sobre todo, su tratamiento, produce preocupación, prevención y rechazo.

## ***1. Antecedentes en la investigación en España sobre inmigración y medios de comunicación***

Las distintas investigaciones realizadas al día de hoy (Bañón, 1996, 2000; Casero, 2006; Checa y Escobar, 1996; Fernández Lagunilla, 1994; Granados, 1998, 2001, 2002, 2004; Muñiz e Igartúa, 2004; Santamaría, 2002; Villatoro, 2002) muestran que los medios de comunicación en general, y la prensa en particular, desempeñan un papel central en la reproducción de un discurso sobre los inmigrantes centrado en resaltar los problemas que causan en la sociedad de acogida o las dificultades con las que se encuentran para su aceptación. No es arriesgado suponer que la manera en que el lector interpreta y evalúa las noticias sobre inmigrantes que le proporciona la prensa, por ejemplo, mantiene una fuerte relación de dependencia con el contenido y, sobre todo, con la forma en que les son presentadas configurando una imagen simplificada y, por ello, negativa y estereotipada de los inmigrantes extranjeros.

Uno de los trabajos pioneros que se realizaron en España sobre la imagen del extranjero inmigrante en la prensa (Granados, 1998) llegaba a toda una serie de conclusiones que siguen siendo perfectamente válidas al día de hoy. El estudio analizaba las informaciones sobre inmigrantes extranjeros (noticias con título y/o antetítulo, subtítulo y entradilla, y editoriales) publicadas en ABC, Diario 16 (hoy desaparecido), El Mundo (desde su aparición el 1

de enero de 1989), y *El País*. En total, 10.164 ejemplares de los cuatro periódicos puestos en kioscos a lo largo de ocho años, entre 1985 y 1992. Pese a los 14 años transcurridos entre el final del período analizado en dicho estudio y los cambios producidos en la sociedad española podría decirse que el fenómeno es, en sustancia, mostrado, narrado e interpretado del mismo modo hoy por parte de la prensa y, por extensión, por el resto de los medios de comunicación. Su percepción por la opinión pública sigue teniendo un sesgo muy marcado hacia una imagen problemática y conflictiva que genera preocupación y reservas. Decíamos entonces, y sostenemos todavía, que los perfiles más polémicos de dicha imagen se irían acentuando conforme la sociedad española, su demografía y su estructura productiva sobre todo, se proyectaran como tierra de fortuna para los desheredados del otro lado del Estrecho. Éste es el verdadero “efecto llamada” al que recurrentemente aluden determinados partidos políticos en España, secundados por ciertos medios de comunicación. Con la clara intención, a mi entender, de poner el acento en el supuesto carácter “invasor” de los inmigrantes extranjeros llegados de manera irregular, y de cargar políticamente sobre leyes consideradas “blandas” y “permisivas” que, a modo de “coladero”, dejarían la vía expedita a la llegada indiscriminada de toda suerte de individuos marcados por sus respectivas identidades y lealtades religiosas, nacionales, étnicas y culturales. Este sentimiento de temor por la amenaza a la “uniformidad cultural” se cultiva en un tono que rezuma tintes claramente xenófobos y de exclusión ya que no todos los inmigrantes extranjeros son tratados del mismo modo: los integrables (católicos, hispanos) y los que no lo son (principalmente musulmanes). Más adelante, en el texto, se mostrará, por medio de datos muy actuales, cuál es el origen de los inmigrantes extranjeros que llegan a España.

En resumen, tres son las ideas-fuerza que presiden el conjunto de las conclusiones a las que llegaba el estudio (Granados, 1998): (1) La Ley de Extranjería determina el modo en que es noticiado el inmigrante extranjero. Representa el marco jurídico que condiciona el tratamiento de la inmigración en su múltiple dimensión económica, política, social, cultural, etc. (2) Del análisis de los titulares y de los editoriales se desprende una imagen inequívoca del inmigrante que se centra en unos rasgos coincidentes con las distintas encuestas realizadas acerca de la caracterización-tipo que describe el español medio: magrebí o africano (marroquí en la mayor parte de los casos) y, por su situación jurídica, ilegal. (3) Dicha imagen se diseña en los cuatro periódicos a base de trazos léxicos, retóricos y estilísticos que tienen como funciones principales situar al lector en un determinado modelo o guión de su conocimiento acerca de la inmigración, y activar, actualizándolos, modificándolos o consolidándolos, sus esquemas cognitivos.

Sin ánimo de ser exhaustivo quisiera recordar sintéticamente, pero con algo más de detalle los términos más claros de dichas conclusiones:

- A.** En los titulares de los periódicos (Título y/o antetítulo, subtítulo, entradilla)
  - a)** Los inmigrantes son identificados en los titulares, bien sea en el título, en el subtítulo o en la entradilla, como inmigrantes ilegales asociados a su origen africano.
  - b)** La mayor parte de los titulares que identifican al inmigrante, lo cuantifican, además, con términos o expresiones numéricas que denotan invasión, ocupación, irrupción, etc.

**c)** Los inmigrantes que llegan a territorio español en situación irregular, es decir sin el correspondiente documento que lo autorice a ello (pasaporte o visado), centran fundamentalmente la atención informativa de los titulares. El flujo regular o periódico de quienes llegan irregularmente -su persecución, detención, expulsión o internamiento, junto con medidas políticas y policiales tomadas por la Administración para cortar la llegada “masiva” de inmigrantes como la regularización, el establecimiento de cupos, etc.- constituyen el grueso de los titulares. Son escasos los que tratan de los inmigrantes que ya están en situación regular.

**d)** En su forma y contenido, algunos titulares ilustran y refuerzan el estatus que la Administración concede al inmigrante y el talante que guía su política de extranjería ofreciendo titulares en los que el inmigrante es potencial transgresor de la ley (de la Ley de Extranjería o cualquier otra) y objeto de medidas encaminadas a prevenir y perseguir su presencia.

**e)** Sobre las condiciones de vida del inmigrante en España en lo relativo al trabajo, la vivienda, la educación y la salud, los titulares que las cubren representan sólo un pequeño número. No es por tanto la importancia de su número lo que llama la atención en este tipo de noticias sino la poca atención que los periódicos le prestan a un conjunto de circunstancias que, por su relevancia en la vida de cualquier colectivo de ciudadanos, suelen ocupar una parte muy significativa de la información cuando se trata de la población española.

**f)** Los cuatro periódicos informan en sus titulares sobre los modos en que el inmigrante es rechazado, agredido, discriminado o violentado por una parte de la sociedad española. Es difícil que los periódicos puedan obviar o silenciar acontecimientos que suponen una transgresión de derechos básicos amparados por la Constitución y por los principios liberales o socialdemócratas que guían y marcan su línea editorial. Lo común a los cuatro es que los supuestos agresores son sistemáticamente presentados como individuos o grupos que no representan la actitud o el comportamiento de la sociedad en su conjunto.

**g)** Un número importante de titulares en los cuatro periódicos recogen los gestos de apoyo, de solidaridad y de defensa de los derechos básicos de los inmigrantes, así como su plena integración en la sociedad española. ONG, partidos políticos, sindicatos, iglesia católica y movimientos sociales en general suelen promover, apoyar y respaldar denuncias contra ciudadanos o representantes públicos por su comportamiento racista, xenófobo, discriminatorio o delictivo contra los inmigrantes. También tienen como finalidad poner de manifiesto el rechazo que provoca la Ley de Extranjería y sus excesos, tanto desde el punto de vista jurídico o constitucional como desde el punto de vista ético o humanitario. Las condenas y las denuncias contra el racismo se producen también desde las propias instituciones. Sin embargo, los titulares que se hacen eco de propuestas, resoluciones, mociones, etc. tomadas con carácter institucional por el Gobierno o autoridades públicas condenando el racismo y la xenofobia, sólo representan un 1% de las noticias publicadas por los cuatro periódicos; sea porque tales decisiones se producen en muy contadas ocasiones, sea porque los periódicos no las recogen. Ante el nú-

mero de titulares que expresan la solidaridad de la sociedad española para con los inmigrantes y el número de titulares en los que se muestra su rechazo, sea por intención o por acción, no resulta fácil determinar la parte que le corresponde a cada tipo de titular en la configuración, modificación o confirmación de pensamientos y actitudes en sus lectores. Lo que sí parece fuera de toda duda es que tanto unos como otros no dejan lugar a la indiferencia.

**h)** Finalmente, la presencia de inmigrantes en España es presentada en los cuatro periódicos como fuente de conflictos y de problemas porque sólo son noticia cuando los espacios sociales que ocupan tienen un carácter conflictivo o problemático. Son noticia, en primer lugar, porque causan molestias en los barrios en los que viven y en los lugares en los que se instalan, tanto al vecindario como a las autoridades locales. Son noticia porque su presencia, actual o futura, es diagnosticada y vaticinada por los expertos y responsables políticos como una invasión difícil de digerir por la sociedad española. Son noticia porque se “atreven” a pedir, movilizándose y protestando, un trato no discriminatorio, una vivienda o un trabajo que se les niega. Son noticia, finalmente, cuando son invitados, obligados o coaccionados a “comportarse”, es decir a tener un comportamiento “apropiado”, que no genere conflicto, rechazo o racismo entre la población autóctona.

**B.** En los editoriales de los periódicos

Los trazos que definen la imagen del inmigrante en los editoriales de los cuatro periódicos reúnen, por su parte, los siguientes componentes:

**a)** Al igual que en las noticias, al inmigrante se le identifica en los editoriales de los cuatro periódicos por su origen geográfico, el área cultural del que procede, el país de origen, su pertenencia religiosa, su origen étnico o racial o su condición jurídica, si bien la identificación se realiza en muchas menos ocasiones. No obstante, los editoriales no necesitan identificar a quienes están sobradamente identificados en los titulares de las noticias del periódico. Bajo el genérico de “inmigrantes” se homogeneiza la percepción de un colectivo de por sí heterogéneo por su variado origen, singularizándose su identidad geográfica, nacional, cultural o jurídica cuando sirve a la estructura argumentativa del editorialista. En las unidades de los editoriales de los cuatro periódicos identificativas del inmigrante destacan los términos que remiten a su origen geográfico o nacional, especialmente -y en un lugar destacado que indica su importancia a la vez que incita a su mayor visibilidad (numérica, social o cultural)- los marroquíes.

**b)** La mayor parte de las unidades de texto que identifican al inmigrante en los editoriales, lo cuantifican con términos o expresiones numéricas que denotan invasión y masificación. Dicha imagen no se produce sólo por las cifras que se manejan sino por los argumentos y expresiones acompañantes que la presentan como una potencial amenaza.

**c)** Esta imagen de invasión, avalancha o inundación es matizada por algunos de los periódicos, que la pueden encontrar rentable mientras que el inmigrante se ocupe en sectores de actividad y realice trabajos que los españoles no quieren. Todo ello, a cambio,

además, de sueldos que ningún español aceptaría. Si a ello le añadimos los grandes beneficios que obtienen ciertos sectores del empresariado, la rentabilidad económica y social está asegurada: el liberalismo económico se casa con el Estado de bienestar.

**d)** El inmigrante deja de ser rentable, sin embargo, cuando “invade” los espacios que legítima o legalmente pertenecen a la población autóctona. Esta invasión genera conflictos y problemas en la sociedad de acogida por lo que el inmigrante deja de ser rentable para convertirse en delincuente.

**e)** Cuando el inmigrante supera un determinado nivel de ocupación de espacios sociales -trabajo, vivienda, educación- el cuerpo social reacciona “naturalmente” rechazándolo. Es el manido principio del “umbral de tolerancia”, tan querido como socorrido para algunos teóricos sociales, carentes de imaginación sociológica para explicar las causas que producen la xenofobia y el racismo y que, si bien tiene el inconveniente de no explicar nada, tiene la virtud de legitimar ambos. Véase el caso de Francia en donde autores como Todorov (1989) y Taguieff (1995), entre otros, llaman la atención sobre los peligros que encierran ciertos posicionamientos antirracistas.

**f)** En el terreno de la práctica social la invasión pasa de ser rentable a ser problemática por las razones que se han dado. En el terreno de las buenas intenciones acaba siendo justificada o comprendida desde principios éticos y humanitarios. Los editoriales de los distintos periódicos hacen una valoración muy distinta de la Ley de Extranjería: desde una postura fuertemente crítica y negativa hacia la ley por su carácter inconstitucional y por los abusos administrativos y policiales que permite en su aplicación (posición de El País), a una posición que se quiere comprensiva y responsable y en la que se justifica la necesidad de una ley que regule la llegada y permanencia de los inmigrantes en España, que evite males mayores (posición de ABC). A pesar de estas distintas posiciones y aunque la Ley de Extranjería entra en flagrante conflicto con derechos humanos fundamentales y no resiste por tanto argumentos éticos de solidaridad o de cualquier otro tipo, los cuatro periódicos la consideran un mal necesario. Ninguno de ellos defiende en sus editoriales una política de fronteras abiertas por los problemas de todo orden que supuestamente generaría. Sobre la base de la experiencia en países con una importante presencia de inmigrantes, los editoriales se encargan de airear y publicitar los males que les aquejan: racismo, xenofobia, marginación, delincuencia, paro, etc. En consecuencia, España no puede prescindir de una ley que regule y controle el flujo de inmigrantes que llega hasta sus fronteras; eso sí, siempre y cuando se haga con dignidad y respeto.

**g)** En relación con el papel que desempeña España como frontera sur de la Europa desarrollada, no parece que ésta sea una tarea que le sea incómoda a juzgar por la valoración que hacen los cuatro periódicos. Los editoriales de los distintos periódicos asumen sin vacilación la pertenencia de España a la Comunidad Europea. Ésto quiere decir que la política de extranjería seguida por el Gobierno español está en sintonía con los compromisos adquiridos con sus socios comunitarios. Sin embargo, las barreras burocráticas que establece la Ley de Extranjería se ven multiplicadas en su dificultad para convertir-

se prácticamente en infranqueables cuando por su causa los inmigrantes se juegan la vida para sortearlas. Salvo contadas excepciones se reconoce en los editoriales que las barreras físicas sólo son un peligro porque existen barreras burocráticas, políticas, económicas y culturales.

**h)** El racismo en España ofrece en los editoriales, cual Jano, dos caras: 1) por una parte, una imagen racista de la sociedad española con matices importantes en algunos de los periódicos que, en ausencia de unidades de texto suficientemente explícitas, queda algo difusa (caso de Diario 16, El Mundo y El País; 2) por otra parte, un discurso mantenido sobre todo por el periódico ABC en el que se glosan las virtudes de la civilización occidental y, por ende, la española.

## ***2. ¿Qué ha ocurrido en estos tres últimos lustros?***

En estos últimos casi 15 años la estructura poblacional española ha experimentado cambios difíciles de explicar y de comprender si se elude o se obvia el papel de la inmigración extranjera. En efecto, España, con 44,4 millones de habitantes en enero de 2006 (INE), y uno de los países con menor tasa de natalidad del mundo desarrollado, es el país europeo que más ha crecido en los últimos 10 años, en más de 4 millones de personas. El 80% de esos 4 millones procede de la inmigración extranjera que representa ya el 10,7% del censo de población español. En este tiempo, y con cambios tan importantes, la percepción que se tiene de la inmigración extranjera no sólo no se ha conformado y configurado con una imagen favorable e integradora sino que, por el contrario, se está confirmando y acentuando hacia una imagen simplista, estereotipada y, en el mejor de los casos, asimiladora de la diversidad representada por la inmigración, empeñada en convertirse en diferencia insalvable. Se podría decir que la sociedad española se niega a asumir la realidad de la inmigración como una realidad consustancial a las dinámicas del cambio social propio de sociedades globalizadas, multiétnicas y multiculturales. La prensa, además de otras instancias de socialización -la escuela, la familia o los partidos políticos- es, en buena medida, corresponsable de dicha percepción.

### ***2.1. Medios de comunicación y opinión pública***

El fenómeno de la inmigración es ya considerado por los españoles -según arrojan las últimas encuestas de opinión- como el problema número uno que tiene el país, por encima de otros “problemas” como el paro, el terrorismo, la vivienda o la educación<sup>(1)</sup>.

Con relación a las informaciones que se siguen publicando en los periódicos en estos inicios del siglo XXI sobre la inmigración extranjera, apenas si muestran diferencias significativas con las de la década de los ochenta y principio de los noventa, más allá de las pura-

(1) El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS: Estudios 2.264 (24/10/1997), 2.294 (09/07/1998), 2.322 (24/03/1999), 2.383 (25/02/2000), 2.409 (17/02/2001), 2.459 (26/06/2002), 2.511 (16/05/2003), 2.565 (27/05/2004), 2.625 (14/11/2005) y 2.640 (24/04/2006) lo sitúa en segundo lugar desde abril de 2006, por detrás del paro, y el Pulsómetro de la Cadena Ser de 14/09/2006 lo situaba en un primer lugar destacado por encima del paro (<http://www.cadenaser.com>).

mente cuantitativas<sup>(2)</sup>. Todo ello, pese a los cambios producidos en la sociedad española, como ya se ha puesto de manifiesto.

Con el propósito de establecer unas mínimas comparaciones entre períodos distintos de gestión de la inmigración extranjera, distintos en el tiempo y en las condiciones socioeconómicas y sociodemográficas, propongo tomar en consideración algunas de las temáticas que más recurrentemente han definido el fenómeno de la inmigración en aquél período (1985-1992) y en la actual situación: las que tratan de las condiciones y de los medios para llegar a España (pateras), las que informan de las medidas sociales, policiales y políticas de control y de acogida, las que tratan de sus condiciones de vida y de integración en los espacios de relación y de convivencia, y las que relacionan la inmigración con la delincuencia y la marginación.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Centro de Estudios y Documentación sobre el Racismo (Mugak), en consulta realizada en su página Web<sup>(3)</sup>, el número de noticias publicadas entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2006 en 4 de los 22 periódicos de los que hace un vaciado de informaciones publicadas -El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia (Editorial, Artículo/Columna, Información, Entrevista, Carta y “Otros”)- es de 2.336<sup>(4)</sup>.

De la lectura de la información recogida por Mugak, aparecen en un lugar destacado las que inducen a pensar que el número de inmigrantes que llegan por mar es muy importante. En ésto, ni el número ni el tipo de informaciones (titulares) ni su estructura narrativa han sufrido cambios sustanciales. Como podemos apreciar en la Tabla 1, siguen siendo, en efecto, objeto de atención mayoritariamente las informaciones que refieren la llegada en pateras (categoría 1), las muertes producidas en el intento por llegar a las costas españolas (categoría 2), y todo el proceso de regulación del flujo migratorio (categorías 3, 4 y 5). En total, estas cinco categorías agrupan el 37,8% del total de las informaciones. El efecto “invasión” (pateras, muertes y áreas de detención) y su consiguiente efecto de control y defensa (acuerdos con terceros países, regulación del proceso migratorio y centros de internamiento, categorías 3, 4 y 5) aparecen de manera destacada entre el conjunto de las informaciones. Aunque el volumen de las que tratan de las pateras es sólo un 19,3% del total de las informaciones publicadas en los cuatro periódicos (categoría 1), en ellas se significan sistemáticamente, como ya se ha reiterado, los términos y las expresiones numéricas que deno-

(2) El número de informaciones (noticias y editoriales) publicadas en los ocho años (1985-1992) en los cuatro periódicos analizados (ABC, Diario 16, El Mundo y El País) era de 1.156. Según la Dirección General de Migraciones la población extranjera en España era, en 1992, de 392.734 personas; el 53,6% de los cuales (210.494) originarios del “Primer Mundo”. En la situación actual, en un período de tan sólo cuatro meses (junio-septiembre de 2006), las informaciones publicadas 14 años después duplican el número de las publicadas a lo largo de ocho años, descontando artículos de opinión, entrevistas y cartas al director. Según la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (<http://extranjeros.mtas.es/>) el número de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor, a 30 de junio de 2006 ascendía a 2.804.303, siete veces más que los registrados en 1992.

(3) <http://medios.mugak.eu>

(4) La información publicada refiere tanto acontecimientos, hechos y opiniones relacionados con el fenómeno de la inmigración en España, como con el fenómeno migratorio en general en todo el mundo. Si bien el grueso de las informaciones tiene que ver con los flujos migratorios hacia España, conviene relativizar esta cifra.

**TABLA I.** Nº de Informaciones publicadas, por periódico, y porcentaje de las mismas por categorías a las que refieren. El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia.

Período del 01/06/2006 al 30/09/2006

Categorías	El País		El Mundo		ABC		La Vanguardia	
	nº inf.	%	nº inf.	%	nº inf.	%	nº inf.	%
1. Pateras y áreas de detención.	85	11,9	68	9,1	102	19,5	68	19,3
2. Muertes.	18	2,5	30	4,0	29	5,6	19	5,4
3. Acuerdos terceros países.	37	5,2	32	4,3	37	7,1	19	5,4
4. Regulación proceso migratorio.	69	9,6	64	8,6	55	10,5	43	12,2
5. Centros internamiento.	17	2,4	31	4,2	11	2,1	9	2,5
6. Opiniones regulación migratoria.	76	10,6	101	13,6	70	13,4	54	15,3
7. Iniciativas autonómicas y locales sobre inmigración. Opiniones.	16	2,2	19	2,6	11	2,1	10	2,8
8. Educación.	14	2,0	11	1,5	5	1,0	2	0,6
9. Situación laboral.	21	2,9	20	2,7	6	1,1	4	1,1
10. Vivienda.	7	1,0	4	0,5	0	0,0	4	1,1
11. Salud	7	1,0	6	0,8	5	1,0	3	0,8
12. Conflictos entre Administraciones Estado.	36	5,0	59	7,9	45	8,6	3	0,8
13. Conflictos intergubernamentales.	7	1,0	8	1,1	6	1,1	5	1,4
14. Conflicto social en el espacio público.	7	1,0	10	1,3	4	0,8	3	0,8
15. Hostilidad - Discriminación - Racismo.	26	3,6	21	2,8	8	1,5	5	1,4
16. Medidas institucionales.	40	5,6	50	6,7	46	8,8	19	5,4
17. Contra la discriminación y el racismo.	18	2,5	14	1,9	3	0,6	4	1,1
18. Participación social, política y económica.	19	2,6	17	2,3	5	1,0	6	1,7
19. Delincuencia.	35	4,9	39	5,2	12	2,3	15	4,2
20. Otros.	162	22,6	140	18,8	62	11,9	58	16,4
<b>TOTAL</b>	<b>717</b>	<b>100,0</b>	<b>744</b>	<b>100,0</b>	<b>522</b>	<b>100,0</b>	<b>353</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Estudios y Documentación sobre Racismo y Xenofobia de SOS Racismo / SOS Arrazakeria (Mugak).

tan invasión y ocupación. Una vez más, el confuso manejo de cifras y de fuentes tiene un efecto perceptivo de fenómeno masivo. En tales condiciones, es dudoso que el lector de ese tipo de informaciones acabe haciéndose una idea cabal del número de personas procedentes del continente africano, pero es seguro que las informaciones que lee contribuyen a hacerle sentirse comprensivo con las medidas de control de fronteras, las detenciones y las deportaciones. Porque lo que el lector de los titulares probablemente nunca sabrá es que el grueso de la inmigración irregular no llega en pateras o en cayucos, sino que entra por los aeropuertos y por las fronteras terrestres. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a 1 de enero de 2005, la población empadronada y originaria de toda África, representa el 19,2% de la población extranjera, mientras que la población empadronada y originaria de América del Sur, América Central y Caribe representa justo el doble: el 38,3%. Los datos provisionales del INE sobre Población Extranjera empadronada, a 1 de enero de 2006, arrojan los siguientes porcentajes: el 16,6% de la población extranjera es originaria de países europeos no miembros de la Unión Europea de los 25 (UE-25), contra el 13,8% de la población de origen marroquí, y el 5% del resto de las poblaciones inmigrantes originarias del resto de África. Así pues, los inmigrantes originarios de países europeos no son “visibles” para los medios de comunicación; no son “espectáculo mediático”, no alteran las pulsiones xenófobas (en este caso, el “otro” es el “nosotros” blanco y cristiano), no vienen a delinquir, no vienen a invadir “nuestro” territorio ni a vivir a costa de “nuestro” estado de bienestar. Tales datos no coinciden ni con las informaciones que publican los periódicos ni con la opinión que tienen los españoles respecto de la procedencia de los inmigrantes. Por el contrario, la coincidencia entre informaciones publicadas y opinión de los encuestados no parece en absoluto fruto de la pura coincidencia. Respecto al número de inmigrantes que viven en España según su procedencia, las encuestas del CIS<sup>(5)</sup> muestran que una mayoría de encuestados opina que los inmigrantes vienen sobre todo de Marruecos y del Norte de África, o del resto del continente africano.

En orden de importancia numérica aparecen también en un lugar destacado las informaciones que refieren las opiniones manifestadas en torno a la regulación del proceso migratorio (categoría 6). Siendo como es uno de los problemas más importantes que tiene la sociedad española, en opinión manifestada en las encuestas, se ha convertido en un problema de debate social y, sobre todo, político. Por su rentabilidad electoral, la inmigración se convirtió en un asunto político de primer interés en el marco del debate sobre la Ley de Extranjería de 1999. El “miedo hacia el extranjero” se ha impuesto como tema de relevancia pública y ha obligado a cambios en la agenda política e institucional del gobierno socialista con medidas de carácter preventivo mediante acuerdos y convenios con los países desde los que salen pateras y cayucos (Marruecos, Mauritania, Senegal, Gambia y Guinea Bissau). El cambio de rumbo de la política migratoria, en los discursos y en las acciones del gobierno, es especialmente sensible hacia posiciones de más control y contención de los flujos migratorios.

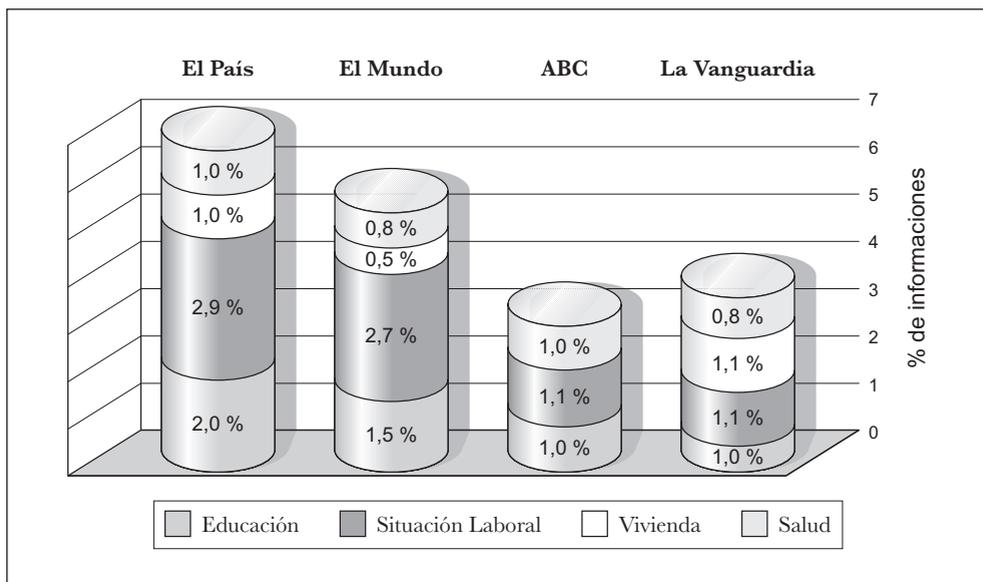
(5) Estudios n<sup>os</sup> 2.051 (23/03/1993), 2.131 (20/01/1995), 2.214 (06/06/1996) y 2.383 (25/02/2000)

Las informaciones que refieren al inmigrante desde el punto de vista delictivo, pese a ser numéricamente poco relevantes, producen un efecto que alimenta y justifica todo tipo de prevenciones y de medidas electoralmente seductivas. Al recoger con literalidad declaraciones efectuadas por responsables políticos y policiales -fuentes principales a las que acuden los periodistas para documentar sus informaciones-, pero a menudo descontextualizándolas, dichas informaciones reflejan un servilismo informativo o una complicidad inquietante cuando, por ejemplo, hacen suya la equiparación del inmigrante ilegal con terroristas, delincuentes y narcotraficantes. La percepción negativa que puede tener el lector del inmigrante se deriva, en parte, del modo en que los titulares presentan una situación que, desde la perspectiva estrictamente jurídica, lo definen como delincuente. Sin embargo, sólo un 4,2% (Tabla I, categoría 19) de los titulares de los cuatro periódicos informan de hechos de carácter delictivo en los que el inmigrante aparece directamente implicado en un tipo de delincuencia que sólo se produce y se alimenta de la inmigración; ésto es: a) mafias especializadas en falsificar pasaportes, visados, permisos de residencia y de trabajo, a menudo con la complicidad de policías; b) mafias especializadas en organizar redes de entrada ilegal de inmigrantes (pasadores) que las noticias relacionan, además, con el tráfico de drogas y la prostitución. Sea como causante del delito o como objeto del mismo, su presencia en titulares, identificado por su condición de inmigrante (nacionalidad, origen geográfico, etc.) le aseguran un lugar relevante en los esquemas y guiones cognitivos del lector de estos titulares, para quien el inmigrante aparece relacionado, en última instancia, con hechos considerados problemáticos, conflictivos o delictivos.

Los espacios sociales de relación, de convivencia y de aceptación para la integración, educación, trabajo, vivienda y salud (categorías 8, 9, 10 y 11) representan el 4,8% del total de las informaciones publicadas en los cuatro periódicos. Son atención informativa cuando los periódicos relatan las condiciones infrahumanas en las que se desenvuelven en general los inmigrantes: viven en chabolas y barrios marginales de las grandes ciudades, hacinados en espacios reducidos sin unas mínimas condiciones de higiene, con trabajos precarios en la economía sumergida o en sectores productivos que los españoles no están dispuestos a ocupar, en condiciones de semiesclavitud por los bajos salarios que perciben y por las pocas o ningunas garantías de seguridad física o de respeto hacia sus derechos como trabajadores. Ésto se debe probablemente a que es en estos dos aspectos de su relación con la población autóctona donde el inmigrante se hace más visible y, por tanto, “problemático”: sus vecinos aceptan mal su presencia, sus “iguales” en el trabajo soportan mal su sumisión y su inagotable entrega en el tajo. Las noticias que relacionan al inmigrante con la educación o con la salud son muy escasas en los cuatro periódicos (Gráfico I, página siguiente). Los datos de escolarización de hijos de inmigrantes, los encuentros, cursos y jornadas sobre educación intercultural, las dificultades del alumnado de padres inmigrantes para su integración en el sistema educativo, y casos concretos de concentración de escolares hijos de inmigrantes en centros públicos que corren el riesgo de convertirse en guetos son los pocos titulares que cubren la todavía poco significativa presencia de este colectivo en los colegios españoles. Mientras la presencia de niños extranjeros procedentes de la inmigración de sus padres no se convierta en problemática, la posibili-

dad de aparecer en titulares en los medios de comunicación seguirá siendo muy escasa. Siendo como es todavía una población mayoritariamente adulta, las noticias tratan de actuaciones de formación en el sistema educativo no reglado, generalmente cursos de castellano para inmigrantes organizados por ONG y/o administración autonómica o local.

El resto de las temáticas o categorías en torno a las cuales Mugak ha organizado las informaciones recogidas en los cuatro periódicos difieren en muy poco de las categorías que yo mismo definí en mi trabajo de 1998 y que han sido objeto de comentarios en páginas anteriores. Tal vez merezca la pena significar, por su carácter novedoso pero también por representar el 5,6% del total de las informaciones publicadas en los cuatro periódicos, las que ponen en evidencia los conflictos entre las distintas administraciones del Estado a la hora de gestionar la inmigración (categoría 12). Especialmente los conflictos entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas que son receptoras principales de las llegadas de inmigrantes en pateras o en cayucos. Al ser un fenómeno directamente gestionado por el gobierno central que deja sin competencias plenas a los gobiernos autonómicos, la inmigración extranjera, sobre todo la irregular, se ha convertido en uno de los focos de conflicto político más viscerales, sobre todo cuando los gobiernos autonómicos de signo político contrario al central la utilizan como arma arrojadiza para socavar su gestión. En esta temática se hacen igualmente evidentes las diferencias entre periódicos a la hora de “cubrir” dichos conflictos: mientras que el 8,6% del total de las informaciones del ABC tratan del tema, La Vanguardia sólo le dedica un 0,8%.



**GRÁFICO I.** Porcentaje de informaciones publicadas, por periódico y por categorías (8, 9, 10 y 11) en El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia, del 01/06/2006 al 30/09/2006.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Estudios y Documentación sobre Racismo y Xenofobia de SOS Racismo / SOS Arrazakeria (Mugak).

## 2.2. *Inmigración y desigualdad social*

Los inicios de este siglo están marcando tendencias importantes en el terreno de la convivencia. Me refiero a sociedades en las que a lo largo del siglo anterior las diferencias entre grupos de población se han establecido, básica y formalmente, en torno a la clase social, la edad, la religión y (no en todos los casos) el género. Otras diferencias, las relativas a la ciudadanía, por ejemplo, se establecían entre quienes eran ciudadanos de la nación -derechos de ciudadanía reconocidos jurídicamente (derecho de suelo o derecho de sangre)- y quienes eran extranjeros. Por su parte, las diferencias de clase social se contemplaban y se siguen contemplando como diferencias funcionalmente útiles para asegurar la competencia necesaria (inteligencia, esfuerzo, sacrificio) al sistema capitalista. En buena medida, la convivencia entre individuos y grupos se establece de acuerdo con parámetros de aceptación de la diferencia con base cultural (religión, historia, costumbre) y, sobre todo, jurídica. Por ejemplo, el peso que tiene la iglesia católica en un estado laico como el español. Existen diferencias de trato por parte del Estado hacia los católicos y hacia los de cualquier otra confesión por historia, tradición y cultura y por voluntad política convertida en derecho (véanse los acuerdos Iglesia-Estado en materia de financiación del mes de septiembre de este año 2006). La edad de los individuos marca diferencias en el acceso al trabajo, en la responsabilidad de cumplir con determinadas leyes, etc.

Hasta aquí hablamos de diferencia, no de diversidad. En un plano estrictamente lingüístico y formal, la “diferencia” implica y connota algún tipo de ventaja o de desventaja (desigualdad) entre quienes se establece (rico/pobre, joven/anciano, hombre/mujer, católico/musulmán). Todas las sociedades humanas han instituido diferencias de este tipo. Vale decir que todas las sociedades humanas conocen algún grado de desigualdad. Las relaciones sociales giran alrededor de dependencias jerárquicas sancionadas por normas, valores y creencias. La ideología se encarga de darle coherencia y legitimidad a las mismas. La diferencia sugiere, en definitiva, comparación valorativa entre dos elementos juzgados y definidos como distintos en un sistema de valores preestablecido jerárquicamente. La “diversidad” se entiende, por el contrario, como expresión de variedad y de pluralidad del “ser” humano, del “vivir” humano, del “experimentar” y del “sentir” humanos; con todas sus grandezas y, también, con todas sus miserias. En la medida en que todos los seres humanos son genéticamente “únicos”, la especie humana es, por pura genética, diversa. La genética de poblaciones corrobora este dato. Pero la diversidad a la que me estoy refiriendo tiene que ver muy poco con la genética, aunque sea ésta la que la marque perceptiva y visualmente (negro/blanco) y la convierta en fenotípicamente visible. Se trata de una diversidad construida culturalmente por los grupos humanos, hecha a medida de sus necesidades, como respuesta a sus temores y como mecanismos de adaptación a los múltiples y diversos contextos ecológicos que constituyen sus hábitats.

Esta diversidad ha sido tratada históricamente por los europeos como diferencia para el caso de poblaciones consideradas pobres económicamente y atrasadas culturalmente, como son, en el imaginario español, las sociedades africanas. En tanto que diferentes los africanos son percibidos, y tratados por ley, como extranjeros pobres que vienen a “ocupar” nuestro

territorio. Como tal “diferentes” el modo más visible y mediático de significarlos se ha centrado hasta ahora en los inmigrantes que mueren ahogados en el Estrecho; el de quienes llegan en pateras a la Península, o en cayucos a Canarias; el cómo son atendidos, acogidos, detenidos o devueltos a sus países; el de quienes no tienen papeles y están en situación de inseguridad jurídica, laboral y social, el de las mafias que trafican con seres humanos, y el que relaciona la inmigración con la delincuencia.

En estos inicios de siglo, otra dimensión de la diferencia está aflorando, cada vez más visible y mediática: se manifiesta por las condiciones de acogida, de acomodación y de integración de los inmigrantes y, consecuentemente, por las políticas desarrolladas a tal efecto en los ámbitos educativo, sanitario, laboral o de vivienda. Se trata de una dimensión que procura gestionar la diversidad representada por los inmigrantes. Una diversidad directamente proporcional a cada una de las poblaciones que llegan; con sus tradiciones, su religión, su lengua, sus normas de relación y de convivencia. El reto para la sociedad española está en conseguir mecanismos de convivencia y de acomodación adecuados a dicha diversidad. Fundamentalmente, mecanismos que impidan que la diversidad se convierta en desigualdad de derechos y deberes de los ciudadanos, sea cual sea su origen étnico o territorial. La sociedad española y especialmente los medios de comunicación tienen, pues, un triple desafío: o recrearse en el drama de los que pierden su vida en el intento de llegar a España y acentuar los aspectos “problemáticos” de la inmigración -invasión de nuestro territorio, inseguridad y delincuencia (mafias, tráfico de drogas, prostitución, marginación), competencia laboral, conflictos de convivencia, masificación y colapso de servicios públicos como la sanidad o la educación, invasión de los espacios públicos como calles, plazas, barrios, etc.-, o, por el contrario, presentar las ventajas de la inmigración desde el punto de vista demográfico, económico y cultural y asumir que somos, y hemos sido siempre, una sociedad diversa, y que la presencia de inmigrantes no hace más que añadir más diversidad.

### ***2.3. Multiculturalidad diferencial y desigualdad. El ejemplo de Francia y de España***

Todavía está en la memoria de españoles y de franceses los acontecimientos ocurridos en noviembre de 2005 en el extrarradio de las grandes ciudades, especialmente de París. Acontecimientos protagonizados por los llamados “inmigrantes de segunda y de tercera generación”. A mi modo de ver lo sucedido tiene los siguientes precedentes.

**1)** Asalto al Estado de Bienestar consolidado tras la Segunda Guerra Mundial. Ésto significa menos dinero público para servicios sociales, sanidad, vivienda, protección social (seguro de desempleo) y educación pública de calidad. Las consecuencias son fracaso y abandono escolar, paro, ciudades dormitorio, deterioro urbano, segregación urbanística, inseguridad ciudadana, infraviviendas y un horizonte vital muy alejado de los paraísos que promete la sociedad de consumo.

**2)** Desregulación del mercado de trabajo. Ésto significa inestabilidad en el empleo, precariedad, explotación y desprotección jurídica de los grupos sociales más vulnerables por la falta de oportunidades educativas, sociales o culturales. Afecta a los más jóvenes con

estudios básicos, a los que tienen una baja cualificación profesional y a los miembros de minorías étnicas y a inmigrantes.

**3)** Mantenimiento de la estructura de clases que legitima, reproduce y mantiene la desigualdad social. En sociedades como la española o la francesa, hay una parte de la población que hace uso del poder que tiene para mantener un control sobre los recursos. Se trata de un modelo de sociedad que ha sido definida por algunos como el de la sociedad de los tres tercios, o el de la sociedad del 30-30-40. Aunque muy criticado por ignorar precisamente el papel de la etnia y el del género en la distribución de las posiciones sociales, tiene la virtud de mostrar gráficamente un perfil muy claro de cómo se distribuye la desigualdad. El 40 por ciento superior de la población gozaría de un acceso fácil a los recursos de todo tipo (sociales, culturales, económicos) por su situación objetiva privilegiada (propiedad, patrimonio, estudios, empleo); el 30% intermedio se situaría en una posición insegura, inestable y frágil desde el punto de vista social (jóvenes y adultos poco cualificados con empleos precarios, pocas prestaciones sociales y salarios bajos); el 30% bajo de la población estaría compuesto por quienes no tienen estudios o tienen estudios mínimos, quienes no tienen una cualificación profesional, quienes no gozan de los derechos plenos de ciudadanía (nacionalidad, derecho al voto), quienes no dominan la lengua, oral y escrita (inmigrantes).

**4)** Es sobre todo la situación del 30% intermedio el que ha sido protagonista de los acontecimientos que han tenido lugar en Francia. No se trata de inmigrantes de primera generación (que se situarían en el 30% inferior) sino de individuos que tienen la nacionalidad francesa, que tienen reconocidos todos los derechos de la República (especialmente el de la igualdad) pero que han comenzado a estar hartos de esperar que el 40% superior (mayoritariamente francés *de souche*) les permita el acceso en igualdad de condiciones a determinados espacios sociales: sobre todo al del empleo y al de la vivienda de los que, por su origen, su nombre o su aspecto, son excluidos o rechazados. A estos franceses de origen mayoritariamente magrebí (argelinos sobre todo) se suman otros franceses de origen galo (para entendernos) que han sufrido las consecuencias de la globalización y del libre mercado (reconversión de sectores de la industria y de la minería, cierre de pequeñas y medianas empresas que no supieron o pudieron reconvertirse, etc.).

**5)** A mi modo de ver el llamado modelo francés de integración ha sido en realidad un modelo de asimilación. Su fracaso proviene precisamente del hecho de que las poblaciones de inmigrantes de segunda, tercera o cuarta generación se han dejado asimilar renunciando a sus identidades de origen, sin obtener a cambio las promesas de libertad y de igualdad que les prometía la República. La República ha perdido una ocasión histórica para compensarles su renuncia a otras posibles identidades. A diferencia de sus padres o de sus abuelos estos ciudadanos con nombres árabes son ciudadanos que han sido formados en las escuelas de la República, hablan la lengua de la República, conocen sus leyes pero se niegan a seguir siendo la mano de obra dócil y sumisa que fueron sus mayores y, lo que es más importante aún, saben que no son aceptados como ciudadanos franceses por el resto de sus conciudadanos.

**6)** Se trata pues de una crisis social, institucional y cultural en toda regla porque: a) Es una crisis en la que confluyen los ingredientes sociales idóneos para provocar tensión y conflicto: como ya se ha dicho, la pobreza, la exclusión, la precariedad, el paro masivo, sobre todo entre los jóvenes, y el racismo y la discriminación hacia las poblaciones identificadas con la inmigración económica. b) Es, en segundo lugar, una crisis en la que el papel reservado por el ideal republicano a las instituciones, el de garantizar la libertad, la igualdad y la fraternidad, es permanentemente vulnerado: las fuerzas del orden tienen un comportamiento racista respecto de quienes tienen un aspecto físico determinado (considerados potenciales delincuentes) que casa mal con el principio de libertad. Por su parte, la escuela pública se ha convertido en un instrumento al servicio de las élites republicanas (clase media ilustrada) cuyo modelo de educación (basado en el mérito, en el esfuerzo y en las capacidades individuales) refuerza las desigualdades sociales y culturales de origen, ya que el fracaso y el abandono escolares se ceban fundamentalmente entre las poblaciones originarias de la inmigración de sus padres. c) Es, también, una crisis en la que entran en liza el juego de identidades nuevas y emergentes en los países receptores de poblaciones inmigrantes, las llamadas sociedades multiculturales. En ellas, los referentes identitarios (laicos, nacionalistas) representados por el concepto político y étnico de nación han perdido fuerza frente a nuevas identidades surgidas en el seno de poblaciones que no se reconocen (y a los que no se les reconoce como) miembros políticos o étnicos de la nación. Estas poblaciones son víctimas de fuerzas comunitaristas fuertemente impregnadas de valores y principios religiosos que anteponen los dogmas religiosos a las leyes de la República; en otras palabras, la sumisión ciega a la fe y a sus propagandistas, frente al debate político propio de todo sistema democrático. Es por ello clamorosa -en este proceso de construcción identitaria- la ausencia de instancias sociales en otros tiempos fundamentales, como son los partidos políticos de izquierdas, los sindicatos, etc.

¿Podría reproducirse la situación en España? Esta pregunta se formuló en los medios de comunicación a distintos expertos. Mi opinión la resumo en breves comentarios. Los tres primeros elementos puestos de relieve en el análisis de las causas de la situación en Francia son comunes a España. Potencialmente, desde el punto de vista social, político y económico, la situación podría reproducirse en España en cualquier momento. Pero los actores no serían los mismos, a corto plazo. A largo plazo, en una o dos generaciones, el escenario podría ser el mismo, salvando obviamente las diferencias temporales, estructurales y coyunturales, y siempre y cuando no se articulen medidas de integración y de reconocimiento político de las poblaciones inmigrantes que se han ido instalando en los últimos años en España.

En España, los verdaderos inmigrantes, los de primera generación y en situación regular, no tienen problema de desempleo. Hacen lo que los españoles no quieren hacer. Se ocupan fundamentalmente en la agricultura, la construcción, el servicio doméstico y la hostelería. Se sienten en general satisfechos con los servicios básicos que les ofrecen las instituciones públicas; especialmente la atención sanitaria y la educación de sus hijos (ambas en igualdad de condiciones que para la población española). No obstante, valga de nuevo el ejemplo de la educación para señalar vías y modos de exclusión que pueden ayudar a comprender me-

por ciertos procedimientos sutiles o encubiertos de discriminación institucional que pueden provocar situaciones de conflicto como los que se están produciendo en Francia. Los hijos de inmigrantes van, sobre todo, a la escuela pública. La cacareada libertad de elegir centro por parte de los partidarios de la privada concertada no vale para ellos. En la privada simplemente no tienen buena acogida: ¿tal vez porque no tienen recursos que aportar a los centros? Los datos estadísticos de escolarización de dicha población son contundentes: en el curso 2003-04, por ejemplo, había matriculados 46.412 escolares extranjeros en los centros educativos de Andalucía; 42.381 aparecían matriculados en centros públicos (91,3%), y 4.031 (el 8,7%) en centros privados. La proporción para el total de alumnos/as matriculados/as en Andalucía era entonces de 76,6% y de 23,4% respectivamente.

Un último apunte respecto del paralelismo que algunos se empeñaron en establecer entre lo que ocurría en Francia y los sucesos que tuvieron lugar en El Ejido (Almería) en el año 2000. En mi opinión, por las razones que he dado anteriormente, la comparación no sólo es imposible, sino que es, política y socialmente peligrosa. Despertar informativamente los sucesos de El Ejido, recuperarlos de la memoria reciente e insertarlos en la conciencia colectiva y en el imaginario de los españoles y de los andaluces respecto de la inmigración, aprovechando la alarma social que generó en la opinión pública el caso de las periferias de las ciudades francesas, es, de todo punto de vista, inaceptable. Sólo voy a dar tres razones muy breves: a) las causas que provocaron los sucesos en El Ejido eran exclusivamente de naturaleza delictiva (el asesinato de dos agricultores, presuntamente a manos de un inmigrante marroquí). b) se trataba de una reacción visceral que se convirtió, a su vez, en delictiva. En lugar de dejar actuar a la Justicia en un Estado de derecho, se impuso la ley de la jungla: quienes pusieron a sangre y fuego El Ejido fueron los autóctonos que querían linchar y expulsar a los “moros”. Fueron comportamiento y actitudes fácilmente identificables como racistas. c) la inmensa mayoría de la población inmigrante en El Ejido estaba allí por motivos económicos. Una buena parte de dicha población se encontraba en situación irregular. Sin embargo no encontraba dificultades para trabajar; eso sí, sin horarios y sin salario fijos, sin protección social mínima, etc. Es decir, trabajaban porque los empresarios obtenían de ellos pingües beneficios. Y, con ello, pese a todo, pese a ser objeto de discriminaciones de todo tipo y de situaciones objetivas de explotación, se podían dar con un canto en los dientes: podían sobrevivir con la esperanza de conseguir con el tiempo regularizar su situación. No eran por tanto ciudadanos españoles (de nacionalidad española), ni habían estudiado en las escuelas españolas, ni podían votar en las elecciones locales, autonómicas o nacionales. Comparar pues ambas situaciones y contextos es, simplemente, indecente, malévolo, malintencionado y perverso.

### ***3. La responsabilidad de un periodismo comprometido con la libertad de expresión y con el propósito de aspirar a la objetividad en el desempeño de su trabajo***

Los medios de comunicación tienen la responsabilidad social de no simplificar la compleja realidad de la inmigración, de no alimentar estereotipos, actitudes o percepciones que favorezcan el conflicto y dificulten la convivencia. Cierto es que la libertad de expresión de un

medio de comunicación y el derecho a la información de sus lectores no deberían constituir un obstáculo para cumplir con dicha responsabilidad. En cualquier caso esa es materia de deontología profesional que debería ser adecuadamente tratada en el proceso de formación de los periodistas. Por ejemplo, cualquier periodista debería saber que el uso de adjetivos como “ilegales” para referir las personas que llegan a España sin el preceptivo visado, pasaporte o autorización para hacerlo, o de expresiones como “inmigrantes de segunda generación” para referir los hijos de quienes en su momento llegaron a un país diferente al que le vio nacer, remite a hechos no avalados ni por las leyes actualmente vigentes, en el primer caso, ni por la genética que no llega a transmitir (¿aún?) la condición de inmigrante, en el segundo caso.

Así pues, no hay razones para suponer que los periodistas no estén en condiciones de contribuir al mejor entendimiento de la diversidad cultural representada por las poblaciones inmigrantes extranjeras sin dejar por ello de cumplir con su empresa y con su trabajo. Buena prueba y ejemplo de ello es el compromiso asumido por el Col·legi de Periodistes de Catalunya<sup>(6)</sup> y el Consell de l'Audiovisual de Catalunya<sup>(7)</sup>. Ambos órganos establecen una serie de principios y de medidas que procuran, básicamente, mejorar la práctica periodística manteniendo una visión crítica de la misma, especialmente cuando refiere la inmigración extranjera. Una ojeada a dichos textos, pese a sus aparentes generalizaciones, es un buen ejercicio referencial para los medios de comunicación que encontrarán en ellos un excelente punto de partida para el diseño de estrategias interculturales que tengan como objetivo prioritario el tratamiento de la información relacionada con poblaciones extranjeras, inmigrantes o no. También la organización Online/More Colour in the Media (OL/MCM) elaboró en noviembre de 2003 un Informe sobre el Día Europeo del Observatorio de los Medios, a partir del análisis de diez diarios de referencia y dos cadenas de televisión en cada uno de los 15 países de la Unión Europea. Recojo aquí, a modo de ejemplo, algunas de sus observaciones y propuestas como simples guías para el ejercicio del tipo de periodismo al que me estoy refiriendo: a) que las noticias que tienen como protagonistas a los inmigrantes y minorías étnicas están ligadas, en una proporción muy elevada, a contextos negativos como orden público y crimen, fundamentalismo, integrismo, inmigración ilegal y temas de asilo; b) que la televisión muestra una realidad “falseada” de los procesos migratorios y las minorías que “obvia” su presencia política, económica, social y cultural; c) que las minorías son “invisibles” para la televisión; d) que estos grupos de población “no son sujeto ni fuente informativa; ni siquiera aparece una imagen de inmigrantes o personas con rasgos de minorías en imágenes abiertas urbanas de gente paseando, en centros comerciales...”; e) que más allá de la crónica negra, muy pocas veces los medios de comunicación se acuerdan de las minorías étnicas o se molestan en darles un espacio para que se expresen. La Federación In-

(6) “Periodisme Solidari”: Manual de Estilo referido a la Comunicación y Minorías Étnicas.

<http://www.periodistes.org/cat/CpcSolidaritat02.htm?elmenu=1>

(7) Recomendaciones del Consejo del Audiovisual de Cataluña sobre el tratamiento informativo de la inmigración.

<http://www.audiovisualcat.net/investigacion/inmigracion.pdf>

ternacional de Periodistas (IFJ) pidió en su momento que este informe fuera enviado al Grupo de Trabajo Internacional sobre los Medios Contra el Racismo y la Xenofobia (IMRAX) para preparar propuestas que normalicen el papel de los medios en la lucha contra la intolerancia y las violaciones de los derechos humanos.

Por mi parte, con el propósito de buscar la mejor manera de aprender a responder a algunas de las cuestiones planteadas en este texto, en relación con el proceso migratorio, su gestión y su integración en la dinámica de cambio social y cultural y, más allá del propio fenómeno de la inmigración, para aprender a gestionar la diversidad social y cultural que van configurando las sociedades del siglo XXI, creo necesario esbozar unos presupuestos mínimos a partir de los cuales los profesionales de la información reflexionen crítica y objetivamente acerca de la realidad. Estos presupuestos los resumo en cinco apartados.

### ***3.1. Las sociedades europeas son, hoy, multiculturalmente visibles***

Las sociedades europeas han sido históricamente sociedades multiculturales. Pero las revoluciones burguesas y el modelo de sociedad de clases de los dos últimos siglos sentaron las bases para la construcción de los estados-nación y la homogeneización y uniformización cultural de sus poblaciones. Para el caso de España, la iglesia católica, el ejército, los medios de comunicación y, más recientemente, la escuela, han hecho lo imposible para romper con esa pluralidad de culturas presentes en su territorio en el momento de su constitución como estado. Sólo en el último cuarto de siglo, con la muerte de Franco y la (re)-instauración del Estado de las Autonomías, la Constitución ha reconocido el carácter plural del estado español y cada comunidad ha recuperado en unos casos, e instaurado en otros, tradiciones, normas y costumbres que les otorga una identidad singular. Con todo, ninguna de las llamadas comunidades históricas tiene, al día de hoy, reconocimiento de ciudadanía otra que la española, lo que a efectos jurídicos se traduce en que los individuos que habitan en el estado español sólo pueden ser o españoles o extranjeros. Los catalanes, los gallegos, los mallorquines, los valencianos o los vascos tienen, entre otras muchas cosas, lenguas distintas del castellano, pero sólo se les reconoce la ciudadanía española -por ejemplo, necesitan para poder entrar en otro país distinto de la Unión Europea el pasaporte español-; los franceses, portugueses británicos o italianos, aun siendo ciudadanos de la UE, tienen nacionalidad distinta de la española por lo que, para España, son ciudadanos extranjeros. No obstante, la ciudadanía europea no impide la ciudadanía nacional; ésto es, un ciudadano alemán es un extranjero en España porque tiene la nacionalidad alemana. Pese a los derechos que otorga la ciudadanía europea, la figura jurídica de extranjero vale tanto para un alemán como para un marroquí. Ambos son no españoles; pero al primero se le identificará como extranjero y al segundo como inmigrante.

La Europa rica, la de los pueblos que conforman la UE, se constituye por tanto como un mosaico de culturas que ni el tiempo ni los avatares de la historia han podido diluir o borrar; sigue siendo multicultural por la pluralidad de culturas representada por sus estados miembros (la cultura española, la francesa o la británica) y por la pluralidad de culturas presentes en cada uno de sus estados miembros (la de los vascos, catalanes, escoceses, galeses,

bretones o corsos). Así, la UE se postula como un modelo que trata de encontrar el equilibrio intercultural adecuado para gestionar las diversidades internas: por un lado, preservando la identidad impuesta por el estado decimonónico (el estado-nación), cuya expresión práctica, para los ciudadanos, se traduce en términos jurídicos (español o extranjero); por otro lado, potenciando la identidad de la nación, entendida en su expresión cultural, más allá de las fronteras políticas y territoriales. Dicho de otro modo, la UE es una entidad pluriestatal compuesta por naciones con estado y naciones sin estado: una unión de estados que se esfuerza por hacer convivir una única identidad nacional en los estados plurinacionales (reconocimiento jurídico) con tantas identidades nacionales como naciones (reconocimiento cultural), con o sin estado.

A este panorama multicultural que define desde tiempos remotos a Europa hay que añadirle un elemento que potencia aún más su perfil multicultural: el que aportan las poblaciones asentadas en el territorio de la UE en el último medio siglo y que tienen su origen en universos sociales, culturales y geográficos no europeos. Los flujos migratorios hacia los estados que hoy constituyen la Unión Europea desde la Segunda Guerra Mundial han hecho de ellos, por tanto, sociedades más multiculturales de lo que ya eran; o, mejor dicho, sus poblaciones se han convertido en multiculturalmente visibles. Se trata de poblaciones con historias, lenguas, tradiciones, normas, valores, creencias muy distintas a las que durante siglos habían conformado las de los territorios europeos. Ese es el gran reto con el que se enfrenta hoy la UE. A diferencia de las singularidades culturales internas -catalanes, vascos (pero, también, franceses, alemanes)- que pueden hacer valer el peso de la historia y la memoria de sus antepasados, las culturas de los inmigrantes corren el riesgo de ser tratadas como culturas “otras”, sin derechos históricos ni de cualquier otra naturaleza, sin reconocimiento puesto que sin raíces.

No obstante, la mundialización y el papel de los medios de comunicación han tenido un doble efecto aparentemente contradictorio: por un lado, las fronteras, reales o simbólicas, no han resistido el empuje, la presión y la influencia de (sobre todo) los medios audiovisuales que han ido invadiendo persistentemente los rincones más ocultos del planeta-mundo; por otro lado, la actitud de pueblos y culturas que han descubierto o re-descubierto narrativas identitarias que se resisten a su asimilación por otras culturas o a la simple integración en otras culturas. Reivindican su diversidad en paralelo y en armonía con las demás diversidades; para el caso de los inmigrantes, sus propias diversidades (nacionales, étnicas, lingüísticas, religiosas) en relación con las diversidades de los autóctonos (regionales/nacionales, étnicas, lingüísticas, religiosas).

### ***3.2. La realidad es, también, plural***

Una de las primeras cosas que cualquier ser humano descubre y aprende cuando se abre a otras experiencias que las que circundan su espacio más próximo de vivencias (familia, iguales, cultura) es que la realidad es diversa, poliédrica, híbrida, heterogénea, múltiple y plural. Cuando ese ser humano tiene como profesión referir “la” realidad se enfrenta a una de las tareas más difíciles de su quehacer: la búsqueda de la “objetividad” como principio deontológico.

Así pues, en el ejercicio de su profesión, todo periodista tiene que cubrir, tarde o temprano, hechos de la vida cotidiana -la local, la nacional o la internacional- susceptibles de ser del interés de sus lectores, oyentes o televidentes. No hay que perder de vista que sus lectores o su audiencia compran un producto en el que esperan encontrar algo que sea de su gusto. Tales hechos se manifiestan siempre bajo las múltiples dimensiones que tiene la realidad. El periodista -convertido en traductor-intérprete de aquella- sólo puede traducir una o varias de dichas dimensiones; nunca la totalidad de ellas. Del mismo modo que una imagen no puede captar y reflejar todos los elementos de un paisaje en condiciones iguales de percepción para el fotógrafo -plano, luminosidad, ángulo-, la realidad (objeto estático o dinámico, acción social o elemento de la naturaleza) no puede ser captada en su instantaneidad total puesto que viene del pasado, se manifiesta en el presente y se proyecta hacia el futuro. Necesita por tanto de narrativas espacio-temporales que desbordan el estrecho margen de un presente que al narrarlo es, ya, pasado. Aun siendo testigo del presente, el periodista, o cualquier otra persona -incluido el escritor-, difícilmente podrá reflejar siquiera de manera aproximada una pequeña porción del fenómeno que observa y que trata de describir.

### ***3.3. Como cualquier profesión, la de periodista tiene sus límites***

El periodista ha de ser consciente, por tanto, de las limitaciones que tiene en el ejercicio de su profesión. Limitaciones a las que se les suman las propias de su formación. Del mismo modo que a un médico generalista no se le puede pedir que esté en condiciones de tratar enfermedades tropicales o de atender adecuadamente a un enfermo de SIDA, al periodista contratado por un periódico, una emisora de radio, o una cadena de televisión no se le debe exigir que cubra con el mismo conocimiento, rigor y objetividad todas y cada una de las dimensiones de la realidad por la sencilla razón de que no puede saber de todo. Por lo común, cuando los periodistas informan de hechos que requieren de un conocimiento experto -pongamos por caso la selección de embriones humanos para el trasplante de médula- recurren a fuentes de información autorizadas que tratan el asunto desde la perspectiva científica (manipulación genética), desde el ámbito jurídico (Ley de Reproducción Asistida), desde el punto de vista económico (el coste para la Seguridad Social), las implicaciones éticas, morales o religiosas, etc. Sea como sea, los periodistas no aprenden en las Facultades de Periodismo a tratar, precisamente, este tipo de cuestiones, por razones que parecen obvias. Las aprenden sólo cuando se ven obligados a interpretar y traducir a un lenguaje inteligible para su clientela fenómenos de naturaleza muy compleja que los citados expertos les enseñan; cuando la actualidad, la primicia o el mero sentido de la oportunidad (el famoso “olfato” del periodista) les pone en situación. Una vez cumplida la tarea asignada en relación con un acontecimiento científico, el periodista de a pie, el recién contratado, el “todoterreno” tiene que estar disponible y dispuesto a encarar la huelga de los astilleros de Cádiz, la rueda de prensa del portavoz del ayuntamiento de turno o requerir información de las fuerzas del orden sobre el número de personas llegadas en pateras del otro lado del Mediterráneo. De todas esas “realidades” sólo ofrecerá una versión, de entre las muchas versiones posibles, de los hechos: su propia versión, como testigo presencial, o la versión que finalmente

hace de otras versiones de los hechos; pongamos por caso la que hace la Guardia Civil de la llegada de inmigrantes en pateras.

### ***3.4. La multiculturalidad visible en las poblaciones originarias de la inmigración económica se deforma con la mirada de los medios de comunicación***

Sin embargo, a los periodistas sí se les supone, además de por su formación académica-profesional, por su cultura académica anterior (¿cultura general?) una serie de saberes en todos y cada uno de los campos del conocimiento científico, social, histórico, geográfico, cultural, artístico o político. De manera que pueden abordar con ciertas garantías de veracidad y de verosimilitud (siempre teniendo en cuenta las limitaciones a las que hacíamos alusión más arriba) un conjunto de fenómenos cuya comprensión, narrada en un lenguaje simple y llano, puede estar al alcance de cualquier ciudadano medio. Así, como decíamos antes, lo mismo puede cubrir una noticia en la que tenga que vérselas con el aumento del IVA en los carburantes, o con la ley del aborto o, en fin, de la próxima reforma educativa. Una serie de consultas a la base de datos del medio en el que trabaja, a internet y a algunas fuentes de información bien localizadas le permiten salir relativamente airoso del paso. Con todo, la profesionalidad no siempre está bien avenida con la actualidad, la inmediatez en la transmisión de los hechos, la línea editorial y la dinámica propia de un medio de comunicación. Así, el periodista raramente controla el producto que fabrica: ni tiene capacidad de decisión respecto de la realidad que ha de tratar, ni del cómo tratarla, ni si, finalmente, llegará al público.

Este conjunto de reflexiones apuntadas a base de breves pinceladas, aplicables a cualquier tipo de fenómeno que atraiga la atención de un periódico, de una emisora de radio o de una cadena de TV, son especialmente pertinentes para un fenómeno que puede ser definido en singular -el fenómeno migratorio- pero que como fenómeno social “total” afecta a la vida cotidiana del ciudadano medio español. Su presencia se hace notar cada vez más en los espacios de relación y de interacción sociales; las escuelas, el barrio, los hospitales, la oficina del paro, los comercios o la comunidad de vecinos son, en efecto, espacios sociales que, por definición, son ocupados y cruzados por toda suerte de grupos, incluidos los que proceden de la inmigración extranjera.

La visibilidad de tales grupos está siendo traducida en términos de “otredad” por una buena parte de los ciudadanos españoles que, al no disponer del conocimiento necesario para comprender la realidad de todos y cada uno de dichos grupos, los perciben como extraños, diferentes y, en todos los casos, como extranjeros pobres. Esa es la imagen que los medios de comunicación han ido construyendo del inmigrante extranjero en los últimos años en España. Sin embargo, no todos los latinoamericanos que vienen a España son iguales (como no sea en su condición de extranjeros) ni un ciudadano dominicano tiene que parecerse a otro ciudadano dominicano, más allá de su condición de ciudadanos de la República Dominicana; es decir, su nacionalidad dominicana. El mismo ejemplo vale para cualquier individuo o grupos de individuos que, por su aspecto físico (color de piel, forma de hablar, forma de vestir o forma de comportarse) son percibidos como partes de un todo que, tradicionalmente, la escuela, la familia o la religión, han presentado como un todo homogéneo y que, actualmen-

te, los medios de comunicación se encargan de reproducir de manera insistente y sistemática. La diversidad física, social y cultural que se les supone a los españoles -no ya las diferencias de clase, de territorio, de edad, de género, de religión o de modo de vida-, se les niega a los africanos, por ejemplo. De modo que, en el mejor de los casos, hay un África mora, árabe o musulmana -el Magreb y, por extensión todo el África del Norte; pero, sobre todo Marruecos- y un África negra -todo el África al sur del Sáhara. Marroquíes, argelinos o mauritanos son diferenciados de los nigerianos, senegaleses o gambianos, pero los marroquíes del Rif son equiparados a los de Casablanca: se da por supuesto una heterogeneidad parcial entre territorios o regiones y una homogeneidad en el interior de los mismos. De este modo, los periódicos pueden fácilmente designar realidades complejas como las que refieren la cultura, la lengua o la religión (pero, también, las leyes, la economía y el poder) y hacerlas pasar por realidades “objetivas” a base de términos que refieren zonas geográficas (“Sudamérica”, por ejemplo, para referir poblaciones dominicanas) o supuestas “razas” para tratar de los pueblos árabes, cuando se sabe que el árabe es una lengua de origen semítico y que, como lengua, no está extendida en todos los territorios considerados árabes.

### ***3.5. Los medios de comunicación juegan con guiones y esquemas inscritos en el imaginario social***

Tales errores, ausencias o ignorancias no se pueden permitir en quienes se les supone el deber de in-formar sin de-formar: del mismo modo en que no se puede ni se debe permitir que se meta en un mismo saco a alemanes y austriacos o a españoles y portugueses, pongamos por caso, tampoco es ética y profesionalmente aceptable la licencia del equívoco cuando se trata de grupos humanos de otras culturas y latitudes. Tales reduccionismos muestran escaso apego y nulo respeto por parte del medio que los practica hacia los pueblos y las culturas supuestamente representados que, al ser tratados así, son condenados al ostracismo y a los márgenes de la existencia, situaciones propias de quienes no merecen más atención que la estrictamente necesaria para que sus miserias (guerras, hambrunas, desastres “naturales”) puedan ser producto de consumo mediático.

Tampoco es de recibo que cuando finalmente dichas poblaciones se hacen visibles entre nosotros, cuando pretenden vivir como los españoles -trabajar (en el servicio doméstico, en la construcción, en la agricultura; sobre todo sólo en lo que los españoles más pobres pueden trabajar), educarse en las escuelas, ser atendidos en los hospitales, disfrutar de los mismos espacios urbanos de la ciudad- son tratados en los medios de comunicación como grupos potencialmente conflictivos. No parece interesar tanto conocer a los que trabajan como cualquier otro trabajador español (pagando sus impuestos y cotizando a la Seguridad Social) sino a los que, aun trabajando, lo hacen sin papeles, los que han entrado en España sin el visado o la autorización administrativa correspondiente. Una buena parte de los que llegan en estas condiciones (los ilegales, los irregulares, los indocumentados, como gustan decir los medios de comunicación) lo hacen sirviéndose de redes mafiosas cuyo *modus operandi* les lleva a poner en riesgo máximo su integridad física. La llegada en pateras a las costas andaluzas de personas procedentes de Marruecos es con toda seguridad el hecho más noticiado re-

ferido a la llegada a España de extranjeros no turistas. También se puede entrar en España por avión con el correspondiente visado como turista, después de haber pagado una buena suma de dinero a las mafias. Sólo que, en este caso, no hay espectáculo servido -no hay patetas ni rescates ni muertos-, por ello tampoco hay cobertura mediática.

La imagen del inmigrante extranjero se construye por tanto sobre la base de un modelo histórico de desarrollo (las relaciones Norte/Sur) en el que aquel representa la pobreza, la miseria y la incultura -razones por las cuales se ve obligado a buscar fortuna en los paraísos europeos-, y a partir de guiones culturales que esencializan ciertos caracteres físicos y psíquicos. Así, en el conjunto de la prensa española, los ciudadanos marroquíes, por ejemplo, son permanentemente interpelados y referenciados en las noticias publicadas a lo largo de la última década de acuerdo con un guión en el que los papeles principales que se les atribuyen son los de “súbdito marroquí” -contrario a nuestros intereses agrícolas o pesqueros y enemigo de nuestra integridad territorial-, los de musulmán -fiel al islam, fanático, conflictivo, violento, machista-, los de esquirol, que puede competir con los españoles y robarles el puesto de trabajo, y, finalmente, los de “pre-moderno” -contrario a la modernidad europea, al progreso y al bienestar social y económico representado por las democracias parlamentarias del “Primer Mundo”.

### **Conclusiones**

¿Qué ha ocurrido para que la inmigración sea la máxima preocupación que tiene España en este 2006? ¿En qué afecta al conjunto de los españoles la presencia de trabajadores extranjeros inmigrantes? ¿Qué nos preocupa de ellos y qué miedos nos producen? ¿Cómo sabemos de ellos? ¿Quién nos informa de lo que son, de dónde vienen y para qué vienen? Por lo que se ha dicho hasta aquí, es evidente que las respuestas a tales preguntas no pueden, ni deben, encontrarse sólo en los medios de comunicación. De alguna manera sería como tratar de culpar al mensajero del contenido del mensaje que transporta. Pero para empezar a aprender a contestarlas hay que asumir definitivamente la idea de que las agendas sociales, políticas, económicas y culturales, deberán tener muy en cuenta esta nueva realidad que perfila cada vez más nítidamente el panorama sociodemográfico y, por ello, socio-cultural y sociopolítico del país. ¿Quiere ésto decir que las agendas mediáticas deban sobrecargarse y “marcar” dichos perfiles para mostrar al conjunto de la ciudadanía qué contenidos son los más adecuados y cuáles lo son menos? A mi modo de ver, esa ha sido la tarea que los media han realizado en la década de los ochenta y de los noventa, en un contexto en el que la inmigración ha sido definida como un asunto técnico y administrativo, como “una fase de gestión de la inmigración en manos de la administración con un poder de arbitrariedad y discrecionalidad sin precedentes” (Zapata, 2004: 84-85). Una fase, en definitiva, en la que los media han tratado el fenómeno migratorio como un cuerpo extraño al que identificar, cuantificar y controlar para alertar y prevenir de los posibles males que pudiera provocar; de entre los cuales, la “desnaturalización del país” es el de mayor riesgo para las actitudes más xenófobas y filoracistas. La relación entre inmigración y medios de comunicación seguirá, me temo, dando mucho que hablar.

## Bibliografía

- BAÑÓN, A.M. (1996) *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*. Almería. Universidad de Almería.
- BAÑÓN, A.M. (2002) *Discurso e inmigración. Propuesta para el análisis de un debate social*. Murcia. Universidad de Murcia.
- CASERO, A. (2006). “Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimando la exclusión a través de las noticias”. Sitio web de la Fundación CIDOB.  
[http://www.cidob.org/castellano/programas/programamigracions/linies\\_programa/activitats/activitats.cfm#](http://www.cidob.org/castellano/programas/programamigracions/linies_programa/activitats/activitats.cfm#)
- CHECA, F. y ESCOBAR, P. (1996) “Inmigrantes africanos en la prensa diaria almeriense (1990-1994). De invasores e invadidos”. En KAPLAN, A. (Coord.) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas* (pp. 145-164). Zaragoza. Instituto Aragonés de Antropología.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1994) “Mecanismos de inclusión y exclusión en el discurso periodístico: sobre la Ley de Extranjería”. En GABILONDO PUJOL, A. et alii (eds.). *Hablar y dejar hablar (Sobre racismo y xenofobia)* (pp. 45-61). Madrid. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- GRANADOS, A. (1998) *La imagen del inmigrante extranjero en la prensa española: ABC, Diario 16, El Mundo y El País (1985-1992)*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- GRANADOS, A. (2001) “La construcción de la realidad de la inmigración: el inmigrante extranjero en la prensa de Andalucía”. En Ajuntament de Terrassa. I Jornades per a la integració, la convivència i la ciutadania (págs. 135-168). Terrassa. Ajuntament de Terrassa.
- GRANADOS, A. (2002) “¿Es virtual la realidad de la inmigración?: la construcción mediática de la inmigración extranjera en España”. En GARCÍA CASTAÑO, F.J. y MURIEL LÓPEZ, C. (eds.). *La inmigración en España: contexto y alternativas* (págs. 437-448). Granada. Laboratorio de Estudios Interculturales.
- GRANADOS, A. (2004) “El tratamiento de la inmigración marroquí en la prensa española”. En LÓPEZ GARCÍA, B. y BERRIANE, M. (dirs.). *Atlas de la inmigración marroquí en España* (págs. 438-439). Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- MUÑÍZ, C. e IGARTUA, J.J. (2004) “Encuadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas”. *ZER*, 16, 87-104.
- SANTAMARÍA, E. (2002) “Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza”. *Papers*, 66, 51-58.
- VILLATORO, V. (2002) “Los medios de comunicación ante la inmigración. La responsabilidad de informar, la responsabilidad de convivir”. *Quaderns del CAC*, 12, enero-abril (3-11)
- ZAPATA, R. (2004) “Gestión de la multiculturalidad en España: un análisis contextual para definir un enfoque europeo de la inmigración”. I Seminario Inmigración y Europa: “España en la construcción de una política europea de inmigración”. Fundació CIDOB (pp. 83-107).
- TAGUIEFF, P.A. (1995) *Les fins de l'antiracisme*. París. Michalon.
- TODOROV, T. (1989) *Nous et les autres. La réflexion française sur la diversité humaine*. París. Le Seuil.



*¿Puede ser científica y objetiva la mirada audiovisual  
de la realidad migratoria?*

**Nicolás Lorite García**

*Director del MIGRACOM. Universidad Autónoma de Barcelona*

Termino este texto sobre el contexto, en Porto Alegre, ciudad del sur de Brasil, capital de Rio Grande do Sul, región limítrofe con Uruguay y Argentina, que se hizo mundialmente famosa por los diferentes foros sociales mundiales que vino organizando hasta enero del 2005, año en el que le pasó el testigo a la Venezuela de Chávez, y que coincidió con la elección de un nuevo mandatario municipal, José Fogaça, al parecer menos comprometido con el lema reivindicado del Foro “Otro mundo es posible” y con ciertas propuestas participativas de la ciudadanía, como la del presupuesto participativo municipal, aplicado por los anteriores mandatarios municipales del PT de Lula, y que fue el principal motivo de atracción solidaria mundial.

Resido transitoriamente en esta ciudad multi e intercultural, representativa de un modelo de mestizaje de las migraciones históricas con las contemporáneas, aglutinada en torno a una identidad de denominación gaucha, en la que se encuentran cotidianamente ciudadanos venidos con las migraciones históricas alemanas, italianas y portuguesas principalmente, con los pocos “indios” (así se les denomina en el desfile anual de la Revolución Farroupilha, celebrado en septiembre, para conmemorar el intento de independencia del sur del norte de Brasil) que quedaron después de una colonización europea algo “salvaje”, empezando por la española, con los negros (también se les denomina así en dicho desfile anual) que llegaron como esclavos a estas tierras durante los siglos anteriores y con los inmigrantes contemporáneos procedentes de los países limítrofes como Uruguay, Paraguay, Bolivia y Argentina.

Mi estancia en este entorno ciudadano metropolitano diverso y de identidad gaucha obedece a la coordinación de una investigación comparativa internacional sobre interculturalidad y medios de comunicación<sup>(1)</sup> que pretende obtener el máximo de pistas sobre las mediatizaciones de las migraciones y más concretamente sobre los procesos de dinamización intercultural mediatizados, analizando, por ejemplo, si dicha dinamización de los medios de comunicación suscita en el colectivo multi e intercultural de Porto Alegre el “sueño americano” y hace posible que esta sociedad sudamericana híbrida piense en Europa como un paraíso terrenal, un nuevo “El Dorado” o un modelo sociocultural de referencia a imitar.

Todo este ejercicio explicativo contextualizador inicial, pretende dejar claro que este texto reflexiona sobre cómo la mirada audiovisual de la realidad migratoria puede llevarse a cabo en un momento físico y temporal concreto de mi realidad investigadora personal, desde una observación casual y por un investigador europeo, español, catalán, andaluz, ciudadano o “ciudadano” de la metrópolis barcelonesa multicultural e intercultural actual, en un

---

(1) “Medios de comunicación e interculturalidad: estudio de las estrategias de mediatización de las migraciones contemporáneas en los contextos brasileño y español y sus repercusiones en la construcción mediática de la Unión Europea y el Mercosur”, del Programa de Cooperación Interuniversitaria en el que participan investigadores de los grupos de investigación Mídia e Multiculturalismo y Processocom del Programa de Posgraduado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Vale do Rio dos Sinos (Unisinos) y del Observatorio y Grupo de Investigación en Migración y Comunicación (MIGRACOM) del Departamento de Comunicación Audiovisual de la UAB ([www.migracom.com](http://www.migracom.com)). El proyecto se inicia en el enero del 2004 y finaliza en enero del 2008 y fue aprobado por los Ministerios de Educación de Brasil y España (CAPES y MEC).

entorno gaucho brasileño, que busca indicios prácticos a partir de planteamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

Se trata, por tanto, de un momento en el que la mirada audiovisual de la realidad migratoria se construye a partir de las conclusiones obtenidas del trabajo de campo sociológico, socio-comunicativo y socio-antropológico, mediante la realización de entrevistas en profundidad a una muestra de inmigrantes, de la investigación audiovisual aplicada, con la realización de nuevas grabaciones con la cámara de vídeo y tomas fotográficas de la realidad cotidiana de los inmigrantes, de la codificación de la información obtenida y el diseño del modelo de análisis y explicativo de los resultados, de la re-construcción de los referentes teóricos, epistemológicos y metodológicos y del re-planteamiento permanente del proceso investigador con el fin de otorgarle el rigor científico necesario a las conclusiones textuales, visuales, sonoras y audiovisuales para que el estudio de la mirada audiovisual de la realidad migratoria, desde la perspectiva de la investigación audiovisual aplicada, genere la credibilidad oportuna entre un amplio abanico de apocalípticos e integrados de la Academia, de las instituciones y organizaciones políticas y sociales e incluso de determinados ámbitos de la sociedad civil en general.

### ***¿Es científico lo que hago?***

-¿Qué es esa cosa llamada ciencia?- se pregunta Chalmers (2000) en su ya clásico e imprescindible trabajo sobre filosofía de la ciencia. Intenta responder el autor a la pregunta a lo largo de una obra en la que al adentrarnos en ella vamos adivinando que hacer ciencia no es visto de la misma manera por investigadores de diferentes ramas científicas con distintos respaldos teóricos e incluso ideológicos, y a menudo ni por los del mismo campo de conocimiento. El autor despeja algunas incógnitas elementales pero añade muchas otras más complejas relativas al qué hacer científico. Deja claro qué se entiende por ciencia cuando nos introduce en ciertos Kuhn y Popper, pero abre nuevos interrogantes sobre el calificativo científico a la investigación cuando nos muestra el anarquismo metodológico de Feyerabend y nos invita a leer trabajos más allá de la ciencia como “Adiós a la razón” y “Contra el método”.

Con esto quiero decir que cuando miramos la inmigración desde diferentes metodologías sociológicas, socio-comunicativas, antropológicas y audiovisuales para conocer el papel que desempeñan los medios de comunicación como dinamizadores de las relaciones interculturales estamos procurando hacer ciencia y objetivar al máximo nuestra mirada audiovisual de la inmigración y la mirada audiovisual del montaje final sobre la realidad migratoria, para ir mas allá de la especulación personal y, sobre todo, de esa “peligrosa” mirada audiovisual subjetiva con pretensiones objetivas.

Pretendemos extrapolar los discursos verbales, textuales, visuales, sonoros y audiovisuales obtenidos y transmitir una mirada audiovisual objetiva de las diferentes maneras de ver<sup>(2)</sup> la realidad. Nos esforzamos por conseguir esa mirada audiovisual objetiva de la realidad, sabiendo de antemano que la mirada de la realidad es tan enormemente diversa y subjetiva

(2) John Berger en sus trabajos “Modos de ver” y “Mirar” profundiza en esas diferentes maneras de ver la realidad.

como la misma realidad. La misma definición de realidad es difícil de acotar, según recogen autores como Maturana (1995) y Watzlawick (1995). Pero si no hacemos ese esfuerzo de síntesis objetiva no estamos haciendo ciencia ¿no? O al menos ese es el interrogante simple que queda en nuestra mente al asimilar la suma de las aportaciones estructuralistas de Kuhn, las falsacionistas de Popper y las anarquistas de Feyerabend, leídas por sí mismas y resumidas por Chalmers.

### ***¿Pero cómo se mira la realidad migratoria de manera audiovisual?***

Cuando hablamos de la mirada audiovisual de la realidad migratoria nos estamos refiriendo a la observación y análisis del papel puente mediador de realidades de los medios audiovisuales, haciendo uso de los mismos medios audiovisuales y sus peculiaridades técnicas, tecnológicas, productivas, difusoras socioreceptivas, psicoperceptivas y dinamizadoras socioculturales, en todo ese proceso observador, para el conocimiento de las dinámicas comunicativas interpersonales e intergrupales, que comportan niveles de comunicación mecánicos o activos, transmiten imaginarios y suscitan representaciones que traen como consecuencia los procesos de comunicación interculturales activos o mecánicos que pueden emanar de todo ello.

Algunas incógnitas a despejar, desde este proceso investigador audiovisual, son si los medios mediatizan y movilizan modelos de ciudadanía globales diversos con los mismos “sueños” universales o sólo instan a los migrantes a dirigirse a ciertos espacios idílicos de ensueño, representados por las producciones audiovisuales informativas o de ficción de los mismos medios. ¿Dinamizan y organizan movimientos migratorios unidireccionados exclusivamente hacia la Europa “próspera”? ¿Dinamizan los medios audiovisuales de Europa a los europeos autóctonos y considerados europeos, a que viajen al sur de Brasil? ¿Se da el sueño sudamericano en Barcelona de la misma manera que se da el sueño europeo en Porto Alegre?

La metodología de uso de los medios audiovisuales para la investigación de la realidad que venimos utilizando para esta investigación comparativa internacional, incorpora a sus reflexiones y dinámicas investigadoras todo el proceso experimentador intrínseco y general, momentáneo e histórico que apunta Chalmers cuando considera que se hace ciencia desde un conocimiento epistemológico, teórico y metodológico ampliamente contrastado a lo largo de los procesos investigadores y formado a partir de una combinación de la práctica con la teoría, de la experiencia actual con la re-actualización de los anteriores procesos teórico-prácticos.

Miramos la realidad a partir de la construcción de un marco teórico en el que hay conceptos estables y mutantes, planteamientos hipotéticos verificables e hipotéticos refutables, y sobre todo postulados previos que ya han sido validados como tales a lo largo de la misma historia de la investigación en comunicación audiovisual, y que pueden validar aun más su contraste objetivo con el desarrollo de nuevos procesos investigadores internacionales y comparativos, como el que llevamos a cabo entre Brasil y España.

Desde todo este proceso epistemológico, metodológico y teórico-práctico vamos descubriendo el complejo entramado de ciudadanía mediática actual y los nexos de ella con

los procesos de dinamización intercultural mediatizados. Sobre todo adivinamos las miradas audiovisuales de los medios de comunicación que pueden producir desde su uso y recepción modelos participativos, diferentes conductas de relaciones socioculturales entre todos los nuevos “vecinos” o personas diversas residentes en los barrios de las nuevas urbes diversas.

Interesa conocer si los discursos visuales y sonoros muestran la diversidad de manera real pero también si al ser mostrada de esa forma producen y reproducen, presentan y representan, diferentes vínculos de relaciones interpersonales, intergrupales e interculturales. Dicha observación permite evaluar, de maneras cuantitativa y cualitativa, la mediatización de la dinamización activa de las relaciones interpersonales e intergrupales y la difusión de discursos audiovisuales que comportan procesos de recepción mecánicos, incapaces de producir, en los receptores de diversas procedencias culturales, sociales, religiosas y geográficas, vínculos interpersonales, intergrupales e interculturales, o bien otras que podríamos calificar como propias de un mestizaje “positivo” e integrador de la diversidad.

Una de las preguntas a responder, desde los diferentes análisis que venimos haciendo, desde nuestra perspectiva epistemológica sociocomunicativa audiovisual, es si los medios de comunicación e información, con sus respectivas rutinas pero sobre todo desde sus contenidos difundidos y desde las agendas y tomas de decisión desde los que se editan, guionizan o estructuran, producen procesos de dinamización mecánicos o activos, durante sus prácticas cotidianas de difusión y representación de la realidad social. También estudiamos si dichos procesos son defendidos y reproducidos continuamente por los inmigrantes de maneras subjetivas u objetivas. Se trata de comprender de qué modelos de integración sociocultural hablamos, si son viejos o nuevos modelos de mestizaje ciudadano y tolerancia cultural, con viejos o nuevos estereotipos racistas y xenófobos y tópicos de las nuevas sociedades multiculturales, para, a partir de estas pistas conceptuales, mostrar y abrir toda una perspectiva de reflexión a partir de experiencias en que las migraciones contemporáneas aparecen estrechamente relacionadas con la comunicación mediatizada y se concretan las distintas dinámicas de ejercicio de ciudadanía mediática y procesos de dinamización intercultural de los inmigrantes, sus redes y organizaciones.

### ***¿Sabemos usar la cámara?***

Miramos la realidad con nuestra mirada física y con el objetivo de la cámara a la vez. Descubrimos los procesos dinamizadores interculturales mediatizados a partir de la definición de un concepto de dinamización intercultural mediatizada, estático y mutante que experimenta las mismas transformaciones sociomediáticas que llevan a cabo las migraciones y sus procesos de movilidad y de integración sociocultural. Pero toda esta “obsesión” por mirar y transmitir de manera audiovisual la realidad desde el paradigma científico del audiovisual y desde la objetividad científica, pretende, a su vez, delimitar un espacio propio de investigación audiovisual aplicada y un “oficio” del investigador audiovisual, diferente al oficio del sociólogo, antropólogo, semiótico, o de los especialistas de otros campos del conocimiento que usan la cámara de vídeo y fotográfica como herramienta fundamental de sus investigaciones.

Por ejemplo, la cámara fotográfica y la de video se usan y se han venido usando en la antropología y, más en concreto, en la antropología visual, para conseguir datos e informaciones complementarias a las anotaciones del cuaderno de campo. Sobre esto Achutti en su “Fotoetnografía” (2004: 103-104) precisa que la mayoría de antropólogos que usaron o usan la cámara fotográfica lo hacen de “manera rudimentaria, “doméstica”, y sus imágenes sólo sirven de soporte secundario a la investigación”. Por tanto, este autor apunta algo importante y que le otorga a la investigación audiovisual paradigma propio como es la necesidad de fotografiar pensando en la narración fotoetnográfica o en la secuencia de informaciones visuales como modelo transmisor principal del conocimiento durante la presentación del trabajo de investigación.

Se trata de realizar una investigación audiovisual aplicada que toma ciertas referencias interdisciplinarias metodológicas y teóricas, idénticas a la sociología y la antropología, pero que delimita a la vez un territorio o campo metodológico, teórico y epistemológico propios, empezando por el papel y las funciones específicas del investigador audiovisual.

Investigamos los procesos de dinamización mediatizados por el audiovisual y con el audiovisual desde las dinámicas contrastadas del conocimiento académico tradicional, validado y “enjuiciado” científica y objetivamente de manera textual, pero también desde el visual y sonoro. Acabaremos difundiendo nuestro conocimiento mediante discursos escritos (libros, artículos, ponencias, etc.), pero también mediante productos audiovisuales (presentaciones en *power point*, dvd’s, documentales, etc.), e incluso desde la complementariedad de los discursos textuales con los discursos audiovisuales en páginas interactivas de Internet.

El investigador audiovisual mira la realidad con su retina y con el objetivo de la cámara a la vez y lo hace desde una mirada educada para ver la realidad desde su proceso de socialización primaria y las “gramáticas” visuales y audiovisuales que pueden adquirirse a lo largo de la socialización secundaria. Su mirada es la del actor social, ciudadano o individuo de una sociedad que ha internalizado un modelo de realidad (Berger y Luckman, 1989: 164-227), pero también la del investigador experimentado de las ciencias sociales, la de la persona instruida en la historia del arte, en las formas pictóricas y sus tendencias, en las miradas fotográfica, cinematográfica, televisiva y gráfica, e incluso en la captación y reproducción sonoras. Es una mirada audiovisual instruida en los métodos y las teorías de un campo que empieza a tener su historia científica como es el de las ciencias de la comunicación audiovisual, pero también en la experimentación práctica de alguna o varias de esas miradas desde sus rutinas productivas y didácticas habituales.

La investigación audiovisual va más allá del cine de palomitas y del video de la primera comunión. Una cámara puede utilizarla cualquiera pero, cuando se usa desde el “oficio” del investigador audiovisual, se encuadra la realidad a partir de una formación y experiencia que tiene en cuenta los diferentes lenguajes aprehendidos y aprendidos y convierten dicha actividad en algo más que la simple consecución de un dato complementario a la entrevista personal o a las observaciones anotadas en el cuaderno de campo.

La altura de la cámara, la composición visual, el encuadre, la profundidad de campo, el valor del plano, el movimiento y desplazamiento de la cámara, el ritmo interno al cuadro y

el externo que tendrá el producto audiovisual final con el montaje, la duración de las tomas grabadas, la luz utilizada (interior o exterior, noche o día), los planos sonoros con la consiguiente técnica de ubicación adecuada del micrófono y hasta la de la correcta selección del tipo de micrófono para registrar adecuadamente el sonido de la realidad, suponiendo que sea el real el sonido que queremos grabar y usar posteriormente en el montaje para mostrar la realidad, y un largo etcétera de criterios de grabación audiovisuales, que sumados a todos los relativos a la internalización de la realidad social por parte del individuo durante sus procesos de socialización primaria y secundaria, hacen que la toma visual y el registro sonoro en manos de un investigador audiovisual sea algo más que la simple captación de un simple instante simple, valgan todas las redundancias, de la realidad.

Sobre ésto acudo de nuevo a Chalmers cuando pone ese ejemplo de él, filósofo de la ciencia, paseando por un jardín con un botánico. Seguro que no van a ver los mismos detalles uno y otro, asegura. También explica ese proceso formativo visual y cognitivo que hace el estudiante de medicina para decodificar las radiografías: el primer día solo ve manchas sin sentido y oye que los expertos interpretan infinidad de cosas. Poco a poco va descubriendo cómo esas manchas empiezan a mostrarle la enfermedad de los pacientes. (Chalmers, 2000: 8).

Es una mirada audiovisual que piensa previamente en el montaje sonoro y visual, el ritmo de exhibición final, los sentidos que pueden suscitar los montajes audiovisuales en distintas percepciones subjetivas multiculturales y en distintos ámbitos de difusión del conocimiento con diferentes objetivos marcados, incluso entre espectadores e interlocutores de diferentes adscripciones o afinidades disciplinares. Por eso es una mirada audiovisual que tiene en cuenta la doble perspectiva de mostrar la mirada real y sugerir la mirada ideal. El investigador graba la realidad pensando en mostrar la realidad real pero también la realidad ideal, es decir, la realidad de la mirada del que mira a cámara<sup>(3)</sup> y la realidad de la mirada de la cámara, la mirada de la realidad con el ojo humano y la mirada con el ojo del espectador.

Lo que se pretende hacer también con este ejercicio investigador audiovisual “objetivo” y “científico” (prefiero ser prudente y seguir utilizando las comillas aún), es dictaminar sobre el papel del audiovisual a partir de la práctica audiovisual para acercarse más a la realidad del complejo proceso productor, emisor y receptor de los medios audiovisuales. Es un ejercicio de fidelidad y aproximación a la realidad que debe practicarse constantemente y más aún cuando los destinatarios de las conclusiones del estudio son los diferentes individuos implicados en el desarrollo de modelos de integración y dinamización intercultural mediatizados.

Conforme avanzo en experiencias de investigación audiovisual aplicada cada vez soy más de la opinión que para hablar sobre los medios audiovisuales hay que saberlos producir. Se da una lógica simbiosis de la teoría con la práctica. Abundan los profetas y especu-

---

(3) Como sugiere Berger en su “Otra manera de contar “ (1997: 17-37) al mostrar el campesino Marcelo desde la doble mirada del fotógrafo Jean Mohr, tomándolo en su cotidianidad, o desde la misma mirada del campesino, dejándose fotografiar en plan pose.

ladores que critican los medios audiovisuales, su influencia y poder manipulador social desde el más absoluto desconocimiento de las rutinas productivas audiovisuales. Hablan del poder de la imagen y efectivamente, la imagen tiene un poder, un imaginario, una percepción de la realidad, pero no se les suele ver con una cámara en las manos para investigar la realidad y dudo que muchos de estos críticos sepan usarla para tales fines investigadores. Critican las imágenes mostradas de la inmigración pero desconocen el funcionamiento de las técnicas y tecnologías del audiovisual y de sus dinámicas productivas. Muchas veces critican al fotógrafo pero no se contrasta dicha opinión con la del fotógrafo criticado. Comentan las fotos pero no son capaces de realizar la foto adecuada alternativa. Analizar profundamente las fotos que aparecen publicadas en los diarios o las imágenes que difunde la televisión sobre las migraciones es relativamente fácil, pero concluir a partir del conocimiento teórico-práctico de la rutina productiva real del medio e incluso desde la propuesta alternativa visual adecuada capaz de suscitar modelos de integración sociocultural, es mucho más difícil.

Por tanto, cabe postular, y éste sí que es un postulado casi inamovible, que para criticar la imagen hay que saberla producir y conocer sus lenguajes de la misma forma que para comentar un texto se supone que sabemos escribir y conocemos la ortografía y la gramática. Y también cabe postular que dicha sincronía de la teoría con la práctica y vinculación del proceso investigador con la producción audiovisual real permite sugerir la imagen ideal desde el mismo proceso de mediación y mediatización y acercarse a los profesionales así como a los códigos deontológicos y los manuales de estilo de referencia<sup>(4)</sup> que sugieren esa imagen “ideal” de la inmigración, a partir de la práctica social que puede transmitir criterios de normalización de las relaciones entre personas de distinta identidad cultural y procedencia geográfica.

Todo ello nos lleva a pensar que es posible la construcción de un paradigma científico propio del audiovisual desde modelos teóricos y prácticos de investigación-acción e investigación audiovisual aplicada. Pero para ampliar un poco más la reflexión al respecto muestro un ejemplo, a continuación, extraído de dicho proceso investigador internacional Brasil-España.

### ***La importancia del cartel***

Uno de los trabajos que se vienen realizando para esta investigación internacional sobre interculturalidad y medios de comunicación, desde esa mirada audiovisual de la realidad migratoria es el de la grabación de una serie de entrevistas con la cámara de vídeo, como línea de investigación propia, complementaria y paralela a la vez de esa otra perspectiva investigadora socio-antropológica y socio-comunicativa que también venimos aplicando desde técnicas habituales de las ciencias sociales, como la entrevista personal en profundidad a una muestra de tipologías de inmigrantes de Porto Alegre y Barcelona, seleccionada de acuerdo con un modelo cuali-cuantitativo de referencia socio-demográfico.

---

(4) Como por ejemplo los manuales recomendados por el Colegio de Periodistas de Cataluña o el Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC).

Parte de estos materiales audiovisuales se grabaron durante los años 2004, 2005 y 2006 y se difundieron en entornos como el Forum Social Mundial, celebrado en enero del 2005 en Porto Alegre, y el Congreso Mundial sobre Movimientos Humanos e Inmigración, llevado a cabo en el Forum de las Culturas de Barcelona 2004.

De todo ello, algo que preocupa es como debe mostrarse a una audiencia interdisciplinar que probablemente sea intercultural también. De los diferentes elementos tenidos en cuenta para generar la difusión visual objetiva y científica de la realidad, está el del diseño de un díptico del evento. Es una manera más de predicar con el ejemplo. En realidad la sociedad actual no se comprende sin el diseño gráfico. Para difundir el encuentro y atraer por igual a la diversidad social, cultural e incluso técnica, a la que pretendíamos dar a conocer nuestra investigación, diseñamos el modelo de díptico siguiente:

**Realização:**

**Mídia Multiculturalismo**

Programa de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Unisinos

**MIGR#COM**  
Comunidade Intercultural Brasileira

Departamento de Comunicação Audiovisual y Publicidad - UAB

**Apoio:**

**UNISINOS**

**TV UNISINOS**  
Presença sem voz.

**Universitat Autònoma de Barcelona**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

**ambient**

**CAPES**

**Meios de comunicação e interculturalidade:**

**propostas midiáticas para a integração dos imigrantes.**

Pensamos en ciertos conceptos que tuvimos en cuenta tanto en el marco teórico inicial, como al usar la cámara al mirar la realidad, al estudiar a los migrantes y sus procesos de dinamización pero también en nuestro marco de propuestas de realidad adecuada para la dinamización intercultural mediatizada.

Primera observación fundamental: el color de fondo del díptico ¿por qué esa tonalidad (amarilla en el original) y no otra?, ¿serviría un azul mediterráneo, un azul Unión Europea

o banco multinacional?, ¿otorgaría cualquier color el mismo sentido a los diferentes interlocutores?, ¿debe otorgar el mismo color idéntico sentido a los diversos interlocutores?...

Segunda observación: las fotos seleccionadas finalmente para colocar en el díptico, el tamaño y ubicación de cada una, los personajes que aparecen, su mayor o menor asociación de todo ello en conjunto, pero también de manera particular con el tema debatido: *Medios de comunicación e interculturalidad: propuestas mediáticas para la integración de los inmigrantes*. Pero ¿las fotos deben guardar relación alguna con el debate propuesto?. Las manos y la mirada del niño, la mujer supuestamente peruana con el niño a hombros ¿deben guardar relación con la integración de los inmigrantes?, ¿el hombre que toca la flauta es inmigrante?, ¿debe transmitir esa sensación?...

Tercera observación: no siempre da tiempo a responder adecuadamente a todo y se impone la rutina productiva del proceso productivo del díptico. A pesar de que se tiene en cuenta todo un marco teórico visual de referencia intercultural llega el momento en el que se acaba el tiempo y debe cerrarse la edición definitiva. Hay que seleccionar un modelo de díptico final, entre otros diseños, y queda el que puede verse anteriormente, que se aproxima a lo deseado, pero que no es aún el cien por cien deseado para trabajar adecuadamente un modelo de difusión visual de la diversidad que sea comprendida de la misma manera por dicha diversidad.

Cuarta observación: el tipo de letra, ¿se trata de un tipo de letra que puede decodificarse de manera neutra por personas de diferentes procedencias culturales?; esta observación gráfica, tenida en cuenta también con las fotografías y el color de fondo, nos lleva a indagar sobre las letras y sus percepciones. Es una caligrafía occidental en lengua portuguesa. Se descarta el árabe o el chino. Por cierto, en el evento de Porto Alegre vino a interesarse por los modelos audiovisuales propuestos un periodista japonés pero en ese caso la lengua usada fue el inglés...

## ***Bibliografía***

- ACHUTTI, Luiz Eduardo Robinson (2004) *Fotoetnografía*. Porto Alegre. UFRGS Editora.
- BERGER, J., BLOMBERG, S., FOX, C., DIBB, M., HOLLIS, R.(2001) *Modos de Ver*. Barcelona. Gustavo Gili.
- BERGER, J. (2001) *Mirar*. Barcelona. Gustavo Gili.
- BERGER, J. y MOHR, J. (1997) *Otra manera de contar*. Murcia. Mestizo A.C.
- BERGER, P. L., LUCKMAN, N. (1984) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- BERTRAN, E. (2003) *Información visual e inmigración*. Tesis doctoral. Bellaterra. UAB.
- BERTRAN, E., GUTIERREZ, M., HUERTAS, A., LOSA, S., LORITE, N. y MATEU, M. “El tractament audiovisual dels fets de la tanca de Ceuta i Melilla: de la visió sensacionalista a la humanitaria”, en *Quaderns del CAC*, núm 23-24. Barcelona, setembre-abril 2006.
- CHALMERS, A. (2000) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid. Siglo Veintiuno de España editores.
- FEYERABEND, P. (1984) *Adiós a la razón*. Madrid. Ed.Tecnos.
- LORITE, N. (dir) (2004) *Tratamiento informativo de la inmigración en España 2002*. Madrid. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- LORITE, N. (2005) *Algunos ejemplos de la conexión de la Academia con la realidad sociomediática desde el paradigma de la investigación audiovisual aplicada*. Fronteiras, Sao Leopoldo. Unisinos.
- MATURANA, H. (1995) *La realidad: ¿objetiva o construida?*. Barcelona. Antropos.
- POPPER, K. (1962) *La lógica de la investigación científica*. Madrid. Tecnos.
- WATZLAWICK, P. (1995) *¿Es real la realidad?* Barcelona. Herder.
- WATZLAWICK, P. (1990) *El arte de amargarse la vida*. Barcelona. Herder.



*El Otro entre Nosotros: el musulmán en la prensa*

**Mohamed el-Madkouri Maataoui**

*Universidad Autónoma de Madrid*

## **Introducción**

Los últimos veinte años representan uno de los periodos más complejos de la historia del periodismo. Los años noventa tienen una situación discursiva especial, tejida con el excesivo aceleramiento de los acontecimientos políticos mundiales, por las diversidades y, aparentemente, por la heterogeneidad de los centros de interés mediático: la perduración, incluso recrudecimiento del conflicto, metonímicamente llamado de Oriente Medio, la intervención “humanitaria” en Somalia y en los Balcanes, el problema de Cachemira, Chechenia, Timor Oriental, las dos Guerras del Golfo... Todo ello agravado por las consecuencias de un acontecimiento tan determinante como inesperado: la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, pero, y sobre todo, por la aparente “facilidad” con la cual se ha desmoronado el castillo de naipes de la Unión Soviética con la desaparición de la misma el 25 de diciembre de 1991.

### **1. El Islam en el nuevo imperialismo filantrópico**

Había, por ello, que volver a reorganizar “nuestra” concepción del mundo: con sus alianzas y focos de amenaza, pero sobre todo, y especialmente, “nuestra” representación y presentación de la nueva realidad. Aparecen, como consecuencia de este panorama, nuevas formulaciones, expresiones y concepciones semánticas. Los ejércitos ya no *hacen la guerra*, sino *la paz*. No se trata, por tanto, de combatir, sino de pacificar. Esos verbos, combatir o luchar, ya no se utilizan en sentido denotativo, sino en expresiones metafóricas: *combatir el hambre*, *combatir el fanatismo*, *luchar contra el terrorismo*... Ya no se trata, aparentemente, de luchar y combatir a personas, sino de abstracciones que se pueden encarnar en lo que se quiera. Los *bombarderos* al escupir su macabra carga, no matan, ni destruyen, sino que *eliminan*. Las *bombas* no son mortíferamente destructivas, sino *inteligentes*..., las víctimas son inexistentes y cuando algún medio informa de verdaderas matanzas de víctimas civiles (raras veces aparecen los daños militares, y casi nunca el número y la cara de soldados enemigos *eliminados*), se les califica de *víctimas colaterales*. Aparece un nuevo lenguaje. Las nuevas guerras, aunque de consecuencias trágicas, se disfrazan de un aparato lingüístico y semiótico positivo: *crisis humanitaria*, *injerencia humanitaria*, *ataque preventivo*, *rescatar*, *pacificar*, *reconstruir*, *liberar*, *democratizar*, *misión de paz*, etc... Rayita Omar opinaba en las páginas de El País, el 23 de septiembre de 1993, en un artículo con el título de “La lección de Somalia”, que:

Cuando el presidente Bush (padre) decidió *rescatar* a Somalia, el debate razonado se volvió imposible, dado el ambiente de pánico moral y de autocomplacencia típico de las cruzadas misioneras. En la resolución de Naciones Unidas que autorizó la Operación Devolver la Esperanza se establecía que su objetivo era “la creación de un entorno seguro para la entrega de ayuda humanitaria” (...) Fue ingenuo el reducir el problema a una crisis *humanitaria*.

Este tipo de lenguaje (rescatar, devolver la esperanza, crisis humanitaria) lo vamos a encontrar y volver a encontrar a lo largo de todos los años noventa. El autor del artículo anterior, presidente somalí de African Rights con sede en Londres, concluye:

El desastre somalí plantea muchas inquietudes acerca de este nuevo movimiento humanitario basado en las balas y las bombas. Es necesaria una investigación oficial, aunque

sólo sea para informar al mundo acerca de los peligros del imperialismo filantrópico. De otro modo, se exagerará el éxito de una aventura desastrosa, y ésta se repetirá en otras partes.

Y así fue surgiendo además un nuevo concepto legitimador de este tipo de intervenciones: *el derecho a la injerencia*. Sobre esto, opina Tahar Ben Jelloun en un artículo con el título de “Derechos e injerencias”, publicado en el mismo número de El País de fecha 23 de septiembre de 1993:

“¡Si un estado viola un derecho internacional, su pueblo será castigado!”. Desde la Guerra del Golfo, se ha convertido en una práctica corriente, tanto en Naciones Unidas como en la presidencia de Estados Unidos. Es una lógica extraña. Se llama a esto “el derecho de injerencia”. Y este derecho es de una sola dirección. Incluso la ONU está ahí para dar su aval a esta clase de intervención. Cuando, el 1 de octubre de 1985, la aviación israelí bombardeó el cuartel general de la OLP en Túnez, provocando la muerte de unas 60 personas, los jefes de estado mayor occidentales no se movieron. Se mostraron comprensivos con un país que “se defiende”. Pero, cuando la ONU decreta un embargo a Irak y a Libia, los que se ven obligados a pasar hambre, los que son privados de la libertad de desplazarse, los que no tienen medicamentos, no son los dirigentes de esos estados, sino los pueblos. Porque ni Sadam Husein ni Gaddafi padecen realmente este boicoteo.

Y prosigue el mismo autor en una frase sintetizadora de la nueva realidad del “desequilibrio” mundial:

Desde hace algún tiempo, Estados Unidos acapara la verdad, el derecho e incluso la bondad. ¿Quién puede hoy oponerse a una iniciativa estadounidense?

El color rojo, tradicionalmente representativo del peligro comunista, leninista y soviético, debía re-encarnarse en otra realidad y en otro escenario. El discurso legitimador, exaltador y glorificador del régimen democrático, del estado de derecho y de los derechos humanos de los años ochenta, se verá forzado a reinterpretarse, en algunas ocasiones, para acomodarse a las nuevas circunstancias. Unas circunstancias que han creado una especie de paranoia discursiva: en nombre de los derechos humanos, se vulneran esos mismos derechos. Con objeto de universalizar los valores democráticos, se establecen alianzas con países a los que, pocos años antes, se calificaba como dictaduras.

En contra de lo que muchos piensan desde el mundo occidental, el desencuentro existente entre dicho mundo y las poblaciones árabes y musulmanas tiene una raíz profundamente política y se alimenta de un sentimiento creciente de injusticia y arbitrariedad producidas por la política internacional liderada por EEUU, que, lejos de favorecer la democratización y el respeto de los derechos humanos, otorga impunidad a sus gobernantes locales. Sentimiento que, además, comparten en muy buena medida las opiniones públicas europeas. (...) Esa política alimenta sentimientos nacionalistas que pueden incluso expresarse violentamente si la opresión y humillación se acrecientan y si las opciones militaristas siguen imponiéndose sobre las políticas (como en Palestina, Afganistán e Irak). Pero la reacción procede, no de la negación de la democracia, sino justamente de la desesperación de unas poblaciones civiles ávidas de

gozar libertades, de regirse por el estado de derecho y de controlar su propio destino. (Martín Muñoz, 2004: 66).

Así, se acude a la liberación de un estado, tradicionalmente caracterizado como emirato petrolífero sin ningún tipo de consideración democrática ni valoración de los derechos más elementales del hombre, precisamente en nombre de la democracia y de los derechos humanos. Incluso en el caso de Arabia Saudí, en donde se ha observado en los últimos años una ebullición de movimientos cívicos de protesta y de lucha por las libertades,

EEUU está poco interesado en apoyar a estos reformistas, prefiriendo conformarse con las reformas formales del gobierno saudí sin tener que afrontar un gobierno democrático independiente sobre el cual no podría ejercer la tutela que actualmente ejerce sobre la actual clase dirigente (Martín Muñoz, 2004: 66).

En los primeros años del siglo XXI, se nos venía informando de que responsables del Federal Bureau of Investigation (FBI) llegaron a proponer que algunos acusados, tras los atentados del 11-S, fueran extraditados hacia países amigos, de regímenes de dudosa democracia, para ser interrogados por la policía local utilizando métodos supuestamente ilegales en “nuestras” democracias (Ramonet, 2002: 1) ¡Cuán fue la sorpresa del mundo al revelarse que las pésimas formas de tortura las practicaba una de las potencias que alardea, precisamente, del respeto a los derechos humanos y de exportar a sus presos para que los torturen fuera porque ella no lo hacía! Una potencia que a la vez habla de “derechos humanos”, de “bienestar” y del imperio de la democracia y de la “justicia en el mundo”, pero que tortura a iraquíes filmándolos, todo ello en nombre de la “lucha contra el terrorismo islamista”.

## **2. El Islam, enemigo estratégico**

El imperio se consolidó, pero faltaba el rival unificador. El enemigo rojo ha dejado su lugar estratégico inesperadamente desocupado. Algo debe llenar este hueco. En este caso “se presenta al Islam como el perfil de la nueva identidad enemiga para las democracias occidentales” (Roldán, Ausín y Mate, 2004: 10). El Islam se convierte en el punto de mira. Dos catedráticos, colaboradores en la prensa, simbolizan esta nueva representación del Islam: Serafín Fanjul en las páginas de ABC y Antonio Elorza, en El País. Existen, por supuesto, otros de menor rango académico, como César Vidal o Federico Jiménez Losantos. A la luz de los últimos acontecimientos, la invasión de Irak, se remueve el discurso legitimador para reorganizarse en torno a otro tipo de asociaciones y significaciones. Si las empresas coloniales europeas de los siglos XIX y XX tenían su discurso legitimador, las actuales incursiones americanas en tierras del Otro, tienen el propio:

Como toda empresa de corte colonial, la ocupación de Irak, y antes de Afganistán, exige a EEUU elaborar un discurso que dé legitimidad moral y ética al ejercicio de la dominación. De manera similar a la experiencia vivida entre los siglos XIX y XX, cuando las potencias internacionales estaban representadas por los países europeos, hoy en día la política norteamericana se ve en la necesidad de justificar de manera razonable su injerencia militar (léase, “ataque preventivo”) en la misma región, el Medio Oriente. Entonces, el pensamiento colonial europeo estableció con ese fin la dualidad entre “civili-

zación” y “barbarie”, el concepto de raza y el principio de la superioridad cultural europeo frente a los “Otros”, apropiándose de la representación universal de la modernidad y la civilización. El colonialismo se convertía en una obligación moral y en una misión histórica: llevar la civilización a los pueblos “salvajes” o retrasados. A partir de ese momento se presentaban argumentos culturales para justificar lo que en realidad eran acciones políticas (Martín Muñoz, 2004: 56).

La Unión Soviética, el tradicional enemigo, que convivía -en el discurso mediático- con las más diversas formas de terrorismo en el planeta, ha dejado demasiado espacio que necesariamente debía ocupar otra fuente del miedo unificador. Por ello, el terrorismo que en los años setenta era diversificado: Irlanda, País Vasco, Colombia, Italia, Grecia, Camboya, Palestina..., se ha especializado en árabe a principios de los años ochenta. De este terrorismo árabe de finales de los setenta y ochenta, se pasa al terrorismo islamista, fundamentalista, integrista para acabar siendo -aunque sin dejar de usar los últimos- terrorismo internacional (entendiéndose como islámico).

### ***3. El terrorismo internacional, función ideológica***

Tras la caída del muro de Berlín y el derrumbamiento no anunciado de la Unión Soviética, en opinión de Pierre Conesa (2001: 3):

La revolución estratégica que provoca (el terrorismo) nos obliga a un reexamen completo de los conceptos sobre los que hasta ahora reflexionaban los analistas occidentales.

Y es precisamente eso, estos conceptos y su asociación con palabras, estos cambios y redefiniciones, lo que interesa a los analistas críticos del discurso. Pues no se trata sólo de los mecanismos de confección del discurso y por ello de la representación, sino de la *apropiación* del discurso (Foucault, 1971).

Es, por tanto, de la opinión pública, de la ideología y de la configuración de imágenes de lo que estamos hablando. La relación de los medios con la opinión/opiniones pública/s es tan estrecha como controvertida. Existe una relación compleja de retroalimentación. Pero, en todos los casos, son los medios los que influyen en dichas opiniones. El denominativo “opinión pública” es una etiqueta que encierra, a su vez, una realidad compleja. A este propósito opina José Vidal-Beneyto, secretario general de la Agencia Europea de la Cultura, en un artículo con el título de “Le Monde y los diarios de referencia” publicado en El País el 5 de julio de 2004:

Los diarios de referencia anclan sus polos referenciales en la interacción entre opinión pública y opinión de los públicos, entre opinión institucional y opinión mediática, entre opinión cultivada y opinión popular. Esa múltiple interacción funda y organiza la ideología dominante, a la que el diario tiene siempre que preceder y superar, pero sin alejarse demasiado del pelotón, como sucede en el ciclismo, si quiere cumplir su cometido de guía. Que le lleva a asumir, hoy más que nunca la función de boletín oficial, un poco del Estado, un mucho de la sociedad civil.

En opinión de este autor, conector de los mecanismos mediáticos, la función de éstos no se limita al exclusivo papel de recoger las opiniones que circulan en la sociedad, sino que

las moldean e, incluso, las forman y conforman porque el medio se adscribe a una ideología dominante, a la que el diario normalmente se adhiere. Es decir, que el medio no se contenta con un papel “conformista”, sino que arrastra al pelotón, utilizando la misma metáfora de José Vidal-Beneyto. Además, todos los medios se adscriben a una ideología determinada, según la misma autoridad citada anteriormente:

Pretender invalidar su función acusándoles, y en este caso a *Le Monde*, de tener preferencias ideológicas, es incongruente ya que, obviamente, como todo órgano de expresión, y de manera más general como todo grupo, se articulan en torno de un conjunto de principios, de predilecciones y de rechazos que condicionan, de cierta manera, sus comportamientos y más básicamente su percepción de la realidad. Los estudios de que disponemos sobre este tema coinciden en que la ideología de los diarios de referencia tiene como núcleos duros los valores y prácticas dominantes en la sociedad a la que pertenecen. En la Europa actual, se trata del corpus ideológico conocido como “pensamiento único”, cuyos componentes esenciales son el capitalismo de mercado, la democracia parlamentaria de partidos, el pluralismo limitado por la unanimidad de los medios y la opción social-liberal aplicada a los ámbitos social y de vida cotidiana.

No obstante, cuando se trata, por ejemplo, de opinar sobre el Otro, o sobre Ellos, este pensamiento único al que hace referencia José Vidal-Beneyto resulta aún más unificado cuando se liman las diferencias acusadas entre medios aparentemente dispares como *El País* o *ABC*, por ejemplo. Existe, por tanto, una ideología particular para cada medio y otra general que los une a todos cuando se trata de abordar temas ajenos, como los que nos ocupan.

Ahora bien, cuando se habla de los medios, hago especial hincapié en la prensa escrita porque sigue siendo la determinante en la formación de una opinión pública “racional”, frente a la espontánea, pero no menos importante, de los medios audiovisuales. Así pues, en una comparación entre estos tipos de medios, Vidal-Beneyto, en el artículo citado anteriormente, opina que:

Hoy el imperialismo audiovisual y la masificación televisiva han convertido a toda la prensa escrita, sobre todo en los países que, como los latinos, no sufren la plaga del amarillismo informativo, en instrumento de referencia, en soporte de la legitimación comunicativa. En dicho contexto, ¿siguen teniendo un espacio propio los diarios de referencia? El juicio casi unánime de los expertos es que este tipo de publicaciones constituye una de las últimas barreras defensivas frente a la producción de la falsedad de masa y la hiperinformación.

La importancia de la imagen es determinante en la formación y conformación de la imagen del Otro, pero los medios escritos, y especialmente los diarios de referencia, pueden hacer que dicha imagen se consolide y arraigue aún más. O por contra, pueden desempeñar una función reguladora y correctora. Uno de los objetivos de este artículo, es precisamente estudiar la imagen de los musulmanes en la prensa, por considerar que ésta es la imagen más sólida, menos “amarillenta” y la que ofrece cierta “racionalidad” y, en consecuencia, cierta estabilidad al estudio, si se compara con la imagen del mismo colectivo en el discurso social oral, como es el chiste, por ejemplo.

### 3.1. Islam, religión terrorista

En los últimos años asistimos a una relación intrínseca entre Islam y terrorismo. Los movimientos terroristas (para unos), de lucha armada (para otros), en varias zonas del mundo árabe e islámico se autoproclaman defensores del Islam. Esta autodenominación es la que la prensa occidental, incluida la española, retoma para una nueva aplicación fuera del contexto y del marco cultural de esos movimientos. En este caso no es que la prensa sea arbitraria en la aplicación de ciertos términos, sobre todo en la aplicación de ciertos patrones de representación, sino que, en este sentido, no hacen más que retomar la denominación sin entrar en la descripción o análisis de las motivaciones últimas de esos movimientos.

El análisis mediático en estos casos es simplista: son terroristas porque son musulmanes. Es decir, que su religión les condiciona a serlo. Por ello aparece manifiestamente, en casi todos los casos, palabras y expresiones que remiten, de un modo u otro, al Corán y a la *Sharia*. Y así se establece una relación intrínseca entre una religión y las conductas terroristas. Estos extremos los podemos observar indistintamente, en artículos publicados por *La Razón*, *El Mundo*, *ABC* y *El País*. El orden de clasificación de estos medios reproduce el escalonamiento de la intensidad con la cual se identifica al Islam con el terrorismo. La postura más extrema la representa *La Razón* situándose *El País* en el extremo opuesto. No obstante, en términos cualitativos los artículos de Antonio Elorza en *El País* son del mismo calado que los de César Vidal de *La Razón*, de Serafín Fanjul en *ABC* o de Gabriel Albiac en *El Mundo*, para citar sólo los artículos de opinión. Aún así, los artículos de Juan Goytisolo, Gema Martín Muñoz o Bernabé López García en *El País* difícilmente pueden contrarrestar una imagen sólidamente arraigada. A este propósito dice el último en un artículo publicado en *El País* el 24 de marzo de 2004, con el título de “Hipótesis, exégesis y certezas”:

Algunos, por el hecho de que el cerebro de Al Qaeda diga hablar en nombre del Islam y haya lanzado una guerra santa contra los poderes que sojuzgan u ocupan países musulmanes, parten del *a priori* de que es en los textos fundacionales del Islam donde se halla la explicación al terror. Tengo en mente muy especialmente el artículo de Antonio Elorza “*Yihad* en Madrid”, porque es una buena prueba de cómo se quieren encontrar las explicaciones en el dogma y en cierta interpretación de la doctrina islámica que, a nosotros occidentales, por nuestra seguridad, nos correspondería hacer abandonar. Las citas coránicas extraídas de no se sabe qué traducción que recordaba en su artículo, resultan bien diferentes según la traducción sea de Julio Cortés o de Abdelghani Melara Navío y, no digamos, de Jacques Berque. Si las traducciones son diametralmente diversas, las interpretaciones también pueden serlo.

De hecho, los artículos de Elorza en *El País* desentonan con la línea presumiblemente objetiva, tolerante y de izquierdas que representa este periódico. Antonio Elorza, presentado por *El País* como catedrático del pensamiento político, es el símbolo para muchos musulmanes y no musulmanes, como el caso de Bernabé López García, Manuela Marín o antes, González Parilla, Gema Martín Muñoz, de este habitual colaborador de *El País*. En la mayoría de sus artículos, Elorza escribe como si fuera un verdadero exégeta del Islam. Por eso, en un artículo de opinión de Mansur Escudero y Abdennur Prado, presentados respec-

tivamente como “presidente de la Junta Islámica y secretario general de la Comisión Islámica de España”, y “Secretario de Organización de la Junta Islámica y Director de Webislam”, publicado en *El País*, 19 de abril de 2004, con el título de “A propósito del Islam en el espacio laico”, se afirma que:

Lo que necesitamos no es a ningún catedrático que nos diga lo que es el Islam... Necesitamos una política de integración seria, que lleguen a España las campañas contra la islamofobia emprendidas por la Unión Europea. Necesitamos esto para lograr el objetivo de la plena integración de los musulmanes, y lograr esa España plural que constituye un anhelo para la mayoría de los ciudadanos.

El mismo día, 19 de abril de 2004, en que *El País* cede una de sus páginas de opinión a estos dos representantes del Islam español, *La Tercera* de ABC publica un artículo de Benigno Pendás, presentado como profesor de las ideas políticas, con el título de “¿Quién es nihilista?” publicado al día siguiente del anuncio del presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, de la retirada las tropas españolas de Irak. Benigno Pendás afirma dentro de este marco contextual-pragmático que:

Otros sólo se ocupan de localismos inútiles, del jockey sobre patines o de campañas antitaurinas. Ellos sabrán. Pero el fanatismo musulmán vive ya en la esquina de cualquier calle, lo mismo que el pistolero etarra ha campado por sus respetos durante años. Expertos en asuntos del Islam debaten casi con furia sobre interpretaciones auténticas del Corán. Para el lector no especialista el tenor literalista está muy claro. No dudo que pueda haber exégesis moderadas. Supongo que también caben matices sobre las teorías de la raza aria o del proletariado conducido por las vanguardias: pero los requiebros dialécticos no sirven para eludir la verdad histórica escrita por Hitler y por Stalin.

Para este profesor de ideas políticas, en comparación con Mansur Escudero y Abdennur Prado, el Corán es un libro esencialmente violento del cual la exégesis moderada es sólo una posibilidad con muchos matices suavizadores como, según el mismo autor, en el caso de las teorías sobre las razas y la lucha de clases que se produjeron de Hitler y a Stalin. En este caso, la base de la comparación no es un libro religioso, el Corán, con otros libros igualmente religiosos de otras confesiones, sino con una serie de ideologías. No se compara religión con religión, sino una religión específica, el Islam, con el nazismo y el estalinismo.

Este tipo de interpretaciones y exégesis vienen acompañadas últimamente de afirmaciones basadas en citas inexistentes. Es decir, que el Corán alberga lo que el periodista o su fuente de información quiere que albergue independientemente de si la “información” viene o no en el Corán. Un claro ejemplo de ello es esta cita extraída de un artículo con el título de “La policía cree que los profanadores de la tumba del GEO son familia de los suicidas”, publicado por Luis F. Durán en *El Mundo* el 21 de abril de 2004:

Una de las claves en la investigación policial puede ser la parte del Corán donde se permite la profanación de los cadáveres de los “enemigos de los creyentes”. En algunas de las interpretaciones de las leyes islámicas se defiende el castigo de los que atacan a los creyentes con la incineración.

Entrar en el paraíso:

En este sentido, la policía considera que al sacar el cadáver de la tumba pretendían llamar la atención por el hecho de que los siete terroristas suicidas todavía no han podido ser enterrados mirando a La Meca, como establece la tradición islámica. Según esta hipótesis, los profanadores habrían querido evitar que el agente “entre en el paraíso” como no han podido hacerlo aún los terroristas suicidas.

El análisis de este discurso revela lo siguiente:

**1.** El autor entrecomilla la frase “enemigos de los creyentes” y no lo que dijera el Corán sobre la profanación de las tumbas de dicho enemigo. Los cinco días que me costó repasar el texto coránico no revelan que dicha profanación existiese ni siquiera como posibilidad militar. No existe ni en mi lectura en árabe ni en la traducción al español, dicha afirmación.

**2.** El fuego -a juicio de los creyentes musulmanes- es símbolo del infierno y del castigo divino, reservado a Dios. Incinerar o quemar al enemigo parece contradecir esta filosofía islámica. En todo caso hubiese sido mejor citar, aludir o dar algún tipo de pista sobre la fuente que dijera que la incineración fuera posible contra “los que atacan a los creyentes”

**3.** En el caso de asegurar que la “entrada al paraíso” es sólo posible mediante el entierro y que sacar a una persona de su tumba se lo impide, como en el caso de la profanación de la tumba del GEO español, no ofrece ninguna base racional para su discusión. Existen serias contradicciones pragmáticas: en el hipotético caso de que los presuntos islamistas profanadores de la tumba del no musulmán hicieran eso con la explícita intención de impedirle la entrada al paraíso, eso significa:

**a.** Reconocimiento de que su obra, como atacante de musulmanes, es meritoria del paraíso. Esta afirmación es, a todas las luces, contraria al sentido común. Si uno se siente víctima no va a reconocer como positiva la obra de su atacante.

**b.** Poner en plan de igualdad a la víctima y al verdugo. Desde este punto de vista la contradicción maniqueísta entre el bien y el mal -propia de todas las religiones- se diluye.

**c.** Asegurar estos extremos quiere decir que se establece desde un punto de vista de los terroristas la igualdad de religiones ya que todas posibilitan la entrada al paraíso. Es verdad que algunas interpretaciones del Islam reconocen que cada nación será juzgada de conformidad a “su Libro”, pero difícilmente podríamos imaginar que un extremista podría pensarlo y además convencerse de ello como para profanar la tumba de alguien para “impedirle” la entrada al cielo. Si esto fuera cierto, ni siquiera se hubieran producido los atentados del 11-M.

**d.** Y por último, esta afirmación deja entender que la entrada al paraíso es física. El cadáver se pone de pie y se pone en marcha para ingresar en el paraíso. Esto es sencillamente una fantasía, propio de la literatura de ficción. ¿Qué pasaría con las víctimas de los accidentes de aviación y de los naufragos cuyos cuerpos no se pueden recuperar?

Este tipo de literaturización del Otro y de su cultura es muy común en la prensa. Aún así, estos elementos discursivos propios de la retórica de ficción no los encontramos sin embargo, en la información de ABC que, al igual que El Mundo, cita como fuente de información a la Policía, en el artículo “La Policía cree que los profanadores de la tumba del GEO son de la célula del 11-M”, subtítulo “Intentaron llevarse al féretro pero se vieron sorprendidos y lo incendiaron”, publicado el mismo 21 de abril de 2004. Además de bastante informativo: móvil del crimen, procedimiento de actuación, instrumentos utilizados, reconstrucción del escenario,..., transmite una imagen bastante creíble sobre el hecho del cual se informa.

Otra de las características del discurso del Yo sobre el Otro, es que las afirmaciones positivas de los musulmanes sobre su propia religión aparecen entrecomilladas, en cursiva o contextualizadas retóricamente como afirmación ajena al discurso macro, es decir, al discurso del Yo donde viene inserta la afirmación del Otro. A propósito del ensañamiento con los cadáveres, y como ejemplo de los fenómenos anteriores (relación del Islam con el cadáver y los rasgos formales de la representación del discurso islámico del Otro), se cita la respuesta a un caso similar. Se trata de la entrevista que El Mundo de fecha 28 de abril de 2004 (el mismo medio que hace gala en el texto anterior sobre profanaciones de cierta exégesis en cuestiones islámicas), publica a Mónica G. Prieto con el título de Abu Jendel Al Shamari, líder de la guerrilla del Ejército Islámico Iraquí: “No hay relación, ni ahora ni en el futuro, con Al Qaeda”:

Resulta tentador interrogar al clérigo acerca de los motivos que llevaron a Washington a asediar Faluya: el descuartizamiento de los cadáveres calcinados de cuatro agentes norteamericanos. “Los que les mataron eran miembros de la resistencia, pero fue la gente común la que los mutiló. El Islam prohíbe cualquier ensañamiento con un cadáver, pero no podemos controlar las emociones de los habitantes de Faluya. Los ataques contra mezquitas, la detención arbitraria de sus vecinos... todas esas humillaciones alimentan el odio contra los norteamericanos”.

Este tipo de informaciones procedentes del Otro vienen generalmente circunscritas a lo ajeno y parecen arrinconadas como para crear una opinión distinta de que el Islam ordena todo a sus seguidores, incluida la profanación de las tumbas y la calcinación de los cadáveres.

Además, antes del atentado, tanto de Nueva York como los de Madrid, los estudiantes extranjeros árabes y musulmanes formaban una categoría aparte cuando se hablaba de la inmigración, y eran casi inexistentes para los medios de comunicación, aunque podemos leer comentarios como el siguiente:

“Estudiantes de países árabes: llegados para cursar estudios universitarios.” Muchos de ellos mantienen un alto espíritu islámico, pero los problemas de lengua y la falta de integración limitan sus relaciones a asociaciones o grupos aislados. Pueden rondar los 10.000 (Tomás Bárbulo, “Moderados y fundamentalistas se enfrentan por el control del Islam en España”, El País, 01/10/2000).

Después ya han venido a sumarse a los tradicionales inmigrantes, con el valor añadido de que “saben hacer todavía más daño”. Se ha insistido en la normalidad de uno de los terroristas que se beneficiaba de una beca para sus estudios técnicos y que era afable y educado.

En conclusión, era el prototipo de la mayoría de los estudiantes extranjeros que “pululan” por Europa y que los hace igual de sospechosos. Oriana Fallaci no deja lugar a dudas, el problema no se resolverá con la desaparición del terrorista más buscado del mundo porque:

Hay ya decenas de miles de Osamas bin Laden, y no están sólo en Afganistán y en los demás países árabes. Están en todas partes, y los más aguerridos están precisamente en Occidente. En nuestras ciudades, en nuestras calles, en nuestras universidades, en los laboratorios tecnológicos (Fallaci, “Los hijos de Alá”. *El Mundo*, 01/10/2001).

Ahora bien, todos los que esta autora llama hijos de Alá son potenciales terroristas, incluidos los 24 millones de musulmanes estadounidenses que, según Fallaci, Bush sólo intentaba no poner nerviosos al visitar sus mezquitas. Los terroristas pueden estar en todas partes: en las universidades y en los laboratorios tecnológicos ¿Qué pasa con el inmigrante que ya podemos llamar *tradicional*?

### ***b. Asimilación de “la izquierda” con el islamismo***

A propósito del “Debate *cultural*”, la lucha estadounidense contra el terrorismo se ha planteado al principio en términos de lucha del Bien contra el Mal. El Bien lo simboliza un Nosotros visto retóricamente como desunido (abundan titulares del tipo “Tiempos de Unidad” y otros mencionados en este artículo). Y el Mal corresponde a toda una religión percibida como homogénea, uniformada y compacta. Esta visión bipolar y maniqueísta es la que ha hecho que el presidente Bush hable ante los medios de comunicación de una *nueva Cruzada* y de una *Justicia infinita*. De hecho, su discurso es tajante: o “con nosotros” o “con ellos”, expresiones que luego se reinterpretarían, como en el caso anterior, para reconvertirlas en “estar con la legalidad internacional”, o estar “fuera de la legalidad internacional”. O sea, o se está en el bando de los buenos (Nosotros) o se está en el de los malos (Ellos). Dicho en términos de van Dijk:

En el discurso político, como en otros discursos basados en la ideología, la presentación positiva que hace de sí mismo el orador se combina con una presentación negativa del otro o de los otros; valdría decir también con el menosprecio hacia el otro o hacia los otros, siguiendo con la polarización entre el endogrupo y el exogrupo tal y como es analizada en el marco de la Psicología Social (van Dijk, 2004: 211).

Esta postura deja poco margen al juicio crítico que se interpretaría como una alineación, y menos a la opción antibélica o pacifista. Los críticos de esa guerra han sido duramente criticados. Ser pacifista y antibelicista es ser cómplice:

Es la vieja técnica de los Movimientos por la Paz, financiados generosamente por Moscú y alimentados por el sectarismo del rojerío profesional o aficionado, que se creaban y florecían en cualquier sitio y en el momento justo donde el Kremlin abría un nuevo frente militar. Ni más ni menos lo que hace ETA con Elkarri y el PNV: nosotros matamos, ellos piden la paz, nosotros ganamos (Jiménez Losantos, F., “La hoz y el *chador*”, *El Mundo*, 10/10/2001).

Y añade el mismo autor:

El antiamericanismo de toda la vida mezcla de antiliberalismo, antisemitismo y odio a todo lo occidental, nada más occidental, con unas gotitas de antiglobalización, que no nos falte.

Ésta es la radiografía de los pacifistas según este habitual colaborador de El Mundo que recalca el dictamen de Bush de que no caben posturas ni posiciones intermedias. Los que no “están con nosotros” estarán condenados a estar con Ellos. Ése parece el argumento que, junto al lenguaje que lo permite todo, le ha servido al periodista para meter en el mismo saco al Movimientos por la Paz, a Moscú, a las Izquierdas, al Kremlin, al frente militar, ETA, Elkarrri, el PNV, antiamericanismo, antiliberalismo, antisemitismo, antiglobalización...

Raúl del Pozo en otro artículo publicado en el mismo periódico, el mismo día 10 de octubre de 2001, con el título de “Evitar pisar una hormiga” informa, en el mismo sentido que el anterior, de que:

La democracia se pobló de objetores, insumisos, pacifistas; olvidaron que una civilización que carece de combatientes para defenderla carece de destino.

Es decir, o se está por Nosotros o por Ellos, no se permite ninguna otra opción. ¿Quiénes son Ellos?

Al principio, cuando se habló de la *cruzada* que marca el Yo (Bush y seguidores), se dejó claro aunque sin mencionarlo quién era el Otro porque la Historia nos permite su interpretación. Curiosamente, este análisis mío (sobre la polarización discursiva) coincide plenamente con el que Teun van Dijk hizo recientemente de algunos discursos de José María Aznar ante el parlamento español. Es decir, en otro orden de cosas, aunque relativas al discurso político y no al mediático:

Además de las implicaturas sobre Nosotros y sobre Ellos, y sobre nuestra identidad política, existe otra implicatura complementaria: todo el que se opone a Aznar, tanto en el parlamento como en cualesquiera otros ámbitos españoles en los que se debatiese sobre la guerra, se está oponiendo, a su vez, a la comunidad internacional, y, siguiendo con la lógica de la polarización, se está erigiendo en “amigo” de Irak. Es la misma lógica que utiliza George W. Bush tras los ataques del 11 de septiembre: quien no está con nosotros, está contra nosotros (van Dijk, 2004: 204).

Con ello, todas las asociaciones conceptuales mencionadas arriba implican al inmigrante. La mujer inmigrante puede verse “estúpida” como la califica Fallaci, y el varón como opresor del género opuesto. Además, tanto la una como el otro proceden de una cultura y una civilización vinculadas discursivamente con el terrorismo. Esta vinculación no sólo la encontramos en el plano teórico, por asociaciones semánticas y semiológicas, por interpretación y reinterpretación discursivas, sino también en los planos más asequibles del discurso. Van Dijk la observa en el discurso político:

Aznar también debería salir al paso tanto de la feroz oposición política, como de la casi unánime condena ciudadana que observaba en el seno de su propio país. Esto quiere decir que también deberíamos derivar las implicaturas políticas de su discurso a partir de su relación con la postura adoptada por esa oposición y esa opinión pública. Lo hace de manera implícita, polarizando los grupos: por un lado, está la buena gente, de la que se siente partícipe, y, por otro lado, estarían quienes, oponiéndose a la guerra, dan pábulo a Saddam Hussein, el enemigo por naturaleza. Al fin y al cabo, es una muestra típica de la conocida estrategia ideológica de presentación positiva del propio grupo y de presen-

tación negativa del grupo conformado por los otros. Haciéndose así, no sólo legitima su propia política sino que, de paso, deslegitima a quienes se oponen a la guerra, en especial a los partidos políticos de la oposición (van Dijk, 2004: 206-207).

Ahora bien, al darse cuenta de que el Otro es realmente (no discursivamente) difuso (Le Monde Diplomatique habla de “Guerra total contra un peligro difuso”, en octubre de 2001), el discurso político se ha matizado. Pero no tanto el mediático. El primero empieza a instaurar categorías dentro del bando de los que eran inicialmente el Mal. Es decir, que dentro de esta última categoría puede existir también el Bien como el Mal. No obstante, el discurso mediático, aunque algunas veces proporciona opiniones positivas llamando a la cordura y a la no generalización, sigue viendo orígenes librescos del Mal, es decir, del acto terrorista contra las Torres Gemelas y el Pentágono. La manifestación más clara de esta hipótesis la sintetiza Fallaci en su discurso retórico al explicar a Arafat que sus antepasados “sólo nos han dejado unas cuantas bellas mezquitas y un libro con el que, desde hace 1.400 años, nos rompen las crismas” (Fallaci, “Los hijos de Alá”, 01/10/2001). Son de gran interés crítico, por ejemplo, los artículos de Elorza en El País y muchos comentarios y titulares del diario El Mundo. Cito a propósito de este último un titular que mereció la atención del programa de humor de Tele 5 Caiga quien Caiga. Dicho periódico señala la Kaaba, representada mediante una fotografía, como símbolo del Islam como lo fueron -a su juicio- los edificios atacados de Occidente. El discurso mediático llega muchas veces a cuestionar al político:

Me explican que el Corán predica la paz, la fraternidad y la justicia. (Por lo demás, lo dice hasta Bush, pobre Bush. Y es lógico que Bush tenga que tranquilizar a los 24 millones de musulmanes estadounidenses,...) (Fallaci, “Los hijos de Alá”, 01/10/2001).

Otros articulistas, sin embargo, prefieren utilizar otro tipo de argumentación racional y persuasiva, en vez de limitarse a la emoción y a la seducción como en el caso de Fallaci. La finalidad en ambos casos es la misma: establecer que existen diferencias culturales y, después, que estas diferencias son insalvables porque son irreconciliables. Ahora bien, el grueso de la argumentación es probar que se dan unas diferencias culturales que efectivamente existen. Muy pocos defienden una igualdad a ultranza y una traducibilidad plena intercultural. Las culturas son diferentes aunque disponen de unos universales que sirven de plataformas para la comprensión y el trasvase cultural. El hecho de que en los últimos años se empezara a hablar de multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad, etc. es porque las culturas son distintas. Ahora argumentar a favor de lo evidente (la diferencia entre culturas) convence porque son efectivamente diferentes y diferenciadas, y, por eso, se llaman precisamente culturas. Pero, lo que no convence, pero casi siempre se trae a colación de la argumentación anterior es que la culturas son incompatibles y que una, en este caso la de Ellos, ataca por el único motivo de su hecho diferencial. Bajo el revelador título de “Diferencias culturales”, Ludolfo Paramio, presentado como profesor de investigación en la Unidad de Políticas Comparadas del CSIC, escribe en El País del 12 de diciembre de 2001, es decir, tres meses tras los atentados del 11-S:

Parece cierto que hubo fuertes reacciones de júbilo ante la muerte de miles de inocentes, considerados enemigos por el hecho de ser ciudadanos de Estados Unidos. Esto nos re-

sulta tan escandaloso que estuvimos dispuestos a aceptar el rumor de que el vídeo en el que manifestaba su alegría una pequeña multitud de palestinos, muchos de ellos niños, era una manipulación de la CNN. Preferimos pensar que nos engañan a que pueda existir una cultura del odio tan arraigada.

Es decir, que la única razón de “festejar” la muerte ajena es la diferencia cultural. ¿Se ha hecho algún tipo de estudio o encuesta para saber el por qué de esa alegría infantil? O sencillamente, como acabo de sostener arriba, probada la diferencia cultural, lo demás queda probado.

### ***b. Islam, antidemocrático***

El Islam es, de hecho y con la lengua árabe, el rasgo que une discursivamente a todos los países árabes. Sin embargo, la representación que se hace de él en la prensa española es, por lo general, la de una religión arbitraria, fantástica, injusta con la mujer, contraria a los derechos humanos, contraria a la modernidad, contraria a la libertad individual, omnipresente y, finalmente, no sólo incompatible con la democracia, sino antidemocrática. Este último rasgo no sólo es una representación sino una convicción. Es decir, que lo último no sólo se asoma explícita o implícitamente por el discurso español, sino que aparece como una convicción inalterable de muchos periodistas. Desde el punto de vista crítico la relación entre islam y democracia, es la misma que la relación entre cristianismo y democracia, o entre judaísmo y democracia. Una cuestión es la religión y otra, muy distinta, es la dinámica social con el consiguiente atraso histórico de unos pueblos con respecto a otros. Los árabes musulmanes, independientemente de sus espectros políticos, piensan evidentemente que la religión musulmana no es opuesta, ni debe oponerse -discursivamente- a la democracia<sup>(1)</sup>.

Sin embargo, la realidad discursiva del Islam como una religión contraria a la democracia, parece una convicción inalterable que aparece espontáneamente en muchas entrevistas con musulmanes. Un ejemplo de ello es el siguiente, sacado de una entrevista con Faouzi Skalli, presentado como “Teólogo, director del Festival de Música de Fez”, con el título de “El terrorismo es fascismo, no religión”, realizada por Miguel Mora, y publicada en *El País*, el 29 de marzo de 2003:

P. Pero no todos los pueblos son soberanos. Las democracias y el Islam no se llevan bien.

R. Lo primero que hace falta es respetar la historia y la cultura de cada país. Eso es democracia, dialogar desde el respeto al itinerario de cada uno. Si no nos respetamos, no podremos imponer nuestros puntos de vista, aunque sean justos. La ideología neoconservadora trata de instrumentalizar la democracia en su beneficio, trata de imponer un fin justo con medios injustos, a través del combate cultural con el otro, de la agresión a sus costumbres, sus valores, su historia....

(1) En el diario *Liberation* de Marruecos, muy vinculado al partido socialista marroquí, una suerte de *El País* en el contexto español, el director del mismo, Mohamed El Yazghi, muy ajeno a la cuestión religiosa y opuesto a los intereses de los partidos islamistas, en el editorial del periódico, de fecha 5 de mayo de 2004, con el título “*Expression directe*” y el subtítulo de “*Il n’y a pas d’opposition entre l’Islam et la démocratie*”. El Yazghi opina, a propósito de la relación entre islam y democracia, que la oposición es más exterior que interior y que las trabas puestas en el camino de la democracia procedan de potencias extranjeras.

Aquí la contradicción de la religión musulmana con las democracias no es algo que se presenta de una forma subliminal, como normalmente se hace en la mayoría de los casos, sino que aparece como una asunción del entrevistador.

Un dato digno de señalar: todas las entrevistas con escritores o artistas árabes o de origen árabe acaban hablando del Islam de un modo o de otro. Parece ser como si el concepto de la “disidencia” fuera importante para entrevistar al Otro, que a su vez capta y utiliza para sus intereses. Uno de los maestros de decir lo que al periodista le interesa escuchar es, en este sentido, Tahar Ben Jelloun. Sus declaraciones a los medios árabes y a los occidentales (españoles incluidos) son distintas. Lo que hace pensar, en este caso, que el medio impone el discurso.

Otra de las características discursivas del mundo árabe es la inestabilidad. El discurso mediático español, independientemente de la tendencia, acaba aludiendo a la inestabilidad del mundo árabe. Un ejemplo explícito de ello es esta afirmación de Javier Valenzuela en un artículo con el título de “Cómo luchar contra Al Qaeda”, publicado en El País el 1 de abril de 2004:

Aznar se sumó a la expedición de Irak, olvidándose de que España tiene intereses nacionales propios, diferentes de los norteamericanos. Tres son evidentes y los tres han resultado dañados por Aznar: la construcción de Europa, la profundización de relaciones con América Latina y la estabilización del mundo árabe y musulmán.

El mundo árabe (y musulmán) es, en esta afirmación, inestable, y corresponde a España el papel activo de estabilizarlo. En todos los casos, se transmite la imagen del mundo árabe (El Otro) como objeto de una acción (estabilización) que debe ejercerse por el Yo. El mundo árabe es, además, un mundo falto de democracia, desarrollo económico y de justicia social. Javier Valenzuela, en el mismo artículo, afirma:

Norteamericanos y europeos deben comprometerse también, a fondo y de modo coordinado, en la democratización, el desarrollo económico y la justicia social en el mundo árabe y musulmán.

El Otro es, por ello, institucionalmente carente de democracia, económicamente carente de desarrollo y socialmente falto de justicia. ¿Y qué hay de la religión musulmana? El autor anterior en “Cómo luchar contra Al Qaeda”, asegura:

En lo que respecta a sus territorios, los países occidentales tienen que abordar la plena integración de los inmigrantes musulmanes y el desarrollo en su suelo de un islam compatible con los valores de la democracia, los derechos humanos y la igualdad de la mujer.

Es decir, que entre islam y democracia, derechos humanos e igualdad de género se plantea el dilema, para occidente, de compatibilidad. A esto parece contestar Oriana Fallaci en su libro “La fuerza de la razón”, cuya reseña escrita por Enric González y publicada en El País el 6 de abril de 2004 con el título de “Oriana Fallaci convierte el islam en la gran amenaza de Occidente”; subtítulo “La periodista dedica su nuevo libro “a los muertos de Madrid”, dice:

“La actual invasión de Europa no es más que un nuevo capítulo” de las invasiones árabes y otomanas que se han sucedido a lo largo de los siglos, dice Fallaci. “Los musulma-

nes no pueden entender la democracia”, asegura, y, dado que “se reproducen como ratas”, pronto dominarán la sociedad y suprimirán las libertades occidentales.

El Otro es, por ello, invasor y está caracterizado como una plaga dañina y amenazadora.

Así pues, tras los atentados del 11-S se ha establecido una infranqueables fronteras entre Islam (Ellos) y democracia (Nosotros). En algunos caso, el tradicional discurso sobre el Otro, se ha redefinido. Dicha redefinición se ha concretado en el corpus analizado (El Madkouri Maataoui, 2005) en términos de juicios de valor vertebrados no sólo alrededor de los adjetivos, sino también de los sustantivos. “Cuando un concepto está sobrepasado, se le cambia el nombre y el efecto continúa”, dice Eduardo Haro Tecglen (Visto/Oído, “Patria, Bandera, todo lo demás”. El País, 13/12/2001). Esto es cierto aplicado generalmente al Nosotros, pero cuando se trata de Ellos son -además de esto- los conceptos, los significados y los valores atribuidos a determinados significantes los que cambian. Las palabras siguen, pero sus contenidos cambian. *Fundamentalistas e integristas* como términos empiezan a referirse casi exclusivamente al fundamentalismo e integrismo islámicos. En una pequeña encuesta realizada a estudiantes de una clase de entre 15 y 17 años en la cual había una minoría de origen extranjero, se les ha pedido que definan lo que entienden por *fundamentalista e integrista*. El 85% de los alumnos contestó que eran: *musulmanes, islámicos, árabes*. Algunas de las respuestas fueron *fanático de esos como los que se estreyaron (sic.) contra las Torres Gemelas y uno como el Bin Lade ese*. No sólo no sabían discernir entre fundamentalismo e integrismo, sino que, además, asociaban islam a terrorismo.

En la prensa analizada los tres días siguientes a los atentados del 11-S son muy usuales sustantivos como civilización, libertad, democracia, justicia, derechos humanos, apertura, multiculturalidad, multiétnicidad, desarrollo, bienestar, libertad religiosa, laicismo, tolerancia, pluralismo, riqueza, pro democracia, libertad de la mujer, igualdad e, incluso, cristianismo aplicados en sentido positivo a Nosotros. Además, en varias ocasiones, se ha ponderado el que son estas virtudes las que hacen vulnerable a occidente. Es decir, que la vulnerabilidad de “Nosotros” proviene de su “bondad” como juicio de valor. A todos estos sustantivos “positivos” corresponden otros tantos, sus antónimos, curiosamente aplicados al Otro: barbarie, opresión, teocracia, represión religiosa, islamismo, fanatismo, integrismo, patriarcado, islam, pobreza, antidemocracia, discriminación... Todo eso le desposee al Otro de la racionalidad. Por eso ataca y lo hace merecedor de ser atacado.

### **5. Islamización del discurso sobre el Otro**

En todos los casos, el islam y el Corán son una constante en el discurso del Yo sobre el Otro. No he podido encontrar a lo largo de más de diez años de investigación sobre la imagen del Otro (El-Madkouri Maataoui, 2005) ningún texto de fondo que no hable explícita o implícitamente del islam. El discurso español sobre los países árabes es muy islamizado y las sociedades musulmanas se presentan como demasiado “coranizadas”. Un ejemplo de esta constante presencia del islam en cualquier tipo de este texto sobre el Otro es la siguiente información recogida en El Mundo sobre el hallazgo de unos restos arqueológicos de más de 8.000 años de antigüedad, eso es, más de 6.500 años antes del islam. El título del artí-

culo, publicado en este periódico el 15 de abril de 2004, es explícito: “Las Raíces prehistóricas del islam”.

Este titular me llamó la atención pensando que se trataba de algún tipo de hallazgo sobre la genealogía religiosa y sobre posibles antecedentes de esta religión en otras confesiones. No es así. Los hallazgos de los cuales informa Gustavo Catalán Deus, enviado especial, nada tienen que ver con la religión musulmana. Informa sencillamente del encuentro de unas fosas comunes donde se puede apreciar cierto refinamiento civilizador de varios miles de años antes del islam. “Las raíces prehistóricas del islam” informa sencillamente de las raíces prehistóricas de los árabes, o de Emiratos Árabes Unidos.

Esta constante islamización o coranización del discurso del Yo sobre el Otro, ha sido objeto de un interesante artículo de la arabista Manuela Marín, quien se hace eco de la polémica entre Antonio Elorza y Bernabé López García, publicado en la sección de Opinión de El País, con el título de “Arabistas e historiadores”, el 13 de abril de 2004, en donde dice:

El problema que plantea la posición de A. Elorza va, sin embargo, mucho más allá. Se trata -como me ocurrió en la conversación con el embajador de España en un país árabe- de identificar la raíz del mal en los textos fundadores del islam. Todo viene de ahí: el texto coránico. En él se encuentran las amenazas que ahora se constituyen en hechos espantosos y que se materializan en el terror indiscriminado contra inocentes que viajan de mañana a sus trabajos, cristianos, agnósticos, musulmanes incluso.

Y termina la autora de este artículo después de una concienzuda argumentación:

Dejemos al Corán en su sitio; que lo tiene y es muy importante para la vida religiosa de los musulmanes. En cuanto a la política y a la historia, ejerzamos en ellas nuestra capacidad de análisis. Plantear un debate sobre la base de citas de un texto sagrado, sea cual fuere, es totalmente inútil: nunca se podrá discutir racionalmente sobre cuestiones de fe. La cultura árabe-islámica, en el pasado y en el presente, merece otra clase de reflexión.

Esta reacción de esta profesora del Consejo Superior de Investigación Científica corresponde efectivamente a la constatación de la masiva presencia del Corán y del islam en el texto periodístico sobre el Otro, como en el titular sobre el hallazgo de antiguos restos arqueológicos en Emiratos Árabes Unidos.

En la Tercera de ABC de fecha 5 de mayo de 2004, José María Lassalle piensa, en artículo de opinión con el título de “La tibetanización krausista de España”, que:

Como explica Bernard Lewis: hasta que el planeta no sea santificado completamente por el Corán aquél permanecerá dividido entre los territorios del islam y de la guerra.

Está clara la vinculación del Corán, y por ello del islam, con la violencia y el empeño por la conversión forzosa y sometimiento del Otro. Lassalle hace referencia a Bernard Lewis famoso por sus opiniones no precisamente simpatizantes con el islam. De hecho, ya que cita el Corán, este libro no habla en ninguna de sus aleyas de territorios del islam y territorios de la guerra. Esta terminología, aunque presente en la literatura islámica, es bastante posterior al Corán y de un interés ocasional e interesado probablemente comparable y

parecido al interés con el cual los utiliza Lassalle. En todo caso la relación ha quedado, en este discurso, muy establecida entre el islam y la agresión del Otro. Y sigue Lassalle en el mismo artículo:

La aplicación de la doctrina ismaelí urdida por el famoso Viejo de la Montaña y sus asesinos de Alamut ha sido reinterpretada postmodernamente por Bin Laden y sus secuaces.

Aquí el lenguaje hace excelentes asociaciones para vincular el pasado con el presente y sobre todo imágenes para meter a todos los musulmanes en el mismo saco, criminalizando a su religión desde su propio nacimiento.

### **6. La inmigración de países árabes, islamizada**

Observamos cierta polarización léxico-conceptual en torno al inmigrado árabe o musulmán. De hecho, el análisis de cierto discurso alrededor de a esta inmigración refleja que en este tipo de literatura periodística se presenta al Otro como la antítesis del Yo; es decir, que se le ve, en ocasiones, como la oposición definitoria del Yo, y de lo que éste identifica como propio. Algunos autores sostienen, incluso, que “la construcción de un nuevo enemigo no apunta sólo a designar un adversario exterior, su fin es también prevenir la dinámica interna de las sociedades afectadas y limitar hasta qué punto esas sociedades puedan cambiar (Naïr, 1995: 235).

No obstante, en el caso español -a diferencia del caso francés, por ejemplo- no se trata de una creación sino de una recreación, resurrección, de una imagen latente en el subconsciente e historia colectivos. De ahí la asociación de los inmigrantes con “*Tariks* de pequeño formato”, venidos a *expoliar* en el discurso de un ensayista del diario ABC. De hecho -como señala Gema Martín Muñoz- “En el caso español, desde la toma de Granada el horizonte de la vida española quedó dominado por la contraposición entre el cristiano y el moro” (Martín Muñoz, 1994: 225). La polarización tiene, por ello, su trasfondo histórico. El denominador común, por tanto, entre Tarik y *Tariks* emana del factor histórico y de sus implicaciones posteriores en el subconsciente colectivo. Esta evocación discursiva del pasado y su relación con el presente establece un vínculo -para el lector- entre la conquista (pasado) y la inmigración (presente).

El Otro, formaría parte de esta llegada por libre de miles de nuevos “*Tariks* individuales de pequeño formato, muchos de los cuales convierten este verano en la más eficaz e impune expoliación de pisos, tiendas, viandantes, desprotegidos, como es sabido por causa de las vacaciones”<sup>(2)</sup>. Aquí, como en algunos otros medios de comunicación, no se evoca lo árabe como un hecho histórico sino como un accidente en la historia de España. No se habla, pues, del Otro de la historia convivencial, sino del Otro de la historia conflictiva y de este Otro *hic et nunc*. El Otro es pues una presencia subconsciente (histórica) y consciente (sociológica) que se estudia en este artículo analizando la construcción lingüística relativa a la inmigración magrebí y la imagen conceptual que ésta conlleva.

(2) Lorenzo López Sáncho; "La invasión según Benicasim"; ABC; viernes, 27 de agosto de 1993 (artículo de opinión).

En el artículo anterior de ABC, quedan bien marcadas las fronteras entre el Otro y el Yo; atribuyendo al primero unas determinadas cualidades y otras al segundo:

<i><b>El Otro</b></i>	<i><b>El Yo</b></i>
Miles	0
Nuevos Tariks	0
De pequeño formato	0
0	Desprotegidos

Este autor deja bien claros los actos llevados -o dejados de llevar- por cada uno de los dos polos:

<i><b>El Otro</b></i>	<i><b>El Yo</b></i>
Llegada masiva	0
Convierte el verano en expoliación	0

El Yo tanto en el primer caso como en el segundo aparece sin ningún tipo de calificación, si exceptuamos *desprotegidos*, lo que le convierte conceptualmente en paciente de los actos del Otro. De hecho, “sin llegar a la xenofobia, el imaginario colectivo de la sociedad española acerca de la llegada de inmigrantes pasa de alguna manera por fantasías de invasión” (Dirección General de la Mujer, 1998: 17).

En un artículo con otro propósito, pero con los mismos ingredientes, Carlos Semprún Maura, publica en Tribuna Abierta de ABC del martes 28 de noviembre de 1995 un interesante artículo en apoyo evocando también los concepto de conquista/reconquista, con el nada menos revelador título de “Moros en la Costa”:

“España -dice- tiene sus leyendas negras, blancas y rojas y tiene su historia, a veces bella y a menudo trágica. Una de sus leyendas más recientes es la que pretende convencernos de que el periodo llamado “de las tres religiones” o “de las tres culturas”; o sea, el período de la dominación de buena parte de España por los musulmanes es un período tan feliz que casi puede compararse con el paraíso terrenal. Juan Goytisolo dista mucho de ser el único en querer convencernos de esta mentira. Está de moda -moda ampliamente subvencionada por los Emiratos y Arabia Saudí-, de moda está, pues, intentar convencernos de que aquella época, que duró siete siglos, no es baldío recordarlo, fue un ejemplo de tolerancia, de cultura y de bondad infinita, como ya quisiéramos encontrar hoy algo semejante en cualquier rincón del mundo (...) Las guerras y matanzas han desaparecido de la leyenda “verde” sobre la ocupación mora de España (...)

Esta operación propagandística que pretende presentarnos únicamente los aspectos positivos de la ocupación musulmana, olvidando o incluso negando los aspectos intolerantes, integristas y criminales, cuando ambas cosas existieron, forma parte de la gran ofensiva del islam a la que estamos asistiendo, sin que nadie -casi- se dé cuenta”.

El artículo se presenta en forma de una dialéctica entre las antinomias de afirmación y negación, negación y afirmación. El autor afirma y reafirma la crueldad de la época musulmana de España con “los campos de batalla cubiertos de pirámides de cráneos” por los almorávides y con “las bibliotecas en donde había otros libros que el “libro”. Libros, además, escritos por cristianos o judíos”, por los almohades. Frente a esto entrecomilla las diferentes culturas y religiones existentes en la época. Es decir, existe una pretensión de negar la convivencia, a favor de un planteamiento que pone en primer plano la conflictividad ¿Qué argumentos utiliza en ambos casos? Reconociendo la existencia de escritores que ven en ese período un período de tolerancia, Semprún Maura, en vez de discutir la argumentación y la validez de sus rivales, lo que hace es negar todo su planteamiento desde el punto de vista ético-moral atribuyéndoles cierta financiación de los Emiratos y de Arabia Saudí. Es decir, que los Otros son corruptos y cobran por difundir “mentiras”.

Tampoco ha intentado este autor evidenciar dichas mentiras, sino que se limita al calificativo y al juicio de valor sobre el rival. Tampoco da pruebas de que éstos hayan cobrado para pensar lo que piensan. ¿Qué argumentos utiliza para afirmar que el periodo de Al Ándalus era intolerante? Recoge datos históricos episódicos: de los siete siglos hace referencia tan sólo a la intervención de los almorávides y almohades, menos de cuarenta años. Semprún acusa a la opinión criticada de representar una realidad que él piensa utópica por describir una realidad más o menos convivencial en gran parte de los ocho siglos, pero recoge tan sólo tres episodios y con esto cree suficiente demostrar que lo que dicen los demás es falso porque lo de los criticados es “una operación propagandística que pretende presentarnos únicamente los aspectos positivos de la ocupación musulmana, olvidando o incluso negando los aspectos intolerantes, integristas y criminales”.

Además, despoja las intervenciones de los almorávides y almohades de toda motivación política, convirtiéndolas en una especie de guerras de religión y por la religión, por lo que presenta un panorama de cristianos, judíos y musulmanes en tanto que comunidades religiosas compartimentadas. No ha lugar para demostrar algo evidente, las dos dinastías aducidas como ejemplos no cruzaron el estrecho con el solo objeto de “rechazar a los infieles”, sino, como reconoce el mismo autor, en contra de los reyes de taifas. Tampoco voy a insistir en que en esos reinos había una considerable comunidad judía, que recibiría, dos siglos más tarde, el nombre de *Tashabim*, autóctonos, al oponerse a los *Migorashim*, judíos inmigrantes, expulsados de España (El-Madkouri, 1986). Si fuera como sostiene el autor ¿Cómo se explicaría el que existieran reyes musulmanes aliados de reyes cristianos en contra de otros musulmanes, y reyes cristianos aliados de reyes musulmanes en contra de otros cristianos?

En este artículo no existe una sólida argumentación de tipo lógico o empírico-histórica. Semprún ha basado su argumentación:

1. La subvención: los que escriban sobre los aspectos convivenciales de la España musulmana son subvencionados, y eso se entiende que es malo.
2. Que dicha subvención procede, discursivamente, de los Emiratos y de Arabia Saudí. El autor no lo demuestra, sino que se limita a anunciarlo de una manera profética. Tampoco aclara qué interés tienen los árabes de los Emiratos y de Arabia Saudí, que parece

ser nunca pisaron Al Ándalus, en subvencionar estudios para que se diga que hubo convivencia en la España musulmana dominada inicialmente por los omeyas de Siria.

**3.** Que el hecho de insistir en la tolerancia y en la época “de las tres religiones” o de las “tres culturas”, es una mentira que se ha puesto de moda.

**4.** Que según el autor existen episodios y dinastías que demuestran que en dicha época no hubo convivencia sino que los moros acudieron para “rechazar a los “infeles” y lo lograron, dejando los campos de batalla cubiertos de pirámides de cráneos”.

No obstante, este articulista no nos informa, ni demuestra:

**1.** Que existen de hecho tales subvenciones.

**2.** Quién recibe esas supuestas subvenciones. El único nombre que aparece es el de Juan Goytisolo del cual se afirma ambiguamente que “dista mucho de ser el único en querer convencernos de esta mentira”.

**3.** Que el hecho de recibir subvenciones va en detrimento de la investigación, y que es por ello malo.

**4.** Incluso en el supuesto de que existieran investigaciones subvencionadas, por qué no demostrar su invalidez mediante argumentos.

**5.** Finalmente, todo los que no piensan como el autor de “Moros en la costa” son subvencionados y por ello mientan.

Hasta aquí las tesis de Semprún son insostenibles si logramos traspasar su habilidad metafórica y metonímica porque se basa en 1) descalificar a sus adversarios no invalidando sus argumentos, ni siquiera discutiendo que no existiera la España de la tres culturas y de las tres religiones si se compara con el periodo inmediatamente posterior a la culminación de la Reconquista, sino reencarnando en ellos la figura del tradicional renegado de la cultura hispana. Los que piensan de un modo diferente a lo que sostiene el autor de este artículo son sencillamente colocados de parte de los “moros”, en este caso de los Emiratos y de Arabia. 2) Generalizar lo episódico. Semprún genera la breve época de los almohades y almorávides a todos los siete siglos de la España oficialmente musulmana. Esto invalida el argumento de este autor ya que critica precisamente a sus rivales por el hecho de que generalizan percibiendo la España de entonces como “un periodo tan feliz que casi puede equipararse con el paraíso terrenal”.

En cuanto al innegable progreso de Córdoba y Granada, el autor lo atribuye -sin ningún tipo de demostración- a “que los califas y demás autoridades del momento eran más tolerantes cuanto menos musulmanes”. Aún así insiste “fue una época de guerras incesantes”. El autor tampoco demuestra con datos que a menos islam más tolerancia. Una tolerancia, todo al contrario de lo que sostiene, que está relacionada no con la religiosidad, sino con el grado de conocimiento y con el progreso. Aún a más conocimiento, incluso de la propia religión, corresponde más tolerancia.

La habilidad de este discurso no está en los argumentos, nulos por supuesto como creo haber demostrado, sino en la manera en que se ha confeccionado. Éste se presenta como un tejido entre el pasado y el presente hilvanado con todo un “conocimiento” presente en el subconsciente de sus interlocutores. No en vano titula su artículo con “Moros en las costa”.

Los elementos discursivos “subconscientes” que maneja son:

1. El miedo al Otro: moros en la costa.
2. Crueldad de los árabes: campos de batalla cubiertos de cráneos.
3. La intolerancia del islam: califas y autoridades más tolerantes cuanto menos musulmanes.
4. Fanatismo: los almohades, según Semprún, dejaban a su paso cadáveres de musulmanes porque su fanatismo les consideraba no suficientemente fieles al Corán.
5. La reiterada aparición de la palabra Corán y su instrumentalización como fuente de la intolerancia y del fanatismo.
6. La incultura y la ignorancia de quienes han “Quemado de paso las bibliotecas en donde había otros libros que el “libro”. Libros, además, escritos por cristianos o judíos”. Con este argumento retórico queda invalidada toda la labor traductora de los árabes en la Edad Media, árabes cristianos y musulmanes, que han traducido de todas las lenguas de cultura en la época tanto en el Magreb, Al Ándalus incluido.
7. El tema de la mujer: “eternas víctimas del Corán”.
8. El despotismo y la carencia de “la democracia, la tolerancia y la cultura”.

Todos estos elementos de la imagen del Otro, presente en mayor o menor grado en el subconsciente colectivo español, nutren este artículo en detrimento de lo que se pretende negar: “las tres culturas” y “las tres religiones”. El articulista remata su discurso, sorteando las diferencias de espacio, tiempo y circunstancias, para comparar la España musulmana con lo que ocurría en Argelia. Parece que el anacronismo no toca estos aspectos representativos del discurso sobre el Otro. El pasado y el presente se superponen nutriéndose uno del otro cuando las circunstancias y los objetivos del discurso lo requieren. Semprún, en este artículo, no lee la historia para explicar el presente, que parece el lema de todo historiador. No. Lee el presente, argelino, lo compara con el iraní, sudanés y el de Arabia Saudí y lo transporta todo al pasado, a la España musulmana. Tampoco se nos informa de lo que pasa exactamente en estos países y de lo malo de sus modelos y experiencias, sino que se representan fuera de sus circunstancias particulares y fuera de su dinámica social.

¿Qué falta del cuadro representativo de los árabes: además de lo dicho arriba y del integrismo y miseria? La inmigración. Este concepto y todas sus connotaciones tampoco faltan en el discurso de Carlos Semprún Maura, autor de “Moros en la Costa”, publicado en ABC el 28 de noviembre de 1995, no está de más recordarlo. El fenómeno de la inmigración lo representan: “Las revueltas callejeras en los arrabales de las grandes ciudades francesas, revueltas motivadas, sobre todo, por el paro, la exclusión y el “gamberrismo” juvenil de siempre, unos intentos de utilización de ese “malestar”, por parte de los integristas”, y se cierra el ciclo con el casamiento del integrismo con la inmigración. Cabe notar que la importación de ejemplos desde países tradicionalmente receptores de inmigrantes es constante en la prensa española hasta hace muy poco. Esta importación de ejemplos y argumentos ha empezado en los años noventa y ha ido disminuyendo a medida que van surgiendo problemas propios de España. Conclusión de la anterior representación discursiva: “El infierno son los otros” como dice José Vidal-Beneyto en un artículo de opinión publicado en El País del 25 de mayo de 2002, con el mismo título:

Sartre ha acabado teniendo razón. Nosotros y nuestras sociedades vivimos en ese infierno, a caballo de ese miedo. Es el temor que nos acompaña cuando volvemos tarde a casa, el desasosiego que nos produce el cruzarnos en la calle con una banda de jóvenes periféricos, el sobresalto que se apodera de nosotros cuando coincidimos en un lugar anónimo y solitario con gente de color, la zozobra que suscitan los signos visibles de otras culturas en nuestros ámbitos cotidianos (la mezquita de Premiá). No es sólo el otro como disputador de nuestra precariedad profesional, en su presunta condición de agresor de nuestra identidad, individual y colectiva, es su vocación de ladrón de nuestro futuro. Futuro posible, pero reorientable, al que los señores que gobiernan el mundo han, sin embargo, convertido, gracias al terrorismo decretado universal y permanente y a la inmigración considerada como intrínsecamente perturbadora cuando no perversa, en destino inescapable... (Vidal-Beneyto, El País, 25/05/2002).

La Historia es, pues, un factor importante en la configuración de la imagen actual del Otro. Frente a las imágenes que podamos encontrar en la prensa francesa, por ejemplo, debe añadirse, en el caso español, las ya preexistentes al fenómeno inmigratorio. La prensa, como en el caso anterior, se alimenta del sustrato histórico-cultural hispanoárabe.

La distinción entre espacio propio y espacio ajeno no es la que configuran los mapas sino la que, deliberadamente, se establece a nivel discursivo:

<i>Dentro</i>	<i>Fuera</i>
Destino	Partida (pateras)
Lugar usurpado	Miles y miles de musulmanes

El Dentro es el anhelado espacio propio que se representa indeseablemente “compartido” con el Otro. Éste ocupa el espacio de Fuera e irrumpe también en el de Dentro, de ahí el sentimiento del Yo de ser invadido. El espacio no es el físico, establecido por las coordenadas que demarcan cualquier espacio geográfico, sino que corresponde a una apreciación subjetiva que hace al Otro inseparable de su lugar de procedencia: continúa en el espacio como en el tiempo tal y como se ha descrito anteriormente. Dicha continuidad permite conceptualmente relacionar a los inmigrantes con Tarik y representar, con ello, el espacio propio (Dentro) como invadido desde otro espacio ajeno (Fuera).

No obstante, aunque las fronteras geográficas se muestran franqueables, a pesar de todos los intentos para impermeabilizarlas, las fronteras culturales son herméticas. Así, cuando el Otro se mete en el terreno del Yo, éste le reserva un habitáculo en el que lo clasifica inmovilizándolo; es decir, negándole cualquier cambio. Esto es quizá lo que refleja el presente titular del El País del 19 de junio de 1993: “Un pedazo de Argelia en la huerta valenciana”. Se trata de la intromisión de Fuera en Dentro; no obstante, aunque este Fuera, claramente territorial, se haya metido Dentro, las fronteras no se han podido borrar. El Yo se desmarca del Otro porque *este pedazo de Argelia* no es caracterizado mediante la incorporación de juicios de valor sobre la situación descrita. El subtítulo precisa que “40 magrebíes, en su mayoría argelinos, viven en un chalé de la localidad de Foios en condiciones infrahu-

manas”. El lector interpreta este mensaje en función de un momento histórico en que Argelia es una noticia desagradable de matanzas y vacío de poder. Este pedazo de Argelia en la huerta valenciana, además de asustar, no es nada agradable; su situación está por debajo de la situación que el Yo calificaría de humana.

### **Conclusión**

De los análisis y ejemplos anteriores observamos que existen ciertas estrategias discursivas aplicadas al Otro cuando es musulmán:

1. La literaturalización: el Otro es representado y presentado no como una persona, sino como un personaje literario. A este Otro se le despoja de la razón y de la racionalidad ya que viene predeterminado por las consignas de un libro, el Corán, presentado a su vez como un libro irracional, arbitrario y violento.
2. Silenciamiento del Otro: el Otro es casi siempre objeto del discurso y nunca sujeto del mismo, especialmente cuando se habla del islam. La voz del Otro como conocedor e intérprete de su propia religión es inexistente. Incluso el debate ideológico y exegético, presente en cualquier sociedad y en las árabes también, es inexistente en el discurso analizado.
3. La generalización sobre el Otro. Sobre el Otro se generaliza lo particular. Las manifestaciones y noticias puntuales y circunscritas a un espacio determinado, a una circunstancia determinada o una orientación ideológica o política determinada son generalizadas para establecerse al conjunto del Otro.
4. El Otro antitético. El Otro, el islam, es la antítesis del Yo. A éste se atribuye una serie de valores positivos, y al Otro otros de índole negativa. En las oposiciones y comparaciones establecidas al Otro no se comparan elementos, fenómenos y eventos comparables. El Corán siempre es opuesto y comparado con la Democracia, y no como otro libro de su mismo género en la cultura del Yo.
5. Procedimiento de la disfunción del Otro. Cuando se presentan agentes sociales, políticos o culturales del Otro, se hace hincapié en su atipicidad. Se nos presenta a un personaje fuera de las dimensiones de nuestro tiempo y espacio.
6. Islamización del Otro. Existen pocas diferencias en el discurso entre árabe y musulmán. Es como si todos los árabes fueran musulmanes y todos los musulmanes fueran árabes. Además, cuando se habla del Otro, la presencia de elementos religiosos islámicos en el discurso sobre él, son ineludibles ya sea de una forma explícita o implícita.
7. Recurso al pasado. El pasado histórico hispanoárabe es visto mayoritariamente no en su conjunción, sino en sus aspectos discursivos negativos. Es muy frecuente la alusión por ejemplo al concepto de la reconquista, invasión musulmana, etc. Los artículos de Bernabé López García, Gema Martín Muñoz o Juan Goytisolo no logran contrarrestar una imagen que se va arraigando desde antes de los atentados del 11-S. Lo que han hecho estos atentados, en realidad, es explicitar lo latente. El peligro del Otro que antes estaba circunscrito políticamente en Oriente Medio y socialmente en la inmigración.

## Bibliografía

- AMO, M. del (2004) *El 11-M en la prensa árabe*. Sevilla. Mergablum.
- BALANDIER, G. (1993) “La aprehensión del otro: antropología desde fuera y antropología desde dentro”, en *Revista de Occidente*, núm. 140. Madrid. Espasa Calpe.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio M. (1999) “Discurso racista y medios de comunicación” en GARRIDO MEDINA, J. (Ed.) *La lengua y los medios de comunicación*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio. M. (2002) *Discurso e inmigración: propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia. Universidad de Murcia.
- BEAUGRANDE, R. de y WILLIAMS, L. (1999) “Las acciones de privación de identidad en la presentación social de los pobres. Un análisis sociológico y lingüístico”, en *Discurso y Sociedad*. Vol. 1, núm. 1, marzo de 1999. Barcelona. Editorial Gedisa.
- BODAS BAREA, J. y DRAGOEVICH, A. (1994) *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid. Editorial Comunica.
- BUNES IBARRA, M. A. DE (1989) *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII (los caracteres de una hostilidad)*. Madrid. CSIC.
- CANALES, P. y MONTÁNCHES, E. (2002) *En el nombre de Alá: la red secreta del terrorismo islamista en España*. Barcelona. Editorial Planeta.
- CARRIZO, A. E. (1999) “La empatía con el oyente: una estrategia de argumentación”, en *Discurso y Sociedad*. Vol. 1, núm. 4, diciembre de 1999. Barcelona. Editorial Gedisa.
- CHARAUDEAU, P. (2003) *El discurso de la información: la construcción del espejo social*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- CHOMSKY, N. (1989) *La cultura del terrorismo*. Barcelona. Ediciones B.
- CHOMSKY, N. (2001) *11/09/2001*. Barcelona. RBA
- DAVIDSON, D. (2003) *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo*. Madrid. Cátedra (colección teorema)
- DURE, A. (1995) *Oriente Medio: Crisis y desafíos*. Barcelona. Salvat Editores.
- ECO, U., GARZÓN, B., GONZÁLEZ, F., GOYTISOLO, J., KEPEL G., LE CARRÉ, J., RACHID, A., RUSHDIE, S., SAID, E. W., SARAMAGO, J., SONTAG, S., y VARGAS LLOSA, M. (2002) *El mundo después del 11 de septiembre de 2001*. Barcelona. Editorial Península/Atalaya.
- EL-MADKOURI, M. (1994) “La imagen de los árabes en la prensa española”, en *DIARIO* 16. 11 de abril de 1994.
- ELORZA, A. (2004) “El imperio y su sombra”, en ROLDÁN, C., AUSÍN, T. y MATE, R. (Edt.) *Guerra y paz en nombre de la política*. Madrid. Calmar Ediciones
- ESPOSITO, J. L. (1997) “Imágenes contemporáneas del Islam en Occidente”, en *Revista de Occidente*; núm. 188; Enero 1997. (Número especial, dedicado al Islam y Occidente)
- ESTEVA, J. (1998) *Mil y una voces. El Islam, una cultura de la tolerancia frente al integrismo*. Madrid. El País Aguilar.
- FANJUL, S. (2000) *Al-Ándalus contra España, la forja del mito*. Madrid. Siglo Veintiuno de España Editores.

- FOUCAULT, T. (1971) *L'ordre du discours*. Paris. Gallimard.
- FUNDESCO (1993) *Los medios en la construcción de la unidad europea*. Madrid. Fundesco.
- GALINDO, E. y ALONSO, E. (1994) *Los otros españoles*. Madrid. Centro Darek-Nyumba. (Pliegos de Encuentro Islamo-Cristiano)
- GOMIS, L. (1979) *El medio Media, la función política de la prensa*. Barcelona. Editorial Mitre.
- GOYTISOLO, J. (1994) *Argelia en el vendaval*. Madrid. El País/Aguilar.
- KHADER, B. (1995) *El muro invisible*. Barcelona. Icaria/Más Madera.
- LE BORGNE, G. C. (2004) *La guerre et après? L'amérique, l'islam, le diable et le bon Dieu*. Paris. Éditions Italiques.
- LÓPEZ GARCÍA, B. (1993) *La inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*. Madrid. Editorial MAPFRE.
- MARTÍ MUÑOZ, G. (1994) “El imaginario español sobre el islam y el mundo árabe y su influencia en los medios de comunicación”, en BODAS BAREA, J. y DRAGOEVIČH, A.: *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid. Editorial Comunica.
- MARTIN ROJO, L. (Dir.) (2003) *¿Asimilar o Integrar? Dilema ante el multilingüismo en las aulas*. Madrid. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Centro de Investigación y Documentación Educativa, Cide.
- MATE, R. (1993) “Identidad y alteridad en la cultura europea”, en *Revista de Occidente*. Madrid. Espasa Calpe (1993,1, núm. 140)
- MINISTERIO DE DEFENSA (1999) *El Islam: presente y futuro*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.
- MIRA, E., RACIONERO, L. y TRIAS, E. (1991) *El Mediterráneo entre Europa y el Islam: prólogo de la Guerra del Golfo, la última Cruzada*. Valencia. Levante.
- MORENO LORITE, C. (1990) *¿Racismo en la imágenes? Un método para el análisis de imágenes fotográficas*. Madrid. SODEPAZ.
- NACIONES UNIDAS (2002) *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Declaración y Programa de Acción)*. Nueva York. Departamento de Información de Naciones Unidas.
- OFRIM (1999) *La inmigración vista desde las dos orillas del Estrecho*. Madrid. Comunidad de Madrid. Dirección General de Servicios Sociales.
- RAMADAN, T. (2002) *El Islam minoritario. Cómo ser musulmán en la Europa laica*. Barcelona. Ediciones Bellaterra 2000 (Biblioteca del Islam contemporáneo, 18)
- RAMONET, I. (1998) *La tiranía de la comunicación*. Madrid. Editorial Debate.
- SAID, E. W. (1996) *Cultura e imperialismo*. Barcelona. Anagrama.
- SALVATORE, A. (1997) *Islam and the Political Discourse of Modernity*. UK/Lebanon. Ithaca Press.
- SARTORI, G. (1998) “Pluralismo y diálogo”; *El País*: Domingo, 8 de marzo de 1998; p. 15
- SARTORI, G. (2001) *La sociedad multiétnica, extranjeros e islámicos*. Madrid. Taurus.
- SARTORI, G. (2001) *La sociedad multiétnica: Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid. Taurus.
- SIVAN, E. (1990) *El Islam radical. Teología medieval, política moderna*. Barcelona. Ediciones Bellaterra 2000 (Biblioteca del Islam contemporáneo, 9)
- TÉLLEZ, J. J. (2001) *Moros en la costa*. Madrid. Editorial Debate.

- THIESMEYER, L. (2003) *Discourse and Silencing*. Amsterdam/Philadelphia. John Benjamins Publishing Company.
- TODOROV, T. (1991) *Nosotros y los Otros*. Mexico. Siglo XXI
- VALENZUELA, J. (2002) *España en el punto de mira: La amenaza del integrismo islámico*. Madrid. Temas de hoy.
- VALENZUELA, J. y MASEGOSA, A. (1996) *La última frontera. Marruecos, el vecino inquietante*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy.
- VAN DIJK, T. A. (1995) *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)*. Madrid. Cátedra.
- VAN DIJK, T. A. (2003) *Ideología y discurso*. Barcelona. Editorial Ariel.
- VAN DIJK, T. A. (2004) “La retórica belicista de un aliado menor: Implicacaturas políticas y legitimación de la guerra de Iraq por parte de José María Aznar”, en *Oralia* (Análisis del discurso oral). Editorial Arco/Libros
- VEGA REÑON, L. (2003) *Si de argumentación se trata. España*. Montesinos.
- VERNET, J. (1999) *Lo que Europa debe al Islam de España*. Barcelona. El Alcantilado
- WEIL, P. (1991) *La france es ses étrangers. L'aventure d'une politique de l'immigration. (1938-1997)*. Paris. Calmann-Levy.
- WODAK, R. y VAN DIJK, T. A. (2000) *Racism at the Top, Parliamentary Discourses on Ethnic Sígues in Six European States*. Austria. Austrian Federal Ministry of Education, Science and Culture.



***Estrategias discursivas en la representación del Otro árabe***

**Mustapha Taibi**

*Universidad de Western Sydney*

**Mohamed el-Madkouri Maataoui**

*Universidad Autónoma de Madrid*

*“Unlike other discourse analysts, critical discourse analysts (should) take an explicit sociopolitical stance: they spell out their point of view, perspective, principles and aims, both within their discipline and within society at large. Although not in each stage of theory formation and analysis, their work is admittedly and ultimately political. Their hope, if occasionally illusory, is change through critical understanding. Their perspective, if possible, that of those who suffer most from dominance and inequality. Their critical targets are the power elites that enact, sustain, legitimate, condone or ignore social inequality and injustice.”*

*Van Dijk (1993: 252)*

### **Introducción**

El análisis crítico del discurso nos brinda un marco multidisciplinar para la interpretación y descripción de los discursos, de sus estructuras e imbricaciones y, en definitiva, de su alcance social en cuanto a la formación de la opinión pública y el mantenimiento del *status quo* de las relaciones de poder social. El análisis crítico del discurso no sólo estudia los mecanismos y estrategias de construcción de los discursos, sino también su recepción y las pautas de su interpretación y alcance pragmático. El análisis crítico del discurso no contempla la lengua sólo como construcciones (fonológicas, sintácticas, etc.) aisladas o abstractas, sino como una herramienta que desempeña un papel importante en la comunicación de discursos, en el establecimiento de consensos y creencias, en la “manipulación” de la opinión pública y, en definitiva, en la comunicación de la ideología y el mantenimiento de las relaciones de poder.

Esta disciplina (o lugar de confluencia de disciplinas) tiene como objeto el estudio de la dominación, entendida como ejercicio de poder social por una institución, grupo o élite que tiene como consecuencia la creación o la conservación de una desigualdad social (van Dijk, 1993: 249-250). Para hacerlo y, así, contribuir a los análisis críticos sociales y políticos, ha de investigar y revelar el papel de la lengua, del uso de la lengua, del discurso en la (re)producción de las relaciones de desigualdad (ibid: 279). Sin embargo, como advierte van Dijk (1993: 250), es fácil caer en la trampa de asociar ciertas estructuras discursivas con estructuras del poder, es decir establecer una correlación directa entre las manifestaciones del discurso y las relaciones de poder subyacentes, cuando dichas correlaciones y las condiciones

de reproducción de las relaciones de dominación son muy complejas. Igual que la lengua y la comunicación funcionan y tienen sentido en un contexto determinado, las relaciones que se pueden establecer entre las manifestaciones lingüísticas, textuales y discursivas, por un lado, y las relaciones de poder y la ideología, por otro, han de regirse por los contextos social, político, interpersonal (en su caso), interaccional (participantes), etc. Partimos en este artículo de todos estos presupuestos teóricos y metodológicos, en un intento de dar cuenta de algunas estrategias discursivas utilizadas por los medios de comunicación españoles en su representación del Otro árabe o musulmán.

En el caso de las relaciones hispano-árabes los contextos de producción y de interpretación del discurso son bastante complejos, dada la larga y compleja historia de relaciones culturales, políticas y sociales, a veces fructuosas y pacíficas y otras veces bélicas o, por lo menos, tensas. Los ocho siglos de presencia árabe-islámica, manifiesta y visible, en la Península Ibérica, las llamadas guerras de “reconquista”, las intervenciones coloniales españolas en partes del mundo árabe (norte de África), la participación de soldados árabes (marroquíes) reclutados por el General Franco en la Guerra Civil española -paradójicamente con otros árabes, invisibles o invisibilizados, del lado del bando republicano-, los altibajos de las relaciones diplomáticas y económicas entre España y algunos países árabes cercanos, los conflictos de intereses contemporáneos (inmigración, pesca, exportaciones agrícolas), etc. conforman un contexto muy amplio y muy complejo que puede ayudar a esclarecer las representaciones discursivas, pero al mismo tiempo puede dar lugar a interpretaciones contradictorias del mismo discurso. Sin embargo, la (poca) distancia geográfica entre España y el mundo árabe y todo el contexto histórico, político y social anteriormente señalado hacen que, tanto en una orilla como en la otra, sea una constante la distinción y separación de un Nosotros de un Ellos, incluso cuando Ellos cruzan las fronteras y se instalan entre Nosotros abrazando algunos ideales colectivos y comunitarios.

Dicha identificación, como suele ser el caso en muchas relaciones intergrupales, no se limita a la distinción identitaria neutral (si se puede concebir alguna), sino que la trasciende a la representación negativa de Ellos, acompañada normalmente de una proyección positiva de Nosotros. Esta representación es característica de los esquemas actitudinales en relación con el Otro, especialmente cuando una relación de poder social está en juego.

Nuestro interés aquí no es en la representación en sí que hace el uno del Otro, sino en los mecanismos y las estrategias discursivas que se emplean para transmitirla. Según van Dijk (1993: 264), la forma más obvia de establecer la calificación positiva de Nosotros y la negativa de Ellos es a través del contenido semántico, es decir enunciados directamente cargados de evaluaciones negativas o positivas según el caso. Sin embargo, para conseguir que tales enunciados o tales contenidos sean creíbles, se suele recurrir a estrategias o herramientas persuasivas más o menos sutiles. Van Dijk (1993: 264) señala entre las posibles estrategias la argumentación, la retórica (hipérbole, eufemismo, denegación, etc.), las opciones léxicas, las narrativas (experiencias personales como validación de los atributos negativos del Otro), el énfasis estructural (por ejemplo, en las noticias, a través de resaltar informaciones negativas en los titulares o resúmenes, o a través de la situación en posiciones prominentes

de agentes negativos, etc.), así como el recurso y la referencia a testigos o expertos (supuestamente) fiables.

Sin entrar en un nivel de análisis tan profundo y detallado como el de la estructura de los textos o de las oraciones, las opciones léxicas, los aspectos retóricos, lo que pretendemos en este artículo es señalar una serie de estrategias discursivas generales utilizadas en la representación de los árabes-musulmanes, que hemos detectado a través de nuestra observación de los medios de comunicación españoles (si se puede hablar de ellos como un conjunto) durante años. Dichas estrategias se pueden resumir en las siguientes:

- Generalización.
- Presuposiciones basadas en la ideología compartida.
- Alternancia entre discurso continuo y discurso puntual.
- Silenciamiento de los grupos dominados.
- Uso tendencioso de la fotografía e imágenes.
- Estilo directo o indirecto (voz ajena, voz del pueblo).

### **1. Generalización**

La forma más básica y más común de generalizar sobre un colectivo es la representación de casos individuales negativos como típicos del colectivo en cuestión. A partir de un caso particular el autor del discurso hace hincapié en la idea de que los atributos o acciones negativos del Otro son una característica inherente y permanente y que no se puede explicar, interpretar o excusar por las circunstancias o el contexto (van Dijk, 1993: 263-264). Sin embargo, no siempre la representación generalizada se realiza de esta forma tan directa: más a menudo el autor del discurso se limita a recurrir a estrategias como la identificación nacional, étnica o cultural del autor del hecho negativo para facilitar o incitar a la interpretación del texto en clave de estereotipos nacionales o culturales. La sistemática notificación de los delitos cometidos por algunos y la generalización de lo particular han hecho que el Otro sea agresivo, traficante, ladrón, sucio, delincuente, holgazán, atrasado, fanático (por ser musulmán), temible, invasor, etc. Estos estereotipos se asocian -a excepción del último- a cualquier inmigrante pobre, magrebí o no. No obstante, en la construcción de la imagen del Otro, del árabe o, más en concreto, del magrebí, influyen otros factores que lo particularizan y distinguen de los inmigrantes de otras nacionalidades: el tiempo y el espacio. Hemos tenido una “historia común” y compartimos espacio. Incluso tenemos litigios territoriales con Ellos.

El tiempo, en su relación con el Otro, se caracteriza en el corpus estudiado por ser pasado. Es un tiempo pasado con una doble dimensión: una histórica que permite asociar al inmigrante magrebí, y árabe en general, con la España medieval: conquista, reconquista, etc. Otra, económico-cultural y que da lugar a situar al Otro en el pasado con respecto al Yo. Es decir, que el presente del Otro es pasado del Yo. El primero es visto como económicamente subdesarrollado y culturalmente atrasado. Estas dos dimensiones del tiempo (historia de España y subdesarrollo económico y cultural del Otro) entran en conflicto con el presente del Yo. El Otro simboliza, por ello, la irrupción del pasado en el presente. Esto es lo

que hace que el racismo en España sea como lo ha descrito Tahar Ben Jelloun (2000: 56): *“L’Espagne découvre que le racisme anti-Arabe est virulent et, dans certains cas, meurtrier. Ces violences ont leurs origines dans l’histoire ancienne, mais aussi dans l’inconscient collectif...”*.

La generalización como procedimiento de la elaboración y mantenimiento de la imagen del Otro es una constante. De vez en cuando, se asoman elementos que podrían demostrar que la realidad del mundo árabe es heterogénea y heteroclítica. Pero estos indicios son circunstanciales y nunca atenúan la crudeza de las imágenes, que se han pretendido agresivas, del mundo árabe. Sirva de ejemplo en este caso, el común y arraigado pensamiento de la asociación entre Islam, paraíso y atentados suicidas. Esta imagen es persistente y ofrece la impresión de que es un hecho consustancial de la cultura islámica. Cuando aparecen elementos discordantes que pudieran transmitir el hecho de que no todos los árabes, ni siquiera la mayoría de los religiosos, se muestran partidarios de estos atentados, tales argumentos no se toman en consideración en los comentarios de los analistas y de los editoriales:

Del suicida sólo se pudo recuperar un pie y parte de la cara. “Esa gente no son de aquí, son fanáticos wahabíes que se creen que haciendo esto van al paraíso”, explica Alí. “Van al infierno” le interrumpió un anciano, “porque el Islam prohíbe el suicidio”.

Este testimonio recogido por una crónica del enviado especial de El País a Bagdad, Miguel González, publicada en el mismo periódico el 16 de diciembre de 2003 con el título de “Nueve personas mueren en dos atentados en Bagdad”, no participará en cambiar la imagen de una religión asociada al derramamiento de la sangre. De hecho, de entre las religiones, la del Corán es representada como la más agresiva y sangrienta, como en este artículo de opinión de Vicente Molina Foix titulado “Quitarle el velo a Freud”, publicado en El País el 20 de enero de 2004:

Los creyentes en la normativa sexual del papa Wojtyla, los seguidores suicidas del Corán, los telespectadores de los informativos urdidos por el señor Urdaci, los hinchas del jugador más caro del Real Madrid,...

En todos los casos, la cultura árabe se representa como una cultura agresiva, si no, léase esta afirmación:

Pero su propia pasividad (se refiere a Saddam) será percibida por los que fueran sus leales, como un gesto inaceptable en su propia cultura, lo que eliminará la tentación de considerarlo como un símbolo de lucha.

Es decir, que la cultura árabe es representada como una cultura esencialmente agresiva, o por lo menos no-pasiva.

## **2. Presuposiciones basadas en la ideología compartida**

Los medios de comunicación españoles tienden a dedicar más espacio al discurso nacional, por eso el emisor del discurso se dirige a un lector receptivo especialmente, y particularmente, en lo que atañe al discurso sobre el Otro. El Nosotros es al mismo tiempo el componente dominante y el telón de fondo. Por eso, dado el conocimiento compartido y el relativo consenso en cuanto a la representación del Otro, el discurso mediático se desarrolla en un contexto favorable a la interpretación, muchas veces sin argumentación. De esta forma, el

autor del discurso no necesita expresar sus representaciones negativas de los árabes o musulmanes, por ejemplo, de forma explícita en sus enunciados. Basta con recurrir a los mensajes subliminales y las presuposiciones discursivas: el lector, basándose en la ideología compartida, hará el resto.

Por ejemplo, El Mundo digital del 13 de septiembre de 2004 nos presenta la segunda entrega de la prepublicación de “11-M, La Venganza”, el nuevo libro de Casimiro García-Abadillo” bajo el siguiente titular: “Mohamed VI a Piqué: España, “de momento”, no tiene problemas de terrorismo islámico”. Leído en el contexto de los editoriales, reportajes e investigaciones relativos a los atentados ocurridos en Madrid el 11 de marzo de 2004, sobre todo las publicaciones de la extrema derecha, que representaban los atentados no como una obra de individuos sino como una conspiración de todo un país o de toda una cultura, este titular desencadena fácilmente la inferencia de que el régimen marroquí estaba detrás de dichos atentados. Esa inferencia se convierte en casi una afirmación después de las siguientes líneas de contextualización:

En 2000, tras la victoria por mayoría absoluta del PP, Aznar se propuso reformar la Ley de Extranjería para endurecerla, lo que era toda una advertencia para Marruecos, que ya tenía en esas fechas a más de 300.000 personas viviendo legalmente en España y que día a día lanzaba hacia nuestras costas decenas de nuevos inmigrantes ilegales transportados en pateras.

A principios del mes de mayo de ese año, Aznar visitó Marruecos en su primer viaje oficial tras tomar de nuevo posesión como jefe de Gobierno. Un mes después, el ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, se desplazó a Marrakech para entrevistarse con el primer ministro marroquí, Abderramán Yusufi, y con el rey Mohamed VI.

La conversación con el monarca alauí fue **muy dura**. Piqué tuvo que escuchar durante casi una hora sus reproches hacia la política española en los temas más diversos: petición de sanciones de la UE por la no renovación del acuerdo pesquero; inflexibilidad en el contencioso del Sáhara; endurecimiento de la Ley de Extranjería... al rey también le molestaba el trato que recibía su persona en la prensa española.

Al final de la conversación, y **en tono amenazador**, Mohamed VI recordó al ministro Piqué que España no tenía, de momento, problemas de terrorismo islámico, pero que ésa era una posibilidad que no había que descartar en el próximo futuro. (Negritas en el original)

Es significativo que, además del “montaje” estudiado del titular, el autor presente una serie de puntos de discordia entre España y Marruecos para introducir la “amenaza” de Mohamed VI. Los contextos señalados en nuestra introducción (historia de las relaciones entre los dos países, puntos de discordia como la inmigración, la pesca, etc.) sirven de telón de fondo para que el lector acepte como verdadera una (pre)suposición o insinuación.

Otro ejemplo, esta vez en otro ámbito, lo encontramos también en El Mundo digital (del 17 de mayo de 2005):

**Los niños marroquíes son los menos integrados en los colegios.** EFE

**MADRID.**- Los niños marroquíes son los menos integrados en los colegios de la Comunidad de Madrid, según el estudio ganador del Premio Caja Madrid de Investigación So-

cial 2003, que describe la situación socioeducativa y los problemas de exclusión social e integración de los niños inmigrantes en la región.

El informe **“Diversidad cultural e integración social”**, que ha sido editado por la Obra Social de Caja Madrid, señala que **“mientras que los niños de Europa del Este y de China afirman sentirse a gusto** en sus colegios de la Comunidad de Madrid, los portugueses y sobre todo los marroquíes muestran una actitud más negativa”.

Al describir a sus compañeros, el cuadro es parecido, ya que **los mejores calificativos se los llevan los españoles, chinos y sudamericanos**, y los adjetivos más negativos son para marroquíes, portugueses y gitanos, según un comunicado de la empresa de Comunicación de la Obra Social de Caja Madrid.

Esta situación se refleja también en el modo en que los profesores describen el interés por la escuela que manifiestan sus alumnos, dado que según los docentes son los **sudamericanos y europeos del Este los más interesados**, frente a gitanos y marroquíes, que son los menos interesados en la lección.

De manera recíproca, al preguntarles a los alumnos por sus profesores, los que los valoran mejor son los españoles y los iberoamericanos, mientras que marroquíes, gitanos y portugueses los perciben de forma más negativa.

En su trabajo plantean el fenómeno de la inmigración como un **problema que ha dejado de ser marginal** y se ha convertido en universal, pues cada vez afecta a un mayor número de países y personas. (Negritas en el original)

Este artículo explota la ideología generalmente compartida, las concepciones dominantes sobre el tema de la integración y los estereotipos intergrupales para hacer pasar desapercibidas una serie de prácticas discursivas. Primero, el texto informa de que los resultados del estudio revelan que los niños marroquíes, portugueses y gitanos son los menos “integrados”. Sin embargo, sólo los marroquíes se reflejan en el titular. Segundo, los únicos datos indicativos de “integración” son datos relativos a actitudes intergrupales (opiniones alumnos-alumnos, alumnos-profesores y profesores-alumnos) o a “sentirse a gusto en sus colegios”. Tercero, estas mismas actitudes se usan para responsabilizar implícitamente a los colectivos valorados negativamente. De esta forma, puesto que “los adjetivos más negativos son para marroquíes, portugueses y gitanos”, estos colectivos se representan como culpables de la no-integración, sobre todo a la luz del último párrafo que califica “el fenómeno de la inmigración como un problema”.

Así, en vez de presentar la situación, por ejemplo, como un problema de discriminación social en el entorno educativo (¿por qué los niños marroquíes, portugueses y gitanos no se sienten “a gusto en sus colegios”? ¿La desmotivación en la clase no puede ser el resultado de un contexto hostil? ¿La no valoración de los profesores no puede ser la reacción a una actitud discriminatoria? etc.), el autor nos la encuadra en un contexto interpretativo que básicamente presupone que la integración equivale a asimilación, responsabiliza a los Otros del proceso de integración y de cualquier fracaso en esta y comparte la opinión de que “los que no se integran que se vayan”.

### ***3. Alternancia entre discurso continuo y discurso puntual***

Las ideologías pueden ser estables, pero no necesariamente los discursos que las representan. De hecho, los discursos están sometidos a una adaptación continua en función de las nuevas realidades sociopolíticas, interculturales y culturales, sobre todo en cuanto a los valores dominantes o apreciables como la igualdad, los derechos humanos, el discurso políticamente correcto, etc. (Fairclough, 1989). Por eso, salvo en las publicaciones o declaraciones de partidos o grupos abiertamente xenófobos, la cultura dominante (tolerancia, multiculturalismo, lenguaje políticamente correcto, etc.) hace que sea infrecuente la difamación abierta de grupos sociales, nacionales o culturales. Igualmente, hace que el mismo medio de comunicación que emite mensajes negativos indirectos o subliminales sobre un colectivo recurra, de forma simultánea o periódica o esporádica, a mensajes de “negación” (van Dijk, 1993 y 1999), es decir mensajes que dan la impresión de que dicho medio no tiene ninguna intención de dañar la imagen del colectivo en cuestión .

Sin embargo, a pesar de los esporádicos recordatorios de que “no todos los árabes- musulmanes” son iguales, que “en todas las naciones y culturales hay buenos y malos”, la construcción de una imagen negativa del colectivo en cuestión sigue vigente y no hace más que consolidarse a través de la repetición y la continuidad. En otras palabras, el discurso puntual que es políticamente correcto o, aparentemente, hace concesiones a la imagen del Otro sólo sirve objetivos relacionados con la propia imagen del medio de comunicación o del Nosotros en general (véase El-Madkouri y Taibi, 2006), a saber, la construcción de una imagen de objetividad y de tolerancia y la negación de cualquier práctica o atributo negativo como la discriminación, los estereotipos o la islamofobia.

En El-Madkouri y Taibi (2006) hacemos referencia a un ejemplo de esta práctica: El País del 26 de marzo de 2004 informa de una manifestación contra el terrorismo organizada en el distrito de Tetuán (Madrid), “muchos de cuyos vecinos son musulmanes”, en la que se enarbolaban pancartas que rezaban “No al terrorismo, la barbarie no tiene ni religión, ni cultura ni raza...”. Sin embargo, en la misma edición de dicho diario se corrobora la asociación entre el terrorismo y el mundo árabe-islámico (“... expertos en terrorismo islámico”, “... lucha contra el terrorismo árabe”, “... terrorismo de origen islámico”, “... expertos en terrorismo árabe”, “... apunta hacia el terrorismo islámico”).

Igualmente, de forma esporádica aparecen en los medios de comunicación españoles algunos protagonistas que representan positivamente al colectivo árabe o inmigrante en general. Uno de ellos fue un argelino que intentó auxiliar a una mujer agredida en el Metro de Madrid. Su audacia le costó ser arrojado a las vías justo cuando llegaba el convoy y perder una de sus extremidades (El-Madkouri Maatoui, 2005). Más de siete años después, otro argelino, esta vez en Ceuta, recogió un bebé abandonado. El artículo de Carmen Echarri publicado por ABC en la sección Nacional el 6 de febrero de 2004, con el título de: Un “ángel de la guarda” sin papeles llevaba como antetítulo: “Moussa Oidi, un inmigrante argelino en situación irregular en España, se convirtió ayer en el “ángel de la guarda” de una criatura de sólo tres días que fue abandonada en una calle de Ceuta en el interior de un bolso. Ahora se busca a la madre, mientras su hija permanece en un hospital, en buen estado”.

Ceuta. Se llama Moussa Oidi, tiene 23 años y ayer dejó el anonimato que le ha mantenido durante varias semanas oculto en las escolleras del puerto ceutí junto con otros inmigrantes argelinos en situación irregular para convertirse en protagonista. (...) La pequeña está sana, según las primeras revisiones realizadas por el equipo médico del hospital de la Cruz Roja, y salvó la vida gracias al hallazgo de este inmigrante sin papeles, huido de Argelia y que tiene la esperanza de alcanzar la Península para poder alimentar a sus hermanos tras la muerte de su madre, tal y como manifestó en el encuentro mantenido con ABC en la oficina de asilo en donde ayer arreglaba sus papeles para poder permanecer un tiempo en la ciudad.

Este texto transmite una doble imagen: positiva y negativa a la vez. La positiva es la del argelino que recogió a una criatura abandonada. La segunda es de Argelia como un país del que se huye. Se da por sentado que un sitio de donde una persona pueda huir no es nada agradable.

Ahora bien, el héroe argelino de ABC (que es también inmigrante y sin papeles, según este medio) es un indigente en *El Mundo* del viernes 6 de febrero de 2004, en un artículo con el título de “Hallan abandonado en una bolsa de deporte a un bebé de pocos días” y un subtítulo que rezaba “Un indigente argelino encontró a la niña en perfecto estado y la entregó a los Servicios Sociales. La policía busca pistas para localizar a los padres”. En el texto del artículo de Juanjo Coronado, que el medio presenta como corresponsal, se recoge la siguiente redacción relativa al argelino:

El hallazgo lo realizó un joven argelino, inmigrante ilegal y demandante de asilo, que encontró abandonada la bolsa de deportes, y comenzó a examinarla para ver qué había en su interior. El contenido era una pequeña, despierta, bien vestida, de pocos días y que según el inmigrante “no estaba mala, no estaba nerviosa, no lloraba”. Sólo jugueteaba con un chupete.

El argelino, que apenas sabe hablar español más que para pedir algo de tabaco y dar las gracias, paró entonces a un empleado de un taller mecánico cercano, que fue quien dio aviso a la policía de la Autoridad Portuaria ceutí. (...) Al autor del hallazgo no dejaba ayer por la mañana de sorprenderle tanta expectación a su alrededor. “Solo pretendía ver lo que había dentro”, dice con ayuda de un traductor mientras se limpia las manos tras haberle sido tomadas sus huellas en la Oficina de Extranjería. “Vi que la bolsa se movía, por lo que me asusté un poco, y fue entonces cuando vi a la pequeña. Estuve mirándola unos segundos, para ver como estaba, y entonces paré a un hombre para que nos ayudara”.

Además de la aparente divergencia entre los dos textos de ABC y de *El Mundo*, en cuanto a la valoración de la “hazaña” del argelino, llama la atención en el texto de este último medio la calificación del autor como indigente y, por lo tanto, la presuposición de que se dedicaba a rebuscar en la basura y entre los objetos abandonados, una imagen que forma parte del discurso consolidado relativo al Otro. También llama la atención que en ambos periódicos el argelino no deja de ser, en distintas palabras, un “inmigrante ilegal”. El discurso continuo negativo sigue funcionando a pesar de un contexto puntual y circunstancialmente favorable al Otro, y también a pesar de la clara contradicción entre “inmigrante ilegal” y

“demandante de asilo” en la noticia de El Mundo. Así, además de describirlo como un “sin papeles”, “irregular” e “ilegal”, este último periódico insiste en recurrir a la imagen del Otro como mendigo, dependiente e inferior incluso cuando el contexto demuestra que es a quien la gratitud es debida: “El argelino, que apenas sabe hablar español más que para pedir algo de tabaco y de dar las gracias...”.

#### **4. Silenciamiento de los grupos dominados**

Una estrategia general y generalizada en el “juego” de poder entre grupos sociales es el silenciamiento del Otro, es decir que en un mundo o contexto donde existen varias voces o distintos discursos o discursos competitivos se suprime u oprime o “sofoca” la voz y el discurso de los grupos dominados para mantener la dominación discursiva y, por lo tanto, factual del grupo dominante. Este silenciamiento se puede llevar a cabo de varias formas, de las cuales se detectan las siguientes con frecuencia en los medios de comunicación españoles:

##### **4.1. Silenciamiento: no dar la palabra (selección de oradores y fuentes)**

La exclusión de un grupo social (mujeres, negros, inmigrantes, etc.) o el control y la restricción de su acceso a los medios de comunicación, a las reuniones, a ciertas situaciones comunicativas, etc. es una forma de silenciamiento o, como dice van Dijk (1993: 260) dominación discursiva o discriminación comunicativa. Es bien sabido que los medios de comunicación hacen una selección consciente e ideológica de los materiales, noticias, puntos de vista, fuentes de información, etc. Es igualmente sabido que los centros de poder o los grupos sociales que ostentan el poder (políticos, empresarios, grupos étnicos dominantes, etc.) tienen más acceso a los medios que los dominados (van Dijk, 1995). Por lo tanto, esta mera selección y operación de *gatekeeping* es una práctica de silenciamiento de los grupos sociales dominados o carentes de poder, entre los cuales se encuentran los inmigrantes en general y los árabes y musulmanes en particular.

##### **4.2. Silenciamiento dando la palabra: competencias lingüística, comunicativa y discursiva**

Cuando los grupos dominados, en este caso los árabes o musulmanes, acceden a los medios de comunicación, en este caso españoles, muchas veces se observa que el proceso de selección sigue activo. Es decir que incluso cuando los medios permiten el acceso a algunas voces de este colectivo, a menudo la persona seleccionada no domina la lengua española, y mucho menos las pautas culturales y discursivas como para hacer llegar un discurso inteligible, coherente y contextualmente efectivo. Se puede argumentar que es normal que un inmigrante no hispanohablante no domine la lengua del país y que la responsabilidad no recae sobre los medios de comunicación, que sólo se limitan a reflejar las opiniones de los demás y, de paso, su nivel de competencia lingüística, comunicativa o discursiva. No obstante, llama la atención, por ejemplo, que durante una manifestación organizada por varias asociaciones culturales o de inmigrantes que tienen representantes y portavoces preparados y competentes se recurra (se seleccione) a un participante cualquiera o a varios para recoger

una serie de enunciados ininteligibles o que, en vez de expresar las reivindicaciones, sólo confirman los estereotipos.

La explicación de esta práctica probablemente se encuentre en la relación entre las manifestaciones discursivas o comunicativas y la cognición social. Pues la elocuencia, como dice Lakoff (1990: 296), se percibe socialmente como un activo que denota inteligencia, competencia y otras cualidades positivas:

*“Articulateness according to the rules goes a long way; and its possessors are assumed to possess intelligence and virtue as inseparable concomitants. People who say things right, who plead their cases well, will be listened to and their suggestions acted upon. They will make the money, win the offices, find love, get all the goodies their society has to give. Those whose linguistic powers are less potent fall by the wayside. As long as we believe (as, in our hearts, we do) that linguistic expertise is the external manifestation of deeper competence, this is as it should be”*

Igualmente, Bradac (1990), Bradac y Mulac (1984), así como O’Barr (1982) coinciden en que los receptores suelen formarse una imagen del hablante (en términos de competencia, inteligencia, fiabilidad y estatus social) a base de su estilo o registro, su acento y su forma de hablar en general. Por lo tanto, cuando los medios de comunicación audiovisuales seleccionan “portavoces aleatorios” del colectivo inmigrante o árabe o musulmán, etc. lo que hacen es silenciar al grupo social o cultural en cuestión, incluso dándole la palabra. En otras palabras, sabiendo que los medios de comunicación constante y continuamente realizan procesos de selección (de fuentes, participantes, formas lingüísticas, presentaciones gráficas, etc.), en este caso seleccionan “muestras” que, por un lado, no logran transmitir ningún mensaje ideológico efectivo y, por otro, perpetúan la imagen de incompetencia, irracionalidad, etc. que se tiene de sus respectivos colectivos.

### ***4.3. El Otro como objeto de interpretación libre***

Otra forma de silenciar al Otro es tratándolo como un objeto abierto a la interpretación libre, sin darle la oportunidad de explicarse a sí mismo y sin fundamentar las interpretaciones sobre datos objetivos. Así en el caso de los árabes y musulmanes, como su cultura es considerada ajena, lejana y desconocida, los medios de comunicación españoles a menudo presentan (en forma de verdades) unas interpretaciones rebuscadas y rocambolescas: véase el ejemplo de “los calzoncillos blancos” de Telecinco en Taibi, (2003), y el de la representación por El Mundo de la profanación de la tumba de un GEO en El-Madkouri y Taibi, (2006).

En este artículo nos centraremos en otro ejemplo de interpretación libre del Otro (esta vez no árabe en el sentido estricto de la palabra, pero sí en el discurso popular y mediático), a saber, la forma en la que fue cubierta, comentada y analizada la visita del ex presidente de Irán a España en el año 2002. Primero, hay que señalar que los motivos y objetivos de la visita se relegaron a un segundo plano, prevaleciendo así la cuestión del protocolo y, en concreto, el hecho de que Jatami no le diera la mano a las mujeres (la Reina Sofía y la ex Ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio). Así, por ejemplo, El Mundo digital del jueves 24 de octubre de 2002 sale con el siguiente titular: “El PSOE considera un insulto a los españoles que Jatami se niegue a dar la mano a las mujeres”.

La visita de Jatami era un ejemplo de encuentros interculturales, aunque en este caso no fuera un encuentro de día a día, sino a nivel diplomático o de jefes de estado. En este tipo de encuentros (ya sea por motivos diplomáticos, de negocios o de vida cotidiana) no son infrecuentes las divergencias culturales que pueden dar lugar a malentendidos. Sin embargo, llama la atención que en este caso no se recurra a los representantes del Otro para aclarar o explicar las posibles causas del malentendido. Los medios de comunicación se permiten el lujo de hacer su propia interpretación, una interpretación que emana de, y coincide, con el legado ideológico relacionado con el mundo islámico, sobre todo cuando se trata de la mujer. Así, la interpretación más difundida por los periódicos, emisoras y canales de televisión españoles fue que Jatami se negaba a darles la mano a las mujeres porque la mujer es considerada impura. Por ejemplo, en la versión digital del Diario de Navarra (consultado el 12 de septiembre de 2006) encontramos la siguiente pregunta en la transcripción del Videochat que Milagros Rubio Salvatierra, parlamentaria foral y concejal de Tudela, mantuvo con los lectores:

La visita de Jatami a España, hace que las mujeres sean consideradas como impuras y sin derecho a participar de las conversaciones. ¿No cree que eso merece una manifestación de su feminismo? (Ana)

La edición de El Mundo antes mencionada nos ofrece la interpretación de la portavoz de Izquierda Unida en temas de Mujer, Marisa Castro, quien mostró su incredulidad porque, “a estas alturas, haya quien considere que las mujeres somos invisibles”. Así, el incidente protocolario de la visita de Jatami es interpretado como un signo de discriminación contra la mujer, ya que, según las versiones de algunos medios de comunicación, comentaristas y políticos, se la considera impura, indigna de participar en conversaciones y, en definitiva, invisible.

Sin embargo, ninguna de estas afirmaciones fue hecha ni por Jatami ni por la delegación que le acompañaba, ni siquiera por los defensores más acérrimos de la prohibición del contacto físico entre hombres y mujeres que no sean *maharim*<sup>(1)</sup>. De hecho, incluso los salafistas argumentan que dicha prohibición se basa en la posible tentación carnal entre hombres y mujeres al darse el contacto físico y, por lo tanto, las posibles consecuencias morales. Así Abdul-Aziz Bin Baz dictamina que “no está permitido que una mujer les dé la mano a los hombres que no sean *maharim*; tampoco está permitido que un hombre les dé la mano a las mujeres que no sean *maharim*, por las dos tradiciones del Profeta señaladas y por no estar a salvo de la tentación” (traducción propia) (<http://www.binbaz.org.sa/index.php>). Igualmente, Al-Mosimiry justifica la prohibición por la posible tentación, la paulatina pérdida de pudor y la desaparición de los celos de los esposos (<http://www.saaid.net/Doat/almosimiry/20.htm>)<sup>(2)</sup>.

(1) Maharim es plural de mahram, que es una persona del sexo opuesto con la que existen impedimentos permanentes de matrimonio (p.ej. padre/madre, hermano/a, tío/tía, etc.)

(2) No es nuestro objetivo adentrarnos en una cuestión religiosa, sino demostrar la brecha grande que existe entre la interpretación presentada por los medios españoles y el significado que se le da a esta prohibición en ciertos núcleos de la cultura islámica.

Además, dicha prohibición es recíproca en la jurisdicción islámica más estricta, tal como se desprende, por ejemplo, de la cita de Bin Baz en el párrafo anterior y de muchos textos religiosos sobre la cuestión. Así, los que la respetan evitarán cualquier contacto físico con el otro sexo (salvando familiares cercanos, personas muy mayores y personas con las cuales existen impedimentos de matrimonio). Por lo tanto, en ningún caso se puede afirmar que es un acto de discriminación contra las mujeres, porque a menudo nos podemos encontrar en un grupo de personas donde una mujer respeta esta norma, mientras que los hombres no lo hacen y, por lo tanto, es ella quien se niega a darles la mano. En ningún caso (cuando se comparte el conocimiento cultural) se interpreta este gesto como una falta de cortesía o como un gesto que implique que la otra parte sea impura o inferior.

Sin embargo, los medios de comunicación españoles la presentaron en ese cuadro interpretativo por desconocimiento, en el mejor de los casos, o porque eso se ajusta a su marco ideológico y sus prejuicios contra la cultura islámica-árabe.

### ***5. Uso tendencioso de la fotografía e imágenes***

En esta era de grandes avances en el ámbito de comunicación audiovisual, huelga señalar la importancia que tiene la imagen en la construcción de discursos y en la transmisión de informaciones y de ideologías. Este es el caso no sólo en los medios de comunicación audiovisuales, sino también en la prensa escrita. Como afirman Kress y Van Leeuwen (1998: 187), “el texto escrito ya no se estructura por medios lingüísticos, a través de conectores verbales y elementos verbales de cohesión...sino visualmente, a través de la presentación, a través de la colocación y diseño de bloques de texto, de imágenes y otros elementos gráficos” (traducción propia).

En su tratamiento de temas relacionados con los árabes o musulmanes o inmigrantes, los medios de comunicación españoles a menudo utilizan fotografías o imágenes de archivo para ilustrar noticias o reportajes que no están estrictamente relacionados con el tema o que enfocan los aspectos más estereotipados. Así, por ejemplo, las fotografías de mujeres totalmente cubiertas a menudo se utilizan para cualquier tema relacionado con el mundo árabe o musulmán, las imágenes de pobreza o de inmigración acompañan noticias de diversa naturaleza, etc. Un caso llamativo fue la utilización de imágenes de la operación de tránsito del estrecho como fondo de las noticias sobre los atentados de 2001 contra los Estados Unidos (Taibi, 2003). Asimismo, a menudo se da en la prensa española la repetición de las imágenes de archivo para ilustrar artículos con temas que a veces parecen contradictorios. El-Makdouri (2005) hace mención de la protesta de una de las comunidades religiosas iraquíes de Madrid por la repetición de unas imágenes que les habían sido tomadas con motivo de la guerra contra Irak, y que se mostraron reiteradamente en televisión cuando saltó la polémica en torno al control de las mezquitas y sus sermones por el Ministerio del Interior.

En este artículo nos centraremos en el ejemplo que nos ofrece el artículo de Ignacio Cembrero, corresponsal de El País en Marruecos, publicado en el mismo diario el 7 de mayo de 2004, con el título de “Indignación en Marruecos ante la decisión de Europa de despatar el rostro de las mujeres en las fotografías para el documento de viaje”. En dicho re-

portaje Cembrero habla de “La introducción en los visados de fotografías que permitan una identificación más precisa del titular del pasaporte” que “corre el riesgo de provocar un nuevo choque cultural entre Occidente y los países musulmanes”. Añade que “Francia, el país europeo que más visados expide a los marroquíes, ha iniciado esta primavera, en su consulado de Marrakech (Marruecos), una experiencia piloto de introducción del nuevo visado. España, que también pertenece al grupo de Schengen, seguirá sus pasos”. Esto, como escribe Cembrero, provocó una reacción de indignación en Marruecos: “La reacción de indignación a la iniciativa francesa no se ha hecho esperar en Marruecos. “Francia priva a las marroquíes del visado a causa del velo”, titulaba la semana pasada, en portada, *At Tajdid*, el órgano de los islamistas moderados y legales del Partido de la Justicia y del Desarrollo (PJD)”. Sin embargo, a pesar de que el tema del reportaje es Marruecos, la fotografía utilizada es de una musulmana croata cuyo atuendo no es habitual en Marruecos. El pie de la foto así lo reconoce: “Imagen: Carné de conducir de una mujer musulmana en Zagreb (Croacia), que aparece con el burka en la fotografía”.

Antes de entrar en la fotografía utilizada, conviene analizar el mismo titular, ya que, en un sentido, constituye material gráfico porque es el elemento más destacado que encabeza el contenido:

- ”Indignación en Marruecos”: o todo Marruecos está indignado, o existe una parte considerablemente importante de la sociedad -dentro de ese país- que se siente indignada. En dicho caso, la afirmación estaría motivada por datos estadísticos o por la observación directa -por parte del corresponsal- de posibles manifestaciones callejeras en contra de la decisión comunitaria.
- ”Destapar el rostro de las mujeres”: esta afirmación implica que todas las marroquíes van con la cara tapada y que sería indignante obligarlas a destapar su cara para la fotografía del documento de viaje.

De hecho, además de la fotografía, estas estrategias de generalización, son precisamente el objeto de la protesta que Malika Embarek López le envió al periódico:

En el texto se deduce que la “indignación proviene de un partido islamista marroquí, no de Marruecos en general, ni de todas las mujeres marroquíes; y que las que aplican un islam riguroso no es que se nieguen a “destaparse el rostro” para la fotografía del documento de identidad -ya lo llevan destapado-, sino a destaparse parte del lóbulo de las orejas, ocultos por el pañuelo (el *hiyab*), que es lo que exige la nueva normativa europea para los visados de Schenguen. En cuanto al material gráfico utilizado para ilustrar la noticia, la reproducción de un carné de identidad de una persona que oculta su identidad bajo el *burka*, que, según reza el pie de la foto, pertenece a una mujer musulmana de Zagreb (Croacia), desconcierta, pues se trata precisamente de un documento de identidad!”.

Respecto a esa fotografía, el subdirector, Vicente Jiménez, comenta la carta de protesta de Malika Embarek, asegurando “que no es la mejor para acompañar el reportaje sobre Marruecos”. Sin embargo, parece reafirmarse en dicha elección al asegurar:

La imagen ilustra el problema de los documentos de identidad en países en los que por tradición o religión las mujeres se cubren el pelo, el rostro... En mi opinión, ni la foto es un

chiste (la misma imagen del 30 de mayo para ilustrar la prepublicación de un capítulo dedicado a Afganistán -la foto es de Croacia- del libro de José María Ridaó “Weimar entre nosotros”), ni juega frívolamente con ningún concepto, ni confunde cultura y religión.

Lo que al subdirector no le parece ilógico es que:

- La foto no es una foto natural hecha por un profesional de los medios para ilustrar un caso concreto, crónica o artículo. Es decir, no es una fotografía hecha por un reportero para dar testimonio de lo que se relata en una crónica. Y por lo tanto no es la adecuada para el caso que se ilustra.
- Es una fotografía buscada -posiblemente rebuscada- y sacada de un libro -”Weimar entre nosotros”- para luego publicarla en un artículo.
- Es una imagen *passé-par-tout*, una suerte de comodín que sirve para todo: Croacia, Marruecos, Afganistán...
- La crónica de Cembrero no pretende hablar de las interacciones entre identidad, cultura y religión, sino que es un texto llano que habla como puede, y quiere, de la protesta de algunos partidos minoritarios del Parlamento marroquí por la normativa europea.

La defensora del lector, Malén Aznárez, aunque sin juzgar el texto de Cembrero, probablemente por falta de información pragmática sobre el hecho objeto de la protesta de Malika Embarek, afirma que:

Realmente no se puede decir que la foto de archivo que ilustraba la información fuera demasiado afortunada. Tiene razón la lectora al afirmar que “confunde”, ya que pese a que explicaba en el pie que se trataba del carné de una musulmana en Croacia, la información se refería sólo a Marruecos. Y ni se trata de una mujer marroquí, ni en Marruecos se usa el *burka*, ni en el texto se citaba este tipo de vestimenta, sino que sólo se hablaba del pañuelo o *hiyab* que como dice la lectora, deja la cara de las mujeres al descubierto.

El Libro de estilo de El País establece que “debe extremarse el cuidado con la publicación de fotos de archivo”. Y también que “los redactores han de velar porque tal inserción de ilustraciones, al ser extraída del entorno en que fueron tomadas, no dañe la imagen de las personas que aparezcan en ellas”. En esta ocasión no había peligro de dañar imagen alguna, dado que era imposible ver a nadie. Hubo poco cuidado al elegir la foto.

No obstante, aquí, aunque no se dañe la imagen de una persona física, se ha presentado otra no muy favorable de todo un colectivo. La importancia de las ilustraciones y de las imágenes es tan determinante que la misma autora de la carta de protesta, Malika Embarek López, ha leído el artículo de Cembrero en función de lo que sigue:

- El tipo de adjetivación que dicho reportero ha utilizado en su artículo, con cierta tendencia a la vehemencia y a la exageración.
- La generalización de lo particular que el mismo autor ha hecho. Es decir, elevar a rango universal y comunitario la protesta de una parte minoritaria de la sociedad marroquí.
- Y sobre todo, la imagen. El texto en sí (excepto el pie de la foto) no cita la palabra *burka*, pero sí viene ilustrado con la fotografía de una mujer que sí lo lleva.

De hecho, desde el punto de vista de la lectura de los textos relativos al Otro, la imagen es importante, pues se establece una relación semiótica de anexión entre el texto y la fotografía: el primero se lee en función de la última. Teresa Aranguren, redactora de informativos de Telemadrid, ha asegurado a uno de los autores de este artículo (El-Madkouri, 2005) que a veces los reporteros parecen predisuestos a ver unas cosas y no ver otras. Cuenta que, en una de sus crónicas desde Gaza y en una manifestación de las muchas que los palestinos organizan en contra de las matanzas que sufren, ha perdido de vista a su cámara. Ella quería hacer unas tomas de religiosos cristianos árabes que van junto con sus homólogos musulmanes en dicha procesión de protesta. Al encontrarse con el cámara, éste le aseguró que había hecho buenas imágenes: las de los militantes de Hamas con el lazo verde en la frente, la cara cubierta y enarbolando sus armas. Quizá sea este condicionamiento el que explique que la mayoría de las imágenes que se presentan del Otro recalcan lo distintivo e insólito o lo que se corresponda con la imagen establecida y perpetuada.

### **6. Estilo directo o indirecto**

El uso del estilo directo o indirecto ha sido uno de los aspectos textuales y discursivos más estudiados en el marco del análisis del discurso. Tradicionalmente se ha interpretado el estilo directo (a la hora de referirse o citar a fuentes) como una señal de no implicación del medio de comunicación o de no compartir una opinión o valoración, mientras que el estilo indirecto se ha considerado como una paráfrasis del discurso original que denota una identificación del reportero (medio de comunicación) con el autor original o una presentación ideológicamente manipulada de la declaración citada.

Sin embargo, este campo de manifestación lingüística y discursiva es mucho más amplio y complejo que lo que se puede desprender de lo anterior. Dependiendo del contexto situacional y temático, se pueden interpretar las estrategias relacionadas con el estilo directo o indirecto de varias formas. Por ejemplo, cuando los periódicos, emisoras y televisiones recogen las opiniones de “ciudadanos de a pie” en relación con la inmigración, los árabes o musulmanes, poco importa que se presenten como voz ajena (al medio de comunicación) o como voz incorporada en la voz propia. De hecho, a menudo los medios de comunicación recurren a la voz ajena (en estilo directo o indirecto) con la intención de cumplir por lo menos dos objetivos al mismo tiempo: dar la imagen de un medio de comunicación cercano al público y sus preocupaciones y transmitir una representación negativa de un grupo social dominado sin que parezca que las opiniones vertidas son propias del medio o del periodista. Se trata, pues, de la estrategia de “transferencia” (*transfer* es el término que usa van Dijk, 2000: 92) que se utiliza para desasociarse aparentemente de un discurso racista o dominante invocando una voz ajena, como la voz del pueblo, para transmitir un mensaje ideológico y para lograr “un consenso político acerca de la inmigración y, así y al mismo tiempo, ejercer influencia sobre la opinión pública” (van Dijk, 2000: 101)

Un ejemplo es la noticia que Lario (2005: 20) recoge de La Opinión (de Murcia) en su edición del día 13 de mayo de 2004: bajo el titular de “Reuniones de imanes con sus fieles alarman a los vecinos” y el subtítulo “Las denuncias de los vecinos del barrio de Los Ánge-

les, que aseguraban que se está cociendo algo gordo, llevaron a la policía a identificar a tres imanes, que no llegaron a ser detenidos”, se puede leer lo siguiente:

Los vecinos de la barriada lorquina de Los Ángeles aseguran sentirse acosados ante la proliferación de ciudadanos de raza árabe que frecuentan la zona y aseguran que ya se han producido varios altercados. (...) Los vecinos aseguran que en el barrio “se está cociendo algo gordo”, por lo que la preocupación de los vecinos es muy grande (...) según denuncian “estas personas no respetan nada, nos miran malamente...” “Esto es un sin vivir” manifiesta otra vecina. (...) La forma de vestir de estas personas (gorro, barba y levita) sobre todo de los imanes, es lo que llevó días pasados a los vecinos a llamar a la Policía (...) que procedió al traslado a Comisaría de tres imanes (...) que fueron identificados y puestos en libertad. (...) Se da la circunstancia de que en Lorca existe una mezquita.”

Aparentemente, el periódico se limita a reflejar la opinión y el sentimiento del “pueblo”. Sin embargo, visto que no todas las voces se dejan escuchar/leer (y menos las del Otro) y que cada producción textual/discursiva tiene sus objetivos, no se requiere mucha inferencia para entender que el recurso a la voz ajena en este tipo de textos o discursos cumple los objetivos discursivos señalados más arriba. Por un lado consolida una imagen negativa de los grupos dominados (la mera presencia del árabe es una amenaza, el árabe como conspirador, el atuendo como fuente de sospechas, etc.) sin asumir la autoría de las declaraciones. Por otro, se da la imagen de un medio de comunicación democrático y cercano a los ciudadanos.

## **7. Conclusión**

Los medios de comunicación son instituciones y cada institución tiene su propia ideología. Sin embargo, cuando se trata del Otro árabe, musulmán o inmigrante, existen indicios de cierto consenso ya que en líneas generales se presenta a dicho Otro de forma desfavorable, aunque con ciertas diferencias de tono entre un medio de comunicación y otro. Para consolidar el consenso señalado y seguir transmitiendo un discurso determinado sobre los Otros, los medios de comunicación españoles, como cualquier institución, se sirven de estrategias discursivas para lograr sus objetivos ideológicos sin dejar de respetar las normas existentes, ya sean normas legales, de estilo, de género textual, de lenguaje políticamente correcto, etc. Entre esas estrategias, también presentes en otros medios de comunicación de otros países, hemos detectado prácticas como la generalización, el recurso a procesos de inferencia basados en presuposiciones compartidas, la alternancia entre un discurso negativo continuo y consolidado, por un lado, y un discurso puntual positivo o políticamente correcto, por otro; el silenciamiento de los grupos dominados a través de la selección de oradores y de los puntos de vista, el uso tendencioso y, a veces, éticamente reprobable, de la fotografía e imágenes; y, por último, el recurso a la voz del pueblo para transmitir opiniones negativas del Otro sin asumir la responsabilidad por ello.

## **Bibliografía**

### **Libros y artículos**

- AL-MOSIMIRY, Riad (s.a.) “ithaf alijwan fi hukmi musafahati anniswan” <http://saaid.net/Doat/almosimiry/20.htm> (consultada el 30 de septiembre de 2006)
- BEN JELLOUN, Tahar (1993). “Derechos e injerencias” en *El País* (23 de septiembre de 1993).
- BIN BAZ, Abdul-Aziz (s.a.) “hukmu musafahati annisaa” <http://www.binbaz.org.sa/index.php?pg=mat&type=fatawa&id=240> (consultada el 30 de septiembre de 2006)
- BRADAC, J.J. (1990). “Language Attitudes and Impression Formation” en GILES, H. y ROBINSON, W.P (eds) *Handbook of Language and Social Psychology*. New York: Wiley. pp. 387-412.
- BRADAC, J.J. y MULAC, A. (1984) “A Molecular View of Powerful and Powerless Speech Styles: Attributional Consequences of Specific Language Features and Communicator Intentions”, *Communications Monographs* 51: 307-19.
- EL-MADKOURI MAATAOUI, Mohamed (2005) “La imagen del Otro: lo árabe en la prensa española”. Madrid. Universidad Complutense de Madrid (Tesis doctoral inédita).
- EL-MADKOURI MAATAOUI, Mohamed y TAIBI, Mustapha (2006) “La Construcción Discursiva del Otro: El Terrorismo Internacional en la Prensa Española” *Hesperia Culturas del Mediterráneo*, enero de 2006, pp. 231-249.
- FAIRCLOUGH, Norman (1989) *Language and Power*. London/New York. Longman.
- KRESS, Gunther y VAN LEEUWEN, Theo (1998) “Front Pages: (The Critical) Analysis of Newspaper Layout” en ALLAN BELL y METER GARRETT (eds) *Approaches to Media Discourse*. Oxford. Blackwell. pp.186-219.
- LAKOFF, Robin (1990) *Talking Power: the politics of language*. USA. Basic Books.
- LARIO BASTIDA, Manuel (2005) *Los inmigrantes y la prensa murciana: de la prevención a la amenaza*. Murcia. Foro Ignacio Ellacuría.
- O’BARR, W. (1982) *Linguistics Evidence: Language, Power, and Strategy in the Courtroom*. New York. Academic Press.
- TAIBI, Mustapha (2003) “Hacia un Discurso Mediático por la Convivencia y la Tolerancia” en VALERO, C. y MANCHO, G. (eds) *Discursos (dis)con/cortantes: Modos y formas de comunicación y convivencia*. Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. pp. 35-48.
- VAN DIJK, Teun (1993) “Principles of critical discourse analysis”, *Discourse and Society* vol. 4(2): 249-283.
- VAN DIJK, Teun (1995) “Power and the news media” en D. Paletz (ed.), *Political Communication and Action*. Cresskill, NJ. Hampton Press. pp. 9-36.
- VAN DIJK, Teun (1999) “Discourse and the Denial of Racism” en JAWORSKI, A. y COUPLAND, N. *The Discourse Reader*. London/New York. Routledge. pp. 541-558.
- VAN DIJK, Teun (2000) “On the analysis of parliamentary debates on immigration” en REISIGL, M. y WODAK, R. (Eds), *The Semiotics of Racism. Approaches to critical discourse analysis*. Vienna. Passagen Verlag. pp. 85-103.

### **Periódicos**

- Diario de Navarra digital (consultado el 12 de septiembre de 2006):  
<http://www.diariodenavarra.es/videochats/transcripcion.asp?ref=aj6x22bdwqwipoa23ziq>
- El País, 16 de diciembre de 2003, 20 de enero de 2004, 26 de marzo de 2004, 7 de mayo de 2004 y 13 de junio de 2004.
- El Mundo digital, 24 de octubre de 2002:  
<http://www.elmundo.es/elmundo/hemeroteca/2002/10/23/t/>
- El Mundo digital, 13 de septiembre de 2004:  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/05/20/espana/1148124742.html>
- El Mundo digital, 17 de mayo de 2005:  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2005/05/17/madrid/1116348240.html>
- El Mundo, 6 de febrero de 2004.
- ABC, 6 de febrero de 2004.
- La Opinión (de Murcia), 13 de mayo de 2004.



***Hijos de la Madre Patria.  
Latinoamericanos en la prensa española,  
entre la compasión y el miedo.***

**Jéssica Retis**

*Doctorado en América Latina Contemporánea  
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*

Un reciente libro analiza las disposiciones jurídicas y los cambios sociodemográficos que se han producido en este país, en un período durante el cual ya varios miles de nuevos españoles han alcanzado la mayoría de edad<sup>(1)</sup>. Una de las coincidencias que parte del título es el reconocimiento de un proceso que se inicia al hilo de la primera ley de extranjería, en 1985. Desde entonces, y hasta nuestros días, “la inmigración” se ha cargado de connotaciones en el imaginario colectivo español convirtiéndola en uno de los principales “problemas” del país, en opinión de la ciudadanía<sup>(2)</sup>. Los cambios de tinte político en la administración pública han dado pie a contiendas electorales donde “el problema de la inmigración” ha sido baza de enfrentamientos partidistas promoviendo un debate cuyo eco en los medios de comunicación afianza la idea de que la presencia de extranjeros es conflictiva *per se*, una idea que poco tiene que ver con las necesidades del contexto de recepción que, según prevén las estimaciones, requerirá de una mayor cuota de trabajadores extranjeros en un futuro inmediato.

Este trabajo pretende aportar el análisis crítico del discurso público sobre la inmigración latinoamericana en la prensa de referencia española en el cambio de siglo. El objetivo es demostrar las principales tendencias del discurso mediático sobre las figuras de los inmigrantes colombianos y ecuatorianos en España: la propensión a resaltar el carácter conflictivo de la inmigración, la recurrencia de la compasión y el miedo como estrategias de movilización afectiva, la escasa o nula representación de los orígenes socioculturales y económicos de los flujos migratorios, y el desconocimiento de las características sociodemográficas de quienes se instalan en España. Por otro lado, se plantea el análisis de la recepción de estos discursos por parte de los propios inmigrantes colombianos y ecuatorianos. El objetivo es demostrar cómo el discurso mediático influye no sólo en la opinión pública española sino en los procesos de construcciones identitarias colectivas de los propios inmigrantes: un espejo en el que los españoles miran a “los otros” pero en el que esos “otros” también se miran a sí mismos.

### ***La “reconquista” de la Madre Patria***

De sobra está traer a colación la idea de que los movimientos migratorios contemporáneos son forzados por la injusta distribución de la riqueza a nivel internacional y que la vanagloriada globalización ha encontrado en los desplazamientos de población el único inconveniente a su política de puertas abiertas. En este contexto, el incremento de latinoamericanos en el marco de la inmigración extracomunitaria en España estuvo condicionado por factores coyunturales y estructurales a ambos lados del Atlántico<sup>(3)</sup>. A los primeros flujos de inmi-

(1) Aja, Eliseo y Arango, Joaquín (eds.) (2006) *Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica (1985-2004)*. Barcelona, CIDOB.

(2) Según el barómetro del CIS de julio del 2006, la inmigración resulta ser el segundo problema que más afecta a la sociedad española, según los encuestados, después del paro y por encima del terrorismo, la vivienda y la inseguridad ciudadana.

(3) Resulta imprescindible incorporar la perspectiva internacional en el análisis de los casos concretos. Actualmente, de los casi 200 millones de inmigrantes que hay en el mundo, aproximadamente un tercio se ha trasladado de un país pobre a uno rico, y la misma proporción se ha producido de un país pobre a otro. En otras palabras la inmigración “Sur-Sur” viene a ser igual a la “Sur-Norte”. Además, los inmigrantes no realizan únicamente trabajos menores. Los trabajadores muy calificados representaban casi la mitad del aumento de los inmigrantes internacionales mayores de 25 años de edad registrados en los países de la OCDE en los años noventa (Informe de las Naciones Unidas sobre Migración Internacional y Desarrollo, 2006).

grantes económicos provenientes de Perú y República Dominicana a comienzos de los años noventa, le sucedieron, a finales de la década, un segundo flujo originado en Ecuador, Colombia y Argentina. El contexto de expulsión se agudizó en el marco de las crisis financieras, económicas, políticas y sociales, y como consecuencia de la serie de medidas de reajuste estructural en el orden de las tendencias neoliberales<sup>(4)</sup>. Por otro lado, aunque el destino tradicional fue y sigue siendo Estados Unidos, la transformación de la sociedad española en país receptor de inmigración extracomunitaria atrajo la reorientación de los flujos latinoamericanos.

La evolución de los inmigrantes colombianos en España protagonizó un incremento moderado e irregular en la segunda mitad del siglo pasado<sup>(5)</sup>; pero es a partir de 1991 cuando se empieza a notar una evolución más acusada<sup>(6)</sup>. En 2001 se duplican, 48.710 (97% más); en 2003, se contaron 107.459 y para 2004 fueron 271.239. La mayor parte de los colombianos se instalan en la capital<sup>(7)</sup> y muestran un cierto grado de feminización. Son básicamente jóvenes en edad de trabajar y la mitad se encuentra soltero (Aparicio y Jiménez: 2003). Un tercio provienen del departamento de Valle, seguido de los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Santander y Caldas.

La inmigración colombiana es básicamente económica: más de la mitad de los encuestados en la Comunidad de Madrid afirmaron motivos laborales y económicos para elegir

---

(4) La crisis del “milagro ecuatoriano” y la “crisis del corralito” compartieron en origen muchas de las condiciones de expulsión de sus clases medias. En el caso colombiano, como explica Guarnizo (2003), la explicación de los recientes desplazamientos habría encontrado sus orígenes a finales de la “década perdida” como consecuencia de las reformas estructurales de corte neoliberal, conjuntamente se produjo el colapso en los precios internacionales del café, con el consecuente aumento del desempleo y la reducción sustancial de una de las principales fuentes de divisas del país. A causa de la crisis económica sobrevinieron también crisis generalizadas en el plano político y social. La violencia se adueñó de diversas esferas de la vida social, desde la delincuencia común, pasando por las grandes redes de mafiosos, hasta la élite política. Este ambiente de inseguridad ciudadana empujó a otros tantos colombianos a buscar un futuro mejor fuera de las fronteras nacionales. Guarnizo (2003) señala además la consolidación y expansión del mercado internacional de las drogas que generó una demanda de mano de obra para trabajar en la distribución en el extranjero; y en segundo lugar, a nivel microestructural, la consolidación y maduración de redes sociales transnacionales.

(5) Hasta 1978 no sobrepasaron los dos mil residentes (1.711). En 1979 se incrementaron en casi un cincuenta por ciento (2.550) y al año siguiente subió la cifra en un 2% (2.611 residentes contabilizados en 1980). Durante la primera mitad de los ochenta continuó un incremento reducido que no superó los 5 puntos en promedio porcentual. En 1986, nuevamente se produce un pico de 25% más de permisos concedidos y se superan los tres mil residentes (3.443). Nuevamente se produce un ascenso irregular y en los registros del Ministerio del Interior, se puede contar con un descenso del 5% entre 1989 y 1990 (de 4.786 se baja a 4.526). Todos estos datos han sido tomados de los informes anuales del Instituto Nacional de Estadística, los Anuarios sobre Extranjería del Ministerio del Interior, la Dirección General de Policía y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

(6) Con picos de 18% (entre 1990 y 1991) y 12% (entre 1995 y 1996). En 1998 se contabilizan 23% más de colombianos con permiso de residencia y para 1990, un 30% más. Resulta especialmente significativo el año 2000 que marcó el inicio del repunte: 24.702 residentes, casi el doble de permisos que el año anterior.

(7) Más de la cuarta parte (28%) de los residentes del 2001 decidieron instalarse en la capital; lo mismo ocurrió con el 31% de los registrados en 2002. Le siguen en proporción Cataluña y a mayor distancia las Comunidades valenciana, andaluza y canaria.

España como destino. Por otro lado, reconocen haber tomado la decisión de emigrar de manera individual y no haber contado con información alguna sobre el país de destino antes de emprender el viaje<sup>(8)</sup>. El nivel educativo de los inmigrantes colombianos es medio. Casi la mitad de los encuestados afirmó haber completado los estudios secundarios. En la encuesta nacional, el 30% tenían estudios primarios, mientras que menos del 5% afirmó tener los estudios básicos sin terminar; y en el otro extremo, el 20% tenían estudios universitarios (Aparicio y Giménez, 2003). Se trata de una población relativamente educada, básicamente urbana y procedente de zonas de Colombia que no se encuentran entre las más desfavorecidas, lo que confirmaría la idea de que en el caso de los colombianos no son los más pobres los que emigran a España, pues para emigrar a destinos muy distantes, se requiere de recursos económicos, cognitivos y sociales (Arango y otros, 2004). La otra cara de la moneda se refleja en el amplio rango de irregulares del colectivo<sup>(9)</sup>.

En cuanto a su inserción laboral, para uno de cada dos colombianos instalados en Madrid, el primer empleo en España fue en el servicio doméstico, y en el caso de las mujeres esta cifra sube a más de tres de cada cuatro. El 95% de los permisos de residencia a nivel nacional fueron dados en el sector servicios. Un importante dato refleja que dos de cada tres colombianos que se instalaron en Madrid dejaron un trabajo antes de emprender el viaje, lo que indica que la emigración no partió desde una situación de desempleo. La mayoría trabajaba en el sector terciario en ocupaciones de muy diversa índole. Una tercera parte de los colombianos en Madrid trabaja en hogares particulares, un 18% en hostelería, el 15% encontró trabajo como peones de la construcción, y a mayor distancia el comercio al por menor, locutorios, servicios personales, y trabajos poco cualificados en la industria y la construcción (Arango et alii, 2004).

Los inmigrantes ecuatorianos por su parte, se convirtieron en los protagonistas más destacados del segundo flujo latinoamericano. En Ecuador se vivió un largo período de estancamiento de la economía nacional que se prolongó desde 1980 hasta 1998. En 1999 se produjo la peor caída del producto interno bruto, que condujo a la peor crisis de su historia reciente<sup>(10)</sup>. Las consecuencias inmediatas se manifestaron principalmente en la quiebra de numerosas empresas, la destruc-

(8) La mayor parte de los colombianos eligió razones de tipo socioeconómico como motivos de emigración (54%), aunque un considerable 20% afirmó haber salido del país debido a la inseguridad y la violencia (Arango y otros, 2004).

(9) En el año 2001 figuraron 48.710 personas con permiso de residencia, mientras que fueron 160.096 los empadronados, lo que arroja una tasa del 228,6% de irregularidad. La mayor parte de los que ingresaron en los primeros años de este año lo hicieron por vía regular. A partir de la exigencia del visado, muchos entraron como turistas y permanecieron en el país luego de la expiración del permiso. Las vías más comunes de obtención de “papeles” han sido los procesos de regularización, por permisos de trabajo en régimen general y en el menor de los casos por peticiones de asilo. Un dato imprescindible de considerar en los colectivos latinoamericanos es el estatus de las naturalizaciones. En el caso de los colombianos, las cifras demuestran que entre 1999 y 2001, 2.260 obtuvieron la nacionalidad española; como sucede con los otros grupos latinoamericanos que requieren sólo dos años de estancia regular para solicitar este derecho.

(10) En el último quinquenio del siglo pasado, el país había experimentado un proceso de empobrecimiento acelerado y, paralelamente, una mayor concentración de la riqueza nacional. Entre 1980 y 1998, la economía apenas creció a un 0,3% de promedio anual. El PIB pasó de 23.255 millones de dólares en 1998 a 16.674 millones de dólares en 1999. (Acosta, 2004).

ción de empleo y el deterioro de las condiciones laborales de aquellos puestos que resistieron; deterioro del poder adquisitivo; caída de las inversiones sociales y el congelamiento de los depósitos, entre otras muchas<sup>(11)</sup>. Esta crisis económica acarreó una grave inestabilidad política, resentida en las calles con un notorio incremento de la inseguridad ciudadana<sup>(12)</sup>. En el último cuarto del siglo XX, Ecuador experimentó el empobrecimiento más acelerado de América Latina<sup>(13)</sup>. Las causas de esta acusada crisis tuvieron que ver con factores de orden natural, como los devastadores efectos del fenómeno del Niño de 1997; de tipo económico, como la caída de los precios del petróleo, la desestabilización financiera internacional, y el “salvataje bancario”<sup>(14)</sup>, y en tercer lugar, las que implicarían el acontecer político y social, como la crisis de gobernabilidad y las sucesiones de los gobiernos en períodos muy cortos de tiempo, a las que se sumaría la inestabilidad social. En 1999 los flujos de salida de ecuatorianos empezaron a tener un alcance nacional<sup>(15)</sup>. La crisis fue entendida básicamente de dos maneras: en primer lugar, como una drástica reducción del marco de oportunidades en el país y, por otro lado, como un espacio para la innovación de estrategias familiares para la reproducción social en el extranjero (Acosta, 2004).

---

(11) La inflación se disparó un 98,8% y la moneda nacional se devaluó en un 161% entre abril de 1999 y enero de 2000; el gobierno declaró unilateralmente la moratoria de la deuda externa y la crisis se agudizó debido a los esfuerzos por reducir el gasto público, acorde con las directrices del FMI y el Banco Mundial (Pedone, 2003).

(12) En enero de 2000 el presidente Jamil Mahuad anunció el plan dolarizador de la economía en un país con un poco más de 12 millones de habitantes, de los cuales el 60,5% se encontraba en condiciones de pobreza. La masiva resistencia popular a la medida acabó con su renuncia tras un levantamiento de organizaciones de trabajadores, el movimiento indígena y un sector del Ejército, en el que se encontraba el coronel Lucio Gutiérrez, posteriormente elegido presidente de la nación. Tras el levantamiento, el vicepresidente Gustavo Novoa asumió el poder y el 10 de septiembre de ese año se adoptó la moneda estadounidense, una medida apoyada por los organismos internacionales (Pedone, 2003).

(13) El número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones; además, la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones. En contrapartida se produjo una mayor concentración de la riqueza: “mientras que en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en 2000 captaba menos de 2,5%; entre tanto el 20% más rico incrementaba su participación del 52% a más del 61%. Esta inequidad es, sin duda alguna, una de las principales explicaciones de la pobreza” (Acosta, 2004: 2)

(14) La semana trágica de la economía ecuatoriana del 8 al 15 de marzo de 1999, se produce por una crisis financiera desencadenada por el propio Poder Ejecutivo. El denominado “salvataje bancario” se realizó en tres tiempos. De agosto de 1998 a febrero de 1999 el Banco Central concedió créditos en forma directa a los banqueros, por 1.000 millones de dólares, aproximadamente. En marzo de 1999 se congelaron los depósitos del público en los bancos por 3.800 millones de dólares, lo que constituyó una importante pérdida del poder adquisitivo frente a la magnitud de la devaluación monetaria. Por último la aplicación de la Ley de Agencia de Garantía de Depósitos por la que el Ministerio de Finanzas emitió bonos de Estado entregados a ADG que los canalizó para capitalizar al Banco del Pacífico y al Banco La Previsora que posteriormente se declararon en quiebra (Pedone, 2003).

(15) El pico del desempleo vivido en 1999 y que supuso una caída del 14%, se recuperó al año siguiente manteniéndose entre en 9% y 10% en los períodos siguientes (sin embargo, la explicación de esta mejora en las cifras estaría menos de la mano de un incremento de la actividad productiva y más de la corriente emigratoria y la expansión del subempleo). Si bien desde los años cincuenta ya se venían produciendo salidas especialmente de las zonas de Azuay y Cañar, originadas por la crisis de la producción de sombreros de paja, no es sino hasta finales de los noventa cuando la emigración deja de ser un deseo individual de superación para convertirse en una estrategia familiar de subsistencia (Acosta, 2004).

Paralelamente a las condiciones de expulsión en Ecuador, en España se venía gestando el incremento acelerado de las condiciones de atracción de mano de obra inmigrante, y los diversos grupos de latinoamericanos, pero especialmente los ecuatorianos, se vieron beneficiados por su posición preferencial en el contexto de la inmigración extracomunitaria. En concreto, la no exigencia de visado, que se mantuvo hasta el último trimestre de 2003, facilitó el ascenso de los flujos que desistían de intentarlo en Estados Unidos. Por otro lado, el creciente desarrollo de la agricultura exportadora desde la incorporación de España a la Unión Europea, abrió un nuevo nicho laboral al que accedieron los ecuatorianos, supliendo a los grupos magrebíes<sup>(16)</sup>. Además, la creciente incorporación de la mujer española al mercado laboral, junto al envejecimiento de la población, tuvieron hacia finales de los años noventa un efecto más que notorio abriendo un abanico de puestos de trabajo en el que los inmigrantes extracomunitarios, pero especialmente las mujeres ecuatorianas, encontraron salida: el cuidado de personas mayores y niños. Se sumaron además otros factores como el incremento de la demanda de los sectores de servicios a consecuencia de la modernización de la economía española; el crecimiento económico de sectores deficitarios de mano de obra como la construcción y la hostelería; y, por supuesto, el diferencial en los niveles de renta<sup>(17)</sup>, además del peso -aunque más relativo- de los lazos culturales como el idioma y la religión comunes (La Parra y Mateo, 2004).

La presencia de ecuatorianos en España no fue significativa hasta bien entrados los noventa<sup>(18)</sup>. El ascenso de los flujos empieza a hacerse evidente en la segunda mitad, notándose especialmente en 1999, cuando se incrementaron en un 84%. En 2000 la cifra sube en más del doble (17.945 personas más que el año anterior), aunque proporcionalmente hablando, el pico aparece en el año 2001 cuando el monto se incrementa en 174% (53.821 personas), que se modera en 2002 en valores absolutos (30.602 personas) y relativos (36%). Una gran parte de estos inmigrantes se encuentra en situación irregular. Las cifras de permisos de residencia constituyen datos sólo estimativos. Si comparamos los datos de 2001 veremos que, si bien aparecen 84.699 residentes, en el Censo de Población de ese mismo año se contabilizan 216.465 ecuatorianos, mientras que en el Padrón Municipal figuran 259.522 personas. Según estas estimaciones, en 2001, cerca de 175.000 ecuatorianos residían en España en situación irregular, esto es, trabajando en el país sin documentación en regla (La Parra y Mateo, 2004).

---

(16) Uno de los datos que llevaron a los investigadores a afirmar la tesis de que los latinoamericanos se convirtieron en “los preferidos del siglo XXI” (Izquierdo et alii, 2002) viene del análisis de los resultados en los procesos de regularización. En 2000, los marroquíes ocuparon el 31,4% de los permisos de trabajo y los ecuatorianos, el 12,6%. En el proceso de regularización de 2001 las cifras prácticamente se invirtieron: los ecuatorianos alcanzaron un 32% de los permisos de trabajo -seguidos de los colombianos (20%) y rumanos (13%)-, mientras que los marroquíes llegaron al 13% del total de los permisos conseguidos (Informe del CES, 2004).

(17) El PIB por habitante en 2001 en Ecuador era de 1.425 dólares, mientras que en España era de 14.234.

(18) A lo largo de los años setenta no llegaban a los seiscientos; en 1981, se contabilizaron 614, y cinco años más tarde eran 883. A comienzos de los noventa se podía encontrar 1.116 ecuatorianos en los registros del Ministerio del Interior.

La demanda de mano de obra unida a la maduración de las redes de los inmigrantes pioneros desde la Provincia de Loja y Otalavo de los años ochenta y comienzos de los noventa completaron la coyuntura favorable a la atracción de los flujos. Así, con la anuencia de autoridades españolas y europeas, los ecuatorianos consiguieron acceder a los puestos de trabajo ofrecidos por el mercado español, y encajaron con el incremento en la demanda de mano de obra inmigrante, la agrupación ocupacional por género y la concentración geográfica de los latinoamericanos.

A diferencia de los flujos con dirección a Estados Unidos que demuestran una notoria masculinización, la migración ecuatoriana hacia España fue liderada por mujeres, aunque con el paso de un tiempo corto se produce una equiparación de género<sup>(19)</sup>. Según los datos del Censo de 2001, la tasa de feminidad rondaba el 51% y casi todos en edad de trabajar (84% entre 16 y 65 años, siendo mayor la franja comprendida entre los 20 y los 35 años). Además, contarían con un incipiente grado de inserción social y una gran inestabilidad en cuanto a la inserción laboral, concentrando sus ocupaciones en el sector de servicios (54%), seguido por la construcción (23%), la agricultura (16%) y la industria (7%), en general, ubicados en situaciones de riesgo en cuanto a condiciones laborales (La Parra y Mateo, 2004). En cuanto a su ubicación geográfica, los inmigrantes ecuatorianos con permiso de residencia en los años 2001 y 2002 se instalaron de manera preferencial en Madrid; mientras que alrededor de la mitad lo hicieron en Cataluña. En 2001 fueron Andalucía, Valencia y Murcia las comunidades que siguieron en orden de importancia. Es significativo el incremento de ecuatorianos en Murcia en 2002 (pasan de 4.307 a 14.700) superando el ascenso de la Comunidad Valenciana (de 7.023 a 10.146) y contrarrestando la rebaja en la Comunidad andaluza (de 7.757 a 5.282).

### ***“Inmigrantes latinoamericanos” en la prensa española***

Al comienzo de este siglo se mantuvo un “debate social”<sup>(20)</sup> en torno al fenómeno de la migración extracomunitaria en España, la lógica de “hacer política con la inmigración”, es decir, que la figura de la inmigración es entendida desde una visión instrumentalista, electoralista y partidista (De Lucas, 2002a, 2002b).

En el recuento de noticias de prensa de referencia durante 2001 encontramos que la figura de los colombianos ocupó un peso representativo, particularmente sopesado en el terreno de los temores ante el incremento de la inseguridad ciudadana; esta vinculación *inmigración-delinuencia* fue, de hecho, una de las bazas del enfrentamiento político durante el período que analizamos (Wagman, 2002). La imagen de los inmigrantes colombianos fue engarzando piezas en el discurso mediático a lo largo de todo el 2001, mostrando una continuidad en cuanto a períodos inmediatamente anteriores<sup>(21)</sup>

(19) Véanse los trabajos de Izquierdo (2002) y el Colectivo Ioé (2002, 2000a y 2000b).

(20) Utilizamos el término “debate social” en el sentido que propone Bañón (2002), es decir, como un hipergénero discursivo que refleja una realidad muy compleja y de evidente calado ético y socio-cognitivo.

(21) Los hallazgos de Igartúa y Humanes (2002) sobre los “encuadres noticiosos” de la información publicada en 1999 sobre Latinoamérica y los latinoamericanos en El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia, entre otras cosas, descubrieron que se aplicaron “estrategias discursivas” que fomentan una cierta correlación ilusoria al asociar Latinoamérica con acontecimientos y resultados de carácter negativo y escritos en un tono tenso.

y posteriores<sup>(22)</sup>. Por su parte, los inmigrantes ecuatorianos ocuparon un espacio comparativamente mayor durante el primer trimestre, originado por el accidente de un grupo de trabajadores agrícolas que se dirigían a recoger brócoli en Murcia y que coincidía además, temporalmente, con el debate social en torno a la entrada en vigor de la nueva Ley de extranjería, la 8/2000. En el caso de este colectivo, el análisis demuestra una mayor recurrencia de las estrategias afectivas en torno a la compasión, más que al miedo, como en el caso colombiano (Rizo, 2001). Los ecuatorianos son representados con una mirada piadosa que tiende a destacar en el discurso público las condiciones de explotación laboral y de tragedia humana, *valores noticia* al alza en el mercado noticioso contemporáneo.

Uno de los objetivos de esta aportación es contrastar la presunción hipotética de que las representaciones mediáticas de los inmigrantes colombianos y ecuatorianos está condicionada en general por la figura del inmigrante extracomunitario, pero en particular, por el discurso que relaciona la presencia de extranjeros con el conflicto social, y que están estrechamente relacionadas con las imágenes del país de origen. Aquí presentamos algunos de los hallazgos de una investigación más amplia y comparativa de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos que se imprime en la perspectiva del análisis crítico del discurso (van Dijk, 1997, 2003)<sup>(23)</sup>.

El recuento numérico de las noticias publicadas en el 2001 de los tres periódicos de referencia demuestra que Colombia, los colombianos y los inmigrantes colombianos en España constituyen temas de interés informativo cotidiano. Si bien se reflejan momentos coyunturales en los que se produce un mayor número de noticias sobre este tema, en todos los meses del año se han encontrado informaciones relacionadas. Resulta indicativo, por tanto indagar cuáles son los elementos más representativos que hacen que estas figuras resulten tan atractivas al tamiz periodístico<sup>(24)</sup> que los hechos sociales deben atravesar para convertirse en noticiosos.

El carácter de relevancia que sobre otros temas de probable interés periodístico asumen determinados hechos contribuye de manera decisiva en la construcción social de estas alteridades en el discurso público. En general, los colombianos no son retratados en tanto que ciudadanos que se incorporan al mercado de trabajo nacional -este dato parece casi imper-

---

(22) En su interés por demostrar la influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia, Soto (2005) analizó el diario El País entre mayo de 2001 y mayo de 2003 y halló, entre otras cosas, que las noticias que relacionaban directamente a la inmigración con la delincuencia ocuparon una media de 7,22% protagonizando su momento más álgido en 2002, con un 11,57; mientras que el debate sobre la presencia de mafias extranjeras se concentró en septiembre de 2001 (7,14%) y en ellas aparecen de manera recurrente los colombianos. Por otro lado, la publicación regular de noticias que avalan el aumento de la delincuencia fueron incrementándose: 1,43% en 2001, 2,83% en 2002 y 3,8% en 2003.

(23) Para ampliar, ver Retis, 2006a y 2006b.

(24) Como se ha señalado en otras ocasiones, Herman y Chomsky (1998) hablan de cinco filtros establecidos en el funcionamiento operacional de los medios masivos de comunicación y que favorecen la “fabricación del consenso” en un modelo propagandístico contemporáneo.

ceptible al discurso periodístico-, sino que son protagonistas en tanto que generadores de conflicto. Se han encontrado cuatro temas que, en orden de importancia cuantitativa, constituyen las imágenes más conflictivas de la presencia de colombianos: a) ajustes de cuentas y asesinatos, b) tráfico de drogas e intervenciones policiales, c) robos, reyertas, fraudes, secuestros y tráfico de personas, d) estadísticas de la policía.

En general, son los homicidios, los enfrentamientos entre delincuentes y los ajustes de cuentas entre bandas los que propician mayor interés periodístico. En la comparación sobre el tratamiento diferenciado de los tabloides a estos temas, encontramos que ABC es el periódico que tiende en mayor grado al uso del gentilicio en sus titulares y a reproducir la versión oficial del Gobierno sobre los hechos<sup>(25)</sup>. El Mundo recoge en menor medida la nacionalidad de los delincuentes, aunque en contraposición se inclina por reproducir con más énfasis el tono melodramático de las situaciones<sup>(26)</sup>. El País usa en menor grado el origen nacional de los delincuentes extranjeros en sus titulares, aunque sí lo recoge en el desarrollo de las informaciones y con frecuencia reproduce el tono de enfrentamiento público al incluir las declaraciones de los sectores de la oposición tanto del gobierno regional como nacional<sup>(27)</sup>.

Un segundo tema en importancia en la prensa de referencia tiene que ver con las informaciones sobre el narcotráfico a pequeña y gran escala. En general, las noticias que se incluyen en este área temática están relacionadas con los reportes de las acciones policiales, los botines incautados, las detenciones de narcotraficantes, los juicios, y las condenas impuestas. Es menor la continuidad de algunos reportajes de investigación sobre la actuación de mafias internacionales de narcotraficantes<sup>(28)</sup>, aunque consiguen un mayor espacio gráfico.

(25) “Esclarecen el crimen de un colombiano, muerto a manos de un compatriota.” (ABC, Madrid, 21/04/2001), “La Policía cree que el asesinato de una pareja en Usera fue por un ajuste de cuentas. Un pistolero disparó cinco veces sobre las víctimas, un hombre y una mujer de entre 25 y 30 años, de origen colombiano.” (ABC, 18/08/2001), “Ansuátegui propone ahora más control policial para frenar los crímenes. Muere el colombiano herido en Vallecas, quien llegó a España el jueves” (ABC, 19/08/2001).

(26) “Un ajuste de cuentas por drogas, móvil del asesinato de una pareja en Usera. Recibieron dos tiros cada uno.” (El Mundo, 18/08/2001), “Otro colombiano relacionado con las drogas muere de cuatro tiros en la calle” (El Mundo, 30/08/2001).

(27) “Esclarecido el asesinato de un colombiano en Las Rozas en 1999” (El País, 21/04/2001), “La Policía busca a 3 asaltantes que mataron a un hombre en Carabanchel y lo ocultaron bajo una cama” (El País, 03/07/2001), “Un ajuste de cuentas, posible móvil de una pareja en Usera” (El País, 18/08/2001), “La Policía sospecha que el asesino de Usera es un sicario de una banda.” (El País, 18/08/2001), “El PSOE exige la comparecencia en la Asamblea del delegado del Gobierno” (El País, 27/09/2001), “Los socialistas y el SUP se oponen al acoso policial sobre la colonia colombiana.” (El País, 29/09/2001).

(28) “Cae en Getafe una banda de colombianos que distribuía cocaína por toda España” (ABC, 27/01/2001), “Detenida una banda que fabricaba al día cocaína por valor de 100 millones. Desmantelan un laboratorio.” (El Mundo, 27/01/2001), “Desmantelada una red de cocaína que utilizaba una inmobiliaria de tapadera” (El País, Madrid, 27/01/2001), “La Policía desmantela la red del abogado Pablo Vioque y confisca 1.800 kilos de cocaína” (ABC, 01/05/2001), “Desarticulada la mayor red que operaba en España para colocar en Europa la “coca” colombiana” (El Mundo, Sociedad, 01/05/2001), “Pequeñas bandas de “narcos” relevan a los antiguos “capos” gallegos” (El País, España, 06/05/2001), “Los carteles colombianos enviaron dos enlaces a Madrid para supervisar la operación de “Miñanco” (18/08/2001), “Detenidos seis “narcos” de una banda colombiana” (El Mundo, Madrid, 22/09/2001), “Una raya de cocaína desde Barcelona a Tierra de Fuego” (El País, España, 19/08/2001).

Otro de los temas también representados en la prensa de referencia es el que tiene que ver con los informes de robos, falsificaciones y fraudes perpetrados por delincuentes colombianos. En el caso de estas noticias sí resulta más evidente la diferencia en el tratamiento por parte de *El País*<sup>(29)</sup>, que tiende a no incluir la nacionalidad de los colombianos cuando son agentes ejecutores de los delitos, aunque sí la utilizan cuando son sujetos pasivos de las acciones. En contraposición, *El Mundo*<sup>(30)</sup> y *ABC*<sup>(31)</sup> continúan el criterio nominativo del gentilicio en sus resúmenes principales, anteponiéndolo incluso a los verbos de acción. Cabe resaltar también que en el recuento hemerográfico se han encontrado escasas informaciones periodísticas sobre prostitución femenina y actuación de redes mafiosas de trata de blancas en las que se resalte la figura de los y las colombianas. Este dato se contrapone con las afirmaciones de los grupos de discusión de que es un tema recurrente; en todo caso, no en el discurso periodístico de 2001, en el que se ha encontrado una escasa presencia de la mujer colombiana asociada al mundo de la prostitución. En concreto se ha identificado una noticia incluida en los tres tabloides<sup>(32)</sup>.

(29) “Detenidos 18 miembros de una red que falsificaba billetes de 5.000 pesetas” (*El País*, 10/10/2001), “Desmantelada una red que introducía ilegalmente inmigrantes colombianos” (*El País*, 30/08/2001), “Desmantelada una red que compraba pasaportes a carteristas para falsificarlos” (*El País*, Madrid, 19/06/2001), “Esto es un asalto, viejita; sólo venimos por plata” (*El País*, Madrid, 28/06/2001), “Capturados tres supuestos ladrones cuando intentaban robar en un chalé de Getafe” (*El País*, Madrid, 17/07/2001), “Rajoy quiere expulsar a los extranjeros detenidos tras descubrir que algunos tienen hasta 100 arrestos. La oposición y las ONG denuncian el intento del Gobierno de “criminalizar la inmigración” (*El País*, España, 23/07/2001), “Interior ha desarticulado 715 bandas de tráfico y explotación de extranjeros” (*El País*, España, 29/08/2001), “Desmantelada una red que introducía ilegalmente a inmigrantes colombianos” (*El País*, Madrid, 30/08/2001), “Madrid registra 48 atracos callejeros con navaja cada día, según la policía.” (*El País*, Madrid, 25/09/2001), “Un colombiano, herido de dos tiros en el cuello al salir de un locutorio” (*El País*, Madrid, 25/09/2001), “Los joyeros piden a Ansuátegui que frene la oleada de robos que sufren” (*El País*, Madrid, 09/10/2001).

(30) “Nueve colombianos detenidos por atraco y homicidio”, (*El Mundo*, 01/02/2001) “La Policía ha detenido en Madrid a ocho colombianos integrantes de una misma familia que se dedicaban a introducir compatriotas, a los que la organización “prestaba” entre 1.200 y 1.300 dólares (más de 200.000 pesetas) a un interés muy alto para poder viajar a Europa.” (*El Mundo*, 03/03/2001), “Desarticulan una red que traía colombianos a España con engaños” (*El Mundo*, España, 30/08/2001), “Desarticulada una red colombiana de falsificación de pasaportes” (*El Mundo*, Madrid, 01/11/2001), “Detenidas seis personas en la operación. Cinco colombianos atracan una peletería y disparan el encargado.” (*El Mundo*, Madrid, 19/12/2001), “Una red colombiana robaba a joyeros amenazándoles con falsos explosivos” (*El Mundo*, Madrid, 27/12/2001), “Unos desconocidos queman el vehículo del presidente de una ONG de colombianos” (*El Mundo*, Madrid, 29/12/2001).

(31) “La instalación de alarmas y la venta de mandos “pánico” se duplican los últimos meses. Preocupante aumento de asaltos a viviendas de Madrid, donde se producen 15 robos al día”. Un subtitular dice: “El 90 por ciento de los ladrones de viviendas son colombianos; el resto procede de países del Este, y los nacionales han sido desplazados.” (*ABC*, Madrid, 26/08/2001), “Cinco detenidos por atracar a ancianos a la salida de los bancos. Formaban una banda de “cogoteros” de origen colombiano y están acusados de una docena de robos con violencia” (*ABC*, Madrid, 10/10/2001), “Dos suramericanos atracan pistola en mano una tienda de teléfonos móviles y amordazan a los dependientes” (*ABC*, 3/12/2001).

(32) “Desmantelada una banda que retenía a 30 colombianas para prostituir las.” En interiores: “Cae una banda que retenía a treinta colombianas para prostituir las. Las amenazaban con apropiarse de sus bienes si no saldaban la deuda” (*ABC*, 11/05/2001), “Desarticulan dos redes que engañaban a inmigrantes para prostituir las” (*El Mundo*, Sociedad, 11/05/2001), “Desarticulada un red de inmigración ilegal que prostituía a mujeres en la Casa de Campo...

En el caso de los inmigrantes ecuatorianos, del recuento total del año 2001 se desprende que los temas que más trajeron a colación la figura de los inmigrantes ecuatorianos, estuvieron relacionadas con: a) el debate sobre la ley de extranjería, b) los encierros y las manifestaciones en contra de su entrada en vigor, c) el accidente de Lorca, d) las condiciones de vida de los ecuatorianos en España relacionadas con la precariedad y la miseria, y e) de manera ya más escasa algunas noticias con cifras estadísticas y algunos asuntos de delincuencia común.

La cobertura informativa del accidente de Lorca impregna una impronta en la mirada española que, a nuestro criterio, sentaría la base sobre la cual se mira desde entonces y en adelante al colectivo ecuatoriano. El accidente logró una cobertura informativa numerosa y concentrada en los primeros cuatro días posteriores al accidente. Las argumentaciones giraron en torno a cuatro ejes temáticos: 1) Las deplorables condiciones en las que viajaban los trabajadores inmigrantes, 2) el destacado hecho de que hayan sido ecuatorianos, lo que trae a la palestra una nacionalidad nueva en el marco de la inmigración extracomunitaria, 3) la condición de irregularidad relacionada con la marginalidad y la consecuente explotación laboral, 4) la búsqueda literal y semántica del responsable concreto del accidente: el empresario que contrató a los jornaleros se convierte en el chivo expiatorio de las culpas.

El accidente fue presentado como un suceso que “descubre” una situación: los problemas de los inmigrantes ecuatorianos<sup>(33)</sup>. El tono compasivo resulta personificado en Nancy, la niña de 13 años, superviviente del accidente, figura clave y recurrente en los tres periódicos analizados. La niña simboliza el extremo de la explotación laboral, de las miserables condiciones de trabajo, de la tristeza, el clamor a la compasión: “La joven Nancy quería “ayudar a llevar dinero a casa”, (El País, 4 de enero 2001). El 5 de enero, los tres periódicos resaltan la fotografía de Nancy convaleciente y con vendas en la frente en la cama del hospital: ABC la destaca en su sumario, El País amplía el plano y deja ver la imagen de la ma-

---

...(El País, Madrid, 11/05/2001). Sólo dos casos más identificados en El Mundo, tienen que ver con el tema de la prostitución, pero más ligada a relacionarla con las mujeres en el servicio doméstico: “La mayoría de las prostitutas inmigrantes trabajó antes en el servicio doméstico. El 70%, mujeres latinoamericanas.” (El Mundo, Sociedad, 02/11/2001), “El bajo salario de las asistentes lleva a muchas a prostituirse” (El Mundo, Madrid, 11/12/2001).

(33) Así lo hacen saber los editoriales de los tres periódicos. El Mundo titula: “Tragedia en Lorca: deben depurarse responsabilidades”, ABC: “La muerte a un paso, sin barreras”, y El País: “Paso mortal.” La postura de ABC y El País es similar en cuanto a la presentación de los problemas; en ambos editoriales se reflexiona en primer lugar sobre la peligrosidad de los cruces y la necesidad de eliminarlos. Posteriormente se reflexiona en torno a lo que el accidente desvela: “se trata de un suceso que además de recordarnos una deficiencia histórica de nuestra red viaria, nos golpea con otro dato aún más grave, relacionado con la explotación laboral de los inmigrantes, en este caso ecuatorianos: la furgoneta transportaba, como todos los días, a 14 personas hacinadas en un espacio habilitado para ocho. Entre los dos supervivientes figura, una niña de 13 años, que sustituía a su madre, lo cual es ilegal. Es urgente que Trabajo tome medidas para corregir estas condiciones laborales infames.” (El País). En el editorial de ABC se lee: “el siniestro de ayer nos da también pistas de las lamentables condiciones en que algunos inmigrantes prestan su trabajo: catorce personas pendientes de regularizar su situación viajaban en una furgoneta de ocho plazas, entre las que se encontraba una niña de 13 años. Ésta, que salvó la vida, iba a sustituir a su madre (lesionada) como jornalera, “aprovechando” sus vacaciones. Un triste final para una vida demasiado triste.”

dre y la hermana resaltando los rostros de tristeza, mientras que El Mundo traslada la misma fotografía de la Agencia EFE del ABC a su portada, y destaca en el pie de foto: “Una niña ecuatoriana herida en el accidente de Lorca...” En la página 6 de ABC no aparece la fotografía pero sí un titular que dice: “¡Cuidado! que viene el tren”, gritó la niña de trece años herida en el accidente”<sup>(34)</sup>.

En las tres argumentaciones propuestas en los editoriales, se denotan los términos del cuadrado ideológico: 1) Se intensifica la posición positiva de un “nosotros” españoles reconocedores del dolor y la tragedia ajena y acusadores de las miserables condiciones de trabajo de los inmigrantes, 2) Se intensifica la información negativa de “ellos”, los inmigrantes ecuatorianos, que llegan y se insertan en la marginalidad y sufren las vejaciones de la contratación ilegal, aunque también se apunta a los responsables de este accidente, los empresarios que contratan de manera fraudulenta a los irregulares (en todas las informaciones analizadas se resalta el hecho de que los fallecidos no tenían “los papeles en regla”), 3) Se mitiga la representación positiva de ellos, porque los ecuatorianos son sometidos a la explotación laboral con su anuencia, 4) Se mitiga la representación negativa de nosotros al identificar como único responsable al empresario y reclamando la intervención de la Inspección de Trabajo<sup>(35)</sup>.

Se produce una clara tendencia a sobrerrepresentar el discurso institucional en comparación con el discurso de los propios inmigrantes. La diferencia del tratamiento también se hace evidente en el tono en que son reproducidas: Nancy: “Le dije al conductor que venía el tren, pero la música estaba alta y no me oyó” (El Mundo, 05/01/2001, pág 27) “¡Cuidado que viene el tren!” gritó la niña de trece años herida en el accidente (ABC, 05/01/2001, pág 6) “La situación de mi país es bastante dura y pienso que las autoridades harán algo por las familias y las deudas que tienen” (declaraciones de Rita Gortaire, de la Asociación Adeyade) (El País, 5 de enero de 2001).

(34) El editorial de El Mundo del 4 de enero, descubre una propuesta aún más melodramática y propiciadora de emociones, al hilo del tratamiento compasivo: “Era aún de noche. En una furgoneta con capacidad para siete personas, se hacinaban 14 que se dirigían a recoger brécol en una finca cercana. El conductor, ecuatoriano y seguramente poco conocedor de las señales de tráfico, no se percató del paso a nivel sin barreras (...) La más terrible (circunstancia) es la situación denigrante de las condiciones laborales y de transporte de algunos inmigrantes en España.” No sólo se destacan las pésimas condiciones laborales, sino que además el conductor es propuesto como el otro, “ignorante” e “inepto” que no pudo o no supo reconocer el paso a nivel.

(35) La línea ideológica de los tres periódicos se evidencia más claramente en los editoriales y los artículos firmados ya que las crónicas y los reportajes no resaltan diferencias en el tratamiento informativo, en algunos casos, incluso es notorio el uso de los mismos textos de las agencias: En El País se lee: “Los familiares y amigos de las víctimas siguieron el funeral desde la primera fila, asistidos en todo momento por un equipo de psicólogos de Cruz Roja y Protección Civil. Los 12 féretros, cubiertos con ramos de flores y decenas de coronas, se encontraban al pie del altar (...)”, en ABC: “Los doce féretros, cubiertos de ramos de flores y varias decenas de coronas, se encontraban al pie del altar (...). Los familiares y amigos de las víctimas siguieron el funeral desde la primera fila, asistidos en todo momento por un equipo de psicólogos de Cruz Roja y Protección Civil...” Ambos textos son parte de reportajes que incluyen otras declaraciones pero que evidencian la utilización de las mismas fuentes de información. Estas prácticas periodísticas son comunes, y así aunque El País y ABC se definan como líneas editoriales distintas, es evidente que en la cobertura noticiosa se difuminan estas diferencias para construir un discurso equiparable.

Las metáforas son otra muestra de la manera en que los periódicos constituyen el discurso. Encontramos pues, otra referencia a la construcción simbólica de esta alteridad. Ya no sólo importa la presencia de los inmigrantes ecuatorianos en España, sino que se extiende esta representación a la imagen del país de origen. Así, en *El País* del domingo 7 de enero, un reportaje titula: “Ecuador, un país en estampida” y un subtítulo anota: “EEUU ya no es el único Eldorado, España es al puerta de escape de 50,000 personas”. Ese mismo día *El Mundo* titula otro reportaje: “El *desierto* ecuatoriano. Hay lugares, como el Pueblo de las Mujeres Solas, donde no quedan esposos porque han emigrado en busca de fortuna. Hace años emigraban a EEUU, ahora es España su destino soñado.” En la misma fecha, *ABC* publica un artículo firmado por Mercedes Díaz que titula: “Los conquistadores del Siglo XX.” Es una muestra de cómo se construye esa imagen de invasión cuyo perfil ha sido “destapado” a raíz del accidente de Lorca. Frente a los “ecuatorianos” inmigrantes ilegales y frente a Ecuador como “país” en estampida o como desierto, se representa a España como “Eldorado”, en una exaltación de la autorrepresentación positiva.

### ***Influencia de los medios en las formas de autorrepresentación colectiva***

El análisis del discurso mediático nos permite comprobar la preeminencia de ciertas imágenes en el debate social que orientan las percepciones colectivas de los colombianos en España: el discurso del miedo, la sobrerrepresentación de las actividades delictivas frente a las condiciones normalizadas de convivencia en la sociedad receptora, y la tendencia a relacionar estrechamente la inmigración con inseguridad ciudadana. El objetivo de esta parte del trabajo es comprobar que los colombianos deben convivir con imágenes mediáticas muy negativas de su identidad y que éstas influyen en los procesos de reconstrucción identitaria y en la conformación del terreno desde el cual establecen sus interrelaciones interculturales. Para tal efecto se diseñaron grupos de discusión con inmigrantes colombianos establecidos en la Comunidad de Madrid. Se buscó poder analizar las reacciones emotivas ante estas imágenes y examinar los posicionamientos de los colombianos ante lo que aparece como común denominador de la construcción social de sus representaciones discursivas.

En otras investigaciones cuantitativas se ha demostrado que los colombianos reconocen enfrentarse a cierto tipo de imágenes y que sienten que su origen nacional es prioritario en la consideración que de ellos tienen los españoles, mientras que su condición de inmigrantes quedaría en un segundo plano, y en tercer lugar, la de trabajadores (Aparicio y Giménez, 2003). Con mucha menor frecuencia se consideran percibidos en tanto que extranjeros o latinoamericanos<sup>(36)</sup>. Sienten que los españoles consideran su actitud hacia el trabajo mejor que la de otros inmigrantes latinoamericanos y también que su nivel de educación

(36) “Es interesante, porque si fuera cierto, indicaría que los españoles tienden a diferenciar unos latinoamericanos de otros, unos extranjeros de otros, y la condición de trabajador de otros niveles de estratificación social al estructurar sus relaciones con los inmigrados. Y posiblemente así son las cosas” (Aparicio y Giménez 2003: 165).

es más alto; sin embargo, en contrapartida, piensan que confían menos en ellos<sup>(37)</sup>. Otras investigaciones han demostrado que, en el caso de los jóvenes, por ejemplo, se producen mecanismos de “fracturaciones identitarias”, ruptura de lazos y destrucción de redes, en la que los estigmas creados sobre una realidad de violencia, pobreza y narcotráfico, difundidos ampliamente por los medios de comunicación suponen un lastre muy difícil de sobrellevar (Echeverri, 2005).

En esta investigación se plantea identificar los consensos y disensos en las formas de construcción identitaria colectiva; es decir, se persigue contraponer los discursos periodísticos y provocar la discusión grupal para observar los posicionamientos estratégicos en los que se colocan los colombianos. El uso de la técnica de la discusión de grupo resulta de gran utilidad porque permite analizar cómo se confrontan los discursos personales para producir un discurso más bien grupal y cómo éste reproduce y a su vez cuestiona las coordenadas ideológicas desde una posición social determinada (Callejo, 1995). Esta investigación se interesa en identificar los puntos de encuentro en las concepciones identitarias de los participantes, comprobar si en su opinión son tan evidentes las imágenes negativas de los colombianos, indagar si asumen que estas percepciones en el imaginario español son producto de los medios de comunicación y, lo que es más indicativo, comprobar si estas estigmatizaciones constituyen elementos de influencia de las autoconcepciones.

Los participantes de estos grupos son inmigrantes colombianos con proyectos migratorios propios de las personas con estancia reciente: en general, se han incorporado en el trabajo de servicios generales y servicios domésticos, la mayoría no cuenta aún con permiso de trabajo, aunque llevan realizando labores prácticamente desde su aterrizaje en Madrid. Son mujeres y hombres que han dejado sus ciudades de origen en busca de conseguir una notable mejoría en sus condiciones de vida, que piensan establecerse en la capital española, aunque aún no tienen claro si es una apuesta definitiva o temporal. Lo que sí parece evidente es que cualquier decisión posterior dependerá de conseguir o no la documentación administrativa que les permita regularizar sus condiciones de trabajo y residencia.

Todos los participantes reconocieron que les resulta muy evidente la imagen pública de los inmigrantes colombianos en España. Son tres los adjetivos que coinciden en destacar: narcotraficantes, sicarios y guerrilleros. La mayoría reconoce que estas imágenes no sólo son percibidas en España sino que se han asentado a nivel internacional. Algunos de ellos han tenido otras experiencias migratorias hacia otros países de la región o a EE.U.U.; por tanto,

---

(37) “A primera vista esto es extraño: ¿por qué confían menos en aquellos a quienes se considera mejor dispuestos hacia el trabajo y de mejor nivel de educación? Pero en seguida se advierte que esa menor confianza puede deberse a otros rasgos negativos de su imagen de colombianos, devaluadores de lo representado en ésta por el nivel educativo y la actitud ante el trabajo. Y las frecuentes referencias de la prensa a actos delictivos cometidos por los colombianos invitarían a considerar la hipótesis de que entre esos rasgos negativos que los colombianos suponen se atribuyen a su imagen estuviera precisamente el de que entre ellos es frecuente la delincuencia. (...) Porque no es sólo que los encuestados piensen que los españoles les miran a través de una imagen contaminada por sospechas de cercanía a lo delictivo; es que ellos mismos, los colombianos encuestados, se miran a través de esa imagen” (Aparicio y Giménez, 2003: 166).

se posicionarían como parte de ese grupo cada vez más creciente de colombianos que se desplazan de manera coyuntural a diversos destinos, que varían sus proyectos migratorios en función de sus necesidades individuales, de sus redes sociales y de las condiciones de recepción de las sociedades destino.

En su análisis de la sociedad española, los colombianos perciben que existe “un temor”, como ellos lo llaman con cierta ironía. El concepto del “temor” aquí es entendido en diversas acepciones y con diversos actores: temor de los españoles ante los colombianos “sicarios y delincuentes”, temor de los colombianos ante el temor de que los españoles piensen que son parte de ese grupo que ya tienen estigmatizado, y temor de autoperibirse como integrantes de esas imágenes estereotipadas, a pesar de que su condición de trabajador honesto se contradiga con este estigma. Así, el temor o “miedo” que aparece en el discurso periodístico vuelve a aparecer en estos discursos grupales, confirmando que el estigma se reitera en las autopercepciones colectivas.

Frente al reconocimiento del “miedo” que les tienen los españoles por el simple hecho de ser “colombianos”, estos inmigrantes afirman asumir dos tipos de actitudes claramente diferenciadas. Por un lado, surge la risa como mecanismo de defensa ante la situación tan trágica, ante la evidencia de situaciones absurdas que, en su opinión, resultan como una paradoja ante la que se sienten impotentes, y, por lo tanto, ríen. La risa, en este caso, es la emoción que permite asumir la impotencia ante un estigma que parece perseguirles permanentemente. Ríe no sólo el participante que cuenta la experiencia, sino que ríe todo el grupo, asintiendo, corroborando las percepciones que se cuentan.

M.G.C.2: (...) En cuanto a eso a mí me afecta mucho... y. sí, a todos los colombianos. Porque si no somos guerrilleros, somos narcotraficantes, ¿eh? o somos sicarios. Y no es así. Porque también hay gente buena que viene a trabajar bien, trabajar normal como cualquier otra persona.

H.G.C.2: ... yo recién llegado sí me pasó. Cuando se dan cuenta de que uno es colombiano, ése es el temor. De que es o sicario... porque es la imagen que han vendido, que el colombiano es narco, que el colombiano es muy malo...

M.G.C.2: Es malísimo (ríe)

Y ríe el grupo con él.

Afloran los sentimientos de impotencia y de rabia que dejan el lado amable de la risa para impregnar el discurso de enfado. Por otro lado se percibe un rechazo contundente a la certificación de que “los colombianos somos considerados todos malos” y entonces se acalora la discusión y reiteran su condición de “trabajadores honestos”. Sin duda, el consenso grupal es de rechazo y al mismo tiempo de impotencia ante la imposibilidad de cambiar esta condición general en el imaginario colectivo español. La conjugación de emociones entre “rabia e impotencia” es un común denominador en los discursos grupales y aparece reiteradamente reconocido por hombres y mujeres.

H.G.C.1: Que estamos muy afectados por eso porque pues mire que debido a esto... lo que comentamos ahora... va uno a pedir un empleo... y por el sólo hecho usted de ser colombiano...listo...

En las discusiones, los participantes coinciden en comentar sus experiencias personales. Intentan corroborar la idea grupal con situaciones particulares en las que les ha tocado vivir alguna circunstancia de discriminación por su condición de colombianos. En general, todos coinciden en reconocer que les resulta muy incómodo tener que actuar “en defensa” de su imagen positiva. La mayoría rescata particularmente las incomodidades sentidas si el contexto en el que se produce este tipo de actitudes de discriminación resulta ser el ambiente de trabajo. Aparecen muchas experiencias, todos cuentan alguna, ninguno ha podido evadir esta situación. Ejemplifican cómo intentan contraponerse ante la actitud discriminatoria con un discurso reivindicativo y de rechazo contundente. En general, son los hombres los que deben enfrentarse más al estigma de narcotraficantes y narran experiencias en sus ambientes de trabajo. Reconocen que los españoles les bromean mucho con la probabilidad de que sean parte integrante de redes de tráfico de coca y ante estas presunciones, la mayoría de ellos reacciona con actitudes de defensa y ataque. Las mujeres también cuentan experiencias personales con este tipo de estigmatizaciones, pero identifican las situaciones más bien en entornos de ocio. Ellas sienten que se les identifica con el mundo del narcotráfico en los lugares a donde van a pasar un rato de distracción como un bar, una cafetería, un ambiente de baile, etc. Afirman que en lo personal les afecta mucho porque el simple hecho de mencionar la nacionalidad colombiana ya les predispone ante este tipo de prejuicios.

M.G.C.2: A mí me ha golpeado muy duro porque soy colombiana. A mí el día a día me... me... me afecta. Me afecta porque es hmmm... o sea simplemente el hecho de llegar a un bar. Y hay mucha gente que consume coca, por ejemplo. Si dices soy colombiana, te relacionan con que vendes coca, metes coca. Eso es personal, pero no lo hago. Y te dicen, ay, que tienen muy buena coca. Y yo, bueno, no... no lo consumo y no me interesa y no solamente en mi país venden coca. No solamente los colombianos trafican con eso. Entonces, en cuanto a eso a mí me afecta mucho. Y... sí, a todos los colombianos, porque si no somos guerrilleros, somos narcotraficantes, eh, o somos sicarios. Y no es así. Porque también hay gente buena que viene a trabajar bien, trabajar normal como cualquier otra persona. Colombia es un país muy bonito, que haya una minoría que trabaje en esto, pues, no tiene nada que ver con los que hacen otras cosas muy diferentes.

En las discusiones grupales emerge inminente un actor social identificado como principal responsable de estas imágenes negativas: los medios de comunicación. Los colombianos perciben en los medios la principal responsabilidad de que este tipo de imágenes haya calado en la opinión pública española. Son contundentes en el veredicto y afirman que son los medios de comunicación los que “venden” estas imágenes identificando la figura de los sicarios, narcotraficantes y delincuentes comunes como un “producto mediático” de fácil transacción en el ambiente de las representaciones colectivas. Los colombianos sienten que el apelativo está asumido de manera colectiva y que deben realizar un esfuerzo especial por convencer a los demás de que son buenas personas. Se percibe un cierto desasosiego cuando narran este tipo de circunstancias y se corrobora el discurso reivindicativo ante la condición de discriminación *per se*. Es indicativo que los propios participantes reconozcan que está ya sumamente arraigada la relación de “colombianos igual a malos” o “igual a sicarios”,

“narcotraficantes” o “guerrilleros”. El grupo acuerda reconocer que esta estrecha relación está sumamente asentada en la opinión pública.

M.G.C.2: O sea, yo pienso que... ser colombiano aquí, aquí es y en todo el mundo es sinónimo de malos, de sicarios, de narcotraficantes, de guerrilleros. Esa es la imagen que tú dices (mira a H.G.C.2) de que venden los medios...y ya nos hemos ganado como esa chapa (apodo) y nos tenemos que currar mucho, trabajar mucho para convencer a la gente... Pero sería bueno, o sea... que no tengamos que, o sea... o decir... no, es que yo soy buena gente, que en mi país hay cosas bonitas, trabajo decentemente... para que ya la gente, después de que escucha esto sí se convenza de que no es así.

Sin distinción de género ni edad, todos los participantes concuerdan en reconocer que en el caso concreto de las mujeres se produce además una estrecha relación entre “colombiana igual a prostituta”. Los hombres lo reconocen con menos recelo, pero las mujeres discuten el tema con mucha vehemencia y traen a colación diversas experiencias personales en las que han debido contrarrestar este estigma. Hacen mucho hincapié en establecer una diferenciación entre la “imagen de la calle” y la de “los hogares españoles” en los que trabajan; es decir, que sienten que existe también una barrera simbólica entre las imágenes del discurso dominante y el discurso particular de los españoles con los que tienen relaciones laborales normalizadas. En general, se reconocen como parte integrante de la clase media trabajadora colombiana que ha decidido resolver el deterioro de sus condiciones de vida utilizando la emigración como un fin último. Hablan entonces desde ese posicionamiento socioeconómico y, por tanto, les resulta muy frustrante tener que aprender a convivir con este tipo de situaciones. Reconocen que sienten en primera instancia dolor, entendido éste como el impedimento a poder relacionarse más positivamente con quienes tienen un primer contacto; y vergüenza, por tener que sobrellevar una imagen distorsionada de su propia realidad. También reconocen que se sienten muy afectados por estas imágenes en su vida cotidiana porque tienden a ser catalogados como “los malos” antes de ser conocidos personalmente.

Los participantes de estos grupos corroboran la idea de que existe una frontera simbólica en la que se inserta a todos los colombianos y que de ahí es difícil salir<sup>(38)</sup>. En su balance de la situación responsabilizan a la sociedad receptora, centrando el foco en los contenidos de los medios de comunicación, en particular la televisión; pero también parecen entender con condescendencia que se produzca de manera lógica esta presunción por el hecho de que sí que existan algunos “desadaptados” que cometan los delitos. Lo que les agobia de sobremanera es que la gente que honestamente está trabajando en España pase desapercibida o que pase por el mismo raseo que los delincuentes, y ante esta circunstancia afirman sentir impotencia. Ante estas imágenes, los colombianos reconocen tener que elaborar estrategias de persuasión frente a los españoles. La consigna en las relaciones interculturales es conven-

(38) En la investigación de Aparicio y Giménez (2003) los encuestados reconocieron que no es sólo que los colombianos piensen que los españoles les miran a través de una imagen contaminada por sospechas de cercanía a lo delictivo, sino que ellos mismos, los colombianos encuestados, “se miran a través de esa imagen”.

cer al otro de que los prejuicios y estereotipos sobre los colombianos no se corresponden con su naturaleza real. Dicho de otro modo, al compartir sus experiencias personales de primeros contactos interculturales con autóctonos, los colombianos reconocen que deben hacer un esfuerzo para demostrar que ellos no responden a esa imagen pública. Valoran estos esfuerzos en términos de éxitos y fracasos y el balance que resulta del grupo es positivo. Los inmigrantes colombianos, en general, reconocen que, por su experiencia personal, una vez que los españoles acceden a conocerles más detenidamente, ponen en cuestión las percepciones negativas del inicio.

H.G.C.2: Si es la imagen que tienen de mí, la imagen que se tiene aquí es que con el colombiano uno no se puede meter porque el colombiano “te arregla ahí mismo”, hablándolo vulgarmente ¿sí? Que es muy violento y... de verdad... a veces si se tiene que tratar al menos de convencer con su actitud y sus actitudes de que no es lo que en verdad la prensa dice y lo que siempre se dice en la calle sino que hay que conocer un poco más de esa nación, de.. de esa persona para que se den cuenta de que no es así. Y la verdad es que es en parte satisfactoria que mucha gente me dice, siempre me dicen, hombre, uno no se puede creer todo lo que se dice de ustedes. Los malos son unos pocos. Y lo reconocen. Y nosotros también tenemos malos. Y yo sé que nosotros los malos no dicen afuera. Y sí. Yo creo que hay que añadir un poco de esfuerzo para poder ir cambiando esa imagen.

Cuando un ecuatoriano aterriza, se enfrenta a un cúmulo de situaciones de las que debe salir airoso si quiere consolidar su proyecto migratorio. Una de ellas es la de bregar con los prejuicios y los estereotipos preexistentes en la sociedad de recepción. Se ha analizado en otras ocasiones las percepciones que los españoles tienen sobre los inmigrantes<sup>(39)</sup>, y se sondea periódicamente el estado de la opinión pública sobre este tema, la presentación de la inmigración ha sido y es evaluada desde diversos ángulos<sup>(40)</sup>; sin embargo, poco se conoce sobre la opinión de los propios inmigrantes sobre su imagen en España. En este apartado se presentan algunos apuntes de los grupos de discusión aplicados a inmigrantes ecuatorianos que viven en la Comunidad de Madrid. En este caso son hombres y mujeres ecuatorianos mayores de 30 años, provenientes de las provincias de Imbabura, Manabí, Bolívar, El Oro y de la capital, Quito (Grupo 2, o G2). Algunos tienen papeles en regla, otros dicen tenerlos en trámite. Trabajan en el servicio doméstico, cuidado de niños y ancianos, servicios generales y en la construcción. Hablan desde un sector muy concreto, la mayoría de ellos provienen de clases medias ecuatorianas, con un nivel de instrucción medio, con oficio conocido y que han decidido venir a España a mejorar su calidad de vida. Ven los titulares de la prensa, las fotografías, recuerdan el accidente de Lorca, recuerdan, pero también hablan en tiempo presente, de cómo se ven ellos (re)presentados en la prensa y en la sociedad española.

(39) Colectivo Ioé (1995), Díez (1999), Gimeno (1999), Vallés e Izquierdo (1999).

(40) Véanse los informes de la Fundación Iberoamérica Europa, Mugak, los informes Raxen, los trabajos del Migracom y del Observatorio Europeo del Racismo.

En la discusión de grupo, la mayoría de los participantes se consideran infravalorados por los españoles y lo resumen en el calificativo de “pobrecitos”. Este adjetivo es utilizado en una doble acepción, como pobres en el sentido de económico, pero también de destino, como aquél al que se le humilla o al que se le explota y permite esta condición. Ante esta imagen de su colectivo, los ecuatorianos afirman sentirse impotentes porque son incapaces de cambiar estas percepciones, aunque asumen esta estrategia más bien en el plano de las relaciones sociales. Se percibe un tono reivindicativo, de protesta ante lo que consideran injusto y probablemente inamovible. Se autodescriben como buenos trabajadores, honestos, decentes y sienten que no se les está viendo de esta manera. Este sentimiento de angustia ante la mirada compasiva está estrechamente relacionado al tema de la explotación laboral. Entienden que no pueden ni deben ser explotados, pero que muchos de sus compatriotas permiten esos abusos por sus necesidades económicas. En general, rescatan su procedencia de clase media abatida por la crisis económica, no de ignorantes e incultos.

M.G2: (...)¿Quieres que te diga algo muy feo? los “pobrecitos” ecuatorianos... eso es lo que más ira y rebeldía y soberbia te da. Porque de ahí nosotros comenzamos con el mensaje de que no somos ningunos pobrecitos (...)

H.G2: (...) Estamos entrando en una etapa de desprestigio total. Ya no somos vistos como una imagen positiva de buenos trabajadores, de gente abnegada y hecha, pues, a desarrollar una actividad buena (...) no se puede permitir que nos exploten. Y cuando nos explotan, ya la gente que conoce simplemente deja el trabajo. Y ahí hay comentarios ya. Dicen ya los ecuatorianos no responden, ya no rinden, ya no trabajan, ya no aportan. Pero es que tampoco podemos dejar que nos humillen.

Las mujeres tienden a ser más vehementes en la discusión. Dos son las ideas que dirigen sus percepciones. Por un lado, la cuestión laboral. Entienden que su incursión en el mercado ha sido fundamental, especialmente en el servicio doméstico. No son ajenas a la necesidad de su trabajo en las casas españolas. Sin embargo perciben la responsabilidad del gobierno y las instituciones de no reconocer más claramente estos aportes. Se sienten humilladas y desprestigiadas. Sienten que no se reconoce su valor, que se les considera a la baja, que hay quienes se están lucrando de su trabajo, pero que no son ellas. Por otro lado, afirman que existe una imagen de la mujer ecuatoriana relacionada con la prostitución y que esta idea no se corresponde con el grueso de las compatriotas.

M.G2: Y de cara a la mujer también hay cosas que aclarar. Las ecuatorianas han venido a trabajar no a prostituirse, pero no especifican. Tal vez unos ecuatorianos sí que lo hagan mal. Pero las obras que se han hecho aquí con el trabajo de la inmigración de los ecuatorianos... ¿quiénes se lucran del trabajo de nosotros que trabajamos mucho pero mal pagados? Entonces ellos las cosas buenas no sacan ni en prensa hablada ni escrita, ni en televisión... pero lo malo, eso sí.

Frente a estas imágenes desprestigiadas de los ecuatorianos, el grupo responde con un discurso en el que la sociedad española es calificada de tradicionalista, de nacionalista. La imagen que se tiene de los españoles es que ellos tienen temor a que los inmigrantes traigan consigo la pobreza como la que vivieron en la posguerra. Una idea muy interesante si con-

sideramos esta doble relación de emigrantes españoles durante la crisis económica e inmigrantes extracomunitarios en tiempos recientes. Una doble relación en la que el grupo tiende a reconocer una especie de olvido. De olvido de lo vivido por los propios españoles cuando fueron inmigrantes. Esta idea del miedo español está más estrechamente relacionada con la competencia en el mercado laboral, no lo perciben, como ocurre con otros colectivos, en una correlación del miedo con inseguridad ciudadana. Es, en sus palabras, el temor ante la invasión de los nuevos pobres que pueden competir por los beneficios sociales.

M.G2: La imagen es que ellos no quieren volver a la situación que ellos tuvieron de pobreza con la guerra. Entonces ellos al oír pobre o pobreza, pues se sienten muy mal porque vuelven sus traumas.

M.G2: Y el temor a que se les quite el trabajo es lo que cala a nivel social (...) y España es muy tradicionalista, es muy nacionalista y lógicamente la sociedad tiene miedo de gente nueva y desconocida que se cree que le va a cambiar sus sistema ¿no? y de hecho así se ve en la calle ¿no?

En la discusión grupal, los participantes reconocieron percibir un incremento del “rechazo social” en la vida cotidiana. En este sentimiento del rechazo de los españoles, aparece la referencia a los medios de comunicación. Existe para ellos una relación bastante evidente entre lo que la gente “escucha” o lo que “dicen” (entendido esto como lo que dicen los medios) y las actitudes que luego tienen para con ellos. Reconocen también que existe una clara relación entre el aumento del número de ecuatorianos en España y la mayor incidencia en el rechazo de la población autóctona. La mayor parte de estas percepciones están relacionadas con la imagen pública que se tiene de ellos y con las experiencias de la vida cotidiana, especialmente en el uso de los transportes públicos y de los servicios sociales, entornos en los que, según ellos perciben, los españoles se ven obligados a la convivencia.

M.G2: Porque nosotros hemos notado en estos años cómo ha ido en aumento el rechazo social o sea, te ves que antes... también es un poco el número de personas que hemos venido... antes éramos menos y ahora somos más, vale. Pero las circunstancias no varían (...) la gente ahora coge más el metro. Pero esa gente no busca ningún problema, paga como todos, se sienta en el metro y la gente española sin más, de repente te suelta cualquier cosa en cualquier medio de transporte o en la sala de espera del centro de salud.

H.G2: La información es mala (...) dicen que la espera en la seguridad social está más larga por culpa de los inmigrantes.

En el examen que los ecuatorianos hacen del funcionamiento de la prensa en España y el tratamiento informativo de su colectivo, se deduce, en primer lugar, que para la mayoría de los participantes resulta sensacionalista el trato informativo que están recibiendo. Reconocen que los medios tienen una importancia clave en las formas en que se estructura el consenso e incluso llegan a afirmar que tienen el poder de cambiar el destino del país. Asimismo, en general, el grupo no percibe las diferencias en el tratamiento periodístico de unos y otros medios, tienden a calificarlos como una unidad y en muchas ocasiones se le relaciona directamente con el gobierno. En su análisis, la prensa es el modo de ver de los españoles, como un todo, incluido sociedad civil y gobierno. Reconocen algunas excepcio-

nes de imágenes más positivas de los inmigrantes ecuatorianos, pero de manera aislada y excepcional.

H.G2: La prensa es muy sensacionalista y publica lo que le conviene y nunca informa la verdad.

H.G2: (...) solamente en cierta prensa que son contrarios al gobierno, que siempre están en contra de otros medios de comunicación, es la que salga algo de realidad. Pero ¿quién llega a esos medios de comunicación? Son pocas las personas. Entonces, no se enteran. Y como no les conviene a la prensa, digamos, por los medios de comunicación, transmitir esa información, pues simplemente no lo dicen. Y emiten una información superficial.

En términos de acceso, reconocen que los inmigrantes tienen muy pocas oportunidades para intervenir en los medios, y relacionan esto como la razón por la que la imagen de la inmigración ha sido instrumentalizada en la prensa. Sienten que existe una imagen distorsionada de la realidad fundamentalmente porque no se ha producido un canal de acceso en el plano discursivo. Para los ecuatorianos es evidente que existe una correlación ilusoria al relacionar inmigración y delincuencia y sienten que su colectivo está también implicado, aunque tienden a hacer referencia, en este caso, a los colombianos. Cuando evalúan lo que se dice de ellos, tienden a hacer referencia a sus modos de relacionarse entre sí, en otras palabras, a las formas en que sus condiciones de vida son expuestas en la prensa: el hacinamiento en los pisos, las formas de explotación laboral en las que se ven implicados como parte activa y pasiva, y las campañas de desprestigio público que, según su modo de ver significaron las operaciones policiales puestas en marcha para controlar ecuatorianos y colombianos.

M.G2: Pues, yo creo que el 50% es verdad porque también nos hemos vuelto nosotros como inmigrantes, mafiosos... cómo puede una persona tener en su piso a 10 ó 15 personas viviendo...

M.G2: (...) para la gente tiene una significación muy especial, le están diciendo que están persiguiendo a delincuentes colombianos y ecuatorianos y en todo este proceso, es verdad que hemos notado que no querían contratar a inmigrantes ni ecuatorianos ni, ni peor colombianos, decían ¿no?

M.G2: Ha repercutido tanto que ahora, por ejemplo, la gente española tiene mentalizado de que los inmigrantes somos responsables de la inseguridad ciudadana, somos una amenaza, les quitamos el puesto de trabajo, que estamos invadiendo España, que no puede haber abasto. Y se nota el cambio de mentalidad

### ***El “espejo al revés”: los medios y la construcción social de la realidad.***

El análisis del “debate social” sobre la inmigración extracomunitaria en España nos permite comprender los modos de construcción social de un fenómeno contemporáneo. Los límites de esta aportación no nos permiten ahondar en el proceso social de la construcción del mensaje mediático<sup>(41)</sup>; sin embargo, sí que hemos podido apuntar las principales tendencias en el discurso público dominante. Por otro lado, se ha demostrado que los propios inmigran-

---

(41) Para ampliar véase Retis (2006a).

tes recogen de este discurso mediático elementos constitutivos de su identidad colectiva y de sus estrategias de relación intercultural. En este espejo donde españoles e inmigrantes se reflejan, los claroscuros impiden entrever “la realidad”. Parece indiscutible que la representación de las alteridades estrechamente relacionadas con el conflicto social propicia en la naturaleza humana el rechazo y la reticencia ante estos nuevos ciudadanos. La sociedad española viene cambiando apresuradamente y a pasos agigantados, y los medios de comunicación, al constituirse como intérpretes de la realidad tienen la responsabilidad social de replantearse sus objetivos en el ejercicio profesional y el sentido de los valores noticia. El análisis crítico del discurso permite apuntar esos modos de representación parcialmente sesgados, en donde es tan importante lo que se dice -conflicto social y tragedia humana- que lo que no se dice -contexto socioeconómico de los orígenes de los flujos en origen y destino y, sobre todo, la información sociocultural de los flujos-.

## Bibliografía

- ACOSTA, Alberto (2004) Ecuador: “Oportunidades y amenazas económicas de la emigración”, en *Studi Emigrazione*, documento de trabajo núm. 1, abril de 2004.
- APARICIO, Rosa y GIMÉNEZ, Carlos (2003) *Migración colombiana en España*. Bruselas. International Organization for Migrations.
- ARANGO, Joaquín (2002) “La inmigración en España a comienzos del siglo XXI: un intento de caracterización”, en GARCÍA, F. y MURIEL, C. *La inmigración en España: contextos y alternativas, vol. II*. Granada. Laboratorio de Estudios Interculturales.
- ARANGO, Joaquín, CACHÓN, Lorenzo y NIETO, Lucia, (2004), *La inserción laboral de los inmigrantes colombianos en la Comunidad de Madrid. Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, Asociación Iberoamericana para la Cooperación, el Desarrollo y los Derechos Humanos*. Madrid. AICODE (en prensa).
- BAÑÓN, Antonio (2002) *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia. Universidad de Murcia.
- CALLEJO, Javier (1995) *La audiencia activa. El consumo televisivo: discursos y estrategias*. CIS. Madrid. Siglo XXI.
- DE LUCAS, Javier (2002a) “Inmigración: otra política (sobre los presupuestos de una política de inmigración, que exigen otra Política)”  
Disponible en: <http://www.interculturalcommunication.org/inmrac.htm>
- DE LUCAS, Javier (2002b) “Sobre el papel de los derechos humanos en las políticas de inmigración. La necesidad de otra mirada sobre la inmigración, en tiempos de crisis, en: GARCÍA, F. y MURIEL, C. *La inmigración en España: contextos y alternativas, vol. II*. Granada. Laboratorio de Estudios Interculturales.
- EHEVERRI, Margarita (2005) “Fracturas identitarias: migración social de los jóvenes colombianos en España”, en *Revista Migraciones Internacionales*, núm. 8, vol. 3.
- GAMARRA, Eduardo (2003) “La diáspora colombiana en el sur de la Florida”, en *Colombia nos une. Memorias del Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*, <http://www.colombianosune.org>
- GIL, Sandra (2006) “La integración de inmigrantes como asunto de gobierno. Un análisis comparado de las políticas de integración de inmigrantes en Cataluña y Madrid.”  
Departamento de Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Complutense. Madrid (Tesis en elaboración).
- GIL, Sandra (2004) *Inmigración latinoamericana en España. Estado de la cuestión*. Madrid. Universidad de Alcalá, International Florida University (Documento de trabajo).
- GUARNIZO, Luis (2003) “La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas”, en *Colombia nos une. Memorias del Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*. <http://www.colombianosune.org>
- IGARTUA, Juan José y otros (2003) “Medios de comunicación e inmigración. El análisis de los encuadres noticiosos en la prensa española”, en: *Encuentros en Psicología Social*, vol. 1, núm. 4.

- IZQUIERDO, Antonio, LOPEZ LERA, Diego y MARTINEZ BUJAN, Raquel (2002) “Los preferidos del siglo XXI: La inmigración latinoamericana en España”, en GARCÍA, F. y LÓPEZ, Muriel (2002) *La inmigración en España: contextos y alternativas. Vol. II*. Granada. Laboratorio de Estudios Interculturales.
- JOKISCH, Brad (2001) “Desde Nueva York a Madrid: Tendencias en la migración ecuatoriana”, en *Ecuador Debate*, núm. 54.
- LA PARRA, Daniel y MATEO, Miguel Angel (2004) “La migración ecuatoriana a España desde la visión de los familiares de los migrantes, en *Trasmigreded, working paper* núm. 08, septiembre 2004.
- MARTINEZ, Raquel (2003) *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Serie Población y desarrollo, núm. 40.
- MONTES, Segundo (2005) “Refugiados colombianos en Ecuador: Tendencias y respuestas del Estado y la sociedad civil”, en *La insignia, especial migración*, febrero de 2005. Consultado en [http://www.lainsignia.org/2005/febrero/soc\\_018.htm](http://www.lainsignia.org/2005/febrero/soc_018.htm)
- NACIONES UNIDAS (2006) *Informe de las Naciones Unidas sobre Migración Internacional y Desarrollo*. A/60/871.
- PEDONE, Claudia (2003) *Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Tesis de Doctorado. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona.
- RETIS, Jéssica (2006a) *El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia*. Tesis de Doctorado en América Latina Contemporánea. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Universidad Complutense de Madrid.
- RETIS, Jéssica (2006b) “Miradas hacia Latinoamérica: La representación discursiva de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa española y estadounidense. Apuntes para un estudio comparativo de análisis crítico de discurso”, en *Revista Palabra-Clave*, núm. 13, Facultad de Comunicación Social y Periodismo. Colombia. Universidad de La Sabana, Chía.
- RETIS, Jéssica (2005a) “Hijos de la “Madre Patria”: imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en España”, en *Migraciones e interculturalidad. Experiencias europeas y latinoamericanas*. Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, Varsovia, Polonia.
- RETIS, Jéssica (2005b) “La percepción mediática española de la inmigración extracomunitaria: Víctimas y victimarios del 11M”, en *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 87. Quito, Ecuador.
- RETIS, Jéssica (2004) “La imagen del otro: inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española”, en *Sphera Pública* núm. 4. Universidad de Murcia.
- RETIS, Jéssica (2003) “La construcción de la imagen de la inmigración latinoamericana en la prensa española”, en CONTRERAS, F., GONZÁLEZ, R., SIERRA, F., *Comunicación, Cultura y Migración*. Sevilla. Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía.
- RIZO, Marta (2001) “Miedo y compasión: dos estrategias de movilización afectiva en el discurso informativo sobre el inmigrante”, en *Revista Comunica*, núm. 2, marzo 2001.

- SANTAMARÍA, Enrique (2002) *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*. Barcelona. Anthropos.
- SOTO, Susana (2005) "La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia", en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, núm. 07-09.  
<http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-09.pdf>
- VAN DIJK, Teun (2003) "La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad", en WODAK, Ruth y MEYER, Michael (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona. Gedisa.
- VAN DIJK, Teun (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona. Paidós.
- VAN DIJK, Teun (1996) "Opiniones e ideologías en la prensa", en *Voces y culturas*, núm. 10-11.
- VAN DIJK, Teun (1980) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona. Paidós.
- WAGMAN, Daniel (2002) "Imágenes sobre la inmigración: Estadística, delito e inmigrantes", en *Mugak*, núm 19.



*Mali y los inmigrantes malienses.  
Notas sobre su representación discursiva en el diario El País*

**Antonio M. Bañón Hernández**

*Universidad de Almería*

### **1. A modo de introducción**

Como es de sobra conocido, Mali es un país situado al noroeste del continente africano y tiene una población aproximada de 12 millones de habitantes, en su mayor parte musulmanes, y distribuidos de forma dispar en una superficie aproximada de 1.200.000 kilómetros cuadrados, si bien el mayor núcleo de población está situado en el sur, en donde, a orillas del río Níger, se encuentra, además, la capital: Bamako. Este país está estructurado en ocho regiones fundamentales: Tombuctú, Kidal, Gao, Mopti, Koulikoro, Ségou, Sikasso y Kayes, con notables diferencias culturales, artísticas, lingüísticas, antropológicas, arquitectónicas o medioambientales entre ellas. En el caso de la lengua, por poner un ejemplo, podríamos decir que los idiomas oficiales son el francés y el bambara, si bien también se habla en ciertas partes del país otras lenguas, entre las cuales merece la pena destacar el peul, el sarakulé, el dogon o el songhay. Mali es una República parlamentaria que podríamos considerar como una democracia consolidada y con una larguísima tradición migratoria. No es casualidad que este país cuente con un Ministerio de malienses en el exterior.

Cécile van den Avenne (2004: 7) ha afirmado recientemente que los inmigrantes malienses en Francia han quedado discursivamente estigmatizados por los medios de comunicación a causa de la asociación del colectivo con expulsiones en avión o con encierros; en todo caso, siempre con temas relacionados con la clandestinidad y la irregularidad, a pesar de la extensa colonia que, desde hace décadas, reside en el país gallo en situación regular. Es muy posible que esta representación discriminatoria ya haya traspasado los Pirineos y haya llegado a España.

### **2. Mali, en titulares**

Imaginemos un lector ideal de unos cincuenta años de edad aproximadamente y habitual receptor de los mensajes publicados por el diario El País desde su fundación. Si analizásemos únicamente aquellas ocasiones en las que las palabras Mali (o Malí) y maliense (o malienses) aparecen en la estructura titular de notas, noticias o reportajes (es decir, en subtítulos o titulares propiamente dichos), ¿qué imagen podría tener este lector ideal de este país africano y de sus ciudadanos? Tengamos en cuenta, por lo demás, que la valoración que se realiza de las personas inmigrantes que llegan a España también se produce a partir de los estereotipos que se tengan sobre el país de origen. Y puesto que esos mismos estereotipos son frecuentemente aplicados también a la zona de procedencia e incluso al propio continente, valdría reflexionar sobre si la representación discursiva en torno a Mali y a los malienses sería similar en muchos aspectos a la representación de África y de los africanos en la prensa europea en general o española en particular.

Dejando a un lado, en esta ocasión, el hecho de que una gran parte de la información sobre los malienses queda oculta bajo el término *subsaharianos*, en este artículo vamos a analizar las informaciones sobre Mali y sus emigrantes aparecidas en titulares en El País desde

---

Este trabajo forma parte del Proyecto Análisis lingüístico-discursivo de la inmigración en España (HUM2004-04502), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

No olvidemos que tanto en Murcia como en Almería, las dos áreas geográficas en las que se basa preferentemente el proyecto ALDIMA, hay ya una importante comunidad maliense.

el 4 de mayo de 1976 (fecha de aparición del primer número) hasta el 31 de agosto de 2006, y realizaremos una aproximación tanto cuantitativa como cualitativa. Además, abordaremos por un lado los *temas* vinculados a Mali y a los malienses, y por otro algunas de las *estrategias discursivo-narrativas* empleadas para su valoración negativa o no positiva, siguiendo el modelo que hemos utilizado en otras ocasiones (Bañón, 2002).

Según estos parámetros, podemos decir que El País ha publicado en estos treinta años 143 noticias. Después de dejar al margen las fotos que aparecen como documentos autónomos y que no constituirán un objeto de investigación en esta ocasión, nos quedan 125 documentos (frente a 34 de Burkina Faso, 59 de Níger, 220 de Senegal o 476 de Mauritania, por ejemplo, en el mismo período), que forman el corpus definitivo de este trabajo, el cual quedará dividido en dos partes: desde 1976 hasta 1990 y desde 1991 hasta 2006 (véase *Referencias periodísticas* al final de este artículo). El corte en la década de los noventa se realiza no sólo por coincidir más o menos con la mitad cronológica, sino también porque es el momento en el que, por un lado, las personas inmigrantes comienzan a hacerse presentes de forma más notable entre la sociedad española, y, por otro, Mali consolida una democracia parlamentaria que mantiene, como decíamos, en la actualidad.

He aquí la distribución de titulares por año:

Desglose por años. 1ª parte del corpus.	Número de noticias	Desglose por años. 2ª parte del corpus.	Número de noticias
1976 (desde mayo)	0	1991	10
1977	2	1992	0
1978	1	1993	3
1979	1	1994	2
1980	0	1995	1
1981	0	1996	6
1982	1	1997	2
1983	2	1998	3
1984	3	1999	9
1985	8	2000	2
1986	3	2001	2
1987	10	2002	3
1988	4	2003	7
1989	4	2004	4
1990	0	2005	21
		2006 (hasta agosto)	11

La primera circunstancia que llama la atención es el hecho de que haya años en donde Mali no merece ningún titular del diario. ¿Cómo es posible, por otro lado, que se produzcan altibajos tan llamativos como los que tienen lugar entre 1986 (3) y 1987 (10), o entre este año y el siguiente (4)? Y más curiosamente aún, ¿cómo puede suceder que en 1991 se nos

presenten 10 referencias en titulares y que tanto en el año anterior como en el siguiente no encontremos ninguna referencia a Mali o a los malienses en esa misma posición? Parece evidente que una primera respuesta aludiría a famosa agenda de los medios, aunque no es menos evidente que ese lector ideal que citábamos con anterioridad habría generado un panorama basado en la ausencia o escasez de noticias durante años. En los últimos veinticuatro meses, con todo, se puede observar que ha habido un notable aumento que también merecerá más adelante una interpretación.

### **3. Análisis macroestructural: campos y temas**

Hemos numerado las noticias del 1 al 125; combinando este dato con los aparecidos en el cuadro anterior, es sencillo relacionar documento y fecha de publicación.

Proponemos distribuir las noticias en 14 campos temáticos: 1. Relaciones exteriores (con Europa). 2. Relaciones exteriores (con África). 3. Relaciones exteriores (con Occidente). 4. Política interior. 5. Pobreza. 6. Malienses (inmigrantes) en Europa. 7. Agricultura y medio ambiente. 8. Sucesos y accidentes. 9. Música y arte. 10. Educación. 11. Deportes. 12. Política armamentística. 13. Viajes y ocio. 14. Cultura.

NOTICIA Y AÑO	CAMPOS	TEMAS
1 (1977)	Relaciones exteriores (con Europa)	Visita de Estado del presidente francés Giscard d'Estaing
2 (1977)	Política interior	Fallecimiento de Modibo Keita
3 (1978)	Relaciones exteriores (con Europa)	Nuevo embajador en España
4 (1979)	Pobreza	Mali es uno de los países más pobres del mundo
5 (1982)	Relaciones exteriores (en África)	Mali a favor de la negociación en el Sáhara
6 (1983)	Relaciones exteriores (en África)	Reunión Argelia, Mali y Mauritania para hablar sobre el Chad y sobre el Sáhara
7 (1983)	Relaciones exteriores (en África)	Propuestas de Argelia, Mauritania y Mali sobre el conflicto del Sáhara
8 (1984)	Relaciones exteriores (en África)	Cumbre de presidentes de Argelia, Mali y Mauritania sobre el Sáhara
9 (1984)	Relaciones exteriores (en África)	Cumbre de presidentes Mali, Argelia y Mauritania como respuesta al acuerdo entre Marruecos y Libia
10 (1984)	Cultura	Expedición granadina para estudiar la tribu de los armas
11 (1985)	Sucesos y accidentes (en Mali)	Accidente de avión
12 (1985)	Relaciones exteriores (en África)	Incidente fronterizo entre Mali y Burkina Faso

13 (1985)	Relaciones exteriores (en África)	Incidente fronterizo entre Mali y Burkina Faso
14 (1985)	Relaciones exteriores (en África)	Incidente fronterizo entre Mali y Burkina Faso
15 (1985)	Relaciones exteriores (en África)	Incidente fronterizo entre Mali y Burkina Faso
16 (1985)	Política armamentística	Mali recibe nuevas armas
17 (1985)	Relaciones exteriores (en África)	Incidente fronterizo entre Mali y Burkina Faso
18 (1985)	Relaciones exteriores (en África)	Incidente fronterizo entre Mali y Burkina Faso
19 (1986)	Sucesos y accidentes (en Mali)	Muerte del director del París-Dakar
20 (1986)	Malienses en Europa	Expulsión de inmigrantes en Francia
21 (1986)	Malienses en Europa	Expulsión de inmigrantes en Francia
22 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Etarras en Mali
23 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Etarras en Mali
24 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Etarras en Mali
25 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Etarras en Mali
26 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Etarras en Mali
27 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Periodistas españoles detenidos en Mali
28 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Periodistas españoles detenidos en Mali
29 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Etarras en Mali
30 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Periodistas españoles detenidos en Mali
31 (1987)	Relaciones exteriores (con Europa)	Etarras en Mali
32 (1988)	Relaciones exteriores (con Europa)	Problemas con el París-Dakar
33 (1988)	Relaciones exteriores (con Europa)	Pilotos españoles del París-Dakar perdidos en el desierto
34 (1988)	Relaciones exteriores (con Europa)	Pilotos españoles del París-Dakar perdidos en el desierto

35 (1988)	Agricultura y medio ambiente	Plaga de langosta
36 (1989)	Deportes	Mundial juvenil de fútbol
37 (1989)	Música y arte	Salif Keita en España
38 (1989)	Música y arte	Miquel Barceló y Mali
39 (1989)	Malienses en Europa	Ablación practicada a mujeres malienses en Francia
40 (1991)	Relaciones exteriores (con Europa)	Problemas con el París-Dakar
41 (1991)	Política interior	Disturbios en la capital de Malí
42 (1991)	Política interior	Disturbios en la capital de Malí
43 (1991)	Política interior	Disturbios en la capital de Malí
44 (1991)	Política interior	Disturbios en la capital de Malí
45 (1991)	Política interior	Disturbios en la capital de Malí
46 (1991)	Política interior	Golpe militar derroca a Traoré
47 (1991)	Política interior	Nuevo presidente anuncia nuevo Gobierno
48 (1991)	Política interior	Mali recupera la calma
49 (1991)	Relaciones exteriores (con Europa)	Españoles asaltados por tuaregs
50 (1993)	Política interior	Condena a muerte al ex presidente Traoré
51 (1993)	Música y arte	Miquel Barceló y Malí
52 (1993)	Agricultura y medio ambiente	Reunión para luchar contra la desertificación
53 (1994)	Música y arte	Ali Farka Toure en España
54 (1994)	Música y arte	Danzas de Mali en España
55 (1995)	Música y arte	Miquel Barceló y Malí
56 (1996)	Música y arte	Salif Keita en España

57 (1996)	Malienses en Europa	Expulsión de inmigrantes en España
58 (1996)	Malienses en Europa	Expulsión de inmigrantes en España
59 (1996)	Malienses en Europa	Expulsión de inmigrantes en España
60 (1996)	Malienses en Europa	Desalojo y expulsión de inmigrantes en Francia
61 (1996)	Malienses en Europa	Expulsión de inmigrantes en Francia
62 (1997)	Malienses en Europa	Expulsión de inmigrantes en Francia
63 (1997)	Política interior	Elecciones en Mali
64 (1998)	Política interior	Norte de Mali como territorio peligroso
65 (1998)	Música y arte	Alí Farka Toure en España
66 (1998)	Música y arte	Grupo Maravillas de Mali
67 (1999)	Política interior	Condena a muerte al ex presidente Traoré
68 (1999)	Deportes	Corrupción de miembro maliense del COI
69 (1999)	Malienses en Europa	Muerte de un joven maliense en Sevilla
70 (1999)	Malienses en Europa	Muerte de un joven maliense en Sevilla
71 (1999)	Malienses en Europa	Ablación practicada a mujeres malienses en Francia
72 (1999)	Malienses en Europa	Un inmigrante maliense encarcelado indebidamente en Sevilla
73 (1999)	Deportes	Mundial sub 20 de fútbol y enfrentamiento con España
74 (1999)	Deportes	Mundial sub 20 de fútbol y enfrentamiento con España
75 (1999)	Deportes	Mundial sub 17 de fútbol
76 (2000)	Música y arte	Miquel Barceló y Malí
77 (2000)	Malienses en Europa	Documental TV
78 (2001)	Música y arte	Fotos de Malick Sidibé en La Mar de Músicas

79 (2001)	Música y arte	Habib Koite en Madrid
80 (2002)	Deportes	Conflictiva Copa de África de fútbol en Mali
81 (2002)	Música y arte	Presentación en Londres de un nuevo disco con ritmos y voces malienses
82 (2002)	Política interior	Elecciones en Mali
83 (2003)	Malienses en Europa	Inmigrantes y pateras
84 (2003)	Música y arte	Espectáculo de máscaras de los dogon en Madrid
85 (2003)	Relaciones exteriores (con Europa)	Turistas europeos secuestrados en el Sáhara
86 (2003)	Relaciones exteriores (con Europa)	Turistas europeos secuestrados en el Sáhara
87 (2003)	Viajes y ocio	Datos para preparar viaje a Mali
88 (2003)	Agricultura y medio ambiente	Algodoneros africanos reivindican en Sevilla
89 (2003)	Deportes	Mundial sub 20 de fútbol
90 (2004)	Música y arte	Mali y África en la feria ARCO de Madrid
91 (2004)	Cultura	Participación de Mali en la firma de la Carta de São Paulo.
92 (2004)	Música y arte	Obra de teatro de Peter Brook sobre el sabio maliense Tierno Bokar. Próximamente en Barcelona
93 (2004)	Malienses en Europa	Mali como primer “exportador” de inmigrantes subsaharianos a España
94 (2005)	Malienses en Europa	Mali y la ruta de la inmigración en TV
95 (2005)	Malienses en Europa	Integración de inmigrantes a través del idioma
96 (2005)	Malienses en Europa	Malienses sin papeles acampan en Lepe
97 (2005)	Música y arte	Nuevo disco de Los cantantes ciegos de Mali y Manu Chao
98 (2005)	Música y arte	El dúo de Mali Amadou & Mariam actúan en Barcelona
99 (2005)	Relaciones exteriores (con Occidente)	Contracumbre de ONGs en Mali
100 (2005)	Deportes	Sissoko ficha por el Liverpool

101 (2005)	Malienses en Europa	Negociación de España para repatriar “subsaharianos”
102 (2005)	Malienses en Europa	120 malíes engañados en España
103 (2005)	Malienses en Europa	120 malíes engañados en España
104 (2005)	Pobreza	Hambre en África
105 (2005)	Cultura	Manuscritos andalusíes de Mali en Sevilla
106 (2005)	Malienses hacia Europa	Marruecos repatría a inmigrantes
107 (2005)	Malienses hacia Europa	Marruecos repatría a inmigrantes
108 (2005)	Malienses hacia Europa	Marruecos repatría a inmigrantes
109 (2005)	Música y arte	Salif Keita en Madrid
110 (2005)	Malienses en Europa	Inmigrantes y repatriación en España
111 (2005)	Ocio y viajes	Restaurante con comida africana en Madrid
112 (2005)	Malienses hacia Europa	Marruecos repatría a inmigrantes
113 (2005)	Deportes	París-Dakar
114 (2005)	Malienses en Europa	Inmigrantes y repatriación en España
115 (2006)	Malienses en Europa	Inmigrantes y pateras
116 (2006)	Malienses en Europa	39 malienses engañados en España
117 (2006)	Malienses en Europa	39 malienses engañados en España
118 (2006)	Deportes	Kanouté en Sevilla
119 (2006)	Malienses hacia Europa	Mauritania y repatriación de inmigrantes
120 (2006)	Educación	Universidad de Jaén implanta redes informáticas para la docencia en Mali
121 (2006)	Malienses en Europa	El presidente español pide a países africanos que acepten las repatriaciones
122 (2006)	Malienses en Europa	Francia expulsa inmigrantes

123 (2006)	Malienses en Europa	España devuelve inmigrantes a Mali
124 (2006)	Deportes	Diarra y el Real Madrid
125 (2006)	Deportes	Diarra y el Real Madrid

### 3.1. Desde 1976 hasta 1990

En esta primera parte del corpus aparecen once campos temáticos, materializados en los siguientes temas (con sus correspondientes frecuencias de aparición): 1. *Relaciones exteriores con Europa*: 1.1. Visita del presidente francés Giscard d'Estaing (1). 1.2. Nuevo embajador en España (1). 1.3. Etrarras en Mali (7). 1.4. Problemas con el París-Dakar (4). 2. *Relaciones exteriores con otros países de África*. 2.1. Reunión con Argelia y Mauritania para hablar sobre el conflicto del Sáhara (3). 2.2. Cumbre política con Argelia y Mauritania (1). 2.3. Incidente fronterizo con Burkina Faso (6). 3. *Malienses (inmigrantes) en Europa*: 3.1. Ablación (1). 3.2. Expulsión de inmigrantes desde Francia (2). 4. *Política interior*. 4.1. Fallecimiento de Modibo Keita (1). 5. *Política armamentística*: 5.1. Mali recibe nuevas armas (1). 6. *Cultura*: 6.1. Expedición granadina a Mali. 7. *Sucesos y accidentes*: 7.1. Accidente de avión (1). 7.2. Muerte en accidente del director del París-Dakar (1). 8. *Agricultura y medio ambiente*: 8.1. Plaga de langosta (1). 9. *Pobreza*: 9.1. Mali es uno de los países más pobres del mundo (1). 10. *Deportes*: 10.1. Mundial juvenil (1). 11. *Música y arte*: 11.1. Salif Keita en España (1). 11.2. Miquel Barceló en Mali (1).

Como puede observarse, casi no hay temas que puedan considerarse positivos. La mayor parte se refiere a contenidos claramente negativos (dos conductores españoles perdidos en el desierto maliense, por ejemplo) e incluso especialmente sensibles para la sociedad española como es el terrorismo de ETA: en 1987 dos etarras (Ignacio Aracama Mendía -alias *Macario*- y María Belén González Peñalba -alias *Carmen*-) fueron trasladados a Mali desde Argelia. En cierto sentido, se producía, pues, una vinculación, una asociación, en la mente de nuestro lector ideal entre este país y la violencia, una vinculación, por cierto, que quedaba intensificada con el rearme, con los problemas fronterizos, o con la agresión física a mujeres mediante la práctica de la ablación. La muerte (de Modibo Keita o de Thierry Sabine), las plagas o la expulsión de inmigrantes desde Francia (cosa que nos quedaba geográficamente próxima pero que por entonces nadie pensaba que podría suceder en nuestro país apenas una década más tarde), conforman un panorama decididamente negativo de Mali, tanto en el interior como en el exterior. Apenas quedan como aspectos positivos (pero fuera del país) la presencia de Salif Keita en España o la futura presencia de investigadores españoles en Mali. En estos años, además, comienza a aparecer una de las conexiones más estables desde el punto de vista temático entre nuestro país y Mali: el artista Miquel Barceló, quien reside durante largas temporadas en la ciudad de Ségou, un lugar que, además, le sirve de inspiración desde el punto de vista humano y también artístico, tal y como siempre ha confesado. Finalmente, lo que podría entenderse como un tema positivo o no negativo (la participación de Mali en un mundial juvenil de fútbol), sólo sirve para corroborar aún más

los estereotipos, dado que el titular elegido es: “España sólo quedó por delante de Mali en el mundial”, actuando el país africano como punto de comparación de lo peor en una competición deportiva.

### 3.2. Desde 1991 hasta 2006

En la segunda parte del corpus, aparecen también once campos temáticos; los exponemos a continuación indicando, como en 3.1., también los temas y las frecuencias de aparición: 1. *Relaciones exteriores con Europa*: 1.1. Problemas con el París-Dakar (1). 1.2. Españoles asaltados por tuaregs (1). 1.3. Turistas europeos secuestrados en el Sáhara (2). 2. *Relaciones exteriores con Occidente*: 2.1. Contracumbre de ONGs en Mali (1). 3. *Malienses (inmigrantes) en Europa*: 3.1. Expulsión de inmigrantes de España (3). 3.2. Expulsión de inmigrantes de Francia (5). 3.3. Inmigrantes y pateras (2). 3.3. Muerte de un joven maliense en Sevilla (2). 3.4. Ablación a mujeres malienses en Francia (1). 3.5. Inmigrante maliense encarcelado por error en España (1). 3.6. Documental TV sobre malienses en (o hacia) Europa (2). 3.7. Repatriación (9). 3.8. Integración de inmigrantes a través del idioma (1). 3.8. Malienses acampan en Lepe (1). Malienses engañados en España (4). 3.9. Mali como primer “exportador” de inmigrantes a España (4). 4. *Política interior*: 4.1. Disturbios en la capital de Mali (5). 4.2. Golpe militar (1). 4.3. Nuevo presidente (1). 4.4. Mali recupera la calma (1). 4.5. Condena a muerte al expresidente Traoré (2). 4.6. Norte de Mali como lugar peligroso. 4.7. Elecciones en Mali (2). 5. *Cultura*. 5.1. Firma de la Carta de São Paulo (1). 5.2. Manuscritos andalusíes de Mali en Sevilla (1). 6. *Educación*: 6.1. Universidad de Jaén implanta redes informáticas para la docencia en Mali (1). 7. *Pobreza*: 7.1. Hambre en África (1). 8. *Agricultura y medio ambiente*: 8.1. Reunión en Mali para luchar contra la desertificación (1). 8.2. Algodoneros africanos reivindican en Sevilla (1). 9. *Música y arte*: 9.1. Miquel Barceló (3). 9.2. Fotos de Malick Sodibé en La Mar de Músicas. 9.3. Ali Farka Toure en España (2). 9.4. Danzas de Mali en España (1). 9.5. Salif Keita en España (2). 9.6. Grupo Maravillas de Mali. 9.7. Damon Albarn presenta disco con ritmos y voces de Mali. 9.8. Habib Koite en Madrid (1). 9.9. Mali en la feria ARCO. 9.10. Manu Chao y músicos de Mali. 9.11. Amadou & Mariam en Barcelona (1). 9.12. Espectáculo de máscaras dogon en Madrid (1). 9.13. Obra de teatro de Peter Brook sobre el sabio Tierno Bokar (1). 10. *Deportes*: 10.1. Corrupción de miembro maliense del COI. 10.2. Mundial sub 20 y enfrentamiento con España (2). 10.3. Mundial sub 17 de fútbol (1). 10.4. Conflictiva Copa de África en Mali (1). 10.5. Mundial sub 20 (1). 10.6. Sissoko ficha por el Liverpool (1). 10.7. Kanouté en Sevilla (1). 10.8. París-Dakar (1). 10.9. Diarra y el Real Madrid (2). 11. *Viajes y ocio*: 11.1. Datos para preparar el viaje a Mali. 11.2. Restaurante de comida africana en Madrid (1).

Como se puede comprobar del panorama temático expuesto en el párrafo anterior, hay elementos que han variado en este segundo corpus con respecto al primero, pero también hay otros temas que se repiten. El campo de “Malienses (inmigrantes) en Europa” es el más numeroso por temas y también por cantidad de noticias aparecidas; especialmente significativo es el protagonismo adquirido por la *repatriación* (hasta nueve noticias directas). Este asunto es de gran trascendencia, además, porque indica un cambio en lo que respecta a la presencia en titulares de las relaciones de Mali con el resto de países africanos de su entor-

no. En efecto, en este segundo corpus no hay referencias a relaciones políticas entre Mali y los países de su entorno, salvo las que aluden a Marruecos y a Mauritania como colaboradoras con España en los distintos procesos de repatriación de malienses que se están llevando a cabo en los últimos años -si bien en el caso español, estas repatriaciones a Mali ya tuvieron un protagonismo, de infausto recuerdo, en 1996 (Martín Rojo y van Dijk, 1997). Es una diferencia cualitativa muy importante por lo que supone de redistribución de los contactos de Mali con esos otros países. También en este segundo corpus aparece la ablación en una ocasión, pero a propósito de las personas malienses que viven en Francia o a las mujeres francesas de origen maliense. Por lo demás, adjetivos como *encarcelado*, *muerto*, *engañados*, *acampados* o “exportados” en referencia a inmigrantes de esta nacionalidad en España ponderan una imagen negativa de los mismos, ya sea por su vinculación a (supuestos) actos delictivos, ya por su ingenuidad, ya por su inmovilidad o inactividad, ya por su presentación como material (exportable). Este panorama se completa, como no podía ser de otra manera, con la asociación entre ciudadanos malienses y pateras, o con la expulsión de los mismos de países europeos. Tan sólo en una ocasión, podemos decir que existe una representación más o menos positiva de los malienses en Europa desde el punto de vista temático: cuando aparece la foto de un hombre de esta nacionalidad estudiando español en un curso puesto en marcha por el Ayuntamiento de Lepe.

Las relaciones externas se completan, de nuevo, con problemas con el París-Dakar, con españoles asaltados y con turistas europeos secuestrados.

Desde el punto de vista de la política interior, poco ha cambiado la representación temático-textual con respecto a la primera parte del corpus, puesto que los disturbios, el golpe militar, la doble referencia (en 1993 y en 1999) a la condena a muerte al expresidente (sólo comprensible si se recuerda que hubo un indulto, aunque éste no apareciese nunca en titulares) o la mención al norte de Mali como lugar peligroso, eclipsan por completo el hecho de que este país africano se convirtiese en la década de los noventa en un país democrático que celebra de forma regular sus elecciones parlamentarias (1997 y 2002).

La política educativa o la política cultural son campos (y temas) apenas presentes en este corpus, aunque sí se mantiene una (relativamente) sólida información a propósito de “Música y arte”, especialmente de música que nos llega a España o a Europa desde Mali. También se observan menciones más o menos periódicas a la vinculación humana y artística de Barceló con aquel país.

Merece la pena destacar que hasta 2003 (veintisiete años después de su inauguración), no hay en el diario ningún titular en el que se promocionase (aunque, como es el caso, de forma escueta y en un espacio marginal) Mali como destino turístico.

Con todo, también es relevante que, por fortuna, el discurso reivindicativo de Mali y de sus ciudadanos aparezca (aunque también muy limitadamente) cuando se hace referencia a la contracumbre de ONG celebrada en Mali como réplica a la reunión del G-8 que tuvo lugar durante el verano de 2005, o cuando, en 2003, se informa en torno a las reivindicaciones de agricultores algodoneros de África presentes en Sevilla y entre los cuales el representante de Mali tuvo un protagonismo especial (como se demuestra además con la foto que ilustra la noticia).

#### 4. Análisis microestructural: estrategias discursivas

##### 4.1. Desde 1976 hasta 1990

Esta es la primera noticia en la que Malí ocupaba un titular dentro del corpus analizado y corresponde, como se puede apreciar, a febrero de 1977:

###### **Giscard d'Estaing visita Malí**

Feliciano Fidalgo - París

EL PAÍS - Internacional - 13/02/1977

El presidente Giscard d'Estaing inicia este domingo un viaje oficial de 48 horas en Malí, país situado en las fronteras del Sahara, al sur de Argelia. Su superficie es de 1.200.000 kilómetros cuadrados, está habitado por cinco millones de malíes y es el segundo más pobre del globo después de Bután. En medios oficiales franceses se declaró ayer que se trata de un viaje amistoso, durante el que no se firmará ningún contrato comercial. Con este cuarto viaje del presidente galo al continente negro, Francia continúa desarrollando su política africana. El señor Giscard d'Estaing ha sido invitado por el jefe del Estado Malí, el coronel Mussa Traore, que derrocó en 1968 al presidente Modibo Keita, cuyo proyecto de Estado socialista incluía relaciones con los países del Este.

El coronel Traore practica una política más neutralista. Los intereses económicos occidentales, franceses en particular, han aumentado y es probable que Giscard d'Estaing y los ministros de Cooperación y de Finanzas, que lo acompañan en esta visita, dialoguen con el coronel Traore sobre una posible ayuda financiera al Gobierno de Bamako.

En nuestra opinión, esta noticia es muy significativa desde el punto de vista discursivo, puesto que manifiesta a la perfección un cierto tipo de representación según el cual en la prensa se establecería una localización de los países africanos basada en el extrañamiento y en su consideración como un todo homogéneo; estos países, además, aparecen en los titulares más como pacientes que como agentes del proceso del que se hable; existe una hipersensibilidad a la hora de hablar de cuestiones económico-comerciales para que no se piense que hay aprovechamiento de los países ricos sobre los pobres (aunque lo haya tal y como se confirma leyendo el texto al completo); en cuanto a sus decisiones o actuaciones, especialmente desde el punto de vista de la política internacional, se expresan de forma demasiado genérica y dando a sobreentender tal vez demasiadas cosas. En última instancia, siempre que se hable de Malí se recordará de forma sistemática, casi como si de una muletilla se tratase, que estamos ante uno de los países más pobres del mundo.

Así, por ejemplo, podemos observar el valor extrañador del plural en la expresión *situado en las fronteras del Sahara* y el carácter homogeneizador del sintagma *continente negro* en referencia a (toda) África; no hace falta recodar al lector que ni toda África está poblada por personas negras, ni estas personas están presentes sólo en África. La función pasivizadora de los actores malienses llega cuando en el titular se evita aludir a que el presidente francés llega por invitación de su homólogo maliense. Por lo que respecta a la hipersensibilidad hacia los temas económico-comerciales, merece la pena destacar la asociación que se establece entre viaje amistoso y ausencia de firmas de contratos comerciales, como si no pudiese produ-

circse un viaje amistoso de carácter comercial; es, sin duda, el problema de la mala conciencia de los antiguos colonizadores sobre sus colonias, y la ausencia de reflexión generalizada (en políticos y también en periodistas) en torno a la deuda de los países pobres. Por otro lado, obsérvese que al final de la noticia se habla de una *ayuda financiera al Gobierno de Bamako*, ayuda que muy probablemente encubra, al fin y al cabo, algún tipo de transacción económica y comercial. Sobre la presentación genérica de sus relaciones internacionales, nos gustaría citar la referencia a Modibo Keita, el dictador maliense derrocado por el entonces presidente Mussa Traore, quien es presentado como el líder de un proyecto de *estado socialista que incluía relaciones con los países del Este*. Nada se dice de la clase de relaciones. La presuposición y los sobreentendidos son muy importantes en la estereotipificación de actores. En todo caso, esta manera de representar a Mali sólo es un ejemplo más de la conversión de África en un lugar de lucha política en el contexto de la guerra (no tan) fría vigente aún en 1977. Finalmente, tal y como comentábamos, se recuerda en la noticia que Mali es *el segundo país más pobre del globo*.

En definitiva, este tipo de representaciones sólo indicarían que estamos supuestamente ante un ejemplo antagónico del perfil (ético, económico, social, etc.) de cualquier país occidental. Recuérdese que España, por cierto, apenas había inaugurado su democracia en este año 1977.

Y esta es la última noticia de esta primera parte del corpus, que, en nuestra opinión, es especialmente significativa de la representación marginadora de los inmigrantes malienses en Europa. Es una información, como la anterior, que llega desde la corresponsalía en París y que está inscrita ahora en la sección “Sociedad”:

### **Un tribunal francés condena a una mujer de Malí por castrar a su hija**

José A. Sorolla - París

EL PAÍS - Sociedad - 06/10/1989

Dalla Fofana Traoré, una joven de 26 años originaria de Mali, ha sido condenada en París a tres años de cárcel con suspensión de la pena por someter a la escisión a su hija Asa, a quien le fue seccionado el clítoris una semana después de su nacimiento. El juicio, en el que han intervenido médicos, etnólogos y organizaciones feministas, se ha convertido en un proceso a esta costumbre cultural que se practica en numerosos países africanos. Dalla Fofana compareció al juicio sin entender muy bien el delito del que se le acusaba: “Complicidad en violencias voluntarias a niños menores de 15 años con resultado de mutilación”. El caso ha provocado el primer debate judicial sobre la escisión en sí misma, ya que, en el único precedente existente hasta ahora en Francia -donde veinte mil niñas sufren la escisión cada año- de ablación del clítoris había causado la muerte de la víctima y el delito entró en el terreno del homicidio involuntario. En esta ocasión, el 28 de mayo de 1988, un súbdito de Malí y sus dos esposas fueron condenados a la misma pena dictada ahora. Dalla Fofana, que no ha ido jamás a la escuela y no habla francés, pese a llevar siete años en París, se casó a los 14 años, en Malí, con Mahamet Traoré, miembro, como ella, de la etnia soninke y de religión musulmana. En 1980, el marido emigró a Francia, donde consiguió un empleo en el aeropuerto de Orly. Dos años después le siguió Dalla Fo-

fana, que, ya en Francia, dio a luz un hijo por año. La familia se fue haciendo en la miserable -y única- habitación que ocupaban en el distrito 18 de París.

### **Tradición**

Assa, que cuenta ahora cinco años y medio, fue el tercer hijo de la pareja. Siete días después de nacer, en junio de 1984, dos profesionales en la práctica de la escisión ofrecieron a la madre sus servicios por 300 francos. Dalla Fofana aceptó “por la tradición” y para que la niña “encontrara marido”. Assa fue sometida a lo que la doctora Martine Airiot calificó en el juicio como “el peor de los dolores que una niña puede sentir” y que recordará toda la vida. Indiferente a todo, la pequeña Assa asistió al juicio, al lado de su padre. Tres semanas después de la intervención, la niña, con algo de fiebre, fue llevada por su madre al centro de protección maternal e infantil del barrio, donde se descubrió la escisión. La directora del centro, que fue quien denunció los hechos al fiscal, declaró en la vista que la escisión es uno de los principales problemas del distrito. Explicó que había intentado en vano solucionarlo con la amenaza a las familias de que les serían retirados los subsidios si persistían en esa práctica.

El profundo arraigo de esta costumbre sirvió como argumento para la defensa de Dalla Fofana. “No hay crimen ni delito si el procesado ha sido obligado por una fuerza a la que no ha podido resistir”, dijo el letrado defensor. La etnóloga belga Grace Winter aseguró que la costumbre no pierde su fuerza imperativa en Francia porque los soninkes no pretenden integrarse en la sociedad occidental, jamás cortan sus lazos con sus orígenes y sólo migran “para someterse a otra costumbre, la de que los más jóvenes vayan al extranjero para enviar dinero a la comunidad”.

Por el contrario, el conocido cancerólogo León Schwartzberg apeló a los derechos humanos para condenar la “tortura” de la escisión. “En nombre de una pretendida tradición”, dijo el testigo, “una mujer se ve mutilada y amputada del placer”. La feminista Benoite Groult defendió “la integridad de la mujer” y advirtió del peligro de muerte que comporta esta práctica.

Las feministas han querido convertir el caso en un proceso ejemplar para hacer desaparecer la escisión de Francia.

En la noticia aparecen como sinónimos “castrar”, “someter a (o practicar) la escisión” o “mutilar”; también el sustantivo “ablación” aparece con idéntico sentido. Ahora bien, las connotaciones derivadas de cada una de estas palabras no pueden ser consideradas las mismas. El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (21ª edición) recuerda que *castrar* es “extirpar o inutilizar los órganos genitales”, en tanto que *ablación* sería la “acción y efecto de cortar, separar, quitar”. Aun siendo una práctica aberrante, merece la pena reflexionar sobre la pertinencia del infinitivo *castrar* en el titular de la noticia. Un verbo que, además, no vuelve a aparecer nunca más en el desarrollo posterior de la información.

Todo el artículo de José A. Sorolla está dirigido a ofrecer una imagen generalizada de los malienses (especialmente de los que pertenecen a la etnia soninké) como colectivo imposible de integrar, entre otras cosas porque no parecen querer ningún tipo de aproximación a la cultura del país receptor. La estructura frástica iniciada por “pese a” intensifica esta idea,

obviando las dificultades de aprendizaje lingüístico-comunicativo que muchas personas pueden encontrar cuando emigran a otro país; los propios emigrantes españoles (a Francia o a Alemania, por ejemplo) ofrecen numerosas muestras de esta misma inadaptación que ahora se presentaba como sorprendente a los ojos de los lectores de El País. La relevancia que se otorga, en este sentido, además, a la etnóloga belga es definitiva en esta representación sesgada de los malienses en Francia: no pretenden integrarse, no cortan los lazos con sus países de origen y sólo emigran para enviar, como es costumbre, dinero a su comunidad. La integración, pues, se confunde en este tipo de discursos con la asimilación absoluta y lo que es, en efecto, una costumbre, pero saludable en nuestra opinión (nos referimos al envío de dinero para que sea invertido en las comunidades de origen), se presenta casi como una actividad sectaria o mafiosa.

En este panorama llama la atención también la especie de cosificación que se hace de la mujer maliense cuando, en una expresión más propia de la descripción de una máquina en una fábrica cualquiera, se indica que Dalla Fofana, al llegar a Francia, *dio a luz un hijo por año*. Este tipo de frases intensifica además uno de los prejuicios más frecuentes al hablar de inmigración: no toman medidas para contener la natalidad y los servicios del llamado Estado del Bienestar se resienten y hasta se colapsan por este motivo.

Aunque hemos preferido centrar el análisis microestructural de esta primera parte del corpus a partir de dos noticias concretas (la número 1 y la número 39), naturalmente sería sencillo hallar otras estrategias discursivas en el resto de los documentos. Pongamos algunos ejemplos. Si con anterioridad hablábamos de las fórmulas de extrañamiento utilizadas para denominar o para describir a países como Mali, lo cierto es que el proceso contrario también se da: el *desextrañamiento* aparece para dar la impresión de que cualquier cosa, por atípica que parezca, es normal cuando se habla de Mali. La noticia 2, por ejemplo, acaba con esta frase (en relación a Modibo Keita): “desde que fue encarcelado, el 19 de noviembre de 1968, no se oyó hablar más de él”. Las informaciones sobre los países pobres (y por extensión sobre los colectivos marginados) utilizan con mucha frecuencia estas historias entrecortadas y carentes de explicaciones oportunas y hasta necesarias. En este sentido, en distintas noticias de este primer corpus se hace referencia a la pobreza de Mali pero apenas aparecen argumentos en torno a lo que la deuda externa que sufre este país o las limitaciones del Fondo Monetario Internacional implican en el mantenimiento de esa pobreza (Traore, 2004). Suele preferirse limitar todas las explicaciones posibles a las corruptelas de gestores o gobernantes africanos. La noticia número 4 (“Etiopía y Malí, los países más pobres el mundo”) es una muestra de la descripción basada en datos, sin explicaciones, en tanto que la noticia 15 lo es de la presentación de esas corrupciones como única explicación posible. En esta misma noticia, además, esos gobiernos se presentan como siempre caprichosos, infantiles e incapaces, por consiguiente, de mantener una línea de comportamiento homogénea y constante; se habla de que hubo “idilios” que aparecieron “bruscamente” entre países como Mali o Níger con respecto a USA, o de “vaivenes de humor” es estos países con respecto a sus vecinos, o de “unidades castrenses” de Mali que están *ávidas de utilizar* (como si se tratase de juguetes) las nuevas armas que han conseguido y que por eso son capaces de provocar

conflictos bélicos. Una representación similar se ofrece en la noticia 32 cuando se habla de la renegociación que los organizadores del París-Dakar tuvieron que realizar con las autoridades malienses durante el verano de 1988.

#### 4.2. Desde 1991 hasta 2006

Tras dos años de silencio, encontramos de nuevo un titular en enero de 1991 que se refiere a una emboscada que sufrieron en Mali los pilotos del París-Dakar. Ese mismo año comienza con fuertes manifestaciones en la calle en contra del Gobierno; era el comienzo del fin de la dictadura maliense. Es curioso, con todo, que los titulares elegidos para informar sobre esas manifestaciones fuesen del tipo “Sangrienta rebelión estudiantil en Malí” (noticia 42), dando la sensación de que los responsables de las muertes eran los estudiantes. Al acotar la acción sólo a los estudiantes, se restringía igualmente la supuesta trascendencia de las movilizaciones públicas, así como el arraigo de la disidencia entre la población. Sólo al final de la noticia se avanza tal vez lo más importante, en todo caso: el motivo de las manifestaciones. En este punto se aprecia una representación periodística que, para la mente de nuestro lector (occidental), implicaría una falta de correspondencia entre el nivel de reacción estudiantil y esos objetivos; especialmente, el primero de ellos: “reclaman un incremento en los subsidios y becas que conceden a los estudiantes”. Sólo dos días más tarde cambia el tono de los titulares en una noticia (la número 44 de nuestro corpus) elaborada también a partir de la información de France Press, y ya no se habla de estudiantes, sino de manifestantes, siendo asignada la responsabilidad de los incidentes violentos prioritariamente a las fuerzas de seguridad malienses: “La policía de Malí incendia un centro comercial repleto de manifestantes y causa 65 muertos”. El 26 de marzo de 1991 queda aún más clara la responsabilidad colectiva en las manifestaciones cuando se alude a una “huelga general” en el titular y cuando, además, en el primer párrafo de la noticia se habla de “represión contra los manifestantes a favor de la democracia en Malí”. El 27 de marzo la expresión elegida es “movilización popular que desde hace meses exigía en las calles de Bamako reformas políticas” (noticia 46).

En numerosas ocasiones, los analistas del discurso han hablado de la importancia que tienen los matices y los apuntes parentéticos, teóricamente inocentes, en la representación de los otros (van Dijk, 1998). La noticia 48, correspondiente al 7 de junio de 1991, se refería a la calma reinante por fin en Mali después de seis meses convulsos. En un momento determinado de la narración, el periodista Francisco Lama hace un comentario sobre la palabra *gabamá*, que califica como “deformación, en lengua mandinga” del término francés *gouvernement*. Así dicho, se traslada la idea de torpeza e incompetencia en la producción del término francés, cuando en realidad se trata de una adaptación fonética teniendo en cuenta las particularidades del sistema lingüístico del bambara y las sustituciones que se realizan en especial de los fonemas vocálicos labiales anteriores (Coulibaly, 1983). En general, las lenguas africanas en muchas ocasiones ni siquiera son mencionadas por su nombre, lo que acrecienta el desconocimiento por parte de numerosas sociedades europeas, a pesar de estar situadas algunas de ellas justo en frente del continente africa-

no. En la noticia 95, se habla de un maliense, del cual se dice: “Yacouba habla francés y su idioma nativo”. Para ser sinceros, se observa una descontextualización bastante frecuente cuando se habla de aspectos relacionados con la cultura maliense. Otro ejemplo. El 9 de abril de 2003, Roger Salas publicó su crítica artística sobre las danzas de los Dogon, una etnia que vive en la parte oriental de Mali; esa crítica comenzaba de la siguiente manera: “El espectáculo de los Dogon, que puede resultar al espectador europeo monótono y hasta cansino, es en realidad muy sobrio”. ¿Qué oposición puede establecer entre *monocorde*, *cansino* y *sobrio*? ¿No es cierto, por otro lado, que el adjetivo cansino tiene unos usos claramente marcados por el sentido de hastío? Tratar el caso específico de la cultura dogon sin una contextualización adecuada es un auténtico disparate.

Cuando se trata de denunciar con dureza las injusticias económicas (o de otra naturaleza) que sufren los países pobres, como Mali, o los inmigrantes que llegan procedentes de esos mismos países, la prensa (como representante cualificado de la élite simbólica) se siente más cómoda reproduciendo el discurso comprometido (el elaborado y expuesto por no discriminados que se manifiestan a favor de los derechos de los discriminados) (Bañón, 2004), antes que el discurso reivindicativo (actores marginados que se defienden directamente). Si ese comprometido es un “artista” el grado de permisividad del endogrupo mayoritario aumenta a causa del especial estatus con el que cuentan los “creadores” en los medios de comunicación. Ahora bien, debe quedar claro también que el que se les permita ser más explícitos no implica que se les haga más caso necesariamente; a veces, de hecho, sucede todo lo contrario, dado que se valoran sus declaraciones críticas como una simple muestras más de su excentricidad. Es curioso que, en todas las noticias consultadas para el trabajo, el pintor Miguel Barceló sea el que de forma más clara ha defendido a Mali y a los malienses, con declaraciones como ésta: “Las cosas más atroces son quizá las menos espectaculares, como la forma en que el Occidente sigue estrujando al Tercer Mundo entre el Banco Mundial, los créditos y las formas de controlar todas las materias primas de los países más pobres del mundo. Es una situación mucho más cruel que el colonialismo. Al menos durante el colonialismo se sentían obligados a hacer carreteras y escuelas... Ahora no tienen ninguna obligación. Es simplemente la rapiña pura. A mi me da vergüenza pasar la frontera con mis amigos de Malí y tener que esperar tres horas a que los dejen entrar. Me da vergüenza y no creo que lo supere jamás” (noticia 51). Este tono discursivo es difícil de encontrar en la prensa puesto en boca de los miembros del exogrupo. Por lo demás, Mali aparece en la prensa continuamente como país extremadamente pobre, ya se hable de deportes (noticia 80), de música (noticias 79 y 97), de política (noticia 82) o de aprendizaje de idioma (noticia 95).

Como decíamos en otro momento del presente trabajo, en 1996 se produjo una expulsión de inmigrantes malienses de España hacia Bamako; diecinueve personas para ser exactos. En el titular de la información de Ignacio Cembrero (noticia 57), se dice que el Ministerio de Interior español pagó 250.000 pesetas de los fondos reservados a cada uno de los 19 expulsados. Sin embargo, en el desarrollo de la noticia se habla de 50.000 pesetas. ¿Cuál fue la cifra correcta? También se dice que la idea era que estas personas aprovecharan el dinero para, principalmente, poner en marcha alguna actividad empresarial. En el último párra-

fo se apunta lo siguiente: “Hasta la fecha, sin embargo, ninguno de ellos han montado ningún negocio”. El regreso a Bamako desde España se produjo el 23 de junio y esta noticia está fechada el 24 de julio. Parece claro que no es tan fácil montar un negocio en un mes, reflexión que no aparece en ningún momento en la información. Peor aún; dos días más tarde se dice en titular que “Algunos expulsados de Malí usan el dinero que les dio Interior para intentar volver a Europa” (noticia 59). En realidad, se tiene constancia, por lo que leemos en el cuerpo de la información, de un solo inmigrante que ha iniciado ese viaje de regreso a Europa, y del resto sólo se supone que puede pasar. A pesar de ello, en el titular aparece como una realidad incuestionable que eso ya ha pasado.

La tradicional falta de sensibilidad existente en muchos ámbitos hacia el sufrimiento ajeno, especialmente si se trata de personas que no pertenecen a nuestro grupo (signifique esto lo que signifique), se observa comparando, por ejemplo, titulares utilizados para una misma información según se trate de una edición nacional o de una edición autonómica. Un ejemplo: en el verano de 1999, un inmigrante procedente de Malí se arrojó desde un carguero que había llegado a Sevilla para evitar ser apresado; el joven murió en el intento. La edición nacional de *El País* titulaba el triste suceso así: “Un joven de Malí muere en el Guadalquivir tras llegar de polizón con tres menores” (noticia 69). El titular de la edición de Andalucía era este otro: “Un polizón de Malí muere al tirarse de un barco en Sevilla” (noticia 70).

El 23 de julio de 2004, *El País* publicó una noticia de Tomás Bárbulo titulada “Malí es ya el primer exportador de inmigrantes subsaharianos a España” (número 93 de nuestro corpus) y subtitulada “El país africano se niega a firmar acuerdos de repatriación” (aparece reproducida en su formato original en un anexo final). Es una noticia que ocupa toda una página y que incluye un mapa y dos cuadros explicativos de la información que se ofrece en su desarrollo. Como suele pasar en este tipo de combinaciones grafémico-textuales, los datos incluidos en el cuerpo y los aparecidos en los cuadros no acaba de ajustarse, probablemente por error. En el caso que nos ocupa, en el primer cuadro (según se dice, con datos oficiales actualizados al 14 de julio) se indica que durante el año 2004 habían sido detenidos por intentar entrar irregularmente en España 955 malienses. En el interior, sin embargo, el periodista dice: “En lo que va de 2004, el número aproximado de malienses interceptados (1.700) se aproxima al de marroquíes (2.700)”. ¿Cómo surge este baile de cifras? Además, el progreso de inmigración malienses aparece en el cuadro más bien a la baja: 2002 (2.197); 2003 (3.111); 2004 (955 en algo más de medio año), justo la idea contraria a la que se quiere trasladar si hacemos caso al titular, el cual, por cierto, utiliza de forma poco acertada la palabra *exportador*, claramente cosificadora de las personas que emigran hacia Europa.

Hay otras informaciones que no se ajustan exactamente a la realidad, como por ejemplo la referencia a un “Ministerio de Asuntos Exteriores y de los Emigrantes”, que en realidad se denomina “Ministerio de los Malienses en el Exterior y de la Integración Africana”. Por otro lado, se nos informa de que la “mayoría de los emigrantes de Malí son originarios de la región de Bamako, situada al oeste del país, entre las fronteras de Mauritania y Senegal”. Y se añade: “La ciudad de Kayes, capital de esta zona, es el punto de contacto de los traficantes de personas”. Según nuestros datos, los inmigrantes malienses que llegan a Espa-

ña no sólo proceden de Kayes (aunque puedan tomar Kayes como punto de referencia previo a iniciar la partida hacia Europa).

En el subtítulo, como veíamos, ya se informaba de que el Gobierno de Mali había adoptado la decisión de no firmar acuerdos de repatriación, pero, como suele ser habitual, nada se dice de los motivos por los cuales tal decisión había sido tomada, al menos hasta el final de la noticia, momento en el que se indica: “En el pasado, Bamako permitió algunas devoluciones de sus ciudadanos. Pero las cortó tajantemente tras las declaraciones realizadas por un grupo de repatriados desde Francia, que al bajar del avión afirmaron no ser malienses y haber sufrido malos tratos por parte de la policía de la antigua metrópoli”. Nada se dice del incidente de España en uno de los traslados que se realizó en 1996 como origen de esa actitud de los gobernantes malienses. La inculpación a Francia parece permitir la exculpación de España.

A pesar de todo, el 12 de diciembre de 2005 (noticia 114) se nos informaba de que “Mali acepta negociar un acuerdo con España para readmitir a “sin papeles”. En esa noticia se califica a Mali como uno de los países más *desastrados*, adjetivo que significa “sucio, mal vestido”.

Siguiendo con la ausencia de explicaciones, en este mismo artículo se alude a la existencia de un préstamo del Fondo Monetario Internacional a Mali como muestra de solidaridad internacional; de hecho, el préstamo se incluye dentro de una partida denominada “Facilidad para la Reducción de la Pobreza y para el Crecimiento”. Ahora bien, nada se informa sobre las condiciones derivadas de tal préstamo, algo que, como puede suponerse, es de gran relevancia para saber si se trata de una nueva losa financiera o de una verdadera iniciativa solidaria.

El 17 de marzo de 2005 (noticia 96), El País elaboró una breve noticia a partir de los contenidos enviados por diversas agencias de noticias. El titular: “Un centenar de inmigrantes de Mali hace un campamento a las afueras de Lepe”. En el interior, leemos: “Un centenar de inmigrantes procedentes en su mayor parte de Mali se encuentran acampados desde hace una semana en un asentamiento de chabolas situado detrás de un polígono industrial de Lepe (Huelva)”. Y más adelante: “Los inmigrantes se han apostado a la espalda del polígono industrial El Chorrillo”. Dos preguntas surgen inmediatamente: ¿Tiene el mismo sentido *hacer un campamento* que *acampar*? ¿Qué significa apostado? A la primer pregunta, diríamos que hacer un campamento tiene un sentido de mayor perdurabilidad y de mayor conexión con el ámbito militar, en tanto que acampar no tendría esas connotaciones. A la segunda pregunta, sólo cabe recordar que *apostar* incluye entre sus acepciones la siguiente: “Colocar en un lugar a una persona o cosa para hacer algo, generalmente para vigilar o atacar”. Parece demostrada, pues, la vinculación que se quiere establecer entre violencia e inmigración. Por lo que se refiere a la perdurabilidad, hemos encontrado otro fragmento en donde este rasgo aparece intensificado igualmente: “Los inmigrantes no supieron aclarar hasta cuando se mantendrán en esta situación”. Es evidente que se está cediendo la responsabilidad exclusiva de la situación a los propios inmigrantes malienses, quienes no saben decir hasta cuando, porque no pueden. Se confunde el *saber* y el *poder*, am-

parándose los redactores de la información en que ambos conceptos pertenecen al ámbito semiológico de la *competencia*.

### **5. A modo de conclusión**

En este trabajo nos hemos centrado en el análisis de los niveles macroestructural y microestructural del discurso, si bien debe quedar claro que un estudio superestructural (fechas, fuentes, estructuras, espacio, etc.) sería muy importante como complemento de las reflexiones que aquí hemos expuesto. Sin ir más lejos, parece evidente que la extensa dependencia de las informaciones sobre Mali con respecto a las agencias debe tener alguna repercusión sobre el enfoque propuesto o sobre los contenidos ofrecidos; más aún si la información procede directamente de France Presse, dada la historia común de Francia y Mali, especialmente hasta 1960.

Tras el breve repaso a treinta años de titulares sobre Mali en El País, podemos decir que nuestro lector ideal, ese que ya hemos citado en varias ocasiones en este trabajo, apenas podrá tener una visión ajustada a la verdadera situación de este país, a su riqueza regional, cultural e intelectual, así como a su recorrido histórico. Además, la información sobre la situación lingüística en Mali, un asunto de gran trascendencia para conocer igualmente la evolución de la política educativa interna o las migraciones interiores, es más que pobre. Aunque no vamos a tratar este asunto, sería curioso observar, en este sentido, no solamente los temas asociados a este país, sino también las ausencias temáticas. Así, por ejemplo, llama la atención que en treinta años de información no hayan aparecido sino referencias anecdóticas a las lenguas bambara, peul, soninké, sarakulé o songhay, o a las etnias que hablan esas lenguas.

A cambio nos encontramos con un panorama en general bastante estereotipado y limitado casi de forma exclusiva a la información relacionada con la capital, Bamako.

Queda, para próximos trabajos, saber si, salvando las distancias, estas reflexiones son ajustables también (y en qué grado) a otros países africanos, especialmente a los fronterizos con Mali.

## **Bibliografía**

- BAÑÓN, A.M. (2002) *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia. Universidad de Murcia.
- BAÑÓN, A.M. (2003) “Análisis crítico del discurso sobre la inmigración. A propósito de la representación de los actores comprometidos”, *Interlingüística*, 14, págs.15-30.
- COULIBALY, K. (1983) *Étude phonétique et phonologique du système vocalique, consonantique et tonologique du bambara de Haute-Volta: application aux emprunts français*. Nancy. Université.
- MARTÍN ROJO, L. y VAN DIJK, T. A. (1997) “There was a Problem, and it was Solved!”: Legitimizing the Expulsion of “Illegal” Migrants in Spanish Parliamentary Discourse”, *Discourse & Society*, 8 (4), págs. 523-566.
- TRAORÉ, A. (2004) *La violación del imaginario*. Madrid. Viento del Sur.
- VAN DEN AVENNE, C. (2004) *Changer de vie, changer de langues. Paroles de migrants entre le Mali et Marseille*. Paris. L’Harmattan.
- VAN DIJK, T.A. (1998) *Ideology: a multidisciplinary approach*. London. Sage.

## **Referencias periodísticas ordenadas cronológicamente**

1. “Giscard d’Estaing visita Malí” (Feliciano Fidalgo, 13/02/1977).
2. “Fallece Modibo Keita, ex presidente de Malí” (Agencias, 18/05/1977).
3. “Nuevos embajadores de Alemania Federal, Bangla-Desh, Tanzania y Malí” (Redacción, 11/01/1978).
4. “Etiopía y Malí, los países más pobres del mundo” (Redacción, 06/03/1979).
5. “Argelia, Malí y Mauritania, a favor de una negociación sobre el conflicto del Sáhara” (Manuel Ostos, 13/09/1982).
6. “Los presidentes de Argelia, Malí y Mauritania hablan de Chad y el Sáhara” (Manuel Ostos, 30/08/1983).
7. “Argelia, Mauritania y Malí formularán sugerencias sobre la crisis del Sáhara” (Redacción, 02/09/1983).
8. “Próxima “cumbre” de los presidentes de Argelia, Malí y Mauritania” (Agencias, 13/09/1984).
9. “La “cumbre” de Malí, Argelia y Mauritania, primera reacción al acuerdo Rabat-Trípoli” (D.P., 14/09/1984).
10. “Expedición granadina a Malí para estudiar la tribu de los armas” (Francisco Terrón, 09/12/1984).
11. “50 muertos al estrellarse un avión en Malí” (Agencias, 23/02/1985).
12. “Grave incidente fronterizo entre Malí y Burkina Faso” (Agencias, 23/12/1985).
13. “Confusa situación del conflicto entre Malí y Burkina Faso” (AFP, 27/12/1985).
14. “Burkina Faso acusa a Malí de violar un acuerdo de alto el fuego” (AFP/Reuter, 28/12/1985).

15. “La guerra entre Burkina Faso y Mali refleja la rivalidad entre las superpotencias” (Pedro Canales, 29/12/1985).
16. “Nuevas armas para Mali” (P.C., 29/12/1985).
17. “Burkina Faso anuncia el tercer alto el fuego con Mali” (Reuter, 30/12/1985).
18. “Mali y Burkina Faso aceptan observadores africanos para vigilar la tregua” (AFP, 31/12/1985)
19. “Muerte en accidente el organizador del Rally París-Dakar” (Soledad Gallego, 16/01/1986).
20. “Francia expulsa, encadenados, a 101 ciudadanos de Mali” (Agencias, 20/10/1986).
21. “Fuertes reacciones en Francia contra la expulsión de 101 ciudadanos de Mali” (L. B., 21/10/1986).
22. “Trasladados de Argelia a Mali los dos “etarras” que acompañaban a Txomin” (Javier García, 17/03/1987).
23. “Dudas sobre el paradero de los “etarras” expulsados por Argelia a Mali” (Redacción, 21/03/1987).
24. “Los “etarras” Aracama y Belén González se encuentran bajo vigilancia argelina” (Fernando Orgambides, 22/03/1987).
25. “La estancia en Malí de Aracama y Belén González sigue supervisada por los servicios argelinos de información” (Redacción, 23/03/1987).
26. “Argelia se compromete a acoger “etarras” y a que no actúen contra España desde su territorio” (Carlos Yárnoz, 24/03/1987).
27. “Los cuatro periodistas detenidos en Malí, expulsados por “infringir la ley” (EFE, 24/03/1987).
28. “España protestará formalmente a Malí por la expulsión de periodistas” Lluís Bassets, 25/03/1987).
29. “Dos nuevas fotografías demuestran la presencia de “Macario” y “Carmen” en Malí” (Redacción, 26/03/1987).
30. “Periodistas en Malí” (Alfonso Palomares, 26/03/1987).
31. “Los “etarras” enviados a Malí regresarán en breve a Argelia” (Javier García, 10/05/1987).
32. “Neutralizada la 13ª etapa por problemas con el Gobierno de Mali” (Bernardo Pérez / Agencias, 14/01/1988).
33. “Rescatados a 15 kilómetros de un poblado los dos españoles perdidos en el desierto de Mali” (Bernardo Pérez, 22/01/1988).
34. “Los españoles que se perdieron en el desierto continúan en Mali” (Juan Mora, 26/01/1988).
35. “Situación de emergencia en Malí por la plaga de langostas” (AFP, 07/08/1988).
36. “España sólo quedó por delante de Malí en el Mundial juvenil” (EFE, 26/02/1989).
37. “Salif Keita: “Cada generación traiciona a sus padres para evolucionar” (N.S.de T., 29/04/1989).

38. “Miquel Barceló presenta una exposición y un libro de obra pictórica realizada en Malí” (J.J.N.A., 13/05/1989).
39. “Un tribunal francés condena a una mujer de Malí por castrar a su hija” (José A. Sorolla, 06/10/1989).
40. “Citoën estudia dejar el Rally París-Dakar por la emboscada de Malí” (J.M. Hermoso / Agencias, 13/01/1991).
41. “Centenares de heridos por los disturbios en la capital de Malí” (AFP, 23/01/1991).
42. “Sangrienta rebelión estudiantil en Malí” (Agencias, 23/03/1991).
43. “Más de 80 muertos en Mali en protestas estudiantiles contra el Gobierno” (Agencias, 24/03/1991).
44. “La policía de Malí incendia un centro comercial repleto de manifestantes y causa 65 muertos” (AFP, 25/03/1991).
45. “Huelga general indefinida en Malí contra el presidente Traoré” (Agencias, 26/03/1991).
46. “Un golpe militar derroca al presidente Traoré de Malí” (Agencias, 27/03/1991).
47. “El nuevo presidente de Malí anuncia un Ejecutivo “de apertura” (Francisco Lama, 28/03/1991).
48. “Malí recupera la calma” (Francisco Lama, 07/06/1991).
49. “Los tuaregs asaltan a seis turistas españoles en la frontera de Malí con Argelia” (Ferrán Sales, 01/08/1991).
50. “Un tribunal de Malí condena a muerte al ex presidente Traoré, acusado de asesinato” (Agencias, 13/02/1993).
51. “Barceló: “Europa es un cementerio de elefantes” (Rocío García, 06/08/1993).
52. “La lucha contra la desertificación reúne en Mali a 40 países” (R.R., 16/08/1993).
53. “El “blues” es cien por cien africano”, afirma Ali Farka Toure” (Carlos Galilea, 27/05/1994).
54. “Los “kubas” zaireños y el “lizo” guineano, protagonistas de dos exposiciones” (Fernando Martín, 06/12/1994).
55. “Barceló, desde Mali a Valencia” (Redacción, 03/02/1995).
56. “Salif Keita cree que una tienda de discos es como una farmacia” (Carlos Galilea, 24/05/1996).
57. “Interior pagó 250.000 pesetas de los fondos reservados a cada uno de los 19 expulsados a Malí” (Ignacio Cembrero, 24/07/1996).
58. “Exigencias de la oposición de Malí” (Ignacio Cembrero, 25/07/1996).
59. “Algunos expulsados a Malí usan el dinero que les dio Interior para intentar volver a Europa” (Pablo Ordaz, 26/07/1996).
60. “La policía francesa entra a hachazos en la iglesia de Saint-Bernard y desaloja a los emigrantes africanos” (Octavi Martí, 24/08/1996).

61. “El Gobierno francés expulsa a 57 inmigrantes africanos en un avión militar con destino a Malí” (Octavi Martí, 25/08/1996).
62. “10 policías franceses heridos en un avión en Malí al rebelarse 77 extraditados” (E.G., 01/03/1997).
63. “La oposición boicotea las elecciones en Malí” (Agencias, 21/07/1997).
64. “Norte de Malí, territorio peligroso” (P.L., 12/01/1998).
65. “Alí Farka Toure interpreta su “blues” africano en la capital” (Carlos Galilea, 25/06/1998).
66. “Maravillas de Malí” (Carlos Galilea, 18/11/1998).
67. “El expresidente de Malí Musa Traoré, condenado a muerte” (AFP, 13/01/1999).
68. “Lamine Keita (Malí)” (Redacción, 25/01/1999).
69. “Un joven de Malí muere en el Guadalquivir tras llegar de polizón con tres menores” (Jorge A. Rodríguez, 11/02/1999).
70. “Un polizón de Malí muere al tirarse de un barco en Sevilla” (Jorge A. Rodríguez, 11/02/1999).
71. “Condenada la curandera de Malí que extirpó el clítoris a 48 niñas” (José Luis Barbería, 17/02/1999).
72. “Un inmigrante de Malí pasa 6 días en prisión en Sevilla confundido con otro” (Redacción, 17/02/1999).
73. “La selección española se juega hoy ante Mali una plaza en la final del Mundial sub 20” (Agencias, 21/04/1999).
74. “España se presenta al examen final” (Luis Gómez, 22/04/1999).
75. “Brasil derrota a Australia y Malí empatá con Alemania” (Agencias, 13/11/1999).
76. “Miquel Barceló muestra en París sus últimos cinco años de trabajo con la cerámica” (Octavi Martí, 27/09/2000).
77. “Un documental de TV-3 muestra la visión de Europa de jóvenes de Malí” (Redacción, 10/10/2000).
78. “El sabor de una época” (Amelia Castilla, 11/07/2001).
79. “El cantante y guitarrista Habib Koité adapta ancestrales melodías de Malí” (Carlos Galilea, 25/07/2001).
80. “La Copa de los líos” (Juan J. Fernández, 27/01/2002).
81. “Damon Albarn hace de su primer disco un diálogo con la cultura de Malí” (Lourdes Gómez, 27/03/2002).
82. “El golpista Toumani Touré, favorito en las elecciones celebras en Mali” (Agencias, 13/05/2002).
83. “Sigue la búsqueda de la patera en Canarias tras otra llamada de socorro” (Juan M. Pardellas, 10/02/2003).
84. “Máscaras secretas” (Roger Salas, 09/04/2003).

85. “Liberados los turistas europeos secuestrados por un comando argelino en el Sáhara” (Agencias, 18/08/2003).
86. “Llegan a Alemania los europeos liberados en Mali tras más de cinco meses de secuestro” (Agencias, 20/08/2003).
87. “Prepárese su viaje a... Malí” (Redacción, 13/09/2003).
88. “Algodoneros africanos afirman en Sevilla que no se oponen a las ayudas de la UE a cultivos familiares” (A.B., 8/11/2003).
89. “España gana al desorden” (Daniel Borasteros, 02/12/2003).
90. “Dos galerías de Malí y senegal incorporan África a la feria” (F.S. / C.S., 13/02/2004).
91. “Gilberto Gil y Carmen Calvo impulsan una nueva política cultural” (Juan Arias, 02/07/2004).
92. “Peter Brook aborda el sentido de la vida en “Tierno Bokar”, su último montaje” (Begoña Barrena, 16/07/2004).
93. “Malí es ya el primer exportador de inmigrantes subsaharianos a España” (Tomás Bárbulo, 23/07/2004).
94. “”En portada” finaliza el ciclo dedicado a la emigración ilegal” (Isabel Gallo, 07/02/2005).
95. “Integración a través del idioma” (Lucía Vallengano, 15/03/2005).
96. “Un centenar de inmigrantes de Mali hace un campamento a las afueras de Lepe” (Agencias, 17/03/2005).
97. “Los cantantes ciegos de Mali” (Diego A. Manrique, 30/04/2005).
98. “Milva y el dúo de Malí Amadou & Mariam actúan hoy en Barcelona” (Luis Hidalgo, 14/06/2005).
99. “Las ONG celebran una “contracumbre” en Malí” (Agencias, 07/07/2005).
100. “Benítez ficha a Sissoko y negocia por Figo” (Juan Morenilla, 10/07/2005).
101. “Exteriores negocia con seis países para repatriar a los subsaharianos “sin papeles” (Tomás Bárbulo, 14/07/2005).
102. “Una empresa explota y estafa a 120 malíes con la promesa de empleo y papeles” (Oriol Güell, 14/07/2005).
103. “120 inmigrantes de Malí repartieron publicidad durante un mes sin cobrar nada” (Oriol Güell, 14/07/2005).
104. “Cinco millones de personas se enfrentan al hambre en África” (Francesco Manetto / Ana Teruel, 27/07/2005).
105. “Caja San Fernando muestra manuscritos andalusíes de Malí” (Santiago Belausteguioitia, 15/09/2005).
106. “Marruecos repatriará a los inmigrantes de Senegal y Mali y traslada hacia el sur al resto” (Agencias, 09/10/2005).
107. “Segenaleses y malienses, reagrupados en Oujda” (Ignacio Cembrero, 10/10/2005).
108. “Marruecos inicia en Oujda la repatriación de 1.200 senegaleses y malienses” (Ignacio Cembrero, 11/10/2005).

109. “La música es el petróleo de Malí” (Carlos Galilea, 19/10/2005).
110. “El Gobierno incrementará la cooperación con África y la asistencia a los inmigrantes” (Peru Egurbide, 20/10/2005).
111. “Sabores de África en Madrid” (José Carlos Capel, 22/10/2005).
112. “Marruecos repatría a Malí a 49 de los 73 subsaharianos devueltos” (Manuel Altozano / Ignacio Cembrero, 24/10/2005).
113. “La navegación en el desierto y etapas muy largas, claves del “Dakar 2006” (EFE, 22/11/2005).
114. “Malí acepta negociar un acuerdo con España para readmitir a “sin papeles” (Peru Egurbide, 12/12/2005)”
115. “Interceptado en Cabo Verde un barco con 237 inmigrantes que se dirigía a Canarias” (Agencias, 04/01/2006).
116. “Unos estafadores usaron la identidad de dos indigentes para engañar a 39 malienses” (Oriol Güell, 06/02/2006),
117. “Uno de los mendigos “utilizados” para la estafa ha sido multado con 234.000 euros” (Oriol Güell, 06/02/2006).
118. “”No puedo ser rico y no ayudar a mi gente”” (Victorio Duque de Seras, 15/02/2006).
119. “Mauritania sólo acepta la devolución de “sin papeles” originarios de Senegal y Malí” (Tomás Bárbulo, 20/03/2006).
120. “La UJA implantará redes informáticas para la docencia en escuelas de Mali” (Ginés Donaire, 18/04/2006).
121. “Zapatero insta a los presidentes de Senegal, Malí y Guinea a aceptar las repatriaciones” (Peru Egurbide, 17/05/2006).
122. “Francia comienza a expulsar a estudiantes en situación irregular” (22/07/2006).
123. “España devuelve 200 “sin papeles” a Malí sin firmar un convenio de repatriación” (Jorge A. Rodríguez, 15/08/2006).
124. “Diarra, al Madrid” (D. Torres / J.J. Mateo, 19/08/2006).
125. “Calderón cierra el fichaje de Diarra” (Diego Torres, 20/08/2006).

## Anexo 1

22 / ESPAÑA

EL PAÍS, viernes 23 de julio de 2004

## Rutas de los inmigrantes procedentes de Mali

Principales nacionalidades de los extranjeros detenidos por intentos de entrada irregular en España en pequeñas embarcaciones

2002		2003		2004*	
Marruecos	8.120	Marruecos	10.505	Marruecos	1.791
Mali	2.197	Mali	3.111	Mali	955
Ghana	823	Gambia	932	Gambia	586
Nigeria	727	Liberia	879	Guinea	197
Gambia	609	Mauritania	302	Mauritania	164

(\*) Datos oficiales hasta 14 de junio.



Fuente: Secretaría de Estado para la Inmigración y la Emigración, elaboración propia. EL PAÍS

## Mali es ya el primer exportador de inmigrantes subsaharianos a España

El país africano se niega a firmar acuerdos de repatriación

TOMÁS BARRULO, Madrid. La mayoría de los inmigrantes subsaharianos que llegan a España en patera proceden de Mali. Su aumento ha sido constante en los últimos años. En lo que va de 2004 el número se aproxima ya al

de marroquíes. Pero mientras estos últimos son repatriados rápidamente, los primeros son puestos en libertad con una orden de expulsión imposible de cumplir, porque las autoridades de Bamako se niegan a firmar un acuerdo migratorio.

## Extranjeros detenidos en pateras

## ■ INTENTOS DE ENTRADA IRREGULAR EN ESPAÑA MEDIANTE PEQUEÑAS EMBARCACIONES

	2002	2003	2004 (hasta el 18 de junio)	
Almería	1.098	2.143	663	663
Cádiz	6.549	5.035	155	155
Granada	760	2.105	581	581
Málaga	319	428	169	169
Murcia		4		4
Ibiza				
Fuerteventura	7.536	7.227	2.539	2.539
Lanzarote	1.975	9.875	9.368	3.065
Las Palmas	364	180	85	85
Tenerife	168	168	114	114
Ceuta	241	246	10	17
Madrid	5	63	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>16.870</b>	<b>19.170</b>	<b>19.170</b>	<b>4.854</b>

Fuente: Secretaría de Estado para la Inmigración y la Emigración. EL PAÍS

Entre el 1 de enero de 2002 y el 14 de junio de este año fueron interceptados 40.500 inmigrantes cuando intentaban entrar irregularmente en España a bordo de pateras. La mitad (20.416) eran marroquíes y fueron repatriados inmediatamente a su país. De la otra mitad, el mayor grupo (6.253) procedía de Mali. A bastante distancia (2.127) aparecen los gambianos.

Estos datos, proporcionados por la Secretaría de Estado de Inmigración en una respuesta parlamentaria escrita al diputado socialista Antonio Hernando, se tornan más reveladores si segregamos las cifras, no oficiales, correspondientes a este año. En lo que va de 2004, el número aproximado de malienses interceptados (1.700) se aproxima al de marroquíes (2.700).

La mayoría de los inmigrantes de Mali son originarios de la región de Bamabou, situada al oeste del país, entre las fronteras de Mauritania y Senegal. La ciudad de Kayes, capital de esta zona, es el punto de contacto de los traficantes de personas. Estos esperan hasta reunir un grupo de al menos 12 individuos para amortizar el viaje hasta el interior del Sáhara Occidental. Cubierto ese cupo, los cargan en todoterreno o en camiones y atraviesan el desierto mauritano hasta las proximidades de las localidades saharauis de Tichla (al sur), Guelta Zemmur y Um Dreng (en el centro).

## Dos rutas

Las tres poblaciones se hallan situadas muy cerca del muro defensivo levantado hace 15 años por Marruecos para frenar las incursiones de los guerrilleros del Frente Polisario. Los pasos del muro son controlados por destacamentos de 18 soldados de las Fuerzas Armadas Reales. Los traficantes pagan 1.000 dirhams (unos 100 euros) a cada militar, según han

relatado dos de ellos a EL PAÍS. A partir de ahí, tienen el camino expedito por las pistas de arena del desierto hasta un cauce seco llamado Saqim El Hamra, que cruza el norte del territorio. Allí, a unos 30 kilómetros de El Aaiún, depositan a los inmigrantes hasta que los embarcan en pateras rumbo a Canarias. Si consiguen alcanzar su destino habrán recorrido 1.500 kilómetros.

Existe otra ruta, más larga (2.200 kilómetros) y peligrosa, que cruza los desiertos de Mauritania y Argelia y franquea la frontera de este último país con Marruecos. Es la que utilizan los subsaharianos que cruzan el Estrecho en lanchas neumáticas. Mali es un país grande (1,2 millones de kilómetros cuadrados), pobre y tiene 12,6 millones de habitantes. Los intentos de España para firmar un acuerdo migratorio con sus autoridades han sido infructuosos hasta el momento, según fuentes de la anterior Administración del Partido Popular. El Gobierno democrático de Bamako no tiene interés en reducir las divisas que le proporcionan sus emigrantes y que, jun-

to a las exportaciones de oro (en alza) y de algodón (en crisis), son una de sus principales fuentes de ingresos. Una prueba de la importancia que da a este asunto es la existencia de un Ministerio de Asuntos Exteriores y de los Emigrantes.

Ni siquiera con una visita personal del presidente de Francia, la antigua potencia colonial, logró el año pasado convencer al Ejecutivo que preside Ahmed Mohamed ag Hamani de Mali, fundado en el pasado, Bamako permitió algunas devoluciones de sus ciudadanos. Pero las cortó tajantemente tras las declaraciones realizadas por un grupo de repatriados desde Francia, que al bajar del avión afirmaron no ser malienses y haber sufrido malos tratos por parte de la policía de la antigua metrópoli.

## Un país pobre que vende oro

"El Gobierno de Mali es uno de los más presentables de África", aseguran varios diplomáticos que trabajan en la zona. Hablamos de una república parlamentaria, con un sistema democrático presidencialista y en la que los relevos del poder se producen con normalidad. El actual presidente, Amadou Toumani Touré, es un general que solicitó la jubilación en el Ejército para poder presentarse a las elecciones. Su antecesor, Atta Umar Kouré, había agotado los dos mandatos de cinco años autorizados por la Constitución. A pesar de la presencia creciente de sus emi-

grantes en España, Mali no tiene Embajada ni consulado en Madrid. Sus intereses los atiende su legación en París. Tampoco España tiene Embajada en Bamako. De los asuntos de Mali se ocupa la Embajada en Mauritania, un país cada vez más preocupado por la utilización de su territorio como zona de paso de las migraciones clandestinas.

El pasado 27 de marzo, Mali celebró el octavo aniversario del fin de la rebelión tuareg. Este pueblo nómada se había levantado en el norte del país en 1991, después de que una sequía acabara con su economía tradicional, basada en la cria

de ganado. Ibrahim Béhanga, último jefe rebelde, entregó las armas en septiembre de 2001. Embarcado en las privatizaciones (Air Mali y Energía de Mali en 2000) y apertura de las telecomunicaciones al sector privado en 2001, el país sufre dificultades económicas: crisis en el sector algodonero (es el segundo exportador de África, después de Egipto), y crecimiento negativo.

Sus fuentes de ingresos más importantes son las divisas de sus emigrantes y las 51 toneladas anuales de oro que producen las tres minas del país y que lo han convertido en el tercer exportador africano, tras

Suráfrica y Ghana. Pero ese dinero no es suficiente para sacar adelante a sus 12 millones de habitantes. En 2001, el Fondo Monetario Internacional aprobó un préstamo de 17.100 millones de dólares (aproximadamente la misma cantidad en euros) como Facilidad para la Reducción de la Pobreza y para el Crecimiento.

El esplendoroso imperio de Mali, fundado en el siglo XI, dominante en el Oeste africano y uno de los principales centros de la cultura y el comercio en África, se fue al traste en 1850 con la colonización francesa, de la que sólo logró sacudirse en 1960.





*Los medios de comunicación  
y la criminalización de los inmigrantes*

**Daniel Wagman**

*Grupo de Estudios y Alternativas 21*

Uno de los elementos que aparece recurrentemente en casi todo discurso relacionado con los inmigrantes de la España de hoy es la representación de éstos como personas problemáticas y conflictivas. La versión más agresiva y perversa de este patrón discursivo es aquella que transmite una percepción de la persona inmigrante como sospechosa de criminalidad. Pero hay otras representaciones más sutiles y no por ello menos dañinas que encontramos cada vez más instaladas en el imaginario colectivo español. Es frecuente oír: el inmigrante molesta, el inmigrante hace ruido, el inmigrante es irrespetuoso con la buena vecindad, el inmigrante perturba el orden, el inmigrante no comparte los “valores de nuestra cultura”, por mencionar algunas de las ideas más repetidas. Este tipo de estereotipos negativos dominan gran parte de los discursos sobre la inmigración y son uno de los factores que más influyen en el lugar que los inmigrantes acaban ocupando en nuestra sociedad. Teniendo en cuenta la importancia que el fenómeno de la inmigración tiene y tendrá en el futuro en España, estos procesos de estigmatización cobran una enorme trascendencia. La consideración peyorativa del inmigrante no es sólo propia de aquel que grita a los cuatro vientos sus ideas xenófobas, sino que es reflejo de imágenes compartidas de una u otra manera por la mayoría de la sociedad. Incluso muchas de las personas que expresan su rechazo ante la situación de exclusión de los inmigrantes dan a menudo por buena la idea de que el inmigrante es conflictivo, eso sí, exigiendo que se dediquen más recursos para que un día puedan ser “integrados” como respetables ciudadanos.

El presente texto analiza algunos de los discursos y estereotipos estigmatizadores con relación a los inmigrantes en el contexto español, algunos muy obvios y otros más sutiles. En concreto se exploran y cuestionan los componentes de tres discursos.

Primero, el que presenta al inmigrante como delincuente. Segundo, el que asocia la inmigración con el concepto de “mafia”. Tercero, el uso a menudo perverso del concepto de “integración” con relación a los inmigrantes. Los tres son considerados como ejemplos de construcciones conceptuales que reafirman la creencia de la superioridad del nacional frente al extranjero y que realizan la función de perpetuar las relaciones de desigualdad y de dominación. Además, la difusión sistemática de la imagen del inmigrante como individuo conflictivo hace invisible el hecho de que los propios inmigrantes son víctimas de grandes injusticias y desigualdades, y les convierte así, a los ojos de la mayoría, en responsables de su propia situación de desventaja y exclusión, cuando no en los chivos expiatorios a quienes podemos culpar de la existencia de problemáticas sociales a las que todos nos enfrentamos.

### ***El mito del inmigrante delincuente***

El estereotipo negativo más dañino con relación a los inmigrantes en la España actual es la extendida idea de que son éstos los responsables de un significativo porcentaje de la delincuencia. Esta idea, reflejada en los resultados de distintas encuestas de opinión, es reforzada habitualmente por los medios de comunicación así como por representantes políticos que han denunciado persistentemente la supuesta relación entre inmigración y delito. José María Aznar, por ejemplo, en un discurso en el Congreso, afirmó que el “89% de los nuevos presos son extranjeros”. Por su parte, Mariano Rajoy manifestó ante el Senado que el “50%

de los detenidos por delitos contra la propiedad son extranjeros”. A su vez, el delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Ansuátegui, afirmó que el “75% de los delitos tiene detrás directamente o indirectamente a un extranjero” (sic). Y recientemente el señor Acebes afirmó que los inmigrantes son responsables de una actividad criminal desproporcionada. Así no es de extrañar que los españoles crean en un 60% en la relación entre inmigración y delito. Estas afirmaciones son algunos de los diversos ejemplos que por mucho que se reiteren no dejan de ser falaces, según revelan incluso los datos del propio Ministerio del Interior.

En este sentido, una de las cifras que más se ha manejado como prueba de la asociación entre inmigración y delincuencia es la de que, actualmente, el 65% de los detenidos por la policía son extranjeros. En general, las conclusiones sobre quién delinque se suelen basar en la información sobre las personas detenidas y sobre las personas encarceladas, un método que más adelante veremos puede ser más que deficiente. Así, el Ministerio del Interior publicó que en 2004 hubo 236.000 detenidos y dio asimismo la cifra de 153.000 extranjeros detenidos, o sea, 65% , lo que parecía desde luego un dato muy alarmante. Sin embargo, un análisis pormenorizado de los datos del propio Ministerio del Interior revela lo simplistas y alejadas de la realidad que están las conclusiones extraídas de estas cifras . Un escrutinio más cuidadoso de dichas cifras nos permite descubrir que, de los 116.000 extranjeros detenidos, 77.000 lo fueron por no tener papeles. Es decir, que fueron detenidos por cometer una infracción administrativa y no por consumir un delito. Por otro lado, 11.000 de los extranjeros detenidos lo fueron por haber sido reclamados a España por otros países donde se cometieron los delitos, pero las infracciones no las perpetraron aquí. Pero además, vemos reducida aún más la cifra si tenemos en cuenta que el total de detenidos incluía a personas sospechosas de haber cometido una falta (en principio sólo se detiene por presunta falta cuando existen dudas acerca del domicilio del sospechoso , situación que afecta con mayor frecuencia a los extranjeros que a los nacionales). En el año 2001 hubo 8.000 de estos casos.

Así pues, si se contabiliza solamente a los extranjeros detenidos por sospecha de delito, la cifra desciende hasta 77.000 sobre un total de 236.000, lo que aún representa el 32%. Dado que en el año 2004 el porcentaje de extranjeros que vivían en España -con o sin permiso- era alrededor de un 9% sobre la población total, la cifra de detenidos continúa siendo elevada. Pero si nos acercamos aún más a ese 32% es posible descubrir más elementos para cuestionar el discurso que estamos analizando. Es muy importante señalar que, con mucha frecuencia, se identifica equivocadamente el concepto de “extranjero” con “inmigrante”, cuando un inmigrante es una persona que reside en España con o sin papeles, y no cualquier extranjero que se encuentre en España es un inmigrante. El uso indiferenciado de los dos términos tiene consecuencias importantes en el contexto del debate sobre el delito y la inmigración. Así, se estima que el 40% de los 77.000 extranjeros detenidos no se pueden considerar inmigrantes ya que no vivían en España en el momento de su detención sino que eran individuos en tránsito, que estaban como turistas o que viajaban a España para cometer el delito (siendo el de tráfico de drogas el más frecuente). Por ejemplo, la gran mayoría de las 350 mujeres colombianas encarceladas (que representan el 35% del total de presas extranjeras) fueron arrestadas en la frontera. Estas mujeres no traían consigo un proyecto mi-

gratorio sino que tenían la intención de volver a su país inmediatamente. Es necesario hacer esta distinción no porque no sea un problema que haya extranjeros que cometan delitos, sino porque la confusión lleva a hacer generalizaciones que refuerzan el argumento falaz de la alta predisposición de los y las inmigrantes hacia las actividades delictivas .

Revisando nuevamente los datos, vemos que durante el año 2004 el número de inmigrantes (propriadamente dichos) detenidos fue alrededor de 46.000 (un 19.% del total), lo que aún supone una representación de los inmigrantes dos veces superior a la de los españoles entre los detenidos sospechosos de haber cometido un delito. Pero todavía en este punto hay otros tres factores que, tenidos en cuenta, invitan a relativizar esa abultada representación, si bien son más difíciles de medir. El primero es que hay 5.000 extranjeros detenidos por delito de falsedad documental. Aunque no podemos saber cuántos de éstos son inmigrantes, se podría arriesgar la hipótesis de que en muchos de estos casos la falsificación de documentos nace de la imposibilidad de regularizar su situación legal en España. Un segundo factor, también de difícil medición, es el hecho de que quienes cometen más cantidad de delitos en cualquier sociedad son los varones jóvenes . Así, el hecho de que haya proporcionalmente más hombres jóvenes entre los colectivos inmigrantes que en la población en su conjunto ayuda a interpretar la mayor representación de los inmigrantes entre las personas detenidas desde una perspectiva distinta.

El tercer factor es quizás el más importante y consiste en que un inmigrante tiene más posibilidades de ser sospechoso para la policía, de ser parado, registrado, y por lo tanto, mayor probabilidad de ser detenido. Más aún si se tiene en cuenta que puede ser detenido con pruebas menos consistentes que un nacional. En general, hay que tener cautela al analizar la naturaleza del delito en la sociedad basándose en quiénes son los detenidos; en ocasiones las cifras de personas detenidas no reflejan tanto quiénes son los que cometen los delitos como quiénes son los blancos de sospecha de la fuerza pública. Como indicio de esta realidad existe un dato significativo: sólo 22.000 de las 134.000 personas condenadas por delitos en el año 2004 eran extranjeras, según los datos judiciales del INE , cifra que representa un 16% del total. Sin embargo, el número de extranjeros detenidos en este mismo año por ser sospechosos de haber cometido un delito fue de 77.000, lo que representa el 32% del total de 236.000 personas detenidas

Estos datos indican dos cosas: lo primero es que si estimamos, según hemos visto más arriba, que el 40% de estas personas son extranjeras “no-inmigrantes”, los inmigrantes conformarían sólo un 9% de los condenados por delito, un porcentaje muy parecido al número de inmigrantes en relación con el conjunto de la población española. Lo segundo es que hay una notable desproporción entre los extranjeros detenidos y los extranjeros condenados, lo que puede considerarse un indicio de que las detenciones de extranjeros se hacen con menos garantías que las de los españoles. Esta última constatación permite plantear la hipótesis de que la mayor representación de personas extranjeras, tanto entre las detenidas como entre las condenadas o encarceladas, se podría explicar en buena medida no tanto porque cometan más delitos sino por prácticas y efectos selectivos y discriminatorios del sistema hacia determinados colectivos. Con más recursos sería posible determinar con mayor precisión

cómo influyen estos factores a la hora de explicar la desproporción de inmigrantes entre las personas detenidas. Pero más allá de esta limitación actual y llegada a este punto, no es en absoluto gratuito sostener que el nivel de actividad delictiva de los inmigrantes parece ser muy similar al nivel delictivo de los españoles.

También los datos sobre extranjeros encarcelados son frecuentemente utilizados para “probar” su alta participación en actividades delictivas. Sin embargo, se suelen utilizar las cifras del total de encarcelados, sin discriminar entre los condenados y los que están a la espera de juicio. Y en este sentido los datos del INE revelan de nuevo que es mucho más probable para un extranjero el ser detenido y después no ser condenado que para un español, sin embargo los segundos consiguen la libertad provisional en una proporción mucho más alta que los primeros. Según datos de 2006 vemos que hubo 19.050 personas extranjeras presas entre los 62.800 presos y presas, es decir el 31% de total. Sin embargo esta cifra está sobredimensionada y para conocer el grado de sobre-representación de extranjeros en la cárcel deberemos limitarnos a estudiar las cifras de los que están efectivamente condenados. Los presos extranjeros e inmigrantes son 47% (5.435) de los presos preventivos, sin embargo sólo el 21% (8.471) de los extranjeros y inmigrantes son condenados a finales de 2004.

Recordando que alrededor del 30% a 40% de ellos no era residentes del país en el momento de su condena, la cifra se reduce a 12% a 14% de “inmigrantes” presos. Este porcentaje, algo elevado en proporción al 8% a 9% de inmigrantes en el país, se debe en gran medida a la discriminación y selectividad del sistema penal que hemos descrito anteriormente. También se debe a que los presos inmigrantes tienen más dificultades para el acceso al tercer grado, a la libertad condicional, a los indultos y a otras alternativas a la prisión, y, por lo tanto, en muchos casos pasan más tiempo en la cárcel que un español por el mismo delito. A modo de ejemplo, podemos ver cómo en 2002 hubo en las cárceles de Cataluña 4.092 españoles condenados. 1.045 de estos presos (el 25,5%) obtenían la libertad tras cumplir su condena completa, es decir, sin haber disfrutado de libertad condicional. Sin embargo, de un total de 1.197 presos extranjeros condenados, fueron 685 los extranjeros que salieron en libertad después de cumplir su condena completa (el 57%).

En 2006, el número de presos extranjeros e inmigrantes con condena en firme en las cárceles española suponía un 19,7% (12.530), a finales del mes de junio.

Un último ejemplo de trato discriminatorio en el sistema judicial que repercute negativamente en los inmigrantes lo recoge un estudio encargado por el Consejo General del Poder Judicial a la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. La investigación descubre un desequilibrio entre el diferente trato que reciben los inmigrantes cuando son denunciados y cuando son los denunciados. Tras revisar 4.000 registros de varios juzgados, el estudio concluye que cuando el inmigrante es el denunciado hay un 75% de sentencias condenatorias, mientras que cuando el inmigrante es el que denuncia hay tan sólo un 23% de sentencias que condenan a los acusados. Esta enorme asimetría es un fiel reflejo de la realidad. El persistente estereotipo del inmigrante como criminal permite esconder la también persistente realidad del inmigrante como víctima.

Otra de las variantes de este estereotipo es esa versión “progresista” que rechaza, en general, la relación inmigrante-delito pero que a la vez asume cierta asociación entre el delito y los inmigrantes “sin papeles”, con el argumento de que éstos últimos son personas que no pueden trabajar por lo que se ven obligados a robar para subsistir. Este argumento a veces se acompaña de una crítica a las autoridades por ser incapaces de regularizar la situación de estas personas. Sin embargo, este planteamiento parte de la errónea idea de que las personas inmigrantes en situación irregular no trabajan, cuando en realidad son ellas quienes lo hacen más duramente y quienes más interés tienen en pasar inadvertidos evitando cualquier problema con la justicia.

En conclusión, aunque hay mucho que investigar y descubrir sobre la relación entre inmigración y delito, es más que temerario, a la luz de los datos de los que disponemos, concluir que hay un nivel delictivo más alto entre los inmigrantes que entre el resto de la población. Y si se encuentra alguna diferencia será desde luego mucho menor que la diferencia entre los niveles de delincuencia de, por ejemplo, Madrid y Euskadi, una diferencia que no lleva a construir estados de alarma social sobre la peligrosidad de los madrileños. Es alarmante tanto la extensión como la envergadura de las creencias que relacionan al inmigrante con el delito. Y es aún más preocupante teniendo en cuenta que, a pesar de que no hay datos que sostengan esta relación, la creencia va en aumento, habiéndose convertido en una asociación casi natural. Es muy indicativo el hecho de que el Gobierno del Partido Popular diera a la última reforma de la Ley de Extranjería el título de “Ley Orgánica de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana... e integración social de los extranjeros” relacionando explícitamente los dos temas. Desde luego, es de una tremenda irresponsabilidad la ligereza con que se trata este tema por parte de muchos dirigentes políticos, figuras públicas y medios de comunicación .

El mito del inmigrante como delincuente tiene además el efecto perverso de generar una dinámica de profecía autocumplida ya que, si existe la creencia de que las personas inmigrantes cometen más delitos, aumenta más la vigilancia sobre ellas dando lugar a más detenciones, juicios y condenas, justificándose así la hipótesis inicial de la mayor tendencia delictiva de los inmigrantes. En todo caso, los estereotipos tienen una increíble capacidad de sobrevivir a cualquier análisis de la realidad y es sorprendente escuchar a personas, a las que se les han expuesto razonadamente los argumentos vertidos en este artículo, reacciones como: “Bueno, será así... pero a un amigo mío le robaron un par de marroquíes”.

### ***La culpa la tienen las mafias***

El uso de la palabra mafia en conexión con diversos fenómenos relacionados con extranjería y inmigración es un revelador ejemplo del empleo del lenguaje con una solapada carga ideológica que contribuye a la estigmatización del extranjero.

En problemas sociales tales como el abuso en el consumo de estupefacientes, la prostitución y la inmigración ilegal, es sistemático el uso de la palabra mafia para dar una supuesta explicación de estas realidades. Si hay abuso de drogas se debe a que las mafias las importan; si hay prostitución y explotación sexual es porque las mafias trafican y esclavizan

mujeres; si hay inmigrantes sin documentación en España es porque organizaciones mafiosas los transportan y los introducen ilegalmente en el país. Y el término mafia evoca casi mecánicamente la imagen hollywoodiense de gente siniestra y cruel, pistoleros asesinos y, por lo general, extranjeros. Colombianos, rusos, chinos, albaneses... casi cualquier grupo foráneo puede ser buen candidato para jugar este papel.

Pero la explicación de todos los problemas apuntados a partir de la actuación de las mafias contiene una gran distorsión de la realidad: en el abuso de drogas, la prostitución y la migración clandestina las causas no se encuentran en la estructura de la oferta, sino que hay que buscarlas en la de la demanda. Y esta demanda tiene mucho más que ver con la de los empleadores españoles de inmigrantes sin papeles para trabajar en el campo, en la hostelería, en el servicio doméstico, que con las mafias de extranjeros. Tiene asimismo que ver con la demanda nacional de trabajadoras y trabajadores sexuales y con la demanda de millones de españoles consumidores de distintos tipos de estupefacientes.

Pero el identificar estas problemáticas sociales con la imagen de las mafias tiene gran utilidad en una doble vertiente. En primer lugar desvía la atención de las verdaderas causas de estos fenómenos, causas que tienen que ver con los hábitos, deseos y necesidades de la población autóctona. Son los españoles los que demandan estupefacientes y servicios sexuales, o los que contratan en condiciones de extrema precariedad a personas inmigradas. Nos beneficiamos así de una mano de obra barata, de abundante droga o de cuerpos bonitos por módicas sumas, pero, eso sí, “nosotros no tenemos nada que ver con estas lacras, son cosas de la mafia”. En segundo lugar, es útil para reforzar una vez más la idea de que muchos de los problemas sociales son patrimonio del extranjero, esta vez en la forma de mafias. Aparte de permitir ignorar que el punto de partida a la hora de plantear medidas frente a estas problemáticas debe hacer hincapié en la demanda, el mito también nubla la diversidad y complejidad de las dinámicas operantes en estos temas. Desde luego que existen grupos organizados que se dedican a la esclavitud sexual, al tráfico de drogas o de seres humanos. Hay y habrá gente sin escrúpulos, violenta y peligrosa que pueden ajustarse a la imagen común de mafia. Sin embargo, una idea tan reduccionista de estas realidades no ayuda a comprenderlas y menos a proponer medidas para reducir los daños y el sufrimiento que causan.

Culpar sistemáticamente a las mafias de la existencia de inmigración ilegal es olvidar el hecho de que la gran mayoría de personas sin permiso de residencia entraron a España con la Trasmediterránea, con Iberia, o en línea regular de autocar. Y las “redes de tráfico” consisten mayormente en familiares y amigos de los viajeros. Y aunque hay empresarios de transporte clandestino que en muchos casos son gente sin escrúpulos, hay otros que, aun trabajando en la ilegalidad, ofrecen un servicio bastante normalizado y con los que los clientes no van engañados. Pagan un precio por un servicio que creen les compensa.

En cuanto a la prostitución, aunque no se puede negar la existencia de redes de esclavitud, ni mucho menos minimizar el sufrimiento que este fenómeno conlleva en España, no son éstos los casos que representan la gran mayoría entre las personas que ejercen la prostitución, cuya situación es bastante diversa. Que actualmente haya muchas extranjeras y extranjeros ejerciendo la prostitución tiene mucho más que ver con la falta de posibilidades de

regularizar su situación en España y la falta de oportunidades laborales en otros sectores que con la existencia de redes mafiosas. Y es muy posible, incluso, que la sistemática identificación de mafia, esclavitud sexual y prostitución tenga como resultado el hacer aún más difícil la lucha contra las redes que existen y la ayuda a las personas que ejercen la prostitución para que puedan elegir otras formas de vida. Igual que con la migración clandestina, se termina criminalizando a toda persona relacionada con la prostitución.

El uso de la imagen de las mafias ha llegado a extremos casi ridículos. En el reportaje recientemente publicado en una página completa de El País titulado “Mafias de Europa del Este controlan la mendicidad en la zona de Nuevos Ministerios”, el intrépido reportero recoge rumores de algún taxista para afirmar que “tanto rumanos como búlgaros tienen que pagar a los cabecillas de ambos clanes un ‘alquiler’ por permanecer el día en un sitio determinado”. Sin embargo, el relato carece de ningún dato o evidencia al respecto: sólo recoge alguna declaración de los mendigos que indican que, en un buen día, pueden sacar la cantidad de 20 euros y que los búlgaros y los rumanos no se llevan bien, además de la opinión de la policía de la zona que dice que “en general no son muy folloneros”. Ni rastro de mafia. El “delito” consistiría en incordiar a los clientes de El Corte Inglés, porque los mendigos incomodan a los que tienen dinero y mala conciencia. Así, en lugar de ver personas sin recursos intentando conseguir algo de dinero, se insinúa una turbia historia, (no existente) de mafias y clanes.

Por otra parte, muchos de los que propagan la imagen de las mafias extranjeras pretenden comunicar la idea de que ellos sí velan por el interés de las víctimas de las redes criminales. ¡Qué fácil es para la Administración lanzar duros ataques contra las mafias y demostrar así su preocupación por los que se ahogan en el Estrecho, las mujeres trabajando la calle o los que están enganchados a la droga! Y así se esconde la terrible verdad de que son sus políticas de exclusión, ilegalización y represión las que fomentan y agrandan estas lacras.

### ***“La integración”, o civilizando al extranjero***

Uno de los conceptos clave a la hora de tratar la “problemática” de la inmigración es el de integración. Se trata de un término que manejan desde las ONG o grupos de solidaridad con los inmigrantes hasta las voces que les tienen más bien poca simpatía. De partida hay que sospechar de un uso tan universal de un concepto con un grado tan alto de ambigüedad e indefinición sobre lo que es y lo que implica como “solución”. Más aún cuando los discursos de la integración encierran en muchos casos una visión claramente xenófoba: la falta de integración de los inmigrantes se debe a sus propias deficiencias. Corolario a esta idea es que la integración requiere que los inmigrantes se transformen, se eduquen y adquieran los valores (superiores) “españoles”. Esta idea se puede encontrar incluso entre muchas personas que expresan simpatía y solidaridad hacia los inmigrantes. Eso sí, estos últimos se desmarcan de un discurso explícitamente xenófobo porque sostienen que el problema está en que la administración no otorga suficientes recursos para impulsar que los inmigrantes emprendan esta transformación civilizadora.

Es ilustrativo comparar cómo se emplea el concepto de integración en la España actual con el uso del mismo concepto por los afroamericanos en su lucha por los derechos civiles

en los EE.UU. de los años 60. Para ellos la demanda de integración era clave ya que un racismo institucionalizado les obligaba a soportar una segregación física brutal. Los afroamericanos no podían vivir en determinados barrios, ni asistir a determinadas escuelas, ni acceder a muchos puestos de trabajo o servicios públicos. La segregación se hacía presente incluso en los asientos de los autobuses o en los baños públicos. En este contexto, la demanda de integración se articuló para derribar las barreras de discriminación racial a la participación y al acceso a todas las esferas de la sociedad y a los derechos fundamentales.

Esto actualmente ha dado un giro radical y el concepto de integración esconde en muchos casos la idea de que, para que los inmigrantes puedan integrarse, tienen que modificar su forma de actuar y sus valores. El problema no se localiza en las barreras de discriminación existentes sino que reside en la naturaleza y en las deficiencias de los extranjeros y de las culturas de las cuales proceden. Hay varios problemas con este discurso. En primer lugar, se basa en una visión mítica y muy alejada de la realidad de España como una cultura y una sociedad unida, bondadosa, coherente y homogénea (y superior) en la que los no españoles deben integrarse. En segundo lugar, parte de la idea de que el inmigrante perturba, debilita y amenaza esta sociedad en “estado de gracia”. En tercer lugar, permite ignorar las múltiples discriminaciones e injusticias que padecen los inmigrantes. Y, por último, encierra un concepto fuertemente autoritario sobre la participación, obligaciones y derechos de las personas.

Empecemos por el primer tema en cuestión: la concepción de España, o de cualquier otra nación moderna, como una sociedad y una cultura unidas, armoniosas y claramente diferenciadas de otras. Esta concepción parte de la creencia en la existencia de rasgos objetivos de identidad entre los nacionales de un país y de que estos rasgos son esenciales y unifican a la colectividad, lo cual resulta gratificante: “Nos resulta agradable el hecho de que las personas que nos rodean compartan nuestros gustos gastronómicos, nuestras fiestas religiosas, nuestras diversiones, nuestra cultura, esa normalidad que en el fondo no es más que el deseo de parecerse a los demás (...) nos tranquiliza cuando salimos a las calles y los demás son espejos que reflejan nuestra lengua, nuestros gustos y nuestras creencias.” Estas palabras de Fernando Savater, en teoría un acérrimo crítico de posiciones nacionalistas, fueron pronunciadas en una conferencia en la cual argumentaba que sociedades como la española han sido muy homogéneas hasta ahora, pero que la inmigración, producto de la globalización, podría representar una amenaza a esta homogeneidad.

Si bien es cierto que la mayoría de los individuos están más a gusto si se sienten arraigados e identificados con una comunidad, tal identificación no depende de factores objetivos como una “forma de ser” o como la igualdad de credo o religión, ni mucho menos de los gustos o la gastronomía. El sentimiento de arraigo depende de factores subjetivos: construimos sensaciones de pertenencia. Si hay voluntad e interés se pueden fomentar procesos para lograr cercanía e identificación entre los miembros de una comunidad por muy diversas que sean las personas que la compongan; así como, por el contrario, se puede también provocar dinámicas que incentiven la diferencia.

Desde luego, decir que la sociedad española es homogénea porque “nos gusta salir a la calle y escuchar nuestro idioma” no cuadra con la experiencia de un país en donde el pri-

mer idioma para millones de sus habitantes no es el castellano. Tampoco suena demasiado real en una nación en la que las radicales diferencias de creencias dieron lugar a una de las guerras civiles más cruentas de la Europa contemporánea y a cuarenta años de feroz represión basada en una ideología fascista rechazada por gran parte de la población. Además, la idea de que compartir fiestas religiosas sea un elemento esencial para la cohesión (realidad que la descentralización autonómica ha desvirtuado en buena medida) omite que en muchos países de nuestro entorno conviven católicos, protestantes y otras personas de sectas no cristianas sin que ello implique un “desagradable” sentimiento de desarraigo.

En definitiva, este discurso enfatizador de la homogeneidad y la unidad ignora la diversidad y refuerza una visión autoritaria y banal sobre cuáles son los “verdaderos rasgos de identidad nacional”. Obstaculiza asimismo la construcción de dinámicas sociales que permitan a cualquier tipo de personas sentirse participantes en las mismas y vinculadas a sus vecinos.

Otro elemento falaz del discurso de la integración con relación al inmigrante y a la identidad nacional es la creencia de que los extranjeros chocan con esta última, así como que la debilitan. Esta idea contiene una percepción de las personas inmigrantes como perturbadoras por su forma de ser, por sus valores o sus hábitos, vistos implícitamente como inferiores en comparación con los “valores nacionales”. A veces la amenaza se expresa, como ya hemos visto, como un problema de conflictividad y violencia, mientras que otras veces se manifiesta en temores tales como que “estamos perdiendo lo nuestro” o bajo peligro de “contaminación”. Esta concepción permite, funcionalmente, culpar a un colectivo ajeno por las deficiencias propias de nuestra sociedad. Si el sueño de una nación homogénea y armoniosa no se ve realizado no es porque se trate de un sueño infantil y simplista sino, en cierto modo, porque elementos extraños lo están impidiendo. Si nuestra vida cotidiana nos parece más insegura, más precaria, menos solidaria y más solitaria, nos abrumba pensar que todo ello pueda tener que ver con las dinámicas fundamentales de las sociedades modernas, postfordistas, consumistas, globalizadas e individualistas. Frente a la sensación de aprehensión, de cambios que no logramos comprender e inseguridad, imaginamos y añoramos un mundo idílico, que fue feliz en un pasado y que continuaría siéndolo si no fuera por los elementos externos que lo perturban. En la actualidad, el inmigrante es el candidato perfecto para jugar ese papel.

Un fascinante ejemplo de este discurso fue publicado hace poco en *El País*, en un artículo de opinión que hablaba del barrio de Lavapiés en Madrid, sobre el cual existe la creencia de que sufre una profunda decadencia a causa del aumento de vecinos inmigrantes. El escrito pintaba un retrato del barrio en los años 50, donde el autor había vivido de niño: “Nunca olvidaremos el barrio madrileño y sus gentes. Todos los tópicos sobre el Madrid acogedor y el aire vivo de sus chicas se quedarían cortos (...) y los serenos te abrían el portal por las noches y las calles eran tranquilas y seguras”. Pero el autor comenta a continuación como ahora las mismas chicas de ayer: “comprueban que los pisos de enfrente, de abajo y arriba los tienen alquilados inmigrantes de distintos colores y acento (...) docenas de ellos viven en cada piso (...) las calles a deshora son un peligro cierto (...) y miran desde las esquinas los bancos llenos de jóvenes magrebíes.” .

Una de las grandes películas del neorrealismo español, *Surcos*, de Nieves Conde, rodada en 1952 en este mismo barrio, refleja una imagen muy diferente de la que se describe en el artículo. Una familia de inmigrantes de la España rural llega al barrio, en donde encontrarán hacinamiento, pobreza, exclusión, prejuicios y caciquismo. Esto, según la historia del filme, conduce a la hija de la familia a la “mala vida” y a la muerte del hijo en un tiroteo. Pero esta dura realidad de ayer se transforma hoy en una fantasía idílica y añorada que se ha arruinado por culpa del extranjero.

La revisión del Lavapiés de los años 50 nos ayuda a interpretar los actuales estereotipos sobre los inmigrantes extranjeros pues son muy parecidos a los estereotipos que se aplicaron a los inmigrantes rurales en la posguerra española: individuos incultos, conflictivos, rudos y proclives al delito que poblaban los grandes barrios chabolistas de la periferia (y no olvidemos a los charnegos y maketos). La construcción de los estereotipos estigmatizadores no obedece tanto a que existan diferencias “culturales” como a que existan relaciones de dominación: “No son las diferencias las que están en el origen de la discriminación sino más bien al revés: las relaciones preexistentes de poder y de desigualdad son las que desencadenan un clima de confrontación que utiliza las diferencias como excusa o coartada para ejercer el dominio”. Los discursos que exacerban la importancia de la diferencia cultural y exigen cierto modo de integración encubren la cuestión fundamental de las relaciones de dominación.

Así, la supuesta diferencia con el extranjero se recalca constantemente con la afirmación de que los inmigrantes tienen que aceptar y adquirir los valores de España. Pero ¿de qué valores se habla? ¿Solidaridad, tolerancia, respeto hacia el prójimo, perdonar en lugar de vengar, generosidad, rechazo a la violencia? ¿Cómo y dónde se miden, cómo se sabe que los valores de los extranjeros son “peores” que los de los españoles? La exaltación de los valores autóctonos nunca se concreta, sólo sirve para dejar constancia de su superioridad en comparación con los de los inmigrantes, lo que a su vez permite que nunca se sometan a examen ni se planteen cómo potenciarlos. Por definición, los autóctonos tenemos más valores.

Es curioso ver que muchos de los estereotipos o etiquetas referidos a los inmigrantes tienen que ver con que son molestos. Comentarios sobre lo ruidosos que son, que viven muchos juntos en los pisos y ponen la música alta, o el olor de sus extrañas comidas... En el artículo sobre Lavapiés antes citado se les acusa de ocupar los bancos en las plazas. Una de las quejas que se escuchan con frecuencia se refiere a cómo los domingos llenan algunos parques urbanos: “beben y lo dejan todo hecho una mierda”. Un artículo aparecido recientemente en prensa sobre los inmigrantes en los parques de Madrid es un ejemplo ilustrativo de esta tendencia. Contiene, en su página larga de extensión, docenas de referencias de peleas, actividades ilegales, borracheras y ruidos, e incluso recuerda que se han producido muertes violentas en alguno de estos parques. El hecho de que aporte el dato de que “los índices de delincuencia no son superiores a los de cualquier otra parte de la ciudad” no le resta fuerza a la imagen que pretende mostrar de conflicto y desorden.

En clara contraposición, nadie se queja de la basura que hay los domingos al terminar el Rastro. Claro, enseguida vienen barrenderos municipales a limpiarlo y quizás sea más digno ensuciar las calles si es para llevar a cabo una actividad comercial, pero no tanto si es sólo

lo por diversión. Tampoco se repara en que si muchos inmigrantes beben en los parques es porque no tienen dinero para hacerlo en las terrazas. Si se juntan muchos en los espacios públicos es también porque en sus casas viven hacinados. La actividad de juntarse en los parques los domingos no tiene nada que ver con valores distintos ni con falta de integración ni incivismo, sino más bien con oportunidad. Pero se les ve como molestos. Es curioso advertir cómo la creciente privatización de la vida y la imposición de valores y estilos de consumo de la clase media hacen más visibles y ponen en evidencia a las personas que no tienen los medios para llevar a cabo actividades fuera del espacio público o en espacios públicos de pago. Esta visibilidad molesta, y cuando se habla de integración se imagina (aunque no se llegue a hacer explícito) que es justo hacia ese modelo de clase media hacia donde se tiene que “inmigrar”.

Hay costumbres y hábitos de personas de una misma sociedad que pueden mostrar tendencia a compartir y asumir en cierto grado y que pueden resultar chocantes o molestas a personas de otros lugares, sin que se pueda afirmar que son peores o mejores, ni que sean indicativos de ningún valor importante. En algunas culturas, por ejemplo, las personas al conversar sitúan su cara muy cerca de la de su interlocutor, y esto nos molesta. El hábito español de tirar al suelo servilletas, colillas y cabezas de gambas en los bares resulta desagradable para personas de otros países. La costumbre inglesa de pagar por separado las cuentas en los bares cuando se va en grupo nos molesta. El problema es que gran parte del material que utilizamos para construir nuestra imagen de las personas de otras sociedades lo constituyen justamente esos tipos de costumbres que poco importan a la hora de conocer y valorar a las personas. Es un grave error confundir conceptos como “valores” o “cultura” por un lado, y por otro, costumbres, hábitos o estéticas. Y es otro error creer que si algo nos molesta de otra persona se trata de un problema suyo de incivismo, agresión o falta de respeto o integración.

### ***Una cuestión de clase***

Retomando el tema del paralelismo establecido entre los estereotipos aplicados hoy a los inmigrantes extranjeros con los que se emplearon ayer para los inmigrantes interiores, se constata en todo caso una importante diferencia: la representación del inmigrante extranjero como peligro social difumina, hasta hacer que casi desaparezca, la cuestión de la desigualdad de clase, mientras que antes los estereotipos sobre algunos colectivos “socialmente peligrosos” tenían un claro componente de clase. Los inmigrantes españoles eran peligrosos porque eran obreros, pobres y reclamaban un reparto más justo de la riqueza. Pero también hoy una razón fundamental de la estigmatización negativa del extranjero tiene mucho que ver con el hecho de que son un gran masa de obreros gravemente explotados. Sin embargo, la estigmatización actual del inmigrante extranjero hace invisible ese aspecto: no existe conflicto de clase, el conflicto es meramente entre “el otro” (extranjero) y “el nosotros”. Y esto a la vez permite que las desigualdades sociales en el país pierdan importancia: el conflicto con los inmigrantes sería así un conflicto de “culturas” y no tendría que ver con el reparto de la riqueza, e incluso las desigualdades que afectan también a muchos españoles se llegan a pre-

sentar como resultado derivado de la presencia del inmigrante; “nos quitan el trabajo”, “chupan de las ayudas sociales”... Pero por mucho que se oculte la desigualdad económica (de clase) ésta sigue estando en el centro de la cuestión .

Quizás la función principal de la estigmatización del inmigrante es el control y la regularización del mercado laboral en una economía que depende, cada vez más, de la existencia de un importante volumen de mano de obra barata y dócil. Esta estigmatización permite justificar políticas de recortes de derechos fundamentales que debilitan la capacidad de resistencia y de organización de los afectados frente a la explotación que sufren y contribuye a amedrentar las protestas ante la desigualdad. Y es también un obstáculo inmenso para la unidad entre obreros extranjeros y obreros nacionales. Los últimos ven a los primeros como enemigos y responsables de las carencias y dificultades a las que se ven enfrentados.

Hay una última crítica al uso actual del concepto de integración en referencia al inmigrante: se suele utilizar desde un talante profundamente autoritario. Un español puede ser maleducado, antisocial, insolidario, egoísta o irrespetuoso con sus conciudadanos, puede tener hábitos y gustos pocos atractivos, pero jamás se plantea que deba integrarse. Lo único que se le puede exigir es que respete la ley y que pague sus impuestos (algo que, por otra parte, todos hemos intentado evadir en algún momento). Sin embargo, al extranjero se le exige que se integre. La ecuación se debería invertir: hablar de integración sólo tiene sentido si se sitúa en primer lugar la lucha en contra de la discriminación, la estigmatización, la segregación. El reto es derribar los obstáculos para la participación en la vida social, para el acceso a sus recursos y para el ejercicio de derechos , pero permitiendo que cada persona participe como, cuando y donde quiera. Ojalá que todas las personas dieran valor a la participación en la comunidad, pero esta participación no implica que las formas de vivir sean semejantes.

Los procesos de estigmatización del inmigrante en la España actual no son casuales sino que cumplen importantísimas funciones: los inmigrantes como amenaza, molestos criminales, mafiosos, no integrados (o no integrables),... Permiten mantener una situación de dominio que beneficia a una amplia capa de la población para aprovechar una mano de obra barata y dócil, y benefician más aún a los sectores más poderosos. Al mismo tiempo, permiten negar la existencia de discriminación y racismo, obviando la necesidad de tomar medidas para promover la igualdad y la justicia, al convertir a la víctima en verdugo. Permiten a los políticos aprovechar estos discursos demagógicos y xenófobos cuando se encuentran en algún apuro. Dan la posibilidad de utilizar a los inmigrantes como cabeza de turco para culparles de cualquier problema que se presente en la sociedad, en lugar de coger el difícil camino de indagar cuáles son las verdaderas tensiones y carencias de nuestro mundo, y plantear soluciones. Todo ello contribuye a inventar la fantástica sensación de unidad y pertenencia al mantenerse el mito de que si no fuera por ellos, qué bien estaríamos.



*Inmigración y Educación.*  
*A propósito de su representación discursiva*

**Susana Ridaó Rodrigo**  
*Universidad de Almería*

## ***Introducción***

En la actualidad, una de las principales preocupaciones que tenemos los españoles es la gestión de la inmigración, junto a clásicos como el paro, el precio de la vivienda o el terrorismo. A su vez, debemos ser conscientes de que la inmigración es un hecho consolidado y necesario, con el que tenemos que aprender a convivir, porque es impensable la regresión de esta situación, por tanto la inmigración debe estar inmersa en todas las políticas; si bien hay que tener en cuenta que en España en pocos años ha variado la dirección de los movimientos migratorios. Sin ir más lejos, uno de los lugares geográficos donde más se ha notado esta diferencia es en la zona sureste de la Península, concretamente nos estamos refiriendo a Murcia y Almería, pues hace tan sólo unas décadas exportaban grandes contingentes de trabajadores. En cambio, a finales de los noventa y en lo que llevamos de siglo XXI, constituyen destinos muy recurridos por la población foránea que ha optado por venir a España con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Y este es un fenómeno de alcance mundial. Es muy habitual que los medios de comunicación emitan noticias con cifras y porcentajes sobre el número de personas que residen fuera de sus países de origen; así, en los atentados del 11 de septiembre de Nueva York perdieron la vida gente de setenta y ocho nacionalidades distintas, y en Madrid el 11 de marzo de 2004 murieron personas de quince países, todo ello teniendo en cuenta que el primer atentado citado acabó con un saldo de casi tres mil muertos y el segundo con casi doscientos.

Vivimos en un sistema capitalista donde la mano de obra de la población extranjera supone un gran referente y, como es sabido, la lógica del mercado se impone a la lógica del estado. La rapidez con que ha surgido la inmigración ha provocado que las autoridades políticas en muchas ocasiones no hayan solucionado las necesidades demandadas por la nueva población existente, y que se miren las políticas de actuación efectuadas por otros países que vienen siendo receptores de inmigrantes desde hace décadas, o incluso que en ocasiones se haya pedido ayuda a la Unión Europea. Igualmente, debemos tener en cuenta que el concepto de España y Europa en los últimos tiempos está variando, no sólo porque los movimientos migratorios hagan replantearnos conceptos tan solidificados en nuestra cultura como son ciudadanía o nacionalidad, sino porque en la actualidad las uniones supranacionales configuran una nueva realidad que se han llevado a cabo con miras a mejorar la economía. Por otro lado, para medir el desarrollo humano se tiene en cuenta básicamente tres variables: salud, economía y educación. Nosotros, en esta ocasión, abordaremos el último factor citado.

### ***1. Notas sobre la situación del sistema educativo en la actualidad***

Si la inmigración en los últimos años se ha convertido en un polémico debate social, no menos expectación ha suscitado históricamente en el ámbito de la educación. En la sociedad actual, la formación académica está muy valorada, de ahí la preocupación de los ciudada-

---

Este trabajo forma parte del Proyecto Análisis lingüístico-discursivo de la inmigración en España (HUM2004-04502), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

nos por la misma. Es todo un clásico que los habitantes de nuestro país critiquen enérgicamente el sistema educativo, al tiempo que evocan su bienestar pretérito, argumentando que las calificaciones obtenidas por los alumnos eran más altas, cuestionando el contenido del currículum y -qué duda cabe- el respeto perdido a la figura del docente, entre otros muchos. Este debate en torno al sistema educativo se ha vuelto en la última década mucho más controvertido, pues la progresiva valoración de la educación ha derivado en que los progenitores de los niños pertenecientes a los grupos más marginados -clases sociales muy bajas, gitanos e inmigrantes- también se preocupen por la asistencia de sus hijos al colegio.

Resulta evidente que España ha experimentado relevantes cambios económicos, pues ha crecido notoriamente la industrialización frente a la economía rural que caracterizaba el comienzo del siglo XX, de ahí que se precise una población que pueda abastecer la necesidad creciente de mano de obra especializada. Al tiempo que el país sufre varias crisis, estas transformaciones deben ir en paralelo con la modernización del currículum de los alumnos, por ello en la actualidad es impensable que una ley orgánica que regule la educación esté en vigor durante un periodo de tiempo prolongado.

Por su parte, la educación es un derecho y un deber reconocido a nivel internacional desde finales de la década de los cuarenta del siglo pasado. De esta manera, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en su artículo 26 se ocupa del tema de la educación:

- 1) Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- 2) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 3) Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

A pesar de ello, según el Informe sobre desarrollo humano 2005, se estima que para el año 2015 todavía habrá cuarenta y siete millones de niños, pertenecientes a naciones en vías de desarrollo, que no irán al colegio (PNUD, 2005: 20). A la par, debemos tener en cuenta que en los países africanos suele haber una diferencia educativa notoria según el sexo del estudiante, incentivando la educación masculina. Igualmente, este mismo informe indica que para el año 2005 las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio a propósito de la igualdad de género en educación primaria y secundaria no se han alcanzado, puesto que, de haberse cumplido, a fecha de 2005 habría en las escuelas de primaria catorce millones más de alumnas femeninas (PNUD, 2005: 49).

Como consecuencia directa del proceso de inmigración que está viviendo España, los centros escolares están recibiendo estudiantes de muy diversas procedencias geográficas. Hoy en día nadie en nuestro país cuestiona que la educación, así como la sanidad, son de-

rechos básicos que se les debe proporcionar a las personas de nacionalidad foránea en igual medida que si hubieran nacido en España. Además, la integración de los individuos inmigrantes podemos agruparla en tres niveles: la integración estructural (trabajo, vivienda y servicios básicos), la integración jurídica (derechos y deberes en pie de igualdad) y la integración cultural (identidad colectiva compartida, derecho a la diferencia). Por tanto, cuando hablamos de educación estamos tratando el nivel básico de integración. Los medios de comunicación, como ya decíamos más arriba, asiduamente muestran noticias sobre números y porcentajes relacionadas con inmigración. Así, por ejemplo, vamos a citar el caso de una información publicada por *La Voz de Almería*, diario de mayor tirada en esta provincia. En este periódico las noticias relacionadas con el tema de la inmigración son muy frecuentes, hasta el punto de que es prácticamente impensable que haya alguna edición en la que no se cite, ya sea directa o indirectamente, esta cuestión, pues, como es sabido, Almería tiene cifras altas de población foránea entre sus residentes. El sábado 9 de septiembre de 2006, en portada, se resalta tipográficamente el siguiente titular: “Espectacular aumento de extranjeros en los colegios”, y en la entrada aporta cifras con el fin de argumentar tal afirmación: “128.000 alumnos empiezan las clases la próxima semana en Almería: el 14% del total son extranjeros”. En las páginas interiores, concretamente en la cuatro, desarrollan esta noticia bajo el título: “Los alumnos extranjeros crecen un 20% y ya son 18.000 en la provincia”, dando prioridad al número de alumnado no autóctono. Consideramos interesante destacar la utilización que la prensa hace de los términos “inmigrante” y “extranjero”, si bien ya hemos investigado sobre este aspecto en noticias relacionadas con vivienda (Ridao, en prensa).

Por su parte, la contribución de Antonio Muñoz a la obra “Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural” nos recuerda que otros países tienen más experiencia que España en el tratamiento de los alumnos inmigrantes en el sistema educativo. Más exactamente, este autor estructura en cuatro etapas las políticas que se han llevado a cabo sobre el tema que estamos tratando. De esta manera, de 1945 a 1970 los países receptores de inmigrantes solventaban la nueva situación mediante políticas asimilacionistas. Sin embargo, en la década de los setenta se ponen de manifiesto las deficiencias que estos métodos estaban generando, por lo tanto, deciden crear programas de atención multicultural. Será en los años ochenta -tercera fase- cuando se elabore un primer marco teórico sobre la educación intercultural en Europa. Ya en el último periodo -de los años noventa en adelante- aunque exista el reconocimiento de la identidad de las minorías culturales, se tiende a fortalecer las corrientes de integración asimiladoras (1999: 209-211).

Uno de los enfoques, a nuestro parecer más acertados, pasaría por concebir la educación intercultural desde una perspectiva antropológica, apostando por la teoría de que todos los seres humanos, independientemente de las costumbres que tengamos y del lugar geográfico en que hayamos nacido, asumimos prácticamente las mismas necesidades, y que la mayoría de las diferencias que nos caracterizan pueden ser respetadas por nuestros interlocutores. Con todo, reconocemos la existencia de una serie de divergencias muy difíciles de aceptar. Del mismo modo, debemos ser conscientes de que no vemos las cosas como son, las vemos como somos, esto es, nosotros vemos la “realidad” a través del filtro de nuestro marco de refe-

rencia, es decir, partimos de nuestra manera de ver el mundo, por tanto, de nuestras ideas, de nuestras creencias y de nuestra ideología.

A la vista del elevado porcentaje de alumnado inmigrante, ya hay expertos en educación que cavilan sobre los posibles cambios en los objetivos del currículum, la elaboración de las unidades didácticas o los contenidos de los libros de texto, entre otros aspectos. El rol del docente es fundamental a la hora de transmitir los valores interculturales en las aulas, no olvidemos que el maestro, consciente o inconscientemente, influye ideológicamente sobre el alumnado, pues le está inculcando valores. “La práctica docente ha de ser participativa y comprometida con la expectativa de todas las culturas, avanzando desde la disponibilidad de la cultura común y de acogida, en la que todas deben sentirse respetadas e invitadas, construyendo un espacio de ampliación y mejora continua del saber con la aportación de todas las personas” (Medina y Domínguez, 2004: 39).

## **2. Análisis de las locuciones “educación multicultural” y “educación intercultural”**

Actualmente estamos en una etapa en que los investigadores lo cuestionamos todo, y, en especial, el significado de los conceptos que estamos manejando. En primer lugar, parece lógico que en este apartado analicemos, desde diversas fuentes, lo que entendemos por cada uno de estos conceptos.

### **2. 1. Análisis lexicográfico**

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española recoge lo siguiente: “multiculturalismo. m. Convivencia de diversas culturas”, también cataloga el adjetivo: “multicultural. adj. Caracterizado por la convivencia de diversas culturas”; en cambio, las voces “interculturalismo” e “intercultural” no aparecen. Por ello hemos decidido consultar el prefijo: “inter-. (del lat. inter). Significa “entre” o “en medio”. Intercoastal. || 2. Significa “entre varios”. Interministerial” y el concepto “cultura”: “cultura. (Del lat. cultu\_ra). f. cultivo. || 2. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. || 3. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. || 4. ant. Culto religioso. || ~ física. f. Conjunto de conocimientos sobre gimnasia y deportes, y práctica de ellos, encaminados al pleno desarrollo de las facultades corporales. || ~ popular. f. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo”. Por tanto, si unimos el significado de “inter-” con el de “cultura” no obtenemos datos contundentes sobre una posible definición de “interculturalismo”.

Por último, creemos oportuno incorporar la definición lexicográfica del vocablo “educación”: “educación. (Del lat. educatio, -o\_nis). f. Acción y efecto de educar. || 2. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. || 3. Instrucción por medio de la acción docente. || 4. Cortesía, urbanidad. || ~ especial. f. La que se imparte a personas afectadas de alguna anomalía mental o física que dificulta su adaptación a la enseñanza ordinaria. || ~ física. f. Conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarro-

llo y perfección corporales. | | ~ inicial. f. Perú. Nivel educativo previo al primer grado, para niños de entre tres y cinco años de edad”.

## 2. 2. *Definiciones aportadas por expertos en educación intercultural*

Hemos considerado interesante recoger las aclaraciones que algunos expertos en el tema nos han facilitado sobre los conceptos que estamos tratando:

**Rodrigo Alsina** *“Por mi parte, entiendo por multiculturalismo la coexistencia de distintas culturas en un mismo espacio real, mediático o virtual; mientras que la interculturalidad será las relaciones que se dan entre las mismas. Es decir que el multiculturalismo marcaría el estado, la situación de una sociedad plural desde el punto de vista de comunidades culturales con identidades diferenciadas. Mientras que la interculturalidad haría referencia a la dinámica que se da entre estas comunidades culturales. El problema que se plantea es qué se entiende por comunidad cultural o, más concretamente, cuáles son los diferenciadores culturales que me permiten constatar su existencia. Debo reconocer que, con la intención de simplificar mi aproximación, no voy a tener en cuenta los criterios de género, opción sexual, etc. Así, focalizaré las relaciones interculturales exclusivamente en los distintos grupos étnicos” (1997: 12).*

**García Garrido** *“En realidad, para cerrar por el momento este inútil debate puramente terminológico, podríamos sencillamente decir que el “multiculturalismo” es, insisto, más americano y el “interculturalismo” más europeo; que el primero es más descriptivo o sociológico, en cuanto pretende reflejar una realidad pluricultural innegable, y el segundo más prescriptivo o pedagógico, es decir, más orientado a lo que debe existir y no existe; y, por último, que el primero es más pragmático o pegado a la realidad de las cosas, y el segundo más poético (en el sentido griego de poiesis), más creativo” (2004: 14).*

**Zapata Barrero** *“Pero antes de proseguir es preciso aclarar los usos que haremos de multiculturalismo, multiculturalidad e incluso de multicultural. Entenderé por multiculturalismo el resultado de un proceso de multiculturalidad. La multiculturalidad es el proceso que lleva a la aparición de sociedades multiculturales. Asimismo, seguiré una concepción amplia de multiculturalismo y de multiculturalidad, a saber, como todo aquello que pone en duda el vínculo sagrado entre estado-nación-ciudadanía. Aclarados estos usos, podemos comenzar la argumentación” (2004: 62).*

*“Los años noventa fueron la década del multiculturalismo. Comienza a introducirse el término en Europa y a utilizarse en círculos académicos, sociales y políticos. El multiculturalismo comienza a designar un estado de cosas positivo. Ligado a un tipo de pluralismo, el cultural, significa*

*convivencia, interculturalidad, comunicación y diálogo entre culturas*” (2004: 68).

**Pulido Moyano** *“En líneas generales podemos decir que una sociedad multicultural es aquella en cuyo seno existen grupos que se distinguen entre sí sobre la base de criterios con gran fuerza social divisoria, como son los criterios de pertenencia etnoraciales, etnonacionales, religiosos y/o lingüísticos. Normalmente, en toda sociedad con estas características hay un grupo dominante, que suele ser el que posee las mayores cuotas de poder político y económico. En estas sociedades suele haber una tendencia a reducir o eliminar la diferencia cultural que representan los grupos minoritarios o menos poderosos”* (2005: 21).

*“Por otro lado, cuando se describe una sociedad como “intercultural”, estamos diciendo algo más que eso, y algo más dinámico, a saber, que esos grupos e individuos interactúan, entran en contacto, dialogan, llegando a síntesis culturales y enriquecimientos mutuos, que no es lo mismo que llegar a una fusión tipo melting pot, en la que se pierden o erosionan profundamente las identidades de origen”* (2005: 26).

**Campillo Díaz** *“Sin embargo, creo que es honesto puntualizar. He llegado a pensar que el adjetivo “intercultural” asociado al sustantivo “educación” es tautológico y redundante y que, con frecuencia, funciona como una estrategia ideológica que busca distraer a los involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje”* (2005: 160).

Subrayamos especialmente que Zapata Barrero identifica “interculturalidad” como un descriptor de “multiculturalismo”, al tiempo que el agudo comentario de Campillo Díaz sobre la locución “educación intercultural” nos hace pensar en la banalidad de las palabras frente a determinados fines específicos. De lo anteriormente expuesto deduciremos nuestra propia definición. Entendemos por “multiculturalismo” un fenómeno por el que personas de distinta procedencia geográfica conviven en un mismo espacio sin apenas relacionarse con los ciudadanos de cultura distinta, conservando cada comunidad sus propias costumbres, su propia ideología y su propia filosofía de vida. Sin embargo, la sociedad en que vivimos nos obliga a relacionarnos con muchos individuos, algunos de los cuales poseen fuertes divergencias culturales con nosotros. La “interculturalidad” sería, pues, el estado ideal de convivencia de una sociedad formada por personas de procedencia geográfica muy dispar, donde sus habitantes basan las relaciones interpersonales en el conocimiento mutuo y en el respeto a la diversidad. Por su parte, la escuela no es sólo un lugar de aprendizaje de saberes, sino que es un sitio de convivencia, y, en cierto modo, una prolongación de las costumbres familiares. Por tanto, la “educación multicultural” es una realidad existente en muchas aulas de nuestro país; en cambio, la “educación intercultural” implica incluir en el currículum aquellos conocimientos que serían útiles a todos los niños, independientemente de la

cultura a la que pertenezcan. Sin duda alguna, materializar este ideal conlleva una gran polémica sobre los contenidos que se deben incluir en el currículum.

### ***3. Análisis de la prensa española sobre noticias relacionadas con educación intercultural***

Desde las propuestas teórico-metodológicas del Análisis Crítico del Discurso diversos investigadores han analizado la prensa española. Más específicamente, sobre noticias relacionadas con educación donde aparece el tema del alumnado inmigrante, Antonio Bañón aporta exhaustivos trabajos que arrojan luz desde una perspectiva semiolingüística; entre ellos destacamos “El modelo de integración difundido por la prensa española. A propósito del pañuelo de Fátima” (2004), donde investiga la repercusión en prensa sobre la noticia de una niña que deseaba acudir a la escuela llevando un velo en la cabeza, o “Nuevas reflexiones sobre la representación periodística de los inmigrantes” (2003). En este último capítulo observamos un apartado que versa concretamente sobre los contextos escolares:

“La educación ha constituido siempre un tema de debate social en el que los medios de comunicación han desempeñado un papel sumamente relevante, tanto en la organización de los discursos implicados como en la ponderación de su trascendencia social. El cruce con otro debate social tan importante, como es el que afecta a la inmigración, acaba conformando un marco comunicativo complejo que, en ocasiones, se desarrolla alrededor de la idea de educación intercultural. La prensa española suele participar, en general, de la transmisión de discursos basados en la prevención cuando se trata de representar la imagen de los inmigrantes, tal y como advertíamos en otro trabajo (Bañón, 2002). Ahora bien, esa prevención se combina con mensajes estructurados para dar la sensación de que nosotros somos magníficos anfitriones y realizamos el mayor esfuerzo posible para integrar a los inmigrantes, actitud, según este prototipo discursivo, no siempre correspondida; se trataría, en este caso, de un discurso que justifica, oculta o alivia, mediante procedimientos lingüístico-textuales diversos, los errores, los malos hábitos y los malos comportamientos de cuantos pertenezcan, de una u otra forma, al endogrupo” (2003: 58 y 59).

#### ***3. 1. La representación discursiva en el diario el país de noticias donde aparecen las locuciones “educación multicultural” y/o “educación intercultural”***

Para esta investigación sólo hemos contado con los artículos aparecidos en el diario El País -periódico de mayor tirada en España- en los que se hace uso de las locuciones “educación intercultural” y/o “educación multicultural”, siendo conscientes de que hemos dejado en el tintero un gran número de artículos donde se entrecruzan los polémicos temas educación e inmigración, pues nuestro principal objetivo es analizar el uso de tales locuciones por este diario. Hemos indagado en el periodo cronológico que comprende desde el 4 de mayo de 1976 -fecha en que comienza a publicarse este periódico- hasta el 1 de septiembre de 2006. En total tenemos setenta y dos noticias, las cuales están repartidas cronológicamente de la siguiente manera:

- 07/09/1989 “Los docentes de gitanos solicitan al Gobierno medidas que permitan una educación intercultural” (J. Ortega)
- 14/02/1995 “Pocas plazas de profesores de español en el extranjero, pese al crecimiento del alumnado” (A. Mederos)
- 18/04/1995 “Alumnos españoles y alemanes estudian juntos la obra de Velázquez y Picasso” (A. Mederos)
- 20/05/1998 “Alumnos de la UCA exigen más formación a sus profesores”  
F. Pérez Monguió)
- 11/09/1998 “Profesores de Magisterio de centros religiosos discuten los retos del formador” (C. Morán)
- 17/10/1998 “Enseñanza y el ICM abren el debate sobre la integración escolar de los inmigrantes” (J. M. M. F.)
- 23/11/1998 “2.000 inmigrantes claman por su dignidad en El Ejido”  
(A. Torregosa)
- 23/03/1999 “Entender la diferencia” (J. Prats)
- 14/04/1999 “SOS Racismo crea una fundación para investigar sobre la xenofobia”  
(M. C-P)
- 27/10/1999 “Un estudio refleja las carencias del sistema educativo para niños con deficiencias” (C. del Arco)
- 14/12/1999 “Ramón García y Nuria Roca vuelven a dar las campanadas en TVE”  
(El País)
- 14/02/2000 “Las escuelas de la capital tienen hoy tres veces más niños inmigrantes que en 1996” (B. Aguirre)
- 22/03/2000 “Inmigración e interculturalidad en las aulas” (M. Subirats)
- 29/03/2000 “Futuros maestros participan en un curso que les orienta sobre la diversidad cultural en clase. Voluntarios de Andalucía Acoge ofrecen algunas claves para tratar este problema educativo” (C. M.)
- 03/06/2000 “El Gobierno introducirá enseñanzas interculturales en el próximo curso para integrar a las minorías” (A. Escudero)
- 13/07/2000 “La integración escolar, objetivo prioritario” (V. G.)
- 25/08/2000 “Expertos en migración analizarán los brotes racistas” (F. P. M.)
- 03/09/2000 “Un centenar de profesores debaten sobre la situación de los alumnos magrebíes en las escuelas” (A. Tosquella)
- 16/09/2000 “Las críticas de sindicatos y oposición a Educación inauguran el curso escolar” (El País)
- 25/09/2000 “El Consejo Escolar pide un marco europeo ante la inmigración” (EFE)
- 05/11/2000 “El Consejo Económico y Social torpedea con 29 recomendaciones el plan de igualdad educativa” (A. Escudero)
- 04/12/2000 “La comunidad gitana no encuentra hueco en la solidaridad” (J. A.)
- 27/03/2001 “Aprender a enfocar la realidad” (A. Torregosa)
- 14/05/2001 “Educación contra la intolerancia” (J. Prats)

- 29/05/2001 “Educación refuerza su plan para reducir el absentismo del alumnado gitano” (S. M.)
- 19/06/2001 “Almería es la única provincia donde crece el número de alumnos” (A. Torregosa)
- 28/06/2001 “Érase una vez... Sadam y Laila” (A. Torregosa)
- 11/09/2001 “Los 17.000 alumnos extranjeros de este curso se concentran en aulas de Málaga y Almería” (T. Constenla)
- 11/09/2001 “El colegio que tendió “puentes”” (A. Torregosa)
- 06/10/2001 “Epístolas de tolerancia” (M. López Díaz)
- 16/10/2001 “El 23,2% de los alumnos de secundaria cree que la presencia de inmigrantes es negativa” (A. Torregosa)
- 22/10/2001 “Educación y esfínteres” (M. Cañadas Soler)
- 18/12/2001 “Profesores progresistas elaboran un manifiesto en defensa de la calidad de la enseñanza” (C. del Arco)
- 03/03/2002 “Escuela pública, inmigración y multiculturalidad en las aulas” (A. Giner)
- 25/04/2002 “La población extranjera se ha triplicado en cuatro años” (S. M.)
- 13/09/2002 “Falta de recursos en el Maresme” (LL. P)
- 26/09/2002 “Una congregación religiosa se opone al crucifijo en las aulas italianas” (S. Mora)
- 25/10/2002 “Un sociólogo dice que la llegada de inmigrantes no resolverá el envejecimiento de la población” (T. Constenla)
- 18/11/2002 “Hoy en día debemos reinventar la escuela” (M. Aguirregomezcorta)
- 16/12/2002 “A convivir se aprende” (J. Gómez)
- 15/03/2003 “La “ONU” joven de San Cristóbal de los Ángeles” (B. Aguirre)
- 06/04/2003 “El euskera no debe limitar el desarrollo e integración del alumno inmigrante” (Y. Montero)
- 21/04/2003 “Construir la paz después de la guerra” (V. Fisas)
- 27/05/2003 “Los centros públicos acogen el doble de extranjeros que los concertados y privados” (C. Cué)
- 22/09/2003 “Los retos de los maestros del siglo XXI” (F. Cantalapiedra)
- 06/10/2003 “El gasto en Educación registra su menor crecimiento en cuatro años” (S. Pérez de Pablos)
- 13/10/2003 “Es el colegio el que debe adaptarse al alumno de origen inmigrante y no al revés” (M. Aguirregomezcorta)
- 10/02/2004 “Alma Flor Ada narra la diversidad racial y cultural de Cuba en “A pesar del amor”” (A. Intxausti)
- 03/05/2004 “Música a favor de los inmigrantes” (J. Padillas)
- 12/05/2004 “Enseñanza asume las competencias en formación de adultos” (El País)
- 25/05/2004 “Una profesora escribe el diario de la integración de una niña marroquí” (L. Vallellano)

- 28/05/2004 “Educación duplica las ayudas a la escuela concertada para acoger inmigrantes” (M. Padilla)
- 28/06/2004 “Educación intercultural desde el campus” (M. Fabra)
- 17/09/2004 “Un estudio señala que el nivel cultural de los inmigrantes es superior a la media española” (N. Caballer)
- 05/10/2004 “Escuela Valenciana lanza un pacto por la inmigración con sindicatos y oposición” (N. C.)
- 10/10/2004 “Compañeros de 15 países distintos” (N. CH.)
- 10/10/2004 “Es importante dialogar desde la desigualdad” (I. Camacho)
- 09/11/2004 “Profesores europeos, por la educación en valores” (R. H.)
- 14/12/2004 “El 34% de los 1.212 inmigrantes escolarizados en Jaén tiene dificultades en el dominio del español” (R. Hernández)
- 18/12/2004 “Aulas para la interculturalidad” (E. Moltó)
- 25/01/2005 “Las universidades aumentan su oferta de formación para atención a inmigrantes” (I. Marauri)
- 31/01/2005 “La religión en la escuela pública” (J. Martín Patino)
- 17/05/2005 “Educación presenta dos obras sobre cultura de la paz” (S. Mellado)
- 24/10/2005 “El tratamiento de la diversidad cultural tiene deficiencias” (M. Aguirregomezcorta)
- 31/10/2005 “L’Hospitalet crea un equipo de mediación para la convivencia” (G. Ayuso)
- 24/01/2006 “Un estudio de Gobernación cuestiona el trabajo de Educación con alumnos inmigrantes” (D. Cela)
- 13/02/2006 “Un equipo de mediación municipal” (G. A.)
- 17/05/2006 “Educación considera una “urgencia social” el fomento de la formación intercultural” (S. P. DE P.)
- 28/05/2006 “La identidad está compuesta de muchas pertenencias” (Y. Montero)
- 06/06/2006 “El camino hacia la universidad de los gitanos” (J. Oleaque)
- 10/07/2006 “El sociolingüista David Crystal presidirá el comité científico de la Casa de las Lenguas” (T. D.)
- 26/08/2005 “Los cambios sociales han creado el despotismo infantil” (J. Sérvulo González)

Por tanto, en los años 2000, 2001 y 2004 es cuando más información aparece, coincidiendo curiosamente con los periodos de regularización de inmigrantes. Del mismo modo, hemos considerado interesante hacer un estudio cuantitativo del uso de los conceptos a debate, utilizando como corpus las setenta y dos noticias. Realmente no hemos encontrado relación entre la utilización del término “multiculturalidad” y sus derivados y un espacio concreto de tiempo. Además, consideramos que la prensa emplea los términos que estamos analizando como sinónimos, siendo pocos los periodistas que reflexionan sobre su significado, como veremos más adelante.

<b>Educación multicultural</b>	<b>Multiculturalismo</b>	<b>Multiculturalidad</b>	<b>Multicultural</b>
8	3	8	6

<b>Educación intercultural</b>	<b>Interculturalismo</b>	<b>Interculturalidad</b>	<b>Intercultural</b>
82	3	19	25

Resulta evidente que el diario El País se decanta por el uso del campo léxico del “interculturalismo”, frente al del “multiculturalismo”. A su vez, creemos igualmente interesante analizar el lugar desde donde han sido escritas cada una de estas noticias. Expongamos los resultados en la siguiente tabla:

<b>Andalucía</b>	<b>Madrid</b>	<b>Cataluña</b>	<b>Valencia</b>	<b>País Vasco</b>
23	22	10	8	4

<b>Asturias</b>	<b>Canarias</b>	<b>Castilla-León</b>	<b>Roma</b>	<b>Zaragoza</b>
1	1	1	1	1

Como es lógico, son las comunidades autónomas que más inmigrantes tienen entre sus pobladores las que emiten más datos sobre este tema, si bien nos llama la atención que no aparezca ningún artículo desde Murcia. Por otro lado, para el análisis de estas noticias hemos discriminado, desde el nivel macroestructural, dos grupos: uno, donde aparece la educación intercultural entre los temas principales, y dos, donde la educación intercultural no es uno de los temas más importantes de la noticia, aunque surja a colación de otros hechos narrados. Este segundo grupo suma veinticinco artículos, esto es, el 34,7% del total, estando caracterizado por una temática muy variopinta: el Instituto Cervantes (“Pocas plazas de profesores de español en el extranjero”, 14/02/1995), una manifestación de inmigrantes (“2.000 inmigrantes claman por su dignidad en El Ejido”, 23/11/1998), una nueva fundación de SOS racismo (“SOS racismo crea una fundación para investigar sobre la xenofobia”, 14/04/1999), los niños con deficiencias en la escuela (“Un estudio refleja las carencias del sistema educativo para niños con deficiencias”, 27/10/1999), la recaudación de un concierto para fines benéficos (“Ramón García y Nuria Roca vuelven a dar las campanadas en TVE”, 14/12/1999), el III Congreso Internacional de Derechos Humanos (“Expertos en migración analizarán los brotes racistas”, 25/08/2000), el comienzo del curso escolar (“Las críticas de sindicatos y oposición a Educación inauguran el curso escolar”, 16/09/2000), el Plan Regional de Compensación Educativa (“El Consejo Económico y Social torpedea con

29 recompensaciones el plan de igualdad educativa”, 05/11/2000), CCOO se defiende de las críticas (“Educación y esfinteres”, 22/10/2001), los problemas de la Generalitat derivados de que ha tenido más matrículas escolares de lo previsto (“Falta de recursos en el Maresme”, 13/09/2002), los conflictos religiosos escolares en Italia (“Una congregación religiosa se opone al crucifijo en las aulas italianas”, 26/09/2002), las Jornadas del Consejo Económico y Social de Sevilla (“Un sociólogo dice que la llegada de inmigrantes no resolverá el envejecimiento de la población”, 25/10/2002), la transición de Irak (“Construir la paz después de la guerra”, 21/04/2003), los presupuestos del Estado (“El gasto de Educación registra su menor crecimiento en cuatro años”, 06/10/2003), la novela “A pesar del amor” de Alma Flor Ada (“Alma Flor Ada narra la diversidad racial y cultural de Cuba en ‘A pesar del amor’”, 10/02/2004), un CD con canciones y cuentos de la tolerancia (“Música a favor de los inmigrantes”, 03/05/2004), un cambio burocrático de competencias (“Enseñanza asume las competencias en formación de adultos”, 12/05/2004), la clausura del XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía (“Un estudio señala que el nivel cultural de los inmigrantes es superior a la media española”, 17/09/2004), el Seminario Internacional de Educación en Valores Más allá de las palabras / Beyond words (“Profesores europeos, por la educación en valores”, 09/11/2004), la religión (“La religión en la escuela pública”, 31/01/2005), la Enciclopedia de la paz y los conflictos (“Educación presenta dos obras sobre cultura de la paz”, 17/05/2005), la futura creación de un centro de mediación (“L’Hospitalet crea un equipo de mediación para la convivencia”, 31/10/2005), la reciente creación de un centro de mediación (“Educación considera una ‘urgencia social’ el fomento de la formación intercultural”, 17/05/2006), la entrevista a la senegalesa Jeanne Rolande Decouagna (“La identidad está compuesta de muchas pertenencias”, 28/05/2006) y Linguamón, proyecto de Casa de las Lenguas (“El sociolingüista David Crystal presidirá el comité científico de la Casa de las Lenguas”, 10/07/2006).

Tratemos ahora los artículos en los que la educación intercultural es un tema protagonista. Marina Subirats en “Inmigración e interculturalidad en las aulas”, con fecha 22 de marzo de 2000, es la única autora que en El País ha transmitido la diferencia conceptual entre “interculturalismo” y “multiculturalismo”, ello teniendo en cuenta que a esta fecha ya habían sido escritos doce artículos en los que se hacía uso de tales vocablos:

“La diferencia entre ambos términos puede resultar, a veces, confusa para el gran público, y merece algunas aclaraciones (...) Estamos en una sociedad multicultural, pero la educación escolar no puede ser multicultural: el respeto a las culturas nativas no debe pasar por la transmisión, a través de la escuela, de los contenidos de las diversas culturas de origen que, en el límite, resulta imposible, como lo resulta, por ejemplo, el que los inmigrantes sigan utilizando su lengua en la vida social o la moneda de los diversos países en los intercambios económicos (...) La construcción de la interculturalidad es algo diferente: es saber rescatar de las diversas culturas aquellos valores y actitudes que tienen una validez universal, y que por alguna razón no están en la nuestra, e incorporarlos a la cultura común, socializando en ellos tanto a la población autóctona como a la población inmigrante (...) Así entendida, la educación intercultural constituye una aportación

fundamental hoy también para nuestra población autóctona, no sólo porque le permite comprender la mentalidad de sus condiscípulos, sino porque la prepara para un mundo global en el que será cada vez más necesario poseer las claves de comprensión de actitudes y comportamientos diferentes a los nuestros”.

Unos meses más tarde, en “El Consejo Escolar pide un marco europeo ante la inmigración” (25/09/2000), noticia escrita por la agencia EFE, se comenta que Alfredo Mayorga, presidente del Consejo Escolar del Estado, subrayó la necesidad de “diferenciar el interculturalismo del multiculturalismo”, definiendo este último como “la coexistencia en un mismo aula de alumnos de diferentes países, que a veces no hablan español, además de tener creencias religiosas distintas”; en cambio, no recoge la definición del vocablo “interculturalismo”.

Es en 1989 cuando aparece por primera vez la locución “educación intercultural” en un artículo, concretamente está escrita dos veces, una en el titular y otra en el cuerpo: “Los docentes de gitanos solicitan al Gobierno medidas que permitan una educación intercultural” (07/09/1989). En estos años el porcentaje de población de origen foráneo en nuestro país era muy pequeño, por ello, se refiere al colectivo gitano. Aparte, esta noticia destaca por los adelantados y modernos comentarios a propósito de esta cuestión: “La práctica educativa intercultural es en España “más un reto que una realidad”, en opinión de los docentes. Proponen, por otra parte, desligar de los programas de educación compensatoria el tratamiento de las minorías étnicas, así como participar en el proceso de debate de la reforma educativa”. El tema de la integración del colectivo calé ha acaparado la temática de otros artículos: “La comunidad gitana no encuentra hueco en la solidaridad” (04/12/2000), en el que Manuel Martín Ramírez, presidente de la Asociación Presencia Gitana, denuncia que “durante mucho tiempo se ha tratado de controlar a los diferentes y no de encontrar una solución a sus problemas”, “Educación refuerza su plan para reducir el absentismo del alumnado gitano” (25/05/2001) y “El camino hacia la universidad de los gitanos”. Por tanto, en España ya existía la necesidad de la educación intercultural antes de la llegada de inmigrantes por la existencia del colectivo gitano. De otro lado, también queremos subrayar muy especialmente que el temprano artículo “Alumnos de la UCA exigen más formación a sus profesores” (20/05/1998) difunde que un trabajo realizado por cuatro alumnos gaditanos de tercero de Magisterio apuestan por introducir la Educación Intercultural como materia transversal.

Una cuestión muy debatida es el hecho de que los alumnos extranjeros se agrupen en algunas escuelas públicas, puesto que la inmigración en España no está repartida geográficamente y los colegios concertados se sirven de diversas estratagemas para evitar que en sus aulas ingrese alumnado inmigrante, pudiendo desembocar esta situación en guetos educativos: “Enseñanza y el ICM abren el debate sobre la integración escolar de los inmigrantes” (17/10/1998), “Los centros públicos acogen el doble de extranjeros que los concertados y privados” (27/05/2003), “Educación duplica las ayudas a la escuela concertada para acoger inmigrantes” (28/05/2004) o “Compañeros de 15 países distintos” (10/10/2004). Haremos hincapié en este último artículo, pues trata las actividades organizadas por el Colegio Público Federico Rubio, cuyo alumnado extranjero supone un 90%. También, nos relata la

metodología de aprendizaje con niños que no saben hablar nada de español: “Señas, dibujos, onomatopeyas, todo sirve para entenderse con los niños, para enseñarles lo básico: a saludar, las vocales, las primeras palabras. (...) Al estilo “Yo, Jane; tú, Tarzán”, los pequeños van aprendiendo a identificarse. Luego, juegan a relacionar las letras del alfabeto con imágenes para adquirir vocabulario básico”. Del mismo modo, recogen el testimonio en estilo directo de un estudiante autóctono: “A mí me gusta tener compañeros de otros países. Es divertido, porque hablan distinto y cuentan cosas raras. Yo cuando sea grande quiero conocer Brasil”. Así pues, es el discurso de un miembro del endogrupo quien refleja la actitud positiva con que el grupo dominante acoge al exogrupo.

La existencia de clases compensatorias ha suscitado auténticas controversias durante mucho tiempo. De esta manera, en “Las escuelas de la capital tienen hoy tres veces más niños inmigrantes que en 1996” (14/02/2000), refiriéndose a la ciudad de Madrid, la autora, Begoña Aguirre, pretende equiparar la situación de los alumnos nativos con la de los estudiantes foráneos sobre las clases compensatorias: “atienden a cualquier niño, español o extranjero, que esté retrasado en dos cursos respecto al nivel que le corresponde, sea por desconocer el idioma, por sufrir algún tipo de discapacidad o pertenecer a minorías marginadas”. Como podemos observar, en la primera disyunción ha optado por colocar en primer lugar a los niños autóctonos frente a los extranjeros. La creación de aulas de ATAL es un fenómeno muy novedoso que ha servido de válvula de escape ante una situación nueva en la que no se sabía cómo actuar; todos estos cambios han quedado reflejados en la prensa: en “Los 17.000 alumnos extranjeros de este curso se concentran en aulas de Málaga y Almería” (11/09/2001), Constenla afirma que: “Es en Almería, donde la concentración de alumnado que son hijos de inmigrantes no comunitarios se produce en comarcas muy concretas, donde se ha desplegado un modelo específico de docencia para fomentar la interculturalidad a través de Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL), en las que se produce una inmersión del menor en la lengua y la cultura española antes de que se incorpore al ciclo ordinario. Sólo hay dos fijas en Andalucía: en los colegios José Salazar, en El Ejido, y Las Lomas, en Roquetas de Mar. Ambas están en Almería, donde también funcionan otras 10 de carácter itinerante”.

Con la misma fecha que el artículo anterior vemos publicada otra noticia de características similares: “El colegio que tendió puentes” (11/09/2001), precisamente nos relata la situación de dos colegios almerienses: San Fernando de El Zapillo y José Salazar de El Ejido. Este artículo destaca por resaltar la imagen positiva que el grupo mayoritario tiene de los estudiantes inmigrantes y viceversa. Así, en el cuerpo del mismo podemos leer enunciados emitidos tanto por los propios niños foráneos: “En el colegio estoy muy bien, tengo muchos amigos. Y mis maestros me enseñan mucho”, la opinión del profesorado: “El curso pasado tuve una niña marroquí de segundo. Es difícil explicar de qué modo se volcaron sus compañeros españoles. Había momentos en los que pensaba que la podían abrumar, siempre pendientes de ella”, o incluso palabras del director del centro de El Ejido: “Nunca hemos detectado problemas de convivencia, ni quejas de padres de alumnos españoles. Aunque haya clases con inmigrantes, eso no repercute en el ritmo lectivo”. Sin embargo, será en el último

párrafo donde se da a conocer la perspectiva de la asociación de padres de este colegio, pues reprocha que los progenitores extranjeros no se impliquen en la asociación y que el apoyo educativo de los niños inmigrantes sea superior al de los estudiantes nativos. Este artículo culmina con un discurso de igualdad compensatoria del director del centro José Salazar, quien recuerda que para el mantenimiento de las aulas de ATAL se recibe mayor presupuesto.

En “Escuela pública, inmigración y multiculturalidad” (03/03/2002) se habla de que la asistencia de niños inmigrantes a la escuela hace que se replanteen muchas cuestiones, del mismo modo, apuesta por la necesidad de aumento de profesorado de apoyo, de refuerzo en el ámbito de la diversificación o de un incremento en la formación permanente. Por su parte, en el artículo “Los retos de los maestros del siglo XXI” Francisco Cantalapiedra comenta que son varias las transformaciones sociales que deben reflejarse en la educación, teniendo en cuenta la introducción de la Universidad Europea; tales cambios se reducen fundamentalmente a cuatro puntos: las nuevas tecnologías, los avances científicos, el aumento de la inmigración y la adaptación al espacio europeo común que hace revisar la carrera de maestro. Aparte, narra de manera anecdótica la impotencia del profesorado ante la nueva situación, pues no están debidamente formados: “Le sucedió recientemente a una profesora que tardó en descubrir que una niña de su clase no entendía nada de lo que le explicaban a pesar de decir que sí moviendo la cabeza de arriba abajo. “Cuando supimos que era búlgara nos dimos cuenta de que en su país dicen “sí” moviendo la cabeza de derecha a izquierda y “no”, de arriba abajo”. Termina este artículo ilustrando la perspectiva del grupo minoritario, hecho que es muy poco frecuente en nuestra prensa, y, en caso de aparecer la opinión del exogrupo, es para informar que están muy satisfechos con la manera en que se han visto acogidos por el sistema educativo. Las críticas hacia el grupo dominante por parte del sector minoritario se centran en nuestro elevado tono de voz o incluso en nuestro afectuoso ritual de saludo, impactando especialmente a los chicos japoneses.

Los resultados de una encuesta centran la temática de la noticia titulada “Un estudio de Gobernación cuestiona el trabajo de Educación con alumnos inmigrantes” (24/01/2006). Este sondeo pone de manifiesto las tres principales preocupaciones de 390 profesores de centros de toda Andalucía: el desequilibrio numérico de la escolarización de los inmigrantes según los centros, la falta de protocolo por parte de los profesores y la creación de bandas callejeras. Otra encuesta, realizada aproximadamente un lustro antes que la anterior, aparece comentada en “El 23,2% de los alumnos de secundaria cree que la presencia de inmigrantes es negativa” (16/10/2001). Más exactamente, estos resultados fueron publicados en el libro “La educación intercultural” de Francisco Checa y Ángeles Arjona. Este estudio demuestra la mentalidad asimilacionista de los estudiantes españoles ante el tema de la inmigración: “Para alcanzar una convivencia pacífica y sin “choque cultural” tanto inmigrantes como población autóctona deben cambiar algunos de sus comportamientos. Eso es lo que opinan el 70% de los alumnos encuestados (...) La conclusión de los responsables del estudio ante estas respuestas es que, mientras que a los inmigrantes se le exigen modificaciones concretas, “los cambios que deben realizar los autóctonos se traducen más en un decálogo de buenas intenciones y buenos comportamientos que en hechos concretos”. A su vez,

el artículo “Érase una vez... Sadam y Laila” (28/06/2001) promociona la obra de María Jesús Pérez Escobar, psicóloga almeriense y escritora de unos libros de texto, basados en cuentos, sobre educación intercultural. No obstante, al final del artículo se muestra la percepción realista de la autora, quien se dirige a los miembros de su propio grupo: “Sé que hay padres españoles que están convencidos de que el nivel educativo de sus hijos está bajando porque en clase hay niños inmigrantes. Por eso me queda la duda de si en todos sitios estarán dispuestos a aceptar un material didáctico de este tipo”. El libro “Educación intercultural y aprendizaje cooperativo” de María José Díaz-Aguado es descrito en “A convivir se aprende” (16/12/2002). En esta investigación la autora indaga en los avances que la educación intercultural ha ido escalando en los últimos veinte años, tratando cuatro variables fundamentalmente: la integración de las minorías, la pérdida de autoridad del profesorado, la exclusión y la violencia, y la desigualdad de sexos.

En seis artículos que podemos enmarcar dentro del género entrevista hallamos la utilización de los conceptos analizados. “Almería es la única provincia donde crece el número de alumnos” (19/06/2001) es el titular que encabeza la entrevista realizada a Jorge Cara Delgado, quien nos relata con argumentación cuantitativa datos concernientes sobre los aspectos tratados: “En cuanto a la educación intercultural, hace dos años había cuatro personas dedicadas exclusivamente a ese tema. Este curso ha habido 11 personas y para el próximo habrá 30. En estos momentos tenemos 3.000 alumnos inmigrantes, de los que 900 pertenecen a los programas de Educación de Adultos”. En cambio, la entrevista a Vera María Candau, “Hoy en día debemos reinventar la escuela” (18/11/2002), constituye todo un desafío a la idea tradicional que tenemos de esta institución: “La escuela es una construcción histórica que ahora está en crisis debido a la multitud de cambios que se han experimentado en los últimos tiempos. Hoy en día estamos en un momento en el que debemos reinventar la escuela, el aula, porque hasta ahora ha sido muy rígida. ¿Por qué el aula tiene que tener un pizarrón con pupitres donde los niños miren al profesor? Esta es una construcción histórica que sólo obedece a una determinada época”. Por otro lado, bajo el titular “Es el colegio el que debe adaptarse al alumno de origen inmigrante y no al revés” (13/10/2003) observamos la entrevista a Luisa Martín Rojo, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, quien afirma, a nuestro parecer muy acertadamente, que “Hay una tendencia muy fuerte a la asimilación y no a la integración de los alumnos de origen inmigrante” al tiempo que realiza un análisis conceptual de la situación existente: “Con frecuencia, se utiliza eufemísticamente la palabra integrar por asimilar”; del mismo modo, nos recuerda que Canadá es un país modelo en cuestiones relacionadas con inmigración. De la entrevista realizada a Rosa Santibáñez, profesora de la Universidad de Deusto, “Es importante dialogar desde la desigualdad” (10/10/2004) destacamos que la cuestionada ante la pregunta “Llama la atención el binomio Universidad de Deusto-gitanos. Élite frente a la marginalidad” contesta cortés y tajantemente: “No comparto dicha imagen. La educación no es neutral ideológicamente hablando y nuestra apuesta en la formación es por la sensibilidad hacia este tipo de problemáticas, el compromiso y la justicia social”. Sin embargo, la entrevista a Margarita del Olmo, “El tratamiento de la diversidad cultural tiene deficiencias” (24/10/2005), en cierto modo

aminora la responsabilidad que se le ha venido otorgando al alumnado inmigrante dentro de los problemas escolares y aboga por el reciclaje del profesorado: “Los esquemas de la educación en vigor responde a un esquema social y familiar que ya no existe. La educación, por eso, no sólo tiene que cambiar porque hayan venido inmigrantes, sino por todos los alumnos en general (...) Se quiere que los profesores cambien pero no se les ha formado para este tipo de sociedad y se les pide que hagan cosas que no pueden hacer”. Por último, en “Los cambios sociales han creado despotismo infantil” (26/08/2005), Juan Manuel Escudero, profesor de la Universidad de Murcia, trata el tema de la educación en general, y concretamente destacamos las siguientes palabras, pues creemos que denuncian una gran realidad: “Ahora se exige más cosas de la escuela. Más información y que se ocupe de la personalidad de los alumnos. Por otra parte, la escuela es conservadora: va a contrapié de los cambios sociales, tecnológicos y culturales. El mundo de la educación está entre dos fuerzas que chocan: una conservadora y otra renovadora”.

En otras ocasiones, estos artículos son eco de actividades y eventos con el fin de promocionar la educación intercultural: la creación de programas interculturales (“Alumnos españoles y alemanes estudian juntos la obra de Velázquez y Picasso”, 18/04/1995), la celebración de una reunión en Sevilla para hablar de los nuevos desafíos de la educación (“Profesores de Magisterio de centros religiosos discuten los retos del formador”, 11/09/1998), el II Salón de Educación Intercultural (“Entender la diferencia”, 23/03/1999), un curso impartido por la Universidad de Sevilla (“Futuros maestros participen en un curso que les orienta sobre la diversidad cultural en clase. Voluntarios de Andalucía Acoge ofrecen algunas claves para tratar este problema educativo”, 29/03/2000), el borrador del Plan Regional de Compensación Educativa (“El Gobierno introducirá enseñanzas interculturales en el próximo curso para integrar a las minorías”, 03/06/2000), el borrador del Plan Regional de Inmigración y Educación (“La integración escolar, objeto prioritario”, 13/07/2000), un curso organizado cada tres años (“Un centenar de profesores debaten sobre la situación de los alumnos magrebíes en las escuelas”, 03/09/2000), el proyecto educativo “Veo, veo”. Una Europa multicultural donde cabemos todos (“Aprender a enfocar la realidad”, 27/03/2001), el Salón de Educación Intercultural (“Educación contra la intolerancia”, 14/05/2001), el proyecto piloto Cuenta Cartas (“Epístolas de tolerancia”, 06/10/2001), el Foro en defensa de la calidad en la enseñanza pública (“Profesores progresistas elaboran un manifiesto en defensa de la calidad de la enseñanza”, 18/12/2001), un encuentro organizado por la Consejería de Educación (“La población escolar extranjera se ha triplicado en cuatro años”, 25/04/2002), un encuentro intercultural de los alumnos del Instituto Villaverde con estudiantes de Marruecos, Alemania y Túnez (“La “ONU” joven de San Cristóbal de los Ángeles”, 15/03/2003), el I Seminario de Educación con Inmigrantes en San Sebastián (“El euskera no debe limitar el desarrollo e integración del alumno inmigrante”, 06/04/2003), la escritura de un diario (“Una profesora escribe el diario de la integración de una niña marroquí”, 25/05/2004), las investigaciones de Auxiliadora Sales, profesora de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad Jaume I sobre educación intercultural (“Educación intercultural desde el campus”, 28/06/2004), las medidas que se

pueden llevar a cabo para mejorar la educación multicultural (“Escola Valenciana lanza un pacto por la inmigración con sindicatos y oposición”, 05/10/2004), unas actividades extraescolares a cargo de la Consejería de Educación, Jaén Acoge y Siloé (“El 34% de los 1.212 inmigrantes escolarizados en Jaén tiene dificultades en el dominio del español”, 14/12/2004), una jornada de intercambio cultural vivida en el Instituto Público Virgen del Remedio de Alicante (“Aulas para la interculturalidad”, 18/12/2004), los cursos y los posgrados de la Universidad del País Vasco sobre educación intercultural (“Las universidades aumentan su oferta de formación para atención a inmigrantes”, 25/01/2005), y el acto de entrega de becas interculturales de la Fundación Altman (“Educación considera una “urgencia social” el fomento de la formación intercultural”, 17/05/2006).

#### **4. A modo de conclusión**

Es innegable que la educación es un pilar fundamental para el avance y el desarrollo de una nación, por tanto, ha suscitado debates sociales muy polémicos, y en los últimos años el tema que más preocupa dentro del sistema educativo es la incorporación de alumnado de origen foráneo. La representación discursiva que la prensa realiza de las noticias sobre educación intercultural sigue la línea de las noticias sobre inmigración en general, es decir, suele presentar la imagen positiva del endogrupo, el cual, como es sabido, es quien emite la información, mostrando una imagen negativa del exogrupo; igualmente, hemos de señalar que algunas noticias presentan la nueva situación escolar de manera natural, si bien destacamos el estudio que indica que el nivel educativo de los inmigrantes que tiene España es superior al de los ciudadanos autóctonos. Es el endogrupo, esto es, el denominado “hombre blanco” quien escribe la noticia para su propio grupo. En muy pocas ocasiones vemos reflejada la opinión del exogrupo y, en caso de hacerlo, se trata de un discurso que promociona la buena imagen del grupo dominante. Así mismo, los periodistas, prefieren hablar de “educación intercultural” frente a la escasa utilización de “educación multicultural”; no obstante, recordemos que la “interculturalidad” se trata de un ideal, de hecho este término ni siquiera aparece como entrada en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española de 2001, mientras que sí recoge el vocablo “multiculturalismo” y el adjetivo “multicultural”. A su vez, tradicionalmente la escuela se ha servido de una metodología asimilacionista, acorde con los pensamientos exigidos por los autóctonos. Por ello, con todo lo visto, no nos debe extrañar que el sector más realista de nuestra sociedad entienda la “interculturalidad” como un propósito de buenas intenciones.

Por último, queremos concluir con una cita de Manuel Lario, analista de la prensa española en general y de la prensa murciana en particular, donde muestra una actitud muy crítica con los valores éticos que los medios de comunicación están transmitiendo sobre el colectivo inmigrante:

“Lo que sí parece evidente es que hay una renuncia expresa a cumplir con su papel de denuncia del racismo o de favorecer la integración social. También es preciso distinguir entre la responsabilidad y el gran poder de los medios en su conjunto, frente al poco poder que los periodistas individuales tienen. Por eso las medidas a tomar serían diversas,

destacando entre ellas la adopción por parte de la prensa de códigos éticos de comportamiento (como el del Colegio de Periodistas de Cataluña de 1996, o el propuesto por Mariño y Fernández desde la Universidad Carlos III de Madrid en 2001) que fomenten la integración, y a los periodistas habría que recomendarles que fueran conscientes de su enorme responsabilidad en formarse mejor y reflexionar más sobre los efectos que sus noticias y rutinas productivas tienen en los lectores, como recuerda la Federación Internacional de Periodistas en su declaración de mayo de 2004” (2005: 195).

**Bibliografía:**

- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. (2002) *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. (2003) “Nuevas reflexiones sobre la representación periodística de los inmigrantes”, en CONTRERAS, F., GONZÁLEZ GALIANA, R. y SIERRA CABALLERO, F. (eds.) *Comunicación, cultura y migración*. Granada. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, págs. 55-73.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. (2004) “El modelo de integración difundido por la prensa española. A propósito del pañuelo de Fátima”, en CHECA, F., CHECA, J. y ARJONA, Á. (eds.) *Inmigración y derechos humanos. La integración como participación social*. Barcelona. Icaria. págs. 229-262.
- CAMPILLO DÍAZ, M. (2005) “Multiculturalismo e interculturalidad en el ámbito escolar”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y MOLINA, J. (coords.) *Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos, prácticas*. Madrid. Alianza Editorial. págs. 158-178.
- GARCÍA GARRIDO, J. (2004) “Educación intercultural en Europa: un estudio comparado”, en MEDINA RIVILLA, A., RODRÍGUEZ MARCOS, A. e IBÁÑEZ DE ALDECOA, A. (coords.) *Interculturalidad. Formación del profesorado y educación*. Madrid. Pearson Prentice Hall. págs. 13-26.
- LARIO BASTIDA, M. (2005) “La imagen de la inmigración en la prensa escrita murciana. Una mirada a la evolución histórica: temas y discursos”, en PEDREÑO CÁNOVAS, A. y HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coords.) *La condición inmigrante. Exploraciones e investigación desde la Región de Murcia*. Murcia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. págs. 181-196.
- MEDINA RIVILLA, A. y DOMÍNGUEZ GARRIDO, C. (2004) “La formación del profesorado ante los nuevos retos de la interculturalidad”, en MEDINA RIVILLA, A., RODRÍGUEZ MARCOS, A. e IBÁÑEZ DE ALDECOA, A. (coords.) *Interculturalidad. Formación del profesorado y educación*. Madrid. Pearson Prentice Hall. págs. 27-50.
- MUÑOZ SEDANO, A. (1999) “La educación multicultural: enfoques y modelos”, en CHECA, F. y SORIANO, E. (eds.) *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultural y educación intercultural*. Barcelona. Icaria. págs. 205-243.
- PNUD (2005) *Informe sobre desarrollo humano 2005*. Madrid. Mundo Prensa.
- PULIDO MOYANO, R. (2005): “Sobre el significado y los usos de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y MOLINA, J. (coords.) *Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos, prácticas*. Madrid. Alianza Editorial. págs. 19-35.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2001) *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid. Espasa-Calpe.
- RIDAO RODRIGO, S. (en prensa) “Inmigración y vivienda. A propósito de su representación discursiva en la prensa española”, en BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. (ed.) *Discurso periodístico y procesos migratorios*. San Sebastián. Gakoa/Tercera Prensa.
- RODRIGO ALSINA, M. (1997) “Elementos para una comunicación intercultural”, *Revista Cidob d’Afers Internacionals*, 36, págs. 11-21.
- VAN DIJK, T. (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona. Paidós.
- VAN DIJK, T. (2003) *Ideología y discurso*. Barcelona. Ariel.
- ZAPATA-BARRERO, R. (2004) *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid. Síntesis.



*Las diversas caras de la inmigración  
en los medios informativos*

**Juan Tomás Frutos**

*RTVE Murcia. Universidad de Murcia*

### ***I. Los medios de comunicación y la inmigración: consideraciones y planteamientos***

Este breve documento pretende ser un análisis general y, como verán, bastante personalizado de los factores, de los elementos, de las características y de los condicionantes más destacados en la relación dada entre la inmigración y los medios de comunicación. Como sabemos, se trata de una simbiosis difícil, compleja, a menudo complicada, con aristas, pero, igualmente, con luces y experiencias de mucha bondad. Las conclusiones que podamos manifestar no son, ni mucho menos, como diría un jurista, pacíficas, esto es, seguro que hay muchos flecos que podríamos manifestar, siempre bajo una perspectiva de altas dosis subjetivas. La complejidad del proceso migratorio y del fenómeno social de la inmigración produce constantes y variadas noticias y opiniones que se brindan a través de la prensa, de la radio, de la televisión y, por supuesto, de internet. Conocemos que la influencia de los medios de comunicación de masas, también llamados de comunicación social, es poderosa, e interviene, a menudo decisivamente, en la educación emotiva y sentimental del público. No obstante, a menudo conviene que reflexionemos sobre lo que nos rodea cotidianamente.

Diversos críticos y expertos juzgan a los medios de comunicación por el importante papel que juegan en la construcción de la realidad social diaria del inmigrante. Esta reconstrucción de la realidad suele señalar la identidad y la diferencia entre la población autóctona y el mundo inmigrante. Uno de los mayores perjuicios que recibe, y que sufre incluso, la población inmigrante es la creación de mitos y de estereotipos por parte de algunos medios de comunicación.

Algunos estudiosos manifiestan que la imagen que tenemos de los inmigrantes puede ser el resultado de una selección y de una organización previa de la información por parte de los medios de comunicación. Si hacemos un análisis somero, nos damos cuenta que, a lo largo del 2004, algo que también sucede en el 2005 y en el 2006, la información referida a inmigración se ha centrado principalmente en tres puntos:

- El terrorismo internacional y las actuaciones o consecuencias que tienen relación con esta lacra.
- El aumento de la delincuencia o de las actuaciones delictivas. Parece *a priori* que mostramos que hay una causa-efecto.
- Y el incremento de la población extranjera en España. A veces incluso “atosigamos” con este tipo de noticias. Damos la impresión de que vienen en avalancha y que no hay espacio para convivir entre todos. Sobre esto podemos reflexionar más adelante.

Uno de los grandes expertos en este asunto, el profesor Teun van Dijk, aborda desde diversos ángulos la relación entre medios de comunicación e inmigración.

Este profesor de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, indica que en los criterios de una buena prensa deben aparecer siempre las cuestiones de defensa de la democracia y de los intereses de la gente, y no sólo las que hacen referencia o tienen que ver con los intereses de los propietarios de los medios masivos. Sabemos bien que, en caso de divergencias, triunfan los fines del capital, pero entre todos debemos luchar para que se produzcan situaciones intermedias.

Para este reputado analista, parte de la prensa en Europa suele presentar a los inmigrantes como delincuentes, invasores, como un problema fundamental, pero nunca estos medios, afirma, han evaluado el aporte a la economía y a la cultura. Aunque según el profesor, estas noticias no venden y las metáforas negativas que repetidamente se publican sobre droga, racismo, violencia, etc., forman estereotipos mentales, no hacen otra cosa que reforzar la exclusión y el abuso de poder, en vez de ayudar a comprender la sociedad y el mundo en que vivimos. Es verdad que hay ejemplos, numerosos ellos, contrarios a cuanto decimos, pero llamemos la atención sobre estas actuaciones por corrosivas y sangrantes para la sociedad al completo.

### ***1.1. El papel básico en la integración.***

Sin embargo, los medios de comunicación, sobre todo los locales, tienen un papel positivo en materia de integración de inmigrantes. No cabe duda de que, en la actualidad, los inmigrantes han tomado un notable protagonismo económico, político y social no sólo en España sino en toda Europa, e incluso en todo lo que podríamos llamar el “Primer Mundo” (por cierto, una denominación que alude a un estado supuestamente del bienestar, y que a mí personalmente no me gusta nada). Este hecho produce que constantemente esté abierto el debate social sobre los procesos migratorios. Políticos, economistas, sindicatos y ONG dan su particular visión en los medios de comunicación de la situación que representa la inmigración en España. Este panorama se da aderezado de perspectivas de todo género, que no siempre contribuyen, seguramente por saturación, a dar un conocimiento de conjunto sobre la inmigración y sus protagonistas.

El problema reside en que conocidos personajes públicos del mundo de la política, el cine, la música o el deporte miden mal sus palabras y pueden provocar fuertes conflictos sociales en la ciudadanía. La población menor inmigrante es quien más daño puede sufrir por estas tensiones sociales. Por ello la prensa debe erradicar ser el origen del prejuicio y de la creación de cualquier actitud discriminatoria, xenófoba y racista. Al menos debe intentar corregir cualquier elemento “distorsionador” de la realidad. Aquí, esa teoría cierta de que la Prensa es un espejo de la sociedad debe mitigarse algún punto. El “callejón del gato” que a menudo presentamos ha de mudarse en una imagen más amable, por el bien de todos.

Además, algunos expertos subrayan que la tradición colonialista de muchos países de Europa Occidental ha dejado una huella indeleble en el interior de una parte importante de la población, y por ello a algunos medios no les importa encarnar esos sentimientos. El propio Teun van Dijk cita a dos diarios ingleses de gran popularidad como *The Sun* o el *Daily Mirror* como responsables de verdaderas campañas contra los inmigrantes y los refugiados de la India, Pakistán o Sri Lanka. También indica que varios periódicos holandeses señalan con carácter genérico a los tamiles como narcotraficantes o delincuentes.

Por otro lado, la barrera del idioma es uno de los principales obstáculos que se encuentran los inmigrantes, sobre todo los árabes y/o musulmanes y aquellos que provienen del este de Europa, a su llegada a España. En nuestro país, que también es suyo, los inmigrantes suelen leer revistas de o para ellos y, entre los diarios, leen sobre todo los gratuitos. En este

aspecto, la comunidad hispanoamericana, que no tiene la barrera del idioma, es una gran usuaria de prensa, de revistas y del medio radio. En Madrid, por ejemplo, existen algunos semanarios y publicaciones dirigidas a colectivos de diversas procedencias. Es, sin embargo, Barcelona la ciudad española que acoge más publicaciones para inmigrantes: dos periódicos paquistaníes, cuatro publicaciones latinoamericanas, dos chinas, una africana y una intercultural.

Cada día, vemos en los informativos de la televisión como cientos de africanos buscan pasar el estrecho en patera para conseguir una mejor vida bajo el paraguas casi ficticio de un sueño al que han llamado España. Igual situación reflejan los cientos de sudamericanos que cruzan el “charco” para llegar a la mal llamada tierra prometida. Los medios, por desgracia, contribuyen muy mucho a generar ese espejismo, esa imagen distorsionada de la realidad que nada soluciona respecto de los problemas de origen de los inmigrantes y que impulsa mucha desilusión cuando llegan aquí y advierten cuál ha de ser su vida cotidiana.

Los medios de comunicación también se han hecho eco de la constante llegada en los últimos años de población procedente del este de Europa, y no siempre trasladan esa realidad de la mejor manera posible. No obstante, diversos medios informativos también mantienen una línea de respeto y de acercamiento a la población inmigrante abordando su forma de vivir, su cultura o sus tradiciones desde distintos espacios televisivos, radiofónicos o de prensa dedicados exclusivamente a ellos.

Algunos ejemplos son la emisión de un informativo con presentadores de distintas razas o etnias en una cadena autonómica, o igualmente en TVE, o un espacio radiofónico dirigido exclusivamente al mundo inmigrante dentro de una radio regional. No damos nombres porque estos casos afortunadamente proliferan y queremos ser exquisitos a la hora de reconocer un trabajo general de las empresas periodísticas sin excluir a nadie. Los medios “pensados” para inmigrantes comienzan a ser un negocio, pero también son un fenómeno sociológico y cultural. Gracias a los medios creados y dirigidos a los inmigrantes, estos “desplazados” mantienen contactos con sus lugares de origen, se informan de lo que allí pasa y también de todas las iniciativas e informaciones que les afectan directamente.

### ***1.2. Canales de televisión dirigidos a los inmigrantes***

La comunidad latina ya cuenta en España con algunos canales televisivos propios donde se recogen noticias, música y programas dirigidos al mundo hispanoamericano. Por otro lado, los inmigrantes consumen más televisión local que el resto de la población. Sin embargo, a pesar del papel fundamental que desempeñan, los medios para inmigrantes también deben profesionalizarse, tanto en recursos humanos, como en prácticas y capital, para no quedar excluidos del sistema, algo poco favorable para la convivencia entre originarios y emigrados. Es claro que deben estar a la altura de su audiencia y del respeto que nos deben infundir. Lentamente, pero sin pausa, deben ir adquiriendo más medios materiales, más recursos económicos y unos más preparados recursos humanos para desempeñar su vocación de servicio público.

Según un informe del Estudio General de Medios, el menú informativo de los inmigrantes está compuesto por televisión en un 85 %, revistas en un 50 %, radio en un 47 %, y prensa en un 34 %.

Las ondas de las grandes ciudades españolas están llenas de acentos sudamericanos, magrebíes y de voces del Este. Además de sus propios radios, la población extranjera también escucha las emisoras convencionales, sobre todo cuando ya dominan el idioma local. En este sentido, las grandes cadenas de radio ofrecen diariamente, dentro de sus programaciones, emisiones que son claras apuestas por ganarse a la audiencia que ha llegado en los últimos años a nuestro país, con una decidida y amplia preferencia por la difusión de música y de contenidos que tienen que ver con la cultura hispanoamericana.

Sin duda, los medios propios ayudan, pero habría que marcar una serie de pasos a seguir para contribuir a una mejor convivencia no sólo entre inmigrantes y la población que podríamos denominar autóctona, sino también entre las diversas culturas inmigrantes que aquí se desenvuelven cotidianamente. Para ello, es necesario buscar la objetividad en todos los discursos periodísticos, lo cual estamos convencidos de que repercutirá positivamente en las creencias y en los comportamientos de los ciudadanos.

El papel “vertebrador” de los medios informativos es clave. Nadie lo discute, o nadie debe hacerlo. De manera paralela contribuyen a un mayor conocimiento de las distintas culturas nacionales y extranjeras. Este rol hay que destacarlo y, si es el caso, reivindicarlo, al objeto de dignificar sus cometidos y de calibrar la importancia de cuanto hacen bien o mal. Las administraciones públicas y los organismos sociales han de contribuir con su ayuda a tales objetivos.

### ***1.3. Un medio con un gran futuro: internet.***

Otro de los medios de comunicación con más fuerza en los últimos años es internet. Las noticias, las imágenes o los comentarios sobre inmigración recorren las redes a gran velocidad. Sin duda, son las opiniones vertidas en foros o en debates a través de internet los principales creadores de rumores que perjudican seriamente a la población inmigrante. Además, Internet ofrece cabida a todo tipo de ideologías con una diversidad de páginas web que vierten información sin ningún tipo de comprobación, de contraste o de “contextualización”.

Pese a ello, y quizá como contrapartida, a través de Internet la comunidad inmigrante también tiene sitio para defenderse de las críticas, probablemente en mayor medida que en la radio, en la televisión o en la prensa. Más del 34 % de los extranjeros usan Internet, aunque más como medio de comunicación personal con sus familias y con allegados en sus países de origen que como instrumento informativo o de contenidos. Recordemos que la comunicación mediante los “chats” es mucho más rápida y, fundamentalmente, más económica que los clásicos teléfonos. Las nuevas tecnologías ayudan, en tiempo y en dinero, más de lo que pensamos. La necesidad y la convergencia técnica son unos recursos imprescindibles para este tipo de comunicaciones que marcan un distingo fundamental de las relaciones de los inmigrantes respecto de lo que ocurría hace unos pocos años.

Otro experto en esta cuestión, Antonio Bañón, afirma que internet supone para la inmigración un recurso para la comunicación horizontal y la difusión de los discursos de reivindicación, de compromiso y de discriminación. Para este profesor, por la intención ideológica de las noticias e informaciones de algunos medios, pueden estos recibir el calificativo de medios de la industria de la conciencia. En este sentido se puede interpretar que este medio basado en las Nuevas Tecnologías de la Información es capaz de otorgar una mayor libertad de pensamiento y de expresión. En todo caso, parece que lo problemático por el momento es su extensión: no todo el mundo tiene ordenador, ni conocimientos para su uso, ni el dinero suficiente para pagar las oportunas conexiones. Un problema añadido es quién controla las opiniones que se vierten mediante este medio y, fundamentalmente, la cuestión es quién controla su veracidad. No hay a menudo posibilidad de contraste, al menos no en tiempo y forma.

#### ***1.4. Se debe evitar la controversia.***

Durante el 2005 se ha vuelto a reavivar el fuego de la polémica. La controversia ha continuado, igualmente, en el 2006. La nueva regularización de los inmigrantes ha producido malestar en algunos sectores de la sociedad española. Por otro lado, los últimos reportajes realizados por cadenas privadas de televisión sobre la rivalidad y el comportamiento de bandas latinas existentes en las principales ciudades de España han vuelto a salpicar de valores negativos la imagen de la población latinoamericana. Palizas, robos, asesinatos, uso constante de pistolas o navajas dentro de estas bandas ensucian la visión del verdadero inmigrante que, mayoritariamente, es silencioso y organiza su vida con bastante sacrificio. La vida cotidiana, seguramente, aburre a los medios informativos.

Sin embargo, desde otras televisiones, como TVE, en aras de su persecución del servicio público, se evitan las difusiones repetitivas de noticias de asesinatos, de robos o de violaciones llevadas a cabo por inmigrantes de origen musulmán o latinoamericano. Desde esta televisión pública, sobre todo por la Segunda Cadena, por la Dos, se apuesta por dar a conocer en pequeños programas o mediante reportajes la historia, la vida, las costumbres o las creencias de los pueblos de los que proceden los inmigrantes. La última “apuesta” es el programa “América en España”.

No es el único caso de RTVE. También a través de Radio Nacional de España y de su programa “La Tierra Prometida” se aborda la inmigración como un fenómeno multicultural, haciendo mención a las costumbres, a las tradiciones o a las dificultades de integración. De este modo se consigue un mutuo conocimiento y un mayor respeto. Ambas cosas son relevantes.

Por el momento, las grandes necesidades informativas de los extranjeros crecen a mayor ritmo que las de los españoles. Precisan más información útil, más datos para integrarse en la comunidad española, con todas sus variables y distinguos también, sobre todo para aquellos que pretenden echar raíces y asentarse en el país de acogida, que es el nuestro, que es el suyo igualmente.

Sin duda, los medios de comunicación deben plantearse su papel como instrumentos de sensibilización en la propuesta de la convivencia, esto es, como medios de integración y de

socialización. Como servicios públicos que son, deben propiciar un clima de concordia y de reconocimiento. Los puentes que se tracen, siempre buscando alternativas, supondrán un convencimiento inequívoco de que la adaptación y la complementación son el camino cierto para la convivencia pacífica, edificante y constructora de una mejor y más dichosa realidad. No olvidemos que, para numerosas capas de la población, las dos terceras partes de la información que reciben es a través de la televisión. La influencia de este medio es tremenda, y por ello su autocontrol, su decencia, su apuesta decidida por la educación y la cultura no han de tener agujeros.

Finalmente, hay que recordar que hace más de 20 años que la UNESCO proclamó la Declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz y de la Comprensión Internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo, el Apartheid y la incitación a la guerra. Lo reiteramos para que se cumpla, para que sea verdad lo que destaca este texto normativo, para que no se quede en literatura barata que nadie respeta.

En pocas palabras, se defendió, como hoy debemos defender a través de los medios de comunicación y de toda la sociedad, el hacer oír la voz de los pueblos oprimidos, para que no lo estén, para que se hallen en el mismo régimen de igualdad que las mayorías, y para que nadie esté en situación de marginación o en peligro de extinción; y no sólo nos referimos a la protección de la integridad física, sino también a la intelectual y cultural.

El deseo es unánime, según parece: la realidad efectiva también debe serlo. La partida es de todos, y el buen juego nos pertenece a la sociedad al completo. No olvidemos que el destino nos divisa imparcialmente.

## ***2. Consideraciones en torno a la inmigración y a sus protagonistas***

Con la experiencia diaria en distintos medios de comunicación, y como ciudadano ocupado y preocupado por los asuntos sociales, son también numerosas y variadas las consideraciones que podemos hacer sobre la inmigración y sus dolientes protagonistas. Algunas de ellas bien podrían ser las siguientes:

- La inmigración es, ante todo, un asunto de minorías que podemos tildar de pobres, de rastas, de aquellos que son, definitivamente, los últimos. Es claro que no llamamos inmigrante al que tiene dinero y capacidad de administrar recursos de toda índole, no denominamos inmigrante al que tiene autoridad económica, intelectual o moral incluso, sino al que no posee nada, aunque todos seamos un poco, o un mucho, inmigrantes. Este distinción es poderosamente injusto.
- El asunto de la inmigración nos debe involucrar a todos: todos debemos volcarnos en él. La coyuntura de los extranjeros no nos debe ser ajena, pues, antes o después, el porvenir nos puede llevar a situaciones inesperadas o especialmente duras, como puede ser el que tengamos que desplazarnos más allá de las fronteras de nuestra supuesta nación. El fenómeno de la inmigración nos compete a todos. Podemos encararlo con más destreza y bondad. Seguro.

- Hemos de luchar contra la marginalidad. Si la toleramos, somos, esencialmente, injustos; y además, discriminadores en un contexto que ha de apuntar hacia lo global, nunca hacia lo “reduccionista”.
- Acotemos bien los conceptos, como hemos dicho más arriba. No nos equivoquemos ni en el camino, ni en la ciencia, ni en las apreciaciones y/o resultados. Desde el conocimiento se hallan óptimas conclusiones, nunca verdades absolutas, las cuales pueden contribuir a la convivencia intercultural.
- Compartamos trayectos, deseos, anhelos, posibilidades. Estamos en un viaje común, y, en conjunto, debemos afrontar nuestras vidas y nuestras experiencias con una vocación de servicio, en todo caso solidaria. Somos a nivel sentimental más parecidos, más iguales de lo que parece.
- No nos cansaremos de repetir el concepto: evitemos la discriminación. Éste es el axioma, la base, para una cordial cohabitación de las diversas posibilidades, opciones y culturas.
- El respeto y la dignidad son interpretaciones de ida y de vuelta. Si los damos, si los ofrecemos, si los compartimos, también nos pueden rebotar. Los disfrutamos inequívocamente si los otorgamos previamente.
- En la convivencia con otras culturas, con otras etnias, con otras formas de ver la vida, nunca debemos potenciar los cánones que nos puedan llevar al enfrentamiento. Digamos sí a la aventura de compartir y de racionalizar los conocimientos y los recursos, y gritemos no a la absorción. De la negación no surge nada bueno. Para entender a los otros hay que mirarlos a la cara, advirtiendo lo que llevan dentro. Así siempre nos comprenderemos mejor.
- Las sociedades, todas, mejoran con los intercambios. Lo endogámico no es bueno ni a nivel biológico ni societario. De la mezcla surge la hermosura del aprendizaje, mayor, más solidario, más enriquecedor, y del cuerpo, más fornido, más suelto, más duro, más bonito igualmente.
- La cultura y la educación son aspectos básicos de cualquier sociedad. Debemos sacarlas de dentro. Mostremos lo que pensamos, lo que hemos aprendido, lo que hemos soñado, e intentemos conocer lo que portan los demás. Seguramente en el punto intermedio estará la razón, el criterio.
- Apostemos sin miedo, sin temor, con fuerza. La vida es un poco de riesgo. Si no salimos de las inercias, es muy complicado que descubramos lo que nos ofrece el mundo, que no tiene tantas puertas o ventanas como pensamos. Tratemos de conocer al otro.
- En el conocimiento mutuo está el cimiento de la verdad de las gentes de bien, que son mayoría. Esencialmente no somos tan diferentes, aunque vaguemos de aquí para allá de manera dispersa.
- Abogemos y apostemos por la integración, por la adaptación, y no por la imposición, y mucho menos por la desaparición de las ideas y de las posturas que nos brindan las personas que nos vienen de otras naciones, de otros estados. Tengamos la paciencia de comprendernos, de no desperdiciar lo que nos pueden ofertar.

- Exprimamos los deseos de conocernos. Los recursos para ello han de ser ingentes, sin que reparemos en gastos, entendidos éstos en un doble o triple sentido. Por supuesto, hay que incidir en los más pequeños, que son el alma de la sociedad, que son el futuro, que son los que pueden aprender a convivir en paz. Por otro lado, incrementemos las actitudes de tolerancia con los adultos, para lo cual debemos ejecutar, igualmente, las inversiones precisas.

### ***3. Reflexiones sobre el tratamiento informativo del fenómeno de la inmigración.***

En los medios de comunicación, por obvias razones, porque somos un reflejo de lo que pasa en la sociedad, por la emergencia de los hechos, por tratarse de una realidad palmaria y palpable, nos vemos abocados a tratar con suma frecuencia el fenómeno de la inmigración en España.

En regiones como Murcia, con más de un diez por ciento de población extranjera, “manejamos” en las sociedades periodísticas diversos asuntos en los que ciudadanos y ciudadanas de otras naciones se ven involucrados. En muchas empresas, como RTVE, se han adoptado una serie de consejos, con el propósito inequívoco de contribuir a un verdadero servicio público y con el afán de ayudar a una complementación que reduzca la brecha existente entre “unos y otros”. Podríamos ver muchos consejos. Nos fijamos en unos cuantos que ha difundido la propia Jefatura de Informativos en los Servicios Centrales de TVE:

- Hay que ser cuidadosos con los titulares de las noticias y, fundamentalmente, con términos con una connotación negativa como “invasión”, “masiva llegada”, cuando ciertamente nos referimos a la llegada de inmigrantes. Conviene también evitar términos como “avalancha” y “oleada”, cuando aludimos a la llegada o a la entrada de un número significativo de inmigrantes en pateras o cruzando la frontera. El universo informativo es tan complejo, con tantos intereses, con múltiples problemas, como sabemos, que no es aconsejable que seamos, incluso sin querer, correas de transmisión de ningún grupo con afanes escondidos. Pensemos bien las frases que utilizamos. La repercusión que tienen, o que pueden tener, es manifiesta.
- Debemos intentar no utilizar voces como “ilegal” o “clandestino” cuando planteamos la inmigración irregular. Algunos expertos consideran que no se debe incorporar como rutina el uso de términos o expresiones como ilegal, indocumentado o sin papeles cuando hablemos de personas en una situación administrativa no regularizada. En general, el término irregular parece el más adecuado, aunque, personalmente, no me gusta mucho. Es como si habláramos de personas anormales, con alguna “tara”. A menudo olvidamos que son personas como nosotros. Tampoco pensamos que sus necesidades, que sus penurias, son mayores.
- La intimidad y la privacidad son derechos universales y constitucionales que deben aplicarse con independencia del país de origen o de la condición de la persona que se ve involucrada en unos hechos. Por todos los medios, evitemos emitir planos cortos de he-

ridos o de muertos. Apliquemos un poco la lógica y la coherencia. Hay casos en que las imágenes que se brindan solo aportan horror, situaciones truculentas, pero no información en estricto sentido.

- No hay que olvidar que no debe incluirse en una noticia o en un reportaje la alusión al grupo étnico, al color de la piel, al país de origen, a la religión o a la cultura, si no es absolutamente necesario para la comprensión global de la información. Quizá en este ámbito estamos muy mal acostumbrados, pero es cuestión de cambiar la tónica. La tendencia hasta ahora ha sido la de calificar a las gentes por su pertenencia a grupos, casi siempre con una voluntad peyorativa. Es momento ya de mudar tal espíritu.
- No se debe identificar a una minoría étnica o a un colectivo de inmigrantes con una determinada actividad ilegal (tratemos con cautela noticias sobre delincuencia próximas a las relacionadas con la inmigración). La tentación es grande: intentemos no caer en ella. De lo contrario, siempre habrá un motivo para errar. Los medios son tan “reduccionistas” que acotan la realidad con pocos términos, utilizando tópicos que describen medias verdades, que son las peores mentiras.
- No nos sumemos a la tendencia de mezclar inmigración económica con refugiados pendientes de asilo político. Cada momento tiene sus condicionantes dentro y fuera del país, y hemos de aplicar un análisis oportuno en todo caso. Cada situación es diferente, y así debemos afrontarla en todos los planos, también en el profesional.
- No aplaudamos ni sirvamos de “apoyo” de aquellas informaciones que se valen del tópico agresivo que asocia bolsas de marginalidad con inmigración y con vidas miserables en varios aspectos. La pobreza es una situación, a veces una causa de muchas dificultades hasta en la esfera de la salud, pero nunca es indigna, y mucho menos para quien la padece. Si acaso lo será para quien la genera o la consiente.

En el día a día de lo que se trata no es de ser “políticamente correctos” sino que, entre todos, contribuyamos a un mayor entendimiento del fenómeno de la inmigración, que está en un crecimiento constante e irreversible y que, sin lugar a dudas, contribuye al crecimiento de nuestro país y de tantos otros. Con la inmigración, como en todo, como en muchas facetas de la existencia humana, hay que olvidarse de los estereotipos. Los clichés solo nos distancian de la verdadera realidad, de lo individual, de lo genuino. Las generalizaciones, precisamente por serlo, son odiosas.

Podemos hallar más consejos en el documento titulado “Recomendaciones del Consejo de lo Audiovisual de Cataluña sobre el tratamiento informativo de la inmigración” en la siguiente dirección: <http://www.audiovisualcat.net/investigacion/inmigracion.pdf>

Sin duda, es este un “frente” con muchos “flecos”, con muchas variables, con muchas posibilidades. Por ello, la idea final de este escrito es que veamos el mundo y sus circunstancias con una mente sin puertas que nos invite al conocimiento del prójimo, del otro, del que no es como nosotros. Ayudemos, por favor, un poquito entre todos. La grandeza de los corazones es infinita. Podemos. Debemos.

#### ***4. Consejos en la confección de las informaciones relativas a inmigrantes o relacionadas con éstos***

Avisar o aconsejar son dos términos demasiado fuertes como para que los esgrimamos con ligereza. No obstante, sí debemos impulsar un ideario de actuación en nuestras vidas cotidianas y en nuestros quehaceres diarios. Poco a poco podemos mejorar nuestra labor. Veamos algunos consejos, aún a riesgo de ser reiterativos respecto a lo señalado en el apartado anterior, unos consejos que podemos extraer de las rutinas a los que nos enfrentamos, y, como quiera que son los inmigrantes colectivos importantes y las informaciones de éstos se constituyen como fundamentales para la prensa, la radio y la televisión, amén de otros medios como internet, las resumimos de una manera muy breve y esbozada para que cada cual obtenga las conclusiones que considere menester. Los consejos, de un fuerte calado personal, bien podrían ser, entre otros, los que a continuación exponemos:

- Debemos pensar que se trata de personas con derechos y con obligaciones, y que son como nosotros, ni más ni menos.
- Utilicemos mecanismos correctivos a nivel informativo. Intentemos que no haya más noticias negativas que positivas, y, en todo caso, que primen estas últimas, con el fin de no dar una visión alarmista ante toda la sociedad.
- Hay que contribuir ante los casos de necesidad para que se solucionen sus problemas.
- Demos a conocer sus culturas y, asimismo, procuremos que conozcan las nuestras.
- Defendamos siempre a las minorías, como nos indica la Constitución española, desde la idea de las bondades del mestizaje y procurando que no desaparezcan los elementos más autóctonos.
- Cuidemos, especialmente, estas informaciones por la sensibilidad que les acompaña.
- Conviene reflejar las dificultades y tomar partido, cuando sea preciso, por este colectivo. A veces, recordemos que ser imparcial equivale a no ayudar ante injusticias.
- Procuremos contrastar las fuentes de manera especial y no acudir a aspectos morbosos o sensacionalistas.
- Cuando sea preciso, actuemos como servicio público. Por ejemplo, ante la desaparición de alguien o en casos de enfermedad o de petición de ayuda de cualquier tipo debemos volcarnos totalmente. Es, la nuestra, una ayuda inestimable.
- Las informaciones deben ser didácticas, pensando que pueden contribuir a un mejor conocimiento de su realidad como emigrantes y de sus derechos y posibilidades. No obstante, no hay que excusar aquellas situaciones en que ellos no actúen convenientemente, pero en esos supuestos no pongamos como un añadido o agravante de tal coyuntura su condición de emigrantes.
- Meditemos en todo instante qué nos gustaría que dijeran de nosotros si estuviéramos en otro país.

#### ***5. Los medios de comunicación y su papel en la educación intercultural***

Siempre se ha dicho que la educación es el factor de desarrollo de los pueblos en libertad, y así es. No cabe duda de ello. Donde nos asaltan más dudas es en el cómo, en el papel que

debemos desempeñar entre todos para que los conceptos de educación y de cultura lleguen a todas partes en régimen, al menos, de igualdad de oportunidades.

Un factor para que esa igualdad sea real nos viene de la mano de los propios medios de comunicación social, que pueden desempeñar un papel bueno o malo en función del uso o del abuso que mantengamos desde los diversos ámbitos y/o instituciones. El fenómeno de los “media” es tan amplio que, aunque evidentemente no es nada nuevo, sigue teniendo una plena vigencia en muchas esferas, sobre todo en la incumplida de contribuir a una formación integrada de las diversas capas sociales desde la óptica de la información plural y del entretenimiento de altos vuelos.

Con esta visión, defendemos un ideario que tiene, igualmente, unos propósitos casi idealizados de búsqueda de ciertas reflexiones sobre las garantías o disfunciones que se pueden producir en el periodismo diario en sentido amplio. Así, debemos diseñar, en el caso de la educación intercultural, un encuentro fortalecido de dos fenómenos, la comunicación y la educación, una mezcla de lo más variopinta y que ha de tener, entre otros, los siguientes fines:

- Analicemos reiteradamente la función pública de los medios de comunicación para con los inmigrantes y actuemos teniendo en cuenta su aportación al desarrollo social, siempre en defensa de las minorías y de nuestro papel cultural y educativo.
- Reconozcamos los objetivos que cumplen los medios de comunicación en el conocimiento y en la valoración de los eventos cotidianos y de la actualidad regional, nacional e internacional. En cuanto a las informaciones relativas a colectivos marginados o minoritarios, su determinación y su arrojo para con ellos han de ser mayores.
- Mostremos diferentes propuestas de formación, de colaboración y de solidaridad, bajo la premisa de una óptima información sobre el fenómeno de la inmigración y acerca de lo que éste supone en el quehacer de la comunicación masiva en los diferentes soportes: prensa, radio, televisión e Internet.
- Aunemos los esfuerzos procedentes de las diferentes disciplinas para converger en los intereses comunes de los procesos educativos y comunicativos desde la óptica de la integración cultural.

Para ello contamos -es cierto- con profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de los medios y de la cultura, que, día a día, pese a los inconvenientes que hemos señalado más arriba, tratan de unir las bondades y las posibilidades del proceso de la comunicación y del fenómeno mediático, y en todo instante con la idea de llegar a buen puerto, de conseguir la integración y la adaptación de intereses y de intenciones. El camino no es fácil, pero, como seguramente se verá desde esta aún incipiente experiencia, está cargado de ilusiones por aprender y por compartir, dos hilos que se juntan -o han de hacerlo- inevitablemente cuando hablamos de medios de comunicación y de educación. La tarea es de todos.

## Bibliografía

- ABELLÁN GARCÍA, Antonio. (Ed.) (1992) *Una España que envejece, Palos de la Frontera, Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida. Recensión en Estudios Geográficos*. Madrid, LIV, 213, 1993, págs. 760-762.
- ABELLÁN GARCÍA, Antonio. (1993) “La decisión de emigrar en las personas de edad”. *Estudios Geográficos*. Madrid, LIV, n° 210, enero-marzo, págs. 5-18.
- AGUILERA ARILLA, J., GONZÁLEZ YANCI, P. P. y RODRÍGUEZ, V. (1993) “Actitudes de la población española ante los inmigrantes extranjeros”. *Estudios Geográficos*. Madrid, LIV, n° 210, enero-marzo, págs. 145-154.
- AREA MOREIRA, M. & ORTIZ CRUZ, T. (2000) “Medios de comunicación, interculturalismo y educación”, en *Revista Comunicar*. 15. Grupo Comunicar. págs. 114-122.
- ÁVILA TAPIES, Rosalía. (1993) “Nueva perspectiva de las migraciones interiores españolas”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Madrid, n° 13, págs. 111-126.
- ARAGÓN BOMBÍN, Raimundo. (1993) “Políticas migratorias actuales en España”, *Polígonos. Revista de Geografía*. León, 3, págs. 105-134.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio M. (2002) *Discurso e inmigración*. Murcia. Servicio de publicaciones Universidad de Murcia.
- CONILL, J & GONZÁLEZ, V. (coord.). (2004) *Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual*. Barcelona. Gedisa.
- CORTINA, Adela (1997) *Ciudadanos del mundo*. Madrid. Alianza.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. (1990) “El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral”. *Investigaciones Geográficas*. Alicante, 8, págs. 7-36.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. (1991) “Notas sobre el estado actual de la investigación en geografía de la población”. *Cuadernos de Geografía*. Valencia, 50, págs. 215-225.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. “Inmigraciones recientes de extranjeros en España”. *III Jornadas de la Población Española. Ponencias y Relatorías*. Málaga. A.E.G./Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga. págs. 9-38.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. (1993) “La inmigración magrebí en Europa. El caso de España”. *Polígonos. Revista de Geografía*. León, 3, págs. 59-88.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. (1993) *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón*. Alicante. Universidad de Alicante, págs. 181.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. (1994) “Descolonización y migraciones desde el África española (1956-1975)”. *Investigaciones Geográficas*. Alicante, 12, , págs. 45-84.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. (1996) “La inmigración africana hacia España: el acceso a través de la frontera sur”. *Investigaciones Geográficas*. Alicante, 15, , p. 5-18.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio. (Ed.). (1995) *Culturas. Estados, ciudadanos: Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Madrid. Alianza.
- MALGESINI, Graciela y GIMÉNEZ, Carlos (1997) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid. La Cueva del Oso.

- RETIS, J. y BENAVIDES, J. L. (2005) “Miradas hacia Latinoamérica: la representación discursiva de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa española y estadounidense”. *Palabra Clave*, (2), págs. 93-114.
- RODRIGO ALSINA, Miquel.(1999) *Comunicación intercultural*. Barcelona. Antropos.
- TEZANOS, J.F. y TEZANOS, S. (2003) “Inmigración y exclusión social”. *Papeles de economía española*, 98, págs. 225-238.
- TORREGROSA CARMONA, J. F. (2005) “El tratamiento informativo de la inmigración como paradigma de alteridad”. *Pueblos*, 18, págs. 18-20.
- UGARTE, J. L. (2004) “España, país de inmigración. Preguntas con pocas respuestas”. *Economía exterior*, 28, págs. 15-17.
- VALLÉS MARTÍNEZ, Miguel, CEA D’ANCONA, M<sup>a</sup> Ángeles y IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio. (1997). *Inmigración, racismo y opinión pública en España*. Madrid. CIS
- VAN DIJK, Teun A. (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós. Buenos Aires..
- VÁZQUEZ, O. (1999) “Negro sobre blanco: Inmigrantes, estereotipos y medios de comunicación” en *Revista Comunicar*, 12, págs. 55-60.

Y sugerimos también visitar la página web [www.aulainter-cultural.org](http://www.aulainter-cultural.org)





# *La inmigración re-contada*

**Patricia Ortega Dolz**

*El País*

En cuestión de segundos se corrió el rumor de que había un paquete bomba en el avión. La mayoría de los pasajeros, de raza negra y francoparlantes, no entendían nada. Las azafatas de Iberia sólo hablaban en español y mal chapurreaban un inglés macarrónico. Durante unos minutos se generó el caos en la nave. Todo el mundo, entendiera o no lo que decían los altavoces o la tripulación, se levantó de sus asientos. La diferencia, entre los que sabían lo que estaba pasando y los que no, era evidente. Los que no entendían nada cogían todo su equipaje de mano dispuestos a salir corriendo con él a pesar de que los agentes de policía, que ya entraban en el avión y que tampoco hablaban ni una palabra de algo que no fuera castellano, ordenaban que se dejase todo el equipaje en la nave a excepción de los bolsos y el pasaporte. Finalmente bajamos todos por las escalerillas, más o menos ordenadamente y con ciertas miradas de sospecha (cualquiera de nosotros podía ser el portador de la supuesta bomba). Y, después de hacer cola para pasar las escasas pertenencias que llevábamos a mano por el escáner improvisado que la Guardia Civil montó a pie de pista, volvimos a la puerta de embarque del vuelo IB 3722 con destino Dakar (Senegal).

Así que, mientras Victoria Beckham, sus tres niños, la niñera y los guardaespaldas, subían puntualmente a su avión con destino a Heathrow (Londres), donde meses después la policía inglesa frustraría otro supuesto brutal atentado terrorista; justo en la puerta de embarque de enfrente, un centenar de pasajeros, mitad blancos mitad negros, murmuraba en francés, español e inglés, acerca de la supuesta bomba que portaba su avión con destino a Dakar. Y yo, que como casi siempre iba sola, me preguntaba: ¿Qué terrorista inteligente dispuesto a meter una bomba en un avión la pondría en un vuelo a Senegal en lugar de en el vuelo en el que viaja Victoria Beckham? ¿Quién viaja a Senegal? Que yo sepa no hay ninguna cumbre diplomática en estos momentos en Dakar, y el París-Dakar ya fue. ¿A quién le importa Senegal en el mundo? Si sus propios habitantes huyen de allí despavoridos en frágiles cayucos arriesgando la vida y sin que perderla en la travesía marítima hacia las islas Canarias suponga perder demasiado. La noticia no tendría excesiva repercusión mediática aunque palmásemos todos, y el terror sería muy, muy relativo... Así que pensé: O además de ser terrorista, el supuesto portador de la supuesta bomba, es tonto, que ya “manda huevos”, que diría Trillo; o bien no hay bomba ni nada que se le parezca. Finalmente, una vez más, resultó que las armas de destrucción masiva no estaban. Al menos no en ese avión.

La salida del vuelo a Dakar, prevista para las cinco y media de la tarde, se retrasó un par de horas. Hasta que los perros husmearon todo lo husmeable y la policía registró todos los equipajes. Volvimos a subir al avión, ya agotados antes de emprender el viaje. Aquel 25 de mayo de 2006 yo viajaba a Senegal como enviada especial del diario El País dispuesta a realizar mi enésimo reportaje sobre inmigración, aunque esta vez con el aliciente de que iba al origen, al punto de partida, a ver qué era aquello de lo que huían todas esas personas que, apenas días antes, había visto llegar a Canarias hacinadas en frágiles embarcaciones y exhaustas tras nueve o más días de travesía marítima.

Llegamos a Dakar de noche. Y, de noche, antes de aterrizar, uno puede saber que llega a un país del tercer mundo o “en vías de desarrollo”, como prefieren llamarles las ONG (en todo caso, siempre me he preguntado cuál es y dónde está el segundo mundo). La razón por

la que uno puede saber, siendo de noche, que llega a uno de esos países antes de pisar tierra es muy simple: apenas se ven luces desde el aire. Cuando los altavoces anuncian eso de “en breves momentos aterrizaremos en el aeropuerto de X donde son la X horas y la temperatura es de X grados centígrados” a uno se le plantea una urgente pregunta: ¿Dónde coño vamos a aterrizar?

Senegal es un país de 12 millones de habitantes en vías de desarrollo, al menos en lo que se refiere a sus ciudades principales (Dakar, San Louis, Ziguinchor...), porque es casi prehistórico en el resto de los 196.000 kilómetros cuadrados por los que se extiende, ocupando el cono más al Oeste de África bañado por el Atlántico.

La primera sensación, nada más descender por la escalera del avión en el aeropuerto de Dakar, es un tremendo golpe de humedad pegajosa e impregnada de un fuerte olor. Yo lo llamo “olor africano”, pero en realidad es distinto al olor de los países del norte del este inmenso continente, como Marruecos. Quizá sería más acertado llamarlo “olor subsahariano”. No sabría cómo definirlo. Huele a humanidad pero no a sudor. Es un olor reconcentrado. No sé, el caso es que creo que también con los ojos cerrados uno podría saber que se encuentra en uno de estos países de África y no en uno latinoamericano, por ejemplo. Los asiáticos aún no los he oído.

Llegamos a pie hasta la sala de recogida de equipajes del aeropuerto, aunque en este caso casi bastaría decir “hasta la sala” a secas, porque no hay otra. El ruido de las cintas oxidadas alimenta la idea de los viajeros occidentales de que quizá no vuelvan a ver su maleta nunca más. Pero no. Por lo general, como casi siempre sucede en estos países, y aunque en medio de un caos desconocido, uno siente que las cosas acaban pasando contra todo pronóstico, todo termina funcionando y las maletas salen, los billetes se compran, se confirman y se reafirman... Sencillamente hay otro ritmo, otro orden y otra lógica que hay que descubrir y, después, interiorizar, si uno no quiere desesperar.

Mientras esperaba mi equipaje, pensaba en mi siguiente objetivo: llegar al hotel. Teóricamente, uno de los empleados me estaría esperando para llevarme. Salí con mi maleta de ruedas, después de atravesar otro rudimentario, a la par que incomprensible y caótico, escáner y atravesé un pasillo franqueado por verjas metálicas a lado y lado sobre las que se volcaban, literalmente, decenas de rostros negros con y sin carteles en la mano. Yo busqué mi nombre entre los carteles... Ilusa. Luego no acepté ninguno de los setecientos taxis que me ofrecían otros tantos taxistas y me dirigí en francés a un tipo de uniforme. Le dije el nombre de mi hotel y le pregunté si sabía de algún representante o delegado en el aeropuerto. Una vez más y contra todo pronóstico, me acompañó hasta una especie de caseta fuera del aeropuerto en la que aparecía el logotipo de una empresa de coches de alquiler. Me metió allí dentro, me dijo que esperara, que iba a por el coche, y me cerró con llave por fuera. Yo, consciente de que estaba encerrada, aunque había una pequeña ventanilla que daba al exterior, aproveché para fumarme un cigarro (allí todavía está permitido en todas partes) y, viendo que había un enchufe europeo, puse mi móvil a cargar porque se me había muerto en el camino.

A los diez minutos se abrió la puerta. Vi a un hombre negro y, aunque primero no sabía si era “mi hombre”, luego me fijé en el uniforme y en el llavero que colgaba de su bolsillo y

supe que era él. Recogí mi teléfono y el cargador, él cogió mi maleta y me llevó hasta el minibús que finalmente me conduciría a mi sola hasta el hotel con los ritmos latinos a los que parecía ser aficionado el chofer. Recuerdo que aproveché para mandar algún mensaje comentando el surrealismo de la situación.

El caso es que al final llegué al hotel. Novotel, uno de los mejores de Dakar, si no el mejor. Siempre en estándares africanos, claro. Para mí estaba estupendo. Tenía ese aire de decorado malo y vetusto con colores africanos (amarillos, ocre y azules principalmente), como un sólido rascacielos de cartón-piedra que trata de disimular lo trabajoso de mantener toda su estructura funcionando en ese lugar. Estaba cerca del sucio puerto industrial, una especie de mole de color gris. También muy cerca del centro y de la Plaza de la Independencia. Tenía más de 15 plantas y yo estaba en una de las últimas desde la que se divisaba La Ciudad, o eso creía yo al principio.

Claro, la ciudad desde arriba, con algunos rascacielos y edificios institucionales, tiene bastante poco que ver con la ciudad desde abajo, en donde, pegado a esas mismas torres de ladrillo y hormigón, hay centenares de chabolas, calles sucias, polvorientas y sin asfaltar, puestos callejeros de frutas y carnes plagadas de moscas, cientos de personas que practican la venta ambulante de toda clase de objetos y utensilios en medio de un tráfico absolutamente caótico e infernal, animales, como por ejemplo cabras que andan como drogadas entre los cientos de vehículos, y pequeños y coloreados autobuses-furgoneta colectivos que parece que van a estallar de lo abarrotados que van, dejando a todos los pasajeros con cara de idiotas en medio de la carretera. Pero no. Ese caos se estropea con frecuencia pero no se rompe jamás, y claramente no es tal para los habitantes de estas ciudades, que conocen bien sus reglas.

Esa misma noche en la habitación del hotel me hice una lista de las cosas que tenía que hacer al día siguiente. De los contactos y de las principales fuentes de información con las que podía empezar a contar. Aparte de un amplio reportaje para mi sección dominical, tendría que ir mandando crónicas diarias para la sección de Nacional, ya que el tema de los inmigrantes clandestinos senegaleses estaba muy caliente con la incesante llegada de cayucos a las costas canarias. Y se esperaba la llegada de una delegación española con el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Bernardino León, al frente y se hablaba de posibles devoluciones de inmigrantes desde Canarias y de frenar la salida de cayucos en las costas senegalesas.

Así que empezaría por enviar un fax al gobierno senegalés solicitando una entrevista con el presidente Abdoulaye Wade, ya que era algo que previsiblemente tardarían en concederme (si es que lo hacían) y tenía un gran interés de cara a nuestro país. Lo mismo haría con el embajador de España en Dakar, Miguel Ángel de Mazarambroz. Después debería darme un buen baño de prensa local para ver en qué punto se encontraban las cosas allí y cuál era la lectura que se hacía desde dentro. Conocía, además, a Salieu Traore, el corresponsal de la agencia EFE en Dakar. Un periodista senegalés espabilado, conocedor de los recovecos de su país y sus dirigentes y sus pasados, que además hablaba perfectamente español. Le había llamado antes de salir de Madrid y había quedado en volver a contactar con él una vez en Dakar. También, antes de partir, había dado una vuelta por el barrio de Lavapiés y ha-

bía entrado en un restaurante senegalés, muy conocido en la zona. El dueño es como el gran samaritano para los senegaleses en la capital, de manera que aquello se ha convertido espontáneamente en una especie de refugio, en uno de los primeros lugares que visita un senegalés perdido en Madrid. Él, que responde al nombre de Tapsir, un tipo sumamente amable, conversador, licenciado en filología hispánica por la Universidad de Dakar, me había facilitado el teléfono de uno de sus profesores más queridos en la institución educativa senegalesa. Se trataba de otro Tapsir, Tapsir Ba. Él sería otro de mis contactos. Un intelectual autóctono. Por último, y también antes de salir de Madrid, había contactado con varias ONG españolas con proyectos en la zona, que podían ser otra fuente de información, quizá más sobre el terreno.

Mi jefa en la sección de Domingo entonces, estaba muy interesada en las historias humanas. En quiénes eran y de dónde procedían estos que llegaban a Canarias por centenares. Así que tenía que encontrar el modo de llegar a los pueblos y barrios de los que salían los cayucos y elegir algunos protagonistas que pudiesen humanizar mis historias, de tal manera que tuvieran rostro, vida. Inicialmente había alquilado un todo terreno para moverme por la zona, pero tardé un segundo escaso en desistir de semejante atrevimiento. Me bastó con salir a la calle y ver el tráfico y la circulación rodada. Esto sí que es la ciudad sin ley, pensé. Y, minutos después llamé a la agencia para anular el alquiler del coche y opté por utilizar esos taxis amarillos y negros destartalados y con los cristales rotos para moverme donde quiera que fuese. Tendría que fiarme del taxista, quien quiera que fuese también, y por supuesto pagar sus servicios a precio de turista. En fin, tenía todo más o menos pensado pero, como siempre que empiezas una historia, estaba todo por hacer y por escribir.

A la mañana siguiente empecé por dar una buena lectura a la prensa local (*Le Soleil, Le Quotidien...*). Aquellos días de finales de mayo de 2006 el tema de “los candidatos a la inmigración”, como denominaban allí a lo que nosotros llamamos inmigrantes, era tema de primera página en casi todos los periódicos con grandes despliegues de fotos, crónicas y artículos de opinión. Me sorprendió muy positivamente la prensa senegalesa. Me pareció completa, crítica, casi beligerante y bastante independiente. “Se van”, rezaban los titulares en enormes letras. “Las embarcaciones de la fortuna”, decían otros. “Esta sociedad, cada vez más exigente e individualista, ha mordido el cebo del consumo, convirtiéndose en una sociedad en la que la apariencia se ha erigido en forma de vida”, se podía leer en un artículo de opinión. “Desamparados, excluidos de una política efectista, llena de promesas incumplidas y que no se corresponden con la realidad de la miseria en la que viven, huyen encomendándose a su dios y sin que les detengan las imágenes de televisión porque saben que las fortunas son diversas. No podemos pedirles que nazcan en la miseria y mueran sin reaccionar”, continuaba el artículo.

Pensé que no quería volver a escribir de “los pobres inmigrantes”. Quería huir de ese falso paternalismo con el que casi siempre se tratan estos temas, de por sí dramáticos. Quería huir de ese discurso facilón, políticamente correcto e inútil. Tampoco quería eludir la responsabilidad de España y Europa en este asunto, siempre en los primeros lugares de las agendas políticas nacionales e internacionales pero nunca seriamente abordado, por más

que ahora nuestro país fuese la diana de la inmigración e intentara ponerse las pilas con visitas diplomáticas. Ni, por supuesto, pasar por alto la responsabilidad del gobierno (o des-gobierno) senegalés. Me parecía importante presentar el tema, por una vez, y ya que iba a contar con espacio suficiente, en toda su crudeza. Estando en el origen del fenómeno migratorio, había que ir a las causas. No había excusas. Los periodistas muchas veces nos quedamos en la superficie de los hechos, nos aferramos a ellos para ser más fidedignos, para no faltar a la verdad, para dar una versión veraz. Pero siempre he pensado que qué veracidad tiene una información descontextualizada. No es tanto el qué, sino el porqué y el cómo lo importante. Es ahí donde radica el interés, donde la verdad no es una sino muchas.

Entonces me acordé de una ponencia que me invitaron a dar en la Universidad de Murcia, en unas jornadas sobre inmigración organizadas por el gobierno regional. Había que hablar sobre el tratamiento que hacen del fenómeno migratorio los medios de comunicación. La titulé “La inmigración contada”. En aquella ocasión, aproximadamente un año antes de este viaje, reflexioné sobre cómo contábamos la inmigración los medios. Mi discurso se centró, precisamente, y para justificar su título, en el “qué hemos contado” y, sobre todo, en “cómo lo hemos hecho”. Dedicué toda la ponencia a responder a esas dos cuestiones, tan básicas por otra parte, para justificar la especial trascendencia que tienen en el tema de la inmigración concretamente: “Creo que estas dos preguntas, la de “el qué” y la de “el cómo” se han contado las cosas relacionadas con los inmigrantes, resumen cuál puede ser el papel que han jugado, y juegan, los medios de comunicación en la concepción generalizada que existe hoy sobre este fenómeno en nuestra sociedad. Lo que quiero decir es que la forma en la que seleccionamos los acontecimientos objeto de ser contados, lo que decidimos contar, y la manera en que lo hacemos, tienen una trascendencia especial en el tema de la inmigración”, recuerdo que leí ante los asistentes.

Mis conclusiones eran más o menos las siguientes: hemos contado que un día sí y otro también llegan pateras a nuestras costas. Nos hemos esforzado por hacer un recuento constante de esos miles de inmigrantes: por día, por fin de semana, por semana, por mes, por año... Hemos contado que se formaban colas ante las delegaciones de gobierno y los ayuntamientos para la obtención de papeles. Que muchos inmigrantes trabajan y viven en condiciones infrahumanas y carentes de derechos fundamentales. También que los autores del 11-S y el 11-M eran musulmanes (egipcios, marroquíes, sirios, saudíes...). Hemos contado que en las mezquitas hay unas personas que se llaman imanes que dirigen oraciones de fieles musulmanes y que podría ser necesario vigilarles. Hemos contado que no dejaban entrar a una niña con velo en un colegio español y en otro francés. Hemos contado que cientos de inmigrantes se encerraban en iglesias reivindicando derechos y papeles. Hemos contado que “gracias a los inmigrantes”, entre comillas, ha crecido la natalidad en nuestro país y se han saneado las cuentas de la Seguridad Social. Que los inmigrantes hacen muchos de los trabajos que no quieren los españoles, porque las condiciones laborales que asumen a la desesperada se aproximan más a una forma de esclavitud del siglo XXI que a un trabajo remunerado. Hemos hablado de nuevas técnicas de delincuencia: secuestros exprés, butrones, alunizajes, narcotráfico, mujeres traídas de países remotos, del Este y el Oeste... Hemos contado que los

empresarios han visto en los inmigrantes un filón de mano de obra barata... Y eso es, fundamentalmente, lo que hemos contado... De manera que es muy probable que la imagen colectiva española de un inmigrante sea la de una persona desvalida y desesperada y, en consecuencia, la de una persona dispuesta a todo para sobrevivir y, en consecuencia, la de alguien que no es muy de fiar (si es que no es considerado directamente una amenaza), así que, en cualquier caso, alguien con quien es mejor tomar prevenciones.

Lo que ha ocurrido es que le hemos aplicado al fenómeno migratorio los criterios de lo noticiable. Una vez más nos hemos quedado en el hecho desprovisto de su contexto, de su por qué, de su origen. La noticia, como tal, se caracteriza por ser una información impactante, inesperada, novedosa, inusual, conflictiva, polémica, controvertida... De manera que al convertir la inmigración en meras noticias (con todos los respetos) hemos dotado a los inmigrantes con todos esos atributos, generando un estereotipo o varios. Además de aderezar esas informaciones con palabras del tipo: “oleada”, “masa”, “avalancha”, y de escribir dos de cada tres veces la palabra “musulmán” ligada a la de “terrorista”; o la de “colombiano” a la de “narco”, o la de “rumano” a la de “robo”... Y, con el agravante de que en la mayor parte de las ocasiones no existen claves sociológicas, históricas o culturales que permitan una comprensión completa de “esos otros”. Ni siquiera sé hasta qué punto existe un interés en descubrir qué hay detrás de esas otras maneras de estar y entender el mundo. Sabemos muy poco de la gente que llega a España buscando un futuro mejor, o simplemente un futuro.

El caso es que se ha hablado poco de las causas del fenómeno: más allá de decir que huyen de la miseria... ¿qué hay detrás de la miseria? Salvo en lo referente al desarrollo de la Ley de Extranjería y sus innumerables modificaciones, se han tratado muy por encima las acciones, más allá de las policiales, que se han realizado para corregir la marcha de este fenómeno, que es tratado en la mayor parte de las ocasiones desde un punto de vista humanitario. La inmigración no es un problema humanitario. La inmigración es antes y primero un problema económico, como casi todos los problemas de este mundo, por otra parte, conducido por el sistema económico que ha triunfado en la historia de la humanidad: el capitalismo, caracterizado, como todo el mundo sabe, por la propiedad privada de los medios de producción y la explotación de la fuerza de trabajo del hombre, y que ahora ya tiene vía libre para cruzar fronteras, globalizado. Y, ¿por qué si ya se habla de “inmigrantes económicos” se sigue abordando el tema desde el punto de vista humanitario? Quizá esa es una pregunta que deberían responder los dirigentes políticos.

No es cuestión de entrar, pensé mientras me leía el segundo periódico de la mañana con el tercer café en el salón del hotel, en si es bueno o malo el sistema económico que rige el mundo. Es el sistema imperante. Y no voy a entrar porque supongo que, como todo, es más bueno o más malo, en función de cómo se utilice, de cómo se regule. Lo cierto es que, para regularlo, han de existir leyes (estas sí deberían ser humanitarias), convenios, acuerdos, e instituciones fuertes, independientes, autorreguladoras (asentadas sobre valores más humanos) y creíbles, capaces de obligar a cumplir sus normas para poner algún coto a la voracidad implacable de los mercados, a la insaciabilidad de crecer acumulando dinero y, por ende, poder, siempre y más en el mismo lado de la balanza. Eso sería lo verdaderamente humanita-

rio, en mi humilde opinión. Y, si no hay esas reglas, quizá haya que inventarlas. La cuestión es que, normalmente, los inventos están urgidos por las necesidades, aunque ahora cada vez más se crea el invento y luego la necesidad de poseerlo. Pero esa es otra historia, dentro de la misma historia. El caso es que la necesidad es siempre relativa. Qué es más necesario: que España siga manteniendo el crecimiento económico y mejorando su estado de bienestar o que no se mueran de asco los senegaleses. Muy probablemente para los españoles será más necesario lo primero y para los senegaleses lo segundo. Y, en un mundo polarizado entre ricos y pobres, desgraciadamente las necesidades básicas y fundamentales (toda persona tiene derecho al trabajo, a la vivienda, a una vida digna, bla, bla, bla...), por mucha Carta Internacional de Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948) y muchas declaraciones de buenas intenciones, se quedan a un lado y priman las necesidades de los países ricos que, al fin y al cabo, son los que inventan, porque pueden. Incluso, a veces, es más retorcida la cuestión, y resulta interesante para los primeros mantener en ese estado de incapacidad a los segundos para justificar o paliar otras decisiones, o simplemente para poder manejarlos a su antojo. Vivimos en un mundo extraño, paradójico y cruel, no en un mundo humanitario. ¡Qué descubrimiento!

En fin, así me pasó la primera mañana en Dakar. Mientras leía la prensa pensaba en lo que había hecho yo, en lo que habían hecho otros, en “el motor inmóvil” del mundo, que mueve sin ser movido y que es mucho más sibilino que el aristotélico. Pitillo tras pitillo, en el salón del hotel. Tomando notas y subrayándome advertencias y peligros para no traicionarme a la hora de empezar el texto que fuera. El caso es que yo tenía que escribir.

Llamé a Salieu, el periodista de EFE, y quedé con él al día siguiente por la mañana para acompañarle, de paso, a un acto de inauguración de una calle al que asistiría el presidente Wade. Aproveché para pedirle que si pasaba algo, en ese ínterin, me avisara (a cualquier hora) ya que él tenía una red de contactos perfecta y acceso a la información de las agencias de comunicación. Y, para empezar a ponerme en marcha, esa misma tarde quedé con dos de los delegados de la Cruz Roja en Dakar, Javier Medrero y Daniel Bolaños. Quería saber qué proyectos tenían en la zona y cuáles eran y dónde estaban sus contrapartes locales (los ciudadanos autóctonos que trabajan en su país con una organización internacional). Estuve con los dos un par de horas en la sede de la Cruz Roja. Me dieron algún contacto de las organizaciones que estaban trabajando en la zona y compartimos impresiones, *off the record*, acerca del país y del desgobierno y la corrupción de sus representantes y acerca de la muy básica función de las ONG, que tenían que preocuparse de abastecer a la población con agua potable y de evitar el contagio de enfermedades. Fue como una charla iniciática de inmersión en la realidad senegalesa y africana.

Lo de dirigirme a Cruz Roja antes que a cualquier otra organización no era casualidad. Es de las pocas, por no decir la única ONG de ayuda al desarrollo que merece todos mis respetos. Les he visto trabajar en distintos países, así como he visto a otras organizaciones internacionales. Creo que su gestión de los recursos es casi impecable y que su filosofía de actuación responde a la imagen que mantienen de cara a la sociedad, con la que por supuesto se puede estar más o menos de acuerdo. No se puede decir lo mismo de otras organiza-

ciones no gubernamentales de grandes dimensiones y cuya gestión y eficacia deja bastante que desear, porque gran parte de su presupuesto se pierde o se malgasta en el entramado burocrático y *cuasi* funcional de su estructura. Además, en algunas ocasiones, he sido testigo de abusos de las contrapartes. De verdaderas explotaciones de los ciudadanos autóctonos para el desarrollo de algunos proyectos. Por regla general, y bajo mi probablemente corto punto de vista, las que mejor funcionan son las pequeñas, con menos presupuesto pero mucha más transparencia y eficacia, aunque sea en pequeñas acciones. Pero bueno, este es otro cantar. El mejor síntoma de la cooperación al desarrollo sería, a mi modo de ver, que las ONG no existieran y que los gobiernos del primer mundo no pudiesen delegar en ellas lo que debería ser parte de su gestión y de su responsabilidad, aunque fuese a través de organismos internacionales. De hecho, no es la primera vez que pienso que algunas empresas extranjeras que se instalan en estos países, incluso explotando a los trabajadores locales (que no siempre es el caso), hacen más por el desarrollo que todas las ONG juntas. Al fin y al cabo los habitantes de estos países en vías de desarrollo lo que quieren es trabajar para vivir mejor ahora, ya, lo mejor posible hoy, no dentro de unos años, cuando el mundo sea más justo si es que alguna vez lo es y si es que viven para verlo. Y tienen todo su derecho. Ante la nada y la desesperanza, mejor ser explotado pero poder vivir mejor. La verdad es que creo que no les dije nada de esto a los delegados de la Cruz Roja.

Salí de allí y volví al hotel. El mismo taxista que me había llevado hasta la sede de la Cruz Roja seguía en la puerta, ¡esperándome dos horas después!. El pago de sus servicios a precio de turista (unos cinco euros la carrera) le resolvía un día entero de trabajo, así que le merecía la pena esperarme. Si algo tienen los senegaleses es mucha paciencia, diría que demasiada. Yo era consciente de que en esa ciudad, que no dominaba, y utilizando ese medio de transporte, estaba vendida. Es decir, una vez negociado el precio con el taxista antes de emprender el viaje adonde fuera, éste podía llevarme donde le diese la real gana y desplumarme por el camino si era eso lo que quería. Yo intentaba parecer segura y le daba conversación en mi francés de instituto, o al revés, quizá le daba conversación para sentirme más segura. En fin...

Llegué al hotel y puse en orden los objetivos del día siguiente. Preparé una batería de preguntas para Salieu, clasifiqué los teléfonos de las ONG con las que quería contactar por orden de prioridad, y los de la embajada. Además, me di cuenta de que había entrado en el país con un pasaporte caducado, después de tanto escáner, y que necesitaría un salvoconducto para salir. Luego llamé a Tapsir Ba, el profesor de la Universidad de Dakar, para ver si nos podíamos ver el fin de semana y concreté una comida con él. Después fui a ver cómo estaban los accesos a Internet en el hotel, ya que había comprobado que los sistemas de conexión que habitualmente utilizamos en el periódico no funcionaban. Hablé con la responsable del *telecentre* y me dijo que había interrupciones en el acceso a la red y que, de vez en cuando, se iba la luz. Se me atragantó la saliva pensando en alguna urgencia en el envío de los textos y luego pensé que era mejor saberlo para tenerlo en cuenta. Me fui a dar una vuelta por los alrededores del hotel para relajarme un poco, despejarme y aclarar ideas. No había más que pensar en el arranque del reportaje. Necesitaría algo que lo contuviera todo, al-

go que permitiese explicar todo lo que allí pasaba y comprender las razones de la estampida hacia Canarias.

Salieu llegó puntal a la cita. Yo le esperaba tomando un café en la barra del bar. Estaba exactamente igual que hacía dos años, cuando lo conocí. Con más de 50 años, se conservaba espléndido. Por supuesto, ni una sola arruga. Todo su pelo rizado y bien cortado. Es que los negros están hechos de mejor pasta, pensé yo. Camisa, zapatos y pantalones de traje. Ante todo cortesía y elegancia africana. La chaqueta la había dejado en su coche, un BMW que adquirió de segunda mano a buen precio hace años y que consumía petróleo como un demonio, a pesar de que también es un producto que de vez en cuando escasea en el país en función de los cumplimientos o incumplimientos de los acuerdos gubernamentales con las petroleras. Nos fuimos rápido contando con el tráfico y con el calor sofocante que nos esperaba una hora después. Durante el trayecto empecé a acribillarlo a preguntas de todo tipo. Desde las partes de la ciudad por las que pasábamos y las obras faraónicas con las que nos cruzábamos (¡ni Gallardón ha puesto tan patas arriba una ciudad!, pensé). Resulta que en Senegal, al parecer, también se blanquea dinero a ladrillazo limpio. Y le pregunté también por los políticos de turno, sus nombres, sus trayectorias controvertidas y sus lujosas mansiones y coches. Además contrasté los datos económicos que había sacado de mis lecturas y búsquedas por Internet... Me di cuenta de que Salieu era una mina de información. Un perfecto asesor que encima se expresaba en mi idioma, también profesionalmente hablando.

El acto de Wade fue todo un derroche de medios. Decenas de policías, de vehículos todo terreno, de adornos y gradas en calles alfombradas, aunque mal asfaltadas o sin asfaltar. Y la gente allí, cantando y bailando, esperando al mismo tipo que les mantenía en una miseria humillante, pensaba yo. A sus más de 80 años, Wade no se conserva tan mal. A su llegada saludó al más puro estilo Nelson Mandela, se sentó en el trono previsto para él, esperó el momento de decir su breve discurso y se fue como había venido, rodeado de un despliegue policial impresionante. Al parecer, al día siguiente regresaba a París, donde tiene su segunda (o primera) residencia. A mí todo aquello, acompañado de los incesantes e interesantes comentarios de Salieu, un senegalés de pro, me parecía una vergüenza de cara a la ciudadanía, una descarada y perversa tomadura de pelo. Él también había pedido una entrevista con Wade y, precisamente, nuestro interés por el acto no era el acto en sí, sino el asesor del presidente al que le recordaríamos nuestras solicitudes. Ante las previsibles dificultades, acordamos unir esfuerzos y que cualquiera de los dos que consiguiera la entrevista se llevaría al otro.

Le dije a Salieu que si no le importaba acercarme con su coche a uno de los barrios de pescadores de donde salían los cayucos. Necesitaba conocer esa realidad de primera mano cuanto antes para tener los mimbres con los que montar la historia. Había apuntado los nombres de algunas zonas clave que había leído en los periódicos locales. Finalmente optamos por ir a Thiaroyé, uno de los barrios más cercanos, con unos 46.000 habitantes, porque después habíamos quedado con la mujer de Salieu, Ndeiba, que nos preparaba en su casa el *chebuyén* más bueno que he comido nunca. Se trata del plató típico senegalés. Consiste en un arroz amarillo especiado y algo picante sobre el que se pone pescado cocinado en

salsa de cebolla, carne también cocinada, verduras cocidas... como unas migas o un cuscús a la senegalesa. Exquisito.

Las calles de Thiaroyé estaban recubiertas de arena de la playa. A apenas 15 kilómetros del centro de la ciudad uno siente que entra en otro mundo africano, la parte trasera de un país ya de por sí destartalado. Las casas de bloques de hormigón mal pintados o sin pintar. Las gentes, jóvenes y viejos, apostados en las puertas de sus casas viendo la vida pasar, gastando el tiempo, como quien gasta la suela de unas zapatillas de andar por casa. Aquí no hay nada que hacer, pensé, salvo esperar. Y ¿esperar qué?

Un montón de niños y adolescentes se arremolinaron alrededor del coche, una vez que lo aparcamos en una de las calles principales. Aquel parecía ser el acontecimiento del día en el barrio. Salieu fue vital en ese momento. La mayoría de ellos sólo hablaban wolof, la lengua autóctona senegalesa. Apenas habían ido a la escuela y el francés ni siquiera lo comprendían bien. Salieu les preguntó en wolof si conocían a alguna familia cuyos hijos, primos o hermanos se hubieran ido en un cayuco hacia España. Les faltó tiempo para conducirnos a la primera. Yo le dije a Salieu que para mí lo ideal sería tener tres historias: una de éxito tras la travesía a Canarias, otra de fracaso relativo (o devolución con regreso al país) y otra de fracaso absoluto, con resultado de muerte.

Llegamos a la casa de la familia Ndioye. Una estirpe de pescadores, como casi todos los hogares de ese barrio bañado por el Atlántico. Tamsir, un chico de constitución fuerte de 37 años y que sí hablaba francés, incluso alguna palabra de español, salió a recibirnos en medio del griterío y la excitación infantil que nos rodeaba y nos invitó a pasar. Tras los bloques de hormigón que apuntalaban las chapas metálicas y demás elementos que conformaban su casa, había una enorme habitación-salón rectangular bordeada de sofás y sillones de punta a punta. Luego me di cuenta de que no era una habitación, era la habitación. Claramente un sitio donde estar. Estar. Estar mucho rato. Allí estaban sentados también, viendo en la tele la gala del Festival de Cannes y alternado con el Roland Garros, los primos de Tamsir: Khalil, de 33 y Marocan, de 38 años.

Se hartaron de esperar nada, como le habría pasado a cualquiera. Se hartaron de ver que no tenían nada que hacer. Se cansaron de no poder siquiera pescar en sus propias aguas debido al esquilme de los mares por barcos de países europeos acogidos a convenios internacionales firmados con su país. Se negaron a tener que pagar el dinero que no tenían para obtener una licencia y poder hacerlo. Y empezaron, como tantos otros, a no hacer nada y a pensar que la espera era la de la muerte. Y huyeron en un cayuco, sin miedo a un mar bien conocido, sin nada que perder y todo que ganar. Y les devolvieron tras ser rescatados por una patrullera marroquí en alta mar con el motor de su embarcación roto. Esa era su historia, y desde entonces también la mía, la que yo iba a contar. La de un fracaso y un hastío prematuros de toda una generación, la de una resistencia a la resignación vital que suponía poner en juego sus vidas porque volverían a intentarlo en cuanto reuniesen de nuevo el dinero necesario.

Luego estaba la historia de Aounne, desaparecido tras el naufragio de su embarcación. Me la contó Yay, su propia madre, con su foto entre las manos. La mujer con más fuerza del

barrio, reconocida por su capacidad de organización basada en la autogestión de los recursos comunes. Una mujer que, ante la imposibilidad de confiar en nada ni nadie más allá de ella misma, se había puesto manos a la obra y buscaba desesperadamente el apoyo de alguna institución nacional o extranjera que le ayudase a impulsar su proyecto autogestionado, puesto en marcha a duras penas contando con las pequeñas cuotas de otras mujeres del barrio que habían creído en él y en ella. Viajaba con telas y productos a Gambia, Guinea, Mali, en donde había conseguido, de verdad de manera increíble dadas sus circunstancias, establecer un comercio. Era la contraparte perfecta, pero allí no había ninguna ONG para darle apoyo. Esa es la manera, pensé. Habría que buscar a los emprendedores autóctonos y potenciar sus iniciativas, allanarles un camino sin quitarles su responsabilidad. Esa podría ser la cooperación más efectiva y duradera, la menos paternalista, la que “se suma a”.

Y por último estaba la historia de Suleman, otro primo lejano de Tamsir, que sí consiguió llegar hasta Barcelona tras la travesía. La prueba de su éxito era una casa enclavada de dos plantas en el centro de Thiaroyé. Una mansión construida a distancia y contemplada con celos por todos sus antiguos vecinos.

Salí de aquel lugar con sentimientos encontrados. Por una parte desolada y, al mismo tiempo, contenta. Yo me iba con el arranque de mi historia en la cabeza, con las tres historias que quería, con un montón de fotos, y con algunas preguntas relativas a acuerdos pesqueros internacionales y explotación de caladeros. Ellos se quedaban allí, en uno de esos lugares detenidos o paralizados que hay en este mundo, en uno de esos sitios que están como fuera de El Tiempo.

El *chebuyén* de Ndeiba no defraudó. Estaba espléndido. Durante la sobremesa seguí hablando con Salieu de todo lo que habíamos hecho esa mañana, de los políticos y responsables religiosos que asistieron al acto de inauguración y de la desesperación de los chavales de Thiaroyé. Fundamentalmente me centré en la situación política del país y en los escándalos de corrupción que destacaba la prensa local. Quería conocer a algún político relevante, ya que parecía que la entrevista con el presidente no sería posible, ni tampoco con ninguno de los ministros. Finalmente, ni siquiera me recibiría el embajador de España, pese a mi presión presencial en la embajada. Estaba claro que a ninguno le interesaba políticamente. Wade afrontaba unas elecciones en breve con el país patas arriba y la dudosa gestión de sus ministros. España no encontraba el discurso adecuado para explicar su posición ante el fenómeno migratorio y las conversaciones con los dirigentes senegaleses eran más que complicadas.

Salieu me facilitó el contacto del vicepresidente de la Asamblea Nacional, Amath Dansokho. Un tipo muy reconocido políticamente en el país, que en su día había sido promotor de la presidencia de Wade y ministro de Vivienda de su gobierno. Pero ahora se había demarcado totalmente denunciando públicamente todas las corruptelas internas y, encima, parecía un serio candidato por la oposición, aunque él decía no estar ya para esos trotes. Quedamos con él esa misma tarde porque se iba esa noche a Francia donde, al igual que el presidente, tenía su otra casa.

En su casa senegalesa, un pequeño y austero apartamento en una zona residencial a las afueras de Dakar, con unos fuertes sistemas de vigilancia en la entrada debido a que está

amenazado de muerte, Dansokho nos recibió y nos invitó a un té. Era un hombre bastante mayor, de unos 65 años, con el pelo canoso y achaques de salud. Sin embargo su cabeza estaba en perfecto estado de forma. Era un tipo sarcástico, conocedor de mundo, viajero y comprometido con la izquierda. La conversación, de aproximadamente 40 minutos, resultó muy interesante por su análisis del fenómeno migratorio a escala nacional e internacional. Me comentó que la pobreza había crecido de un 58% a un 87% en los últimos años. Me habló de males endémicos de su país, mucho peores que la malaria: el paro, el fraude o la corrupción, la pésima gestión de los recursos (pesca, agricultura, turismo), las fuertes comisiones a las empresas extranjeras que ahuyentaban posibles inversiones foráneas, del blanqueo de dinero de países como Suiza... ¡Estaba hablando con el vicepresidente de la Asamblea Nacional! (la institución correspondiente al Parlamento en España)... Recuerdo que le pregunté, tras esa exposición de la situación, sobre cómo se explicaba que Senegal recibiese más ayudas de la Comunidad Internacional que ningún otro país africano (200 dólares por habitante frente a un promedio de 25). “Ese es el misterio”, dijo. Y añadió: “Ahora el Banco Mundial amenaza con romper con Senegal si no se restablece la contratación de una empresa suiza de limpieza... en fin... Nos mantienen en una situación de supervivencia pero ha llegado al límite. Estamos ante una cuestión de seguridad nacional. Así llegan las guerras civiles”.

Después de esa reveladora conversación, me acordé de las entrevistas con otros responsables políticos españoles y sentí vergüenza, propia y, sobre todo, ajena. Los países olvidados por el primer mundo viven mucho más hacia afuera, pendientes de lo que ocurre en el exterior, son auténticas esponjas que absorben mundos enteros buscando hacerse un hueco en alguno, mientras se endeudan hasta las cejas con esos mismos países hacia los que miran. Los del primer mundo, en cambio, están tan pendientes de ellos mismos que apenas miran al exterior, convencidos de que lo conocen y de que ya tienen su sitio (pese a que muchos tienen el que les han dejado tener), y terminan encerrados en su ombliguismo, realmente empobrecidos. ¿Qué pasaría si la escala de los mundos no se midiera en términos exclusivamente económicos?, pensé.

Aquel día regresé al hotel agotada, pero satisfecha. Tenía un buenísimo material para llevar sólo tres días en el país. Podía empezar a escribir en cualquier momento y adelantar trabajo el fin de semana porque, a partir del lunes, tendría que empezar a mandar crónicas diarias que me quitarían tiempo del reportaje más grande para Domingo. Me equivoqué. La primera crónica para Nacional tuve que escribirla al día siguiente.

Había quedado en comer con Tapsir Ba, el profesor universitario. Resultó ser también un tipo entrado en los 40, muy atractivo, elegante, sumamente educado, divertido, interesante, con mucho criterio y con un desparpajo increíble en el uso de expresiones españolas. Tenía una clara visión del problema visto desde su experiencia y desde las mentes de sus propios alumnos. Y, mientras degustaba el *chebyén* del hotel, hizo una especie de clase magistral con una exposición perfectamente ordenada y completa.

Tapsir habló de cómo la crisis del petróleo y la sequía de los 60 (poco después de que Senegal obtuviera la independencia de Francia) habían supuesto el abandono del mundo

rural y el comienzo del declive de las ciudades desbordadas en el país; habló de los ajustes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en los 80, que agudizaron esa crisis y empezaron a provocar las emigraciones hacia Italia y Francia; habló del efecto llamada del proceso extraordinario de regularización del gobierno español en 2005; de la falta de horizontes de los jóvenes estudiantes senegaleses al no encontrar trabajo en su país; de que se habían subvertido los valores y, muy por delante de la formación y el conocimiento, estaba el dinero: “Para ellos el camino del bienestar ya no es el del título, es el del dinero” (para ellos y cada vez para más gente en todo el mundo, pensé yo); del embrutecimiento de una sociedad que ofrece una Universidad para todos, aunque sea en condiciones deplorables, y de que la demanda es cada vez menor; de los peligros que esto entraña en el futuro de su país; de sus licenciados que venden CDs en las calles de Madrid y Barcelona; de que sólo se quedan los que creen que todavía se puede cambiar el rumbo de las cosas y aman su tierra pero que, aún así, se están yendo los mejores y se esta descapitalizando humanamente un país entero; de una sociedad anestesiada por la fe y la religión a través de una figura pervertida, la del *marabú* (líder espiritual). Y concluyó su exposición refiriéndose al superproteccionismo de la Comunidad Internacional, a la perversa dependencia que genera y a la nefasta imagen que queda de Senegal hacia fuera: “No nos quieren”.

Una vez más me sorprendieron. Quedé fascinada con ese discurso tan consciente y tan crítico. Y luego pensé que mi sorpresa era la evidencia de un montón de prejuicios adquiridos y, probablemente, desde mi calidad de periodista, furtivamente transmitidos a través de mis reportajes. Nunca se pueden escuchar todas las voces, pero forma parte de nuestra responsabilidad y de nuestro trabajo saber elegir las y acertar para transmitir una visión lo más completa y acercada de aquello que queremos contar que existe.

La comida terminó abruptamente porque me llegó la noticia de que iban a aterrizar en Dakar varios vuelos procedentes de Marruecos con centenares de inmigrantes senegaleses repatriados. Y se esperaban más provenientes de España. Así que despedí con disculpas, y sin ningunas ganas de hacerlo, a Tapsir y me fui al aeropuerto en un taxi desde el hotel. El taxista, por supuesto, se quedó esperándome. Allí ya estaba Salieu, que inmediatamente me puso al corriente del estado de la situación. Los inmigrantes estaban en una especie de nave industrial adyacente al aeropuerto, “atendidos” por uno de los ministros que intentaba convencerles de que les darían trabajo en Senegal y disuadirles de reemprender esa travesía suicida. A mí aquello me parecía surrealista. ¿Qué hacía un ministro dando explicaciones directamente a un montón de inmigrantes clandestinos repatriados?

Lo entendí poco después. Cuando vi y hablé con los cientos de familiares, venidos de pueblos y barrios enteros de todas partes del país, para recoger a los suyos, a aquellos a quienes les habían financiado el viaje y en quienes habían puesto todas sus esperanzas para mejorar sus vidas. Cada uno de esos inmigrantes repatriados tenía una enorme familia y un montón de personas alrededor. Las elecciones estaban al caer y no resultaba en absoluto rentable políticamente para Wade que toda esa gente le culpara del fracaso de una tremenda inversión económica a la desesperada en una travesía suicida, provocada por la ausencia

de gestión de su gobierno incompetente y corrupto, incapaz de dar salidas a su población. Perderían las elecciones.

Cuando me percaté de que la situación iba para largo y de que allí había poco más que hacer, decidí volver al hotel para escribir la crónica y tener tiempo de dictarla en caso de que no funcionase el servicio de internet. Allí seguía “mi taxista”. Le hice una señal y emprendimos el regreso. Pero, de pronto, y una vez en marcha, el hombre empezó a tocarse ostensiblemente la entrepierna. Miraba para atrás y gritaba en un idioma incomprensible para mí, en su lengua autóctona, el wolof. Éste no hablaba francés y mis intentos de preguntarle que qué pasaba no llevaban a buen puerto. Seguía gritando y tocándose la entrepierna casi en un gesto de exhibición. Pensé que ese temido momento, en algunas ocasiones imaginado, había llegado. Pensé que ya había tenido demasiada suerte y que, tarde o temprano tenía que pasar. Pensé en cómo salir de allí. Un coche en marcha. O mejor dicho, una cafetera negra y amarilla con ruedas. En ese acelere mental, de pronto el taxista pegó un volantazo y se salió de la carretera con rumbo a ninguna parte, en medio de un descampado, entre la nada. Ha llegado el momento de correr, pensé. Frené violentamente. Volvió a mirar para atrás murmurando y con la mano aún en la entrepierna. Yo empecé a pensar por qué lado del coche emprendería la huida y hacia dónde. El taxista abrió su puerta, se bajó y, cuando yo ya estaba cogiendo la palanca de la puerta contraria hacia el lado hacia donde él se dirigía, se agachó, y en cucullas se puso a mear. Yo, tardé dos segundos en empezar a partirme de risa. “¡Se estaba meando!, ¡simplemente me estaba diciendo que no podía más!”, ¡Es verdad, aquí los hombres mean en cucullas!, pensaba mientras me carcajeaba. El tipo me escuchaba reír y me miraba desde su ridícula posición como si estuviera loca. Yo no podía controlar mi risa hilarante. Aquella anécdota, me sirvió para entender después otras muchas cosas.

Me sirvió para darme cuenta de que estaba trasladando los estándares occidentales a un lugar en el que no servían; para percatarme de que esta gente, pese a las enormes dificultades con las que conviven, apenas tienen esa clase de maldad. Iba sola, con pinta de “turista accidental”, me había movido por todas partes por mi cuenta, y más allá de mis imaginaciones basadas en miedos occidentales, nunca me había sentido insegura o amenazada por nada ni nadie. Estas gentes viven aplacadas por su dios, como había comentado Tapsir. La religión les mantiene en ese letargo. Insensibilizados ante las terribles injusticias que viven a diario, porque si no es imposible explicar tanta resignación. Según nos adentrábamos en la ciudad y pasábamos por las grandes mansiones de algunos de los ministros o de los diplomáticos enviados de algunos países, yo no hacía más que preguntarme: ¿Cómo no las queman? Lo increíble es que sigan ahí a modo de provocación, intactas, dadas las circunstancias de la mayor parte de la población de este país.

Por el camino llamé al periódico, a la sección de Nacional, y conté un poco lo que había. Me pidieron unas 40 líneas. Llegué al hotel y escribí la primera crónica. Tuve que hacerlo desde el *telecentre* en un teclado francés, en el que no podía poner bien los acentos y en el que algunas letras estaban cambiadas de sitio, con respecto a mi teclado habitual. Pero lo hice. Recuerdo que, aparte de contar los hechos propiamente dichos, hablé de la razón de

las repatriaciones, de las familias que esperaban en el aeropuerto, de que un ministro había ido a recibir a los repatriados como si fueran héroes, de lo desacreditado que estaba Wade, de la saturación de las cárceles del país y de la imposibilidad de retenerlos, de los muertos y de sus fotos cadavéricas publicadas en los periódicos por si alguien los reclamaba... en fin, estaba más o menos satisfecha.

Cuando leí el periódico al día siguiente por internet, me sentí mejor porque, en la redacción, habían respetado mi texto totalmente. Simplemente habían añadido al final una información del mismo día relativa a las intenciones del Gobierno español con respecto a Senegal y al problema de la inmigración. No es la primera vez, y es algo que ocurre en todos los periódicos, que, estando fuera, como enviada especial o como reportera, los editores modifican tu texto adaptándolo a las fórmulas informativas del medio en cuestión. Uniformándolo. No lo hacen todos, y menos de manera unilateral, porque son muchos los editores que llaman y consultan al autor de la información, muchos los que respetan y promueven otras maneras de informar. Sin embargo, estando fuera, siempre se corre el riesgo de no poder defender tu texto como lo harías en la redacción. A veces, es muy frustrante, porque la uniformidad de las informaciones acaba por quitarle sentido al hecho de que un periodista escriba desde el terreno y, por supuesto, de otra manera, impregnado del lugar en el que está y de los acontecimientos que cubre. Para eso está allí.

Otra veces, y este también es un mal endémico de casi todos los medios informativos, los editores no son especialistas en el tema en cuestión, ni “sabios” experimentados como ocurre en algunos medios de información anglosajones, por ejemplo. En algunos casos edita tu texto el becario recién llegado, que hace lo que le mandan, repite lo que lee y adquiere, por lo menos inicialmente, todos los vicios (buenos y malos) forjados a lo largo del tiempo en cualquier medio informativo. Algunos luego son capaces de romper con ellos e innovan, intentan aportar otras formas de hacer las cosas y otros puntos de vista. Otros se uniformizan para siempre y se convierten en soldados rasos eternos, ejecutan órdenes copiando a sus superiores (mejores o peores), sin más. Pero supongo que esto es como todo en la vida. Hay personas que siempre asumen riesgos porque siempre se exigen más y ambicionan más y personas que no, que se conforman con la facilidad de ponerse un uniforme (aunque sea de camuflaje) para no tener que elegir su indumentaria personal. En todo caso, la figura del editor, fundamental en cualquier medio de comunicación que se precie, es crucial, para detectar errores, para mejorar y completar textos, para cuestionarlos, para enriquecerlos... Creo que, por lo que sé y he visto y comentado con otros colegas, en general los medios españoles adolecen de este tipo de profesionales.

El lunes recibí la primera llamada de mi sección dominical. Me preguntaban cómo iba el tema y para cuando creía que iba a poder tenerlo listo. Les dije que creía que ya tenía buen material y que les enviaría un texto de prueba el miércoles, a sabiendas de que el tema de portada de Domingo se cierra el jueves. De ese modo le podrían echar un vistazo y ver cómo iba de espacio y de enfoque. Les conté algunas cosas acerca del contexto político y social, pero ellos insistían en las historias humanas, en las vidas de los inmigrantes. Yo, pensaba para mis adentros, que tendría que buscarme la vida para humanizar al máximo el re-

portaje sin renunciar a explicar todas las causas del problema que había llegado a entender en esos días allí y que, a mi modo de ver, eran de sumo interés y ayudaban a comprender más cosas. Al fin y al cabo, vidas de inmigrantes ya hemos contado a mansalva. Luego estaba el tema de las fotos, que también les preocupaba muchísimo. En los últimos tiempos y con el avance de las nuevas tecnologías se está potenciando la figura del “reportero multiusos”, que escribe y hace fotos. Los fotógrafos de prensa están en crisis. Así que tenía que buscarme la vida para enviar las fotos que había hecho de mis personajes y de los lugares visitados con mi modesta Leica digital. No era cosa fácil teniendo en cuenta el mal funcionamiento de las tecnologías y los problemas de homologación de los aparatos. Pero en fin, todo se andaría.

Ese mismo día, se producía, como por sorpresa y ante la urgencia de solucionar el problema por parte del gobierno español, la llegada de una delegación con el Secretario de Estado de Exteriores, Bernardino León, al frente. Teóricamente venía a firmar un acuerdo de repatriación con Senegal y a reunirse con el presidente Wade. Llamé a la embajada insistentemente pero el secretismo era total. Se limitaban a decir que, efectivamente, se produciría ese encuentro pero que no sabían si habría una rueda de prensa después o qué. Todos los periodistas de los medios nacionales e internacionales nos acreditamos en el palacio presidencial. Yo quedé con Salieu allí. Y tuve la oportunidad de conocer a profesionales de otros medios y agencias de información y compartir impresiones con ellos. Algunos eran del tipo que yo llamo “periodista-papagayo” (va, graba y, después, copia), pero otros eran profesionales con mundo y con una dilatada y aprovechada experiencia a sus espaldas que se hacía patente a la segunda frase. Volví a sentir un poco de vergüenza en alguna de estas conversaciones por no saber muchas más cosas de las que creo que debería saber. Es cierto, es imposible saber de todo, pero hay que tener nociones muy claras de algunas cosas para moverse a escala internacional. Hay que conocer desde qué organismos se gobierna el mundo y cómo lo hacen si uno realmente quiere comprender otras realidades porque, al final (o al principio, según se mire), todo está interrelacionado, a veces más íntimamente de lo que se ve a simple vista. No saberlo significa no poder traducir correctamente cualquier realidad concreta o depender constantemente de un intérprete (mejor o peor).

Esperamos durante más de una hora en una sala de espera en la que no cabíamos todos sentados y, finalmente, nos informaron de que había concluido la reunión y de que el responsable de Exteriores español, acompañado por el embajador en Dakar, aceptaría una serie de preguntas a modo de “canutazo”. Ni rueda de prensa ni nada. Aquí te pilló aquí te mato. Una salida de urgencia que se utiliza con cierta frecuencia cuando no se quieren tener que dar demasiadas explicaciones. Siempre me he preguntado hasta qué punto ese tipo de comparecencias son de recibo. Es decir, un responsable público tiene la obligación de dar explicaciones siempre sobre temas que preocupan a la ciudadanía. El vehículo de difusión somos los medios de comunicación. Nuestra obligación es estar donde ellos están, donde se están tomando las decisiones que nos afectarán a todos para poder hacerlas públicas. Pero la suya debería ser atender correctamente a estos profesionales y no hacerlo sólo cuando les viene bien o como les viene bien.

Allí nos apostamos todos, a los pies de una escalera, esperando a que el Secretario de Estado hiciera su “aparición estelar”. Lo más importante era saber a qué tipo de acuerdo se había llegado y a cambio de qué. No había convenio ni acuerdo de repatriación propiamente dicho, dijo León. Lo que se traducía en que el compromiso era frágil, aunque habían conseguido que el gobierno senegalés asumiera la repatriación de 600 inmigrantes desde Canarias, parte de los cuales llegarían ese mismo día a Dakar. Y, a cambio, con todo tipo de malabarismos lingüísticos y eufemismos, conseguimos saber que se trataba de “una colaboración mutua”, que consistía en que España ponía los medios de vigilancia a su alcance (barcos y medios aéreos), realizaba inversiones en uno de los proyectos promovido por el gobierno senegalés llamado REVA, basado en el intento de que los inmigrantes de Senegal afincados en otros países volvieran y, mediante subvenciones, contribuyeran a revitalizar y desarrollar la agricultura en su país. Un proyecto sumamente cuestionado en Senegal y con escasísimos adeptos. Además, España estudiaría un intercambio de deuda (la lacra de los países en vías de desarrollo) y una nueva partida de fondos de ayuda al desarrollo. Vamos, que aquello era casi una bajada de pantalones en toda regla por parte del gobierno de España con tal de poder devolver a algunos inmigrantes de los que colapsaban las Islas Canarias e intentar así, cuanto antes y mientras se ponían en marcha otro tipo de acciones, transmitir una imagen de control necesaria de cara a la ciudadanía española.

Recuerdo que titulé con las palabras “frágil acuerdo” aquella crónica en la que contaba también que los primeros inmigrantes repatriados se habían amotinado en el aeropuerto de Dakar porque, aseguraban, les habían engañado diciéndoles que les llevaban a Málaga. Por la noche me llamó el responsable de Nacional que estaba editando mi texto y me dijo que iban a destacar el acuerdo en sí mismo porque les parecía más importante que el hecho de que fuese frágil o no. Al día siguiente, el titular sólo recogía que Senegal aceptaba la repatriación de 600 inmigrantes de Canarias. Ese mismo día, y después del motín de la tarde-noche anterior, el gobierno senegalés rompió el acuerdo con España argumentando “irregularidades en el traslado”. Wade se lo había vuelto a pensar mejor. Las repatriaciones formaban parte de los continuos comentarios de la población senegalesa y eran una malísima publicidad para su gobierno de cara a las cercanas elecciones.

Y así fueron transcurriendo los nueve días que estuve en Senegal. Adquirí una dinámica de trabajo más o menos normalizada y enviaba crónicas diarias no sin dificultades tecnológicas de toda índole que me llevaban de aquí para allá. Terminé el reportaje grande para Domingo con bastante satisfacción, pese a los agobios de última hora, con las fotos y las limaduras del texto, e intentando no traicionar las múltiples conclusiones acerca de mi trabajo a las que había llegado en esos días. El resultado, bueno o malo, está publicado y al alcance de cualquiera en cualquier hemeroteca, digital o física.

Cuando regresaba a Madrid, después de un viaje infernal de vuelta a Dakar desde San Louis (al norte de Senegal), adonde fui para ver cómo estaban las cosas por allí, escribiendo la última crónica con el traqueteo del coche, quedándome sin batería en el ordenador, dictando el texto a la redacción desde una chabola pegada a la carretera en la que los dueños accedieron a prestarme su toma de corriente, a punto de que se me “muriese” el móvil... Después de

ese último día de estrés máximo, me subí en el avión de vuelta. Era de noche. Ya sentada en el asiento, agotada, no me podía dormir. Mi cabeza era una pantalla por la que pasaban miles de imágenes a cámara rápida. Las tumultuosas calles de Dakar, la chica del *telecentre* del hotel, Salieu, su mujer, su casa y sus hijos, Tapsir, Thiaroyé, los primos (¿se habrían subido ya en otro cayuco?), las mansiones de los ministros, los miles de estudiantes camino de la Universidad, los taxistas (qué risa), Dansokho, el *chebuyén*, un país bello que se desmorona como un bonito edificio antiguo y olvidado que se desconcha y se cae a cachos, apuntalado con vigas de madera podrida por los inquilinos que resisten allí el paso del tiempo, aunque muchos ya se han ido y otros muchos lo harán y aunque el presidente de la comunidad viva fuera ...

Después de las imágenes frenéticas vinieron las lecciones, las conclusiones de todas las reflexiones del viaje. Lo que creía que no debía olvidar desde entonces en adelante: siempre buscar qué hay detrás de esos hechos, por qué y cómo acontecen las cosas (por qué huyen estos inmigrantes, de qué lo hacen y cómo); dónde están y quiénes son los verdaderos responsables (en esos barrios inmundos en los que viven hacinados, en los despachos de los ministerios de ese país, en los despachos de los ministerios de otros países, en los despachos de los organismos internacionales); cuántos factores influyen en cada acontecimiento y buscar sus voces más acreditadas (la historia del sitio en cuestión, las características de sus gentes, la situación socioeconómica, la clase política, los intelectuales), quiénes son las víctimas y quiénes los verdugos (en cualquier historia que se precie siempre hay vencedores y vencidos y cada uno tiene su verdad), cuáles son las realidades de cada uno, sus razones, sus porqués, sus historias y su Historia; saber; aprender “el idioma mundial”, esa lengua cargada de difíciles términos económicos, socioeconómicos y macroeconómicos que mueve el mundo mejor para unos que para otros y traducirla en esa realidad concreta; evitar caer en el victimismo fácil, que es obvio y no aporta nada a la comprensión de los hechos; huir en la medida de lo posible de prejuicios cegadores, que no nos dejan ver al otro como es sino como queremos que sea... Quizá eso ayude a que entendamos un poco mejor todos el fenómeno migratorio y se puedan aportar mejores tratamientos y soluciones desde todas las partes... Quizá.

El contar esta experiencia al hilo de un libro que pretende abordar el tratamiento que hacen los medios de comunicación de la inmigración no es un simple ataque de vanidad, egocentrismo o protagonismo. La decisión personal de hacerlo, después de haber hablado sobre el mismo tema de una forma más teórica en jornadas relativas al asunto, está fundada en que pensé que era la manera más honesta de evidenciar los planteamientos, los errores, las carencias y las posibles alternativas que yo misma podría detectar a la hora de contar la inmigración. Son más de cinco años escribiendo sobre el tema de forma más o menos cotidiana. Esa experiencia, y en concreto la de Senegal, que sigue dejando correr chorros de tinta hoy mismo, tiene que haber servido para algo. Tendría que poder sacar mis propias conclusiones al respecto. Buenas o malas, acertadas o equívocas y, por supuesto, siempre discutibles. De ahí que optara por hablar de la inmigración desde mí misma, como reportera, desde un paso atrás, desde antes de enfrentarte al folio en blanco. De ahí que el resultado de este trabajo haya sido re-contarla.

*Madrid, Septiembre de 2006*



*El discurso de los medios:  
hacia un enfoque positivo de la inmigración*

**Javier Pérez Parra**

*La Verdad. Murcia.*

## 1. Introducción

“Ocho de la mañana. Murcia se prepara para comenzar una nueva jornada laboral pero, hoy, de un plumazo, ha desaparecido la mano de obra extranjera. Desde primera hora comienzan los problemas. Nadie atiende a quienes desayunan en los pocos bares que han podido abrir sus puertas. En las obras, la mayoría de las máquinas están paradas. En los mercados, empieza a notarse el desabastecimiento. La flota pesquera salió ayer mermada a faenar, porque uno de cada diez marineros es inmigrante. Pero no sólo las pescaderías notan falta de género. En el campo, nadie recoge la alcachofa, ni el brócoli, ni el pimiento. El caos comienza a hacer mella en la ciudad. Miles de madres y padres no han podido acudir a sus trabajos, porque nadie se ha quedado en casa para cuidar a sus hijos o a su familiar anciano. De repente, nada funciona en una Región que crece cada año a un ritmo superior a la media nacional, pero que, en una sola jornada, va a perder centenares de millones de euros.

Así sería, muy probablemente, un día sin los 98.432 inmigrantes que trabajan en Murcia, según los datos de la Seguridad Social en marzo. Una mano de obra que representa el 17% del total, y que es fundamental para mantener el crecimiento económico, el sistema de salud y las pensiones” (La Verdad, 15-05-2005).

¿Es posible entender lo que es hoy la Región de Murcia sin los 181.000 ciudadanos extranjeros que aquí habitan? ¿Es acaso imaginable, o deseable, una sociedad sin inmigrantes? ¿Sería hoy esta comunidad autónoma uno de los motores del crecimiento económico del Levante y del conjunto del país sin la aportación de las decenas de miles de personas que –bajo condiciones de trabajo no siempre dignas ni justas– soportan sectores clave como la agricultura o la construcción? La respuesta a todas estas preguntas es obvia. Sin embargo, a juzgar por el clima social que reflejan las encuestas y las preocupaciones que los ciudadanos nos hacen llegar a los medios de comunicación, la sociedad murciana parece no ser consciente de hasta qué punto debe su nivel de bienestar a esos inmigrantes a los que mira con recelo, miedo y, en algunos casos, abierta animadversión, y a los que sitúa en lo más bajo de la escala social, en una categoría inferior a la de ciudadano.

Afirmar que si, una mañana, los inmigrantes desaparecieran de la Región la economía murciana caería en el caos, no es una *boutade*, ni un recurso narrativo del nuevo periodismo encaminado a exagerar la realidad. Es, simplemente, un intento de hacer entender al lector murciano la contundencia de las cifras. El 13,3% de la población empadronada en la Región es extranjera. Su tasa de actividad es muy superior a la de la población española y, pese a la existencia de una importante bolsa de inmigrantes irregulares, este colectivo aporta a las arcas de la Seguridad Social más de lo que gasta en el uso de servicios.

Sin embargo, esta realidad aparece muy diluida, hasta casi desaparecer, en el maremágnum de ideas preconcebidas, percepciones, estereotipos, prejuicios e impresiones que configuran la representación social del llamado “problema” de la inmigración. ¿Por qué? Las causas son múltiples. Es innegable la existencia de conflictos ante el crecimiento de la inmigración. En el año 2001, en el padrón municipal figuraban 55.458 extranjeros, frente a los 181.000 de 2006. El colectivo se ha triplicado en cinco años lo que, como es lógico, genera

desajustes. Sobre todo si, como denuncian las ONG, durante estos años han sido escasas las políticas de integración. A ello se suman los problemas de regularización, las situaciones de exclusión social, la aparición de redes mafiosas, etc. Todo esto forma parte, sin duda, de la realidad. El problema surge cuando esta parte pasa a ocupar el todo en la representación social de la inmigración, de forma que la ciudadanía murciana encuentra en este fenómeno prácticamente sólo motivos de preocupación y miedo, mientras se muestra incapaz de reconocer sus ventajas y beneficios. ¿Por qué se produce esta situación? Habría que analizar la actitud de todos los agentes que toman parte en la creación de lo que se conoce como opinión pública. Nos detendremos aquí en el comportamiento de los medios de comunicación, y en cómo su discurso ha ido evolucionando.

## **2. El “problema” de la inmigración: de la patera al cayuco**

La visión que los medios ofrecen sobre la inmigración es predominantemente negativa. Ha sido así desde que el fenómeno empezó a aparecer en las páginas de los diarios, en los años 90. Las pateras, ahora desplazadas por los cayucos, se han convertido en la viva representación de la inmigración que llega a nuestro país, asociadas a la idea de avalancha y amenaza. La realidad no debe enmascarse, ni en un sentido ni en otro, y la obligación de los medios es informar sobre una situación que primero afectó al Estrecho y ahora se ha trasladado a las Canarias, donde se ha agravado en los últimos meses. El problema está, como casi siempre, en la adjetivación del hecho. Los periodistas hemos hecho un esfuerzo por cuidar el trato dado a los inmigrantes, que aparecen básicamente como víctimas de la pobreza lanzadas de forma legítima a la búsqueda de un futuro mejor. Incluso hay una tendencia, creo que significativa en la prensa regional, a humanizar estas informaciones ofreciendo historias personales, nombres y apellidos. Esto puede ser positivo porque pone rostros a la temida amenaza de la inmigración, que deja de serlo al convertirse en una persona con sus sueños y aspiraciones. Sin embargo, el discurso general, que sigue sin abandonar el tono desasosegante de la invasión que nos cerca, hace que estos intentos por ir más allá se queden, en muchos casos, en mera anécdota que da color a la noticia.

En cualquier caso, esa tendencia a humanizar el fenómeno de la inmigración es positiva, tanto en el caso de los subsaharianos que llegan a Canarias como en los que aterrizan en San Javier y son acogidos en los albergues de la Región. No todo lo que hacemos los medios está mal hecho, pero está claro que queda todavía mucho por mejorar. En primer lugar, hay una falta de contextualización y profundización que impide al ciudadano comprender la llegada de cayucos, más allá de la sucesión de imágenes espectaculares y titulares que nos hablan de avalancha y oleadas. La migración desde el África subsahariana no es un suceso accidental, sino que responde a una lógica de los flujos migratorios y la economía globalizada. El catedrático de Filosofía Antonio Campillo considera que estamos asistiendo a un nuevo ciclo migratorio que se ajusta tanto a las necesidades de los países del sur, con un alto crecimiento demográfico y una alta tasa de paro, como a las de los países del norte. Los inmigrantes son, atendiendo a esta reflexión, “los que están permitiendo a Europa occiden-

tal contener la caída demográfica, crecer económicamente y financiar fiscalmente los servicios públicos”. Sin embargo, el lector encuentra pocas reflexiones de este tipo en la prensa.

En los últimos meses, el aumento de la llegada de cayucos a Canarias ha llevado de nuevo el tema a primera página, hasta el punto de que éste ha sido el tema estrella del verano. No ha sido, desde luego, un capricho de los medios. La situación en las islas requiere un despliegue informativo, porque estamos ante de uno de los grandes retos de la sociedad española. Sin embargo, se ha producido una tendencia preocupante hacia la politización del tema, con las elecciones municipales a la vuelta de la esquina. Eso ha contribuido a que cale en parte de la opinión pública la premisa de que el país asiste a una invasión de inmigrantes, muchos de ellos delincuentes, ante la pasividad del Gobierno. Tanto es así que hasta El País, poco sospechoso de compartir este interés, sufría un lapsus el 20 de agosto y subtitulaba una información de la siguiente guisa: “El presidente anuncia que duplicará los fondos para el desarrollo para combatir la inmigración”. No se hablaba de frenar u ordenar la llegada de personas sin documentación. No, directamente se hacía uso de una terminología bélica, como si estuviésemos asistiendo a una guerra contra el invasor subsahariano.

### ***2.1. El inmigrante, consumidor de servicios y gasto para el Estado***

Un claro ejemplo de cómo la sociedad y los medios miramos la presencia de extranjeros con un prisma negativo es la insistencia en considerar al colectivo inmigrante como una población que hace uso de servicios públicos (Sanidad, Educación) y provoca un gasto considerable para las arcas públicas. Raramente caemos en la cuenta de que los ciudadanos foráneos con papeles en regla pagan sus impuestos como todos los demás, con lo que contribuyen al sostenimiento del Estado del Bienestar. También solemos olvidar que los irregulares pagan el impuesto del IVA cuando consumen. Es evidente que el sistema educativo debe hacer frente a un desembolso considerable si quiere afrontar la presencia de niños de diferentes nacionalidades y con diferentes lenguas en sus aulas. Eso supone un coste para el estado. Pero, reconociendo esta realidad, no podemos obviar que la tasa de población activa entre los inmigrantes es infinitamente más alta que la española, y que el mayor gasto sanitario no descansa en ellos, sino en la tercera edad. Cerca del 17% de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social son extranjeros. Por tanto, su contribución a la marcha económica del país y al sostenimiento de los servicios públicos no puede ser cuestionada.

### ***3. La simbiosis entre inmigración y delincuencia***

La tendencia a usar la inmigración como arma política ha incidido especialmente en el campo de la seguridad ciudadana, haciendo añicos los esfuerzos de muchos profesionales de la información por acabar de una vez por todas con la simbiosis entre inmigración y delincuencia. A raíz de un aumento de robos en viviendas antes del verano, especialmente en la zona de Cataluña, surgieron numerosas informaciones donde se pudo comprobar esta cuestión. Nadie puede poner en duda la existencia de bandas que, formadas mayoritariamente por ciudadanos extranjeros, ponen en jaque la seguridad de urbanizaciones y zonas residen-

ciales. Nadie puede sorprenderse tampoco por la alarma social que esto suscita, si tenemos además en cuenta los métodos cada vez más agresivos que usan estas mafias. El problema, una vez más, está en el interés que ciertos sectores tuvieron en azuzar esos miedos, y en la confusión generalizada que se produjo en los mensajes. De esta forma, al final las imágenes de los cayucos se han mezclado con las de las casas robadas y con las declaraciones de quienes han metido todo en un mismo paquete para ligar, de forma burda y sin matiz alguno, la inmigración con la delincuencia.

Esta simbiosis no es, sin embargo, nada nuevo. Más bien es, por así decirlo, un pecado original que arrastra la información sobre inmigración en la prensa española desde que el fenómeno comenzó a ser noticia. En muchas redacciones, fue el redactor de sucesos el que, en un principio, se hizo cargo de las informaciones relacionadas con la inmigración. El periodista se acercaba a ese nuevo campo con el prisma de los sucesos, y la gran mayoría de noticias publicadas sobre inmigrantes estaban por tanto relacionadas con el crimen, la delincuencia o la entrada irregular en España. No había más perspectiva en el tratamiento del fenómeno que ésta, y el inmigrante sólo protagonizaba una noticia cuando era víctima o verdugo en un suceso. De alguna manera, esa lacra permanece, pese a que se ha avanzado desde entonces.

Llegados a este punto, se plantea aquí el manido debate sobre si en una información de sucesos debe aparecer en el titular la nacionalidad de quien ha cometido el delito. Dependiendo. La función del título es resumir en una frase el acontecimiento, aportando la mayor información posible. En algunos casos, la nacionalidad puede ser importante para entender el acontecimiento, por ejemplo si hablamos de una banda con origen en un determinado país. En otras ocasiones, sin embargo, no tiene sentido. Pondré un ejemplo relativamente reciente. En octubre de 2005, un hombre de nacionalidad marroquí acuchilló a cuatro mujeres en Caravaca, matando a una de ellas. No había razones ocultas en los ataques. Fue el acto de un desequilibrado. La mayor parte de los medios titulamos, afortunadamente, que un hombre había acuchillado a cuatro mujeres. ¿Incluir el origen nacional habría aportado más información? En absoluto. La condición de loco o psicópata es por desgracia universal. No podemos vincular que alguien cometa un acto de locura con su nacionalidad. Porque, ¿a alguien se le ocurrió hacerlo con el asesino de la catana, o con la parricida de Santomera? ¿Alguien tituló: “Un español mata a sus padres con una catana”, o “una española mata a sus hijos”? Pues, por desgracia, cuando se trata de extranjeros ésta ha sido la norma común, y todavía sigue siéndolo, aunque hay que destacar que en menor medida. Tras el suceso de Caravaca, los comentarios en la población fueron recurrentes pese a la mesura en los titulares de la que los medios de comunicación hicimos gala en esa ocasión. Cualquiera que aquellos días cubrió la información sabe que la islamofobia fue generalizada, y que la relación entre inmigración y delincuencia se estableció en más de un corrillo. Los argumentos eran fácilmente rebatibles por irracionales. La España negra nos ha dejado bastantes más asesinatos de este tipo que la inmigración y, además, hilar un suceso como éste con el aumento de la inseguridad ciudadana y las mafias de origen extranjero es establecer una mezcla tan absurda como explosiva. Pero, por desgracia, éste es un terreno donde los mie-

dos atávicos y las fobias funcionan con la simplicidad de un yo-yó. De ahí la necesidad de que los periodistas seamos conscientes de la enorme responsabilidad que recae sobre nosotros.

#### ***4. Hacia la especialización del redactor***

Sólo si el periodista sabe lo que se trae entre manos puede llegar a ser consciente de las consecuencias de sus mensajes, y de la responsabilidad que sobre él recae. Por ello, es fundamental el paso que se ha dado en muchos periódicos regionales, en los que la inmigración se ha desgajado definitivamente de los sucesos. Más aún, este campo ha pasado a considerarse un área informativa con entidad suficiente para que se le asigne un periodista específico, como ocurre en Educación, Sanidad o Política. Éste es un avance importante, porque permite ofrecer información más elaborada gracias al mayor conocimiento del tema por parte del profesional. De esta forma, se superan más fácilmente los tópicos y limitaciones con que el tema ha sido abordado tradicionalmente.

Además, el inmigrante ya no es sólo noticia cuando llega en patera. También empieza a serlo cuando ya está instalado en España, cuando plantea sus problemáticas, nos enseña sus costumbres o su forma de relacionarse con la sociedad de acogida. Gracias a esta incipiente especialización, aparecen reportajes e informaciones que ofrecen un enfoque positivo de la inmigración. Noticias que nos recuerdan que este colectivo genera iniciativas culturales, crea nuevos mercados o propicia la aparición de una nueva clase empresarial venida de fuera.

Sin embargo, esta tendencia a la especialización del periodista se ve actualmente amenazada por la dinámica del mercado. La limitación de costes en las redacciones y, por consiguiente, la reducción de plantilla, está poniendo en peligro la calidad del producto impreso. El redactor, agobiado por multitud de tareas e informaciones a la vez, apenas tiene tiempo para procesar y profundizar en los temas, y el resultado final se resiente. Además, para abaratar costes, las redacciones se completan con una legión de becarios en condiciones precarias. Como es lógico, en su lista de preocupaciones prima el sustento y la búsqueda de un hueco por donde colarse en esta profesión, por encima de todas las disquisiciones planteadas en este trabajo.

#### ***5. Hacia un enfoque positivo de la inmigración***

100.000 extranjeros cotizan en la Región de Murcia a la Seguridad Social. Representan aproximadamente el 17% del total de altas. El reciente proceso de regularización ha sacado a la luz la trascendencia del trabajo de los inmigrantes en los diferentes sectores productivos. Según un análisis de Comisiones Obreras, más del 15% del Producto Interior Bruto de la Región descansa sobre el trabajo de los inmigrantes. Estos datos, publicados en la prensa, son el reflejo de una realidad: el sector hortofrutícola murciano, puntero en Europa, no podría funcionar sin la mano de obra extranjera. Tampoco podría hacerlo la construcción, que en estos momentos es el motor de la economía regional. ¿Por qué, con estos datos en la mano, la población sigue, de forma mayoritaria, viendo la inmigración sólo como un problema sin percatarse de las ventajas? Esto es lo que se ha planteado en la introducción de

este trabajo, y a lo que se trata de dar respuesta desde la óptica de la responsabilidad de los medios. Los periódicos hemos ido reforzando la visión negativa al postergar las informaciones positivas a un segundo plano. Los denominados valores-noticia con que trabajamos los periodistas pueden ayudar a entender esta dinámica.

Sin embargo, la prensa debe tomar conciencia de que el fenómeno de la inmigración trasciende al cayuco y, sin dejar de informar de estas llegadas -como es su obligación- debe empezar a introducir otro tipo de noticias que abundan en un enfoque menos alarmista y más positivo.

La correlación inmigración = problema social sigue estando mucho más presente que la de inmigración = crecimiento económico. Y esto hay que empezar a cambiarlo. El camino es informar a la gente de los beneficios que para su bienestar tiene la inmigración. Se trata de hacer ver a la gente que el flujo migratorio no pone en riesgo nuestra estabilidad. Al contrario, nuestro actual nivel de vida depende mucho de la llegada a la Región de miles de personas que se convierten en mano de obra barata para cubrir aquellos trabajos que nosotros ya no queremos. Hay, por tanto, que incentivar las informaciones que presentan a los inmigrantes como parte del crecimiento económico. Pero no sólo porque los medios tengan una responsabilidad y una labor de sensibilización y educación social. Es deber del periodista convertir la información en reflejo de la realidad. Y los datos que estamos comentando son tan reales como la conflictividad social que en algún momento se puede producir. De igual forma que el incremento de cayucos es un acontecimiento noticioso, el hecho de que en la Región haya ya 2.800 extranjeros que son pequeños empresarios también es noticiable (La Verdad, 12/06/2006). Hay que ampliar las perspectivas al lector. Si no, estaremos ofreciendo una información limitada.

Aun a riesgo de ser reiterativo, debo insistir: no se trata de caer en un fundamentalismo que nos haga pasar del negro al blanco, de forma que neguemos al lector la evidencia de desajustes, problemas y desafíos. Si los medios informan sobre llegadas de cayucos es porque este fenómeno existe y es noticiable. De lo que se trata, como ya he reiterado, es de ofrecer una perspectiva más amplia y, por tanto, más real.

### ***5. El siguiente paso: romper las barreras***

Es necesario superar el enfoque monolítico de la inmigración como problema para empezar a abordarlo como un beneficio social para la Región, sin obviar los desajustes y conflictos. Sin embargo, está claro que la tesis planteada hasta ahora abunda en una visión economicista, utilitaria, de la inmigración. Como advierte el profesor de Sociología Andrés Pedreño, esta perspectiva tiene sus limitaciones, porque mantiene las barreras entre ellos/nosotros, y coloca a los extranjeros en una clase no ciudadana, inferior y marginada, que está aquí para suplir nuestras carencias y convertirse en mano de obra barata sin posibilidad de mayores aspiraciones. Una situación que nos recuerda, salvando muchas distancias, a aquellas diferencias entre ciudadanos y esclavos propia de otros tiempos.

Sin embargo, creo que la presentación por parte de los medios de los beneficios económicos de la inmigración es un primer paso, ya que al menos permite superar la percepción

de este fenómeno como una invasión que nos amenaza y desestabiliza. Además, es una buena forma de luchar contra los mitos y prejuicios de una sociedad mayoritariamente conservadora, que se mueve por esos criterios utilitaristas. Dicho de otro modo, plantear este tipo de informaciones desde el punto de vista economicista permite desmontar miedos y recelos usando los mismos argumentos de quienes temen y recelan.

Esta perspectiva utilitaria, instrumental, ha sido mayoritaria con el reciente proceso de regularización extraordinaria. Por primera vez, los medios optaron por informaciones en las que primaban esos beneficios para la sociedad receptora. Muchos periódicos (*La Verdad*, 02/05/2005), llegaron a abrir con noticias en las que se recordaban los ingresos para las arcas públicas que supone tal cantidad de extranjeros cotizando a la Seguridad Social. Algo que permite el mantenimiento de servicios públicos. Porque, ¿alguien se acuerda de la crisis que, en los 90, puso en riesgo las pensiones de nuestros mayores? Hoy, aquello parece superado gracias, entre otras cosas, al crecimiento demográfico recuperado con la población extranjera.

Sin embargo, con ser importante, esta perspectiva debe ser sólo un primer escalón. Hay que ir más allá si queremos contribuir a una integración real de los inmigrantes en nuestra sociedad. Porque, de momento, la realidad es otra. Asistimos, advierte Andrés Pedreño, a un “ensanchamiento de la fractura social” entre la sociedad española y la población foránea. El sociólogo hace un interesante repaso por los sectores de entrada de estos extranjeros en nuestra sociedad (campo, hostelería, hogar, etc.), para llegar a la conclusión de que constituyen “un nuevo proletariado” vulnerable y marginal. Esto se visualiza sobre todo en los núcleos urbanos. En las ciudades, los inmigrantes se concentran en determinados barrios asequibles a sus limitadas posibilidades económicas. Estas zonas están sufriendo una “desvalorización social” bajo el estigma de ser barrios de y para inmigrantes. A ello contribuye el grave problema de acceso a la vivienda. Ocho de cada diez inmigrantes viven en pisos de alquiler, en algunos casos en condiciones de hacinamiento. En definitiva, caminamos hacia una sociedad en la que los inmigrantes son considerados ciudadanos de segunda clase. Mantienen sus propios espacios de socialización, trabajan en los escalones más bajos y viven en barrios de los que la población autóctona prefiere marcharse. La barrera entre “los de aquí” y “los de fuera” permanece, y amenaza con convertirse en un riesgo para la convivencia. Los medios contribuimos a mantener ese muro, aunque la mayor parte de las veces lo hacemos de forma inconsciente. En nuestras informaciones, los periodistas establecemos fronteras, dando por hecho que escribimos para lectores españoles, de forma que los inmigrantes siempre son los “otros”. Los situamos fuera de nuestro público lector, fuera de la opinión pública y, por consiguiente, al margen de la sociedad y la ciudadanía. Los colocamos, en definitiva, en otra esfera distinta.

Para empezar a derribar esa frontera psicológica debemos comenzar por considerar a los inmigrantes como lectores potenciales. Ésta es, además, una inteligente estrategia comercial, si tenemos en cuenta que 13 de cada 100 habitantes de la Región de Murcia proceden de otros países. Por el momento, al menos hemos empezado a darles voz. Antes no era habitual encontrarse a asociaciones de inmigrantes o personas extranjeras ofreciendo sus valoraciones o contando sus historias y experiencias en la prensa. Ahora sí lo es.

Otro paso importante en la eliminación de estas fracturas es el debate sobre el derecho al voto de los extranjeros de cara a las elecciones municipales. La condición de votantes otorgaría a los inmigrantes la categoría de ciudadanos, y los colocaría por fin en un plano de igualdad y en el seno de la sociedad receptora. Numerosos expertos abogan por la extensión de este derecho al voto. “El contrato laboral es un vínculo insuficiente para asegurar la integración y la cohesión social”, afirma Andrés Pedreño. Sin embargo, esa apertura del espacio cívico a los foráneos despierta recelos, y es vista incluso como una virtual amenaza. Así, el ABC titulaba, el 20 de agosto de 2006: “Rumanos y polacos podrán decidir el destino de muchos ciudadanos en 2007”. La división psicológica y sociológica entre ellos/nosotros queda claramente a flote. Sólo con un arduo trabajo por parte de políticos, periodistas y otros creadores de opinión podremos ir limando esas resistencias.

## **6. El uso del lenguaje**

Los miedos, tópicos y recelos que salen a la luz en cuanto se plantean debates como el relativo al derecho al voto de los inmigrantes, antes señalado, tienen su traslación tanto en el lenguaje cotidiano como en el que se usa en los medios de comunicación. El término “avalancha” se convierte en la palabra mágica con la que referirse al flujo de cayucos hasta Canarias o a los “asaltos” a las vallas de Ceuta y Melilla. No se trata de negar la realidad numérica, ni de minimizar los hechos buscando términos más suaves. Se trata, simplemente, de intentar no caer en la tendencia a magnificarlo todo. Porque, al final, todos los acontecimientos son “históricos”, todos los cayucos vienen en “avalancha” y todas las situaciones “no tienen precedentes”. Semejante alegría descriptiva nos resta credibilidad. El pasado agosto, por ejemplo, algunos medios parecieron descubrir de repente el puente aéreo de subsaharianos desde Canarias a la Península. Interior viene fletando estos vuelos desde finales de los años 90. Aunque es verdad que este verano hemos asistido a un aumento de estos traslados, no se puede plantear esta práctica como algo que ha aparecido de la noche a la mañana, ni se puede presentar como un acontecimiento sin precedentes. En los últimos años se han producido muchas situaciones similares, y para comprobarlo sólo hay que ir a las hemerotecas.

### **6.1. Irregular vs. ilegal**

Uno de los debates clásicos en el tratamiento informativo de la inmigración es el de la utilización del término “ilegal”. Éste era, afortunadamente, un término en franco retroceso. Sin embargo, ha sido recuperado en los últimos meses por parte incluso del Gobierno central. Se ha repetido ya hasta la saciedad que ninguna persona es ilegal. No se trata sólo de un juego lingüístico. Se trata de evitar la vinculación semántica entre inmigración y delincuencia. Entrar sin papeles a España no es un acto delictivo, sino una infracción. Esa persona no es un delincuente. Pero eso no siempre lo dejamos claro los periodistas en nuestras informaciones. Hay multitud de ejemplos. A cuenta del proceso de normalización extraordinario abierto por el Gobierno, un titular llegó a decir: “40.000 inmigrantes podrán acogerse a la amnistía del Gobierno”. La amnistía es el perdón a un delincuente. No se puede amnistiar

a quien no ha cometido un delito. El titular, además, reforzaba la idea de que dar papeles era un acto de generosidad de las autoridades, cuando se trata más bien de un derecho adquirido por quienes llevaban años trabajando en España. Los periodistas debemos luchar contra el inconsciente social, que estigmatiza al inmigrante irregular. Existe una generalizada criminalización del extranjero que alimenta la confusión terminológica. En este caso, el lenguaje periodístico y la realidad social se retroalimentan.

### **7. Inmigrante pobre, extranjero rico**

Durante todo este análisis hemos hablado del colectivo extranjero como si de un cuerpo homogéneo se tratara. Ha llegado el momento de hacer algunas salvedades. El discurso periodístico establece claras diferencias entre un tipo de extranjero y otro, como lo hace la propia sociedad murciana. Mientras la estigmatización y criminalización recae sobre el inmigrante pobre, que viene de África, Asia, Latinoamérica y Europa del este, el europeo del norte es recibido con los brazos abiertos en su camino al *resort*, en el que podrá disfrutar de la Región, aunque sin salir de su gueto.

También dentro del saco de la inmigración pobre hay matices. Así, en estos momentos los europeos del este son quizá, junto con los magrebíes, los que mayor recelo provocan. El motivo: la aparición de bandas de delincuentes de estos países y el hecho de que estos colectivos mantienen una bolsa de irregulares superior al resto. Un aspecto que merecería un análisis específico es la integración de la población musulmana en nuestra sociedad. Informar sobre aspectos relacionados con la religión islámica en momentos como éste se torna complicado. Una forma de mostrar a la sociedad española que no todos los creyentes musulmanes son unos fanáticos susceptibles de convertirse en terroristas es informar de sus costumbres con un tono incluso festivo, como es el caso del Ramadán.

El conocimiento es la mejor fórmula para desmontar susceptibilidades, tanto en el campo de los lectores murcianos como en el de los propios inmigrantes, que pueden tener la tentación de encerrarse en sus propias tradiciones, radicalizándolas. Unos y otros deben dar el paso para la integración, y a ello debemos contribuir los profesionales de la información dentro de los límites de nuestras posibilidades. Si conseguimos convertir a los extranjeros en público lector, podremos ayudarles a entender la sociedad a la que llegan. Podremos acompañarles de la mano en el descubrimiento y aceptación de nuestros valores democráticos, igualdad entre hombre y mujer, etc. Durante las grandes migraciones a Estados Unidos, la prensa de ciudades como Nueva York se convirtió en la puerta de entrada al nuevo mundo. Desde un primer momento, aquellos europeos se sintieron parte de aquella nación. Hoy, los periódicos españoles no pueden soslayar su responsabilidad.

### **8. Conclusiones**

Quedan aún muchos aspectos que sería conveniente abordar. Este análisis sólo ha pretendido ser una aproximación desde la experiencia cotidiana al tratamiento que los medios otorgan al fenómeno de la inmigración. Del bosquejo realizado, podríamos destacar varios aspectos en los que los periodistas deberíamos ahondar:

- Separación definitiva de inmigración y sucesos, que deben ser consideradas dos áreas completamente independientes
- Especialización del periodista o, al menos, la configuración de un área informativa propia para los temas de inmigración, como ocurre con Educación, Sanidad o Infraestructuras.
- Evitar reforzar los miedos y recelos de nuestros lectores con informaciones que incidan de forma gratuita en la idea de “invasión” o “avalancha” amenazadora.
- Evitar términos como inmigrante ilegal o inmigración ilegal, que otorgan un carácter casi delictivo al estatus administrativo de una persona.
- Ahondar en informaciones que expliquen y profundicen en las causas de los flujos migratorios, de forma que el lector pueda comprender este fenómeno.
- Explicar al lector cuáles son los beneficios sociales y económicos de la presencia de extranjeros entre nosotros. Se trata, en definitiva, de informar al público de porqué España necesita de la inmigración.
- Ayudar a comprender. Podemos servir de puente entre la sociedad que recibe y el colectivo que llega, informando de los usos, costumbres y tradiciones. Debemos tratar de convertir a los que llegan de otros países en lectores, oyentes o telespectadores, de forma que los medios actúen como agente socializador, como una muleta que ayude a andar en este nuevo mundo.
- Por último, los profesionales debemos evitar en la medida de lo posible caer en la dialéctica ramplona y simplificadora que marcan los partidos políticos, sobre todo frente a la cercana cita electoral. En los últimos meses, la inmigración ha pasado a ser un arma electoral, lo que se convierte en un peligro. Si nos limitamos a hacernos eco de la polémica coyuntural e interesada, el lector tendrá una visión del fenómeno muy corta. Es evidente que los flujos migratorios van mucho más allá de la lucha PP/PSOE, y trascienden la política concreta de un gobierno.

Se trata, en definitiva, de ofrecer una visión más amplia y enriquecedora. Debemos tratar de no caer en la simplificación y en los mismos tópicos y lugares comunes en los que se sitúa una parte sustancial de la sociedad. Los medios de comunicación y los profesionales de la información hemos ido avanzando en este camino, como ha quedado patente en esta reflexión, pero todavía queda un largo trecho.

## ***Bibliografía***

- CAMPILLO, Antonio. (2005) “Ciudadanía y extranjería en la sociedad global”. En PEDREÑO, Andrés y HERNÁNDEZ, Manuel. *La condición inmigrante*. Murcia. Universidad de Murcia.
- GÓMEZ ESPÍN, José María. GIL MESEGUER, Encarnación. MARTÍNEZ MEDINA, Ramón. (2005) *Situación de los inmigrantes en la Región de Murcia*. Murcia. Universidad de Murcia.
- LARIO BASTIDA, Manuel. (2005), “La imagen de la inmigración en la prensa escrita murciana, una mirada a la evolución histórica; temas y discursos”, en PEDREÑO, Andrés y HERNÁNDEZ, Manuel, *La condición inmigrante*. Murcia. Universidad de Murcia.
- PEDREÑO, Andrés. (2005) “Sociedades etnofragmentadas”, en PEDREÑO, Andrés y HERNÁNDEZ, Manuel, *La condición inmigrante*. Murcia. Universidad de Murcia.





# ***Trabajar en Red: la Agenda de la Diversidad***

**Peio M. Aierbe**

*Mugak. Centro de Documentación sobre Racismo y Xenofobia, SOS Racismo.*

Hoy en día, contamos ya con un volumen considerable de trabajos y análisis sobre cómo abordan los medios de comunicación las cuestiones relacionadas con la inmigración y las problemáticas consecuencias derivadas de ello: la configuración de la inmigración no sólo como algo problemático sino, directamente, como una amenaza que puede afectar al funcionamiento de servicios básicos, a la disponibilidad de trabajo, a la seguridad ciudadana, a nuestras creencias “de siempre”, e incluso a ver en ella una grieta por la que nos veríamos afectados por el terrorismo internacional. Lo ocurrido con la reciente llegada de cayucos a las Islas Canarias es un buen ejemplo del grado de tergiversación mediática al que están sometidas las personas que emigran.

### ***Cayucos. La gran tragedia. La gran mentira.***

Quienes en la costa de Senegal o Mauritania se embarcan en cayucos, arriesgando la vida por llegar a territorio de la UE en busca de trabajo para poder sobrevivir, no pueden imaginar que sobre su sufrimiento, y a su costa, políticos y empresas mediáticas van a edificar una gran mentira. Haciéndola aparecer como una verdad irrefutable. Y hay que decirlo, pese a la incredulidad de muchos.

Asistimos a una tragedia, para ellos, con centenares de personas ahogadas, pero se presenta como un gran problema para nosotros, como puede observarse todos los días en los medios de comunicación.

Se habla de “cifras récord”, pero aunque es un número considerable (23.000 de enero a septiembre) para jugarse la vida, resulta casi irrelevante para el número de inmigrantes sin permiso de residencia que en ese mismo período han accedido por aeropuertos o carreteras.

Vienen a trabajar, a desarrollar este país (como sistemáticamente demuestran los estudios económicos), pero se les presenta como una amenaza, como una especie de invasión, de avalanchas peligrosas...

Se destaca nuestra labor humanitaria con tintes casi heroicos, pero en realidad es una labor de salvamento a que nos obliga la legislación internacional.

Se dice que es una tragedia humanitaria, pero se les niega un tratamiento que la legislación prevé para “situaciones de emergencia” y que les ofrezca la posibilidad de rehacer su vida entre nosotros legalmente.

Se muestran reportajes y aproximaciones a su drama, pero se les criminaliza llamándoles ilegales, mostrándolos como una amenaza (para el presidente canario, “las islas son un embalse a punto de reventar”; se habla de “alarma migratoria”, “crisis”, “oleadas”...) y se les condena a una muerte civil, sin posibilidad de poder obtener medios de vida: si no se consigue expulsarlos, se les deja en la calle con una orden de expulsión.

Se habla de que hay que desarrollar esos países (¿dónde queda la socorrida literatura sobre los planes Marshall para ese continente, o el llamado Plan África...?) pero las únicas medidas concretas y reales consisten en movilizar recursos policiales y militares para intentar parar los cayucos y devolverlos a los sitios de donde salen. Así se ha puesto en pie el Frontex, éste sí, a escala europea.

Se habla de propiciar un acceso por vías legales, pero el gobierno español acaba de reunir a sus embajadores y no ha presentado, para nada, planes concretos que permitan la expedición, en cantidad suficiente y sin la corrupción consular, de visados para las personas que quieren emigrar. Lo que ha reclamado es más presión sobre los gobiernos correspondientes para que “metan en cintura” a sus nacionales. Hasta la vicepresidenta del Gobierno ha adoptado un tono amenazante que, por lo demás, todos saben destinado al fracaso.

Se habla de ofrecer planes para la reinserción en sus países de origen, pero no pocos acaban en las cárceles de países como Mauritania o Senegal, o son abandonados en el desierto por Marruecos.

Se dice que no podemos absorber semejantes cifras de inmigrantes y las demandas de mano de obra para los próximos años están por encima de la oferta disponible.

Se dice que hay que combatir las mafias y quienes resultan expulsados, y doblemente damnificados, son los propios emigrantes.

Pareciera que estamos viéndonos inundados de africanos, cuando en la actualidad son uno de los colectivos menos numerosos, con poco más de cien mil permisos de residencia. Pareciera que van a presentar un gran problema de integración, pero son otros los colectivos que sufren un mayor rechazo.

En definitiva, sobre las espaldas de quienes padecen una auténtica tragedia humanitaria se ha edificado una gran mentira. La que mejor conviene a unos para vender mediáticamente, a otros para criticar al Gobierno, y a éste para justificar las medidas de endurecimiento de los mecanismos de acceso. Y con esas premisas, la reacción xenófoba entre la población ante lo que se presenta como grave amenaza, está servida.

### ***La inmigración convertida en el principal problema***

Las consecuencias de ese tratamiento mediático (y de su utilización política en la guerra partidista) son desastrosas. El pasado 26 de octubre<sup>(1)</sup> el diario El País daba cuenta de los resultados de la encuesta periódica del CIS, según la cual el 59,2% de las personas encuestaban señalaban a la inmigración como el principal problema de los españoles. En julio, el porcentaje era del 38%, lo que supone un aumento de ¡21 puntos! en tan solo dos meses. Y si la referencia la tomamos con mayo de 2005, en que el porcentaje era del 27,7% nos encontramos con que el porcentaje se ha más que duplicado. Entonces era el paro, con el 56,2%, el que lideraba la preocupación ciudadana. Semejante despropósito convierte a la inmigración en el chivo expiatorio de problemas estructurales preexistentes en nuestra sociedad y es el caldo de cultivo para que proliferen en ella actitudes discriminatorias hacia las personas que vienen de otros ámbitos geográficos a trabajar entre nosotros. Actitudes que incluso empiezan a mostrarse abiertamente, como la manifestación que tuvo lugar el pasado 29 de octubre en Santa Cruz de Tenerife contra la llegada de inmigrantes a las Islas Canarias. Según los organizadores, acudieron 20.000 personas, cifras que el ayuntamiento rebajaba a 8.500

(1) “La inmigración es el principal problema para los españoles”, El País, 26 de octubre de 2006.

y algunos medios informativos dejaban en más de 2.000. En cualquier caso, un síntoma preocupante de una deriva directamente relacionada con su presentación mediática.

Y es que este tratamiento es una constante en los últimos diez años. Podemos detenernos en otro ejemplo bastante cercano en el tiempo: lo acontecido en Ceuta y Melilla en los meses de septiembre y octubre del pasado año 2005 para ver las constantes del tratamiento mediático al que hacemos referencia.

### ***El “asalto” de los “inmigrantes subsaharianos” en los medios de comunicación***

Cuando desde el campo antirracista mostramos nuestra preocupación por el tratamiento que reciben en los medios las noticias referidas a cuestiones migratorias, hay quien piensa que denunciemos una especie de confabulación mediática de quienes tienen posiciones xenófobas y a quienes es preciso desenmascarar. Pues bien, nada de eso. Ni se trata de algo conspirativo, ni estamos hablando, sobre todo, de periodistas con posiciones xenófobas (que también los hay). La cosa es más simple y, cabría decir, más grave. Lo que constatamos es que, en contraste con la gran capacidad de los medios para fijar imágenes en la opinión pública sobre la inmigración, no existe entre los profesionales de esos medios ni conocimiento suficiente de la materia sobre la que informan y opinan, ni conciencia de las repercusiones concretas de su trabajo, de los estereotipos que refuerzan, de la munición, en definitiva, que proporcionan a quienes en la arena política sí llevan adelante políticas de exclusión y de xenofobia. Hay, por supuesto, profesionales que hacen un trabajo excelente, pero entre que son pocos y que las empresas mediáticas, que son quienes realmente tendrían que asumir esta cuestión, no están por la labor, el resultado es que, pese a los discursos políticamente correctos, la imagen de la inmigración en la opinión pública no deja de degradarse.

### ***La construcción de la noticia en los medios***

Los intentos de un considerable número de inmigrantes por saltar la valla fronteriza de Melilla y Ceuta para acceder a España han sido reflejados en los medios recurriendo a todo tipo de metáforas, cuya resultante arroja una imagen que tiene muy poco que ver con la realidad, pero que es muy expresiva de cómo se abordan determinadas cuestiones migratorias y de qué concepción tienen de la misma las empresas mediáticas. El 27 de agosto, que es cuando se inicia el reciente ciclo de acontecimientos, los titulares dan cuenta de la noticia de una forma bastante aséptica y, en general, equilibrada: “La Guardia Civil frena con material antidisturbios la entrada en Melilla de 250 inmigrantes” (ABC), “La Guardia Civil impide la entrada de 250 inmigrantes ilegales en Melilla” (El Mundo), “La Guardia Civil frena una entrada masiva de inmigrantes en Melilla” (El País), “Unos 250 africanos intentan saltar la valla que rodea Melilla” (El Periódico de Cataluña).

### ***Al asalto***

Sin embargo, en el cuerpo de la noticia empiezan a aparecer las metáforas sobre “sucesivas oleadas”, “avalanchas”, “asaltos”, destacando la crónica de El País de ese día, donde leemos:

“fue un ejemplo de estrategia militar”, “utilizan tácticas militares”, “utilizan la llamada de los almuédanos a la oración para lanzar a sus compañeros al asalto”, “cuando el cuerno sonó, un ejército de subsaharianos salió de la vegetación; en ristre llevaban más de 100 escaleras ... y comenzó la batalla. Fue como un asalto medieval”. Y al día siguiente, el mismo articulista insistía en la idea recurriendo, en esta ocasión, al Delegado del Gobierno “No descartamos que entre ellos haya milicianos de las muchas guerras que sufre África”.

Esta descripción es muy significativa. No se trata de un simple recurso literario del autor sino que muestra una percepción que encontraremos a lo largo de las semanas posteriores: la concepción de España (y por extensión la Unión Europea) como una fortaleza asediada, que hay que proteger del asalto de oleadas masivas de pobres (africanos, en particular) recurriendo para ello a los medios precisos, bien sean materiales (más vallas, más altas y con más medios de control), humanos (más policía, e incluso el ejército), o de cooperación internacional (llamando en nuestra ayuda a la UE, a Marruecos y a su ejército) ante una situación que se califica de emergencia y de uno de los problemas más serios que enfrenta España. Éste es el discurso y la visión prácticamente unánimes. Las discrepancias aparecen, por una parte, de la mano del juego político de los partidos y, por otra, del acercamiento mayor o menor que la mayoría de periodistas intenta hacia los auténticos dramas humanos que portan las personas protagonistas de esta historia.

Ya el segundo día los periódicos empiezan a llevar a titulares su particular versión ideologizada de los acontecimientos y así nos hablan de “avalanchas”, “oleadas”, “guardia civiles heridos”, del “asalto a la valla”, del “asalto masivo a la frontera” y ya, puestos, El País lleva a titulares, el día 31, el “asalto a Melilla”. La diferencia entre “saltar” y “asaltar” va más allá de una simple vocal. El sentido cambia completamente y no es un problema de mal uso del idioma (quienes escriben son profesionales de la pluma y el idioma es su herramienta). Saltar la valla, franquearla, entrar ilegalmente... no tiene nada que ver con asaltar. No hace falta recurrir al diccionario para entender que las connotaciones que tiene la palabra asaltar son muy distintas a lo que están intentando hacer las personas inmigrantes citadas, esto es, entrar como sea a la UE para poder trabajar y conseguir así medios de subsistencia para sí y para sus familias. Y no digamos ya si lo que asaltan no es ya una valla, sino la ciudad como tal, Melilla. Está claro que, así presentados los acontecimientos, todas las luces rojas se encienden.

Tampoco es ocioso señalar que sea El País, precisamente, quien da esta visión. No cabe duda que el autor de esas crónicas, e incluso cabría generalizarlo respecto a ese periódico, parte de una posición subjetiva antixenófoba y antirracista, como puede verse en otras colaboraciones. Pero, si incluso con ese punto de partida, se pueden construir las imágenes que estamos comentando, eso quiere decir que son moneda corriente en los medios. Es decir, no necesitamos recurrir a ejemplos más explícitamente xenófobos que, por supuesto, han destilado plumas de otros periodistas y de otros periódicos cuyo posicionamiento en estas cuestiones es menos defendible.

Abundan también, cómo no, en el tratamiento de estos días, la denominación de esas personas como “ilegales”.

Este clima creado, va abonando el terreno para legitimar la intervención del ejército, y cuando ésta se produce, el 29 de septiembre, se apuntala definitivamente la imagen de estar ante un problema bélico, tal y como lo reflejan los titulares y fotos de esos días, o diversas crónicas como la de *El Diario Vasco*, del 1 de octubre, que se inicia con “la operación de guerra a este lado de la valla corta la respiración”.

### ***Las cifras***

La utilización de cifras, algo que tanto gusta a los medios, no refleja para nada la dimensión cuantitativa real de los acontecimientos. Hablamos de unos miles de personas, que al parecer vendrían a saturar nuestros países, cuando resulta que en dos o tres días entran, por puertos y aeropuertos, esa misma cifra total de personas que acaban quedándose en nuestro país pese a no disponer de permiso de residencia. Estos días también hemos visto cómo se inflaban las cifras por el procedimiento de identificar intentos de salto de la valla, con número de inmigrantes, cuando la propia guardia civil, que es la fuente consultada, insiste en que las mismas personas intentan el salto repetidas veces. Es lo que hace *El Mundo*, el 29 de septiembre al dar cuenta de que “más de 12.000 inmigrantes han intentado saltar la valla”. Desde ese ángulo de las cifras, que tanto explotan las referencias periodísticas, el número de personas que acceden a Melilla y Ceuta es completamente marginal. Pese a ello, la sobredimensión que se ha dado a estos hechos podemos verla en *El Mundo*, que ya el 31 de agosto en su editorial y bajo el título de “Melilla, ante las oleadas de inmigrantes” afirma que “los inmigrantes ahora lanzan ataques masivos” y al cabo de un mes, el 30 de septiembre, los denominará como “uno de los problemas más serios que tiene España”.

La borrachera de cifras muestra ejemplos esperpénticos como el del *Diario Vasco* del 9 de octubre que lleva a titulares (antetítulo, en este caso): “Las fronteras españolas de África ya no están en Ceuta y Melilla, sino en el desierto, donde pululan grupos islamistas y llegan millones de subsaharianos para saltar a Europa”. Si estamos hablando de millones que lleguen para saltar a Europa, y que además, parecen tener que ver con los islamistas, pues claro, acabaremos gritando aquello de ¡a mí, la legión! Aunque, por qué vamos a pedir rigor a los medios, cuando todo un intelectual de la talla de Sartori es capaz de afirmar tranquilamente en *El País Semanal* del 25 de diciembre de 2005 que “El problema africano es gravísimo: se calcula que hay de 200 a 300 millones de personas que estarían dispuestas a ir a Europa a cualquier precio, aunque sea saltando verjas, como ha ocurrido en Melilla, o en pateras”.

### ***Responsabilidades***

En lo que hace a la actuación inmediata en la frontera, los relatos de los primeros días, ponen el acento en la impecable actuación de la Guardia Civil. Si, pese a todo, hay heridos lo son, por lo visto, a consecuencia de caerse de las escaleras, siendo, claro está, inmediatamente atendidos por la Guardia Civil, que haría honor así a su nombre de “benemérita”. Incluso si ya el primer día (el 29 de agosto) un inmigrante es encontrado muerto al pie de la valla, ninguna responsabilidad les es atribuible, limitándose a las versiones oficiales. Tienen

que ser diversas asociaciones (Médicos sin Fronteras, Prodein, SOS Racismo, Apdha), quienes den el paso de ponerse en contacto directo con las personas represaliadas y aporten los datos y pruebas que acaban cuestionando, con toda rotundidad, la credibilidad de las fuentes oficiales y muestren los estragos de la utilización, por parte de la guardia civil, de pelotas de goma, porras y demás material represivo. Aun así, cuando el 15 de septiembre muere un tercer inmigrante, en el hospital de Melilla, con la tráquea destrozada, la “curiosísima” versión oficial según la cual dicha persona habría sido encontrada así, por un inmigrante, en un pueblo de Marruecos y, en esas condiciones, habría sido capaz de caminar hasta la frontera de Melilla, donde le habían abierto la valla, recogido y hospitalizado, ni siquiera es cuestionada inicialmente por la prensa, teniendo en cuenta, además, que dicho inmigrante había sido hospitalizado tras una carga con uso de pelotas de goma. Nuevamente correspondió a las asociaciones cuestionar la versión oficial. Ciertamente es que a lo largo de estos meses, la prensa también recoge las versiones que apuntan a una actuación por parte de la Guardia Civil contraria a la legislación vigente y a los derechos de quienes intentan saltar la valla, pero del conjunto del periodo se desprende claramente una tendencia a presentar dicha actuación como actos puntuales, que es a lo más que llega también la versión oficial, cuando tiene que enfrentarse a hechos incontestables, como por ejemplo, la repetida agresión que ofreció Tele5 de un guardia civil a un inmigrante tirado en el suelo y que no ofrece ningún tipo de resistencia.

### ***¿Concertinas o alambradas?***

La operación de maquillaje llega al esperpento cuando para denominar las alambradas que coronan la valla escuchamos repetidamente hablar de “concertinas”. No se trata, evidentemente, de un intento de educar musicalmente a la población, sino de edulcorar una realidad que produce desgarros impresionantes en quienes intentan saltar la valla. Cuando llevan varios años vendiéndonos la literatura de una fortísima inversión de euros en una panoplia de medios tecnológicos (sensores acústicos, sistemas ópticos infrarrojos, cámaras de video...) que, al parecer, evitarían indoloramente el acceso de inmigrantes no deseados, ahora resulta que se parece mucho más a las alambradas que rodeaban los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial, de triste recuerdo en la memoria europea.

En cuanto a la responsabilidad más de fondo, lo que se destaca por encima de todo es la versión (también de buena parte de la clase política) apuntando a Marruecos, que sería responsable de lo que está ocurriendo y a quien se exige que “resuelva” el problema. Apenas se da un hueco marginal a la sistemática violación de derechos fundamentales por parte de Marruecos, tanto de su sistema judicial y penitenciario como de sus cuerpos policiales y militares. Lo que destaca es un clamor unánime de exigir a Marruecos (pese a que éste afirma haber detenido en lo que va de año a 23.000 inmigrantes y alegar que es un problema que no depende de su actuación) que actúe y que lo haga con más contundencia que hasta el momento presente. Los diarios hacen propia esta exigencia de buena parte de la clase política, llevándola a posición editorial sin que se condicione al respeto de los Derechos Humanos o del derecho de asilo por parte de Marruecos. Dicha presión surtirá efecto y Marrue-

cos recurrirá inclusive al ejército, matando a balazos a cinco inmigrantes en Ceuta el 2 de octubre y a otros seis en Melilla, cuatro días después (además de numerosos heridos de bala y otras muchas lesiones). En el fragor de la “limpieza” vale todo y así vemos cómo decenas de inmigrantes son rescatados por el Polisario del desierto en donde habían sido abandonados y condenados a muerte por las fuerzas policiales de Marruecos.

### ***Confeccionando agendas***

La capacidad de los medios para fijar y cambiar las agendas de la clase política, pueden verse en este ejemplo de lo acontecido en Ceuta y Melilla. Su actualidad mediática fue sustituida por las revueltas en los suburbios franceses que también tuvieron fecha de caducidad. El grueso de lo que aconteció en septiembre y octubre en Ceuta y Melilla, no ha cambiado. Sigue habiendo saltos de la valla (aunque en menor número) como en el pasado; cientos de inmigrantes, hombres, mujeres y niños, siguen penando en acuartelamientos militares, como el de Taouima en Marruecos y el de Adrar en Argelia; cientos siguen deambulando en los montes cercanos a la frontera... pero ahora ya no toca. Su reflejo en los medios ha cambiado radicalmente. Y por tanto, tampoco son objeto de atención en la agenda política.

### ***Potenciar la intervención de los diferentes agentes sociales***

No cabe duda que la influencia de quienes venimos denunciando esa dinámica está siendo mínima a la hora de evitar dicha deriva. Las razones son múltiples. Algunas tienen que ver con el hecho que buena parte de los medios de comunicación son empresas y herramientas de poder destinadas a influir en la población que “por definición” o “estructuralmente” van a reproducir la función problematizadora y criminalizadora respecto de la inmigración y las minorías.

Son empresas, luego tienen como uno de sus criterios claves la rentabilidad económica, que va a girar en torno a conseguir recursos económicos (básicamente de la publicidad, que nos remite, nuevamente a las empresas), audiencia (que conduce, en temas como la inmigración, a primar la visión estereotipada, que es la que va a “engancharse” con la audiencia) y “eficiencia empresarial” (que en los tiempos actuales significa una extrema precariedad en el trabajo, con todo lo que ello significa). Esto vale, también, en lo esencial, para los medios de titularidad pública aunque tengan una fuerte especificidad y en los que, uno de los matices sería que en lugar de buscar la rentabilidad económica, han de buscar acercarse a su “viabilidad” económica.

Son herramientas de poder. La inmensa mayoría de los medios juega a fondo (y en muchos casos ése ha sido el motivo de su creación) en el terreno de “la política” y, más en general, trata de influir en su audiencia y, a través de ello, en quienes toman las decisiones políticas. A su vez, la clase política, cuya preocupación primera y fundamental es alcanzar o mantenerse en el poder, es terriblemente influenciable desde ese flanco: sensible a todo lo que pueda llevarle a ganar o perder votos. Desde este punto de vista, la inmigración reúne todos los ingredientes para ser abordada “problemáticamente”: afecta al “ellos” frente al “nosotros”; se presta a ser chivo expiatorio de muchos de los problemas existentes en la so-

ciudad; no votan (o mucho menos que “los de aquí”); están ausentes de las palancas de decisión, y muy en particular, de las redacciones de los medios (son todas “étnicamente” blancas)... Y esto vale también para los medios de titularidad públicos.

Este punto de partida obliga a los diferentes agentes sociales a establecer una política concreta, duradera, de largo alcance, que minimice los efectos negativos de esa realidad. Y en este terreno, en el que sí podemos actuar, es evidente que estamos muy lejos de haber explotado todos los recursos a nuestro alcance.

Porque, y pese a que el punto de partida descrito es francamente desfavorable, es necesario afirmar que las posibilidades de incidir, por parte de los diferentes agentes sociales, en el proceso de creación de los mensajes mediáticos es muy amplia, variada y absolutamente necesaria. Para ello es preciso apoyarnos en los medios para llegar a la población, aprovechar el significativo número de profesionales dispuestos a un periodismo de calidad, así como las muchas ventanas que abre la multiplicidad y variedad de medios, reforzar la labor de análisis de los especialistas, la difusión de sus trabajos y el engarce de los mismos con los agentes del campo de la solidaridad, implicar al mundo intelectual y a la Universidad, exigir la puesta en funcionamiento desde las instituciones de organismos independientes de control al modo del resto de países de la Unión Europea...

Sólo aprovechando las múltiples sinergias de los sectores punteados cabe aspirar a revertir, siquiera sea parcialmente, la situación actual. Esto nos remite a un concepto clave: el de trabajar en red. Desde Mugak, que venimos trabajando con esta preocupación desde hace tiempo, ofrecemos, entre otras, dos herramientas: una que ya funciona, la Revista Diaria y Base de Datos de Prensa, y otra a la que estamos empezando a dar forma: la Agenda de la Diversidad.

La Revista Diaria y Base de Datos de Prensa consiste en un envío diario, a quien se apunta a dicho servicio, de todos los contenidos informativos relacionados con la inmigración y las minorías publicados en 21 diarios de todo el estado. La selección de los diarios incluye todos los del País Vasco, los principales de alcance estatal, y los que son referentes en diversas comunidades autónomas (Cataluña, Canarias, Andalucía, País Valenciano, Región Murciana y Galicia) de modo que abarque el grueso de la temática que generan esos colectivos. Estos contenidos informativos son, a su vez, incorporados a una base de datos a partir de rellenar una ficha que permite localizarlos en base a múltiples descriptores: periódico, fecha, lugar de origen de la noticia, clasificación temática, tratamiento de la mujer, menores y pueblo gitano, fuente informativa... Cuenta también con una representación gráfica y cuantitativa de los resultados de las búsquedas. La base de datos es también directamente consultable en la página web<sup>(2)</sup>.

Esta herramienta pone al alcance de cualquiera el impresionante caudal informativo y de opinión que diariamente produce la prensa, y lo hace de una manera sencilla, ágil y rápida; da la posibilidad de localizar, en esa maraña, lo que específicamente interese a cada cual y es de acceso universal y gratuito vía internet.

---

(2) [www.mugak.eu](http://www.mugak.eu)

### ***La Agenda de la Diversidad***

La siguiente herramienta en la que estamos trabajando es la Agenda de la Diversidad. Se trata de generar una visión y una participación normalizada de las minorías étnicas y la inmigración en los medios de comunicación social de este país y, para ello, contar con los profesionales del mundo de la información dispuestos a llevar adelante un periodismo riguroso, profesional y solidario y que valoren la necesidad de un acceso ágil a fuentes de información, puntos de vista y opiniones alternativas. Ello exige ajustar las necesidades que se quieren cubrir e identificar las fuentes informativas procedentes del mundo de la inmigración a través de tres vertientes: asociaciones de inmigrantes, asociaciones de apoyo a la inmigración y personas relevantes en el ámbito migratorio y que tienen un contexto migratorio o autóctono. Este trabajo desembocará en la creación de una base de datos, conteniendo dichas fuentes y consistirá en una herramienta interactiva de acceso a través de internet, con entrada restringida a los profesionales de la información y a los miembros del mundo asociativo previamente registrados.

A la hora de avanzar esta propuesta partimos de los resultados de los estudios que venimos realizando desde Mugak y Xenomedia, que, entre otras conclusiones, reflejan la participación o ausencia de las minorías en el proceso de creación informativa.

Las conclusiones reflejan que, de manera prioritaria, la prensa recupera y transcribe, sin interpretación o discusión crítica, la voz de un número limitado de fuentes informativas. Visiones recurrentes de instituciones policiales y gubernamentales que remiten a una continua relación de la inmigración con circunstancias conflictivas, dramáticas y el mundo de la criminalidad desde su condición como víctimas y/o agresores. Observamos el proceso de ‘minorías invisibles’, es decir, ausencia de minorías como fuentes de información en el tratamiento periodístico. No escuchamos su opinión, ni conocemos sus propuestas o sus intereses.

Estas conclusiones coinciden con una realidad social en la que los colectivos, asociaciones y grupos de inmigrantes y minorías reconocen la existencia de una distancia social y cultural con los medios de comunicación. Se reseña la necesidad del planteamiento de objetivos que promuevan un acercamiento desde la naturalidad y la normalidad de la presencia mediática de las minorías.

Los discursos de la profesión periodística argumentan esta ausencia desde condicionantes del proceso de producción informativa: inexistencia de periodistas especializados en temas sociales relacionados con la diversidad; se justifica desde la dificultad de acceso a minorías como fuentes por su incorrecto conocimiento de la lengua; dificultad de acceso a los colectivos de inmigrantes con la suficiente fluidez y agilidad; se reconoce la precariedad laboral de la profesión, el trabajo como *freelance* y la necesidad de incorporar morbo para vender el producto informativo...

Con la Agenda de la Diversidad pretendemos recorrer un proceso que ponga en contacto a los diferentes agentes sociales y profesionales que venimos citando, permita efectuar un diagnóstico común, identifique las necesidades a cubrir y elabore herramientas de trabajo, la fundamental de las cuales será la Agenda, que permita avanzar en la superación de los problemas.

La viabilidad de la Agenda de la Diversidad será directamente proporcional a la implicación en ella de todos aquellos agentes sociales que puedan estar interesados en la misma. De ahí la importancia del planteamiento de trabajo en red. Por nuestra parte venimos trabajando ya en el diseño del software informático que permita el recipiente en el que volcar los datos de la Agenda. Para ello, hemos trabajado con las universidades de Stavanger, Colonia, Gante y Autónoma de Barcelona, en un proyecto europeo que nos permita dar los primeros pasos en este terreno. Lo realizado este curso nos proporciona una base sólida para iniciar ya el diseño final de dicha herramienta informática. Por otro lado, hemos iniciado ya los contactos con quienes, en las diferentes localidades y autonomías, pensamos que pueden estar interesados en formar parte de esta iniciativa.



*Medios e inmigración: sentido común, recomendaciones y  
códigos éticos para una información integradora*

**Manuel Lario Bastida**

*Convivir sin racismo. Universidad de Murcia.*

*“El miedo también se vende en minutos y por palabras. En las facultades de Periodismo habría que empezar a distinguir entre medios y miedos de comunicación y entre un mass media y un mass miedo.”*

*Manuel Rivas (Los muros, El País 28-10-2006)*

La inmigración subsahariana protagonizó la información sobre migraciones en el final de 2005, con los trágicos sucesos en las verjas de Melilla y Ceuta. En 2006, las llegadas de cayucos a las Islas Canarias han ocupado un lugar todavía más relevante. La denominada, por los gobiernos canarios y central, “crisis humanitaria de los cayucos” tuvo en los meses de marzo, abril y agosto su máxima expresión. Ya en septiembre, provocaron un giro en la política declarativa del gobierno hacia la inmigración irregular, especialmente la subsahariana, cuyos efectos y alcance todavía están por valorar.

Desde enero hasta octubre de 2006, 27.000 personas han llegado en embarcaciones a las Islas Canarias. Más allá del evidente drama humano, la importancia de los cayucos reside en las imágenes, elevadas a categoría de símbolo. A este respecto, el sociólogo Francisco Torres afirma: “Objetivamente, podría afirmarse que esta cifra supone un 2,5% del total de residentes indocumentados (del total nacional). Sin embargo, “lo fundamental no es su número sino su impacto. La reiterada llegada de cayucos y, sobre todo, su presencia día tras día en los telediarios, los ha convertido en un símbolo de desbordamiento, descontrol y vulnerabilidad. Durante estos meses, las noticias más reiteradas sobre inmigración han tenido como titulares la “avalancha”, la “crisis migratoria”, las devoluciones, las gestiones con diversos gobiernos africanos y las quejas del gobierno canario”.<sup>(1)</sup>

Esta focalización en una pequeña parte de la inmigración irregular, ha tenido unos potentes efectos políticos negativos<sup>(2)</sup>, pero analizarlos no es el objetivo de este trabajo. Nos in-

---

Este trabajo forma parte del Proyecto Análisis lingüístico-discursivo de la inmigración en España (HUM2004-04502), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

(1) “Cifras, imágenes y percepciones”. Francisco Torres. Página Abierta, nº 174. Octubre 2006.

(2) Fundamentalmente, aparece un giro en las declaraciones políticas del gobierno para *combatir la inmigración ilegal*, poner el acento en el reforzamiento del control fronterizo a través del FRONTEX, polémicas sobre la vinculación entre los procesos de regularización y el efecto llamada que esgrime el PP, y las negociaciones sobre una reforma de la legislación sobre extranjería.

teresa más indagar en el impacto que tienen en la opinión pública, en la que la cuestión migratoria, por primera vez en España, alcanza la primera posición en las preocupaciones de la ciudadanía, según la encuesta del CIS de septiembre, dada a conocer en octubre de 2006<sup>(3)</sup>. Ya sabemos que la combinación de imágenes espectaculares, así como el hacer de las políticas migratorias un eje fundamental de la lucha electoral entre los partidos políticos, pueden producir esos efectos en la opinión pública y, de rebote, en las políticas gubernamentales<sup>(4)</sup>, como también reconoce y critica en varios editoriales el periódico *El País*: “La inmigración se ha convertido en uno de los problemas que los ciudadanos de Europa Occidental perciben como más apremiantes (...). Sin duda, ha influido el efecto imagen de los cayucos, pese a que la mayor parte de la inmigración regular e irregular llegue en avión o por carretera. Ese impacto demoscópico llevó al Gobierno de Rodríguez Zapatero a endurecer su discurso y a dinamizar las repatriación de los irregulares.”<sup>(5)</sup>

En todo este proceso, el papel de los medios también resulta determinante, ya sea por activa o por pasiva, y por ello resulta interesante indagar en el papel que éstos han tenido en este espectacular aumento de la preocupación ciudadana, y en buscar posibles alternativas a esta situación.

### ***Periodismo xenófobo***

Para analizar estas interrogantes, puede ser útil comenzar por destacar que el periódico *La Opinión de Murcia* publicó en mayo de 2006 un editorial muy singular, titulado, significativamente, “Periodismo xenófobo”. Después de alabar la responsabilidad de la mayoría de los medios de comunicación canarios ante las manifestaciones xenofobas causadas por la “crisis humanitaria provocada por la inmigración clandestina”, el periódico murciano señalaba: “alguno ha caído en el error de la demagogia y el tremendismo al informar sobre la llegada de los inmigrantes (...), el periódico tinerfeño *El Día* subió el tono de sus comentarios editoriales, pasando de la clara beligerancia ante el fenómeno de la inmigración clandestina a una explícita xenofobia. Comentarios sobre un supuesto plan africano para colonizar las islas, alegatos contra los países magrebíes, falsas noticias sobre la llegada de terroristas de Al Qaeda o enfermos contagiados por el Ébola, se han sucedido en sus páginas hasta llegar estos últimos días, a presuntas incitaciones al odio racial y reflexiones que parecen más propias de una sociedad totalitaria y racista que de una democracia”.<sup>(6)</sup>

(3) El aumento del porcentaje es abrumador: en julio el paro suponía el primer problema con un 46,8%, mientras que la inmigración era el segundo problema, con un 35,9 %. En septiembre, la inmigración es el primero, con un 59,2%, y el paro baja a un 42,1%. *El País* 26/10/2006.

(4) Sobre los efectos del discurso político sobre las migraciones, consultar, por ejemplo, el excelente trabajo de Ricard Zapata Barrero (2004) “Multiculturalidad e inmigración”. Madrid, Síntesis. Para analizar un caso concreto en la prensa regional se puede consultar Lario Bastida (2005) “Los inmigrantes en la prensa murciana: de la prevención a la amenaza”. *Cuadernos Contraste* n° 6. Murcia. Foro Ignacio Ellacuría.

(5) “Contra los últimos”. Editorial. *El País* 28/10/2006.

(6) El editorial de *La Opinión* continuaba: “Algunas de las frases publicadas en los editoriales de *El Día* son repugnantes: “Canarias sufre una invasión de africanos de raza negra pura -salvo caso de sida o enfermedades contagiosas-,...

El editorial del periódico murciano afirmaba rotundamente: “Manifestaciones como éstas, realizadas desde el púlpito editorial de un medio escrito que es el tercero de Canarias en difusión, provocarían sin duda el absoluto rechazo en cualquier punto de España.(...) Las consecuencias de esta actitud pueden ser incalculablemente perturbadoras para la toma de conciencia colectiva ante la crisis humanitaria que una sociedad sana sólo debe abordar con responsabilidad solidaria, nunca con reflejos xenófobos”.<sup>(7)</sup>

Refiriéndose al mismo asunto, un grupo de organizaciones sociales y humanitarias de Tenerife denunciaban en un manifiesto, en junio de 2006, su repulsa al discurso alarmista y xenófobo que se estaba difundiendo por diferentes dirigentes políticos, sociales o por los propios medios, a los que exigía, entre otras cosas “que asuman como propio y respeten el “Decálogo” que firmaron de tratamiento de la información relacionada con la inmigración, evitando generar discursos alarmistas y rechazando alegatos de contenido racista o xenófobo. Que reflexionen sobre los mensajes que dan a la sociedad, evitando simplificar y generar cualquier clima de confrontación pública y social, promoviendo entre los ciudadanos y ciudadanas el debate sereno, plural, constructivo y reflexivo sobre los orígenes de esta situación.”<sup>(8)</sup>

Casi como una respuesta por parte de algunos periodistas, el 26 de septiembre de 2006 se da a conocer el “Manifiesto de La Oliva”, en la que un grupo de periodistas canarios recuerdan el pasado migratorio canario, la pequeña cantidad de inmigrantes llegados en comparación al enorme flujo de turistas y la necesidad de respetar y difundir el Decálogo sobre información y migraciones canario de 2002: “Queremos hacer un llamamiento a todos los trabajadores y directivos de los medios de comunicación de las Islas, para que conozcan, asuman, difundan y lleven a la práctica este Código que, aunque mejorable, crea un marco que puede servir de base para realizar una información que favorezca la integración social de los inmigrantes.”

Es muy interesante señalar que, en esta ocasión, por un lado, asistimos a una interesante reacción de un periódico que critica abiertamente en un editorial la, no lo olvidemos, línea editorial xenófoba de otro periódico, y por otro, que desde la sociedad civil tinerfeña se

---

... la cual, como todo el mundo sabe, prima sobre la blanca en caso de mezclarse”. O “Nadie puede saber hoy si dentro de unos años en Santa Cruz y en Tenerife seremos étnicamente europeos, africanos o suramericanos”... “Se está poniendo en peligro el bienestar de la población mayoritaria del Archipiélago, es decir, la de raza blanca y origen europeo”.

Si consultamos un estudio sobre los códigos deontológicos en los medios canarios, podemos leer: “El periódico El Día (Santa Cruz de Tenerife) no tiene un código deontológico propio ni manual de estilo que recoja unos criterios generales. El responsable de Redacción entrevistado afirma que “los periodistas, cuando terminan la carrera, han asumido como suyos unos códigos deontológicos, los cuales se deben ajustar a los del ámbito internacional. Este medio le supone a cada licenciado, por sus estudios, el conocimiento de los «códigos internacionales» o de un «código genérico»”. (“Pautas deontológicas en medios de comunicación locales. ejemplos actuales de prensa, radio y televisión de las islas canarias. Ana Belén Afonso Valencia, Ruymán García García, Leticia González Martín, María José Hernández Bilbao. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna. 2004).

(7) “Periodismo xenófobo.” Editorial de La Opinión de Murcia, 30 mayo 2006.

(8) Llamamiento ante el drama de la inmigración africana (Manifiesto de Tenerife) junio 2006.

exija a los medios canarios que respeten el código ético que, en forma de Decálogo, se había firmado en Canarias en 2002. También interviene un grupo de periodistas canarios, preocupados por la agenda y el tratamiento informativo. Curiosamente, un periódico murciano, en cuyo ámbito de actuación no existe un código relativo a este asunto, señala el peligro de este proceder editorial a un medio, El Día, que sí ha firmado un compromiso de actuación común a todos los medios canarios.

Las preguntas son evidentes: ¿Sirven para algo los códigos éticos del periodismo? ¿Cuál debe ser el papel de los distintos sectores sociales, empresariales o gubernamentales implicados: la sociedad civil, los propios inmigrantes, los periodistas, las empresas, las diferentes administraciones...? ¿Hay alternativas viables a esta situación preocupante?

Y es que el debate sobre la ética en la comunicación, su relación con el poder y su independencia, la necesaria participación del público en la defensa de la calidad y la veracidad de la información, la autorregulación o regulación de contenidos,... está muy de actualidad, al igual que lo están los debates sobre el Estatuto Profesional del Periodista o las diversas actuaciones de organismos públicos de regulación, como el Consejo del Audiovisual de Cataluña, o el recientemente creado Consejo Audiovisual de Andalucía.

A la luz de lo sucedido estos últimos meses, puede ser un buen momento para revisar lo ocurrido en el campo de los buenos propósitos sobre la ética en los medios a la hora de informar sobre las migraciones. Precisamente, ahora que se cumplen diez años de la pionera publicación del Manual de Estilo sobre la Información de Minorías del Colegio de Periodistas de Cataluña, en 1996.

### ***La ética en los medios***

Los medios de comunicación han ido variando su papel en las sociedades modernas y, ante su creciente poder, los simples paradigmas liberales de la libertad de imprenta y expresión no pueden ser la única referencia. Ya no funcionan sólo como contrapoder, sino que más bien configuran un gran poder en sí mismos. Es evidente que la gran libertad de que gozan va unida demasiadas veces a un uso poco responsable de esa misma libertad, quizás porque el criterio dominante es, básicamente, la obtención de beneficios. Por ello, lo que debería complementar el presupuesto de la libertad de los medios es la exigencia de responsabilidad en el desarrollo cotidiano de su trabajo. Y esta responsabilidad exigible a los medios debería basarse, en primer lugar, en el compromiso libre de los diversos agentes sociales, desde los usuarios a los propios medios. Y, evidentemente, en respetar las leyes ya vigentes.

Es preciso, en cuanto a los usuarios, formar al público en el conocimiento y uso responsable de los medios, contribuyendo a la mejora de su calidad. Y ello no es una constatación sin importancia, pues puede entenderse como un aspecto esencial del derecho humano a la información (artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948), que implica que no sólo tienen libertades y derechos los emisores de esa información, sino también los receptores de ella. De ahí se deriva la posibilidad y creciente necesidad de ejercer un control social más activo de los medios. Se trataría de crear algo así co-

mo lo que Ignacio Ramonet define como el “quinto “poder”, un entramado ciudadano y profesional que informe sobre la actividad de los medios.<sup>(9)</sup>

Los propios medios de comunicación se han dotado, desde mediados del siglo XX, especialmente tras la Segunda Guerra Mundial, de diversos mecanismos de autorregulación, en forma de códigos, declaraciones de principios, estatutos de redacción, libros de estilo o defensores del lector. El objetivo común de estos mecanismos es mejorar la comunicación estableciendo cierto tipo de pautas o normas en su trabajo, así como vías para reclamar su respeto a ellas. Se trata de elementos de encaje más allá de la regulación estatal y jurídica o de la regulación económica del mercado, basados en la sociedad civil y su regulación ética.

Según Adela Cortina (en Conill y Gozávez, 2004), los medios deben tener como objetivo “ayudar a generar una opinión pública madura y responsable, sin la cual no existe una sociedad pluralista y democrática”. Por ello los medios deben aumentar la libertad de la ciudadanía mediante informaciones contrastadas, opiniones fundadas e interpretaciones razonables y plausibles, permitir la libre expresión de las opiniones, entretener, y potenciar una opinión pública razonante, para colaborar en la construcción de un auténtico *público* y no de la *masa* o *multitud*. En su opinión, en la forja de ese *ethos*, es necesario trabajar en cinco ámbitos: fomentar la poliarquía de medios para aumentar la capacidad de elección de la ciudadanía, potenciar la creación de asociaciones de consumidores que intervengan en el debate público, crear una ética de los profesionales, tanto personal como de la actividad en su conjunto, fomentar una ética de las organizaciones mediáticas como elemento imprescindible para que los profesionales no tengan que oficiar de héroes si buscan la excelencia en su trabajo y, por último, poner todo el empeño en ayudar a construir sujetos éticos, consumidores éticos. En ese marco, opina que “la redacción de códigos éticos tiene un valor si surgen de una reflexión de los profesionales sobre su propia actividad profesional, del deseo de declarar en voz alta qué consideran buenas prácticas, qué les parecen las malas prácticas” (idem, 2004: 20-29).

En la misma línea se manifiestan Vicent Gozávez y J. Félix Lozano, cuando manifiestan que “la bondad en el tema (de la comunicación ética) la extraen o la conocen los profesionales a partir de la deliberación autónoma acerca de los bienes internos de la actividad que desempeñan y a partir de lo que los propios trabajadores (...) van apreciando como lo valioso, lo digno de ser admirado, reconocido y querido (...) dentro de la profesión.” (idem, 2004: 53). Es decir, lo importante en este terreno es apostar por la *autorregulación*, ya que es el medio más respetuoso con la legalidad y más eficaz en la práctica. Pero este objetivo choca con el pretendidamente “sagrado” valor de la *independencia*, entendida como no someterse a injerencias externas, sean de instituciones privadas o públicas (artículo 8 del código elaborado por la Asamblea General del Consejo de Europa, de 1993).

(9) “Un quinto poder cuya función sería denunciar el superpoder de los medios de comunicación, de los grandes grupos mediáticos, cómplices y difusores de la globalización liberal.(...) Los ciudadanos deben movilizarse para exigir que los medios de comunicación pertenecientes a los grandes grupos globales respeten la verdad, porque sólo la búsqueda de la verdad constituye en definitiva la legitimidad de la información”. “Medios de comunicación en crisis”. El punto de vista nº 3. Le Monde Diplomatique, edición española, septiembre 2005.

Victoria Camps insiste en este aspecto al señalar que la autorregulación se ha ido imponiendo como el método más idóneo de regulación de la comunicación, porque además, coincide con la deseable autonomía del periodista, ya que el núcleo de ambas ideas es que no hay libertad sin responsabilidad (ídem, 2004: 235). La autorregulación no es sólo un concepto filosófico, sino también jurídico, ya que empieza a aparecer en documentos políticos y legales de nuestro tiempo (Libro Verde sobre la convergencia de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnología de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación, Libro Blanco de la gobernanza europea) y empiezan a abrirse paso otras formas de corregulación y regulación pública.

### ***Códigos éticos y deontológicos en el periodismo***

A pesar de que los primeros códigos aparecen en las primeras décadas del pasado siglo, no es hasta después de la segunda Guerra Mundial que empiezan a generalizarse (Federación Internacional de Periodistas, de 1954, FELAP, 1979...) Para ello, la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 constituyó un elemento normativo básico, especialmente por considerar un derecho humano básico el derecho a recibir información veraz. También han pasado cincuenta años desde los trabajos de la norteamericana Comisión sobre la Libertad de Prensa, la conocida como Comisión Hutchins, de la que en buena medida surge el desarrollo de lo que se conoce como doctrina sobre la responsabilidad social de la prensa. Sus debates y conclusiones produjeron una muy rica reflexión en la que se alertaba sobre los riesgos de los medios en un escenario en el que aumentaba la concentración de su propiedad y donde se acentuaban los intereses económicos a lomos de la espectacularización informativa.

La cultura democrática obligaba a que la prensa mantuviese su compromiso con la ciudadanía, con respeto a su derecho a la información, por lo que desde la propia prensa se empieza a defender como oportuna una autorregulación de los medios, en consonancia con el espíritu y las necesidades de la democracia, sobre todo para evitar de este modo la no deseada, por su parte, intervención del Estado.

Los medios no son hoy un *contrapoder* frente al poder político, como se pensaba antaño. Más bien se han constituido en un *gran poder* de nuestra sociedad, muchas veces forman parte de esas élites de poder. Y si a este hecho le sumamos las sobradas experiencias de sus deslices propagandísticos de cualquier opción, o su capacidad para promover y reforzar estereotipos y prejuicios, observamos como la libertad de la que gozan va unida muchas veces a un uso muy poco responsable y cuidadoso de la misma, ya que en realidad actúan como cualquier otro negocio, regido por la urgencia del beneficio. (Aznar, 2005: 21-22).

Un documento fundamental, en este sentido, son los Principios Fundamentales de Ética Profesional de la UNESCO de 1983, que dedica sus últimos cuatro principios a un amplio abanico de valores universales del humanismo que los medios deben defender, y que va a influir en que, a partir de la década de los 90, el debate y la atención crezcan en muchos países, especialmente en Europa. Buena prueba de ello es el Código Europeo de Deontología Periodística del Consejo de Europa, y la Resolución 1.003 del Consejo de Europa, ambos

de 1993, un documento calificado de histórico por algunos autores por los novedosos planteamientos éticos sobre el poder de los medios y sus contenidos.<sup>(10)</sup>

En España, fueron pioneros los trabajos del Colegio de Periodistas de Cataluña en 1992, así como el Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de la Prensa Española (FAPE), que le siguió en 1993. Este código señalaba, por ejemplo, que “el periodista extremará su celo profesional en el respeto de los derechos de los más débiles y discriminados. Por ello debe mantener una especial sensibilidad en los casos de informaciones u opiniones de contenido eventualmente discriminatorio o susceptibles de incitar a la violencia o prácticas inhumanas o degradantes” (principio 7). Y se inspira en el mismo principio de la Declaración de la Federación Internacional de Periodistas: “hará lo posible para evitar que se facilite tal discriminación, fundamentada especialmente en la raza, el sexo, la moral sexual, la lengua, la religión, las opiniones políticas y demás, así como el origen nacional o social.”

Desde el final de los 90 y el comienzo del nuevo siglo, en España existen aproximadamente una docena de medios o colectivos profesionales que se han dotado de una autorregulación ética, en forma más o menos concreta, y plasmada en diversos formatos: códigos, estatutos de redacción, convenios colectivos o libros de estilo. En su mayoría, han nacido ya mediados los años noventa del pasado siglo, lo que demuestra que es una preocupación muy reciente.

En todos los casos, se trata de consideraciones éticas que afectan a grupos profesionales muy importantes en cuanto a su tamaño y su influencia: la Asociación de Periodistas de Información Económica, el Colegio de Periodistas de Cataluña, la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE),... o a medios o grupos multimedia de gran difusión: El País, El Mundo, ABC, El Periódico de Catalunya, el antiguo grupo Correo, ahora Vocento, La Vanguardia, EFE, Europa Press, la COPE, Antena 3 Televisión, Canal Sur Televisión, RTVE y la revista Actualidad Económica.<sup>(11)</sup>

Fuera de estos grupos y medios concretos, parece que hay poco más trabajado, lo que significa que sólo cabría confiar en la actuación y criterios de los profesionales, o en los criterios de unas empresas que no cedan fácilmente a la tentación del sensacionalismo o el alarmismo. También es importante señalar que la ausencia de códigos o referencias de autorregulación propias es mayor en los medios regionales o locales, con un grado no desdeñable de audiencia.

Se trata de códigos más o menos extensos, con mayor o menor detalle, que se quedan en los grandes principios, o tratan de profundizar en diversos temas concretos. Pese a sus diferencias, el fondo de todos ellos es el mismo: se trata de un intento por dotar a la profesión de un comportamiento ético en todos sus actos, que prestigie a sus componentes y a los medios, porque lo que está en juego es la credibilidad de algo tan importante en una sociedad

(10) “Los medios tienen la obligación moral de defender los valores democráticos, el respeto de la dignidad humana y la resolución de los problemas a través de medios pacíficos y tolerantes” (principio 33). Y además “cuando se trata de defender los valores democráticos, nadie puede ser neutral (principio 34).

(11) Puede consultarse una buena recopilación de los citados en el trabajo de Juan Carlos Pérez Fuentes, (2005) *Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias*, Universidad del País Vasco, EHU-UPV.

democrática como es la información. Y ese, el de la credibilidad de los medios, es un parámetro que viene descendiendo en los últimos años.<sup>(12)</sup>

Otra característica común es que la mayoría no prevé la existencia de ningún organismo que vigile por el cumplimiento de esas mismas normas de las que se han dotado voluntariamente, ni de sanciones de ningún tipo. Es, por así decirlo, como una especie de declaración de buenas intenciones que en la mayoría de los casos puede quedar olvidada y no aplicada, o, en palabras de César Coca, los códigos son una especie de “pacto entre caballeros”, condenado a ser incumplido.

Hugo Aznar, uno de los más fervientes defensores de los códigos de autorregulación, señala que estos códigos, y solamente ellos, no lo resuelven todo: es necesario aplicarlos. Según él, es evidente que los códigos y recomendaciones éticas no existen para ser aprobados, impresos y publicados; más bien se aprueban, se imprimen y se publican para poder conocerlos y aplicarlos en la práctica. Considera obvio que los códigos sirven si quienes han de aplicarlos los tienen en cuenta, para lo cual es muy importante que tengan confianza en su utilidad y eficacia, señalando que la responsabilidad de los propios periodistas y de las empresas es esencial si se quiere conseguir su efectividad.

Los códigos éticos, para su buen funcionamiento, deben ser fruto del consenso social más amplio posible, con la participación del mayor número de agentes sociales posible. Y aunque la experiencia española en este campo es limitada, y todavía es pronto para hacer un balance de su éxito o fracaso, sí hay alguna conclusión que se puede ir adelantando: el talón de Aquiles de estos mecanismos radica en la falta de capacidad coactiva que refuerce su respeto. Por ello, otros autores plantean que habría que ir más allá, y hablan de corregulación o, incluso, de regulación pública, es decir, el establecimiento de instituciones públicas independientes que velen por el cumplimiento de ciertas reglas y por una cierta sanción en casos de incumplimiento.

Porque es necesario recordar que frente a los derechos legales de los periodistas, hay una desproporción en sus deberes. La única respuesta desde el terreno del derecho está, en los derechos de las minorías y la discriminación concretamente, en el cumplimiento de los artículos 510 y 607.2 del Código Penal, y se pueden entender como atribuibles a la actividad de algunos profesionales o empresas.

Algunos especialistas, como Guillermo Escobar Roca, afirman que la desproporción entre derechos y deberes legales de los periodistas no se satisface únicamente con la aplicación de esos dos artículos del Código Penal. Defiende, de hecho, que el desarrollo del artículo constitucional 20.1 exige acabar con la deficiente garantía jurídica legislativa del derecho ciudadano a la información veraz, por lo que aboga por exigir a los profesionales una responsabilidad correlativa, más allá de lo planteado tradicionalmente en la teoría de la responsabilidad social de los medios (Escobar Roca, 2002: 240). Tras analizar las propuestas de otros teóricos, las propuestas de los diferentes partidos políticos, de las asociaciones de pe-

---

(12) Se puede consultar diversos estudios sobre la caída de credibilidad de la prensa, una de las causas, junto a internet o medios audiovisuales emergentes, de la caída de ventas mundial. En especial es recomendable el libro “Los fundamentos del periodismo de Kovach y Rosentiel”, en Ediciones El País, 2004.

riodistas o las empresas y las experiencias entonces existentes sobre regulación pública, afirma que “si los medios y sus profesionales no toman por sí mismos la iniciativa, el legislador está obligado a cubrir esta omisión (...) mediante la creación de un órgano público dirigido a garantizar, al menos, el derecho del público a recibir una información veraz” (idem, 2002: 258). Un órgano que responda a una ley orgánica (por defensa de derechos básicos) que sea de nueva creación, que abarque todos los medios, con actuación en todo el territorio nacional, con una composición de expertos del sector, representantes de periodistas, empresarios y del público, destinado a controlar la difusión de contenidos, siguiendo como base los códigos conocidos, en especial el de la FAPE y con capacidad de sancionar: desde la simple amonestación pública a la imposición de multas (idem, 2002: 259-263).

### ***Propuestas para el tratamiento informativo sobre las migraciones***

En su reciente trabajo “Ética de la comunicación y nuevos retos sociales” (2005), Hugo Aznar hace un interesante recorrido por diversos documentos, manuales o recomendaciones sobre diversos temas sociales publicados en los últimos tiempos, sobre los más diversos temas: tragedias y catástrofes, violencia de género, terrorismo, inmigración y racismo, mujer y comunicación... ya sean documentos surgidos de grupos de profesionales, de organismos públicos, o de las propias empresas...

Esta nueva hornada de documentos deontológicos<sup>(13)</sup> abordan no tanto las normas éticas básicas del periodismo, para lo que ya están los otros códigos más generales, sino aspectos más específicos y concretos de nuevos tópicos y retos sociales. Precisamente de aquellos que se han convertido últimamente en asuntos de interés general o de atención privilegiada por parte de los medios. Se trata por tanto de propuestas éticas que vienen a complementar a las anteriores y a establecer un nivel de concreción deontológica mayor. Uno de esos temas emergentes es precisamente el fenómeno migratorio, que lleva aparejados otros, como los nuevos retos del pluralismo cultural o religioso, o la configuración democrática e integradora de las nuevas sociedades europeas. Para informar bien sobre fenómenos tan complejos se necesitan nuevas formas más rigurosas de informar, alejadas del simplismo, la buena conciencia ante lo nuestro y la permanente sospecha ante lo extraño, que dominan el panorama mediático.

Aznar recoge en su libro varios documentos relativos a inmigración, racismo y xenofobia. El primero al que se alude es uno de los textos fundamentales, el primero de este tipo en España, el elaborado por el Colegio de Periodistas de Cataluña, que publicó en 1996 un manual dirigido a los periodistas sobre el tratamiento adecuado de la inmigración en la prensa<sup>(14)</sup>, en cuya gestación participó notablemente Nicolás Lorite y el MIGRACOM de Barcelona, basado en seis puntos básicos:

(13) Una recopilación de los relativos al tratamiento informativo de las migraciones se puede consultar en <http://www.mugak.eu/gunea/obsmedios/buenpract/>

(14) Disponible en <http://www.periodistes.org>. Otro textos similares que surgen de la profesión periodística es la “Declaración de Madrid” de 1998, firmada por representantes de diversas organizaciones profesionales y sindicales de periodistas de Alemania, Francia, Irlanda, Italia, Portugal, Reino Unido y España. O, más reciente, la “Declaración de principios sobre la conducta de los periodistas” de la Federación Internacional de Periodistas de mayo de 2004.

1. No inclusión del grupo étnico, color de la piel, país de origen, religión o cultura, si no son necesarios.
2. Evitar las generalizaciones, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones.
3. No potenciar la información negativa ni las sensacionalistas.
4. Ecuanimidad en las fuentes de información.
5. Responsabilidad de los profesionales.
6. Militancia periodística favorable a la convivencia y la no discriminación.

El segundo texto recogido por Aznar es el “Manual de estilo periodístico del Foro de la Inmigración y la Asociación de Periodistas de Vizcaya”, de 2000. En resumen, su planteamiento se reduce a cuatro puntos fundamentales:

1. No hay que incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.
2. Es necesario evitar las generalidades, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones. Los residentes extranjeros no comunitarios son tan poco homogéneos como los autóctonos.
3. No deben potenciarse las informaciones negativas ni las sensacionalistas. Hay que evitar crear inútilmente conflictos y dramatizarlos.
4. Es necesario contrastar las versiones institucionales. Hay que potenciar las propias de las minorías étnicas.

El documento catalán surge desde la propia profesión periodística, en colaboración con sectores de la universidad catalana.<sup>(15)</sup> El segundo documento, el vasco, es fruto del acuerdo de una asociación de periodistas con organizaciones sociales de apoyo a la inmigración, y el patrocinio de la Administración autonómica vasca. Estamos por lo tanto ya en un campo que va más allá de la autorregulación, entrando en el terreno de la corregulación, de negociación y acuerdos con diversos representantes de la sociedad civil, como los usuarios o los colectivos sociales de diverso tipo. Otro documento, similar en su gestación, a tener en cuenta es el Decálogo Canario de 2004 al que aludíamos al principio de este trabajo. De este modo, sabemos que hay documentos, con un mayor o menor grado de vinculación con los profesionales y las empresas, en Cataluña, Euskadi y Canarias. En el resto de España no hay, que conozcamos hoy, iniciativas semejantes.

El tercer documento al que alude Aznar se sitúa en otro ámbito, ya que surge de un organismo público, el Comité del Audiovisual de Cataluña, sobre el tratamiento informativo referido a las migraciones, con varias e interesantes aportaciones en 2002, 2004 y 2006, especialmente referidas al ámbito audiovisual<sup>(16)</sup>. En ellas efectúan recomendaciones a las autoridades, las empresas periodísticas, los profesionales y otras consideraciones generales.

(15) También desde el ámbito universitario, periodístico y del derecho, se puede consultar el “Código de Información sobre Minorías”, propuesto por Mariño Menéndez y Fernández Liera de la Universidad Carlos III de Madrid en 2001.

(16) Pueden verse sus informes y recomendaciones, así como la revista digital *Quaderns del CAC* en <http://www.audiovisualcat.net>, en especial los números 12 de enero-abril de 2002 para las recomendaciones generales sobre inmigración, y el 23-24, de abril a septiembre de 2006, relativo a televisión e inmigración.

También habría que señalar, en este terreno, la aportación de otra importante entidad informativa pública, como es el código elaborado por RTVE para informar sobre los inmigrantes, de octubre de 2003.

Las preocupaciones por las cuestiones normativas al fenómeno de la comunicación aparecen ya en el seno de las diferentes administraciones públicas, que deben establecer un delicado equilibrio entre la libertad de expresión de los medios y el impacto social de su actuación, buscando nuevas formas reguladoras diferentes a las más tradicionales. Un buen ejemplo de ello es que la creación de los Consejos Audiovisuales Autonómicos, primero en Cataluña, y después en Navarra o Andalucía (también está prevista su creación en Madrid, pero de momento éste está paralizado) son, para algunos, el prelude de la creación del proyectado Consejo Estatal del Audiovisual, o de la Información, lo que ya está ocasionando fuertes enfrentamientos entre diversos sectores empresariales, sindicales,... Sin querer agotar este debate, es necesario señalar que, prácticamente, en toda la Europa de los veinticinco existen Consejos reguladores, con diversas atribuciones que pueden llegar a diversas medidas coactivas, que van desde la simple multa a la posibilidad de cierre de algún medio por faltas muy graves.<sup>(17)</sup>

La única excepción práctica es España, que no cuenta todavía con un organismo semejante. Pero el Consejo de Cataluña, creado a semejanza del Consejo francés, emite recomendaciones y también está capacitado para exigir aclaraciones o retracciones públicas o, incluso, ha impuesto sanciones económicas, en casos relacionados con otras temáticas.<sup>(18)</sup>

Cómo afrontar este debate, que se mueve entre los dos polos citados, la autorregulación de los medios o la regulación pública, o una vía intermedia, la corregulación, depende en buena medida de los enfoques ideológicos, y de los intereses concretos, de los participantes en el debate y no se trata de un asunto sencillo<sup>(19)</sup>. Basta observar las polémicas públicas entre los diversos partidos políticos cuando se trata de regular las nuevas licencias de televisión digital terrestre, o cuando se aborda el siempre espinoso asunto de las subvenciones, públicas o encubiertas, de las instituciones a las diversas empresas periodísticas o de comunicación. Las acusaciones de manipulación, de dirigismo o de simples *fondos de reptiles* están a la orden del día, cuando no se alude a la reinstauración de la *censura previa* por la actuación del CAC, cuando es evidente que el Consejo Catalán no tiene esa capacidad de fiscalizar previamente la información, sino actuar a posteriori cuando la actuación de algún medio no sea la correcta o adecuada según sus criterios de actuación.

En cualquier caso, parece evidente que bajo todas las propuestas citadas late una preocupación asentada en varios puntos básicos aceptados hoy de forma generalizada: se parte

---

(17) Como fue en Francia el cierre de la televisión Al Manar, por considerar que su información incitaba al antisemitismo, después de ocurrir el 11-S.

(18) Sobre su funcionamiento, se puede consultar su página web o materiales como los de la revista *Telos 68*, de julio-septiembre 2006, en especial los trabajos de Victoria Camps o Enrique Bustamante.

<http://www.campusred.net/telos/home.asp?idRevistaAnt=68&rev=69>

(19) Pueden consultarse en este punto los trabajos, desde perspectivas incluso opuestas, de Guillermo Escobar Roca (2002), de Hugo Aznar (1999, 2005) o Enrique Bonete (1999).

del reconocimiento de la importancia actual de los medios y de la toma de conciencia del enorme impacto negativo que se puede derivar de su funcionamiento inapropiado, para llegar a la apelación, por tanto, al ideal de responsabilidad social de los medios, a la difícil compatibilidad de la libertad de expresión de medios y periodistas con el reconocimiento de un contexto social exigente, y la crítica del ideal de neutralidad periodística, especialmente frente a las vulneraciones de los derechos humanos. Por ello es socialmente ético y exigible la promoción de un periodismo de soluciones, movilizador y de servicio.

### ***La opinión de los periodistas***

Aunque se sea consciente de que, como dice Antonio Parra, periodista en *La Opinión* y profesor de periodismo en la Universidad de Murcia, existe el viejo dicho periodístico de no dejar que la realidad estropee un buen titular, “resultará interesante plantear las desviaciones respecto a los códigos deontológico inspirados desde la propia profesión, casi siempre de difícil, cuando no heroica, aplicación”. Insiste más cuando recuerda que la enorme precariedad en el empleo en el periodismo actual<sup>(20)</sup>, supone que “exigir al periodista en determinadas condiciones que intente aplicar los códigos deontológico, o simplemente unos mínimos principios éticos, es exigirle un comportamiento heroico, a sabiendas de que su empleo va a peligrar” (Parra, 2003: 113). Y nos recuerda que uno de los primeros principios éticos es el de *saber*. “Ese conocimiento supone, por lo pronto, comprender mejor los mensajes subliminales existentes bajo la apariencia de noticias objetivas y asepticas” (idem, 2003: 128), para acabar abogando por un periodismo de calidad basado en la precisión y una buena formación intelectual. Siendo éste quizás uno de los problemas que también convendría citar en el *debe* de muchos de los periodistas murcianos.

Según Joaquín García Cruz, actual jefe de Información de La Verdad, reflexionando sobre el fenómeno de la lenta bajada de lectores de la prensa diaria, afirmaba que quizás la culpa no sea de internet, ni de la mayor penetración de los medios audiovisuales, sino que hay que mirar a la propia prensa y sus carencias: “Los periódicos no se venden porque le han dado la espalda a la sociedad. Han dejado de ser atractivos por sus propios contenidos y no tanto a consecuencia de la competencia electrónica”. ¿Las razones? “El primer motivo radica en la precariedad de medios con que se trabaja en la mayoría de los periódicos. Es la parte de responsabilidad de las empresas; (...) (los periodistas), además, se han visto reconvertidos y realizan unas funciones que antes correspondían a otros oficios.” (en Ballesta Pagán, 2000: 200-201). Las formas de precarización son diversas y galopantes, favorecidas por la abundancia de titulados en el mercado, la debilidad de los sindicatos o los colegios de periodistas, la fractura entre la mayoría precarizada y los periodistas de élite, la diferencia de poder de los medios frente al pequeño poder del periodista concreto...

---

(20) “El 88,5 % de los periodistas considera que la precariedad laboral es el primer problema de la profesión periodística, y un 59,2 % cree que la actividad desarrollada en los primeros años de ejercicio profesional no satisface las expectativas albergadas en el período de formación universitaria. Así se desprende del Primer Informe Anual de la Profesión Periodística, editado por la Asociación de la Prensa de Madrid (APM).” (EFE. El País 02/12/2004)

Pero también es cierto que pese a esta situación, cualquier periodista tiene un margen de actuación con unas implicaciones muy grandes: una de ellas es la capacidad de hacer visibles (u ocultar) acontecimientos, grupos y personas, la de influir, así sea modestamente, en la agenda pública.

Lo expuesto hasta ahora por los periodistas citados, relativo a la falta de preparación o a la precariedad profesional, es bastante coincidente con lo recogido en múltiples estudios como un mal presente en el periodismo en general. Mal que se acentúa en particular en las críticas a las deficiencias de la información periodística sobre las minorías. En este punto sería interesante comentar las opiniones de un grupo de periodistas interrogados por la revista *Mugak* y *Xenomedia* en un trabajo dado a conocer el 22 de marzo de 2005, con motivo del Día Internacional contra el Racismo.

Estos dos colectivos trabajan conjuntamente desde 2000 en un análisis sistemático de los medios de comunicación desde la perspectiva de la (re)presentación de las minorías étnicas y la realidad social diversa en la que nos movemos, colaboran en las actividades de la UEMC, y realizaron una encuesta a un grupo de periodistas de las principales ciudades y medios de Andalucía, Madrid, Cataluña y País Vasco sobre la calidad de la cobertura informativa sobre migraciones. Tras admitir la mayor parte del diagnóstico crítico sobre la baja calidad de ésta, los profesionales entrevistados abogan por una variedad de propuestas que se pueden enmarcar en torno a tres direcciones.

Por un lado, se sugiere el fortalecimiento de la participación activa de las minorías en los medios; en segundo lugar, se postula una necesaria relación de reconocimiento mutuo entre minorías y periodistas; y finalmente, se destaca el papel de los profesionales de los medios y las fórmulas de mejora de la acción.

Se habla en primer término de la activación de la presencia de minorías en los medios como fuentes de información, colaboradores y expertos, promover su presencia como público, y su participación como periodistas, presentadores... de manera habitual y cotidiana integrando en la comunicación la pluralidad de puntos de vista.

Entre las observaciones y las sugerencias se establece la imprescindible interrelación entre periodistas y minorías mediante contactos habituales y de carácter personal o la promoción de la especialización de los periodistas en ámbitos de inmigración y diversidad de manera que esté más cerca de las múltiples realidades cotidianas. Se habla de la posibilidad de presentación informativa de la normalidad de las comunidades, es decir, representación de la vida y la convivencia cotidiana, de costumbres, ejemplos de integración desde un enfoque riguroso y equilibrado... Supone el recurso de estrategias discursivas y de acción que velen por el respeto y fomenten la riqueza de lo intercultural.

Finalmente, podemos establecer que la profesión periodística ha de reconocer su papel y las repercusiones de sus acciones y omisiones en la representación social de las minorías. En este esfuerzo han de colaborar todas las partes y, de manera fundamental, los directivos de los medios. Algunas de las fórmulas pasan por la necesidad de valorar las propuestas de códigos deontológicos, manuales de estilo y autorregulación hasta plantear, en algunos casos, la necesidad de fomentar determinada capacidad de sanción.

Para empezar, es necesario convertir en realidad los buenos deseos expresados tras la creación del Consejo de Deontología Profesional de los periodistas españoles, impulsado por la Federación de Asociaciones de la Prensa Española, similar al de Barcelona de 1996. Según ellos mismos lo expresan: “los periodistas asumen sus deberes, que es la única manera de reivindicar sus derechos” (...) según Manuel Muñoz Encabo. Jesús de la Serna añadió: “No hay mejor servicio a la sociedad y a nosotros que darnos unos límites al ejercicio de nuestra profesión y asumirlos.”<sup>(21)</sup>

Pero estas declaraciones son de hace dos años. Actualmente asistimos a un debate similar con la discusión del Estatuto del Periodista Profesional, a propuesta de IU-ICV, que ha dividido en dos bloques a las organizaciones de periodistas. De un lado se sitúa el Foro de Organizaciones de Periodistas (sindicatos, federaciones, Colegio de Periodistas de Cataluña...), a favor del proyecto. La FAPE, con Urbaneja a la cabeza, se opone a este proyecto precisamente porque no es partidario de la creación del Consejo de la Información, de carácter público, y de la existencia de medidas sancionadoras por los incumplimientos deontológicos. Otra vez volvemos a la polémica de la eficacia de las buenas intenciones sin capacidad sancionadora.

En cualquier caso, España ya es firmante del Código Deontológico del Periodismo del Consejo de Europa, aprobado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios europeos, donde se insta a regular todas estas materias, y hay que recordar que, en España, queda pendiente el desarrollo de cuestiones esenciales como el secreto profesional. La perspectiva es afirmar que la información no es una simple mercancía, sino un derecho ciudadano, que va por el camino de convertirse en un simple producto sujeto únicamente al mercado.

### ***Propuestas y líneas de actuación de las administraciones públicas***

Comentábamos anteriormente que los diversos Consejos Audiovisuales empezaban a elaborar recomendaciones sobre el tratamiento informativo sobre migraciones y esto no es un elemento extraño, si observamos que desde el propio Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, del Gobierno español, se reflexiona sobre el particular y se señalan entre sus objetivos “el fomento de la elaboración de códigos deontológicos (...) sobre inmigración, por medio de diversas medidas, como la identificación y difusión de códigos deontológicos en relación con el tratamiento de la información sobre inmigración, y el fomento de la participación de la población inmigrante en los medios de comunicación.”<sup>(22)</sup>

También observamos lo mismo si leemos que, con ocasión de la creación del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, el 21 de marzo de 2006, se señala que: “Con la intención de desarrollar políticas de integración de los inmigrantes el Gobierno creó (...) la Dirección General de Integración de los Inmigrantes a la que se le asignan competencias en materia de promoción de políticas de igualdad de trato y no discriminación por el origen ra-

---

(21) El País 18/05/2004.

(22) Medidas 8.1 y 8.2, página 218 del borrador del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, disponible en <http://www.mtas.es>.

cial o étnico. En el marco de estas competencias se adscribe el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia,(...), que (le) asigna funciones de estudio y análisis, y con capacidad de elevar propuestas de actuación, en materia de lucha contra el racismo y la xenofobia.” Y concreta en su objetivo nº4 la necesidad de “Promoción del principio de igualdad de trato, el Fomento del tratamiento adecuado del racismo y la xenofobia en los medios de comunicación y propuestas de empleo de buenas prácticas en este tratamiento.” De iniciar sus trabajos este Observatorio, esta debería ser, en mi opinión, una de sus primeras tareas principales.

Si consultamos los planes de integración de inmigración de las comunidades autónomas, encontramos que prácticamente todos los planes contemplan, entre sus medidas, varias dirigidas a la sensibilización de la sociedad de acogida, algunas cuyo objetivo es incidir en los medios de comunicación y en el tratamiento que en ellos se da a la inmigración: encontramos referencias en los planes de Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia y Navarra. Ya hemos visto que en Andalucía y Euskadi ya se están dando pasos interesantes, mientras que en el resto los avances son casi inexistentes en este terreno.

Un tipo de medida identificada en este ámbito es la formación a los profesionales de los medios de comunicación, presente en los planes de Andalucía, Aragón y Murcia. Dichos planes plantean esta formación, respectivamente, “en materia de inmigración”, “sobre lo que supone la inmigración en Aragón y los diferentes aspectos a incluir en el tratamiento del fenómeno en medios periodísticos”, y sobre “el hecho migratorio”. Existe también otro tipo de medidas, encaminadas a establecer los criterios en el tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación. Así, el plan de Andalucía prevé elaborar y editar un “Manual de estilo en el tratamiento informativo de los procesos migratorios”, del que no hay noticias todavía<sup>(23)</sup>, el plan de Aragón se refiere a un “decálogo” a este respecto, del que nada se sabe tampoco, y el de Murcia a un “código deontológico”, objetivo que hasta ahora no se ha cumplido, y que sólo ha consistido en la celebración de una jornada de reflexión sobre este asunto, cuyas conclusiones están disponibles en la red.<sup>(24)</sup>

Desde este punto de vista, Convivir sin Racismo, y con la experiencia de sus jornadas anuales sobre medios e inmigración, plantea la necesidad, en el caso de la Región de Murcia, de proponer o de crear un código relativo al tratamiento informativo sobre minorías. Ello no debería suponer demasiado trabajo, pues ya existe la experiencia previa de un código similar, recientemente aprobado en nuestra región, referente a la información sobre violencia de género, auspiciado por la Comunidad Autónoma y firmado por la totalidad de los medios de comunicación, escritos y audiovisuales el 25 de noviembre de 2004. Quizás esta experiencia pudiera servir de guía al necesario avance en este tema, si de verdad quiere cum-

(23) Aunque sí hay otras iniciativas reseñables en Andalucía, como la publicación de Inmigración e Información. Recomendaciones para periodistas. Se trata de una Guía en forma de decálogo para el tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación; se presenta impresa en árabe y español. Elaborada por Francisco Oda Ángel y Rosario Pérez Villanueva y editada por la Asociación de la Prensa de Campo de Gibraltar (APCG) en 2004.

(24) Disponible en la página electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su apartado de inmigración <http://www.carm.es/ctra/contenido.asp?Id=765>.

plirse con algunas de las declaraciones recogidas en el anterior Plan de Integración Social de los Inmigrantes 2002-2004, y que, bien seguro, seguirán apareciendo en los próximos planes, inexplicablemente todavía sin elaborar.

### ***Propuestas de intervención desde la investigación y el mundo académico***

Ante la evidencia del peso que en la reproducción social del racismo tienen los medios de comunicación (por la desproporción entre la mayoritaria difusión de estereotipos negativos y la escasa denuncia de las condiciones de vida y problemas que sufren las personas inmigrantes, por el léxico utilizado que no es nada inocente, así como por la reiterada vinculación de la inmigración con lo problemático, la delincuencia, la criminalidad o el terrorismo...), desde distintas aportaciones en las más recientes investigaciones se aboga por acabar con el carácter monocultural en los medios y sus profesionales; por analizar e intervenir en las rutinas de producción periodística, especialmente diversificando y ampliando sus fuentes informativas, incluyendo convenientemente a las minorías; y finalmente, por una apelación a la responsabilidad de los medios para valorar los efectos en la recepción del público de los discursos dominantes sobre las minorías.

Para ello, en opinión de Teun van Dijk, es fundamental aumentar la diversidad en los medios, no sólo en los propios profesionales, sino en el público que pueda exigir mejoras en los contenidos y el tratamiento. Es una evidencia que cuando las minorías empiezan a tener peso económico, también aumenta la sensibilidad hacia ellas. También sería importante la generalización de la existencia de mecanismos básicos de autorregulación, como los códigos, y su aplicación, o la figura de los defensores del lector, con capacidad independiente de actuación. Así mismo sería interesante mejorar los puentes de colaboración entre el mundo académico, las instituciones públicas, los medios, las organizaciones sindicales, incluso internacionales, para mejorar la calidad de los contenidos. Todo esto desde un punto de vista inicial de prevención y reducción de daños, así como de mejora de la calidad por medio de la formación y reflexión de los medios. Para aquellos asuntos que sean especialmente preocupantes, debería aplicarse la legislación ya vigente, como comentábamos anteriormente en la polémica sobre regulación y disposiciones legales.<sup>(25)</sup>

Los medios de comunicación, y los propios periodistas en ocasiones, generalmente aducen que las diversas recomendaciones que se emiten sobre cómo optimizar la información sobre minorías son difíciles de cumplir porque chocan frontalmente contra la lógica dominante de lo que es noticiable. Una lógica regida por la inmediatez, la presencia de lo dramático o espectacular y el carácter etnocéntrico de las informaciones y su análisis. También son difíciles de aplicar porque ello supondría disponer en abundancia de tres elementos que encarecerían los mecanismos de producción del producto informativo: sería necesario dedicarle más tiempo, espacio y una formación-especialización de los periodistas.

---

(25) Puede consultarse una versión más amplia de estas recomendaciones en su reciente trabajo "Racismo en la prensa española", en Bañón (en prensa).

Xavier Giró, por ejemplo, apunta varios bloques de propuestas que abarcarían diversos aspectos, recogidos en la revista *Debats* nº11. El primero sería dar difusión y conocimiento de los diversos mecanismos de regulación desde los organismos públicos o la profesión, como la recién creada Mesa para la Diversidad en la información, y el propio CAC, o el Consejo de la Información de Cataluña, ligado al Colegio de Periodistas, y la renovación y actualización del Manual de Estilo de 1996.

El segundo bloque atendería a propuestas más generales sobre el uso diversificado de fuentes, más allá de las hegemónicas procedentes de la policía, los políticos o las gubernamentales, prestando más atención a la formación de un debate público de más calidad, con la difusión de los diversos estudios de todo tipo que pueden arrojar datos para comprender la complejidad de los fenómenos migratorios, y la difusión de datos positivos sobre ellos, o de las posiciones disidentes sobre las legislaciones de extranjería, por ejemplo.

Un tercer grupo de medidas tendría que ver con la formación permanente de los propios profesionales, con la difusión y debate sobre normas de cobertura de sucesos y las rutinas de producción. Una de esas rutinas es la información sobre sucesos y delincuencia, y al respecto hay que comentar que unos ejemplos muy interesantes serían las muy recientes recomendaciones de los Mossos de Esquadra para el trato con personas de diversas culturas, o las del Arartateko, el Defensor del Pueblo de la CAV, sobre la cobertura de las notas de prensa policiales en los medios, pidiendo a la Policía Autónoma Vasca que no incluya la nacionalidad de las personas detenidas si no es estrictamente necesario. Se trata de una iniciativa muy interesante, que debería extenderse al conjunto de fuerzas policiales de las distintas administraciones...

Un cuarto bloque final tendría como centro de acción a las propias asociaciones de inmigrantes y los colectivos de apoyo. Hay que invertir en formación de representantes, mejorar la atención a los medios de comunicación, fundamentar mejor la crítica que se hace a la labor de los medios, porque sin una participación activa de la ciudadanía, es impensable que los medios vayan espontáneamente a mejorar la calidad de su información.

Raúl Martínez, de Xenomedia insiste en este último aspecto como crucial: la participación social es esencial. Los códigos o las recomendaciones no sirven para nada si no hay una presión social y ciudadana. Para mejorar el carácter de la información mayoritaria que los medios ofrecen sobre las minorías es necesario trabajar desde varios puntos: desde las administraciones públicas, con organismos como el Observatorio del Racismo, los consejos audiovisuales, desde el mundo académico e investigador sobre este asunto, desde las ONG, tanto de personas extranjeras como autóctonas, que deben profundizar su observación e intervención en el terreno comunicativo, y desde el compromiso de los propios profesionales...

### ***A modo de conclusión***

Muchos y diversos estudios demuestran la visión negativa, conflictiva, etnificada y alarmante del conjunto de los medios sobre el fenómeno migratorio. Esta constatación recorre las reflexiones de instituciones públicas, colectivos profesionales, asociaciones de inmigrantes, investigadores universitarios...

La pregunta recurrente es si se puede hacer algo por cambiar esta situación. Y la respuesta no puede ser tajante. Es una tarea difícil y compleja, pero sólo puede empezar a ser abordada desde una perspectiva global, y al mismo tiempo, concreta. Implica a muy diversos sectores y lleva aparejada poderosos interrogantes, pero algunas conclusiones son evidentes.

Una vez asentado el preocupante diagnóstico de la situación, sólo desde la participación social y el compromiso de los profesionales y administraciones se puede ir dando pasos concretos, y desde distintos ámbitos. Hay que afirmar la necesidad de generalizar unos criterios éticos básicos que los medios hagan suyos. Esos criterios mínimos de comportamiento deben ser asegurados por algún tipo de organismo con capacidad de hacerlos respetar, incluso por medio de la sanción. Es necesario, igualmente, vigilar por el cumplimiento de la legislación vigente, tarea en la que los diversos poderes públicos deben implicarse y no delegar esta responsabilidad en la, siempre y en todo momento, imprescindible vigilancia ciudadana. Las mismas fuentes prioritarias de la información, las administrativas, políticas y policiales, deben ser puestas bajo una especial atención. Y para finalizar, es imprescindible que los esfuerzos intelectuales, ciudadanos, solidarios, profesionales,... confluyan en esta labor.

Por expresarlo en palabras de una de las últimas recomendaciones del CAC: “El CAC considera que resultaría de utilidad la celebración periódica de sesiones de trabajo entre las organizaciones representativas de las personas en situación de inmigración, las autoridades implicadas, los colectivos y las asociaciones de profesionales de la información, los medios de comunicación y los centros universitarios de formación de comunicadores, para evaluar los discursos predominantes sobre inmigración y elaborar propuestas de mejora de los procedimientos.” (CAC, 2004: 148).

## ***Bibliografía***

- AGEJAS, José Ángel y SERRANO OCEJA, Francisco José (coords.) (2002) *Ética de la Comunicación y de la Información*. Barcelona. Ariel.
- AZNAR, Hugo. (2005) *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios*. Barcelona. Paidós.
- BALLESTA PAGÁN, Javier (coord.) (2000) *Los medios de comunicación en la sociedad actual*. Murcia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio M. (2002) *Discurso e inmigración*. Murcia. Servicio de publicaciones Universidad de Murcia.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio (ed., en prensa) *Discurso periodístico y procesos migratorios*. San Sebastián. Gakoa.
- BONETE PERALES, Enrique. (1995) *Éticas de la información y deontologías del periodismo*. Madrid. Tecnos
- BONETE PERALES, Enrique. (comp.) (1999) *Ética de la comunicación audiovisual*. Madrid. Tecnos.
- CONILL, Jesús y GOZÁLVEZ, Vicent. (coord.) (2004) *Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual*. Barcelona. Gedisa.
- CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA. (2004) *Recomendaciones del CAC*. Barcelona. CAC.
- ESCOBAR ROCA, Guillermo (2002) *El Estatuto de los periodistas*. Madrid. Tecnos.
- KOVACK, Hill y ROSENSTIEL, Tom. (2004) *Los elementos del periodismo*. Madrid. Ediciones El País.
- LORITE GARCÍA, Nicolás. (2004) *Tratamiento informativo de la inmigración en España. 2002*. Madrid. IMSERSO
- MARIÑO MENENDEZ, Fernando y FERNÁNDEZ LIESA, Carlos (Ed.) (2001) *Minorías y medios de comunicación. Código deontológico*. Madrid. Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Fernando de Vitoria.
- PARRA PUJANTE, Antonio. (2003) *Periodismo y verdad. Filosofía de la información periodística*. Madrid. Biblioteca Nueva
- PÉREZ FUENTES, Juan Carlos (comp. y edic.) (2005) *Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias*. Servicio Editorial. Universidad del País Vasco.
- SOS RACISMO. (2006) *Informe sobre racismo en España*. Barcelona. Icaria.
- VAN DIJK, Teun A. (2003) *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona. Gedisa.

